



UNIVERSIDAD DE JAÉN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE
ANTROPOLOGÍA, GEOGRAFÍA E
HISTORIA

TESIS DOCTORAL

**LA PROSTITUCIÓN EN CASTILLA-LA
MANCHA: SITUACIÓN ACTUAL,
RELACIONES DE PODER E
INTERVENCIONES SOCIALES**

PRESENTADA POR:
MIGUEL ÁNGEL DEL OLMO MORALES

DIRIGIDA POR:
DR. D. JOSÉ LUIS SOLANA RUIZ

JAÉN, 20 DE MAYO DE 2020

ISBN 978-84-9159-380-5

Agradecimientos

A mis padres, Francisco y Francisca, por su esfuerzo y por la oportunidad para que yo pudiera ser lo que soy a día de hoy. A mis amigos, especialmente a Manolo y a Bárbara que nos dejaron días antes de finalizar esta investigación. También a Rubén, mi marido, por su comprensión y apoyo incondicional en este árido y tedioso periplo. Y a José Luis por su paciencia y entrega para enseñarme durante todo este proceso. Pero también de forma especial a todas las mujeres que ejercen la prostitución, porque su valentía, su esfuerzo y su resiliencia son una inspiración para continuar mi trabajo todos los días.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	13
1. Justificación. Objeto de estudio	13
2. Objetivos de la tesis	19
3. Metodología utilizada	20
3.1. El trabajo de campo.....	21
3.2. Las entrevistas	24
3.3. Los cuestionarios y el análisis estadístico	28
3.4. La ética	30
4. Estructura de la obra	31
CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA	36
1.1. Introducción	36
1.2. Localización.....	37
1.2.1. Provincia donde se ejerce la prostitución.....	37
1.2.2. Zonas de estudio.....	41
1.2.3. Lugar donde se ejerce la prostitución.....	43
1.3. Datos demográficos	44
1.3.1. Sexo.....	44
1.3.2. Edad.....	45
1.3.3. País de origen	46
1.3.4. Años en España	48
1.3.5. Nivel de castellano	48
1.3.6. Estudios finalizados.....	49
1.4. Situación familiar.....	50
1.4.1. Estado civil.....	50
1.4.2. Pareja estable en España	51
1.4.3. Personas a su cargo	52
1.4.4. Número de personas a cargo	52
1.5. Situación administrativa en España	53
1.5.1. Empadronamiento	53
1.5.2. Pasaporte	54
1.5.3. Situación jurídica.....	55
1.5.4. Documento nacional de identidad español.....	55
1.6. Ejercicio de la prostitución	56

1.6.1. Tiempo que lleva ejerciendo la prostitución	56
1.6.2. Ejercía la prostitución en su país.....	58
1.6.3. Ejercicio de la prostitución en otras comunidades de España.....	59
1.6.4. Número de comunidades autónomas en las que ha ejercido la prostitución en España.....	60
1.6.5. Está obligada por alguien a ejercer la prostitución	60
1.7. Clientes	61
1.7.1. Víctima de algún tipo de agresión por parte del cliente	61
1.7.2. Frecuencia de solicitud de sexo sin preservativo	62
1.8. Salud	63
1.8.1. Atención sanitaria.....	63
1.8.1.1. Cobertura sanitaria.....	63
1.8.1.2. Cobertura sanitaria pública y privada	64
1.8.1.3. Tarjeta sanitaria	66
1.8.2. Salud sexual y reproductiva	67
1.8.2.1. Métodos anticonceptivos utilizados con sus parejas	67
1.8.2.2. Métodos anticonceptivos utilizados con sus clientes	68
1.8.2.3. Frecuencia revisiones ginecológicas	70
1.8.2.4. Tipo de centro donde se realizan las revisiones ginecológicas	70
1.8.2.5. Embarazos	71
1.8.2.6. Interrupciones voluntarias de embarazo	72
1.8.2.7. Abortos espontáneos.....	73
1.8.3. Prevención sanitaria	74
1.8.3.1. Vacunaciones.....	74
1.8.3.2. Prueba de mantoux y realización de última prueba	74
1.8.4. Infecciones de transmisión sexual.....	75
1.8.4.1. Test de VIH	75
1.8.4.3. ITS y tipología	77
1.8.5. Consumo de drogas	77
1.8.5.1. Consumo de drogas ilegales y tipología	77
1.8.5.2. Consumo de alcohol y frecuencia.....	78
1.8.5.3. Consumo de tabaco y frecuencia	79
1.9. Relación entre variables.....	80
1.9.1. País de origen y edad.....	82
1.9.2. País de origen y lugar donde ejercen la prostitución.....	84

1.9.3. Lugar de ejercicio (casa, piso, club) y situación legal de las trabajadoras sexuales	86
1.9.4. Lugar de ejercicio y tiempo ejerciendo	87
1.9.5. País de origen y estudios finalizados.....	88
1.9.6. País de origen y si ejercía la prostitución en su país de origen	89
1.9.7. País de origen y tiempo que ejerce la prostitución.....	90
1.9.8. Edad y tiempo que ejerce la prostitución	92
1.9.9. Personas a su cargo y tiempo ejerciendo la prostitución.....	92
1.9.10. Nº de personas a su cargo y tiempo ejerciendo la prostitución	94
1.9.11. País de origen y situación legal	95
1.9.12. País de origen y frecuencia revisiones ginecológicas	97
1.9.13. Tarjeta sanitaria y frecuencia de revisiones ginecológicas	98
1.9.14. País de origen e IVE.....	99
1.9.15. País de origen e ITS	100
1.9.16. País de origen y uso de drogas	101
1.9.17. Tiempo de ejercicio de prostitución y víctima de agresión.....	103
1.9.18. País de origen y víctima de agresión.....	103
1.9.19. Tiempo de ejercicio de la prostitución y nivel de castellano	104
1.9.20. Nivel de castellano y agresiones por parte de los clientes	104
1.9.21. Tiempo ejerciendo la prostitución y solicitud de sexo sin condón	106
1.9.22. Nivel de castellano de las trabajadoras sexuales y les piden sexo sin condón	107
1.9.23. Cobertura sanitaria y última prueba de VIH	107
1.9.24. Tiempo ejerciendo la prostitución y consumo de alcohol.....	108
1.9.25. Tiempo ejerciendo la prostitución y consumo de drogas.....	109
1.9.26. Pareja estable en España y estado civil	109
1.9.27. Pareja estable en España y país de origen	110
1.9.28. Personas a cargo y estado civil.....	111
1.9.29. País de origen y ejercía la prostitución en otras comunidades	112
1.9.30. País de origen/frecuencia solicitud sexo sin preservativo.....	113
CAPÍTULO 2. LA PROSTITUCIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES	114
2.1. Perfil sociodemográfico.....	114
2.1.1. Situación jurídica y administrativa.....	116
2.1.2. Tiempo en España	117
2.1.3. Religión	118

2.1.4. Primeras relaciones sexuales	118
2.1.5. Violaciones y abusos sexuales	119
2.2. Antecedentes al inicio en la prostitución	120
2.2.1. Decisión de migrar	120
2.2.2. ¿Sabe que va a ejercer la prostitución?	123
2.2.3. Experiencia laboral previa en su país de origen	125
2.2.4. Préstamo para el viaje	126
2.2.5. Experiencia laboral previa en España	127
2.3. Inicio en la prostitución	130
2.3.1. Las razones para ejercer la prostitución	130
2.3.2. Quién la introduce en la prostitución	132
2.3.3. Tomar la decisión de ejercer la prostitución	133
2.3.4. Tráfico de personas	135
2.3.5. La trata de personas con fines de explotación sexual.....	137
2.3.6. Los casos de trata en nuestra muestra	140
2.3.7. Objetivos propuestos en la prostitución	141
2.3.8. Quién la enseña a ejercer la prostitución.....	145
2.3.9. La primera vez que se ejerce la prostitución	146
2.3.10. Aprender y acostumbrarse a ejercer la prostitución	148
2.4. La organización de la prostitución en Castilla-La Mancha	152
2.4.1. Ejercer la prostitución en un club.....	153
2.4.2. Ejercer la prostitución en una casa.....	159
2.4.3. Ejercer la prostitución en un piso.....	161
2.4.4. Ejercer la prostitución en la calle	166
2.4.5. Pagar la casa en la prostitución	168
2.4.6. Horario y dedicación en la prostitución	169
2.4.7. La importancia del ambiente en la prostitución	170
2.4.8. La imagen corporal de las personas que ejercen la prostitución	171
2.4.9. El acercamiento al cliente de prostitución.....	174
2.4.10. La negociación con el cliente de prostitución	175
2.4.11. Las prácticas sexuales	177
2.4.12. El coste de los servicios sexuales.....	179
2.4.13. La obtención de otros ingresos ejerciendo la prostitución	180
2.4.14. Ingresos mensuales ejerciendo la prostitución	181
2.4.15. Reparto de beneficios obtenidos en la prostitución.....	183

2.4.16. La movilidad territorial en la prostitución.....	184
2.4.17. Anuncios de internet y páginas web de prostitución.....	186
2.4.18. Los objetivos y su constante redefinición	192
2.4.19. Las cargas familiares y el apoyo familiar en la prostitución.....	194
2.4.20. El control en el ejercicio de la prostitución.....	196
2.4.21. Entrada y salida de la prostitución	199
2.5. Acerca del cliente de prostitución.....	200
2.5.1. Los clientes de prostitución.....	200
2.5.2. Las relaciones que establecen con los clientes de prostitución	203
2.5.3. Las razones por las que los clientes acuden a la prostitución	205
2.5.4. Opinión sobre los clientes	208
2.5.5. Qué demandan los clientes.....	210
2.5.6. Prácticas sexuales demandadas por los clientes	211
2.5.7. La demanda de afecto de los clientes	213
2.5.8. El alterne en la actividad de la prostitución	214
2.6. Imagen y percepción de la prostitución	215
2.6.1. La percepción propia.....	215
2.6.2. La percepción de la sociedad	217
2.6.3. La justificación del ejercicio de la prostitución	219
2.6.4. La justificación ante la sociedad del ejercicio de la prostitución	220
2.7. Posicionamiento respecto a la prostitución.....	221
2.7.1. Posicionamiento ante la regularización laboral de la prostitución.....	222
2.7.2. Seguir igual que hasta ahora.....	225
2.7.3. Posicionamiento prohibicionista o abolicionista.....	225
2.8. El antes y el ahora de la prostitución	226
2.9. El abandono de la prostitución.....	226
2.10. Magia, suerte y creencias en la prostitución	228
CAPÍTULO 3. LA PROSTITUCIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS	
PERSONAS QUE REGENTAN LOCALES DE PROSTITUCIÓN.....	231
3.1. Perfil sociodemográfico	231
3.2. Inicio en el negocio de la prostitución	233
3.2.1. Experiencia laboral previa.....	233
3.2.2. Experiencia previa en la prostitución	234
3.2.3. La idea de montar un negocio de prostitución	235
3.2.4. Quién le enseña el negocio de la prostitución	237

3.2.5. Los problemas con la justicia	238
3.3. Imagen e identificación de la actividad de la prostitución.....	239
3.3.1. La opinión sobre la prostitución.....	239
3.3.2. Justificación de la existencia de la prostitución	241
3.3.3. La opinión sobre las mujeres que ejercen la prostitución	244
3.3.4. Tipología de las mujeres que ejercen la prostitución	245
3.3.5. La libertad de las mujeres que ejercen la prostitución	246
3.3.6. La imagen de los clientes para las mujeres que ejercen la prostitución y para los gerentes de locales de prostitución	249
3.3.7. La imagen de la prostitución, las trabajadoras sexuales y los clientes de prostitución para nuestra sociedad.	253
3.3.8. La aceptación familiar sobre la gerencia de locales de prostitución	258
3.3.9. La afectación sobre el negocio de la prostitución	259
3.3.10. La atribución social como chulos o proxenetas	260
3.3.11. Reconocimiento de los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución.....	261
3.4. Condiciones del negocio de la prostitución	262
3.4.1. El tipo de licencia de actividad y el pago de impuestos.....	262
3.4.2. Cómo funciona un club de prostitución	264
3.4.3. Cómo llegan las mujeres a los locales de prostitución.....	266
3.4.4. La obtención de beneficios del negocio de la prostitución	268
3.4.5. Los ingresos mensuales obtenidos del negocio de prostitución.....	269
3.4.6. Afiliación a asociaciones empresariales.....	271
3.4.7. Las inspecciones realizadas en los clubes de prostitución	271
3.4.8. La importancia de la legalidad de los negocios de prostitución.....	274
3.5. La relación con las mujeres que ejercen la prostitución	275
3.5.1. Quién recibe a las mujeres su llegada al club.....	275
3.5.2. Por qué se dedican las mujeres a la prostitución.....	277
3.5.3. Las relaciones que establecen con las trabajadoras sexuales	278
3.5.4. Las relaciones entre las mujeres que ejercen la prostitución	280
3.5.5. Los conflictos y la mediación entre las trabajadoras sexuales	281
3.5.6. La actitud protectora y autoritativa con las mujeres que ejercen la prostitución.....	283
3.6. La relación con los clientes de prostitución.....	285
3.6.1. Tipología que hacen de los clientes.....	286

3.6.2. Conflictos y mediación entre los clientes y las personas que ejercen la prostitución.....	289
3.6.3. El poder en la relación de la mujer que ejerce la prostitución y el cliente..	292
3.6.4. El placer sexual de la mujer que ejerce la prostitución con el cliente.....	294
3.7. Funcionamiento interno de los locales de prostitución.....	295
3.7.1. Normas de los locales de prostitución.....	295
3.7.2. El pago de la casa	297
3.7.3. La presencia y los horarios en el local	297
3.7.4. La solidaridad entre las mujeres que ejercen la prostitución	299
3.7.5. El respeto entre los clientes y las mujeres que ejercen la prostitución	300
3.7.6. La ausencia de normas	301
3.8. Posicionamiento respecto a la prostitución.....	302
3.8.1. La prostitución como trabajo.....	302
3.8.2. Qué hacemos con la prostitución	303
3.8.3. Cambios en la prostitución: antes y ahora.....	305
3.8.4. Críticas a otras formas de prostitución.....	307
3.8.5. El asociacionismo entre las mujeres que ejercen la prostitución	308
3.8.6. Las campañas publicitarias contra la prostitución.....	309
3.9. Las actividades ilegales en la prostitución.....	311
3.9.1. Las relaciones con la policía	311
3.9.2. Las mafias y los chulos en la prostitución.....	314
3.9.3. El ofrecimiento de la trata de personas con fines de explotación sexual	316
3.9.4. Quién explota a las mujeres sexualmente	318
3.9.5. Cómo se organiza la trata de mujeres con fines de explotación sexual	319
3.9.6. El tráfico de personas	320
3.9.7. La venta, el consumo de drogas y otras actividades ilegales	322
CAPÍTULO 4. PROSTITUCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA.....	324
4.1. Introducción	324
4.2. Necesidades y problemas de las mujeres que ejercen la prostitución.....	327
4.2.1. Salud física y sexual.....	327
4.2.2. Estrategias de cuidados de salud	329
4.2.3. Salud mental.....	330
4.2.4. La falta de higiene de los clientes y la gestión del asco	332
4.2.5. Violencia y estrategias de defensa	334
4.2.6. La situación jurídica en nuestro país	336

4.2.7. El consumo de drogas	337
4.2.8. El estigma social y la doble vida	341
4.2.9. El aislamiento y la falta de relaciones sociales	345
4.2.10. Los problemas familiares y la manipulación económica	346
4.2.11. La baja autoestima, la victimización y el orgullo frente a la vergüenza ...	349
4.2.12. El racismo y la xenofobia	354
4.2.13. Los problemas con el vecindario	356
4.2.14. Transexualidad y prostitución masculina	357
4.3. Necesidades percibidas por las mujeres que ejercen la prostitución	357
4.4. Los servicios sociales y sanitarios	358
4.4.1. El conocimiento de los servicios sociales y sanitarios	358
4.4.2. El uso de los servicios sociales y sanitarios	359
4.4.3. El conocimiento y la asistencia de las ONG	360
4.4.4. Quién ayuda a las mujeres que ejercen la prostitución	361
4.5. La criminalización y las ordenanzas municipales en contra del ejercicio de la prostitución en Castilla-La Mancha	362
4.6. Programas vinculados a la prostitución o a la trata de seres humanos en Castilla-La Mancha	369
4.6.1. Investigación sobre prostitución en Castilla-La Mancha	369
4.6.2. Ponencia de Estudio sobre Prostitución en las Cortes Generales de Castilla-La Mancha	370
4.6.3. Estudio de la prostitución femenina en la provincia de Cuenca	372
4.6.4. Programas de prostitución y trata desde el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha	373
4.6.5. Programas de prostitución y trata desde otras Consejerías de la Junta de Castilla-La Mancha	386
4.6.6. El personal técnico y su respuesta ante las personas que ejercen la prostitución	390
4.6.7. El papel de las ONG, asociacionismo y defensa	393
CAPÍTULO 5. LAS RELACIONES DE PODER EN LA PROSTITUCIÓN	397
5.1. Las relaciones de poder de las mujeres que ejercen la prostitución	402
5.1.1. La decisión de iniciarse en la prostitución	402
5.1.2. La decisión de continuar en la prostitución	404
5.1.3. Objetivos a conseguir mediante el ejercicio de la prostitución	406
5.1.4. La importancia de la elección en la prostitución	407
5.1.5. Estrategias de selección de clientes	412
5.1.6. Estrategias de seducción al cliente	414

5.1.7. Estrategias de acercamiento a los clientes: aceptación y rechazo	416
5.1.8. Las relaciones de poder en la negociación	420
5.1.9. La negociación de las prácticas sexuales	425
5.1.10. Control del tiempo de los servicios sexuales	427
5.1.11. La importancia de la experiencia de las mujeres que ejercen la prostitución.....	428
5.1.12. Escapar de la trata de personas.....	429
5.1.13. Percepción del poder de las mujeres que ejercen la prostitución.....	431
5.2. Relaciones de poder entre las mujeres que ejercen la prostitución.....	432
5.2.1. Relaciones que se establecen entre compañeras	432
5.2.2. Relaciones según la procedencia del país de origen	434
5.2.3. Relaciones de solidaridad entre compañeras.....	436
5.2.4. Relaciones de competencia entre compañeras	438
5.3. Las relaciones de poder de los clientes de la prostitución	440
5.3.1. La importancia de la experiencia en el ámbito de la prostitución.....	441
5.3.2. Las relaciones de poder del cliente en la negociación	442
5.3.3. Las relaciones de poder del cliente en la elección	444
5.3.4. Gestión del rechazo de las mujeres que ejercen la prostitución.....	449
5.3.5. El poder del dinero del cliente.....	451
5.3.6. La utilización de la violencia por parte del cliente.....	454
5.4. Las relaciones de poder de las personas que regentan locales de prostitución..	456
5.4.1. La autoridad de las personas que regentan los burdeles.....	456
5.4.2. La intermediación como relación de poder	460
5.4.3. La imposición de normas como relación de poder.....	461
5.5. El poder y los espacios prostibularios.....	466
5.6. Imagen corporal y relaciones de poder	468
5.7. Macro estructuras de poder: el poder institucional	473
CAPÍTULO 6. GENERAL CONCLUSIONS.....	479
6.1. Introduction.....	479
6.2. Sociodemographic characteristics of the people working in prostitution in Castilla-La Mancha.....	483
6.3. The people working in prostitution.....	487
6.4. The people who run the brothels.....	493
6.5. Relationships of power	496
6.6. Social intervention and recommendations	501
6.7. Possible future research	515

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	517
ANEXO 1: FOTOGRAFÍAS	537
ANEXO 2: CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA	571
ANEXO 3: GUIONES DE LAS ENTREVISTAS.....	572

INTRODUCCIÓN

1. Justificación. Objeto de estudio

Mi carrera profesional como trabajador social, y posteriormente como antropólogo, me permitió acceder desde el 2004 a programas de investigación e intervención directa con personas que ejercen la prostitución en el territorio de Castilla-La Mancha. Mi relación con el fenómeno de la prostitución ha sido siempre desde el activismo y el compromiso social. Un compromiso profesional que consiste en entender cómo funciona este fenómeno social, cómo lo viven sus actores, qué repercusiones tiene en sus vidas y qué podemos hacer para mejorarlas. Un compromiso activista que pretende estar del lado de las personas con las que trabajamos: escucharlos, comprenderlos y tratar de darles voz, ser sus interlocutores con los demás, y de nuevo, hacer más fáciles sus vidas. Recuerdo que cuando estudié trabajo social mi profesor de prácticas me suspendió en la convocatoria de junio por organizarle la vida a un grupo de padres con hijos toxicómanos; el trabajo era impecable, rozaba la perfección en la planificación, pero partió de mí y no de los padres, lo diseñé sin ellos. Mi profesor quiso enseñarme que mis necesidades no son las necesidades de las personas con las que trabajamos, que mis intereses no son sus intereses y que nuestro trabajo como profesionales debería nacer de la participación plena de los implicados en los proyectos sociales.

Mi primer contacto profesional con personas que ejercen la prostitución fue a través de la coordinación de un proyecto de investigación del fenómeno de la prostitución en Castilla-La Mancha. La investigación duró veinte meses, pero los resultados obtenidos no estuvieron en consonancia con el posicionamiento político de la ONG que me contrató. Las personas que ejercían la prostitución tenían un discurso y un posicionamiento totalmente opuesto al que tenía la ONG, y la ONG no quiso hacer públicos los resultados de la investigación. El equipo investigador se negó a cambiar los resultados de la investigación y la ONG se encargó de entregar el documento final que estimó oportuno a la Administración, que es la que había financiado la investigación con una suma de dinero bastante considerable. La investigación jamás se hizo pública. Yo mismo utilicé datos de esa investigación impartiendo docencia en la universidad y la ONG amenazó con demandarme si lo hacía. Las amenazas fueron ineficaces, pues me motivaron a seguir trabajando en la difusión de los resultados y a trabajar con otras ONG que no se debieran a un posicionamiento político, sino a los propios intereses de los colectivos a los que representaban.

Desde el 2006, empecé a participar y trabajar con la ONG In Género, una pequeña ONG que nació del compromiso de hacer las cosas de otro modo. Siempre se ha trabajado desde la realidad que encontramos diariamente en la prostitución y con la participación activa de las personas que ejercen la prostitución; ofreciendo un servicio de calidad y un compromiso con las personas interesadas, sin necesidad de verlo comprometido por un posicionamiento político de la ONG. Los programas parten de las personas que ejercen la prostitución, que evalúan los programas realizados por la ONG y proponen nuevas acciones y proyectos. Entre los técnicos hay profesionales más abolicionistas y otros que abogan más por la regulación, pero son posicionamientos personales, no hay un

posicionamiento político de la ONG. Nuestra responsabilidad ética consiste en escuchar y hacer público el discurso de las personas que ejercen la prostitución.

Cuando leo algunos libros y artículos sobre prostitución observo lo alejados que están de la realidad sus autores. Es poco probable que esos autores hayan estado alguna vez en un club de prostitución, ni que hayan hablado con los diferentes actores que intervienen en la prostitución, y mucho menos que hayan observado cómo se producen los encuentros entre trabajadoras sexuales y clientes en los locales de prostitución. Cuando se escribe sobre prostitución se tiende a utilizar abundantes estereotipos y falsas imágenes que confunden la realidad, y lo más curioso es que esos estereotipos se reproducen de forma dogmática con extremada facilidad. Casi todo lo relativo a la prostitución se debate en términos morales y políticos, posicionamientos y encasillamientos de los que es difícil escapar. La participación de las trabajadoras sexuales es insignificante en congresos y jornadas sobre prostitución, donde se podrían escuchar sus demandas y sus posicionamientos sobre la prostitución. Con frecuencia las trabajadoras sexuales son boicoteadas y señaladas por personas y pensamientos extremistas que tratan de silenciar la voz de las personas implicadas en el fenómeno de la prostitución. Pero nuestra responsabilidad como científicos sociales es trasladar a la sociedad lo que observamos, lo que nos transmiten las personas que estudiamos y no tratar de fundamentar nuestras propias creencias e ideologías.

Muchas personas consideran que el trabajo que realizamos a diario desde la ONG se trata de una peligrosa aventura, pero la realidad es más corriente y está lejos de lo estereotipada que la pintan. El tratamiento de la prostitución siempre conlleva mucho moralismo, mucha fantasía y homogeneidad que impide que se trate como un fenómeno social complejo, por ello es necesario tratarlo desde una óptica más científica y profesional. Así es como surge mi idea de realizar una investigación antropológica sobre la prostitución en Castilla-La Mancha. Quería investigar la prostitución en Castilla-La Mancha porque me parecía una oportunidad importante para poder dar a conocer la realidad de la prostitución en esta región, y hacerlo desde el trabajo de campo, desde la etnografía, que permite un contacto directo y privilegiado con las personas implicadas en el fenómeno.

La presente investigación se refiere a la prostitución en Castilla-La Mancha, una región del centro de España, con un extenso territorio vertebrado por grandes vías de comunicación que han favorecido la implantación de clubes de prostitución. No hay datos oficiales contrastados que puedan ayudar a configurar el número de lugares y locales donde se ejerce la prostitución en España, pero tampoco los hay del número de personas que ejercen la prostitución. Estos datos serían muy útiles para encuadrar la importancia que tiene la prostitución que se ejerce en Castilla-La Mancha respecto a todo el territorio nacional; pero los datos que existen en el ámbito nacional tienen poca fiabilidad, con frecuencia se exageran y se repiten de forma sistemática, sin contrastar la fuente ni el origen de esos datos. Por eso, me propongo conocer a fondo los lugares y locales donde se ejerce la prostitución, estudiando el espacio y el territorio donde se establecen los

lugares y locales donde se ejerce la prostitución, el modo en que se configuran y organizan estos lugares, estableciendo su funcionamiento.

Existen pocas investigaciones sobre prostitución en la región de Castilla-La Mancha y la presente investigación sería la primera de carácter científico que engloba todo el territorio. En 2004 se puso en marcha una *comisión de estudio sobre prostitución en las Cortes de Castilla-La Mancha*, se trata de diferentes comparecencias de supuestos expertos que exponen sus posicionamientos sobre la prostitución, elaborando unas conclusiones y recomendaciones de actuación pública respecto a esta. Además, existe un estudio provincial, de 2007, que engloba a parte de la provincia de Cuenca y que se centra en la atención de las mujeres que ejercen la prostitución.

Mi investigación abarca por primera vez el fenómeno de la prostitución en toda Castilla-La Mancha. Para ello me he centrado en determinar todos los lugares y locales donde se ejerce la prostitución en la comunidad autónoma, el modo en que se organiza la actividad de la prostitución en estos lugares, y a la vez, ofrecer un perfil de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. También proporcionaré características sociodemográficas de los otros actores de la prostitución: las personas que regentan locales de prostitución y los clientes de prostitución. Estas características nos permitirán conocer quiénes son, de dónde vienen y por qué están inmersos en este mundo de la prostitución. Este estudio nos ayuda a configurar categorías que mejoren las intervenciones sociales que se van a llevar a cabo en la región y la mejora del diseño de las políticas públicas dirigidas al ámbito de la prostitución.

También realizaré un análisis de los servicios sociales y las políticas públicas respecto a la prostitución en Castilla-La Mancha. Ninguno de estos aspectos se había analizado antes y pueden dar respuesta a muchas cuestiones sobre la prostitución en esta región de España. Además, una parte de la investigación está centrada en las relaciones de poder que se establecen entre los diferentes actores que intervienen en la prostitución, que puede aportar nuevo conocimiento en el ámbito de la prostitución. El estudio de las relaciones que se establecen entre los distintos actores que intervienen en la prostitución ofrecerá una interpretación de la realidad que explica el complejo modo en que se relacionan entre ellos y ofrecerá nuevas formas de intervención. De igual forma, la investigación profundiza en los problemas y dificultades que ocasiona el estar inmerso en el mundo de la prostitución y permite nuevas perspectivas y recomendaciones que podrían mejorar la calidad de vida y la integración social de las personas que ejercen la prostitución. Esta es una forma de hacer justicia con las trabajadoras sexuales, que históricamente han sido condenadas al aislamiento y la desidia social. Una forma de contestación a las políticas sociales tradicionales que han sido destructivas, persecutorias y excluyentes para las personas que han ejercido la prostitución.

La prostitución es un fenómeno difícil de definir y, si he de hacerlo desde mi propia experiencia, lo haría desde la definición que realiza Agustín (2001: 649-655) porque me parece la más completa. La autora sitúa la prostitución en un contexto de intercambio que

denomina “complejo afectivo-sexual” y que representa los espacios de satisfacción de necesidades humanas como el afecto, los cuidados, la atención corporal y las relaciones sexuales. Para la autora es imprescindible entender la prostitución como algo dinámico, vinculando las relaciones económicas con las necesidades afectivo-sexuales. Es decir, la prostitución es una actividad sexual o afectiva que realiza una persona a cambio de dinero u otro tipo de bienes.

La prostitución es solo una parte de la gran industria del sexo que ha sido creada para dar respuesta a los deseos sexuales de parte de nuestra sociedad. Por ello, a lo largo de esta investigación me referiré a las personas que ofrecen servicios sexuales como personas que ejercen la prostitución o como trabajadores sexuales, ya que forman parte de esa industria del sexo. Una vez que el concepto “trabajo sexual” hace referencia a trabajos de contenido sexual, incluyendo la prostitución (Heim, 2011: 245), me permite conferir a la prostitución la categoría de trabajo y usarla en mi redacción de forma alternativa y con cierta sinonimia. Por ello hablaré de trabajo sexual y de prostitución de igual manera, porque me parecen los términos adecuados y entendibles, y, sobre todo, los menos politizados y moralizados. De igual forma, las personas que ejercen la prostitución perciben, consideran y expresan la actividad que realizan como un “trabajo” temporal y fuera de lo normal, pero siempre como trabajo.

Los otros actores que intervienen en la prostitución serán considerados como “personas que regentan locales de prostitución” incluyendo en el término a los empresarios, encargados o administradores de los lugares donde se ejerce la prostitución. Y a los clientes de prostitución, simplemente los llamaré así, porque los considero clientes que demandan servicios sexuales o afectivos dentro del fenómeno de la prostitución. He de señalar que el colectivo de clientes de prostitución ha sido el más inaccesible de toda la investigación, aunque he obtenido información de ellos a través de los demás actores.

También quiero puntualizar, y lo haré varias veces a lo largo de la tesis, que cuando me refiero a la prostitución o a las personas que ejercen la prostitución, me referiré a personas que en la actualidad ejercen dicha actividad sin ningún tipo de coacción, explotación o abuso por parte de alguien, diferenciándolo de lo que es la trata con fines de explotación sexual. De igual forma, diferenciaré la prostitución de la trata de personas y del tráfico de personas, ya que confundirlos, de forma intencionada o no, es uno de los errores más corrientes y extendidos al tratar el tema de la prostitución.

Es necesario tener en cuenta que la mayoría de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha son de origen extranjero. En los últimos años se produce un incremento de las migraciones de Sur a Norte que no solo nutre a la industria del sexo, sino que también forma parte de un proceso de respuesta a la mercantilización de servicios de cuidado que se demandan en los países del Norte. No se puede profundizar en el análisis de la prostitución sin tener en cuenta cómo funcionan los actuales flujos migratorios y las respuestas que dan los Estados para controlarlos. Es importante explicar cómo realizan e interpretan el proyecto migratorio las personas que ejercen la prostitución

y las implicaciones que tiene para ellas. Por tanto, es imprescindible abordar el fenómeno de la prostitución desde la complejidad y la diversidad que supone la migración, como estrategia de movilidad y cambio social en un actual mundo globalizado.

Cuando hablamos de prostitución, hablamos de sexo; la construcción social de la categoría “prostitución” lleva implícito el sexo y el dinero. La propia antropología se ocupa de interpretar el sexo como algo social, como algo construido dentro de la sociedad y la cultura, prevaleciendo sobre el esencialismo biológico propio del pasado. Las estructuras de poder y las instituciones sociales son las encargadas de expandir la idea de un totalitarismo sexual, basado en el etnocentrismo de considerar nuestras vidas y prácticas sexuales como normales y adecuadas, mientras que las “otras”, las diferentes, las de los demás, serán concebidas como “anormales”, terribles y repulsivas (Vance, 1989: 41). Foucault (1998: 96) asegura que nunca se ha hablado tanto de sexo como en estos tres últimos siglos, y que la preocupación y obsesión por el sexo es “incandescente”, explícita y cargada de mecanismos de poder (Foucault, 1998: 191-192). Esos mecanismos de poder que intentan controlar y regular la sexualidad, que fundamentan lo que está bien y lo que está mal, estableciendo la perversidad en la diferencia y construyendo categorías de “sexualidades periféricas”, siendo la prostitución una de ellas.

Este control social, especialmente en la sexualidad de las mujeres, expulsa, rechaza y excluye socialmente, a través del estigma de la prostitución. El discurso del pánico social se apodera de la sociedad, lo hace suyo el feminismo más radical y conservador, convirtiéndolo en algo esencialmente político y discursivo. El pánico social consiste en un discurso que “inventa víctimas para poder justificar el tratamiento de los «vicios» como crímenes. La criminalización de conductas inocuas tales como (...) la prostitución (...) se racionalizan mostrando tales conductas como amenazas a la salud y a la seguridad, a las mujeres y niños, a la seguridad nacional, a la familia o a la civilización misma” (Rubin, 1989: 165). Así, Rubin explica cómo este discurso de la sexualidad, a través de la tergiversación y la representación de la prostitución como una de las formas más explotadora, menos apetecible y menos frecuente, se convierte en cruzada de la nueva moralidad de nuestros tiempos. Las discusiones respecto a la prostitución se centran mucho más en el plano moral y político, embarullando el trabajo científico y pragmático sobre la materia.

La antropología, como ciencia que critica el etnocentrismo y el totalitarismo social, reconoce el relativismo del comportamiento sexual, y es consciente de la existencia de una diversidad sexual y cultural en nuestras sociedades. Al considerarse la prostitución como uno de los estratos sexuales más bajo de nuestra sociedad, las personas que ejercen la prostitución se convierten en una minoría fuertemente estigmatizada y excluida socialmente. Como asegura López Riopedre (2010: 35) “se hace especialmente urgente un reconocimiento que ampare las prácticas de esa minoría” y eso pasa por la “democratización sexual”.

La propia estigmatización social que conlleva el ejercicio de la prostitución genera exclusión social. Una exclusión social que comporta necesidades y problemas personales y sociales para las personas que ejercen la prostitución, especialmente cuando se trata de personas inmigrantes, en su mayoría mujeres, procedentes de países pobres. Dificultades de integración que tienen que ver con cuestiones personales, familiares, jurídicas, sanitarias y sociales; pero que también tienen que ver con la capacidad de integración que otorga la propia sociedad para estas personas. Las personas que ejercen la prostitución han sido históricamente rechazadas, excluidas de la sociedad, y en la actualidad se sigue excluyéndolas y paradójicamente victimizándolas. De ahí que me proponga investigar cuáles son las necesidades y los problemas que afectan a las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. La manera en que la Administración, especialmente los Servicios Sociales, responde antes sus demandas y necesidades de integración social. De igual forma, los resultados obtenidos en este ámbito social me ayudarán a elaborar una serie de recomendaciones para mejorar la vida de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha.

Por último, me centraré en realizar un análisis de las relaciones de poder que se establecen entre los diferentes actores que intervienen en la prostitución. Este interés por las relaciones de poder dentro del ámbito de la prostitución proviene de mi frecuente interacción profesional con las trabajadoras sexuales. La imagen que se ofrece de la trabajadora sexual es la de una mujer víctima, explotada, humillada, retenida, manipulada, sin habilidades sociales, sin poder de decisión alguno en sus acciones. Muchas personas consideran que en la prostitución el poder está transferido a los clientes o a las personas que regentan los locales de prostitución, que ostentan el poder absoluto en las relaciones establecidas en el ámbito de la prostitución. Sin embargo, la experiencia de intervenir con miles de trabajadoras sexuales durante estos años, me muestra unas mujeres totalmente diferentes, diversas, mujeres que eligen y deciden sobre su propia vida, con agencia propia sobre su actividad y su vida, sobre su cuerpo y su dinero, mujeres orgullosas y empoderadas. Esta gran disonancia me anima a investigar cómo se producen las relaciones de poder entre todos los actores que intervienen en la prostitución. A través de las aportaciones que hace Foucault sobre el poder, analizo e interpreto los factores que intervienen en las relaciones y las asimetrías que pueden desestabilizar esas relaciones de poder entre los diferentes actores de la prostitución. De igual forma, analizaré las formas y los mecanismos de poder que la sociedad pone en marcha para controlar y regular la prostitución.

La etnografía me ha permitido elaborar categorías y significados que parten de la interpretación de los propios informantes, profundizando en el fenómeno de la prostitución desde una perspectiva antropológica. Los resultados obtenidos en esta tesis pueden ser de interés académico y de conocimiento del fenómeno social de la prostitución en Castilla-La Mancha, pero también lo son desde el ámbito profesional, pues permiten conocer la realidad para transformarla que son objetivos propios del Trabajo Social y la Antropología. Un mejor conocimiento del fenómeno de la prostitución puede mejorar los

programas y proyectos que se realizan en el ámbito de la prostitución y mejorar la vida de las personas que ejercen la prostitución.

2. Objetivos de la tesis

Establecí como objetivo general de la investigación: Identificar los espacios y lugares donde se ejerce la prostitución, el modo en que se establece y se organiza la prostitución y las relaciones que se establecen en el mundo de la prostitución en la región de Castilla-La Mancha. Así como interpretar el territorio y el espacio, los procesos de construcción social de la prostitución, las relaciones que se establecen y sus consecuencias y valorar que vías de integración social existen para las personas que ejercen la prostitución en esta región.

Los objetivos específicos que me marqué para llevar a cabo la presente investigación fueron:

- Obj.1: Identificar los lugares y locales donde se ejerce la prostitución en Castilla-La Mancha, para elaborar un mapa de la prostitución de la región, estableciendo cómo se organiza.
- Obj.2: Establecer las características sociodemográficas de las personas que ejercen la prostitución, de clientes y de empresarios que intervienen en el fenómeno de la prostitución en Castilla-La Mancha.
- Obj.3: Identificar las manifestaciones y representaciones simbólicas establecidas entre los/las empresarios/as, clientes y personas que ejercen la prostitución, que intervienen en el fenómeno de la prostitución de los lugares y locales de alterne de la región de Castilla-La Mancha.
- Obj.4: Determinar los factores que intervienen en las relaciones que se producen entre los/las empresarios/as, clientes y personas que ejercen la prostitución, en los lugares y locales de prostitución de la región de Castilla-La Mancha.
- Obj.5: Interpretar la percepción de las relaciones, especialmente las relaciones de poder que se establecen entre los/las empresarios/as, clientes y personas que ejercen la prostitución en los lugares y locales de prostitución de la región de Castilla-La Mancha.
- Obj.6: Identificar e interpretar las diferentes consecuencias (sociales, sanitarias, personales, psicológicas, familiares, jurídicas, etc.) que ocasionan estas relaciones en las personas que ejercen la prostitución en la región de Castilla-La Mancha y proponer medidas de intervención social que mejoren la calidad de vida del colectivo.

3. Metodología utilizada

En la investigación documental, se emplearon una diversidad de técnicas e instrumentos de recolección de la información que contienen principios sistemáticos y normas de carácter práctico. Para el análisis de las fuentes documentales, se utilizaron las técnicas de: observación documental, presentación resumida, resumen analítico y análisis crítico. A partir de la observación documental, mediante una lectura general de los textos, se inició la búsqueda y observación de los hechos presentes en los materiales escritos consultados que fueran de interés para esta investigación. Esta lectura inicial, fue seguida de lecturas más detenidas y rigurosas de los textos, a fin de captar sus planteamientos esenciales y aspectos lógicos de sus contenidos y propuestas, a propósito de extraer datos bibliográficos útiles para el estudio que se estaba realizando.

La aplicación de la técnica de presentación resumida de un texto, me permitió dar cuenta de las ideas básicas que contienen las obras consultadas. La técnica de resumen analítico, la utilicé para descubrir la estructura de los textos consultados y delimitar sus contenidos básicos, en función de los datos que precisaba conocer respecto a mi investigación. Con estas técnicas, conseguía realizar un análisis crítico de texto y delimitar el momento teórico de la investigación. Para ello, utilicé técnicas de subrayado, fichaje, bibliográficas, de citas y notas de referencias bibliográficas, construcción y presentación de índices, presentación de cuadros, gráficos e ilustraciones, presentación del trabajo escrito, etc.

El método inductivo, fue el proceso elegido para esta investigación, ya que, a partir de casos particulares, obtuve conclusiones que explican o relacionan el fenómeno estudiado. En este método es propio utilizar la observación directa de los fenómenos, la experimentación y el estudio de las relaciones que existen entre ellos. Es por lo que la etnografía ha sido la estrategia principal de investigación antropológica elegida para llevar a cabo toda la investigación, combinando las técnicas propias de este modelo de investigación. En cualquier caso, lo fundamental para la investigación no será tanto el uso de una u otra técnica sino, más bien el uso “antropológico” que se realizará de cada uno de ellos, nos dice Jociles (2002: 86). Siguiendo a Guba (1981: 150) he priorizado los métodos cualitativos frente a los cuantitativos, sin menospreciar estos últimos, que también han sido útiles para obtener información. El diseño del proyecto ha sido abierto, sometido a revisión según la evolución del proceso de investigación. El principal escenario de la investigación han sido los locales y lugares donde se ejerce la prostitución de la región de Castilla-La Mancha.

Con el fin de establecer el control de claridad del proyecto, se ha requerido la colaboración de compañeros antropólogos que han realizado un juicio externo que me permitió reorientar la línea de investigación y mejorar algunos aspectos. Con respecto a la credibilidad, se han establecido medios, en distintos apartados del proyecto para garantizar el valor de verdad, aplicabilidad, consistencia y neutralidad del resultado de la investigación.

Puesto que la intención del proyecto de investigación era abordar las relaciones que se establecían en el ámbito de la prostitución en Castilla-La Mancha, la población objeto de estudio estuvo compuesta principalmente por los actores de esas relaciones: las trabajadoras sexuales de la calle, los clubes de alterne, las casas y pisos de prostitución (unas 1.100 personas), clientes que acudían al club y las personas que regentan locales de prostitución. La delimitación temporal de la investigación comprendió el periodo en que se realizan dichas actividades y que duró dos años (2016-2017). La delimitación espacial de esta investigación fue de unos 150 lugares y locales: espacios de calle, clubes, pisos y casas donde se ejerce la prostitución en Castilla-La Mancha

Para la consecución de los objetivos propuestos se recurrió a un muestreo cualitativo, muestreo que se basó en los criterios de:

1.- Diversificación: las muestras se eligieron en función de aquellos factores que podían variar el fenómeno. Con respecto a las personas que ejercen la prostitución se tuvieron en cuenta las diferentes procedencias y edades de estas mujeres, porque así pude representar la realidad compleja y social de este fenómeno. El género de las personas que ejercen la prostitución es claramente femenino, ya que la mayoría de la población de personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha es femenina y solo hay constancia de que existe prostitución masculina de forma muy puntual y esporádica. Pero dado que en el estudio exploratorio se determinó que la mayor parte de las relaciones se dan entre clientes y prostitutas se les ha prestado una especial atención a los clientes masculinos, ya que no está permitido el acceso de mujeres a los clubes de alterne. Con respecto a los gerentes o dueños, también se eligieron muestras heterogéneas de los clubes en los que se realizó la investigación, de modo que sea representativa de la misma. Así se tuvo en cuenta la edad de estos actores, así como su género y el tipo y tamaño del local que regentaban.

2.- Saturación: cuando la investigación dejó de proporcionar información novedosa, es decir, cuando se llegó al “punto de saturación”, se abandonó la recogida de datos.

3.1. El trabajo de campo

Durante los años de intervención profesional con personas que ejercen la prostitución, y principalmente, durante el periodo de esta investigación, he intentado entender los significados culturales, las creencias y las prácticas específicas de las personas que intervienen en la prostitución. Desde una perspectiva emic, observando y tratando de comprender cómo piensan, definen o interpretan el ámbito social donde están inmersos. Principalmente, buscando el modo en que perciben, clasifican y categorizan el mundo, qué es lo que tiene sentido para ellos y cómo imaginan y explican las cosas, estableciendo sus normas de pensamiento y comportamiento. Mi profesión de trabajador social y posteriormente de antropólogo, me fue indicando la forma de comprender un mundo que para mí era ajeno y que con el tiempo fui dotando de esa perspectiva etic que concluye

con esta investigación realizada estos últimos años y que me permite confirmar y elaborar teoría sobre esta materia.

El Trabajo Social me dotó de abundante metodología de acercamiento e intervención social, que me permitía relacionarme con las personas que ejercen la prostitución e ir dotando de comprensión al modo en que funciona el sistema de la prostitución. Esa metodología social, provista de una carga importante de habilidades sociales desarrolladas previamente como trabajador social, me permitió la posibilidad de integrarme en el sistema y ganarme la confianza de los usuarios. Trabajar para una ONG que lleva años interviniendo en el terreno me facilitaba los contactos con los sujetos de estudio, pero corría el riesgo de que quedara sesgado el comportamiento de los actores estudiados, por ese papel de técnico. Nada más lejos de la realidad, pues era mucho más fácil establecer confianza con los usuarios que ya conocía, y de su mano, acceder a otras personas que no conocía, integrándome rápidamente con todo el colectivo.

Las técnicas de recogida de información que se manejaron en esta investigación son de carácter cualitativo o intensivo. La observación participante ha constituido la base del trabajo de campo, de modo que se realizó desde el principio hasta el final del estudio. También se utilizaron diversas técnicas de investigación para facilitar el examen cruzado de datos producidos. Para Guba (1981: 158) “el trabajo de campo prolongado permitirá superar las distorsiones producidas por la presencia del investigador y proporcionar la oportunidad de comprobar los prejuicios y percepciones del investigador, así como los de las personas investigadas”. Se realizó una observación persistente con el fin de determinar los aspectos esenciales para la investigación, procurando recoger abundantes datos descriptivos que ayudaran a conseguir los objetivos de la investigación.

Los lugares de observación se diversificaron con el fin de dar cuenta de la probable heterogeneidad de las manifestaciones del fenómeno a estudiar y la diversidad de puntos de vista de los sujetos investigados acerca de los mismos. Fueron lugares privilegiados para la observación, sin excluir otros: principalmente las salas de alterne (donde se producen los encuentros entre clientes y prostitutas y donde se producen las relaciones entre los diversos actores) y los comedores o zonas comunes (donde se producen relaciones entre las mismas trabajadoras sexuales y con las personas que regentan los locales de prostitución). Los datos generados por la observación fueron consignados en un diario de campo.

Durante el trabajo de campo conseguí estar de forma presencial en un club de alterne de la provincia de Ciudad Real durante dos periodos de seis a ocho semanas cada uno. Iba al club dos o tres días en semana, para poder compaginarlo con mi actividad laboral. Elegí ese club porque era un club de carretera de tamaño medio, accesible y aunque cerca relativamente de mi domicilio, fuera de la localidad donde resido. Aunque ya conocía a la dueña, además, era conocida de unos amigos y eso podía ayudar a obtener el permiso necesario para poder llevar a cabo la investigación en su local. Pedí permiso a la dueña del club para realizar la investigación, explicándole en qué consistía, y le pareció bien

que pudiera ir al club cuando quisiera. Durante este tiempo se me permitía estar en cualquier lugar del club, podía llegar a cualquier hora e irme cuando quería. Para no alterar el descanso de las mujeres que ejercen la prostitución trataba de llegar a mediodía, antes de abrir, y me iba a altas horas de la madrugada, normalmente antes de que cerrara el club.

Los primeros días en el club fueron nuevos para mí, ya que estaba acostumbrado a trabajar con las mujeres más en los comedores o en los dormitorios, que en la sala donde se producen los encuentros con los clientes. Las mujeres del club sabían que iba a realizar un trabajo para la universidad y querían saber de lo que trataba. Les expliqué que iba a estar allí con ellas y que iba a observar cómo se producían las relaciones entre ellas, los clientes y la dueña. Al principio estaban pendientes de mí y de lo que hacía, pero en pocos días pasé a ser alguien más que estaba en la sala y que interactuaba con normalidad con ellas. Poco a poco conseguí establecer una relación de confianza con las mujeres del club y pude tratar con ellas cualquier tema con entera libertad. Siempre llevaba un cuaderno de campo y tomaba algunas notas cuando me quedaba solo, y otras veces tomaba notas cuando ellas me explicaban cuestiones que estaban compartiendo conmigo.

Con los clientes tuve poca relación. Alguna vez se me acercó alguno que estaba solo, con objeto de relacionarse, creyendo que yo era otro cliente y, en ocasiones, porque alguna de las mujeres le había dicho que yo era de la universidad y que estaba haciendo un trabajo sobre los clubes. Como la sala del club está rodeada de mesas altas, siempre trataba de buscar espacios desde los que observar y pasar inadvertido. Había días que me sentaba con las mujeres en las mesas y pasaba horas charlando con ellas, y otros que me sentaba solo o con alguna de las mujeres en un lateral de la barra, siempre cerca de la gerente o de la camarera que eran las figuras de autoridad en el club y en la sala. En los horarios de comida y cena comía con las mujeres o con la gerente en el comedor y conversaba con la cocinera o con la limpiadora que también ofrecían sus propios discursos sobre los temas de la investigación.

Cada día elaboraba el diario de campo, donde volcaba la información obtenida el día anterior. El diario de campo estaba estructurado con diferentes apartados que me permitían ir elaborando categorías y cuestiones de interés para la investigación. Así, elaboraba primero las descripciones de lo acontecido en el día de observación y después hacía unas interpretaciones provisionales que me permitían ir elaborando teoría sobre las diferentes categorías. También realizaba un autoanálisis para ver cómo me sentía en el campo de observación, y analizaba la cobertura que estaba dando a mis objetivos y propósitos de la investigación. Siempre dejaba un apartado para las problemáticas emergentes, que me permitían observar nuevas categorías que no había previsto, o información para constatar en siguientes sesiones. Por último, elaboraba la prospectiva, donde señalaba las estrategias a seguir en las siguientes sesiones en el campo. Poco a poco, las categorías se iban elaborando y la información se iba saturando y cogiendo forma para elaborar teoría.

Además de los 4 meses que pasé en ese club de forma intensiva e intermitente, durante los dos años que duró la investigación, fui recogiendo y contrastando información por todos los lugares y locales donde intervenía. Mi trabajo como técnico de ONG me permitía acceder a casi todos los espacios donde se ejerce la prostitución en Castilla-La Mancha, y así podía observar cómo se producían las relaciones entre los diferentes actores de la prostitución. Mi trabajo desde la ONG en los clubes era diario, cinco días a la semana, ofreciendo talleres de educación para la salud, servicios sociales, derechos humanos y mediación e intervención social con las personas que ejercen la prostitución. Durante estos dos años, intervenimos con alrededor de 2.500 o 3.000 mujeres.

Este periodo de investigación me permitía indagar en cuestiones que no me quedaban demasiado claras, contrastar información, repasar y reafirmar cuestiones relevantes que iban surgiendo durante la investigación, y constatar otras que iban apareciendo a lo largo de la investigación. También verificaba que la información que había obtenido durante los meses de observación en el club se pudiera transferir a otros lugares y otras personas con las mismas vivencias, con el objeto de poder universalizar los conocimientos adquiridos. El trabajo de campo de esta investigación duró dos años, desde principios del 2016 hasta finales del 2017.

El trabajo de campo realizado se contrapone a otros experimentos de laboratorio o investigaciones ideológicas y morales que explican de forma externa y arbitraria el fenómeno de la prostitución, ya que carecen de valor para sostener una explicación científica. Esos estudios se posicionan en un determinismo impropio del ámbito científico y se dejan guiar por la construcción de una realidad sospechada, inventada y sostenida en cuestiones morales e ideológicas.

3.2. Las entrevistas

Otra técnica utilizada para determinar el punto de vista de los sujetos de estudio fue la entrevista en profundidad. Durante esos dos años, realicé todas las entrevistas tratando de seleccionar y elegir una muestra lo suficientemente representativa de la realidad que me encontraba en Castilla-La Mancha. Por tanto, las entrevistas se realizaron respondiendo a cuestiones de territorialidad, diversificación y diversidad de los actores entrevistados. Entrevisté a veintiuna personas que ejercían la prostitución y a once personas que regentaban locales de prostitución. Aunque se contempló la posibilidad de realizar entrevistas a los clientes para cuadrangular la información de la prostitución desde la óptica de todos sus actores, estos se negaban de forma sistemática a ser entrevistados. Solicité a más de cincuenta clientes realizar una entrevista en profundidad y solo aceptaron seis de ellos. Aunque la información ofrecida era interesante, no la consideré representativa para realizar un apartado del cliente dentro de la investigación, sino que utilicé la información recibida por los demás actores, para configurar una tipología de cliente y, a la vez, utilizar algunas citas de esas entrevistas para confirmar las opiniones y creencias de los demás actores respecto a los clientes

Entrevisté a veintiuna mujeres que ejercen la prostitución en diferentes locales y lugares de las cinco provincias de la región. Traté en todo momento de elegir mujeres diversas, que pudieran dar sus opiniones y colaborar activamente en las entrevistas. Invité a muchas más a participar en las entrevistas, pero, debido al estigma y al miedo a ser identificadas, rechazaron el ofrecimiento. Faltaron también las trabajadoras sexuales que captan a su clientela en la calle, que sistemáticamente rechazaban la colaboración en la investigación. Estas mujeres son mucho más vulnerables y siempre tenían miedo a que se conociera su identidad. Una cosa era conocerme en el ámbito de la prostitución y otra muy diferente hablar de su vida privada delante de una grabadora.

Durante las entrevistas las trabajadoras sexuales decidían el espacio y el momento más cómodo y adecuado. A veces la colaboración se interrumpía o estaban a la defensiva durante toda la entrevista. Otras veces se negaban a tratar determinadas cuestiones con la grabadora encendida y me hacían señas para que la parara y contestarme fuera de grabación. Las entrevistas se realizaron en comedores y dormitorios de los clubes y en los salones y dormitorios de los pisos. Dos entrevistas se realizaron en la unidad móvil de la ONG, siempre garantizando la confidencialidad y la comodidad de las entrevistadas. Por su país de origen, seleccioné a seis dominicanas, cuatro rumanas, cuatro paraguayas, dos colombianas, dos venezolanas, dos marroquíes y una brasileña. De ellas, catorce mujeres ejercían la prostitución en clubes de alterne, cuatro en pisos y tres en casas de prostitución. Es importante destacar esta cuestión, ya que la forma de prostitución es diferente según el tipo de establecimiento donde se ejerce, y esto puede darnos matices para entender mejor este fenómeno social de la prostitución en el territorio de estudio. Las veintiuna entrevistas se realizaron entre el 16 de mayo y el 25 de octubre de 2016.

También realicé once entrevistas a cuatro dueños y siete dueñas de clubes de alterne. Al principio pensé que iba a ser complicado que respondieran a la entrevista, pero me sorprendí de que colaboraran del modo en que lo hicieron. Al contrario de lo que yo suponía, los gerentes de locales de prostitución querían matizar muchas cuestiones y hacerse escuchar. Las entrevistas las realicé en once clubes de la región, cuatro en Ciudad Real, dos en Toledo, dos en Guadalajara y tres en Albacete. Traté también de elegir la muestra de una forma diversa, hombres y mujeres, locales grandes y pequeños, rurales y urbanos, etc. Las entrevistas se desarrollaron siempre en horario de apertura del club, en un comedor, en un almacén, en un despacho y hasta en la propia sala de alterne del club. Mientras que entrevistaba a un empresario en Albacete, apareció en el club la Guardia Civil y tuvimos que interrumpir la entrevista varias veces para identificarnos y explicar lo que estábamos haciendo.

Siete de las gerentes de locales de prostitución entrevistadas eran mujeres y cuatro eran hombres. Los clubes más pequeños suelen estar regentados con más frecuencia por mujeres que permanecen todo el tiempo en el club y son más accesibles. Esta es la principal razón por la que más mujeres accedieron a realizar las entrevistas. Tengo más relación con estas mujeres y más confianza para solicitarles la realización de la entrevista. Los hombres suelen regentar los clubes más grandes y tienen poca presencia en el club,

por lo que son más inaccesibles que las mujeres para realizar una entrevista. Se trata de una muestra bastante variada, no solo en cuanto a la presencia de ambos sexos, sino de personas que son tanto de origen español como extranjero. Algunos gerentes de prostitución pertenecen a una familia donde ya se dedicaban a este tipo de negocio y lo han heredado, y otros provienen de empleos que nada tienen que ver con la prostitución. Cuatro de las mujeres entrevistadas ejercieron la prostitución antes de dirigir los negocios, pues, de alguna manera, terminaron alquilando y administrando el local donde alguna vez ejercieron la prostitución.

También entrevisté al encargado de uno de los clubes más grandes de la región, ubicado en Albacete. Una muestra de un funcionamiento más complejo, por lo que esta realidad también queda reflejada en este estudio. La muestra representa bien al colectivo de personas que regentan locales de prostitución en Castilla-La Mancha. Las once entrevistas se realizaron entre el 29 de julio y el 8 de noviembre de 2016.

Por otro lado, intenté realizar entrevistas a clientes y conseguí solamente seis. Digo solamente porque parece que el universo de estos actores es muy amplio (no podemos olvidar que, para algunos autores, todos los hombres somos potenciales clientes de prostitución, solo por el hecho de ser hombres), pero me sorprendió la dificultad de acceso a estos actores. Contacté con más de cincuenta clientes de prostitución para entrevistarlos y siempre obtuve resistencias para realizar una entrevista. Resulta curioso que un colectivo tan interesante para el estudio tuviera tantos reparos en colaborar con la investigación. Tienen mucho miedo de ser reconocidos, me atrevería a decir que más que las mujeres que ejercen la prostitución. Conviene subrayar que desde la intervención que he realizado estos años en los clubes, siempre la conexión ha sido con las mujeres y con los dueños, normalmente no me relacionaba mucho con los clientes. Solo he tenido contacto con los clientes cuando he realizado alguna campaña de trata, para entregarles algún folleto o comentarles algo relacionado con la misma campaña. Una vez que el acceso a los clientes de forma directa se complicaba, opté por poner un anuncio buscando clientes para la investigación en la página web www.spalumi.com, que es un foro de opinión y participación de clientes de prostitución. Mi anuncio fue eliminado en pocos minutos y se me expulsó del foro de forma inmediata. En todo el proceso de la investigación conseguí finalmente realizar seis entrevistas a clientes, con edades entre 25 y 45 años, todos ellos de la provincia de Ciudad Real. Las entrevistas realizadas se realizaron entre el 3 de septiembre y el 12 de diciembre de 2016. Por la poca representatividad de la muestra obtenida, preferí no incluir un capítulo específico con las entrevistas a los clientes de prostitución en este trabajo de investigación. Aunque sí utilicé algunas citas de las entrevistas realizadas a los clientes en algunos capítulos de la tesis.

En general, el desarrollo de todas las entrevistas de la investigación fue bastante positivo. La actitud de los entrevistados y entrevistadas fue abierta y natural. Las entrevistas se plantearon como una conversación donde los entrevistados respondían con soltura y libertad a lo que yo les iba preguntando. No fueron entrevistas forzadas, sino que logré que la conversación fluyese de manera espontánea. Tuve algún problema de idioma con

una de las entrevistadas de origen rumano, que a veces no entendía completamente el significado de las preguntas y tuve que reformularlas y orientarlas para su adecuada comprensión. Las preguntas fueron planteándose según lo establecido en el guion de la entrevista y se realizaron de manera natural, retomando cuestiones esbozadas por los interlocutores. Las entrevistas se efectuaron con una base sólida de escucha activa y metódica, reduciendo al mínimo la violencia simbólica, es decir, sin dirigir y cuidando mucho no aparentar superioridad cultural.

El lenguaje siempre fue natural y bastante entendible, adaptándome en todo momento al lenguaje de los entrevistados y abrazando sus puntos de vista, sentimientos y pensamientos, cuando estos eran expuestos. La información proporcionada resultó muy interesante, aunque en algunas entrevistas, se produjeron autoanálisis provocados que me costaron mucho reconducir hacia una objetivación del tema que estaba siendo tratado. A veces, me resultó difícil seguir el guion que había establecido y tuve que improvisar, para dar coherencia al desarrollo de alguna de las entrevistas. Aun así, en general, las entrevistas tuvieron una construcción realista, basada en la neutralidad. Las respuestas han sido bastante adecuadas respecto a las aspiraciones teóricas planteadas previamente.

Los datos e interpretaciones producidos mediante estas técnicas se han ido sometiendo a la comprobación de los participantes, esto me permitía contrastar la realidad y así reforzar la investigación. Este trabajo lo he podido realizar gracias a mi vinculación como trabajador de una ONG que lleva interviniendo quince años en el ámbito de la prostitución, y que me mantiene en contacto con las personas que han participado en esta investigación.

El proceso de análisis de los datos se realizó a través de operaciones básicas que han permitido generar una teoría acerca del fenómeno estudiado: la prostitución en Castilla-La Mancha: situación actual, relaciones de poder e intervenciones sociales. Dichas operaciones básicas son: establecimiento de códigos, categorización, relación entre categorías, creación de un modelo técnico y teorización opuesta a prueba de la teoría.

Una vez finalizado el trabajo de campo etnográfico y antes de abandonar el escenario en el que se realizó dicho trabajo, se recogió y se ordenó el material, elaborándose un inventario sobre los datos etnográficos recogidos. Para el tratamiento de esta información se empleó el programa Atlas.ti, uno de los programas creados al efecto de procesar los datos obtenidos de la investigación a través de técnicas cualitativas. Se importaron las entrevistas y se fueron codificando de forma abierta y selectiva cada una de las respuestas. En este proceso de codificación se consideró cada uno de los detalles y se fueron elaborando categorías y códigos provisionales. Después a través del razonamiento inductivo se fueron elaborando las principales categorías que fueron dando contenido a los datos recogidos en la investigación.

Tras este primer paso se procedió a realizar un análisis detenido de todo el material recogido en el trabajo de campo y de igual forma se fue categorizando y estructurando,

complementándose al análisis realizado con las entrevistas, y que llevó a una necesaria redefinición del proyecto original. Una vez finalizado el proceso de investigación y redacción de la misma, se realizó una última comprobación con algunos de los sujetos de investigación para verificar la validez de los datos obtenidos.

3.3. Los cuestionarios y el análisis estadístico

Realicé la explotación de datos de un cuestionario, a través de un análisis estadístico, que describe la población de personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. Quería reflejar, y así lo tuve en cuenta a la hora de elaborar los objetivos de investigación, una aproximación lo más detallada posible, para poder configurar la realidad sociodemográfica de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha.

El cuestionario utilizado no fue concebido para la investigación, sino que se aprovechó el cuestionario y la base de datos que realiza anualmente la ONG In Género, para establecer el perfil de las personas con las que se interviene. Este cuestionario fue rellenado por los técnicos de la ONG. Se realizó de forma sistemática a todas las personas que fueron atendidas y que accedieron voluntariamente a rellenarlo. Se garantizó la confidencialidad y la protección de datos de cada persona y se usó el alias que las mujeres suelen utilizar en la prostitución, para evitar cualquier dato personal que pudiera ser identificativo. Este alias también se utiliza desde la ONG, cada vez que se interviene en un lugar o local, como referencia para registrar las actividades en las que participan las usuarias y el material que se les entrega.

Este cuestionario consta de una serie de preguntas de carácter personal que podemos estructurar en tres partes. La primera parte recoge datos personales que engloban el origen, la formación, el estado civil y su situación administrativa en España. La segunda parte profundiza en preguntas referentes a su experiencia con la prostitución y con los clientes. Por último, ocupando casi la mitad del cuestionario, sigue una batería de preguntas concernientes al campo de la salud. La salud es una intervención transversal y prioritaria de la ONG, y se necesita obtener abundantes datos, que permitan establecer y comprobar políticas e intervenciones realizadas, referentes a la salud de las personas que ejercen la prostitución. Cada año, el equipo de la ONG, revisa el cuestionario para actualizar, añadir o eliminar preguntas que puedan aportar información importante del colectivo que atiende. Este cuestionario se viene realizando desde el 2006 y acumula una fuente de información importante para abordar futuros estudios.

Algunas personas que ejercen la prostitución se niegan a realizar este cuestionario y se respeta siempre la voluntad de no querer ofrecer datos. En estos casos la intervención que se realiza con la persona atendida es registrada a través de un alias y solamente se maneja ese dato de esa persona, aunque en otros documentos de la ONG figura la intervención que se lleva a cabo con esas personas. Es el caso de las personas que ejercen la prostitución en la calle, que, por su alta vulnerabilidad y desconfianza, prefieren no ofrecer demasiados datos sobre su situación personal.

Los cuestionarios utilizados para esta investigación se realizaron durante el año 2016 en los lugares y locales donde se ejerce la prostitución, en cada una de las provincias de Castilla-La Mancha, en los que se permitió intervenir a la ONG (alrededor del 95% de lugares). Se realizaron 911 cuestionarios en una población total de alrededor de 1.100 personas que fueron atendidas ese año en la región por la ONG. Eso supone que un 83% de la población total atendida respondió al cuestionario, lo que supone una muestra muy amplia. La muestra, por tanto, es bastante significativa, está bien distribuida y es representativa de la población que ejerce la prostitución en Castilla-La Mancha.

Los cuestionarios se pasan después de realizar el primer taller sanitario, realizado por los técnicos de la ONG. Se hace después del taller, para que las personas que ejercen la prostitución tengan cierta confianza con los técnicos, promoviendo neutralidad y confianza. La entrevista se realiza en un lugar apartado de los demás para garantizar la privacidad de las respuestas y establecer más confianza con la persona entrevistada. Antes de iniciar la encuesta, se le explica a la usuaria que el cuestionario es anónimo y que es para uso exclusivo de la ONG, para obtener datos de la población que se atiende y de sus necesidades.

El cuestionario se completa en unos cuatro o cinco minutos y durante su implementación, se complementa con consejos que pueden mejorar la situación administrativa, sanitaria o social de la persona entrevistada. Por ejemplo, cuando se pregunta si tienen el empadronamiento y contestan que no, se les explica qué es y se le aconseja que se empadrene cuanto antes, para poder acceder a los recursos, y para que conste el registro administrativo cuando vayan a regularizar su situación administrativa. De igual forma, en cuestiones como la utilización de métodos anticonceptivos se les recomienda la doble protección o en el consumo de drogas, se les recomienda no hacerlo mientras ejercen la prostitución, para que no pierdan el control de la situación con el cliente. Una vez que se recogen los datos, se introducen en una base de datos SPSS con el objeto de tener conocimiento de las personas que son atendidas en cada zona, provincia y en toda la región. Esto es muy útil para rendir cuentas a los financiadores de la ONG, para planificar las acciones a desarrollar por zonas, por provincias, por géneros, por procedencias, etc., incidiendo en las cuestiones más necesarias que nos hayan ofrecido los resultados de la base de datos.

Esta base de datos nos ofrece una gran información sociodemográfica y nos permite ofrecer un perfil de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha en 2016, dando respuesta a los objetivos planteados al inicio de la investigación.

La elaboración del estudio sociodemográfico de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha se ha abordado desde dos puntos de vista distintos, pero a la vez complementarios. Por una parte, nos interesa obtener una descripción de la población en estudio, que nos permita conocer sus características sociodemográficas, pero a la vez, se ha considerado establecer las posibles relaciones entre esas características (variables del

cuestionario), que nos permitirán interpretar en profundidad ese perfil sociodemográfico. Cada enfoque precisa de una metodología estadística distinta. Para obtener la descripción de la población de estudio se realiza un estudio descriptivo univariado de las variables del cuestionario, mientras que para el análisis de las relaciones se realiza un estudio inferencial mediante contrastes de hipótesis no paramétricos de independencia de variables cualitativas.

En el análisis descriptivo de las variables se han construido tablas de frecuencias y porcentajes ya que la mayoría de las variables son cualitativas. Las variables cuantitativas como la edad, las variables de tiempo y las de frecuencia se han tabulado por grupos para describir de forma más simple su distribución.

Para el análisis inferencial se han construido tablas de contingencia y se ha realizado la prueba de Chi cuadrado para la independencia de variables cualitativas. Como norma general, y para una interpretación más intuitiva, las tablas de contingencia se han diseñado con la variable explicada en columnas y con porcentajes por filas.

La base de datos del cuestionario ha sido explotada mediante dos programas estadísticos, IBM SPSS v.22 y el programa de código abierto R. Para las conclusiones de los contrastes de hipótesis se ha establecido un nivel de significación del 5%.

3.4. La ética

Durante todo el proceso de investigación, y tratándose de un tema tan sensible como la prostitución, se ha garantizado el principio de privacidad y confidencialidad con todas y cada una de las personas que han participado en ella. El estigma es uno de los principales problemas de casi todos los actores que participan en el mundo de la prostitución, y esos actores prefieren mantener su privacidad y anonimato. Me causó gran sorpresa la inaccesibilidad y el celo de intimidad de los clientes, que son, con diferencia, los más temerosos de ser descubiertos como clientes de prostitución. También me sorprendió la participación de las personas que regentan locales de prostitución, ya que pensaba que iba a ser el colectivo más inaccesible para conseguir informantes e información.

Durante el proceso de acercamiento y conocimiento de la realidad, he sufrido ciertas crisis teóricas, derivadas del sufrimiento humano de algunos actores y el surrealismo institucional de una comunidad disfuncional, incapaz de dotar de recursos adecuados a las necesidades de sus ciudadanos. La habilidad y el manejo de la empatía me valió como una herramienta enormemente útil para la comprensión y ayuda a estas personas. Y con los años de experiencia profesional he adquirido no sólo la capacidad de ponerme en el lugar de estas personas, sino de comprender que, si yo estuviera en el lugar de ellas, posiblemente actuaría de la misma manera. Esto me ha permitido comprender el fenómeno de forma más holística, teniendo en cuenta infinidad de variables que de otra forma se me hubieran escapado o nunca hubiera podido comprender.

Respecto a mi propio posicionamiento personal e ideológico respecto a la prostitución, he de confesar que durante estos años he pasado por todos los posicionamientos. Algunas situaciones y realidades concretas en la prostitución son duras de asimilar, ya que están cargadas de sufrimiento, y esto hace que postules por el abolicionismo, e incluso por el prohibicionismo algunas temporadas. Pero la experiencia profesional con el colectivo me ha alejado de esos posicionamientos abolicionistas porque son poco efectivos y demasiado ideológicos, demasiado utópicos como para repercutir de manera efectiva en la mejora de la vida y de las condiciones de las personas que ejercen la prostitución. El abolicionismo dedica mucho tiempo a la literatura, a los encuentros, a los debates que no llevan a ninguna parte y toma pocas acciones concretas por la justicia social que dicen defender. Si a esto añadimos el fundamentalismo radical y excluyente que se ejerce contra las trabajadoras sexuales o contra las organizaciones y los profesionales que expresan opiniones diferentes y apuestan por otros modelos, me hacen flaquear de militar en estas opciones abolicionistas.

Seguro que estaría más cómodo posicionado en el modelo abolicionista, reconocido y potenciado profesionalmente por muchas administraciones públicas y muchos políticos. En la actualidad ser abolicionista parece ser lo políticamente correcto. Abogar por el modelo legalizador cuestiona tu categoría como profesional, se te persigue, se te difama, se te oculta y rechaza. Eres políticamente incorrecto y se te veta. Aun así, la experiencia profesional de estos años, fruto de compartir y trabajar a diario con miles de mujeres que ejercen la prostitución, me hace posicionarme hacia un modelo legalizador y de reconocimiento de derechos. El análisis profundo del fenómeno de la prostitución me anima a apostar por este modelo legalizador, pues estoy convencido que su implementación repercutiría de forma práctica en la vida y los derechos de las personas que ejercen la prostitución. A día de hoy, el abolicionismo en España es un quiero y no puedo, no aporta mejoras para las mujeres que ejercen la prostitución, pero alimenta y enriquece a las élites y a las organizaciones que lo amparan y lo defienden. Mucha verborrea dialéctica y poco pragmatismo social, todo por las mujeres, pero sin ellas. Estamos estancados en un modelo arcaico, rancio, criminalizador, moralizador, y aunque bonito en sus planteamientos utópicos, alejado de la realidad social existente.

4. Estructura de la obra

La estructura del trabajo se ha dividido en cinco capítulos principales que de forma ordenada van dando respuesta a los objetivos planteados en la investigación.

Este trabajo comenzará con un capítulo donde se exponen los resultados obtenidos a través de los cuestionarios realizados a 911 personas que ejercen la prostitución y que nos permiten configurar las características sociodemográficas de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. En primer lugar, se describe la localización donde se realizaron los cuestionarios, así como los lugares donde se realizaron, posicionándonos en el territorio y su descripción. Después se describe un apartado con el sexo, la edad y el origen de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. A

continuación, le sigue el grado de formación de las entrevistadas, el estado civil y familiar y su situación administrativa en España.

Después hay un apartado concerniente al ejercicio de la prostitución, si la ejercieron antes de llegar a España, el tiempo de ejercicio y si en el pasado fueron víctimas de trata. El siguiente apartado se refiere a las relaciones que tienen con el cliente, respecto a agresiones y a la solicitud de sexo sin preservativo. Seguidamente, nos centraremos en el componente de las situaciones de salud de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. La atención sanitaria que reciben las trabajadoras sexuales en España, el estado de su salud sexual y reproductiva, la prevención sanitaria, las ITS (Infecciones de transmisión sexual) y el consumo de drogas. Termino este capítulo con el análisis inferencial, cruzando algunas variables que resultan interesantes para interpretar en profundidad las características sociodemográficas de la población en estudio.

En los capítulos segundo y tercero, nos centraremos en las personas que ejercen la prostitución y en las personas que regentan los locales de prostitución. En ambos capítulos emprendo un recorrido por la vida de los actores antes de tener contacto con la prostitución, analizando cómo entran en contacto con la prostitución y cómo son sus experiencias una vez dentro de la misma. El capítulo segundo, que abarca la vivencia de las personas que ejercen la prostitución, comienza con una presentación de quiénes son las personas entrevistadas y un análisis actual de la situación en que se encuentran esas mujeres. A partir de ahí, iniciamos un recorrido por sus antecedentes previos a iniciarse en el mundo de la prostitución y analizamos cómo son sus comienzos en esta actividad. Estas vivencias nos ayudan a entender la forma en que se conforma el proyecto migratorio de cada una de las personas entrevistadas y su vinculación con el ámbito de la prostitución.

Después nos centraremos en explicar cómo se organiza la actividad de la prostitución en Castilla-La Mancha, atendiendo a la tipología de club, casa, piso y calle. También analizaremos cuestiones relativas al propio ejercicio de la prostitución, al tipo de relaciones que establecen con los otros actores de la prostitución, servicios que realizan, beneficios y su administración. La importancia de la movilidad geográfica en prostitución, los anuncios publicitarios, así como los objetivos a corto y largo plazo que persiguen las personas que ejercen la prostitución. En el siguiente epígrafe trazaremos un perfil del cliente de prostitución de Castilla-La Mancha, a través de la opinión y experiencia de las personas que ejercen la prostitución; analizando sus relaciones, estableciendo categorías y haciendo un análisis de las razones y motivaciones por las que recurren a la prostitución. Los siguientes apartados se centran en la percepción propia de las trabajadoras sexuales y la imagen que tiene la sociedad sobre ellas, sobre los clientes y la prostitución en sí misma. Termina el capítulo con un análisis de su posicionamiento respecto a la prostitución.

En el capítulo tercero, analizaremos las entrevistas realizadas a las personas que regentan locales de prostitución en Castilla-La Mancha. De igual forma que en el anterior capítulo,

comienzo con la elaboración de un perfil sociodemográfico de las personas entrevistadas, que nos permite dar cuenta del tipo de personas que regentan los locales de prostitución en Castilla-La Mancha. También explico sus inicios en los negocios de la prostitución, a qué se dedicaban previamente, cómo surge la idea de regentar este tipo de negocios e incluso quién los introduce y enseña a manejarlos. Después doy cuenta de la imagen y la identificación que tienen con la actividad de la prostitución y su justificación, así como la imagen y percepción de los demás actores y de la propia sociedad sobre el fenómeno de la prostitución.

Más adelante se abordan las condiciones de la actividad de la prostitución, cómo los gerentes contactan con las mujeres que ejercen la prostitución en sus locales, la forma en que gestionan sus negocios, ingresos mensuales, permisos necesarios, licencias otorgadas e impuestos. El siguiente apartado se refiere a las relaciones que establecen las personas que regentan locales de prostitución con las mujeres que ejercen la prostitución en sus locales, quién las recibe, cómo se relacionan con ellas y entre ellas, así como la relación con los clientes y los conflictos que surgen entre los diferentes actores de la prostitución. Me detengo especialmente en analizar los diferentes papeles que interpreta la persona que regenta los locales de prostitución, respecto a las personas que ejercen la prostitución y a los clientes. Unos papeles versátiles que van alternando entre protector, cuidador, mediador y autoritativo respecto a las mujeres que ejercen la prostitución y los clientes de sus locales. Después, a través de la opinión de los gerentes de los locales de prostitución se establece, de nuevo, una categorización de los clientes, las relaciones que establecen con ellos, y estos a su vez con las personas que ejercen la prostitución.

El siguiente apartado se refiere al funcionamiento de los locales, las normas o la ausencia de ellas y el papel que ellos representan como figura de autoridad del local y de lo que ocurre en sus locales de prostitución. Así, se analizan las normas de horarios y presencia en la sala, las normas de convivencia, el pago de la casa y el control que ejercen respecto a las actividades que puedan darse en sus locales. Por último, atenderemos al posicionamiento respecto a la prostitución que tienen las personas que regentan los locales de prostitución y daremos cuenta de las actividades ilegales que pueden darse en los locales. Las relaciones con la policía, la existencia pasada y presente de mafias de trata en sus locales, su actitud ante las mafias y los chulos, la percepción que ellos tienen sobre el tráfico de personas y la venta y consumo de drogas.

En el cuarto capítulo, atenderemos los problemas y necesidades de las personas que ejercen la prostitución, así como las respuestas que se les dan desde las políticas regionales y los recursos y servicios públicos. Para ello, comienzo con un apartado donde se analizan las principales necesidades y problemas de las personas que ejercen la prostitución. Se analizan sus problemas de salud física y mental y sus estrategias para combatirlos, los problemas de violencia y sus estrategias de defensa, los problemas derivados de su situación jurídica como extranjeras y el uso y abuso de las drogas. También se analiza el estigma social y la necesidad de vivir una doble vida, la vulnerabilidad de sus relaciones personales, familiares y sociales y la invisibilidad social

del colectivo de personas que ejercen la prostitución. La falta de autoestima, su posicionamiento frente a la victimización y la vergüenza de ejercer la prostitución. Las expresiones de xenofobia que viven las personas que ejercen la prostitución y las dificultades diarias con los vecinos cuando ejercen en los pisos de prostitución. Los problemas las mujeres transexuales y los hombres que ejercen la prostitución. Así como, una aproximación a las necesidades percibidas por las personas que ejercen la prostitución.

Después se considera el conocimiento y el uso que hacen las personas que ejercen la prostitución de los servicios sociales y sanitarios y de las ONG, y se profundiza en las formas de criminalización contra las personas que ejercen la prostitución en la calle, a través de las ordenanzas municipales de algunos municipios de Castilla-La Mancha. El siguiente apartado examina los programas vinculados a la prostitución o a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, desde el 2004 hasta el 2018, tanto de investigación como de intervención social y sanitaria desde diferentes organismos y consejerías de Castilla-La Mancha. Para terminar el capítulo, revisamos el papel que juega el personal técnico de la administración respecto a las demandas de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. Y por último nos centramos en las ONG que trabajan e intervienen en programas de atención a las personas que ejercen la prostitución y analizamos el asociacionismo del colectivo y la defensa de sus derechos desde organizaciones públicas.

En el último y quinto capítulo trataremos las relaciones de poder que se establecen en el ámbito de la prostitución. Tras un pequeño análisis sobre la perspectiva que ofrece Michel Foucault sobre el poder, que es la teoría que fundamenta este capítulo, se explica cómo construimos el conocimiento sobre el poder en el ámbito de la prostitución. Comenzamos con un análisis de cómo las trabajadoras sexuales toman decisiones respecto a iniciarse y continuar en el ámbito de la prostitución, así como para proponerse y alcanzar objetivos a través del trabajo sexual. A continuación, se analiza el fenómeno de la elección que tienen las trabajadoras sexuales, respecto a cómo, dónde, cuándo y con quién ejercen la prostitución. Y, por último, se procede a analizar las diferentes estrategias que utilizan las mujeres en las relaciones que establecen con los clientes: selección previa, seducción, acercamiento y gestión del rechazo.

Acto seguido procedemos a realizar un análisis sobre las relaciones de poder que establecen las trabajadoras sexuales con sus clientes respecto a la negociación de los servicios sexuales, el control del tiempo de los mismos y la importancia de la experiencia, como base del conocimiento, que tienen las mujeres que ejercen la prostitución en todos estos procesos. También se analizan las relaciones de poder que establecieron las trabajadoras sexuales que fueron víctimas de trata para salir de ella. Y para finalizar este apartado, se realiza un análisis de la percepción del poder que tienen las mujeres en las relaciones que establecen en el ejercicio de la prostitución.

Más adelante planteamos las relaciones de poder que se establecen entre las mujeres que ejercen la prostitución, explicando cómo construyen alianzas con otras mujeres teniendo en cuenta su origen, estableciendo relaciones de solidaridad con unas compañeras y relaciones de competencia con otras. Después se hace un análisis sobre las relaciones de poder que establecen los clientes de prostitución con las trabajadoras sexuales, la importancia de la experiencia, especialmente en la negociación de los servicios sexuales, cómo gestionan la elección y el rechazo de las trabajadoras sexuales, así como la importancia del dinero y el uso de la violencia en las relaciones que establecen con ellas. También se analizan las relaciones de poder que establecen las personas que regentan los locales de prostitución con las trabajadoras sexuales y con los clientes. Abordamos los diferentes papeles que adoptan los gerentes, partiendo de su posición de autoridad, convirtiéndose en un *camaleón social* que utiliza estrategias de intermediación, de seducción y de control, así como un sistema de normas, para tratar de dominar las relaciones de poder que establece con los clientes y las trabajadoras sexuales.

Para terminar el capítulo, abordamos la importancia que tienen los espacios a la hora de establecerse las relaciones de poder entre los diferentes actores que intervienen en el ámbito de la prostitución y un análisis de cómo interviene el poder institucional, como macroestructura de poder, en el ámbito de la prostitución.

Para concluir esta investigación, se expone un apartado que engloba las conclusiones y recomendaciones de este estudio. Las principales aportaciones obtenidas en esta tesis se contrastan con los objetivos planteados durante la investigación y nos permiten comprobar los resultados. También se elabora una serie de recomendaciones de mejora de las condiciones de vida de las personas que ejercen la prostitución. Como es obvio, en un fenómeno tan complejo como la prostitución y abordando tantas cuestiones como las que se abordan, quedan cuestiones abiertas a la formulación de nuevas hipótesis y teorías para próximas investigaciones.

CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA

1.1. Introducción

En este capítulo me sirvo de los cuestionarios pasados por la ONG In Género a las trabajadoras sexuales que atiende, con el fin de obtener distintos tipos de datos sobre las mujeres que ejercen o han ejercido la prostitución en Castilla-La Mancha durante los últimos años. De manera concreta, exploto los cuestionarios correspondientes al año 2016, dado que fue ese año cuando comencé con la realización de mi tesis doctoral.

Obviamente, el cuestionario elaborado y utilizado por In Género no fue concebido para esta tesis, por lo que está configurado en función de los intereses de la ONG, de los datos que a la organización le interesa recoger en función de las intervenciones sociales que lleva a cabo con las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. El cuestionario se pasa a todas las trabajadoras sexuales que son atendidas por In Género y que acceden voluntariamente a contestarlo. En el cuestionario se garantiza la confidencialidad y la protección de datos de cada persona entrevistada evitando cualquier denominación o dato personal que permita identificarla.

El cuestionario consta de una serie de preguntas de carácter personal que podemos estructurar en tres partes. La primera parte recoge datos personales sobre el país de origen, la formación, el estado civil y la situación administrativa de las personas que ejercen la prostitución. La segunda parte profundiza en preguntas referidas a la experiencia en la prostitución de las trabajadoras del sexo y a sus relaciones con los clientes. Por último, ocupando casi la mitad del cuestionario, sigue una batería de preguntas relativas a la salud. La salud es una intervención transversal de In Género y por ello esta ONG precisa obtener datos que le permitan conocer el estado de salud de las personas que ejercen la prostitución y comprobar los efectos que tienen las intervenciones sociales que realizada, con el fin de orientarlas de manera adecuada, eficaz y eficiente. Cada año, el equipo de la ONG revisa el cuestionario para actualizar, añadir o eliminar preguntas, con el fin de obtener información relevante sobre el colectivo de trabajadoras sexuales que atiende.

Algunas de las personas que ejercen la prostitución se niegan a contestar el cuestionario. En ese caso, se respeta siempre su voluntad de no facilitar datos sobre ellas y su situación, y la intervención que se realiza con la persona atendida se recoge bajo un alias que solo se usa para ella. El caso se da sobre todo con las personas que ejercen la prostitución en la calle, las cuales, por su alta vulnerabilidad y desconfianza, prefieren no facilitar datos sobre su situación personal.

Las encuestas cuyos resultados he explotado en esta tesis, correspondientes al año 2016, como ya he dicho, se pasaron en los prostíbulos (clubes, casas y pisos) de cada una de las provincias de Castilla-La Mancha en los que se le permitió intervenir a In Género

(alrededor del 95% de los prostíbulos que existen en esta comunidad autónoma). Se recogieron 911 cuestionarios en una población total de alrededor de 1100 personas que fueron atendidas ese año en Castilla-La Mancha por In Género. Ello supone que un 83% de la población total atendida respondió al cuestionario, lo que supone una muestra muy amplia. La muestra, por tanto, es bastante significativa, está bien distribuida y es representativa de la población que ejerce la prostitución en Castilla-La Mancha.

Para el análisis descriptivo de las variables he construido tablas de frecuencias y porcentajes, ya que la mayoría de las variables son cualitativas. Las variables cuantitativas como la edad, las variables de tiempo y las de frecuencia las he tabulado por grupos para describir de forma más simple su distribución. El análisis de las relaciones entre variables lo he realizado con la prueba de Chi cuadrado para la independencia de variables cualitativas. Como norma general, y para una interpretación más intuitiva, las tablas de contingencia las he diseñado con la variable explicada en columnas y con porcentajes por filas. Para las conclusiones he establecido un nivel de significación del cinco por ciento.

1.2. Localización

1.2.1. Provincia donde se ejerce la prostitución

El número de cuestionarios pasados, respondidos y recogidos son fiel reflejo de la densidad poblacional de cada una de las provincias de Castilla-La Mancha y del número de personas que ejercen la prostitución en cada una de ellas. Las provincias de Toledo y Ciudad Real son las más pobladas de la comunidad autonómica castellano-manchega y también las que tienen un mayor número de personas que ejercen la prostitución. En Toledo se recogieron 316 cuestionarios, que suponen el 34,6% del total de los cuestionarios. En Ciudad Real se recogieron 217, que suponen el 23,8% del total. Considerados en conjunto, los cuestionarios correspondientes a las provincias de Toledo y de Ciudad Real suman más de la mitad de los recogidos en toda la región. Le siguen Albacete con 131 cuestionarios, un 14,3% del total de la muestra, y Cuenca con 126 cuestionarios, un 13,8% de la muestra. Finalmente, en la provincia de Guadalajara se recogieron 121 cuestionarios, que representan el 13,2% de la muestra total. Los cuestionarios recogidos son representativos respecto al número de personas atendidas durante 2016 por la ONG In Género en cada provincia de Castilla-La Mancha.

Tabla 1. Personas que ejercen la prostitución por provincia de Castilla-La Mancha				
Provincia	Personas atendidas		Personas responden cuestionario	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Albacete	161	15.0	131	14.4
Ciudad Real	301	28.0	217	23.8
Cuenca	131	12.2	126	13.8
Guadalajara	128	11.9	121	13.3
Toledo	353	32.9	316	34.7
Total	1.074	100	911	100.0

El cómputo de personas que ejercen la prostitución atendidas durante el año 2016 en Castilla-La Mancha por la ONG In Género fue de 1.074 personas. De ellas, 163 personas no quisieron contestar el cuestionario. La estimación del total de personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha es muy difícil de calcular, ya que es imposible realizar una foto fija de esta población, dada la alta movilidad que presenta. De hecho, durante los años en los que se han atendido a más personas, antes de la crisis de 2008, el total de personas atendidas anualmente era de entre 1.600 y 1.700 personas.

La densidad territorial de cada provincia es importante para la distribución y localización de los lugares y locales donde se ejerce la prostitución. Pero, además, existen otros factores importantes, como la distribución de la población por municipios y en función de la red de comunicaciones que existe en cada provincia, especialmente las autovías o carreteras con mayor volumen de tráfico viario. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los clubes se apostan en las vías de servicio de las principales autovías o en las inmediaciones de núcleos urbanos. Por tanto, la distribución de cuestionarios responde proporcionalmente a la distribución que presentan los lugares y locales de prostitución en función de dichas características territoriales.

Los datos que aportan varios estudios publicados sobre la prostitución en Castilla-La Mancha presentan inconsistencias. Esos estudios estiman cifras de clubes de prostitución y de personas que ejercen la prostitución muy alejadas de la realidad. La Guardia Civil realizó un informe en 2005 donde estima la existencia en Castilla-La Mancha de 84 clubes, 984 plazas y 3.636 personas ejerciendo la prostitución. Recuerdo que en ese año, en el que yo ya intervenía con In Género en los clubes de la región, ya había más de 100 clubes funcionando en Castilla-La Mancha, bastantes más de los que estimaba la Guardia Civil. Aun así, las estimaciones que se hacían sobre el número de personas que ejercían la prostitución resultaban muy elevadas en comparación con el número real de personas que ejercían la prostitución en los clubes. El estudio del Equipo de Investigación Sociológica (EDIS, 2004) hace una estimación exagerada para Castilla-La Mancha: estima nada menos que 425 clubes y 11.346 personas ejerciendo la prostitución, 721 en la calle y 10.625 en clubes.

Tabla 2. Estimación del número de mujeres que ejercen en clubes			
Comunidades Autónomas	Número de clubes	Media de mujeres por club	Nº estimado de mujeres
Aragón	146	18,2	2.657
Canarias	179	24,1	4.314
Cantabria	94	40,9	3.845
Castilla-La Mancha	425	25,0	10.625
Cataluña	585	11,1	6.494
Comunidad Valenciana	765	17,5	13.388
Madrid	500	25,8	12.900
Murcia	142	16,7	2.371
La Rioja	47	36,4	1.711
Total	1.533	-	58.305
Fuente: Elaboración propia a partir de EDIS, 2004			

González y Tirado (2006), en su estudio sobre la explotación sexual de las mujeres, en el que utilizan las fuentes propuestas por EDIS (2004), y el informe criminológico de la Guardia Civil sobre trata de seres humanos con fines de explotación sexual del 2004 calcularon que había en Castilla-La Mancha 19.285 mujeres ejerciendo la prostitución en clubes y 1.319 en la calle, lo que da un cómputo total de 20.603 mujeres que ejercían la prostitución en la región a mediados de la década del 2000. Recuerdo que, durante esos años, In Género, que intervino en todos los lugares y locales de prostitución que había en Castilla-La Mancha, no atendió a más de 1.200 personas. Por entonces había más personas en la prostitución de calle, pero se trataba a lo sumo de sesenta personas en toda la comunidad autónoma.

Tabla 3. Número de trabajadoras sexuales por lugar en el que se ejerce la prostitución por comunidad autónoma

Comunidad Autónoma	Lugar en el que se ejerce		
	Club	Calle	Total
Andalucía	17.550	680	18.230
Aragón	3.815	261	4.076
Asturias	2.201	151	2.352
Baleares	2.340	160	2.500
Canarias	1.805	123	1.929
Cantabria	3.659	250	3.909
C. La Mancha	19.285	1.319	20.603
Castilla y León	4.029	275	4.304
Cataluña	2.803	192	2.995
C. Valenciana	8.499	581	9.080
Extremadura	1.440	98	1.538
Galicia	8.000	543	8.543
Madrid	10.209	698	10.907
Murcia	2.249	154	2.403
Navarra	670	30	700
País Vasco	1.286	60	1.346
La Rioja	405	28	433
España	90.246	6.171	96.416

Fuente: *Estudio sobre la explotación sexual de las mujeres, con referencia al tráfico ilegal* (González y Tirado, 2006: 192)

Respecto a datos más actuales, en 2016 se publica el informe *Datos básicos de las mujeres de Castilla-La Mancha*, realizado por la Universidad de Castilla-La Mancha para el Instituto de la Mujer de esta región. Dicho informe incluye un apartado sobre prostitución y trata. En ese apartado se afirma que no existen datos específicos sobre el número de personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha y se remite a los datos ofrecidos por el Instituto de la Mujer del Gobierno de España. El informe hace una estimación de clubes y de víctimas que ejercen la prostitución (el Instituto de la Mujer considera como víctimas a todas las mujeres que ejercen la prostitución) basada en el informe de la Guardia Civil de 2005. El informe afirma que se ha producido un descenso paulatino de las mujeres víctimas de prostitución en Castilla-La Mancha, que para el año 2008 estimaba en 1.007 víctimas (véase tabla 4). Todas estas estimaciones carecen de rigor. No se menciona cómo se han obtenido ni si se ha contrastado la información.

Tabla 4. Clubes y número de víctimas en España y Castilla-La Mancha, por años									
		Años							
		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Clubes	España	1.002	1.110	1.110	1.070	1.037	932	916	936
	CLM	80	90	90	83	84	76	89	88
	%	7,98	8,11	8,11	7,76	8,1	8,15	9,72	9,4
Víctimas	España	17.535	23.020	19.154	19.029	20.284	19.415	15.537	9.768
	CLM	1.530	2.246	2.280	3.605	3.636	4.693	2.661	1.007
	%	8,73	9,76	11,90	18,94	17,93	24,17	17,13	10,31
Fuente: Informe 2016, <i>Mujeres en Castilla-La Mancha. Trayectorias, perfiles y desigualdades</i> .									

La tabla 5, elaborada a partir de un estudio realizado por Carmen Meneses (2018), expone datos sobre el número de prostíbulos en las distintas comunidades autónomas de España y sobre el número de habitantes de cada una de ellas que corresponderían por prostíbulo. El número de burdeles que calcula para Castilla-La Mancha se aproxima bastante al computado por la ONG In Género.

Tabla 5. Prostíbulos en las diferentes comunidades autónomas del Estado español			
Comunidad autónoma	Nº prostíbulos	Habitantes	Habitantes por prostíbulo
Aragón	76	1.308.563	17.218
Cantabria	32	582.206	18.194
Galicia	121	2.718.525	22.467
Castilla-La Mancha	77	2.041.631	26.515
Extremadura	41	1.087.778	26.531
Baleares	41	1.107.220	27.005
Castilla y León	78	2.447.519	31.378
País Vasco	63	2.189.534	34.755
Asturias	25	1.042.608	41.704
Valencia	97	4.959.968	51.134
Cataluña	146	7.522.596	51.525
Madrid	116	6.466.996	55.750
Andalucía	147	8.388.107	57.062
Murcia	19	1.464.847	77.097
La Rioja	4	315.794	78.949
Canarias	23	2.101.924	91.388
Navarra	5	640.647	128.129
Elaboración propia a partir del estudio de Meneses, 2018.			

1.2.2. Zonas de estudio

Como expliqué en la introducción, la ONG In Género, para organizar sus intervenciones, divide a las provincias de Castilla-La Mancha en varias zonas, según el espacio territorial que recorre y la distribución de locales y lugares de prostitución que están localizados en

cada provincia. Esto se hace por razones de eficiencia y eficacia con respecto a las distancias y el tiempo que se destina a la intervención en cada provincia. Además, sirve para la planificación de las actividades y las visitas que se realizan a cada local y lugar donde se ejerce la prostitución. Hay que señalar que hay veces en que las intervenciones de In Género se ven afectadas por cuestiones aleatorias, imposibles de prever, como, por ejemplo, clubes que se cierran de repente a causa de una redada policial, por una reforma o porque cambian las personas que los administraban; y en el caso de la prostitución de calle, por causas climáticas (lluvia). Pero, en general, In Género parte de una zonificación que en el momento de la recogida de datos representaba los locales y lugares en los que se ejercía la prostitución por poblaciones o términos municipales.

Tabla 6. Zona en la que se ejerce la prostitución

Zona	Frecuencia	Porcentaje
1	76	8.3
2	66	7.2
3	53	5.8
4	22	2.4
5	131	14.4
6	126	13.8
7	121	13.3
8	70	7.7
9	78	8.6
10	92	10.1
11	76	8.3
Total	911	100.0

Para ello, se dividen las cinco provincias de Castilla-La Mancha en once zonas de intervención. La provincia de Ciudad Real engloba cuatro zonas (sureste, noreste, noroeste, suroeste). La zona cinco es la provincia de Albacete; la seis la provincia de Cuenca; y la siete corresponde a la provincia de Guadalajara. Las cuatro zonas restantes corresponden a la provincia de Toledo (norte, este, centro y sur, y oeste). Las localidades principales de esas zonas son las siguientes:

- Zona 1, Ciudad Real sureste: Valdepeñas, Villanueva de los Infantes, Manzanares y Santa Cruz de Múdela. En esta zona se recogieron el 8,3% de los cuestionarios, en total 76 cuestionarios.
- Zona 2, Ciudad Real noreste: Villarta de San Juan, Tomelloso y Alcázar de San Juan. En esta zona se recogieron 66 cuestionarios, el 7,2% del total.
- Zona 3, Ciudad Real noroeste: Pozuelo de Calatrava, Fernán Caballero, Piedrabuena, Miguelturra y Ciudad Real. En esta zona, se recogieron el 5,8% de los cuestionarios, 53 en total.

- Zona 4, Ciudad Real suroeste: Puertollano, Argamasilla de Calatrava, Corral de Calatrava y Almadén. En esta zona se recogieron 22 cuestionarios, el 2,4% del total. Esta zona normalmente es más representativa en población que ejerce la prostitución, pero, por diversas razones, especialmente por el cierre temporal de varios locales, se realizaron menos cuestionarios en ella.
- Zona 5, Albacete: Hellín, Golosalvo, Albacete, Tarazona de la Mancha, Cancarix, Balazote, Almansa y Alcaraz. En esta zona se recogieron el 14,3% de los cuestionarios, en total 131 cuestionarios.
- Zona 6, Cuenca: Graja de Iniesta, Castillejo de Iniesta, Pinar de Jábaga, Mariana, San Clemente, El Provencio, Casas de los Pinos, Cañamares y Cuenca. En esta zona se recogieron 126 cuestionarios, el 13,8% del total.
- Zona 7, Guadalajara: Azuqueca de Henares, Torija, Trijueque, Guadalajara, Almadrones, Armuña de Tajuña, Pezuela de las Torres, Taracena y Alovera. En esta zona se recogieron el 13,2% de los cuestionarios, en total 121 cuestionarios.
- Zona 8: Toledo norte: Illescas y Yuncler. En esta zona se recogieron 70 cuestionarios, el 7,6% del total.
- Zona 9, Toledo este: Madridejos, Ontigola, Seseña, El Toboso, Quintanar de la Orden y Villacañas. En esta zona se recogieron el 8,5% de los cuestionarios, en total 78 cuestionarios.
- Zona 10, Toledo centro-sur: Maqueda, Mocejón, San Martín de Montalbán, Sonseca, Mora, Rielves y Toledo. En esta zona se recogieron 92 cuestionarios, el 10% del total.
- Zona 11, Toledo oeste: Talavera de la Reina, Casar de Escalona, Oropesa, Alcaudete de la Jara, Gamonal, La Iglesuela, Casar de Talavera y Otero. En esta zona se recogieron el 8,3% de los cuestionarios, en total 76 cuestionarios.

1.2.3. Lugar donde se ejerce la prostitución

Los cuestionarios se pasaron en los diferentes lugares donde se ejerce la prostitución en Castilla-La Mancha. El cuestionario dispone de un apartado sobre el lugar donde se ejerce la prostitución (club, casa, piso). En la calle, por las especiales circunstancias de vulnerabilidad y por el tipo de relaciones que se establece con las trabajadoras sexuales, solo se les pregunta a estas su nombre de trabajo y no se les pasa el cuestionario, ya que siempre les ha resultado muy incómodo contestarlo y rechazan dar datos personales. Como puede verse en la tabla 7, los clubes son los lugares donde hay más mujeres ejerciendo la prostitución en Castilla-La Mancha. En ellos In Género recogió un 74% del total de cuestionarios. En 2016 había en Castilla-La Mancha 81 clubes abiertos y funcionando.

Tabla 7. Lugar donde se ejerce la prostitución		
Lugar	Frecuencia	Porcentaje
Club	674	74.0
Casa	56	6.1
Piso	181	19.9
Total	911	100.0

Les siguen los pisos. Estos se han incrementado durante los últimos años, a partir de la crisis económica de 2008. En Castilla-La Mancha, la ONG In Género ha contabilizado 130 pisos de prostitución, pero seguramente haya más, ya que los pisos son fáciles de “quemar” (se clausuran rápido por el acoso vecinal), dejan de funcionar a los pocos meses y se abren nuevos pisos de prostitución. La muestra recogida de personas que ejercen la prostitución en pisos es de casi un 20% de la totalidad, pero hay que tener en cuenta que son los lugares donde las personas contestan con menos frecuencia los cuestionarios.

Respecto a las casas, existen solamente en dos localidades de Castilla-La Mancha, en Manzanares y en Tomelloso. En Manzanares, en el año 2016, que se recogió la muestra, había tres casas y en Tomelloso sigue habiendo diez. Se trata de casas de pueblo donde desde hace décadas se ejerce la prostitución. También tienen sus propias particularidades, que explico con detenimiento en los siguientes capítulos de la tesis. El porcentaje de personas que cumplimentaron el cuestionario en casas de prostitución fue el 6% del total. En la calle, durante el año 2016 la ONG In Género atendió a dieciséis personas en Castilla-La Mancha, pero todas se negaron a responder al cuestionario, por lo que, aunque la muestra es mínima, se queda fuera del universo de estudio. Con todo el cómputo de datos, se podría afirmar que aproximadamente tres de cada cuatro personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha lo hacen en clubes.

1.3. Datos demográficos

1.3.1. Sexo

La inmensa mayoría de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha son mujeres; estas suponen un 96,2% de la población total. Le siguen las personas transgénero con un porcentaje muy bajo, que representa el 2,3%, y los hombres con un 1,5% del total de la población. La prostitución masculina y transgénero no es habitual en Castilla-La Mancha. El ámbito rural tiene un peso importante en la región castellano-manchega (los hombres y los transexuales ejercen la prostitución exclusivamente en las capitales de provincia o en grandes ciudades y normalmente en pisos, nunca o rara vez en clubes) y la demanda de sexo de pago con transexuales y varones está mucho más oculta que la demanda de prostitución femenina.

Tabla 8. Sexo de las personas encuestadas		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Mujer	876	96.2
Transexual	21	2.3
Hombre	14	1.5
Total	911	100.0

1.3.2. Edad

La edad media de nuestra población de estudio es de 32,13 años. Los segmentos de edad que hemos establecido arrojan los siguientes resultados (véase tabla 9). Entre 18 y 25 años, que equivale a la población más joven de la muestra, se encuentra un 19,1%. Entre 26 y 35 años tendríamos la población más representativa, con un 49,5%. En el rango de 36 a 45 años encontraríamos un 23,2%. Y en el rango de las personas más maduras, entre 46 y 65 años, obtendríamos un 8,2% (a partir de los 55 años los porcentajes ya son muy bajos). Es normal que estos porcentajes vayan disminuyendo con la edad, ya que el binomio juventud-belleza es clave en el ejercicio de la prostitución.

Tabla 9. Tramos de edad de las personas encuestadas		
Edad	Frecuencia	Porcentaje
18-20	41	4.5
21-25	133	14.6
26-30	246	27.0
31-35	205	22.5
36-40	160	17.6
41-45	51	5.6
46-55	68	7.5
56-65	6	0.7
Total	910	100.0

En mis visitas a los clubes y pisos de prostitución como miembro de In Género he podido observar cómo desde el año 2008, a raíz de la crisis económica, se ha ido incrementando la media de edad de las trabajadoras sexuales de los burdeles de Castilla-La Mancha. He visto también cómo han retornado a la prostitución mujeres que habían realizado esta actividad pero que ya la habían abandonado, incluso mujeres que llevaban ya varios años desvinculadas del mundo de la prostitución.

1.3.3. País de origen

La prostitución en Castilla-La Mancha está conformada, al igual que en el resto de España, mayoritariamente por personas de origen extranjero: en nuestra muestra, el 92,9% de las personas que en 2016 ejercían la prostitución en Castilla-La Mancha eran de origen extranjero y solo un 7,1% de origen español. Aunque el porcentaje de españolas sea pequeño, hemos ido observando cómo iba aumentando poco a poco este porcentaje desde la crisis económica del 2008. Este hecho se ha visto también condicionado por la falta de mujeres dispuestas a ejercer la prostitución, producida por la expulsión de mujeres extranjeras con una situación administrativa irregular y por la preferencia de los clubes por admitir mujeres con una situación administrativa regularizada.

Los principales países de origen de las personas que ejercían la prostitución en 2016 en Castilla-La Mancha son los siguientes (véase tabla 10): República Dominicana, en primer lugar, con un 21,8% del total de entrevistadas, le sigue muy de cerca con un 21,5% las trabajadoras sexuales procedentes de Rumanía. Después están las mujeres que proceden de Paraguay con un 15,7% del total y las que proceden de Colombia, que son el 11,4% del total. De Brasil proceden el mismo porcentaje que de España, un 7,1%. Un 4,5% proceden de Ecuador y un 2,2% de Marruecos. El resto proceden de otros países: Venezuela, Rusia, Nigeria, Bulgaria, Japón, Guinea Ecuatorial, Argentina, Portugal, Cuba, Bolivia, China, Alemania, Honduras, Perú, Ghana y Chile.

Tabla 10. País de origen de las personas que ejercen la prostitución

País de origen	Frecuencia	Porcentaje
República Dominicana	199	21.8
Rumanía	196	21.5
Paraguay	143	15.7
Colombia	104	11.4
España	65	7.1
Brasil	65	7.1
Ecuador	41	4.5
Marruecos	20	2.2
Venezuela	13	1.4
Rusia	10	1.1
Nigeria	9	1.0
Bulgaria	7	0.8
Japón	6	0.7
Guinea Ecuatorial	5	0.5
Argentina	5	0.5
Portugal	4	0.4
Cuba	4	0.4
Bolivia	4	0.4
China	3	0.3
Alemania	2	0.2
Honduras	2	0.2
Perú	2	0.2
Ghana	1	0.1
Chile	1	0.1
Total	911	100.0

Es importante destacar que alrededor del 65% del total de las mujeres que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha proceden de Sudamérica. Esto no es de extrañar, ya que por afinidad cultural e idiomática les resulta más fácil emigrar a nuestro país que a otros. También es importante destacar que un porcentaje significativo de las trabajadoras sexuales de origen extranjero, concretamente el 17,3%, tienen ya la nacionalidad española (la pregunta sobre ello está incluida en el cuestionario). Si sumamos ese porcentaje al de las trabajadoras sexuales españolas de origen, las trabajadoras sexuales con nacionalidad española suponen el 24,5% del total. Es decir, que oficialmente una de cada cuatro mujeres que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha tienen nacionalidad española,

bien en exclusiva o como doble nacionalidad¹. Hay que recordar la importancia que para las personas inmigrantes tiene la obtención de la nacionalidad española, pues les permite tener determinados derechos (personales, sociales, sanitarios, jurídicos) y consolidar otros.

1.3.4. Años en España

Como podemos ver en la tabla 11, el porcentaje más alto se establece en el rango de 0 a 5 años, con un 34% de la muestra. Se trata de mujeres inmigrantes que se están estableciendo en España. Muchas de ellas no tenían aún permiso de residencia y de trabajo, otras lo estaban tramitando. Les sigue un 28,7% de la muestra que se encuentra en el rango de los 6 a 10 años. De hecho, la media de años de estancia en España de la población encuestada se encuentra en casi 9 años. En el segmento entre 11 y 15 años se encuentra el 20,5% de la población y entre los 16 y 20 años un 14,3%. Estos dos últimos rangos los asocio con un nivel de integración más alto en la sociedad española. Había finalmente, un 2,2% que llevaba en España de 20 a 40 años.

Tabla 11. Años en España		
Años en España	Frecuencia	Porcentaje
0-5	288	34.0
6-10	243	28.7
11-15	174	20.6
16-20	121	14.3
21-25	8	0.9
26-30	8	0.9
31-35	2	0.2
36-40	2	0.2
Total	846	100.0

1.3.5. Nivel de castellano

En este apartado analizo el nivel de castellano que tienen las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. Es importante conocer el nivel de comprensión que tienen las trabajadoras sexuales de las actividades que desarrolla la ONG In Género. En el baremo utilizado en la tabla 12 el número uno significa que la persona entrevistada no habla ni entiende castellano; representa al 0,2% del total. El dos significa que entiende lo básico, pero el nivel de comprensión del idioma es muy bajo; abarca a un 2% del total. En estos dos segmentos, que representan juntos un 2,2% del total, nos referimos a personas que difícilmente pueden tener autonomía personal y social para desenvolverse

¹ Este porcentaje de trabajadoras sexuales con nacionalidad española en Castilla-La Mancha es similar al establecido en el estudio realizado en seis provincias de Castilla y León por Ruth Pinedo (2008: 197): en su muestra el 23% de las personas que ejercen la prostitución en esa comunidad autónoma son españolas y el 77% extranjeras.

en nuestra sociedad y que, de igual forma, en el ámbito de la prostitución pueden encontrar muchos problemas, especialmente a la hora de negociar de forma autónoma con los clientes el precio de los servicios sexuales o cuestiones que pueden volverse adversas para ellas.

Tabla 12. Nivel de castellano

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1. No habla	2	0.2
2. Nivel bajo	18	2.0
3. Nivel medio	65	7.1
4. Nivel alto	824	90.5
Ns/Nc	2	0.2
Total	911	100.0

El segmento o nivel tres se refiere a personas que comprenden el castellano, pero que lo hablan de forma incorrecta, con errores gramaticales frecuentes y con un léxico básico, pero que muestran habilidades suficientes para mostrar autonomía e independencia en la negociación y gestión de los servicios sexuales. Por último, están el 90,5% de las mujeres encuestadas, la gran mayoría, que hablan perfectamente o dominan nuestro idioma y tienen suficientes y demostradas habilidades sociales e idiomáticas. Este alto porcentaje de hispanohablantes se debe sobre todo a la gran cantidad de latinoamericanas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. También hay que destacar la especial habilidad de las mujeres rumanas para aprender rápidamente y de forma perfecta el idioma castellano, lo que se debe en parte al hecho de que el rumano comparte con el español su origen en el latín y a que, como las mujeres rumanas me han comentado, ven en su país telenovelas en castellano. Lo cierto es que se constata que hay bastantes mujeres rumanas que llevan poco tiempo en España y hablan bastante bien el castellano.

1.3.6. Estudios finalizados

Tabla 13. Nivel de estudios finalizado

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Sin estudios	13	1.4
Estudios primarios	311	34.1
Formación profesional	126	13.8
Estudios secundarios	435	47.7
Estudios universitarios	26	2.9
Total	911	100.0

Conocer el grado de estudios terminados por la muestra nos orienta a la hora de conocer el nivel de competencias que manejan en el desarrollo de sus vidas. Esto incluye la forma de comprender el mundo, las circunstancias que les rodean y facilitar la comprensión del material que utilizamos en las intervenciones con ellas.

Como se puede ver en la tabla 13, solo un 1,4% de las trabajadoras sexuales no tienen estudios. Es decir, un porcentaje muy bajo de mujeres que aseguran no haber tenido la oportunidad de ir al colegio o cuyos padres no pudieron ofrecerles esa educación. Algunos de estos casos se ven reflejados en las entrevistas que analizaré en el siguiente capítulo de esta investigación. El 34,1% de las trabajadoras sexuales solo tienen estudios primarios, es decir, tienen una educación básica que asegura una correcta alfabetización y que comprende leer, escribir, cálculo básico y conceptos culturales imprescindibles. Así, asegura unas competencias básicas: conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto y competencias clave, que son todas las necesarias para su desarrollo personal. Aunque la variedad de países de origen determina la edad de escolarización y los contenidos educativos, en la actualidad es obligatoria en casi todos ellos.

El 64,3% de las trabajadoras sexuales entrevistadas poseían al menos estudios secundarios, estudios de enseñanzas medias o educación secundaria. Las competencias clave en esta etapa formativa giran en torno a lograr un desarrollo personal, social y profesional ajustado a un mundo globalizado. Este ciclo formativo sirve para prepararse para una educación superior o simplemente desarrolla competencias para saber hacer, para poder trabajar. El 47,7% de las mujeres entrevistadas tenían estudios secundarios y el 13,8% de las trabajadoras sexuales tenían estudios profesionales o formación profesional, es decir, habían aprendido un oficio. Solo el 2,9% de las trabajadoras sexuales tenían estudios universitarios. Estos resultados pueden cambiar un poco la imagen victimista que se ofrece de las trabajadoras sexuales, especialmente en cuanto a la capacidad de discernir lo que es bueno y malo para ellas mismas y gozar de una cierta autonomía que les permite tomar sus propias decisiones. Pero, sobre todo, para descartar esa falsa imagen de que las trabajadoras sexuales por ser inmigrantes son analfabetas. Nuestros datos coinciden mayoritariamente estudios como Pinedo (2008: 215), donde recoge que la mayoría de sus encuestadas, el 60% han terminado secundaria o FP, un 28% de encuestadas han terminado los estudios primarios y un 11% de las trabajadoras sexuales tienen educación universitaria, mientras que el 1% restante, no saben leer y escribir. También Fernández (2011: 298) obtiene resultados similares a los nuestros. Diferentes investigaciones destacan porcentajes elevados de mujeres con formación reglada, especialmente de trabajadoras sexuales latinoamericanas y rumanas (Emakunde, 2007; Marcu, 2008; Riopedre, 2010).

1.4. Situación familiar

1.4.1. Estado civil

El estado civil de las trabajadoras sexuales interesa a la ONG In Género para el conocimiento demográfico del colectivo, pero en relación a la intervención sanitaria importa especialmente si una persona tiene pareja estable o no, ya que puede estar casada con alguien que vive en el extranjero y verse con poca frecuencia.

Tabla 14. Estado civil		
Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	528	58.0
Casada	162	17.8
Separada	85	9.3
Divorciada	132	14.5
Viudedad	4	0.4
Total	911	100.0

Como podemos ver en la tabla 14, el 58% de las trabajadoras sexuales aseguraron estar solteras, un 23,8% de las encuestadas estaban divorciadas y separadas y solo un 0,4% de las trabajadoras sexuales estaban viudas. Todas estas personas, que sumaban un 82,2% de las trabajadoras sexuales, no estaban unidas legalmente con otra persona. Las demás trabajadoras sexuales estaban casadas y constituían el 17,8% del total de las trabajadoras sexuales. Esto es bastante predecible, puesto que la mayoría de estas mujeres emigran solas a España, por propia iniciativa y con un proyecto migratorio que es asumido de forma individual.

1.4.2. Pareja estable en España

Esta información le permite a In Género conocer si las trabajadoras sexuales tienen novios, amigos íntimos o parejas que ellas consideran estables y con ello elaborar una estrategia de intervención preventiva sobre los riesgos para la salud que tienen para las trabajadoras sexuales. El estudio sobre prostitución y prevalencia de VIH en el Centro Sandoval (Del Romero Guerrero *et al.*; 2004: 2.085), asegura que las mujeres que ejercen la prostitución se protegen de forma responsable con un 98% de sus clientes. Pero, tres de cada cuatro trabajadoras sexuales no suelen usar métodos anticonceptivos de barrera con sus parejas, útiles para evitar además ITS y así se ha confirmado con la pregunta sobre protección que más adelante hace la ONG In Género en su cuestionario.

Tabla 15. Tiene pareja estable		
Pareja estable	Frecuencia	Porcentaje
Sí	305	33.5
No	606	66.5
Total	911	100.0

El término pareja estable es bastante subjetivo, ya que sabemos que muchas veces estas parejas que las trabajadoras sexuales denominan estables son clientes de confianza o personas que han conocido en el entorno de la prostitución. Por eso se pregunta en el cuestionario si se tiene la pareja estable en España, porque no se considera que las relaciones afectivo-sexuales con las parejas en el país de origen puedan favorecer en alto grado la transmisión de ITS, ya que el contacto físico con esas parejas es cada ciertos meses o años. Como se puede ver en la tabla 15, el 33,5% de las trabajadoras sexuales

aseguraron que tenían pareja estable en España, frente al 66,5% de las mujeres entrevistadas que aseguraron no tener pareja estable. Eso significa que una de cada tres mujeres que ejerce la prostitución en Castilla-La Mancha tiene pareja estable en España. En los siguientes capítulos de la tesis analizaremos la forma en que las trabajadoras sexuales concilian el ejercicio de la prostitución con las relaciones que mantienen con sus parejas.

1.4.3. Personas a su cargo

La mayoría de trabajadoras sexuales tienen grandes cargas familiares que mantienen con el ejercicio de la prostitución. Estas cargas familiares son en su mayoría ascendientes (padres, tíos, abuelos) o descendientes (hijos, sobrinos, etc.) en primer y segundo grado, aunque también pueden mantener a la pareja o a otras personas sin ningún parentesco. Cuando la ONG pasa el cuestionario, matiza a las trabajadoras sexuales que esta pregunta se refiere a las personas que dependen de forma económica de ellas. Es decir, si las trabajadoras sexuales son las responsables de satisfacer las necesidades básicas (alimentación, vestido, vivienda, salud, educación y funcionamiento del hogar familiar) de esas personas.

Tabla 16. <i>Personas a su cargo</i>		
Personas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	794	87.2
No	117	12.8
Total	911	100.0

Como podemos ver en la tabla 16, el 87,2% de las trabajadoras sexuales afirmaban tener personas a su cargo que dependen directamente de las remesas que enviaban a sus países de origen, o bien se encargaban de mantenerlos aquí, si estaban viviendo en España. Las remesas económicas provienen del ejercicio de la prostitución y son un motivo importante para tomar la decisión de iniciarse o mantenerse en la prostitución. A veces los familiares de las trabajadoras sexuales no destinan las remesas a lo que las trabajadoras sexuales desean y se crean conflictos familiares.

1.4.4. Número de personas a cargo

Con las trabajadoras sexuales que respondieron en el cuestionario de la ONG que tenían cargas familiares, se elaboró una tabla de frecuencias (véase tabla 17) para establecer el número de personas que tenían a su cargo.

Tabla 17. Número de personas a su cargo		
Número	Frecuencia	Porcentaje
1-2	375	47.2
3-5	363	45.7
6-9	51	6.4
10-15	5	0.6
Total	794	100.0

Así, el 47,2% de las trabajadoras sexuales aseguraban tener solamente una o dos personas a su cargo, sobre todo se referían a sus padres o a sus hijos si eran madres solteras. El 45,7% de las mujeres encuestadas mantenían entre tres y cinco personas, que podría considerarse como el cuidado de una familia numerosa. Un 6,4% de las trabajadoras sexuales aseguraban que mantenían entre seis y nueve personas, que es ya una cantidad elevada como para ocuparse solo una persona de mantenerlos. Y aunque en baja proporción, un 0,6% de las personas que ejercen la prostitución mantenían entre diez y quince personas. Esta cantidad de cargas familiares, que puede parecer inasumible para cualquiera de nosotros, supone un esfuerzo enorme para las trabajadoras sexuales. Hay investigaciones que coinciden y corroboran las grandes cargas familiares que soportan las mujeres que ejercen la prostitución (por ejemplo, Solana, 2003: 159; Fernández, 2011: 208; o Acien, 2015: 405).

1.5. Situación administrativa en España

1.5.1. Empadronamiento

El empadronamiento es un registro administrativo muy importante para los ciudadanos extranjeros. Este trámite acredita el tiempo de permanencia de los extranjeros en el territorio español, independientemente de su situación administrativa. Sirve para demostrar arraigo y según la última reforma de la Ley Orgánica 4/2000, llevada a cabo a través de la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, asegura que “los extranjeros que se encuentren en España, inscritos en el padrón del municipio en el que tengan su domicilio habitual, tienen derecho a la asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles”.

Tabla 18. Empadronamiento		
Empadronamiento	Frecuencia	Porcentaje
Sí	798	87.6
No	113	12.4
Total	911	100.0

Desde la aprobación del Decreto Ley 16/2012 y hasta bien entrado 2016, se niega de forma sistemática la asistencia sanitaria a los extranjeros que no tienen permiso de residencia y trabajo en España y, según datos de la ONG In Género, el porcentaje de

trabajadoras sexuales sin permiso de residencia y trabajo estaba entonces alrededor de un 65%. El cambio de gobierno en 2015, da paso al gobierno regional del PSOE en Castilla-La Mancha, con la aprobación de la orden de 9 de febrero de 2016, de acceso universal a la atención sanitaria en Castilla-La Mancha, extendiendo la cobertura a las personas empadronadas en la región. Para la ONG era importante saber qué personas estaban empadronadas, para facilitarles el acceso a la atención sanitaria, ofreciéndoles los documentos necesarios y la mediación con los recursos. Después de aprobada la orden, sigue habiendo muchas resistencias de algunos funcionarios del SESCOG (Servicio de Salud de Castilla-La Mancha) de tramitar la tarjeta sanitaria a las personas extranjeras.

Como podemos ver en la tabla 18, el 87,6% de las trabajadoras sexuales estaban empadronadas, pero, aun así, muchas no sabían que, por el hecho de estar empadronadas, podían solicitar la asistencia sanitaria. El resto de trabajadoras sexuales, el 12,4% de las encuestadas, no disponían del empadronamiento y muchas ni siquiera sabían qué era este documento ni para lo que les servía. Una vez que respondían al cuestionario, se aprovechaba para informar a las mujeres de los trámites necesarios para obtener esta acreditación.

1.5.2. Pasaporte

El pasaporte es el documento de identidad básico para todas las personas extranjeras en otro país. Pero esta pregunta servía para determinar si las trabajadoras sexuales lo tenían en su poder o alguien lo tenía retenido y no podían hacer uso de él. La respuesta fue abrumadora, como vemos en la tabla 19, ya que el 99,8% de las trabajadoras sexuales tenían el pasaporte en su poder. Solamente dos personas extranjeras no europeas, el 0,2%, admitieron que no tenían el pasaporte con ellas, porque lo tenían en sus casas.

Tabla 19. Pasaporte		
Pasaporte	Frecuencia	Porcentaje
Sí	909	99.8
No	2	0.2
Total	911	100.0

La retención del pasaporte es una práctica habitual en los casos de trata de personas, especialmente cuando las mujeres son de origen sudamericano. Por lo tanto, que las trabajadoras sexuales no tengan el pasaporte consigo, para nosotros es un indicio de un posible caso de trata de personas. En el caso de las españolas o europeas comunitarias, aseguraban que tenían pasaporte, pero que no lo tenían consigo porque no lo necesitaban, puesto que con sus documentos nacionales les bastaba para acreditarse ante la policía. Las mujeres de origen rumano no necesitan pasaporte para viajar a España, ya que desde 2007 son ciudadanas comunitarias.

1.5.3. Situación jurídica

Tabla 20. Situación jurídica		
Situación	Frecuencia	Porcentaje
Regularizada	661	78.1
En trámite	36	4.3
Irregular	149	17.6
Total	846	100,0

La situación administrativa de las personas que ejercen la prostitución es muy importante para garantizar su correcta integración social y la garantía de sus derechos como ciudadanas. Es sorprendente la cantidad de trabajadoras sexuales que tienen la situación regularizada en 2016. Como se observa en la tabla 20, el 78,1% de las trabajadoras sexuales aseguraron en el momento de la entrevista que estaban de forma regular en España. Aquí estaban recogidas las mujeres que acababan de llegar o estaban en el periodo de tres meses de estancia, que permite la ley española con un visado de turista. También estaban incluidas las europeas, las españolas de origen y las extranjeras ya nacionalizadas. Aun así, el aumento de personas regularizadas ha sido enorme en los últimos años, pasando de un 35% en el 2008-2009 (Datos recogidos por In Género), a casi un 80% en solo ocho años. La presión policial y administrativa que han sufrido estos últimos años las trabajadoras sexuales sin permiso de trabajo y residencia en los clubes, se tradujo en órdenes de expulsión y deportaciones de muchas de ellas. Muchas de las trabajadoras sexuales regularon su situación como pudieron, pero el aumento de mujeres con permiso de residencia y trabajo en los clubes estaba justificado por la demanda de mujeres regulares por parte de los dueños de los clubes. Esta situación hizo que mujeres que habían ejercido la prostitución en el pasado, cuando llegaron a España, y que pudieron regularizarse y trabajar en otros sectores, acuciadas por la crisis y el desempleo, tuvieron que volver de nuevo a ejercer la prostitución.

Así podemos ver en la tabla 20, que el 4,3% de las entrevistadas aseguraron que estaban en trámites de regular su situación administrativa y el 17,6% de las trabajadoras sexuales admitieron estar de forma irregular en España en el momento de la entrevista. Las trabajadoras sexuales sin permiso de residencia y trabajo sienten amenazada su seguridad de forma permanente.

1.5.4. Documento nacional de identidad español

España comenzó a recibir flujos migratorios y se consolidó como país de acogida de inmigrantes desde finales del siglo XX. Muchas personas extranjeras, especialmente procedentes de Sudamérica, fueron consolidando su situación administrativa, permiso tras permiso, hasta conseguir la nacionalidad española. Como vemos en la tabla 21, se recogen las personas que eran de origen español, 65 trabajadoras sexuales, y las personas extranjeras que ya tenían efectiva su nacionalidad española, que eran 158 trabajadoras sexuales de origen extranjero. Así, podemos afirmar que el 24,5% de las personas que

ejercían la prostitución en Castilla-La Mancha eran españolas. El 75,5% restante, aunque algunas eran de origen europeo, no tenían la nacionalidad española.

Tabla 21. DNI

DNI	Frecuencia	Porcentaje
Sí	223	24.5
No	688	75.5
Total	911	100.0

La nacionalidad española confiere los mismos derechos y deberes que a todos los ciudadanos de este país. La ciudadanía garantiza derechos personales y sociales y la seguridad de no poder ser expulsado del país. En los últimos años, el porcentaje de trabajadoras sexuales españolas llega a triplicarse, por lo que podemos asegurar que una de cada cuatro personas que ejerce la prostitución en Castilla-La Mancha es española. Esta cifra nunca había sido tan alta en todos mis años de experiencia y trabajo con las personas que ejercen la prostitución. Las trabajadoras sexuales exhiben el DNI presumiendo de tenerlo y aunque están orgullosas de su procedencia extranjera, son conscientes de la importancia que este documento tiene para ellas en España.

1.6. Ejercicio de la prostitución

1.6.1. Tiempo que lleva ejerciendo la prostitución

Es importante para la ONG conocer el tiempo que llevan ejerciendo la prostitución las trabajadoras sexuales con las que se interviene. Como se puede observar en la tabla 22, existe mucha variedad temporal de ejercicio de la prostitución y se trata de agrupar al principio por meses. En estos primeros segmentos las trabajadoras sexuales tenían poco tiempo en España y nunca antes habían ejercido la prostitución y después se fueron agrupando por años que habían estado ejerciendo la prostitución. Durante los últimos años, se ha observado un flujo constante de entrada de mujeres en la prostitución y aunque la tendencia se mantiene, es menor que otros años, debido al incremento de controles en las fronteras. Este incremento de controles se produce principalmente en el aeropuerto de Madrid, que es el principal aeropuerto de llegada de extranjeros a España.

Tabla 22. Tiempo ejerciendo la prostitución		
Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 1 mes	13	1.4
De a 1 a 3 meses	68	7.5
De 4 a 6 meses	28	3.1
De 7 meses a 1 año	60	6.6
2 años	130	14.3
3 años	149	16.4
4 años	71	7.8
5 años	77	8.5
De 6 a 10 años	244	26.8
Entre 11 y 20 años	65	7.1
Más de 20 años	6	0.7

Como podemos apreciar en la tabla 22, las trabajadoras sexuales con menor experiencia en la prostitución, el 1,4%, llevaban menos de un mes ejerciendo la prostitución; el 7,5% de las trabajadoras sexuales llevaban ejerciendo la prostitución de uno a tres meses; el 3,1% de las encuestadas llevaban ejerciendo la prostitución de seis a nueve meses; y de 6 meses a un año, llevaban ejerciendo la prostitución un 6,6% del total de las trabajadoras sexuales. Por tanto, las trabajadoras sexuales que llevaban menos de un año ejerciendo la prostitución sumaban un 18,6%, que, analizado por años, es el porcentaje más alto de todos los segmentos analizados. Esta situación es lógica, ya que la prostitución se nutre de forma constante de mujeres nuevas que ingresan en la prostitución.

Las trabajadoras sexuales que llevaban ejerciendo la prostitución entre 2 y 5 años alcanzaban el 47,8% del total de encuestadas, casi la mitad de la población estudiada, que se distribuía del siguiente modo: ejerciendo la prostitución dos años, el 14,3% de las trabajadoras sexuales; tres años ejerciendo la prostitución, un 16,4% de las encuestadas, siendo el segundo porcentaje más alto obtenido por segmentación de años; un 7,8% de mujeres encuestadas llevaban cuatro años ejerciendo la prostitución y un 8,5% de ellas habían ejercido la prostitución entre cuatro y cinco años. Si sumamos todos los porcentajes, agrupando las personas que acababan de llegar en los primeros cinco años, podemos comprobar que el 66,4% de las trabajadoras sexuales se encontraban en esa franja. Algunas trabajadoras sexuales que ejercieron hace años la prostitución, la abandonaron para trabajar en otros sectores laborales y en los últimos años fueron reincorporándose de nuevo a la prostitución. Las razones que explican que esas mujeres vuelvan a ejercer la prostitución son la crisis económica, el desempleo y la demanda del sector de la prostitución de personas con permiso de trabajo y residencia.

Asimismo, el 26,8% de las mujeres encuestadas aseguraban que llevaban ejerciendo la prostitución entre seis y diez años; un 7,1% de las trabajadoras sexuales ejercían la prostitución entre once y veinte años y solo seis mujeres, es decir, un 0,7% del total de mujeres encuestadas llevaban ejerciendo la prostitución más de 20 años. Se podría decir

que estas trabajadoras sexuales eran las personas más expertas, con más antigüedad y pericia en el mundo de la prostitución.

Es necesario puntualizar que los años de ejercicio de prostitución no tienen por qué ser consecutivos, es decir, hay muchas mujeres que ejercen la prostitución unos meses o unos años, se retiran, vuelven de nuevo a la prostitución, se vuelven a retirar, y así hasta que deciden abandonarla definitivamente. Es decir, el tiempo de ejercicio recogido en este ítem es la suma de todos los periodos de ejercicio de la prostitución en toda su vida. En el estudio de Cabrerizo *et al.* (2014: 206), se recogen datos respecto al tiempo ejerciendo la prostitución. Aunque los segmentos de tiempo son diferentes al recogido en nuestro estudio, obtienen los siguientes resultados: hasta un año de ejercicio de prostitución, el 34,5% de mujeres de su población; de dos a seis años, el 43,6% de las encuestadas; de siete a once años de ejercicio, el 16,3% de las trabajadoras sexuales; de doce a quince años de ejercicio de prostitución el 3,6% de las encuestadas y con más de dieciséis años ejerciendo la prostitución solo estaban el 2% de las mujeres encuestadas. Comparando los datos de ambos estudios, en su muestra las mujeres que ejercen la prostitución menos de un año casi doblan el porcentaje que la nuestra. El segmento de dos a seis años de ejercicio de prostitución es el más parecido a nuestra muestra. Con estos datos podemos asegurar que las mujeres que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha llevan más años ejerciendo la prostitución que las trabajadoras sexuales de otras regiones.

1.6.2. Ejercía la prostitución en su país

Este ítem nos sirve para posicionar la experiencia previa en prostitución que tienen las trabajadoras sexuales a su llegada a España. Como se puede ver en la tabla 23, solo el 3,5% de las trabajadoras sexuales aseguraban que ejercían la prostitución en su país de origen. El hecho de que ejercieran la prostitución en su país nos hace suponer que proceden de países donde está permitida la prostitución, quizá legalizada. Así mismo, quedan fuera de este dato, las trabajadoras sexuales españolas, que, aunque ejercen en su país de origen, queríamos desagregar este dato de las mujeres de origen extranjero. Aun así, el resto de las mujeres entrevistadas de origen extranjero, aseguran mayoritariamente que nunca ejercieron en su país de origen. Tengo que señalar, que cuando la ONG pasa el cuestionario, la mayoría de las mujeres se ofenden por esta pregunta, relacionándola con el estigma y la vergüenza que pasarían si tuvieran que ejercer la prostitución cerca de sus conocidos, familiares o amigos.

Tabla 23. Ejercía la prostitución en su país de origen		
Ejercía	Frecuencia	Porcentaje
Sí	30	3.5
No	816	96.5
Total	846	100.0

1.6.3. Ejercicio de la prostitución en otras comunidades de España

El ejercicio de la prostitución conlleva una movilidad territorial muy alta. Las mujeres que ejercen la prostitución entran y salen de los clubes con maletas y en la puerta les esperan taxis que las llevan de un local a otro. Esta movilidad territorial se realiza para rentabilizar de manera eficaz y eficiente su actividad en la prostitución. Cuando las mujeres que ejercen la prostitución llevan un tiempo ejerciendo en un lugar y no obtienen buenos resultados, buscan otros lugares donde les vaya mejor. Entre las mujeres se informan donde hay clubes que funcionen bien y viajan hacia ellos, bien dentro de la misma comunidad autónoma o por diferentes regiones de España. Incluso hay muchas mujeres que viajan a Holanda, a Suiza o a Alemania, ejercen la prostitución unos meses y después regresan a ejercerla en España. Esta pregunta es recogida por la ONG para contrastar el acceso a los recursos, ya que, dependiendo de las comunidades autónomas en las que se encuentren pueden acceder a determinados recursos sociales y sanitarios que ellas necesitan. La desigualdad de recursos entre comunidades autónomas es un hecho confirmado en España.

Tabla 24. Ejerció la prostitución en otras CC.AA.

Ejerció	Frecuencia	Porcentaje
Sí	541	59.4
No	370	40.6
Total	911	100.0

Como podemos ver en la tabla 24, el 59,4% de las mujeres que ejercen la prostitución han ejercido en otras comunidades autónomas y sin embargo el 40,6% de las mujeres solo han ejercido la prostitución en Castilla-La Mancha. Tenemos que tener en cuenta también, que dentro de este último porcentaje se encontraban mujeres que acababan de llegar a España y no se sentían seguras cambiando frecuentemente de lugar, mujeres que siempre habían ejercido en el mismo lugar desde que ejercen la prostitución y mujeres que solo ejercían la prostitución en la comunidad autónoma, pero que se movían frecuentemente por todas las provincias de Castilla-La Mancha. Esta alta movilidad tiene sus ventajas e inconvenientes para las trabajadoras sexuales. La movilidad es favorable para sus ingresos, ya que las trabajadoras siempre son novedad en más lugares y esto es importante a la hora de conseguir más clientes. También les permite llevar a cabo una doble vida, estando lejos de su lugar de residencia y reduciendo el estigma. Pero también la movilidad territorial es negativa para las trabajadoras sexuales por la falta de arraigo al lugar de residencia, pues establecen menos relaciones sociales en su entorno y tienen más dificultades para acceder a recursos sociales y sanitarios.

1.6.4. Número de comunidades autónomas en las que ha ejercido la prostitución en España

Como se puede observar en la tabla 25, la movilidad de las trabajadoras sexuales por el territorio español es bastante frecuente. Del 59,4% de las trabajadoras sexuales que afirmaron ejercer la prostitución en otras comunidades, un 16,1% de las mujeres habían ejercido solo en otra comunidad, además de en Castilla- La Mancha. Casi la mitad, el 49,6% de las trabajadoras sexuales habían ejercido la prostitución en dos o tres comunidades más, aparte de en Castilla-La Mancha. Algunas trabajadoras sexuales habían ejercido la prostitución hasta en 10 comunidades autónomas diferentes. Esto confirma la alta movilidad territorial de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha.

Tabla 25. Número de CCAA en la que ejerció la prostitución

Nº de CC.AA.	Frecuencia	Porcentaje
1	87	16.1
2	174	32.2
3	94	17.4
4	87	16.1
5	35	6.5
6	37	6.8
7	8	1.5
8	15	2.8
9	3	0.6
10	1	0.2
Total	541	100.0

1.6.5. Está obligada por alguien a ejercer la prostitución

La pregunta sobre si la trabajadora sexual está siendo obligada a ejercer la prostitución en la actualidad es importante, pues es una variable determinante para el estudio de la prostitución, y causa de debate moral e ideológico continuo entre los diferentes posicionamientos respecto a la prostitución. Como se puede observar en la tabla 26, el 99,8% de las trabajadoras sexuales aseguraron no estar siendo obligadas a ejercer la prostitución en el momento de realizar el cuestionario. Ahora bien, eso no significa que no lo hayan estado en el pasado, que no sean conscientes de que en la actualidad alguien se aprovecha de sus ingresos en la prostitución (*lover boy*) o incluso, que las mujeres que están obligadas, no accedan a realizar el cuestionario o ni siquiera tengan acceso a nuestro programa.

Tabla 26. Está obligada a ejercer la prostitución		
Obligada	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	0.2
No	909	99.8
Total	911	100.0

La trata de personas con fines de explotación sexual existe y es constatable por las actuaciones que realiza la policía y los clubes que son clausurados en Castilla-La Mancha. La ONG In Género siempre ha estimado que los porcentajes de víctimas de trata podrían rondar entre un 10 y un 20% del total de las personas con las que se interviene. De hecho, los dos casos de mujeres que señalaron que eran obligadas a ejercer la prostitución justificaron que eran obligadas por la necesidad de mantener a sus hijos y por su extrema pobreza. Ambas mujeres fueron irónicas y exigieron que figuraran las contestaciones en el cuestionario para que todo el mundo supiera quién las obligaba a ejercer la prostitución. Cuando se pasa esta pregunta en el cuestionario las trabajadoras sexuales responden ofendidas, contestan de mala manera, manifestando que no hay nadie que a ellas les pueda obligar a ejercer la prostitución.

1.7. Clientes

1.7.1. Víctima de algún tipo de agresión por parte del cliente

Tabla 27. Víctima de agresión por un cliente		
Víctima	Frecuencia	Porcentaje
Sí	110	12.1
No	801	87.9
Total	911	100.0

En la prostitución hay personas que utilizan la violencia contra otras. Las trabajadoras sexuales reconocen que la violencia se da entre compañeras o incluso también con los dueños o dueñas de los locales. Pero teniendo en cuenta el poco tiempo que se tiene para pasar el cuestionario y que contiene bastantes preguntas, se quería comprobar cuál es porcentaje de mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de un cliente. A las trabajadoras sexuales se les advierte que la pregunta se refiere a cualquier tipo de violencia: verbal, física, psíquica, sexual o cualquier situación en que ellas se hayan sentido violentadas por un cliente de alguna forma. El 88% de las trabajadoras sexuales afirmaron que nunca habían tenido ningún problema de violencia de ningún tipo con los clientes. El 12% restante, que afirmaron haber tenido algún tipo de violencia por parte del cliente, explicaron abiertamente las situaciones. Las trabajadoras sexuales refieren casos de violencia física debidos a conflictos generados por el consumo del tiempo pagado por el servicio sexual. Clientes que, durante el tiempo pactado para el servicio sexual, no han eyaculado o ni siquiera han tenido erección, y quieren más tiempo del acordado en la negociación (en este tipo de casos suele haber bastante relación con el abuso de alcohol

o de drogas por parte del cliente). Otro tipo de agresiones son las verbales que suelen producirse en la sala, de forma pública y bajo los efectos del alcohol, porque las trabajadoras sexuales se refieren a esas personas conflictivas como el típico cliente borracho o “metepatas”².

1.7.2. Frecuencia de solicitud de sexo sin preservativo

La ONG recoge esta pregunta en el cuestionario para tratar de desmontar el mito de que deben ser las personas que ejercen la prostitución, las que se deben someter a controles sanitarios. También es la forma de demostrar que las políticas de prevención de uso del condón llevan fallando muchos años y que la sensibilización de uso del condón, en clientes de prostitución y en población en general, debería ser una prioridad absoluta desde las políticas sanitarias públicas. No se pregunta por el uso del preservativo con el cliente, sino por la demanda a la trabajadora sexual de no usarlo en las relaciones sexuales. Estos datos son preocupantes desde la prevención de riesgos para la salud. Como podemos ver en la tabla 28, el 64,5% de los clientes, es decir dos de cada tres clientes, solicitaron explícitamente a las trabajadoras sexuales mantener relaciones sexuales orales y coitales sin preservativo, siempre o casi siempre. Del tercio restante de clientes, casi todos ellos habían solicitado algunas veces mantener el sexo oral o el coito sin preservativo. Solo el 0,4% de clientes, nunca habían solicitado mantener sexo oral o coital sin preservativo.

Tabla 28. Solicitud de sexo sin preservativo		
Solicitud	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	105	11.5
Casi siempre	483	53.0
A veces	319	35.0
Nunca	4	0.4
Total	911	100.0

Desde el punto de vista sanitario, esta situación es alarmante, porque demuestra el fracaso de las políticas preventivas de uso del preservativo en la población general. Si las trabajadoras sexuales no se negaran a tener estas relaciones sexuales de riesgo podría tener consecuencias epidemiológicas para el conjunto de la sociedad. Esta cuestión del

² Pinedo (2008) analiza en su estudio sobre prostitución las agresiones y la violencia sufridas en el entorno de la prostitución desde los diferentes actores que intervienen en esta, asegurando que las agresiones físicas dentro del mundo de la prostitución no son muy numerosas, ya que siempre las contestaciones de su muestra oscilan entre nunca o casi nunca. Explica que las mujeres que ejercen en la calle son las que más reciben este tipo de violencia por parte de los clientes, de sus parejas e incluso de sus compañeras. También afirma que los jefes no suelen ejercer este tipo de violencia contra ellas y que son los clientes los más violentos contra las mujeres que ejercen la prostitución. Respecto a las agresiones sexuales en el ámbito de la prostitución, asegura que son excepcionales y escasas, especialmente en los clubes y pisos e incide de nuevo en el grupo de las mujeres que ejercen en la calle como víctimas de este tipo de violencia, por parte de los clientes o sus propias parejas.

uso del preservativo, indigna mucho a las trabajadoras sexuales, porque consideran que ellas se cuidan mucho y los clientes son muy irresponsables en este sentido. Estébanez *et al.* (2002: 19) aseguran que la insistencia del cliente, sumado a las necesidades económicas de la mujer que ejerce la prostitución, son las causas del 76% de las relaciones sexuales con el cliente sin preservativo. Folch *et al.* (2014: 200) aseguran que hay que considerar que hay algunas mujeres que pueden acabar no usando siempre el preservativo con los clientes, bien por la necesidad de dinero o por haber consumido alcohol o drogas antes de mantener relaciones sexuales. Interesante es la aportación de Vanwensenbeeck *et al.* (1994: 318), que asegura que las mujeres que ejercen en la calle reciben más presiones por parte del cliente, y estas tienen menos capacidad de negociación por adicciones o por mayores necesidades económicas que las que ejercen en los clubes. Asimismo, consideran que las trabajadoras sexuales de los clubes tienen mucha más autoestima y percepción de buena salud y que tienen capacidades de rechazar a los clientes que no quieren usar el preservativo.

Existen estudios, como el de Free, Roberts y McGuire (2007: 110) en el que se analizan las habilidades que usan las trabajadoras sexuales frente a las negativas de los clientes a usar el preservativo. Obtienen como resultados que el uso eficaz del preservativo, depende de la selección previa que se hace del cliente, del manejo y control del preservativo en la relación, de las habilidades de comunicación y también de las habilidades propias de cada trabajadora sexual respecto al ejercicio de la prostitución. También se refiere a otro tipo de habilidades y prácticas que aumentan el sexo seguro, como la simulación de sexo vaginal, habilidades en el manejo del preservativo en la colocación, retirada del mismo y control y observación posterior a la eyaculación, es decir, comprobar que el preservativo no está roto. También hay estudios que se centran en la utilización del preservativo por parte de los clientes, como es el de Belza *et al.* (2008: 208) que en una extensa muestra de 5153 varones entre 19 y 49 años en 2003, selecciona a varones que han pagado por tener relaciones sexuales heterosexuales en algún momento de sus vidas (25,4%). Los que habían tenido estas relaciones en los últimos 5 años, el 95% aseguró haber utilizado preservativo en el encuentro. Los hombres que no lo usaron tenían opiniones mucho más negativas del condón que el resto. También se relacionó el no usar el preservativo a tener más de 30 años o haber tenido su primera relación sexual antes de los 16 años.

1.8. Salud

1.8.1. Atención sanitaria

1.8.1.1. Cobertura sanitaria

La cobertura sanitaria se recoge en el cuestionario de la ONG porque es importante para determinar las personas que, en caso de cualquier problema sanitario, puedan acceder a un determinado servicio de salud. Se entiende, además, que a la vulnerabilidad social asociada a ejercer la prostitución se suma un problema grave que es el de ser mujer

inmigrante sin permiso de residencia y trabajo. La invisibilidad social que ocasiona la carencia de permiso de residencia y trabajo produce graves distorsiones en la atención sanitaria de estas personas que necesitan cobertura sanitaria. Analizando la tabla 29, se puede ver que las mujeres que tienen cobertura sanitaria pública o privada son el 80,6% de las trabajadoras sexuales y que el 19,4% del total no tienen ningún tipo de cobertura sanitaria en nuestro país. Si sumamos las personas de la encuesta que carecen de permiso de residencia y trabajo y las que están en trámite de conseguirlo, tenemos ese 20% que no tienen ningún tipo de cobertura sanitaria.

Tabla 29. Dispone de cobertura sanitaria		
Cobertura sanitaria	Frecuencia	Porcentaje
Sí	734	80.6
No	177	19.4
Total	911	100.0

Respecto a la atención sanitaria, la administración siempre se justifica asegurando que cualquier persona que no tenga ningún tipo de cobertura sanitaria siempre podrá ser atendida en Urgencias. Pero sabemos que esto no es así de fácil, ya que a decenas de trabajadoras sexuales se les ha negado la asistencia en los servicios de Urgencias, a no ser que se trate de un accidente y, aun así, si se les atiende se les pasará una factura cuantiosa por la atención recibida. La función de la ONG es ayudarles a tramitar la tarjeta sanitaria para que tengan un médico de familia y una atención integral por parte de los servicios de salud. Estébanez *et al.* (2002: 20), recogen las coberturas de atención sanitaria a mujeres que ejercen la prostitución en diferentes provincias de España. Obtienen como resultados que el 39,5% de su muestra dispone de cobertura pública (seguridad social), el 21,2% de las mujeres disponen de cobertura privada y el 38,9% de las entrevistadas no tienen ningún tipo de cobertura sanitaria. De igual forma, Pinedo (2008: 242) asegura en su estudio que el 65% de las trabajadoras sexuales de su muestra acceden al sistema sanitario público.

1.8.1.2. Cobertura sanitaria pública y privada

De igual forma, a la ONG le interesa saber también, si las personas que tienen cobertura sanitaria acceden al sistema público de salud, utilizan servicios sanitarios privados o compaginan ambos. Como vemos en las tablas 30 y 31, El 75% de las trabajadoras sexuales aseguraban que tenían cobertura sanitaria pública y el 16,4% de las entrevistadas aseguraron que tenían cobertura privada.

Tabla 30. <i>Dispone de cobertura sanitaria pública</i>		
Cobertura pública	Frecuencia	Porcentaje
Sí	686	75.3
No	225	24.7
Total	911	100.0

Es cierto que muchas trabajadoras sexuales que tienen cobertura privada, además tienen cobertura pública, pero la experiencia nos demuestra, y así lo aseguran ellas, que, cuando tienen cobertura sanitaria privada, la utilizan preferentemente sobre los servicios públicos. Las trabajadoras sexuales aseguran que en los servicios sanitarios privados no tienen que aguardar listas de espera, citas tempranas en la mañana o evaluaciones médicas sin sentido. Aseguran que en la sanidad privada las atienden cuando ellas desean y que les hacen las pruebas médicas rápidamente. Es verdad que así lo perciben, pero lo que no perciben es la cantidad de dinero que pagan por estos servicios privados y los frecuentes abusos de los que son objeto por parte de las compañías aseguradoras.

Tabla 31. <i>Dispone de cobertura sanitaria privada</i>		
Cobertura privada	Frecuencia	Porcentaje
Sí	149	16.4
No	762	83.6
Total	911	100.0

También he de hacer referencia a que la mayoría de las mujeres que ejercen la prostitución y que tienen cobertura pública, no hacen un uso abusivo de los recursos³. Los médicos de familia consideran a las trabajadoras sexuales mujeres jóvenes y sanas, especialmente si no les han reconocido el ejercicio de la prostitución. Por ello, los médicos de familia les realizan revisiones médicas rutinarias que nada tienen que ver con los riesgos de ejercer la prostitución. Los recursos sanitarios más eficaces para las trabajadoras sexuales son los centros especializados de salud sexual que existen en algunas comunidades autónomas, como el Centro Sandoval de Madrid⁴, que atiende de una forma anónima, eficaz, rápida

³ Existe la creencia popular de que la población inmigrante “abusa” de los recursos sanitarios, pero los datos indican que, por ejemplo, la atención hospitalaria a este colectivo es bastante menos costosa que a la población autóctona, hecho posiblemente relacionado con su juventud y el buen estado de salud previo de este colectivo (Cots *et al.*, 2002: 382; Hernando *et al.*, 2009: 214).

⁴ El Centro Sanitario Sandoval está adscrito a la Dirección Asistencial de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid. Se encuentra ubicado en el Distrito de Chamberí, y se dedica desde 1928 de manera especializada a la atención de pacientes con infecciones de transmisión sexual. Se distingue por su accesibilidad, las consultas a demanda de los pacientes y la absoluta confidencialidad de su asistencia. El Centro Sandoval es una singular clínica de referencia en España, refrendada por su intensa labor asistencial, docente e investigadora.

y especializada a las trabajadoras sexuales. Este tipo de centro de atención especializada en salud sexual no existe en Castilla-La Mancha.

1.8.1.3. Tarjeta sanitaria

Fue la aprobación del decreto 16/2012 del gobierno nacional del PP en el 2012, la que prohibió expresamente el acceso a la salud a cualquier persona inmigrante que careciera de permiso de residencia y trabajo en España. Pero ya antes de la puesta en marcha de este decreto, había muchas resistencias de los funcionarios en tramitar las tarjetas sanitarias a los inmigrantes. Cuatro años que terminan en Castilla-La Mancha con la puesta en marcha, en marzo de 2016, de la Orden de 9/02/2016, que extiende la cobertura de asistencia sanitaria pública a todos los residentes en la comunidad, independientemente de su situación administrativa. Y aunque hoy en día siguen existiendo resistencias para formalizar este documento a las personas extranjeras, al menos legalmente está garantizado.

Tabla 32. Tiene tarjeta sanitaria		
Tarjeta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	576	63.2
No	333	36.6
En trámite	2	0.2
Total	911	100.0

Tener una tarjeta sanitaria, preserva el acceso a todo el catálogo de prestaciones del sistema nacional de salud. Como se puede apreciar en la tabla 32, el 63,2% de las trabajadoras sexuales tenían la tarjeta sanitaria, frente al 36,6% de las encuestadas que no la tenían. Teniendo en cuenta que 113 trabajadoras sexuales no estaban empadronadas y no podían tramitar la tarjeta sanitaria, y 220 trabajadoras sexuales que, aunque tenían derecho a tramitarla, no lo habían hecho. Algunas trabajadoras sexuales no tramitan sus tarjetas sanitarias por desconocimiento de esta tarjeta y sus efectos, otras por la ausencia de problemas de salud de esta población joven, y otras, porque carecen de las habilidades sociales para hacer estos trámites solas, en un horario administrativo tan incompatible con sus horarios y tan lejos de su residencia. Las trabajadoras sexuales que no tienen empadronamiento suelen vivir en los clubes y les resulta difícil establecer un domicilio y un arraigo para solicitar el empadronamiento, y este documento es imprescindible para la tramitación de la tarjeta sanitaria.

Al igual que disponer de la tarjeta sanitaria favorece el acceso a la sanidad pública, en ocasiones no es utilizada por las trabajadoras sexuales e igualmente ocurre con las que no tienen tarjeta sanitaria, pero que sí tienen algún tipo de cobertura sanitaria. Por ejemplo, algunas mujeres rumanas aseguran que viajan a su país de origen para realizarse los controles ginecológicos dos veces al año y no utilizan ningún servicio sanitario español. Pinedo (2008: 318) analiza el acceso a los servicios sanitarios y el autocuidado,

asegurando que el 45% de las trabajadoras sexuales no acuden a los servicios públicos, porque en la mayoría de ocasiones (66,6% del total) no disponen de la tarjeta sanitaria.

1.8.2. Salud sexual y reproductiva

1.8.2.1. Métodos anticonceptivos utilizados con sus parejas

En el cuestionario, se realiza una pregunta múltiple respecto a los métodos anticonceptivos que utilizan las trabajadoras sexuales, haciendo diferencia entre el uso del preservativo con su pareja y con los clientes. Como se puede apreciar en la tabla 33, el 31,8% de las trabajadoras sexuales que aseguraron tener pareja estable, afirmaron no utilizar ningún tipo de método anticonceptivo con ella. El preservativo masculino y femenino, el método de barrera efectivo para las infecciones de transmisión sexual, lo utilizaban solo el 11,4% de las encuestadas, y mayoritariamente el masculino. Hay que tener en cuenta que algunas mujeres utilizaban varios métodos anticonceptivos y que en la tabla se excluyen a las mujeres que no tienen pareja.

Tabla 33. Métodos anticonceptivos con la pareja		
Métodos	Frecuencia	Porcentaje*
Ninguno	97	31.8
Preservativo hombre	30	9.8
Preservativo Mujer	5	1.6
Píldora	108	35.4
Parche	27	8.9
Anillo	2	0.7
Inyectable	10	3.3
DIU	16	5.2
Estéril	31	10.2
* Los porcentajes están calculados respecto a las trabajadoras sexuales que afirman tener pareja estable.		

Estos datos de uso del preservativo con parejas coinciden de forma aproximada con otros estudios realizados en España como, por ejemplo, el estudio de Belza *et al.* (2004) que obtiene en esta ratio un 17,6% de uso de preservativo con parejas, o el de Folch *et al.* (2008: 179), que obtiene una ratio de uso del preservativo con las parejas de un 12,4%.

El resto de trabajadoras sexuales entrevistadas utilizaban métodos anticonceptivos para no quedarse embarazadas, pero que no impiden la transmisión de ITS con el uso de estos. El método más usado con sus parejas era la píldora con un 35,4% de las trabajadoras sexuales (véase tabla 33), le sigue la esterilización, como método anticonceptivo permanente, con un 10,2% del total de mujeres entrevistadas. El parche transdérmico era

utilizado por un 8,9% de las trabajadoras sexuales, el DIU lo utilizaban un 5,2% de entrevistadas, el inyectable un 3,3% de la muestra y, por último, el menos usado con sus compañeros, era el anillo vaginal, que solo era usado por un 0,7% de las trabajadoras sexuales.

Con estos datos, podemos afirmar que solo el 11,4% de las trabajadoras sexuales previenen el riesgo de un embarazo no deseado y evitan la transmisión de ITS con métodos de barrera, ya sea preservativo masculino o femenino, con sus parejas. El 88,6% de mujeres restante están expuestas a la transmisión de ITS porque no utilizan métodos anticonceptivos de barrera, que son los adecuados para evitarlas. Además, el 31,8% de las trabajadoras sexuales, al mismo tiempo de estar en riesgo de transmisión de ITS, están expuestas a un embarazo no deseado, ya que no utilizan ningún tipo de método anticonceptivo. Los porcentajes de exposición son muy altos y esto quiere decir que confían demasiado en las parejas que tienen, manteniendo relaciones sexuales sin protección adecuada y con bastante riesgo de tener embarazos no deseados.

Sería interesante crear líneas de investigación que nos llevaran a saber si estas decisiones se toman por parte de las parejas, parten de las trabajadoras sexuales o ni siquiera se cuestionan estos asuntos, pues interviene una afectividad diferenciada del trabajo sexual con los clientes. Existen frecuentes estudios donde se tratan de interpretar los motivos para no usar preservativos con sus parejas. Ojer *et al.* (2007: 42) explican que las trabajadoras sexuales con sus parejas, pueden tener una visión romántica del sexo que se le niega en sus relaciones con los clientes y para ser aceptadas por sus parejas, mantienen una actitud de subordinación, que incluye no usar el preservativo. Medeiros (2000: 104) plantea que las trabajadoras sexuales asumen un papel de sumisión y subordinación en las relaciones sexuales, que incluye no usar preservativo y ser sumisa y pasiva en las relaciones sexuales, tratando de asumir un papel en el que no parezca “puta” con su pareja, sino donde haga el papel de esposa.

1.8.2.2. Métodos anticonceptivos utilizados con sus clientes

Respecto a los datos obtenidos con el uso de métodos anticonceptivos con los clientes, el resultado es claro. Ninguna de las personas entrevistadas aseguró dejar de usar algún método anticonceptivo con los clientes. El 100% de las trabajadoras sexuales aseguraron utilizar el preservativo masculino (véase tabla 34) e incluso el 8,9% de las entrevistadas afirmaron que utilizaban también el preservativo femenino con los clientes. Esto quiere decir que salvo que haya un accidente en el uso del método barrera, la transmisión de ITS con el cliente sería prácticamente inexistente, aunque sabemos que los preservativos no se usan para todas las prácticas sexuales. Pero como norma, en el coito, siempre se utiliza preservativo con los clientes. Sabemos que los datos cambian respecto al sexo oral, donde la gran mayoría de las trabajadoras sexuales accede a realizarlo sin preservativo.

Tabla 34. Métodos anticonceptivos con clientes		
Métodos	Frecuencia	Porcentaje
Preservativo hombre	911	100.0
Preservativo mujer	81	8.9
Píldora	281	30.8
Parche	67	7.3
Anillo	4	0.4
Inyectable	19	2.0
DIU	46	5.0
Estéril	86	9.4

Estos datos coinciden también con los estudios sobre VIH con trabajadoras sexuales realizados por Belza *et al.* (2004: 177) o los de Folch *et al.* (2008: 180), donde obtienen porcentajes de un 98% y un 95,5% de mujeres que usan el preservativo con los clientes. También Fernández (2004: 63) asegura que el preservativo es utilizado siempre con los clientes, aunque su uso lo condiciona a factores como la presión económica y la confianza con el cliente, así como la dificultad de negociación del uso del preservativo en el sexo oral. También pone de manifiesto la importancia de los programas de acercamiento y los talleres de reducción de daños para mejorar la calidad de vida de las trabajadoras sexuales. Respecto al uso de los métodos anticonceptivos, que garantizan una doble protección en caso de que se rompa el preservativo, vemos en la tabla 34 que el método anticonceptivo más utilizado era la píldora, con un 30,8% del total de encuestadas. Le sigue de nuevo la esterilización, que la usaba un 9,4% de las trabajadoras sexuales, el parche transdérmico era utilizado por un 7,3% de encuestadas y el DIU era usado por un 5% de las mujeres encuestadas. El anticonceptivo inyectable era utilizado solamente por un 2% del total de mujeres y de nuevo, el método menos utilizado, fue el anillo vaginal, que solo 4 mujeres indicaron utilizarlo.

Destacar en estos porcentajes que el 100% de las personas que ejercen la prostitución aseguran que se protegen de ITS con los métodos barrera, pero, además, el 54,9% de las trabajadoras sexuales se protegen doblemente con un segundo método anticonceptivo que les evita de embarazos en caso de una rotura accidental del preservativo. Ojer *et al.* (2008a: 41) realizan un estudio con 212 mujeres que ejercen la prostitución en Asturias y que acuden a varias unidades clínicas de ITS en 2003. En este estudio hace también una diferenciación del uso de los anticonceptivos con clientes y parejas. Respecto al uso del preservativo con clientes obtuvo resultados del 97,6% de las encuestadas y con la pareja del 44,5% de las trabajadoras sexuales; como podemos ver en nuestra muestra, el uso del preservativo con los clientes era parecido, pero en su muestra, el uso del preservativo con parejas se cuadruplica respecto a la nuestra. Respecto a los usos de otros métodos anticonceptivos, se asemejan los resultados de uso de anticonceptivos con clientes y parejas, aunque algunos métodos utilizados por las mujeres de la muestra de Asturias, no han sido mencionados en nuestra lista por ser una lista cerrada de métodos anticonceptivos y no considerarlos como tales.

1.8.2.3. Frecuencia revisiones ginecológicas

Las recomendaciones sanitarias van en el sentido de que mientras las trabajadoras sexuales ejercen la prostitución deberían realizarse revisiones ginecológicas cada 6 meses, o al menos cada año, para prevenir cualquier problema relacionado con la salud sexual y reproductiva.

Tabla 35. Revisiones ginecológicas		
Revisiones	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	302	33.2
De 1 a 3 meses	3	0.3
De 3 a 6 meses	28	3.1
Entre 6 meses y un año	310	34.0
Más de 1 año	268	29.4
Total	911	100.0

Como podemos observar en la tabla 35, el 33,2 % de las mujeres entrevistadas, nunca se habían realizado una revisión ginecológica. Solo un 3,4% de las trabajadoras sexuales se hacían las revisiones con una frecuencia entre un mes y seis meses. El 34% de las trabajadoras sexuales cumplían con la recomendación de hacerse una revisión ginecológica cada seis meses o un año y el 29,4% de las entrevistadas tardaban más de un año en hacerse la revisión ginecológica. El resultado más importante es que una de cada tres mujeres que ejercen la prostitución nunca se hizo una revisión ginecológica. Un tercio de la población estudiada se hace las revisiones correctamente y el otro tercio de trabajadoras sexuales se las hace con una frecuencia superior a la recomendada para la actividad de la prostitución. Folch (2014: 198) asegura en su estudio que alrededor de un 82,6% de su muestra se realiza revisiones ginecológicas anualmente.

1.8.2.4. Tipo de centro donde se realizan las revisiones ginecológicas

Como se puede observar en la tabla 36, el 84.2% de las trabajadoras sexuales que aseguraron hacerse revisiones ginecológicas lo hicieron en la sanidad pública y un 16.6% de las entrevistadas lo hizo en la sanidad privada. Puede que realizarse las pruebas en un centro sanitario público convencional, pueda alargar considerablemente las citas anuales, debido a las listas de espera. Por esta razón, muchas trabajadoras sexuales eligen ir a los centros sanitarios públicos especializados que son para personas que ejercen la prostitución (Centro Sandoval de Madrid). La atención en estos centros es muy rápida, efectiva y absolutamente confidencial. También hay trabajadoras sexuales que prefieren optar por la sanidad privada pues también es más rápida la atención y los horarios son mucho más flexibles para ellas.

Tabla 36. Lugar de revisiones ginecológicas		
Tipo de centro	Frecuencia	Porcentaje
Público	506	84.2
Privado	100	16.6
En el club	0	0.0
Total	601	100.0

En España, se han realizado estudios que analizan la atención sanitaria en personas que ejercen la prostitución, como el de Estébanez *et al.* (2002: 79), donde analiza también los datos de cobertura sanitaria de estas personas, así como el uso de servicios sanitarios por orden de frecuentación: clínica de ITS, centro de salud, servicio de urgencias, consulta privada, etc. También Fernández (2012: 123) señala los servicios más utilizados por las mujeres que ejercen la prostitución en Asturias de su estudio de 2007. Los resultados son parecidos al estudio de Estébanez, y aunque con diferente orden de frecuentación, un 65,2% de las trabajadoras sexuales afirmaban utilizar el centro de salud, un 51,9% de las encuestadas utilizaban el hospital y las Urgencias y un 51,4% de las trabajadoras sexuales utilizan las unidades de control de ITS. De igual forma, Fernández constata que las trabajadoras sexuales inmigrantes que no utilizaban los recursos, comienzan a hacerlo una vez que obtienen información por parte de una ONG de acercamiento, así como por parte de otras compañeras o incluso por las dueñas y dueños de los clubes. Otro aspecto clave de este estudio es la preferencia de las mujeres que ejercen la prostitución por utilizar servicios de salud especializados para ellas, ya que así las trabajadoras sexuales evitan tener que dar explicaciones de lo que hacen (estigma) y los recursos son más resolutivos en las necesidades urgentes del colectivo de personas que ejercen la prostitución.

1.8.2.5. Embarazos

En la tabla 37 podemos ver el número de embarazos declarados por las trabajadoras sexuales encuestadas. Como puede verse, el 23,1% de las encuestadas no habían tenido aún un embarazo. Hay que tener en cuenta que las mujeres que ejercen la prostitución son jóvenes y están en edad reproductiva normal. También es importante destacar que cuando se encuesta a las mujeres sobre este historial reproductivo, se les pregunta por toda su vida, es decir, no se realiza separación alguna entre cuando están o no en situación de prostitución.

Tabla 37. Número de embarazos		
Embarazos	Frecuencia	Porcentaje
0	210	23.1
1	135	14.8
2	273	30.0
3	142	15.6
4	89	9.8
5	39	4.3
6	6	0.7
7	13	1.4
8	1	0.1
9	0	0.0
10	2	0.2
16	1	0.1
Total	911	100.0

El 77% de las trabajadoras sexuales habían tenido alguna gestación a lo largo de su vida. Aunque el número de casos de embarazos oscila entre 1 y 16 embarazos, la media de embarazos estaba en 2,0. Los porcentajes más altos se encontraban entre uno y cuatro embarazos, siendo el más numeroso el de dos embarazos. El 14,8% de las mujeres entrevistadas habían tenido un embarazo, el 30% de las encuestadas habían tenido dos embarazos, el 15,6% de las trabajadoras sexuales habían tenido tres embarazos, el 9,8%, de las encuestadas tuvieron cuatro embarazos, el 4,3% de las mujeres tuvieron cinco embarazos, el 0,7% de las trabajadoras sexuales tuvieron seis embarazos y el 1,4% de las mujeres tuvieron siete embarazos. Los demás valores no fueron muy significativos. La media de embarazos está en consonancia con otros estudios realizados en España, como son los de Fernández (2007: 7), que obtiene una media de 2-3 embarazos en su población de estudio y un porcentaje de embarazos muy aproximado al de nuestro estudio. También es aproximado el 19,1% de mujeres que ejercen la prostitución que no habían tenido ningún embarazo y el 80,9% de trabajadoras sexuales que habían tenido embarazos. No resulta tan distinto el estudio de Cabrerizo *et al.* (2014: 206), que, aunque con una muestra menor, afirma que el 11,8% de su muestra nunca habían tenido un embarazo frente al 88,2% de mujeres que sí habían tenido embarazos.

1.8.2.6. Interrupciones voluntarias de embarazo

Como podemos ver en la tabla 38, el 40% de las trabajadoras sexuales encuestadas habían interrumpido alguna vez su embarazo de forma voluntaria. La media de IVE en nuestra población fue de 0,75. El número de IVE realizados oscilaba entre 0 y 10 interrupciones: un 19,1% de las encuestadas abortaron una vez, el 12,2% de las mujeres interrumpieron su embarazo en dos ocasiones, el 5,4% de las trabajadoras sexuales lo hicieron tres veces, el 2,3% de las encuestadas se provocaron IVE cuatro veces y un 0,8% de las trabajadoras sexuales que abortaron en cinco ocasiones.

Tabla 38. Número de IVE		
IVE	Frecuencia	Porcentaje
0	547	60.0
1	174	19.1
2	111	12.2
3	49	5.4
4	21	2.3
5	7	0.8
6	0	0.0
7	1	0.1
8	0	0.0
9	0	0.0
10	1	0.1

1.8.2.7. Abortos espontáneos

Respecto al 10,8% de trabajadoras sexuales que afirmaban haber tenido abortos espontáneos (véase tabla 39), que no llegaban a fin por causas naturales, podemos ver que el 8,2% de las mujeres abortaron en una ocasión, el 1,9% de las encuestadas tuvieron dos abortos y el 0,5% de las trabajadoras sexuales tuvieron tres abortos espontáneos. La media de abortos espontáneos se situó en 0,14. En comparación con los estudios que mencionábamos en el apartado anterior, seguimos estando en consonancia con los datos que ofrece Fernández (2004: 76), que asegura que el 50,4% de su muestra ha tenido algún aborto, aunque en su muestra no distingue entre interrupciones provocadas y espontáneas. La media de abortos la sitúa en un 1,12.

Tabla 39. Número de abortos espontáneos		
Abortos	Frecuencia	Porcentaje
0	813	89.2
1	75	8.2
2	17	1.9
3	5	0.5
4	1	0.1
Total	911	100.0

También en el estudio de Ojer *et al.* (2007: 113), los porcentajes de aborto de su muestra se asemejan a los nuestros. Un 11,03% de su muestra tuvo abortos espontáneos y un 37,6% de las mujeres se habían realizado alguna interrupción voluntaria del embarazo. También es coincidente el estudio de Folch *et al.* (2014: 198), que pone de manifiesto que la mitad de las mujeres de su estudio (52,3%) se habían sometido alguna vez en la vida a una interrupción voluntaria del embarazo. Son más elevadas las cifras en el estudio de Cabrerizo *et al.* (2014: 206), donde asegura que el número de personas que han tenido un aborto, ya sea provocado o espontáneo es del 73,6% de su población.

1.8.3. Prevención sanitaria

1.8.3.1. Vacunaciones

Es importante indagar en la tipología de vacunación que tienen las trabajadoras sexuales, ya que, aunque tienen diversas procedencias y diferentes calendarios de vacunaciones, es necesario conocer la inmunidad que estas personas disponen hacia determinadas enfermedades transmisibles.

Tabla 40. Vacunas que tienen puestas		
Vacunas	Frecuencia	Porcentaje
Tétanos / Difteria	484	53.1
Hepatitis A	298	32.7
Hepatitis B	283	31.0
Triple vírica	436	47.8

Analizando los resultados podemos observar en la tabla 40 que más de la mitad de las trabajadoras sexuales, el 53,1% del total, estaban vacunadas de tétanos/difteria. El 47,8% de las mujeres encuestadas aseguraron estar vacunadas de la triple vírica. Asimismo, el 32,7% de las trabajadoras sexuales afirmaban estar vacunadas de Hepatitis A y el 31% de ellas se vacunaron de la Hepatitis B. Belza *et al.* (2004: 181) aseguran en su estudio de la Comunidad de Madrid, que aunque la prevalencia del VHB es semejante o inferior a la descrita en otros países y que no difiere con la población general, pero que el número de mujeres susceptibles a la Hepatitis B entre mujeres que ejercen la prostitución es muy alta y que se recomienda la prevención a través de la vacuna. Cabrerizo *et al.* (2013: 77) en un estudio sobre ITS en Almería, hace también una recomendación de vacunación de Hepatitis B, ya que más del 50% de su muestra aún no están vacunadas de esta infección, aunque aseguran que los niveles de prevalencia son también normales, en comparación con otros estudios.

1.8.3.2. Prueba de mantoux y realización de última prueba

La prueba de la tuberculina o mantoux es un test intradérmico que se usa para saber si se ha estado en contacto con la bacteria causante de la tuberculosis.

Tabla 41. Realizada prueba de mantoux		
Prueba	Frecuencia	Porcentaje
Sí	87	9.5
No	824	90.5
Total	911	100.0

Como vemos en la tabla 41, el 9,5% de las mujeres que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha aseguraron que se habían realizado la prueba mantoux alguna vez, frente al 90,5% de las trabajadoras sexuales que nunca se la habían realizado. De las trabajadoras sexuales que afirmaron haberse realizado el test, existía una variación de realización del test de entre 0 y 7 años, aunque la media general fue de 1,6 años (véase tabla 42).

Tabla 42. Años desde la última prueba de mantoux

Años	Frecuencia	Porcentaje
0	11	12.6
1	33	37.9
2	30	34.5
3	8	9.2
4	2	2.3
5	1	1.1
6	0	0.0
7	2	2.3
Total	87	100.0

La prueba de la tuberculosis se recomienda a las personas que hayan podido tener contacto con personas ya infectadas o que viajen con frecuencia desde países donde la tasa de incidencia es muy alta (como es el caso de Rumanía). En España hay una tasa de incidencia de nueve casos por cien mil habitantes. Algunas mujeres de origen rumano aseguran realizarse todas las pruebas médicas en su país de origen, ya que les es más accesible y más barato que en España. Estas mujeres viajan con frecuencia a su país, el cual tiene la tasa de incidencia de tuberculosis más alta de Europa. Posiblemente por esto 74 de 87 mujeres aseguraron que se habían hecho la prueba en los últimos dos años.

1.8.4. Infecciones de transmisión sexual

1.8.4.1. Test de VIH

Respecto a la prueba de VIH, en el cuestionario se preguntó a las trabajadoras sexuales si alguna vez se habían realizado la prueba y el número de años que habían pasado desde que se la hicieron.

Tabla 43. Realizada prueba de VIH

Prueba	Frecuencia	Porcentaje
Sí	552	60.6
No	359	39.4
Total	911	100.0

En la tabla 43 podemos observar que el 39,4% de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha, nunca se habían realizado la prueba de detección de VIH. El

60,6% de las encuestadas aseguraron que se habían hecho la prueba de VIH entre el último año y hasta hace siete años, aunque la media estaba en 1,24 años. Estos datos son significativos, en la medida que cuatro de cada diez personas que ejercen la prostitución, nunca se han realizado la prueba de VIH y un 34,3% de las mujeres que lo hicieron, llevaban más de dos años sin repetirse la prueba (véase tabla 44). Si bien es cierto que solo habría que hacerse la prueba si existe una situación de riesgo evidente de contagio (rotura de condón, sexo sin preservativo, etc.), entendemos que, por la vulnerabilidad existente en algunas relaciones sexuales, especialmente las que tienen con sus parejas, existirían razones fundamentadas para que las trabajadoras sexuales se realizaran periódicamente las pruebas de VIH mientras ejercen la prostitución. Esto demuestra que muchas de las personas que ejercen la prostitución, por múltiples motivos, no se realizan la prueba de VIH. Y esto es muy importante, especialmente por los condicionantes que tiene una detección precoz en esta enfermedad. Algunas mujeres que ejercen la prostitución aseguran que tienen mucho miedo a esta enfermedad y no se realizan las pruebas por el temor a saber si están infectadas. Otras mujeres no tienen cobertura sanitaria alguna para poder tener acceso a esta prueba. Por último, algunas trabajadoras sexuales aseguran que se hacen analíticas con su médico de cabecera, pero no son capaces de reconocer que ejercen la prostitución, con lo cual es difícil que los médicos de familia ordenen realizar una prueba de VIH.

Tabla 44. Años desde el último test VIH realizado

Años	Frecuencia	Porcentaje
0	147	26.6
1	216	39.1
2	127	23.0
3	43	7.8
4	13	2.4
5	3	0.5
6	1	0.2
7	2	0.4
Total	552	100.0

El porcentaje de mujeres que se realizan la prueba de VIH en Castilla-La Mancha es inferior que otros estudios como el de Folch *et al.* (2014: 198) que asegura que el 84% de su muestra se han hecho alguna vez en su vida la prueba de VIH. Muchos años de educación preventiva con mujeres que ejercen la prostitución, nos permite exigir a la administración pública mejoras en la detección de VIH con este colectivo. No porque pensemos que las trabajadoras sexuales sean consideradas un grupo de alto riesgo para la transmisión de VIH a la población general, sino porque es muy importante una detección precoz del VIH para la salud de las personas ya infectadas. Las prevalencias de VIH en el colectivo de trabajadoras sexuales son muy bajas en nuestro país (Belza *et al.*, 2000; Sánchez *et al.*, 2003; Solana, 2003; Fernández, 2011) y se vinculan a cuestiones como el uso de drogas por vía intravenosa, prácticas de riesgo o parejas que sean seropositivas.

También Cabrerizo *et al.* (2013: 77) en su estudio sobre ITS en mujeres que ejercen la prostitución en la provincia de Almería asegura que la prevalencia de ITS en esta población es muy baja.

1.8.4.3. ITS y tipología

Tabla 45. ITS padecidas por las mujeres que ejercen la prostitución		
ITS	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	763	84.0
Sífilis	0	0.0
Gonorrea	10	1.0
Condilomas	17	1.8
Herpes	21	2.3
Otras	98	10.7
NS/NC	2	0.2

En cuanto a las ITS, se preguntó a las trabajadoras sexuales sobre el padecimiento de alguna de ellas, pero especialmente si el contagio había sido ejerciendo la prostitución. Como vemos en la tabla 45, el 84% de las trabajadoras sexuales aseguraron no haber padecido nunca ninguna de estas infecciones de transmisión sexual. El 16% de las encuestadas aseguraron haber padecido alguna ITS. El 10,7% de las trabajadoras sexuales no sabían de qué tipo había sido su infección, pero la relacionaban con hongos o candidiasis, es decir, seguramente estas mujeres tuvieron una infección genital, pero no necesariamente debida a la transmisión sexual. El 2,3% de las trabajadoras sexuales aseguraban haber padecido herpes genital, el 1,8% de las encuestadas padecieron condilomas y el 1% de las mujeres que ejercían la prostitución habían padecido gonorrea. Fernández (2011: 240) asegura que el 83,6% de su muestra no ha sufrido nunca ITS, obtiene resultados iguales a los nuestros. También el estudio de Folch *et al.* (2014: 198) asegura que la prevalencia de ITS auto declaradas tuvo un incremento significativo entre 2005 y 2011 (del 14% al 20,6%).

1.8.5. Consumo de drogas

1.8.5.1. Consumo de drogas ilegales y tipología

Respecto al consumo de drogas, podemos observar en la tabla 46 que el 77,9% de las trabajadoras sexuales aseguraban no consumir ninguna droga. El 22% de las mujeres encuestadas que reconocían consumir drogas, afirmaron tener consumos de cocaína el 19,1% de las trabajadoras sexuales y un 3% de encuestadas consumían cannabis. Como podremos ver en el análisis de las entrevistas realizadas más adelante, el uso de las drogas en prostitución se utiliza para acompañar a los clientes que se drogan durante el servicio sexual, para vender las drogas entre los clientes y las compañeras, o simplemente acaban generando una dependencia por una falsa sensación de control.

Tabla 46. Consumo de drogas ilegales por parte de las personas que ejercen la prostitución

Drogas	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	710	77.9
Cocaína	174	19.1
Cannabis	27	3.0
Total	911	100.0

El estudio de Meneses (2007: 195), que se centra en el consumo de drogas en esta población a través de sesenta entrevistas semiestructuradas, llega a la conclusión de que la cocaína y el alcohol son las drogas más utilizadas en el colectivo. Aunque menciona el cannabis, pero con menos consumo respecto a las otras drogas. La autora relaciona el inicio y el consumo de la cocaína con la realización de servicios sexuales y advierte de las consecuencias del abuso de la cocaína, como la pérdida de control, teniendo relaciones sexuales sin protección y con mayor riesgo de violencia por parte del cliente. También Meneses advierte que las mujeres inmigrantes inician el consumo de drogas en España, coincidiendo con el inicio en el ejercicio de la prostitución.

También Pinedo (2008: 325) asocia los consumos de drogas a una mayor prevalencia de ITS, a sufrir más agresiones físicas y sexuales y con mayor número de IVE tanto antes como durante el ejercicio de la prostitución. Igualmente se asemeja en resultados el estudio de Folch *et al.* (2014:198), que asegura que el porcentaje de mujeres que afirmaron haber consumido cocaína en los últimos 6 meses había aumentado (del 12,5% en 2005 al 18,3% en 2011). Según el Plan nacional de Drogas, durante el 2015 el porcentaje de población española que había consumido cocaína alguna vez se estableció en el 9,1%, doblándose el porcentaje de trabajadoras sexuales consumidoras de cocaína con un 19,1% de las encuestadas. En esto también coincide con el estudio de Folch *et al.* (2014: 200) que asegura que hay una prevalencia de consumo de cocaína en las trabajadoras sexuales superior a la observada en la población general y que, aunque se consuma de forma ocasional, implica un riesgo para la salud por la desprotección de las prácticas sexuales que puede conllevar su uso.

1.8.5.2. Consumo de alcohol y frecuencia

Aunque el alcohol no es percibido como una droga por las trabajadoras sexuales puede afectar a las condiciones del ejercicio de la prostitución, especialmente si se convierte en una dependencia. El consumo de alcohol es una importante fuente de ingresos para el local de prostitución y para las personas que ejercen la prostitución, por lo que el uso que se le puede dar al alcohol estará ligado a las copas que pueda tomar la trabajadora sexual con el cliente. Muchos locales ponen bebidas suaves o sin alcohol a las mujeres que ejercen la prostitución, intentando engañar a los clientes, pero también otros locales invitan a copas a las mujeres que ejercen la prostitución para que estén más desinhibidas.

De una manera u otra, el uso del alcohol puede acabar en abuso y a su vez en dependencia y hay que prevenir a las mujeres para que tomen el control sobre el consumo de alcohol.

Tabla 47. Consumo de alcohol de las personas que ejercen la prostitución

Consumo	Frecuencia	Porcentaje
Regularmente	161	17.7
A veces	572	62.8
Nunca	178	19.5
Total	911	100.0

Como podemos observar en la tabla 47, el 17,7% de las trabajadoras sexuales consumían alcohol regularmente, es decir todos los días. El porcentaje más elevado, un 62,8% de las encuestadas, era el de aquellas trabajadoras sexuales que aseguraban consumir alcohol a veces, dependiendo de las circunstancias, y ligado especialmente a una invitación de un cliente. Y, por último, estaban las trabajadoras sexuales que aseguraban no consumir nunca alcohol, un 19,5% de las encuestadas. Fernández (2004: 80), en su estudio, vincula el consumo de alcohol a las ganancias que obtienen las trabajadoras sexuales alternando con los clientes. También avisa esta autora del uso de las drogas como forma de incrementar confianza o control en las trabajadoras sexuales, y que puede acabar en un efecto contrario, colocándolas en una situación de mayor vulnerabilidad en las relaciones sexuales, así como en episodios de violencia con los clientes. Folch *et al.* (2014: 200) aseguran que el consumo de alcohol fue el principal factor que se relacionó con mayor posibilidad de tener relaciones sexuales sin protección con los clientes. Según el Plan Nacional de Drogas (2017), la población española que mantiene un consumo diario de alcohol en España durante el 2015, representa el 9,3% de la población general, es decir, prácticamente la mitad, en comparación con las personas que ejercen la prostitución encuestadas en nuestro estudio.

1.8.5.3. Consumo de tabaco y frecuencia

En conexión con los dos apartados anteriores, podemos analizar el consumo de tabaco en mujeres que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. Como podemos ver en la tabla 48, el 41,7% de las trabajadoras sexuales aseguraban fumar tabaco regularmente, es decir, a diario. Les sigue un 26,8% de las encuestadas que afirmaban consumir tabaco solamente de forma ocasional, lo que se entiende como fumador social. Y, por último, el 31,5% de las trabajadoras sexuales que aseguraron no haber fumado tabaco nunca. Lo cierto es que, en casi todos los clubes, se sigue fumando en las salas comunes, sin respetar de algún modo la normativa vigente respecto a la prohibición de fumar. Los clubes son lugares muy cargados de humo, sin adecuados sistemas de extracción y limpieza de aire y altamente perjudiciales para la salud de las personas que ejercen la prostitución. De igual forma, el Plan Nacional de Drogas, en su informe de 2017, estima la prevalencia de consumo diario de tabaco en el 30,8% de la población española. También las personas de nuestra muestra superan ampliamente la prevalencia de la población general.

Tabla 48. Consumo de tabaco de las personas que ejercen la prostitución		
Consumo	Frecuencia	Porcentaje
Regularmente	380	41.7
A veces	244	26.8
Nunca	287	31.5
Total	911	100.0

1.9. Relación entre variables

A continuación, he desarrollado un cruce de variables con el objeto de determinar posibles relaciones entre ellas. Crucé las variables que me parecían más importantes para determinar relaciones que me pudieran llevar a comprobar hipótesis de la situación de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. Para comprobar la significatividad de dichas hipótesis realicé la prueba de Chi cuadrado para independencia de variables cualitativas. Se consideraron relaciones significativas las que presentan valores p menores de 0,05.

A continuación, recojo en una tabla los resultados del contraste de independencia de variables:

Tabla 49. Resumen contraste independencia de variables			
Variables	Estadísticos del contraste		
	χ^2	gl	Valor p
País de origen	174,473	56	0,000
Edad			
País de origen	224,783	16	0,000
Lugar donde ejercen			
País de origen	156,872	40	0,000
Estudios			
País de origen	79,172	7	0,000
Ejercía en su país			
País de origen	189,273	16	0,000
Situación legal			
País de origen	107,854	32	0,000
Frecuencia revisiones ginecológicas			
País de origen	167,923	48	0,000
IVE			
País de origen	3,515	8	0,898
ITS			
País de origen	54,222	8	0,000

Uso de Drogas			
País de origen	186,197	80	0,000
Tiempo que ejerce			
Edad	325,418	70	0,000
Tiempo que ejerce			
Drogas	3,593	1	0,058
Víctima de agresión			
Tiempo que ejerce	21.077	2	0,000
Víctima de agresión			
Lugar de ejercicio	41,514	4	0,000
Situación legal			
Tarjeta sanitaria	361,475	8	0,000
Frecuencia de revisiones ginecológicas			
Tiene personas a cargo	65,142	10	0,000
Tiempo ejerciendo			
Nº de personas a cargo	54,699	30	0,004
Tiempo ejerciendo			
Uso de anticonceptivos con la pareja	7,631	3	0,054
Frecuencia de revisiones ginecológicas			
Fecha del último test VIH	14,865	7	0,038
Cobertura sanitaria pública			
Fecha del último test VIH	8,970	7	0,255
Cobertura sanitaria privada			
Fecha del último test VIH	13,213	7	0,067
Cobertura sanitaria			
Tiempo de ejercicio	151,737	40	0,000
Frecuencia clientes te piden sexo sin condón			
Tiempo de ejercicio	400,897	40	0,000
Nivel de castellano			
Nivel de castellano	17,505	4	0,002
Agresiones por parte de clientes			
Nivel de castellano	63,528	16	0,000
Les piden sexo sin condón			
Tiempo ejerciendo	47,130	20	0,001
Consumo de alcohol			
Tiempo ejerciendo	26,603	10	0,004
Consumo de drogas			
Estado civil	139,331	4	0,000
Pareja estable en España			
País de origen	22,372	8	0,004
Pareja estable en España			
Personas a cargo	29,887	4	0,000
Estado civil			

País de origen Violencia por parte del cliente	19,837	10	0,031
Provincia de ejercicio Violencia por parte del cliente	5,714	4	0,222
Lugar que ejerce Violencia por parte del cliente	2,542	2	0,280
País de origen Ejercía en otras comunidades	29,811	10	0,000
País de origen Frecuencia solicitud sexo sin preservativo	49,136	36	0,027

La mayoría de las relaciones que proponía resultaron estadísticamente significativas. A continuación, se interpretan dichas relaciones de forma detallada.

1.9.1. País de origen y edad

La hipótesis que queremos contrastar es si la edad de las trabajadoras sexuales se distribuye de forma distinta en función del país de origen.

Con este cruce de variables queremos determinar si la distribución de las edades por franjas de edad depende del país de origen de las mujeres entrevistadas. Se considera que no se puede sacar conclusiones sobre la distribución por edades si la frecuencia de una nacionalidad es menor de 10. Agrupo, por tanto, esos países bajo el epígrafe “Otras nacionalidades”.

Tabla 50. Porcentajes de grupos de edad de las personas que ejercen la prostitución por país de origen

País de origen	Grupo de edad							
	18-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-55	56-75
República Dominicana	3.5	13.6	25.1	21.1	19.1	7.0	10.1	0.5
Rumanía	7.1	15.3	32.1	29.1	14.8	1.0	0.5	0.0
Paraguay	3.5	25.2	31.5	11.2	20.3	4.9	2.8	0.7
Colombia	0.0	9.6	19.2	19.2	26.0	8.7	15.4	1.9
España	9.2	24.6	38.5	10.8	6.2	3.1	7.7	0.0
Brasil	12.3	6.2	15.4	33.8	18.5	9.2	4.6	0.0
Ecuador	0.0	0.0	14.6	29.3	31.7	9.8	14.6	0.0
Marruecos	0.0	0.0	30.0	30.0	5.0	10.0	25.0	0.0
Venezuela	0.0	7.7	46.2	30.8	15.4	0.0	0.0	0.0
Rusia	0.0	0.0	33.3	11.1	11.1	0.0	44.4	0.0
Otras nacionalidades	1.8	16.4	21.8	32.7	7.3	9.1	7.3	3.6
Total	4.5	14.6	27.0	22.5	17.6	5.6	7.5	0.7

Como resultados significativos, podemos observar en la tabla 50 que las mujeres más jóvenes son las españolas, rumanas, paraguayas y venezolanas, ya que son las que presentan mayores porcentajes en las franjas de menor edad. Todas las venezolanas tienen menos de 40 años. Menores de esa edad tenemos también al 98.5% de las rumanas y a casi el 90% de paraguayas y españolas. En el rango opuesto tenemos a marroquíes, ecuatorianas y rusas, todas con más de 26 años y con altos porcentajes de mujeres entre 46 y 55 años. Las dominicanas son las que presentarían una distribución por edades más uniforme e igual al del resto de los países (véase tabla 51). El test de independencia de variables nos da un $\chi^2 = 4,94$ con un valor $p = 0,67$.

Tabla 51. Porcentajes de grupos de edad en personas que ejercen la prostitución de origen dominicano y no dominicano

País de origen	Grupo de edad							
	18-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-55	56-75
República Dominicana	3.5	13.6	25.1	21.1	19.1	7.0	10.1	0.5
No dominicana	4.8	14.9	27.6	22.9	17.2	5.2	6.8	0.7

Las mujeres españolas son originarias del país y no necesitan emigrar, pero las condiciones laborales de los últimos años en España han sido complicadas, desde la crisis del 2008, especialmente para mujeres jóvenes con escasa cualificación que han optado por ejercer la prostitución. La inmigración rumana es más intensa desde su ingreso en la UE y se trata de mujeres jóvenes que buscan nuevas oportunidades en países más desarrollados. La crisis económica y política venezolana ha hecho que repunte la inmigración procedente de este país en los últimos años, favoreciendo la emigración a España, donde estas mujeres tienen derecho a solicitar protección internacional. Pero, el trámite de esta protección internacional dura varios años y no te permite trabajar en otros sectores, salvo en economía sumergida, por lo que muchas mujeres venezolanas optan por ejercer la prostitución. Por último, las mujeres jóvenes paraguayas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha establecen muchos vínculos con otras compatriotas y amigas que favorecen su emigración a nuestra región para ejercer la prostitución. Estos vínculos que son de amistad, de familia o de vecindad facilitan los préstamos económicos para viaje, contactos de clubes y pisos de prostitución, redes para asentarse en la comunidad autónoma, etc., justificando así, que las mujeres que emigran desde Paraguay para ejercer la prostitución sean más jóvenes.

En el caso opuesto tenemos a las marroquíes y a las ecuatorianas, que son mujeres que llevan más años en España porque emigraron a finales del siglo pasado. Muchas mujeres ejercieron la prostitución cuando llegaron a España y después de la crisis de 2008 tuvieron que volver a ejercer la prostitución por la falta de empleo. Por eso son mujeres de mayor edad, porque llevan muchos años residiendo en España. No hay mujeres jóvenes de estos

países ejerciendo la prostitución en Castilla La Mancha por las restricciones migratorias que impone nuestro país a las personas de origen ecuatoriano o marroquí.

1.9.2. País de origen y lugar donde ejercen la prostitución

Con este cruce de variables queremos contrastar que el lugar donde se ejerce la prostitución depende del país de origen de las trabajadoras sexuales.

Con la tabla 52 queremos conocer si los lugares donde se ejerce la prostitución están relacionados con el país de origen. Para ello vamos a interpretar solo las nacionalidades con frecuencias mayores de 10 y contrastaremos cuales de ellas se separan del patrón del total, es decir 74% de mujeres que ejercen la prostitución en clubes, 20% de mujeres que ejercen la prostitución en pisos y el 6% de mujeres que ejercen la prostitución en casas.

Tabla 52. Porcentaje del lugar de ejercicio de la prostitución por país de origen			
País de origen	Lugar ejercicio		
	Club	Casa	Piso
República Dominicana	85.4	7.0	7.5
Rumanía	88.8	5.1	6.1
Paraguay	86.0	4.9	9.1
Colombia	70.2	4.8	25.0
España	26.2	4.6	69.2
Brasil	50.8	1.5	47.7
Ecuador	48.8	9.8	41.5
Marruecos	55.0	30.0	15.0
Venezuela	69.2	0.0	30.8
Rusia	50.0	30.0	20.0
Nigeria	66.7	11.1	22.2
Bulgaria	100.0	0.0	0.0
Japón	0.0	0.0	100.0
Guinea Ecuatorial	100.0	0.0	0.0
Argentina	60.0	0.0	40.0
Portugal	100.0	0.0	0.0
Cuba	50.0	25.0	25.0
Bolivia	100.0	0.0	0.0
China	33.3	0.0	66.7
Alemania	100.0	0.0	0.0
Honduras	100.0	0.0	0.0
Perú	50.0	50.0	0.0
Ghana	100.0	0.0	0.0
Chile	100.0	0.0	0.0
Total	74.0	6.1	19.9

Comparamos cada nacionalidad con el total (sin tener en cuenta esa nacionalidad) para determinar si ejercen la prostitución en los mismos sitios (véase tabla 53). Las pruebas de independencia de variables aportaron los siguientes resultados:

Tabla 53. Contraste de independencia entre lugar de ejercicio de la prostitución y nacionalidad de las personas que ejercen la prostitución. Para cada nacionalidad con el resto de países

Variables	Estadísticos del contraste		
	χ^2	gl	Valor p
República Dominicana No República Dominicana	24,381	2	0,000
Rumana No rumana	31,577	2	0,000
Paraguaya No paraguaya	13,667	2	0,001
Colombiana No colombiana	2,127	2	0,345
Española No española	107,752	2	0,000
Brasileña No brasileña	34,791	2	0,000
Ecuatoriana No ecuatoriana	14,673	2	0,001
Marroquí No marroquí	20,167	2	0,000
Venezolana No venezolana	1,640	2	0,440
Rusa No rusa	10,145	2	0,006

Colombianas y venezolanas trabajan en clubes, casas y pisos en la misma proporción que el total. El resto de nacionalidades se separan del comportamiento global. Las que más se separan de este porcentaje son las que presentan un χ^2 más alto.

En los clubes encontramos porcentajes más altos que la distribución total de dominicanas, rumanas y paraguayas. En casas, sobresalen los porcentajes de marroquíes, rusas o ecuatorianas que prefieren ejercer en estos lugares. Por último, en pisos hay un porcentaje destacable, frente a la distribución total, de personas españolas, brasileñas y ecuatorianas que prefieren ejercer en estos lugares.

Con estos datos, podemos asegurar que las dominicanas, rumanas y paraguayas prefieren ejercer en clubes. Las marroquíes, rusas y ecuatorianas prefieren las casas para ejercer la prostitución y las españolas prefieren ejercer en los pisos. Ya durante el trabajo de campo,

las españolas solían comentar su preferencia por ejercer la prostitución en pisos porque consideran que son mejores lugares para salvaguardar su intimidad, pues en un club están más expuestas a que las reconozcan. Las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rusas prefieren ejercer en las casas de prostitución porque en estos lugares ejercen mujeres más mayores y tienen menos competencia que en los clubes o pisos, donde ejercen la prostitución mujeres más jóvenes. También porque los clientes que suelen frecuentar las casas de prostitución son hombres inmigrantes y temporeros que, en ocasiones, son rechazados en otros locales de prostitución. El resto de mujeres que ejercen la prostitución en clubes son más jóvenes que el resto, tienen mejores condiciones físicas para poder competir con las otras trabajadoras sexuales y les importa menos que alguien las reconozca en un club de prostitución.

1.9.3. Lugar de ejercicio (casa, piso, club) y situación legal de las trabajadoras sexuales

Partimos de la hipótesis de que las mujeres que ejercen la prostitución en los pisos y casas suelen estar en condición administrativa irregular y las que ejercen en los clubes más regulares.

De igual forma, nos interesa conocer como es la situación administrativa de las personas encuestadas respecto a los diferentes lugares de ejercicio. Podemos ver como los porcentajes de personas con permisos de residencia y trabajo son superiores en las casas y en los clubes. Así mismo, las personas que tienen su permiso de residencia y trabajo en trámite están más presentes en los clubes. Por último, las personas sin permiso de residencia y trabajo ejercen la prostitución en mayor proporción en los pisos, con lo que la hipótesis inicial no es correcta.

Tabla 54. Porcentaje de situación legal de las personas que ejercen la prostitución por lugar de ejercicio de la prostitución

Lugar ejercicio	Situación legal		
	Regularizado	En trámite	Irregular
Club	82.8	4.4	12.8
Casa	84.9	1.9	13.2
Piso	52.9	4.4	42.6
Total	78.1	4.3	17.6

Como vemos en la tabla 54, el porcentaje mayor de trabajadoras sexuales con permiso de residencia y trabajo se encuentra en casas y en clubes y en menor proporción en pisos. Hay dos cuestiones que hay que destacar, la primera es que previamente a este análisis, pensaba que la equiparación entre piso y casa era mucho más similar de lo que realmente es, ya que donde más personas con permiso de trabajo y residencia hay es en las casas, aunque seguidas de cerca por los clubes. La explicación de porqué hay más personas con permiso de residencia y trabajo en las casas que en el resto de lugares se podría encontrar en que es en las casas de prostitución donde trabajan las mujeres que más años llevan

ejerciendo la prostitución y, por tanto, es más probable que tengan ya su permiso de residencia y trabajo.

Por otro lado, el número de personas sin permiso de residencia y trabajo en pisos de prostitución no es tan elevado como se pretende hacer creer por parte de las administraciones y la policía, aunque el porcentaje de personas sin permiso de residencia y trabajo sigue siendo muy superior a los de los otros lugares (un 42,6% de las encuestadas). En las reuniones con la administración y la policía se afirma que los pisos existen para camuflar a personas sin permiso de residencia y trabajo que quedan fuera de los controles rutinarios que se pueden realizar en los clubes. Evidentemente las personas sin permiso de residencia y trabajo optan por ejercer la prostitución en los pisos porque serán menos asediadas por la policía, ya que para acceder a estos lugares de prostitución precisan de una orden judicial. Sin embargo, en los clubes pueden entrar en cualquier momento a hacer una redada o a controlar la situación legal de las mujeres que están allí ejerciendo la prostitución. Destacar que, desde hace tres o cuatro años, para ejercer la prostitución en los clubes de Castilla-La Mancha se exige a las trabajadoras sexuales que tengan su permiso de residencia y trabajo o el visado de turista en vigor.

1.9.4. Lugar de ejercicio y tiempo ejerciendo

Queremos conocer si se cumple la hipótesis establecida respecto a que las personas que ejercen la prostitución en casas llevan más años ejerciéndola que el resto.

Se realiza un contraste de independencia de variables con $\chi^2 = 19,72$ y un valor $p = 0,002$. El tiempo de ejercicio es distinto en función del lugar en el que se ejerce:

Tabla 55. Porcentaje de tiempo ejerciendo la prostitución por lugar de ejercicio de la prostitución			
Lugar ejercicio	Tiempo ejerciendo la prostitución.		
	1 año o menos	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Club	17.5	46.0	36.5
Casa	14.3	37.5	48.2
Piso	23.8	53.0	23.2
Total	18.6	46.9	34.6

Se confirma la hipótesis inicial de que las trabajadoras del sexo que más años llevan ejerciendo la prostitución, lo hacen en las casas de prostitución. De hecho, casi la mitad de las mujeres que ejercen la prostitución en las casas llevan más de cinco años ejerciendo la prostitución. Esto confirma las hipótesis que hemos ido planteando hasta ahora sobre las mujeres mayores que ejercen la prostitución en casas de prostitución.

1.9.5. País de origen y estudios finalizados

Cruzamos estas dos variables para determinar si el nivel de estudios finalizados por las personas que ejercen la prostitución es diferente según el país de procedencia.

Con la tabla 56 quería contrastar el origen de las personas entrevistadas con su nivel de estudios. Al igual que con las edades solo consideramos las nacionalidades con frecuencias mayores de 10, el resto se agrupan en “Otras nacionalidades”.

Tabla 56. Porcentajes de nivel de estudios finalizado de personas que ejercen la prostitución por país de procedencia					
País de origen	Estudios finalizados				
	Sin estudios	Estudios primarios	Formación profesional	Estudios secundarios	Estudios universitarios
República Dominicana	1.5	24.6	11.1	57.8	5.0
Rumanía	2.0	35.7	11.7	47.4	3.1
Paraguay	0.0	45.5	11.9	42.0	0.7
Colombia	0.0	42.3	20.2	35.6	1.9
España	1.5	15.4	30.8	52.3	0.0
Brasil	0.0	21.5	9.2	61.5	7.7
Ecuador	0.0	31.7	22.0	43.9	2.4
Marruecos	20.0	60.0	0.0	20.0	0.0
Venezuela	0.0	38.5	15.4	38.5	7.7
Rusia	0.0	30.0	20.0	50.0	0.0
Otras nacionalidades	1.8	47.3	7.3	43.6	0.0
Total	1.4	34.1	13.8	47.7	2.9

Los porcentajes más elevados de la distribución en torno a personas sin estudios, destacan las personas de Marruecos. Esto puede explicarse porque en estos países las mujeres tienen menos acceso a la educación que los hombres y seguramente estas mujeres pertenezcan a clases más empobrecidas o a zonas rurales, donde el acceso a la educación es más complicado. Solo con estudios primarios destacan las marroquíes y paraguayas. De igual forma, en estos países, las mujeres son obligadas a dejar pronto la educación para dedicarse a trabajar en el campo o en el servicio doméstico, para ayudar a la economía familiar. Con la formación profesional sobresalen las españolas, ecuatorianas y colombianas. Con estudios secundarios brasileñas y dominicanas vuelven a sobresalir respecto a la distribución total. En estos países, la educación es obligatoria hasta los 15 o 16 años y completar algún estudio secundario sirve para acceder a un empleo básico y acceder al mercado laboral cuanto antes. Por último, con estudios universitarios destacan las venezolanas, brasileñas y dominicanas, por encima de la media. Esto puede explicarse porque las mujeres de estos países provengan de ciudades grandes donde pueden tener más acceso a la universidad. También hay que destacar que las rumanas, son las que mejor representadas están, en todos los niveles de estudios, respecto a la distribución total. La

prueba de independencia para contrastar el nivel educativo de las rumanas con el resto de las mujeres nos da un $\chi^2 = 4,65$ con un valor $p = 0,46$.

Tabla 57. Porcentajes de nivel de estudios finalizado entre personas que ejercen la prostitución de nacionalidad rumana y no rumanas					
País de origen	Estudios finalizados				
	Sin estudios	Estudios primarios	Formación profesional	Estudios secundarios	Estudios universitarios
Rumanía	2.0	35.7	11.7	47.4	3.1
No Rumanía	1.2	33.7	14.4	47.8	2.8

1.9.6. País de origen y si ejercía la prostitución en su país de origen

Relacionando estas dos variables, pretendíamos determinar que hay países en los que las trabajadoras sexuales ya ejercían la prostitución antes de venir a España y las demás personas ejercen la prostitución por primera vez al llegar a España.

La tabla 58 representa las personas que ejercían la prostitución en su país de origen antes de venir a España. El porcentaje más elevado representa a personas de origen brasileño, aunque destacan también los porcentajes de portuguesas y venezolanas por encima de la media de la distribución total. En estos países es legal la prostitución, aunque no esté regulada, lo que facilita el ejercicio de la misma, especialmente en Brasil.

Tabla 58. Porcentaje de personas que ejercían la prostitución en su país por país de origen

País de origen	Ejercía país origen	
	Sí	No
República Dominicana	2.0	98.0
Rumanía	2.0	98.0
Paraguay	2.1	97.9
Colombia	1.0	99.0
Brasil	23.1	76.9
Ecuador	2.4	97.6
Marruecos	0.0	100.0
Venezuela	7.7	92.3
Rusia	0.0	100.0
Nigeria	0.0	100.0
Bulgaria	0.0	100.0
Japón	0.0	100.0
Guinea Ecuatorial	0.0	100.0
Argentina	0.0	100.0
Portugal	25.0	75.0
Cuba	0.0	100.0
Bolivia	0.0	100.0
China	0.0	100.0
Alemania	0.0	100.0
Honduras	0.0	100.0
Perú	0.0	100.0
Ghana	0.0	100.0
Chile	0.0	100.0
Total	3.5	96.5

1.9.7. País de origen y tiempo que ejerce la prostitución

Hemos querido relacionar estas dos variables para determinar que el tiempo que se lleva ejerciendo la prostitución es distinto en función del país de procedencia.

En la tabla 59 podemos ver varias cosas interesantes. Por un lado, están las mujeres de Paraguay y Brasil, que son las que menos tiempo llevan ejerciendo la prostitución. De estos dos países suelen ser las chicas más jóvenes y con menos tiempo de estancia en Castilla-La Mancha. Poco a poco hay una mayor afluencia de mujeres brasileñas en la comunidad autónoma, pues hace unos años se les endurecieron las condiciones administrativas de viaje a España y en los últimos tres años se han flexibilizado estas condiciones de viaje y se nota que hay cada vez más afluencia de brasileñas en nuestra región. De igual forma ocurrió con las ciudadanas paraguayas, se les llegó a exigir visado durante unos años y se frenó mucho la migración de este país, pero en los últimos tres

años tuvieron acceso a nuestro país sin visado y se va notando de nuevo su afluencia en Castilla-La Mancha.

Tabla 59. Porcentaje de años ejerciendo la prostitución por país de procedencia

País de origen	Años ejerciendo la prostitución		
	1 año o menos	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
República Dominicana	20.1	47.7	32.2
Rumanía	15.3	38.8	45.9
Paraguay	25.9	50.3	23.8
Colombia	13.5	46.2	40.4
España	16.9	73.8	9.2
Brasil	32.3	40.0	27.7
Ecuador	4.9	51.2	43.9
Marruecos	10.0	55.0	35.0
Venezuela	0.0	7.7	92.3
Rusia	20.0	10.0	70.0
Nigeria	11.1	55.6	33.3
Bulgaria	42.9	42.9	14.3
Japón	66.7	33.3	0.0
Guinea Ecuatorial	0.0	80.0	20.0
Argentina	0.0	60.0	40.0
Portugal	25.0	25.0	50.0
Cuba	0.0	75.0	25.0
Bolivia	0.0	25.0	75.0
China	33.3	33.3	33.3
Alemania	0.0	100.0	0.0
Honduras	0.0	50.0	50.0
Perú	0.0	0.0	100.0
Ghana	0.0	100.0	0.0
Chile	0.0	100.0	0.0
Total	18.6	46.9	34.6

En la franja de dos a cinco años destacan las españolas. Las trabajadoras sexuales españolas abandonaron durante años la prostitución mientras que las mujeres inmigrantes ocupaban este sector. Pero con la repercusión que tuvo la crisis económica del 2008 y los años posteriores, muchas españolas volvieron de nuevo al ejercicio de la prostitución y su número fue creciendo poco a poco.

Y por último las rumanas, ecuatorianas y colombianas son las que llevan más tiempo en la prostitución. Todas estas nacionalidades tienen una tradición migratoria en España, donde llegaron a principios del milenio y se quedaron. Muchas llevan años ejerciendo la prostitución, entrando y saliendo de ella temporalmente, según sus necesidades, por eso

se confirma que estas nacionalidades sean las que más tiempo llevan ejerciendo la prostitución en Castilla-La Mancha.

1.9.8. Edad y tiempo que ejerce la prostitución

Aquí verificamos la asociación de estas dos variables con el fin de determinar si las personas de mayor edad son las que llevan más tiempo ejerciendo la prostitución.

Como cabía esperar hay una relación directa entre la edad y el tiempo que se lleva ejerciendo la prostitución (véase tabla 60). Las mujeres más jóvenes llevan ejerciendo la prostitución menos años y son las de mayor edad las que más tiempo llevan ejerciendo la prostitución. Sin embargo, resulta significativo comprobar como más de la mitad de las mujeres de 18 a 20 años llevara ejerciendo la prostitución entre 2 y 5 años, podría explicarse por la preferencia de los clientes por las más jóvenes, esto también explicaría que ninguna mujer con más de 56 años lleve ejerciendo la prostitución menos de 2 años.

Tabla 60. Porcentaje de años ejerciendo la prostitución por grupo de edad			
Grupo de edad	Años ejerciendo la prostitución		
	1 año o menos	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
18-20	46.3	53.7	0.0
21-25	30.1	57.9	12.0
26-30	20.7	52.0	27.2
31-35	11.7	46.3	42.0
36-40	11.9	34.4	53.8
41-45	15.7	43.1	41.2
46-55	11.8	39.7	48.5
56-75	0.0	16.7	83.3
Total	18.6	46.9	34.5

1.9.9. Personas a su cargo y tiempo ejerciendo la prostitución

Relacionamos estas dos variables para establecer si las personas con cargas familiares están más tiempo ejerciendo la prostitución que las que no tienen cargas familiares.

Como vemos en la tabla 61 y 62, podría parecer que las personas sin cargas familiares se mantienen menos tiempo en la prostitución porque consiguen sus objetivos propuestos en menos tiempo y no tienen que destinar parte de sus ganancias a cubrir las necesidades de las personas a su cargo. También podría deberse a que las personas sin cargas familiares son las más jóvenes y, como se ha visto antes, son las que menos años llevan ejerciendo la prostitución.

Tabla 61. Porcentajes de tiempo ejerciendo la prostitución en función de que se tengan o no cargas familiares

Cargas	Tiempo de ejercicio de la prostitución										
	Menos 1 mes	1 a 3 meses	4 a 6 meses	7 mes 1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 a 10 años	11 a 20 años	Más 20 años
Sí	1.0	6.9	3.1	6.2	11.7	16.5	7.9	8.3	29.6	7.9	0.8
No	4.3	11.1	2.6	9.4	31.6	15.4	6.8	9.4	7.7	1.7	0.0
Total	1.4	7.5	3.1	6.6	14.3	16.4	7.8	8.5	26.8	7.1	0.7

Tabla 62. Porcentaje de tiempo ejerciendo la prostitución (grupos reducidos) por carga familiar

Carga familiar	Tiempo ejerciendo la prostitución		
	1 año o menos	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Sí	17.3	44.5	38.3
No	27.4	63.2	9.4
Total	18.6	46.9	34.6

Para garantizarnos que la edad no influye en esta apreciación se realizó el análisis discriminando por grupo de edad (véase tabla 63). Los resultados del test de independencia entre el tiempo de ejercicio y las personas a su cargo, por grupo de edad, se presentan a continuación:

Tabla 63. Prueba de independencia del tiempo de ejercicio de la prostitución y personas a cargo por grupo de edad

Grupos de edad	Estadísticos del contraste		
	χ^2	gl	Valor p
18-20	0,966	1	0,326
21-25	6,405	1	0,041
26-30	14,376	1	0,001
31-35	1,702	1	0,427
36-40	23,705	1	0,000
41-45	-	-	-
46-55	1,422	1	0,491
56-75	0,240	1	0,624

Solo en las personas entre 21 y 30 años y entre 36 y 40 se aprecia una relación entre el tiempo de ejercicio y las cargas familiares:

Tabla 64. Porcentaje de tiempo ejerciendo la prostitución por carga familiar y por grupos de edad

Edad	Carga familiar	Tiempo ejerciendo		
		1 año o menos	De 2 a 5 años	Más de 5 años
21-25	Sí	31.1	53.4	15.5
	No	26.7	73.3	0
	Total	30.1	57.9	12.0
26-30	Sí	19.8	48.3	31.9
	No	25.6	71.8	2.6
	Total	20.7	52.0	27.2
36-40	Sí	8.7	35.3	56.0
	No	60.0	20.0	20.0
	Total	11.9	34.4	53.8

Como vemos en la tabla 64, en todos los grupos de edad podemos comprobar que las personas sin cargas familiares se mantienen menos tiempo en la prostitución, sin embargo, las personas que tienen cargas familiares se ven obligadas a mantenerse más tiempo en la prostitución que las que no las tienen. Esto se debe a que las trabajadoras sexuales que no tienen cargas familiares consiguen sus objetivos antes en la prostitución, y, sin embargo, la obligación de mantener a la familia mantiene a las mujeres ejerciendo la prostitución más años para conseguir todos los objetivos propuestos en su entrada en la prostitución.

1.9.10. N° de personas a su cargo y tiempo ejerciendo la prostitución

Se asume que hay relación entre estas dos variables respecto a la hipótesis de que cuantas más cargas familiares se tiene, más tiempo se necesitará estar ejerciendo la prostitución.

Tabla 65. Porcentajes de tiempo ejerciendo la prostitución en función del número de personas a su cargo

N° personas	Tiempo de ejercicio										
	Menos 1 mes	1 a 3 meses	4 a 6 meses	7 mes 1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 a 10 años	11 a 20 años	Más 20 años
1-2	1.6	8.3	5.6	8.3	11.7	17.3	8.0	5.9	25.3	6.7	1.3
3-5	0.3	6.1	0.8	4.1	10.2	16.5	8.0	11.3	33.1	9.6	0.0
6-9	2.0	3.9	2.0	5.9	21.6	11.8	5.9	3.9	35.3	5.9	2.0
10-15	0.0	0.0	0.0	0.0	20.0	0.0	20.0	20.0	40.0	0.0	0.0
Total	1.0	6.9	3.1	6.2	11.7	16.5	7.9	8.3	29.6	7.9	0.8

Tabla 66. Porcentajes de tiempo ejerciendo la prostitución en función del número de personas a su cargo

Nº personas a su cargo	Tiempo ejerciendo		
	1 año o menos	De 2 a 5 años	Más de 5 años
1-2	23.7	42.9	33.3
3-5	11.3	46.0	42.7
6-9	13.7	43.1	43.1
10-15	0.0	60.0	40.0
Total	17.3	44.5	38.3

Como muestran las tablas 65 y 66, la tendencia parece indicar que a más cargas familiares más tiempo tendrá que ejercerse la prostitución, pero para evitar el efecto edad se segmentan los resultados por grupos de edad:

Tabla 67. Prueba de independencia del tiempo de ejercicio de la prostitución y número de personas a cargo por grupo de edad

Grupos de edad	Estadísticos del contraste		
	χ^2	gl	Valor p
18-20	2,006	1	0,157
21-25	1,567	4	0,815
26-30	7,029	4	0,134
31-35	8,829	6	0,183
36-40	7,107	6	0,311
41-45	9,034	6	0,172
46-55	2,436	6	0,876
56-75	5,000	2	0,082

Como podemos ver en la tabla 67, podemos comprobar como no hay relación entre el número de cargas familiares y el tiempo ejerciendo la prostitución para ningún tramo de edad. La hipótesis propuesta no es confirmada. La relación que se observaba cuando no discriminábamos por edad era debida a que son las trabajadoras sexuales de más edad las que tienen más cargas familiares; y es la edad la que está relacionada con el tiempo de ejercicio de la prostitución y no el número de cargas familiares. Podemos concluir que el tener cargas familiares si está relacionado con el tiempo que se ejerce la prostitución (en los grupos de edad mencionados anteriormente), pero no tiene relación con el número de personas a su cargo.

1.9.11. País de origen y situación legal

En este caso, cruzamos estas dos variables para comprobar que el porcentaje de personas en situación irregular depende del país de origen.

Tabla 68. Porcentaje de situación legal de las personas que ejercen la prostitución por país origen

País de origen	Situación legal		
	Regularizado	En trámite	Irregular
República Dominicana	84.4	6.0	9.5
Rumanía	100.0	0.0	0.0
Paraguay	51.0	7.7	41.3
Colombia	75.0	4.8	20.2
Brasil	55.4	1.5	43.1
Ecuador	75.6	9.8	14.6
Marruecos	85.0	5.0	10.0
Venezuela	92.3	7.7	0.0
Rusia	70.0	0.0	30.0
Nigeria	77.8	11.1	11.1
Bulgaria	100.0	0.0	0.0
Japón	0.0	0.0	100.0
Guinea Ecuatorial	80.0	0.0	20.0
Argentina	100.0	0.0	0.0
Portugal	100.0	0.0	0.0
Cuba	100.0	0.0	0.0
Bolivia	75.0	0.0	25.0
China	33.3	0.0	66.7
Alemania	100.0	0.0	0.0
Honduras	100.0	0.0	0.0
Perú	100.0	0.0	0.0
Ghana	100.0	0.0	0.0
Chile	100.0	0.0	0.0
Total	78.1	4.3	17.6

La tabla 68 nos permite conocer la situación administrativa de las personas entrevistadas, respecto a su país de origen. Las mujeres rumanas, búlgaras, venezolanas, dominicanas y marroquíes son las que mayores porcentajes de personas regularizadas tienen respecto a la distribución total. Obviamente Bulgaria y Rumanía son países de la Unión Europea y esto les permite tener regularizada su situación. Las mujeres dominicanas y marroquíes llevan muchos años en España y tienen resuelta su situación administrativa y las venezolanas, a consecuencia del conflicto en su país, obtienen documentación rápidamente. Con la documentación administrativa en trámite destacan las mujeres nigerianas, ecuatorianas y paraguayas. Las personas que tienen su documentación administrativa en trámite es porque llevan más de tres años residiendo en España y se encuentran tramitando su documentación por arraigo. Y por último, en una situación administrativa irregular se encuentran porcentajes más elevados que la media en las brasileñas, paraguayas, nigerianas y el total de las japonesas. Como indicamos anteriormente, las mujeres brasileñas y paraguayas tardan más en regularizar su situación administrativa porque se les eximió de visado de entrada en España recientemente. Las

mujeres nigerianas tienen más dificultades para regular su situación administrativas por su origen africano. Respecto a las personas de origen japonés resulta un tanto extraño que estén todas de forma irregular en España, ya que es un país que ni siquiera necesita visado de entrada en España para sus ciudadanos. Es posible que estas personas que aseguraban proceder de Japón, realmente fueran de otros países asiáticos como China y no quisieran reconocer su procedencia real.

1.9.12. País de origen y frecuencia revisiones ginecológicas

También se relacionan estas dos variables para determinar si la frecuencia con que se acude a las revisiones ginecológicas es distinta en función del país de origen de las trabajadoras sexuales.

Como la variable frecuencia de revisiones tiene 5 categorías no tiene sentido que extraigamos conclusiones de nacionalidades con frecuencia menor de 10. En la categoría “Otra nacionalidad” englobamos a estos países.

Tabla 69. Porcentaje de frecuencia de revisiones ginecológicas de las personas que ejercen la prostitución por país de origen					
País de origen	Frecuencia revisiones ginecológicas				
	Nunca	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a un año	Más de 1 año
República Dominicana	20.1	0.0	1.0	46.2	32.7
Rumanía	43.4	0.0	4.6	28.1	24.0
Paraguay	47.6	0.7	5.6	27.3	18.9
Colombia	23.1	0.0	1.9	31.7	43.3
España	13.8	0.0	4.6	41.5	40.0
Brasil	50.8	1.5	1.5	29.2	16.9
Ecuador	31.7	2.4	2.4	46.3	17.1
Marruecos	30.0	0.0	0.0	30.0	40.0
Venezuela	7.7	0.0	7.7	0.0	84.6
Rusia	30.0	0.0	10.0	30.0	30.0
Otra Nacionalidad	36.4	0.0	0.0	30.9	32.7
Total	33.2	0.3	3.1	34.0	29.4

En la tabla 69 podemos ver la frecuencia de revisiones ginecológicas que se realizan las mujeres entrevistadas, según su país de origen. Con esta tabla podemos conocer el origen de las que nunca se han realizado revisiones, las que lo hacen de la forma recomendada o las que las hacen con poca o demasiada frecuencia. El origen de las mujeres que nunca se han realizado una revisión ginecológica es más frecuente en brasileñas, paraguayas y rumanas. Estas mujeres son las más jóvenes de todas las personas que ejercen la prostitución y nunca se habrán realizado una revisión ginecológica porque consideran que son demasiado jóvenes para hacerlo. El periodo más recomendable para hacerse revisiones ginecológicas mientras se ejerce la prostitución es entre 6 meses y un año. Esta

sería la recomendación deseable y es en la que destacan mujeres ecuatorianas, dominicanas y españolas, respecto a la distribución total. Se trata de mujeres más maduras en edad y posiblemente con más información de los posibles riesgos para la salud del ejercicio de la prostitución. Se podría decir que son las mujeres más concienciadas respecto a las recomendaciones de revisiones ginecológicas. También es destacable que, aunque en porcentajes muy pequeños, podemos encontrar a brasileñas, paraguayas y ecuatorianas que acuden con una frecuencia demasiado alta a revisiones ginecológicas. Es posible que estas mujeres tengan cierta obsesión por realizarse revisiones ginecológicas porque les desagrada el ejercicio de la prostitución o porque han tenido algún tipo de conducta de riesgo. Por último, estarían las mujeres que van al ginecólogo con menos frecuencia de lo deseable, dejando pasar más de un año. En este intervalo destacan las venezolanas, donde más del 90% o no van nunca o lo hacen con una frecuencia superior al año. Esto puede ser debido a que son mujeres muy jóvenes que no consideran necesario realizarse revisiones ginecológicas o prefieren hacerlas con poca frecuencia.

1.9.13. Tarjeta sanitaria y frecuencia de revisiones ginecológicas

Asimismo, relacionamos estas dos variables para comprobar si las trabajadoras sexuales que no tienen tarjeta sanitaria se hacen menos controles ginecológicos que las que la tienen.

Tabla 70. Porcentajes de frecuencias de revisiones ginecológicas entre las personas que ejercen la prostitución que tienen y no tienen tarjeta sanitaria					
Tiene tarjeta sanitaria	Frecuencia revisiones ginecológicas				
	Nunca	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a un año	Más de 1 año
Sí	10.9	0.0	3.8	47.0	38.2
No	71.5	0.9	1.8	11.7	14.1
En trámite	50.0	0.0	0.0	0.0	50.0
Total	33.2	0.3	3.1	34.0	29.4

A través de la tabla 70 podemos comprobar la frecuencia de revisiones ginecológicas en relación al tener tarjeta sanitaria, no tenerla o tenerla en trámite. Entre las personas que ejercen la prostitución que no tienen tarjeta sanitaria o la tienen en trámite destaca el alto porcentaje (71.5% y 50%, respectivamente) que nunca se ha realizado revisiones; ese porcentaje es solo del 10.9% entre las que sí tienen tarjeta sanitaria. Todas las trabajadoras sexuales que se hacen controles con excesiva frecuencia, entre uno y tres meses, carecen de tarjeta sanitaria, por lo que probablemente paguen un seguro privado y se hagan de forma muy continúa dichos controles. En el colectivo de trabajadoras sexuales que sí tiene tarjeta sanitaria destaca el 47% de mujeres que realizan controles con frecuencias de entre cada 6 meses y un año, lo recomendado. Es por lo que podríamos afirmar que tener tarjeta

sanitaria favorece enormemente llevar a cabo los controles ginecológicos necesarios a las mujeres que ejercen la prostitución.

1.9.14. País de origen e IVE

He querido comprobar las variables contrastadas para comprobar si el porcentaje de trabajadoras sexuales que se someten a interrupciones voluntarias del embarazo será distinto en función del país de origen.

Tabla 71. Porcentaje del número de IVE realizadas por país de origen de las personas que ejercen la prostitución					
País de origen	Número de interrupciones voluntarias del embarazo				
	0	1	2	3	Más de 3
República Dominicana	58.3	28.1	10.1	2.0	1.5
Rumanía	34.2	15.8	23.5	15.8	10.7
Paraguay	73.4	18.7	5.8	1.4	0.7
Colombia	74.0	14.4	11.5	0.0	0.0
España	53.6	25.0	10.7	10.7	0.0
Brasil	81.2	2.1	10.4	2.1	4.2
Ecuador	66.7	25.0	2.8	5.6	0.0
Marruecos	65.0	20.0	15.0	0.0	0.0
Venezuela	61.5	30.8	7.7	0.0	0.0
Rusia	30.0	20.0	40.0	10.0	0.0
Otra Nacionalidad	60.0	21.8	9.1	3.6	5.5
Total	58.4	19.9	12.7	5.6	3.4

Podemos ver en la tabla 71 la distribución de interrupciones voluntarias del embarazo por procedencia de las mujeres. Las mujeres brasileñas, colombianas y paraguayas son las que menos abortan de forma voluntaria, ya que destacan por encima del resto de porcentajes de la distribución total. En muchos de estos países el aborto es ilegal o las leyes son bastante restrictivas con el aborto. Las mujeres que han abortado, al menos una vez, destacan rusas y rumanas (70% y 65,8% respectivamente). Mujeres que solo han abortado una vez, sobresalen las mujeres venezolanas y dominicanas por encima de las demás procedencias. Dentro de las que más abortan destacan las mujeres rusas y rumanas, en ambos casos la mitad de las mujeres han abortado al menos dos veces. Es destacable que más de un 10% de las mujeres rumanas afirman haber abortado voluntariamente más de tres veces. Caso particular es el de las mujeres brasileñas, solo un 18.8% de ellas admiten haber practicado alguna IVE, pero de las que abortaron, la mayoría lo ha hecho al menos dos veces. Con estos resultados, podemos asegurar que las mujeres que más embarazos no deseados y que más abortos se provocan son mujeres de origen ruso o rumano. Si comparamos la probabilidad de haber realizado alguna IVE de estas dos nacionalidades con el resto de nacionalidades se obtienen las siguientes tablas:

Tabla 72. Porcentaje de personas que ejercen la prostitución que se somete a IVE entre rumanas y no rumanas

Nacionalidad	Se sometió a alguna IVE	
	No	Sí
Rumana	34.2	65.8
No rumana	67.1	32.9
Total	60.0	40.0
ODD = 3.94		

Hay una probabilidad de casi cuatro veces más de haberse sometido a alguna IVE si se es rumana que si se pertenece a otra nacionalidad (véase tabla 72).

Tabla 73. Porcentaje de personas que ejercen la prostitución que se somete a IVE entre rusas y no rusas

Nacionalidad	Se sometió a alguna IVE	
	No	Sí
Rusa	30.0	70.0
No rusa	60.4	39.6
Total	60.0	40.0
ODD = 3.56		

Hay una probabilidad tres veces y media mayor de haberse sometido a alguna IVE si se es rusa frente a no serlo (véase tabla 73).

Esto tiene que ser consecuencia de la no utilización de métodos anticonceptivos con sus parejas o del uso incorrecto de los mismos. Estos países tienen una tradición y trayectoria histórica importante de aborto libre e incluso de utilizarlo como método anticonceptivo, que puede condicionar que las mujeres procedentes de estos países lo hagan con más frecuencia y facilidad.

1.9.15. País de origen e ITS

La hipótesis contrastada en esta ocasión se refiere a si la proporción de trabajadoras sexuales infectadas por ITS y el tipo de infección predominante será diferente en función del país de origen de las trabajadoras sexuales.

Tabla 74. Porcentaje de personas que ejercen la prostitución infectadas con ITS y de tipo de infección por país de origen					
País de origen	% Infectadas	% por tipo de infección de entre infectadas			
		Gonorrea	Condilomas	Herpes	Otras ITS
República Dominicana	17.1	0.0	11.8	14.7	73.5
Rumanía	15.5	13.3	10.0	16.7	63.3
Paraguay	16.8	12.5	8.3	12.5	66.7
Colombia	20.2	0.0	23.8	9.5	66.7
España	13.8	11.1	11.1	11.1	66.7
Brasil	12.3	12.5	12.5	25.0	37.5
Ecuador	12.2	0.0	20.0	0.0	80.0
Marruecos	10.0	50.0	0.0	0.0	50.0
Venezuela	7.7	0.0	0.0	0.0	100.0
Rusia	30.0	0.0	0.0	33.3	66.7
Otras nacionalidades	16.4	0.0	0.0	22.2	77.8
Total	16.1	6.8	11.6	14.4	67.1

En la tabla 74 podemos observar las personas que han padecido algún tipo de infección de transmisión sexual (ITS) por país de procedencia. En primer lugar, las personas que ejercen la prostitución con mayor porcentaje de afectación de este tipo de infecciones son las personas colombianas y rusas, doblando estas últimas el porcentaje medio del total (30%). Esto se explica porque la totalidad de las rusas admiten que no utilizan métodos anticonceptivos con sus parejas. En el caso contrario nos encontramos a las venezolanas, donde solo el 7,7% de ellas han padecido ITS ya que todas las personas de esta nacionalidad afirman usar métodos anticonceptivos con sus respectivas parejas. Destacar que las personas de origen marroquí y rumano se ven más afectadas por gonorrea que el resto. Las mujeres procedentes de Colombia y Ecuador han padecido más condilomas o verrugas genitales que el resto de procedencias. Y el herpes genital es más frecuente en mujeres rusas y brasileñas. Respecto a otros tipos de ITS que han padecido las mujeres de nuestra muestra y que no se encuadran en las más comunes, destacan las mujeres ecuatorianas y dominicanas respecto a las demás procedencias. Esto puede explicarse porque en todos estos países la formación en salud sexual y reproductiva es casi inexistente. Mucho más si se trata de mujeres. La educación sexual suele estar basada en informaciones erróneas de iguales, con abundantes tabúes y conceptos erróneos que pueden conducir a mantener prácticas sexuales de riesgo. Seguro que con una adecuada formación sexual y reproductiva en esta materia podrían evitar las ITS.

1.9.16. País de origen y uso de drogas

He querido comprobar si existe relación entre estas dos variables con el objeto de determinar que el porcentaje de trabajadoras sexuales consumidoras de drogas y el tipo de droga consumida es distinto dependiendo del país de origen.

Tabla 75. Porcentaje de personas que ejercen la prostitución consumidoras de drogas y tipo de droga consumida por país de origen

País de origen	% Consumidoras	% por tipo de droga entre consumidoras	
		Cocaína	Cannabis
República Dominicana	17.59	91.43	8.57
Rumanía	19.90	94.87	5.13
Paraguay	19.58	82.14	17.86
Colombia	14.42	93.33	6.67
España	43.08	78.57	21.43
Brasil	49.23	90.62	9.38
Ecuador	12.20	60.00	40.00
Marruecos	20.00	75.00	25.00
Venezuela	15.38	0.00	100.00
Rusia	10.00	100.00	0.00
Otra Nacionalidad	21.80	83.3	16.7
Total	22.06	86.57	13.43

La tabla 75 nos muestra las trabajadoras sexuales que consumen drogas, las desagrega por sustancias consumidas y permite conocer la procedencia de las personas consumidoras. En primer lugar, podemos afirmar que el porcentaje de brasileñas y españolas consumidoras de drogas es más elevado que la distribución total de nuestra muestra. Quizá porque las personas de origen español y brasileño son más propensas a consumir drogas en proporción a otras nacionalidades. Respecto al consumo de cocaína, las mujeres rumanas, colombianas y dominicanas destacan frente al resto de procedencias. Es posible que el consumo de cocaína de estas mujeres este asociado a consumirla con el cliente que paga más por este servicio de drogarse con él en el dormitorio y que muchas veces no conlleva tener ni relaciones sexuales con el cliente. Entonces, las trabajadoras sexuales de estas procedencias prefieren consumir cocaína con los clientes y ganar más dinero en los servicios de este tipo, pues estos suelen ser mucho más rentables económicamente que los servicios sexuales normales. No podemos olvidar que Colombia es el gran productor mundial de coca y culturalmente será más habitual que las mujeres procedentes de los países productores de coca consuman más cocaína. También las mujeres con porcentajes más elevados de consumo de cannabis, proceden de Ecuador, Marruecos y España. Esto puede ser debido a que en estos tres países el consumo de la marihuana es socialmente mejor aceptado y permitido. En Ecuador está permitido el uso medicinal de la marihuana y en Marruecos y España el consumo de hachís está ampliamente extendido.

1.9.17. Tiempo de ejercicio de prostitución y víctima de agresión

La relación entre estas dos variables nos permite conocer si las trabajadoras sexuales que llevan más tiempo ejerciendo la prostitución tienen una mayor probabilidad de haber sido víctimas de una agresión por parte del cliente.

Tabla 76. Porcentaje de personas que ejercen la prostitución agredidas por tiempo de ejercicio de la prostitución

Años ejerciendo	Alguna vez agredida	
	Sí	No
1 año o menos	1.8	98.2
De 2 a 5 años	13.8	86.2
Más de 5 años	15.2	84.8
Total	12.1	87.9

Claramente hay una relación directa entre el tiempo que se lleva ejerciendo la prostitución y el haber sido víctima de una agresión por parte de un cliente (véase tabla 76). Las mujeres que más tiempo llevan ejerciendo la prostitución más agresiones han sufrido de los clientes.

1.9.18. País de origen y víctima de agresión

De igual forma, comparé estas dos variables para comprobar si hay trabajadoras sexuales de diferentes nacionalidades que sufren más agresiones que otras.

Tabla 77. Porcentaje de personas que ejercen la prostitución agredidas por país de origen de las personas que ejercen la prostitución

País de origen	Alguna vez agredida	
	Sí	No
República Dominicana	12.1	87.9
Rumanía	9.2	90.8
Paraguay	9.8	90.2
Colombia	9.6	90.4
España	9.2	90.8
Brasil	15.4	84.6
Ecuador	22.0	78.0
Marruecos	20.0	80.0
Venezuela	7.7	92.3
Rusia	0.0	100.0
Otras nacionalidades	25.5	74.5
Total	12.1	87.9

También queríamos saber el origen de las personas que ejercen la prostitución que han sufrido algún tipo de violencia por parte del cliente. Como podemos ver en la tabla 77, las trabajadoras sexuales que menos violencia sufren son las venezolanas, españolas y rumanas, que además son las mujeres más jóvenes y las que menos años llevan ejerciendo la prostitución. En el otro extremo nos encontramos que las trabajadoras sexuales ecuatorianas y marroquíes sufren más casos de violencia por parte del cliente y además son las de más edad y las que más años llevan ejerciendo. Esto nos hace pensar que el factor determinante para haber sufrido violencia por el cliente no es la nacionalidad de la trabajadora sexual sino el tiempo que se lleva ejerciendo la prostitución (es más probable que una trabajadora sexual sea víctima de agresión si se ejerce la prostitución desde hace más tiempo).

1.9.19. Tiempo de ejercicio de la prostitución y nivel de castellano

He querido comprobar asociando estas dos variables si cuanto más tiempo se ejerce la prostitución mejor es el nivel de castellano.

Tabla 78. Porcentajes de los niveles de dominio del castellano por tiempo ejerciendo la prostitución				
Años ejerciendo	Nivel de español			
	No habla	Bajo	Medio	Alto
1 año o menos	1.2	8.3	10.7	79.9
De 2 a 5 años	0.0	0.9	7.7	91.3
Más de 5 años	0.0	0.0	4.4	95.5
Total	0.2	2.0	7.1	90.7

Estas dos variables son las que presentan una relación directa más alta. Como vemos en la tabla 78, cuantos más años de ejercicio de la prostitución tienen las trabajadoras sexuales mejor es el nivel de castellano. Esto es comprensible puesto que aunque la trabajadora sexual no hablara castellano antes de llegar a nuestro país, a través del ejercicio de la prostitución y las relaciones personales y sociales que exige su ejercicio, aprendería el idioma.

1.9.20. Nivel de castellano y agresiones por parte de los clientes

La relación entre estas dos nos permite conocer si los clientes agreden más a trabajadoras sexuales con bajo nivel de castellano, porque son más vulnerables o no pueden negociar las condiciones mínimas del servicio.

Tabla 79. Porcentaje de personas que ejercen la prostitución agredidas por nivel de castellano

Nivel de castellano	Alguna vez agredida	
	Sí	No
No habla	0.0	100.0
Bajo	0.0	100.0
Medio	13.8	86.2
Alto	12.0	88.0
Total	11.9	88.1

Con la tabla 79, pretendía corroborar la hipótesis de que las mujeres que ejercen la prostitución que hablan poco español tienen más posibilidades de ser agredidas por los clientes. Esto podría justificarse con problemas de comunicación y una mala negociación de los servicios sexuales que podrían acabar en actitudes y comportamientos violentos. Con los datos obtenidos podríamos pensar que esto no es así, sino al contrario. Hay que tener en cuenta que en la violencia un factor fundamental es el tiempo que se lleva ejerciendo y como se ha demostrado en el apartado anterior las mujeres agredidas son las que más tiempo llevan en el ejercicio de la prostitución y las que mejor nivel de español tienen. Por lo tanto, podría ocurrir que el factor determinante para poder recibir una agresión no sea el manejo del castellano si no el tiempo que se lleva ejerciendo la prostitución. Para poder corroborar dicha hipótesis vamos a estudiar la relación entre el conocimiento del español y la violencia, pero segmentado por el tiempo que se lleva ejerciendo la prostitución. Los contrastes de independencia de variables entre el nivel de castellano y la violencia dieron los siguientes resultados para los distintos tiempos de ejercicio:

Tabla 80. Prueba de independencia entre el nivel de castellano y sufrir agresiones por tiempo ejerciendo la prostitución

Años ejerciendo	Estadísticos del contraste		
	χ^2	gl	Valor p
Menos de 1 año	0.769	3	0,857
Entre 2 y 5 años	1,186	2	0,553
Más de 5 años	11,710	2	0,003

Solo se observa relación entre el conocimiento de español y la violencia ejercida por los clientes entre las que llevan ejerciendo más de cinco años (véase tabla 80):

Tabla 81. Porcentaje de personas que ejercen la prostitución agredidas por nivel de castellano de mujeres que han ejercido la prostitución más de 5 años

Nivel de castellano	Alguna vez agredida	
	Sí	No
No habla	-	-
Bajo	-	-
Nivel medio	21.4	78.6
Nivel alto	14.4	85.6
Total	15.2	84.8

Como vemos en la tabla 81, en este grupo de edad sí que se cumple la hipótesis de partida y son las que tienen un peor nivel de español las que más agresiones sufren. Pero esto solo se da en las trabajadoras sexuales que llevan más de cinco años ejerciendo la prostitución. Entonces tiene relación con el tiempo de ejercicio, cuanto más tiempo se lleva ejerciendo la prostitución, más posibilidades se tiene de recibir una agresión.

1.9.21. Tiempo ejerciendo la prostitución y solicitud de sexo sin condón

He querido asociar estas dos variables con el objeto de conocer si los clientes piden más prácticas de riesgo a las trabajadoras sexuales que intuyen que llevan menos tiempo ejerciendo la prostitución por ser más vulnerables.

Tabla 82. Porcentaje de la frecuencia con la que el cliente pide sexo sin preservativo por tiempo ejerciendo la prostitución

Años ejerciendo	Frecuencia piden sexo sin condón				
	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Menos de 1 año	5.3	40.8	34.9	18.3	0.6
Entre 2 y 5 años	13.1	50.8	31.1	4.9	0.0
Más de 5 años	12.7	62.5	21.3	2.5	1.0
Total	11.5	53.0	28.4	6.6	0.4

Al contrario de lo que cabía esperar, como vemos en la tabla 82, son las mujeres que llevan menos años ejerciendo la prostitución a las que se les pide relaciones sin protección con menos frecuencia. Esta práctica es más común cuando las mujeres llevan más años ejerciendo la prostitución. Las mujeres que llevan más años ejerciendo la prostitución tienen mayor número de clientes de confianza que se atreven a solicitarles sexo sin protección, debido a la amistad que se adquiere entre ellos con el tiempo. Sin embargo, las mujeres que ejercen la prostitución menos tiempo, tienen menos clientes de confianza y menos solicitudes de prácticas sexuales sin protección.

1.9.22. Nivel de castellano de las trabajadoras sexuales y les piden sexo sin condón

También con el cruce de estas dos variables podemos determinar si las trabajadoras sexuales que mejor dominan el castellano son a las que con mayor frecuencia se les pide sexo sin condón.

Tabla 83. Porcentaje de frecuencia con la que el cliente pide sexo sin condón por nivel de castellano de las personas que ejercen la prostitución				
Nivel de español	Frecuencia piden sexo sin condón			
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
No habla	0.0	0.0	100.0	0.0
Bajo	5.6	16.7	77.8	0.0
Medio	9.2	41.5	49.2	0.0
Alto	11.9	54.7	32.9	0.5
Total	11.6	52.9	35.1	0.4

Como vemos en la tabla 83, cuando comparamos los resultados de nivel de español ocurre lo mismo que en el apartado anterior: las mujeres que peor nivel de español tienen, es decir, las trabajadoras sexuales que menos años llevan ejerciendo, son a las que menos se les pide sexo sin preservativo. Lo contrario ocurre con las mujeres que llevan más años ejerciendo la prostitución, es decir, las que mejor nivel de español tienen. Al haber una relación directa entre las tres variables: conocimiento de español, años ejerciendo y frecuencia con la que se pide sexo sin condón, no podemos concluir si se les pide esta práctica por tener mayor edad o por que sea más fácil solicitar esa práctica a las que mejor hablan español. Esta cuestión está más relacionada con el tiempo de ejercicio de la prostitución y las relaciones que establecen las trabajadoras sexuales con los clientes. Cuando una trabajadora sexual lleva más tiempo ejerciendo la prostitución tiene clientes más asiduos o con una relación más estrecha, que se atreverán a solicitarles sexo sin preservativo. Sin embargo, los clientes que tienen relaciones con mujeres que ejercen la prostitución poco tiempo no se atreven a solicitarles sexo sin preservativo porque no tienen confianza con ellas.

1.9.23. Cobertura sanitaria y última prueba de VIH

La única relación significativa es la que relaciona la cobertura pública con la fecha de la última prueba de VIH.

Así, relacionando estas dos variables podemos saber si las trabajadoras sexuales que tienen cobertura sanitaria pública se realizan la prueba de VIH en los últimos años con más frecuencia que las que no la tienen.

Tabla 84. Porcentaje de mujeres que ejercen la prostitución que se realizaron la última prueba de VIH cada año por poseer o no cobertura sanitaria pública

Cobertura pública	Año de la última prueba de VIH							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Sí	0.4	0.2	0.6	2.8	8.4	24.6	36.2	26.8
No	0.0	0.0	0.0	0.0	4.7	14.1	55.3	25.9
Total	0.4	0.2	0.5	2.4	7.8	23.0	39.1	26.6

Como podemos ver en la tabla 84, al contrario de lo esperado, son las personas que no disponen de cobertura pública las que se realizaron la última prueba de VIH más recientemente. Entre 2015 y 2016 más del 80% de las trabajadoras sexuales que no tienen cobertura sanitaria pública se realizaron la prueba, mientras este porcentaje bajó al 63% de las que sí tienen cobertura pública. Además hay un 4% de personas con cobertura sanitaria pública que se realizó esta prueba antes de 2013 por última vez. Las trabajadoras sexuales que no tienen cobertura sanitaria pública hacen uso de servicios sanitarios especializados en ITS, donde no les solicitan tarjeta sanitaria. En estos servicios se realizan la prueba de VIH. También hay ONG que ofertan la realización de las pruebas rápidas de detección de VIH en los locales de prostitución y las trabajadoras sexuales sin cobertura sanitaria pueden realizarse esta prueba.

1.9.24. Tiempo ejerciendo la prostitución y consumo de alcohol

Asimismo, cuando relacionamos estas dos variables podemos determinar si cuanto más tiempo se ejerce la prostitución mayor es el consumo de alcohol de las personas que la ejercen.

Tabla 85. Porcentaje de la frecuencia con la que se consume alcohol por tiempo ejerciendo la prostitución

Años ejerciendo	Frecuencia con que se consume alcohol		
	Regularmente	A veces	Nunca
1 año o menos	15.4	59.2	25.4
Entre 2 y 5 años	17.1	65.3	17.6
Más de 5 años	19.7	61.3	19.0
Total	17.7	62.8	19.5

Como se puede ver en la tabla 85, la hipótesis queda corroborada y son las mujeres que llevan más tiempo ejerciendo la prostitución las que consumen alcohol con más frecuencia. Parte del negocio de la prostitución se mantiene a través de la venta de bebidas alcohólicas a los clientes y a las trabajadoras sexuales. Diariamente, muchas casas y clubes de prostitución ofrecen dos consumiciones gratuitas de alcohol a cada trabajadora sexual. Las mujeres que ejercen la prostitución reciben comisiones del local cada vez que son invitadas por los clientes a consumir alcohol. A mayor número de consumiciones invitadas por los clientes, las trabajadoras sexuales obtienen más ingresos económicos.

El consumo de alcohol va creando hábito en las trabajadoras sexuales. Cuanto más tiempo ejercen las mujeres la prostitución, mayor será el hábito de consumo de alcohol, que puede acabar en una dependencia.

1.9.25. Tiempo ejerciendo la prostitución y consumo de drogas

También si relacionamos estas dos variables podemos conocer si es más probable que las trabajadoras sexuales consuman más drogas si llevan más tiempo ejerciendo la prostitución.

Tabla 86. Porcentaje de personas que ejercen la prostitución consumidoras de drogas por años de ejercicio de la prostitución

Años ejerciendo	Consume drogas	
	Sí	No
1 año o menos	19.5	80.5
Entre 2 y 5 años	24.8	75.2
Más de 5 años	19.7	80.3
Total	22.1	77.9

Por el contrario, vemos en la tabla 86 que en este caso no se corrobora la hipótesis de partida ya que son las que llevan ejerciendo entre 2 y 5 años las que consumen en mayor proporción que los otros dos grupos. De igual forma que con el alcohol, las mujeres que se inician en la prostitución no tienen mucho contacto con las drogas, pero, conforme pasan los años inician su contacto con las drogas. Algunas de ellas se inician en el consumo de las drogas porque algunos clientes quieren que las consuman con ellos durante el servicio sexual, e incluso les pagan más por consumir drogas con ellos. Poco a poco el consumo de drogas se hace hábito y las mujeres que ejercen la prostitución acaban generando adicción a estas sustancias.

1.9.26. Pareja estable en España y estado civil

Del mismo modo, cuando cruzamos estas dos variables podemos comprobar si el que se tenga o no pareja estable en España estará relacionado con el estado civil de la trabajadora sexual. Se espera que sean las trabajadoras sexuales casadas las que con más frecuencia tengan pareja estable en el mismo país en el que se reside.

Tabla 87. Porcentaje de personas que ejercen la prostitución con pareja estable en España por estado civil

Estado civil	Pareja estable en España	
	Sí	No
Soltera	24.1	75.9
Casada	72.8	27.2
Separada	23.5	76.5
Divorciada	28.8	71.2
Viuda	50.0	50.0
Total	33.5	66.5

Como podemos apreciar en la tabla 87, las trabajadoras sexuales que están solteras, separadas y divorciadas se comportan igual, más del 70% de las mujeres de cada grupo no tiene pareja estable en España. Es normal que estas trabajadoras sexuales no tengan pareja estable puesto que están ejerciendo la prostitución y esta actividad produce mucho rechazo por parte de posibles parejas. Sin embargo, en las trabajadoras sexuales que están casadas el porcentaje es el contrario, el 72.8% de las mujeres tienen la pareja estable en este país, convive con su cónyuge. El 27,2% restante tienen a su cónyuge fuera de España. Probablemente estas mujeres estuvieran ya casadas antes de ejercer la prostitución o se casaran con sus parejas mientras ya la estaban ejerciendo.

1.9.27. Pareja estable en España y país de origen

La asociación de estas dos variables nos permite demostrar si el porcentaje de trabajadoras sexuales con pareja estable será distinto en función del país de origen.

Tabla 88. Porcentaje de personas que ejercen la prostitución con pareja estable en España por país de origen

País de origen	Pareja estable en España	
	Sí	No
República Dominicana	36.2	63.8
Rumanía	43.9	56.1
Paraguay	33.6	66.4
Colombia	32.7	67.3
España	18.5	81.5
Brasil	23.1	76.9
Ecuador	26.8	73.2
Marruecos	25.0	75.0
Venezuela	15.4	84.6
Rusia	20.0	80.0
Otras nacionalidades	32.7	67.3
Total	33.5	66.5

Las mujeres que ejercen la prostitución de origen rumano, dominicano y paraguayo son las que en mayor proporción tienen pareja estable en España (véase tabla 88). Muchas mujeres rumanas vienen a Castilla-La Mancha a ejercer la prostitución con sus novios o parejas de su país de origen. Las mujeres dominicanas y paraguayas llevan años ejerciendo la prostitución en Castilla-La Mancha y suelen tener parejas de su misma procedencia, que a veces han sido reagrupadas de sus países de origen, y otras veces los conocen en el ámbito de la prostitución. En el otro lado nos encontramos con españolas, rusas y venezolanas que son las que menos proporción de parejas estables tienen. Las españolas prefieren no tener pareja estable mientras ejercen la prostitución para evitar el estigma social. Las mujeres rusas son más mayores y prefieren estar sin pareja estable y las mujeres venezolanas llevan poco tiempo en Castilla-La Mancha y no tienen pareja estable todavía.

1.9.28. Personas a cargo y estado civil

Igualmente, cuando relacionamos estas dos variables nos permite saber si el que se tenga o no personas a cargo estará relacionado con el estado civil de las trabajadoras sexuales. Cabe esperar que sea entre las solteras donde encontremos una proporción mayor de personas sin cargas familiares.

Tabla 89. Porcentaje de personas que ejercen la prostitución con cargas familiares por estado civil		
Estado civil	Personas a cargo	
	Sí	No
Soltera	82.0	18.0
Casada	94.4	5.6
Separada	94.1	5.9
Divorciada	93.9	6.1
Viudedad	100.0	0.0
Total	87.2	12.8

Lo primero que cabe destacar al ver la tabla 89, es que casi el 90% del total de las mujeres que ejercen la prostitución tienen personas a su cargo. En cuanto a la distribución por estado civil, como era de esperar, las trabajadoras sexuales que en menor proporción tienen personas a su cargo son las solteras. Casadas, separadas y divorciadas tienen personas a su cargo en torno al 94% y esto ocurre en el 100% de las viudas. La mayoría de personas que ejercen la prostitución proceden de países en vías de desarrollo donde las cargas familiares son muy extensas y numerosas y recaen principalmente en las mujeres. Muchas de estas mujeres son madres solteras que son abandonadas por sus maridos o parejas, haciéndose ellas cargo de sus hijos y de sus familiares. De igual forma, las viudas tienen la obligación de mantener a sus hijos y familiares. Una de las razones principales por las que las trabajadoras sexuales emigran de sus países y optan por ejercer la

prostitución es precisamente para obtener ingresos económicos suficientes para poder hacerse cargo de sus familiares.

1.9.29. País de origen y ejercía la prostitución en otras comunidades

De la misma manera, si asociamos estas dos variables podemos determinar si la movilidad territorial (entendida como haber ejercido la prostitución en distintas comunidades) será diferente en función del país de origen.

Tabla 90. Porcentaje de mujeres que han ejercido la prostitución en otra comunidad por país de origen		
País de origen	Ejerció en otra comunidad	
	Sí	No
República Dominicana	58.8	41.2
Rumanía	59.7	40.3
Paraguay	44.8	55.2
Colombia	62.5	37.5
España	83.1	16.9
Brasil	56.9	43.1
Ecuador	68.3	31.7
Marruecos	60.0	40.0
Venezuela	92.3	7.7
Rusia	60.0	40.0
Otras nacionalidades	52.7	47.3
Total	59.4	40.6

Lo primero que cabe destacar, observando la tabla 90, es que prácticamente un 60% del total de las trabajadoras sexuales han ejercido en otras comunidades autónomas de España. La movilidad territorial es una estrategia que para algunas mujeres que ejercen la prostitución resulta muy conveniente, ya que pueden ir moviéndose hacia otros lugares donde esperan ser la novedad y encontrar más beneficios. Otras veces refieren que simplemente les gusta conocer otras ciudades o incluso otros países. En los clubes y pisos de prostitución, los clientes, sobre todo los asiduos, valoran mucho la novedad de las mujeres. El 92% de las trabajadoras sexuales venezolanas y el 83% de las españolas tienen una movilidad muy superior a las demás. Las mujeres venezolanas tienen poco arraigo en Castilla-La Mancha, por lo que les es más fácil moverse entre diferentes regiones. Las mujeres españolas ejercen la prostitución en otras comunidades diferentes de donde viven para evitar ser descubiertas ejerciendo la prostitución por conocidos o familiares, por esto suelen movilizarse con mayor frecuencia por el territorio nacional.

1.9.30. País de origen/frecuencia solicitud sexo sin preservativo

Por último, cuando relacionamos estas dos variables, comprobamos si la frecuencia con la que se pide sexo sin preservativo es distinta en función del país de origen de la persona que ejerce la prostitución.

Tabla 91. Porcentaje de frecuencia con la que el cliente pide sexo sin condón por país de origen de las personas que ejercen la prostitución				
País de origen	Frecuencia con la que se pide sexo sin condón			
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
República Dominicana	11.6	56.3	31.7	0.5
Rumanía	7.1	58.2	33.2	1.5
Paraguay	11.2	55.2	33.6	0.0
Colombia	16.3	53.8	29.8	0.0
España	13.8	46.2	40.0	0.0
Brasil	12.3	46.2	41.5	0.0
Ecuador	17.1	43.9	39.0	0.0
Marruecos	15.0	50.0	35.0	0.0
Venezuela	7.7	53.8	38.5	0.0
Rusia	10.0	50.0	40.0	0.0
Otras nacionalidades	10.9	40.0	49.1	0.0
Total	11.5	53.0	35.0	0.4

Las diferencias por nacionalidad que se observan en la tabla 91 son más sutiles. A las trabajadoras sexuales que con mayor frecuencia se les pide sexo sin preservativo son a las colombianas (más del 70% de las trabajadoras sexuales afirman que se les pide siempre o casi siempre). La razón puede ser que los clientes de prostitución hipersexualicen a las mujeres colombianas, creyendo que son más activas sexualmente y que por eso pueden pedirles sexo sin preservativo. También puede ser que las personas que más tiempo llevan ejerciendo la prostitución tengan más solicitudes de sexo sin preservativo, bien porque se trate de clientes que tienen más confianza con ellas; o bien por el factor tiempo, es decir, cuanto más tiempo se ejerce la prostitución, más peticiones de sexo sin preservativo pueden haber. Entre las rumanas encontramos más variedad de respuesta a esta pregunta y las englobadas en otras nacionalidades son a las que se les pide con menos frecuencia, casi la mitad afirma que esta práctica solo se les pide a veces.

CAPÍTULO 2. LA PROSTITUCIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES

2.1. Perfil sociodemográfico

Como ya expuse en la introducción de la tesis, he realizado entrevistas estructuradas a veintiuna mujeres que ejercían la prostitución en Castilla-La Mancha. Por su país de origen seleccioné a seis dominicanas, cuatro rumanas, cuatro paraguayas, dos colombianas, dos venezolanas, dos marroquíes y una brasileña. Cinco de ellas tenían ya la nacionalidad española. Catorce ejercían la prostitución en clubes, cuatro en pisos y tres en casas. Las mujeres entrevistadas fueron las siguientes:

- Mariana: 33 años, de origen rumano, de Galati, con estudios básicos, soltera, sin hijos y catorce años ejerciendo la prostitución. Catorce años residiendo en España, con permiso de residencia comunitario. La entrevista se realizó el 16/05/2016 en un club de Almadén (Ciudad Real).

- María: 39 años, de origen rumano, de Constanta, con estudios básicos, casada, con cuatro hijos y dos meses ejerciendo la prostitución. Siete años residiendo en España, con permiso de residencia comunitario. La entrevista se realizó el 24/04/2016 en un club de Migelturra (Ciudad Real).

- Cristina: 20 años, de origen rumano, con estudios básicos, soltera, con una hija y dos años y ocho meses ejerciendo la prostitución. Dos años residiendo en España, con permiso de residencia comunitario. La entrevista se realizó el 01/06/2016 en una casa de Tomelloso (Ciudad Real).

- Eliza: 34 años, de origen rumano, de Tulcea, con estudios de formación profesional, soltera, sin hijos y ocho años ejerciendo la prostitución. Doce años residiendo en España, con permiso de residencia comunitario. La entrevista se realizó el 14/06/2016 en un club de Graja de Iniesta (Cuenca).

- Caty: 36 años, de origen dominicano, sin estudios, soltera y tres meses ejerciendo la prostitución. dos años residiendo en España, sin permiso de residencia. La entrevista se realizó el 21/06/2016 en un club de Migelturra (Ciudad Real).

- Rosi: 50 años, de origen dominicano, estudios primarios, casada, tres hijos y siete años ejerciendo la prostitución. quince años residiendo en España, con nacionalidad española. La entrevista se realizó el 29/06/2016 en un club de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

- Carla: 36 años, de origen dominicano, sin estudios, casada, tres hijos y dos años ejerciendo la prostitución. Cuatro años residiendo en España, con nacionalidad española. La entrevista se realizó el 04/07/2016 en un club de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).

- María: 46 años, de origen dominicano, estudios primarios, separada, dos hijos y doce años ejerciendo la prostitución. Veintiocho años residiendo en España, con nacionalidad española. La entrevista se realizó el 12/07/2016 en una casa de Tomelloso (Ciudad Real).

- Vida: 43 años, de origen dominicano, estudios de formación profesional, separada, cuatro hijos y dos meses ejerciendo la prostitución. Cuatro años residiendo en España, con permiso de residencia y trabajo. La entrevista se realizó el 19/07/2016 en un club de Miguelurra (Ciudad Real).

- Estrella: 31 años, de origen dominicano, de San Juan, estudios primarios, separada con tres hijos y tres años ejerciendo la prostitución. Doce años residiendo en España, con nacionalidad española. La entrevista se realizó el 26/07/2016 en un club de Illescas (Toledo).

- Sofía: 29 años, de origen paraguayo, estudios universitarios sin concluir, soltera, con dos hijos y seis meses ejerciendo la prostitución. Tres años residiendo en España, sin documentación administrativa regular. La entrevista se realizó el 02/08/2016 en un piso de Puertollano (Ciudad Real).

- Lili: 26 años, de origen paraguayo, estudios universitarios sin concluir, soltera, sin hijos y cuatro meses ejerciendo la prostitución. Cinco años residiendo en España, tiene permiso de residencia y trabajo. La entrevista se realizó el 08/08/2016 en un club de Toledo.

- Bianca: 32 años, de origen paraguayo, de Villartica, estudios secundarios, separada y con tres hijos y un año y nueve meses ejerciendo la prostitución. Trece años residiendo en España y con nacionalidad española. La entrevista se realizó el 06/09/2016 en un Club de Azuqueca de Henares (Guadalajara).

- Luna: 38 años, de origen paraguayo, estudios secundarios, casada, con cuatro hijos y cinco años ejerciendo la prostitución. Cinco años residiendo en España y con permiso de residencia y trabajo comunitario. La entrevista se realizó el 07/09/2016 en un club de Toledo.

- Valentina: 33 años, de origen venezolano, estudios universitarios, viuda, con un hijo, lleva dos años ejerciendo la prostitución. Trece años residiendo en España y con nacionalidad española. La entrevista se realizó el 12/09/2016 en un club de Guadalajara.

- Nelly: 31 años, de origen venezolano, estudios universitarios, casada, con tres hijos, lleva tres años ejerciendo la prostitución. Dieciséis años residiendo en España y con nacionalidad española. La entrevista se realizó el 04/10/2016 en un club de Toledo.

- Ana: 44 años, de origen colombiano, de Medellín, estudios primarios, soltera y diez años ejerciendo la prostitución. Veinte años residiendo en España y con nacionalidad española. La entrevista se realizó el 05/10/2016 en un club de Albacete.

- Camila: 43 años, de origen colombiano, estudios de formación profesional, separada, con dos hijos y tres años ejerciendo la prostitución. Veintiséis años residiendo en España y con nacionalidad española. La entrevista se realizó el 11/10/2016 en un piso de Valdepeñas (Ciudad Real).

- Sara: 50 años, de origen marroquí, estudios básicos, separada, con dos hijos y cinco meses ejerciendo la prostitución. Siete años residiendo en España y con permiso de residencia y trabajo comunitario de diez años. La entrevista se realizó el 17/10/2016 en un club de Cuenca.

- Karima: 44 años, de origen marroquí, estudios básicos, divorciada, con dos hijos y cuatro años ejerciendo la prostitución. Dieciséis años residiendo en España y con

nacionalidad española. La entrevista se realizó el 18/10/2016 en una casa de Tomelloso (Ciudad Real).

- Adriana: 31 años, de origen brasileño, de Belem, una ciudad del Norte. Estudios universitarios sin terminar, separada y diez años ejerciendo la prostitución. Diez años residiendo en España y con tarjeta de residencia y trabajo permanente. La entrevista se realizó el 25/10/2016 en un piso de Albacete.

2.1.1. Situación jurídica y administrativa

De las veintiuna mujeres entrevistadas, diecinueve tenían permiso de residencia, cinco tenían ya la nacionalidad española y tres con permiso de residencia permanente española para diez años. Hay que tener en cuenta que las mujeres rumanas, al ser ciudadanas europeas, tenían permiso de residencia. También había dos mujeres que no tenían regularizada su situación administrativa, aunque estaban buscando soluciones para hacerlo, pagando a personas para casarse con ellas. Algunas también consiguieron regularizar su situación administrativa de una forma fraudulenta, pero no quisieron contar cómo lo hicieron.

La situación jurídica de las mujeres extranjeras que ejercen la prostitución es fundamental, ya que carecer de documentación administrativa regular les confiere una vulnerabilidad social importante. Desde que llegan a nuestro país, las trabajadoras sexuales tratan de conseguir regular su situación administrativa y esto se convierte en uno de sus principales objetivos. La política migratoria en España es bastante dura y como vamos a ver durante esta investigación, durante los últimos años, los clubes se convirtieron en lugares fáciles donde detener y deportar personas sin permiso de trabajo y residencia.

La política migratoria española trata de regular los flujos migratorios sin tener en cuenta la situación en la que se puedan encontrar las personas migrantes. Las mujeres migrantes adquieren deudas importantes para llevar a cabo su proyecto migratorio y muchas acaban siendo deportadas. Cuando deportan a las mujeres inmigrantes no pueden hacer frente a sus deudas migratorias y acaban arruinadas y obligadas a ejercer la prostitución en otros países pobres. La vulnerabilidad que confiere a las trabajadoras sexuales estar en situación administrativa irregular se traduce en un miedo incontrolable que las hace estar en un estado de estrés y ansiedad continuo. En ocasiones el equipo de la ONG ha entrado en los clubes y las mujeres sin documentación administrativa regular han salido corriendo o se han quedado atemorizadas pensando que éramos la policía.

Las tareas de control migratorio que hace la policía en los clubes ha hecho que las trabajadoras sexuales que no tienen permiso de residencia o trabajo prefieran ejercer la prostitución en los pisos o en las casas, donde la policía necesita una orden judicial para entrar a efectuar un control. Aun así, las mujeres refieren con frecuencia que, a veces, los policías se hacen pasar por clientes y acceden al interior de los pisos, una vez dentro enseñan la placa y citan a las mujeres en la comisaría. Por otra parte, y ante el control

intensivo de la policía sobre la inmigración, los dueños de los clubes optaron por no admitir en sus locales a mujeres que no tuvieran la situación administrativa regular. Esto ha provocado que en los últimos años solo las trabajadoras sexuales con permisos de trabajo y residencia puedan ejercer en los clubes, cambiando de forma considerable el perfil de las mujeres que ejercen la prostitución.

El sector de la prostitución carece de una regulación laboral específica que pueda favorecer las opciones de regularizar a las mujeres extranjeras que ejercen la prostitución. Las trabajadoras sexuales extranjeras tienen que buscar estrategias para regularizar su situación administrativa e invierten elevadas sumas de dinero en casarse con clientes o en la obtención de contratos de trabajo fraudulentos que les permitan regular su situación.

“Ahora lo que estoy juntando es para poder casarme para obtener los papeles. Me han pedido tres mil euros aparte de los gastos; son unos cuatro mil euros en total” (Sofía).

“No voy a estar toda la vida aquí. En cuanto encuentre otra vía para conseguir documentación, por arraigo o algo así... Yo lo voy a tener que conseguir pagándole a alguien que me ayude a conseguir los papeles” (Caty).

“Tengo la nacionalidad española por haber estado casada con un español. Ya vine casada de mi país” (Carla).

2.1.2. Tiempo en España

Una cuestión importante para medir la autonomía de las trabajadoras sexuales es el tiempo que llevan residiendo en nuestro país. La inseguridad que crea en las mujeres inmigrantes llegar a un país nuevo, donde todo es tan diferente, conlleva un enorme desconocimiento cultural, social y administrativo que limita el acceso a una participación social plena. Sin embargo, llevar más años en España comporta un aprendizaje social y cultural que permite una mejor integración de las mujeres que ejercen la prostitución en nuestra sociedad.

En general, la experiencia es producto de la acumulación de vivencias y cuanto más se producen estas experiencias más se empoderan las mujeres en el conocimiento y la práctica de sus derechos. Las trabajadoras sexuales recién llegadas tienden a estar asustadas, temen exponer su situación personal, son más comedidas en el trato con los demás y suelen fiarse más de personas de su mismo origen que, por afinidad cultural, se supone que no las engañarán o serán honestas con ellas. Conforme se van adquiriendo conocimientos del entorno se observa un cambio en las actitudes de las personas que ejercen la prostitución. Si además adquieren pronto su permiso de residencia y trabajo, van consolidando un nivel de autonomía y empoderamiento que se ve reflejado en el comportamiento que tienen con las compañeras, los clientes, los dueños y la sociedad en general. Valorar el tiempo que estas mujeres llevan en España me permite evaluar si son

más autónomas, si tienen consolidados más derechos sociales y si consiguientemente tienen más poder para tomar decisiones y defender sus derechos personales y sociales.

2.1.3. Religión

Solo siete de las mujeres entrevistadas afirman durante las entrevistas tener creencias religiosas. Cinco de ellas se declaran católicas y dos musulmanas. La religión ayuda a algunas trabajadoras sexuales a sobrellevar sus problemas. Algunas ponen en sus habitaciones del club altares con estampas de figuras religiosas, en los que encienden velas para que les den suerte en el trabajo y las protejan de cualquier mal. Las trabajadoras sexuales entrevistadas dicen no ser practicantes de los rituales oficiales de las religiones que profesan.

“Yo creo en Dios. Yo hoy puedo hacer lo que yo quiera, soy libre de hacer lo que quiera, pero mañana no lo sé. Yo no tengo el control de mi vida, lo tiene Dios. Que también creo en Dios a pesar de estar aquí” (Lilí).

“Sí, soy católica, pero no creo en los sacerdotes, solo en Dios” (Vida).

“Sí, demasiado, tengo una fe que me mueve por todos los lados. Soy católica. La fe mía me sostiene, porque a veces nos sentimos muy solas. Yo cuando me siento muy sola, me pego con Dios. Yo rezo.” (Adriana).

“Tengo mis santitos por ahí, que les tengo que rezar, le pido perdón a Dios y que me de fuerzas para el día siguiente” (Sofía).

2.1.4. Primeras relaciones sexuales

Esta cuestión la introduje en el cuestionario para comprobar si las relaciones sexuales de las mujeres que ejercen la prostitución habían sido relativamente normales y, sobre todo, si estaban condicionadas de alguna manera por algún episodio de abuso sexual o violación que pudiera marcar de algún modo sus actuales relaciones sexuales. El abolicionismo trata siempre de “deshonrar a las prostitutas a través de teorías psicológicas que las consideran psíquicamente desequilibradas” (Pheterson, 1996: 100).

Las mujeres entrevistadas han tenido relaciones sexuales desde muy jóvenes, acorde con lo que ocurre en sus culturas.

“Mira, te voy a decir la verdad. Mi primera experiencia fue a los trece años, pero eso porque fue... Yo quería salir adelante; luego, yo también era muy pobre. Entonces, claro, a mí me da mucha pena cuando yo veía a mi padre trabajando todo el día. Claro, la situación que vivía era crítica. Y yo quería ayudar a mi papá, conseguir algo de dinero, pero no sabía cómo. Mi papá decía: «Tú de aquí no sales, ninguna hija mía sale, y más así de jovencita, a trabajar para casas de familia. Tú

no sales». Pero yo quería ayudar en la casa. De repente se me metió una idea en la mente, y dije yo: «¡Oye!, pues si me hago novia, me caso y me separo, así podía salir yo, y trabajar y ayudar a mi familia». Y así lo hice. Me metí con un novio que tenía. Por suerte no sé si fue el destino o qué, que no duré un mes con él. Nos separamos y ahí sí dije yo: «Me voy a la capital, me voy a trabajar» (Carla).

“Me casé a los quince y a los diecisiete tuve mi primer hijo. Con mi primera pareja duré ocho años. Luego tuve otro, hasta hoy que estoy sola” (Carla).

“A los quince años, con un novio mío. Solo con él, él fue mi pareja, el padre de mis hijos” (Luna).

“A los dieciséis años, con un novio que tenía. No tuve abusos ni nada de eso” (Bianca).

“Bueno, fue una locura. No era ni novio, ni amigo, ni nada. Me emborraché y dije: «¡A quitarme el tesoro!». Tuve un novio, después de separarme de mi noviete. Sí, tuve mis rollitos ahí. Pero es que yo me canso rápido de los tíos” (Mariana).

2.1.5. Violaciones y abusos sexuales

Cuatro de las entrevistadas aseguraron que no habían sufrido violencia sexual alguna. Dos sufrieron abusos sexuales cuando eran pequeñas y otras dos fueron violadas.

“Tuve mis primeras relaciones cuando tenía unos dieciséis años, con un novio mío. Yo fui violada de pequeña, con seis años. Mis padres me dejaron con una madrina mía para que me cuidara y un hijo de ella me violó cuando tenía seis años. Él me decía que no contara nada y ya sabes cómo es un niño; pues no dije nada. Mi padre nunca lo supo. No me gusta recordar eso. Ya, cuando tuve mi primer novio, las cosas fueron normales” (Ana).

“Yo fui abusada por el hermano de mi madre. No fue una violación con penetración, pero fue manoseo y me tocaba. Ellos vivían en el campo y nosotros en la ciudad, en las vacaciones mi madre nos llevaba al campo a la casa de mi abuela y para mí era un calvario. Yo no sé por qué no se lo conté a nadie. Mis hermanas y mi prima estaban en la misma situación, abusaba de todas. Siempre era por la noche. Yo me levantaba rápido por las mañanas para lavar mis bragas ensangrentadas para que mi abuela no se diera cuenta de nada. Yo era la que más travesuras hacía y la más cabezuda. Todo eso pasó cuando tenía sobre seis, siete, ocho años” (Sofía).

“A mí me pasó una cosa y he preferido que, en vez de que me follen quince tíos, que me salve uno y que me folle ese. Eso me pasó en Rumanía, después de dejar a mi novio. Me cogieron y me querían violar quince tíos, y llegó un amigo y les

dijo a los otros que me dejen en paz. Me cogió, me metió en el coche y me dice: «Como recompensa, pues empieza a follar» ... Menudo amigo, pero me libró de una gorda, porque no puedes salir bien de una cosa así... Imagínate quince, dieciséis tíos que no los conozcas de nada... Tenía diecisiete años” (Mariana).

“Sí, una sola vez; en mi país, sí. Estaba enferma, fui al médico y, cuando salí a esperar un coche para ir a mi casa, entonces llegó un chico, me puso algo en la cabeza, como una pistola, aunque no sé si era una pistola, yo creo que era un cuchillo, entonces me llevó a la parte de atrás de una iglesia, una zona muy oscura y entonces yo le decía a él: «No me mates, yo tengo un hijo muy pequeño y enfermo» ... Y así pasó... Eso pasó cuando tenía veinticinco o veintiséis años” (Vida).

En principio, no encuentro ningún tipo de asociación o trastorno que haya podido conducir al ejercicio de la prostitución o que el abuso o la violación tengan nada que ver con el actual ejercicio de la prostitución⁵. De hecho, en un informe de Save the Children (2017: 9) se asegura que entre un 10 por ciento y un 20 por ciento de niños y niñas en España sufren abusos sexuales. Del mismo modo, en el informe de la macroencuesta de violencia contra la mujer (2015: 50) se asegura que el 17,3 por ciento de las mujeres residentes en España de dieciséis o más años han sufrido violencia sexual a lo largo de su vida por parte de parejas, exparejas o terceros.

2.2. Antecedentes al inicio en la prostitución

2.2.1. Decisión de migrar

Es importante destacar que no son muchas las diferencias entre los proyectos migratorios de las personas que ejercen la prostitución y las que deciden migrar para realizar otros trabajos (Meneses, 2003: 27). Esta cuestión es importante, ya que todas las mujeres entrevistadas eran inmigrantes. La migración está relacionada con la prostitución, pues casi el 93 por ciento de la población total que ejerce la prostitución en Castilla-la Mancha es de origen extranjero⁶. Es muy importante investigar sobre las causas que empujaron a estas mujeres que ejercen la prostitución a tomar la decisión de migrar⁷. Del análisis de

⁵ “El abuso sexual infantil no es específico de las prostitutas ni de ninguna otra mujer identificada como puta. Asociar el abuso con la falta de castidad femenina y no con la dominación masculina mantiene la idea ilusoria que perpetúa la violencia contra las mujeres” (Pheterson, 1996: 100). Pheterson asegura que relacionar estos tipos de violencia sexual con la prostitución no tiene sentido alguno y menos culpabilizando a las mujeres por haber recibido violencia sexual.

⁶ La vinculación de la migración con la prostitución es una constante en todos los estudios de prostitución. Véase Meneses, 2003; Garaizábal, 2007; Holgado, 2008; López Riopedre, 2010; Solana, 2012; Ación, 2015; Ríos, 2015 y Cabrerizo, 2016.

⁷ Meneses (2003: 27-28) establece causas externas e internas para tomar la decisión de migrar. En primer lugar, se refiere a las crisis económicas en los países de origen. Personas que emigran de sus países de origen porque quieren mayor seguridad y una perspectiva de futuro mejor para ellas y sus familias. La segunda causa que expone es la de la motivación interna, que está relacionada con los deseos internos de cambio, de abrir horizontes, de sentirse libre. La autora

las entrevistas realizadas, pude establecer cuatro cuestiones que están conectadas entre sí. La primera, y que aparecía en casi el total de las entrevistas es la cuestión económica. La insostenibilidad de una situación de carencia o dificultad económica las hizo decidirse a dar el paso y migrar. Incluso las mujeres que fueron inducidas a engaños para ser explotadas sexualmente o tratadas, decidieron tomar la decisión de migrar, igualmente para salvar esa situación de dificultad económica, aunque nunca imaginaron que iban a ser vendidas o explotadas sexualmente⁸. La segunda razón que alegan para migrar está vinculada también a este factor económico: las cargas y responsabilidades familiares, que en ocasiones son la razón prioritaria para ejercer la prostitución (Pheterson, 2000: 19). Tercero, las razones de carácter personal, como evitar ajustes de cuentas o conflictos afectivos, también les parecieron suficiente razón para tomar la decisión de emigrar a nuestro país. Y cuarto, hay mujeres que tienen vínculos con familiares y amigos ya emigrados, personas que ya habían emigrado a España anteriormente y que son las que las animan a tomar la decisión de emigrar.

“Yo me siento orgullosa de mi país, me siento bien porque soy dominicana, lo único que es la situación económica de mi país. Principalmente, yo que soy de la clase muy baja. Allí viven bien principalmente los políticos o cosa así, esos son los que viven bien. Yo no soy de aquellos que tuvieron la oportunidad de ir a la universidad, tener padres que te lo paguen y no tener que trabajar, y tener una familia que tenga recursos para encaminarlo a ser profesionales, a ganar un sueldo, y son abogados, son médicos, que trabajan en una oficina. Pero yo nunca tuve la oportunidad de estudiar” (Caty).

asegura que hay un sinfín de razones complejas que pueden motivar la decisión de migrar y que a veces se acompaña por la idea mítica de que en los países europeos y en España, la situación es de gran prosperidad y se consigue mucho dinero en poco tiempo. También Solana (2003: 165-167) explica que existen diferentes causas de emigración: las crisis económicas, sociales y políticas de carácter estructural, el deterioro de la situación económica de los países en vías de desarrollo; el incremento de la pobreza y la marginación en esos países; y la profundización de las desigualdades entre los países del Norte y del Sur. Todo ello alentado por la globalización y las políticas neoliberales impuestas. Las guerras, conflictos y situaciones de violencia. La feminización de la pobreza que conmina a una feminización de los movimientos migratorios responde a una demanda de mano de obra de barata y flexible de países altamente industrializados. ⁸ Garaizábal (2012: 87-88) explica que la explotación sexual es un término del que no existe definición internacional (GAATW), pero que es muy utilizado desde los sectores feministas para hablar de prostitución, pues consideran que “en general los hombres se aprovechan sexualmente de las mujeres y especialmente en la prostitución, al intercambiar sexo por dinero, los hombres compran a las mujeres, explotándolas sexualmente”. En 1999 ya el Alto comisionario para los derechos humanos sugería “suprimir el término explotación sexual para evitar términos vagos, imprecisos y emotivos, cuando se utiliza este término para referirse a adultos”. También la OIT, en las negociaciones del Protocolo de Palermo propuso eliminar el término del protocolo. La autora asegura que ante cualquier tipo de explotación laboral que puedan tener las mujeres en prostitución voluntaria, no se deben confundir los términos, ya que si esta explotación “es similar al trabajo forzoso o a la esclavitud y no existe voluntariedad por parte de las mujeres, en consecuencia estamos ante un caso de trata”, pero si lo que se da “son unas condiciones de explotación laboral aceptadas por las trabajadoras y parecidas a las que se pueden dar en otros sectores laborales”, estaríamos ante un incumplimiento de las leyes laborales.

“Vine para acá porque en mi país la situación económica está más difícil que aquí. Entonces hubo una persona que me dijo cómo venir y que vendría ilegal, pero bueno...” (Catty).

“Allí es que se gana muy poco. Además, si quieres salir adelante, tienes que salir de tu país, dejar muchas cosas, a tu familia y todo eso” (Lilí).

También existen algunos casos de desentendimiento de los padres de sus responsabilidades paternas. Esta es una cuestión frecuente en Sudamérica. Solana (2003: 166) explica que este tipo de estructuras socioeconómicas sexistas dan lugar a la feminización de la pobreza, donde las mujeres asumen mayores responsabilidades familiares y tienen que soportar solas cargas familiares.

“Yo tenía que ahorrar, que mantener a mis hijos. El papá de mis hijos nunca se encargó de nada, así que todo tenía que mantenerlo yo” (Rosi).

De igual forma, se pone de manifiesto la inexistencia de un Estado social, la carencia de protección social y de asistencia sanitaria. La migración en estos casos, responde a una necesidad personal de dar respuesta económica a una enfermedad o a un problema familiar que de otra forma no sería atendido.

“A una, cuando le entra la locura de que quiere muchísimo más dinero, es por problemas de salud de mi madre, un problema de tiroides, una enfermedad; y en mi país el dinero está muy bajo, todo está muy caro y con el sueldo que tenía no llegaba” (Eliza).

La inseguridad ciudadana o la criminalidad tan alta que se soporta en los países de origen es otra de las razones expuestas para migrar. También Solana (2003: 166) explica cómo las guerras, los conflictos armados y las situaciones de violencia generalizada son causas para tomar la decisión de migrar.

“Y decidí venirme a España porque mataron a mi pareja en Brasil y mi situación era un poco delicada... porque yo también me metí en líos por estar con él y, entonces, ya acabo por quitarme un tiempo de por allí” (Adriana).

“Entonces un día a mi novio lo llamó mi amante y más o menos fue por escaparme del lío que me vine a España” (Sofía).

Algunas trabajadoras sexuales explican cómo los vínculos establecidos con familiares y amigos ya emigrados las predispusieron a emigrar. Personas que emigraron antes que ellas a España y que son las que las animan a tomar la decisión.

“Mi hermana vino primero y luego ella me ayudó a venir” (Estrella).

“Me vine con dieciséis años porque mi mamá vivía aquí; bueno, vive aquí” (María).

Estas decisiones no fueron tomadas a la ligera por las trabajadoras sexuales, sino que a veces fueron alentadas por otras personas intermediarias que les ofrecieron la posibilidad de migrar. A veces, el deseo de migrar surgía porque veían que sus vecinas, amigas o familiares tenían mejores condiciones de vida por haber emigrado a otro país. Desde los medios de comunicación o a través de estos intermediarios se promete un mundo mejor en el extranjero, mundo que, a veces, dista mucho de la realidad. Es lo que considera Meneses (2003: 29), el “eterno mito del emigrante”, refiriéndose a la “idea mítica de que en Europa y en España la situación es de gran prosperidad y se puede ganar mucho dinero en poco tiempo”.

“Conocía a una amiga que venía aquí; ella me convenció para venir. Bueno, hablamos, me contó cómo era aquí, quería ganar dinero, entonces decidí venir” (Luna).

“Quería un cambio y todo el mundo decía que fuera, en España, en otro país, se está muy bien, se gana mejor y, en fin, la tontería de siempre para que te engañen” (Mariana).

“Tenía una vecina que me decía que era muy guapa, que iba a ganar mucho dinero fuera, y yo siempre la mandaba para lejos... Entonces, cuando me pasó lo de mi pareja y he visto como él murió, yo tenía ganas de irme adonde sea, menos quedarme ahí. Entonces yo le dije: si tienes un billete o un viaje para España, pues yo lo acepto. Ella se encargaba de traer a mujeres de allí, cobraba una comisión, que en ese tiempo era de cuatro mil euros, cuando mi deuda era de diez mil euros y el billete solamente costó mil cuatrocientos dólares” (Adriana).

2.2.2. ¿Sabe que va a ejercer la prostitución?

La mayoría de las entrevistadas no sabían y ni siquiera podían imaginar que, debido a la falta de oportunidades, tendrían que optar por el ejercicio de la prostitución.

“¡En mi vida me había pasado por la cabeza esto! Yo en mi país soy profesional. Yo estudié mercadeo, tenía una tienda mía. A lo primero me fue muy bien, pero poco a poco se me fue complicando la cosa. Yo llegué a España con un sueño: trabajar, montar una escuela de salsa. Pero aquí es terrible: tú coges un local y los impuestos que hay se lo llevan todo” (Vida).

“No, eso nunca lo pensé. Pero las circunstancias de la vida te obligan a veces. Pero, cuando yo me vine, no... Yo he conocido a mujeres que han venido engañadas. Pero yo, en mi caso, no, porque a mí nadie me engañó, yo sabía que venía para acá, yo sabía que venía a trabajar en esto” (María).

Pero otras sí habían tomado la decisión de ejercer la prostitución cuando llegaron a España. En concreto, cinco de las entrevistadas sabían que iban a ejercer la prostitución cuando llegaron a nuestro país y buscaron los medios para ello.

“Sí, yo lo sabía, más o menos, pero cuando estaba en Paraguay me decidí... Allí es que se gana muy poco” (Lili).

“Conocía a una amiga que venía aquí; ella me convenció para venir. Bueno: hablamos, me contó cómo era aquí. Quería ganar dinero, entonces decidí venir” (Luna).

Algunas autoras (Agustín, 2009; Piscitelli, 2013) definen esta acción como “transnacionalidad” en los mercados del sexo, entendida como los procesos a través de los cuales las personas atraviesan fronteras con el fin de ofrecer y consumir servicios sexuales, estableciéndose unas relaciones complejas en diferentes lugares.

Dos de las trabajadoras sexuales fueron engañadas en las condiciones que negociaron con sus intermediarios y sufrieron explotación sexual cuando llegaron al país de destino. Una vez en España, Eliza, le paga el billete y tres semanas de trabajo a su intermediario y comienza a trabajar en la prostitución por su cuenta. La otra mujer, Adriana, respeta las condiciones abusivas de su deuda y tarda en pagarla casi cinco meses. Una vez que salda su deuda se dedica a trabajar en la prostitución por su cuenta. También Mariana, que en principio va a migrar con un familiar para ejercer la prostitución, es engañada por otro intermediario, también familiar, con la promesa de trabajar en el servicio doméstico. Una vez que llega a Italia, es vendida y obligada a ejercer la prostitución. Al mes se escapa, paga parte de su deuda y decide venir a España a ejercer la prostitución por su cuenta. El resto de las entrevistadas no vinieron a España a ejercer la prostitución, vinieron a realizar trabajos de servicio doméstico, hostelería, peluquería y agricultura, y, por falta de oportunidades o por precariedad laboral, terminaron por dedicarse a la prostitución.

“Hablando con una amiga, con otra: «Mira yo conozco a fulanito», y así. Bueno, pues ese chico me dijo: «Yo te llevo a España y ahí todo está bien, en principio tú me das el billete de avión y un pequeño porcentaje». Pero, cuando llegué a España, quería todo el dinero” (Eliza).

“Eso me dijeron, que yo venía a trabajar en esto; supuestamente engañada no vine. Pero, claro, tú no tienes noción cuando tú vives en Brasil de cuánto vale un euro, tú no tienes ni idea. Tú, luego ves que son diez mil euros y ya está” (Adriana).

2.2.3. Experiencia laboral previa en su país de origen

La capacitación y experiencia laboral de las trabajadoras sexuales en su país de origen nos permite conocer sus capacidades a la hora de migrar y las expectativas y posibilidades para encontrar un trabajo al llegar a otro país. La mayoría de las trabajadoras sexuales entrevistadas habían trabajado en el sector primario de la agricultura o habían desarrollado sus empleos en el sector servicios, como cuidadoras de otras personas, en el servicio doméstico o en la hostelería. Frecuentemente hablan de la inexistencia de un sistema de protección social y laboral en sus países, de condiciones de explotación laboral, de muchas horas de trabajo a cambio de muy bajos salarios. Aunque alguna tenía experiencia laboral en sectores más capacitados, siempre primó la posibilidad de mejorar su situación personal o económica en otro país. Arella y otros (2007: 96) describen cómo se va conformando el proyecto migratorio de las mujeres ante la demanda y mejor remuneración en los países ricos de los trabajos que ellas realizan habitualmente en sus países.

“En mi país trabajé en fábrica, en casa de familia, cuidando niños. Cobraba muy poco, unos mil pesos, que serían unos veinte euros al mes, en casa de familia. En ese tiempo era muy poco” (Rosi).

“Trabajé en mi país, pero en confección, en una empresa de textiles” (Eliza).

“Trabajaba como cuidadora de niños y así en mi país” (Lilí).

“Cuidaba de una muchacha discapacitada y no ganaba mucho. No me daba para mantener a mis hijos yo sola” (Luna).

“Tenía casi diecinueve cumplidos, con una hija. No estaba haciendo nada en mi país, madre soltera. No estaba endeudada ni nada, pero económicamente muy mal” (Bianca).

“Yo, como estudiaba Administración de Empresas, trabajaba en una agencia que era del puerto marítimo. Yo concursé para ello y estuve cuatro meses y lo dejé. Fue cuando me vine. Antes trabajaba en una editora, hacía cosas para la universidad” (Adriana).

Sofía había ejercido la prostitución de forma esporádica en su país. No obstante, vino a España a trabajar en el servicio doméstico. Pero acabó ejerciendo la prostitución.

“Y yo siempre fui toda así. A ver cómo te explico. Me daba mucho con mis compañeros y ellos siempre me decían que estaba muy guapa, pero yo siempre les decía que tenía dos hijos, nunca los engañaba. Y en esas me hacían insinuaciones y yo les decía: «Mira, yo puedo quedar contigo, pero en vano no quedo con nadie». Y ellos me decían siempre que me iban a gratificar bien, porque eran bien

acomodados. Algunos tenían cuarenta o cincuenta años, eran maduros. Entonces, quedaba con ellos, me pagaban, teníamos relaciones a cambio de dinero. En la Facultad éramos compañeros y fuera de la Facultad eran mis clientes” (Sofía).

2.2.4. Préstamo para el viaje

Ocho de las mujeres entrevistadas explican que precisaron de algún tipo de préstamo para viajar a España. La mitad de estos casos queda claro que se trataba de personas conocidas o familiares que no les pidieron ningún tipo de comisión en la devolución. El resto, solicitaron un intermediario en su país de origen que les facilitó el viaje, pero al llegar a destino, no se cumplieron las condiciones pactadas previamente o se abusó de las condiciones de devolución por desconocimiento de lo que se estaba pactando. Aunque las autoridades pretenden considerar todos los préstamos y colaboraciones como delictivas, los inmigrantes las suelen ver como una intermediación necesaria, incluso hasta en los casos más coercitivos y explotadores (Arella y otros, 2007: 117). Esto es importante puntualizarlo, ya que, frecuentemente se confunden estos préstamos realizados entre o para inmigrantes vinculándolos a actividades delictivas, pero al menos en lo que respecta al delito de tráfico de personas, no se cumple en ningún caso. Ninguna de las trabajadoras sexuales hace entrada ilegal en nuestro territorio, sino que todas y cada una de ellas, pasan por frontera legal, de manera autónoma por los puestos fronterizos con un visado de turista, visado de trabajo o incluso reagrupadas, como aseguran también tres de las mujeres entrevistadas.

Las mujeres de origen sudamericano suelen atravesar la frontera de forma legal, por aeropuerto, con el visado de turista. Las mujeres de países del Este, son comunitarias, por lo que su entrada en nuestro país no se hace tampoco de forma ilegal y las dos mujeres de origen africano, una lo hace también con visado de turista y la otra es reagrupada por su pareja que vivía en España. Las mujeres que ejercen la prostitución que pidieron préstamos de viaje lo hicieron para poder atravesar la frontera y cumplir los requisitos solicitados en la misma. Este tipo de transacciones son muy habituales en el ámbito migratorio y está muy lejos de pretender ser una conducta delictiva o una cuestión de lucro, sino que responde a tipologías de “redes a través de las cuales se producen la circulación y tráfico de personas”, como define Juliano (2002: 185-186)⁹.

⁹ Juliano (2002:185-186) establece tres tipos de redes de circulación y tráfico de personas: *redes de tipo familiar* (la familia o los amigos prestan el dinero para pagar el viaje y después el emigrante deberá devolverlo íntegro y ocasionalmente con intereses); *redes de tipo comercial* (como prestamistas privados, agencias de viaje o empresarios de clubes), estas entidades funcionan como prestamistas, pero también participan en la organización del viaje y suelen reclamar intereses bastante elevados; y las *redes de tipo coercitivo* (quienes ejercen amenazas para reforzar su objetivo económico). La autora, de igual forma, subdivide este último grupo en otros tres tipos: “*grupos de base étnica*”, que exigen el pago del dinero adelantado con amenazas físicas o simbólicas mediante maleficios o vudú (especialmente con nigerianas); los grupos tipo “*pandilla delictiva*”, formado por un pequeño grupo más o menos organizado, que ejercen presión extorsionadora en el país de origen y de destino; y finalmente las “*bandas organizadas*” internacionalmente que compaginan tráfico de personas, de armas, drogas, pornografía, etc.

“Mi madre me lo mandó. Luego, yo le pagué la cuenta. Ella me compró el billete y me mandó dinero para comprarme ropa y eso. El billete creo que fueron dos mil quinientos o tres mil euros en aquella época. (...) Le devolví poco a poco solo lo que me prestó” (Bianca).

“Fueron como mil euros y tardé casi cinco meses en devolverle el dinero a mi amiga. Pero ella me prestó, nunca fue una deuda, porque me lo prestó una amiga de fiar. Siempre he sido libre” (Lili).

“Sí, mi hermana me pagó el billete. Se lo tuve que devolver ya que costó mil seiscientos euros o por ahí. Una tía mía me prestó mil quinientos euros para enseñarlos cuando llegué como viático. Pero ese dinero se lo mandé de vuelta en cuanto llegué” (Sofía).

Cuatro de las entrevistadas, tres de origen rumano y una de origen brasileño, aseguraron que las condiciones de estas transacciones o ayudas fueron engañosas y abusivas o se modificaron las condiciones pactadas cuando llegaron al país de destino, ya fuera España u otro país de la Unión Europea. Analizaremos más adelante en qué consistieron esos engaños y abusos y si pueden considerarse de algún modo como trata de personas con fines de explotación sexual.

“Entonces, yo le dije: «Si tienes un billete o un viaje para España pues yo lo acepto». Ella se encarga de traer a mujeres de allí. Cobra una comisión que en ese tiempo era de cuatro mil euros, cuando mi deuda era de diez mil euros y el billete solamente costó mil cuatrocientos dólares” (Adriana).

“Mi tía [me trajo]. Me dijo que para trabajar en el campo. Yo tenía dieciocho años recién cumplidos. Me vine en autobús yo sola. Ella le mandó dinero a mi madre para que yo pudiera venirme” (Cristina).

2.2.5. Experiencia laboral previa en España

La mayoría de las entrevistadas vinieron a trabajar en sectores que nada tenían que ver con la prostitución. Casi todas reconocieron que optaron por la prostitución porque sus experiencias laborales en España fueron negativas o no cumplieron sus expectativas, bien porque sufrían explotación laboral, porque sufrieron acoso en sus trabajos, porque trabajaban muchas horas y cobraban bajos salarios o porque nunca les hicieron la documentación para regularizar su situación en España. Meneses (2003: 39) explica la necesidad económica de las mujeres españolas e inmigrantes y las de estas últimas, las clasifica como tres necesidades urgentes: mantenerse en España, mandar dinero a su familia en su país de origen y pagar la deuda contraída para venir a España. Si no se cumplen las expectativas en este sentido, las mujeres optarán por buscar otro tipo de actividad que les cubra estas necesidades. Meneses (2003: 30) afirma que “cuando una

mujer viene sola o sin una red de solidaridad eficaz, las condiciones reales de nuestro mercado laboral se hacen insoportables”. Así mismo, asegura que “las mujeres inmigrantes señalan el trabajo doméstico como aquel que conlleva mayores relaciones de dominación y explotación por parte de los empleadores”.

“Vine con un visado. Llegué aquí, me dieron una residencia de un año y comencé a trabajar. Dejé eso, empecé en otra casa de interna. No cobraba mucho, unos seiscientos euros al mes. Trabajaba todos los días, descansando los sábados solo. Estuve así casi dos años, trabajando de casa en casa” (Rosi).

“Sí, trabajaba bien en servicio doméstico. Me pagaban ocho o diez euros la hora, pero siempre es duro. Trabajo tres meses, luego nada” (Sara).

“Antes he trabajado en el campo, en una nave, en una casa, en un restaurante...” (Karima).

“Cobraba setecientos cincuenta mensual. Estando interna, un solo día de descanso, con una pareja de ancianos. Yo salía los domingos, pero tenía que entrar de nuevo el domingo porque no podían amanecer solos. Yo duré un año así. Luego busqué otro, atendiendo otra persona hospitalizada en Madrid hasta que lo llevaron a una residencia. Me quedé sin trabajo como tres o cuatro meses y pensé en esto” (Cati).

“Intenté buscar un trabajo. Pero, por ejemplo, empiezo a trabajar de camarera en un bar normal y corriente y, si el jefe es hombre e intenta tener ligue contigo o se entera de que tú has trabajado en un club, lo pasas fatal, quiere acostarse contigo. A mí me ha pasado. Intenté trabajar en Tomelloso de camarera y casi todos los dueños de Tomelloso lo primero que quieren es que la camarera pasé por su cama” (Eliza).

“Estuve unos días sin trabajar. Mi hermana me dijo que había trabajo, pero mentira, no apareció nada. Empecé a trabajar con ella cuidando a los niños, limpiando las casas, hasta que me apareció un trabajo en Madrid. Allí empecé a cuidar a una persona mayor de sesenta y cinco años; ella prácticamente me explotaba. Imagina, yo con miedo, nunca había trabajado aquí y no sabía lo que era. Me hacía despertarme a las cinco de la mañana, que hiciera de todo, me trataba fatal, me tiraba los muebles. Imagina que quedamos que yo no iba a cocinar y ella me obligaba a hacerlo sin saber cocinar aquí. Aguanté un mes y medio ahí. Me pagaban quinientos cuarenta euros de interna. Me pagó nada más que un mes, el medio mes no me lo pagó porque yo no aguanté y me fui de vuelta a Málaga. Me salió otro trabajo en Granada, una pareja de personas mayores, y estuve con ellos cobrando mil cien euros o por ahí. Pero nunca se ofrecieron a hacerme los papeles ni nada. Pero, por lo menos, me pagaban en condiciones. Hasta que falleció la mujer y el hombre se tuvo que ir a una residencia” (Sofía).

Como podemos observar en estas citas, el servicio doméstico es de forma frecuente el sector donde las mujeres migrantes encuentran cabida laboral a su llegada a España. Esto se debe en parte al abandono de las labores reproductivas por parte de las mujeres y hombres de los países ricos, también definido como «crisis de los cuidados» provocando la ocupación de este sector por mujeres inmigradas y el “surgimiento de cadenas globales de cuidados” (Orozco, 2007: 3-7). De forma paradójica, estas mujeres inmigrantes son imprescindibles para que las mujeres y hombres de los países ricos se incorporen al mercado laboral y puedan tener una vida pública, basada en la igualdad¹⁰. Es lo que Arella y otras (2007: 98) denominan “mercantilización de los servicios y cuidados de la familia, los cuales serán los empleos ocupados en muchas ocasiones por las mujeres inmigrantes”.

También hay trabajadoras sexuales que antes de ejercer la prostitución pusieron un negocio y se endeudaron o las que se quedaron en desempleo y agotaron sus correspondientes ayudas sociales, y con ellas las opciones de supervivencia. Estas condiciones laborales precarias, que de igual forma se producen en sectores del servicio doméstico o servicios como la hostelería, no satisfacen económicamente las necesidades básicas de las mujeres migrantes y las hace plantearse el ejercicio de la prostitución. De hecho, algunas comentan que agotaron todas las posibilidades, extinguieron los subsidios de desempleo, solicitaron ayudas a los servicios sociales, subsistieron con ayuda de familiares, pero finalmente tuvieron que optar por la prostitución.

“Entré en este mundo porque perdí el trabajo. Trabajaba en un bingo, llegó la crisis y me quedé sin trabajo” (Estrella).

“Puedo trabajar en cualquier cosa sin problema de los papeles, pero no encontré nada. No tenía dinero para pagar casa, la comida. No tenía trabajo. Busqué mucho en restaurantes, en las casas, pero no encontré nada. Al principio me ayudó la asistente social, con el alquiler. Y entonces me lo comentó una amiga de mi país, que antes trabajó en esto aquí” (Sara).

“Trabajé cuidando una señora, limpiando la casa. Me duró seis meses y después volví aquí. Cogí el paro, se me terminó, no encontré otro trabajo, así que volví otra vez aquí” (Karima).

¹⁰ Como expone Nicolás (2006: 241), las mujeres inmigrantes “están haciendo posible el estilo de vida más igualitario de las mujeres occidentales, ya que se ocupan de las faenas que han sido asociadas al rol tradicional de la mujer esposa y madre”.

2.3. Inicio en la prostitución

2.3.1. Las razones para ejercer la prostitución

La necesidad económica, la falta de oportunidades o los insuficientes ingresos para hacer frente a sus objetivos migratorios fueron las principales razones que alegaron las entrevistadas para tomar la decisión de dedicarse a la prostitución. La falta de oportunidades en sus países de origen les hizo buscar alternativas para poder migrar y conseguir otras posibilidades. Pero al llegar a España las cosas no fueron tan fáciles como pensaban.

“Antes no trabajaba en esto. Esto me tocó trabajar aquí por la situación económica. Tenía un hijo enfermo, tenía muchos gastos, al separarme de mi pareja (vive en Holanda y él no me ayuda lo suficiente), pues me tocó trabajar. Cansada de echar muchos currículos en Madrid, nadie me llamó...” (Carla).

“Tenía muchísimas necesidades. No estaba endeudada ni nada, pero económicamente estaba muy mal” (Bianca).

Una vez en España, las condiciones del mercado laboral¹¹ no son muy favorables para las mujeres inmigrantes, ya que, además de lo que les cuesta conseguir el permiso de residencia y de trabajo¹², los salarios son bajos y las condiciones laborales muy duras. Hasta llegar a obtener los permisos administrativos correspondientes, muchas personas pasan años en condiciones de trabajo sumergido y explotación laboral¹³. Pero una vez conseguidos los papeles tampoco cambia mucho la situación de las mujeres inmigrantes,

¹¹ Arella y otras (2007: 100) aseguran que “el mercado laboral al que pueden acceder las mujeres inmigrantes, está altamente flexibilizado, precarizado y desvalorizado, a la vez que supone unos ingresos económicos insuficientes para desarrollar la vida diaria. Tampoco es extraño trabajar sin contrato. Si a esto añadimos el hecho de encontrarse en situación irregular, las opciones todavía son más restringidas y la precariedad se acentúa”.

¹² No podemos olvidar que el hecho de carecer de permiso de residencia y de trabajo les ocasiona múltiples dificultades a las mujeres inmigrantes “sin papeles”. Arella y otros (2007: 101) hacen un análisis de los problemas frecuentes que les ocasiona esta situación de irregularidad administrativa: les impide regresar a sus países de origen durante periodos de tiempo muy largos, les impide acceder a cursos de formación que les permitirían acceder a otros trabajos, les imposibilita el acceso a la justicia o vivir bajo la amenaza de la expulsión, hace que no soliciten las prestaciones sociales a las que tendrían derecho, ante el miedo a que las autoridades lleguen a conocer su situación de irregularidad administrativa. Se trata de situaciones muy duras que condicionan muchos aspectos de la vida de las personas inmigrantes.

¹³ La legislación de extranjería, Ley 4/2000 de 11 de enero, así como sus reformas posteriores, diseñó y condiciona la vida de los inmigrantes en nuestro país, en tanto que son extranjeros. Quienes se encuentran en situación irregular tienen enormes dificultades para obtener un contrato y regularizar su situación en nuestro país. Estas situaciones son aprovechadas por empresarios que, con la promesa de regularizar la situación de los trabajadores, mantienen situaciones de trabajo sumergido a estas personas durante años, sin tener posibilidad alguna de poder regularizar su situación. El miedo a ser expulsado del territorio o las amenazas de estos empresarios consolidan la vulneración de derechos sobre los trabajadores extranjeros.

ya que siguen obteniendo bajos salarios y realizando tareas rechazadas por los autóctonos, convirtiéndose en empleos que solo permiten su supervivencia. Estas cuestiones disminuyen considerablemente los objetivos económicos planteados por las mujeres inmigrantes antes de salir de sus países de origen. Asegura Lim (2004: 72) que la decisión de ejercer la prostitución está condicionada por las “circunstancias económicas calamitosas” de las mujeres, y que, ante la falta de alternativas, las mujeres optan por ejercer la prostitución.

“Me fui a un club de cocinera. Me dijeron que me iban a pagar mil doscientos euros, pero a la semana no me daban de alta y les dije que, si no me daban de alta, me iba. Duré una semana más y al final me fui. Me dieron menos dinero de lo que acordábamos. Después de allí me fui a otro sitio a trabajar normal. Pero pagaban muy poquito y al final me quedé un mes en casa y después me fui a Ciudad Real a otro club” (Rosi).

“Tú sabes que aquí las cosas no son tan fáciles que digamos y también tengo que ayudar a mi madre. Cuando te pones a trabajar por ejemplo aquí, en una casa familiar, no te llega para pagar todos los gastos donde vives, y yo no puedo irme a vivir a una habitación con mi hijo” (María).

“Porque no me alcanzaba el dinero para el mes. Yo trabajaba de peluquera antes, pero ganaba muy poco. Entonces, me quedó piso, estudios, chicos, todo, y no podía afrontar todo. Me divorcié porque él se fue con otra chica. Entonces yo me quedé con todo, con el piso que teníamos, con una hipoteca. Pero lo que ganaba al mes no me daba ni para pagar el piso. Nada, no me alcanzaba” (Camila).

“Como está la vida ahora mismo en España no te puedes permitir trabajar de camarera por ochocientos euros, porque pagas un alquiler de trescientos, tienes que mandar a tu familia, porque no los puedes dejar, tienes que comer, los gastos y eso... No te puedes permitir el lujo de trabajar” (Mariana).

La crisis económica de 2008 golpeó fuerte a la población inmigrante. Mujeres que después de unos años en España ya se habían establecido y consolidado en sus puestos de trabajo pierden sus empleos. Agotan las ayudas de desempleo y siguen buscando oportunidades laborales, pero la crisis ya las ha expulsado del mundo laboral. La política migratoria discriminatoria¹⁴ y las condiciones del mercado laboral de los últimos años,

¹⁴ “El esquema de inclusión de los inmigrantes en la sociedad española esgrimido por la normativa de extranjería se basa en la posesión de un permiso de residencia. Esto solo se obtiene demostrando la posesión de suficientes recursos económicos para asegurar la supervivencia o que estén en condiciones de obtenerlos legalmente... Se trata de subordinar el permiso de residencia, y por lo tanto, la posibilidad de ser sujeto de derechos, al hecho de ser un trabajador/a con contrato” asegura Garaizábal (2003: 101-102). Garaizábal describe pormenorizadamente todos los derechos personales y sociales que la ley cercena a los inmigrantes por no “tener papeles”: amenaza de expulsión, no tener derecho a circular libremente por el territorio, no poder ser escuchado por la administración, no poder reunirse, manifestarse ni asociarse, etc.

dificulta a las inmigrantes conservar su medio de vida¹⁵. Son expulsadas de sus puestos de trabajo, que ahora fueron ocupados por españoles también en desempleo. Cuando agotan todos los recursos es cuando consideran ejercer la prostitución como una salida a sus menguadas economías.

“Yo trabajé más de doce años aquí en España. Pero tuve que dedicarme a esto porque perdí el trabajo. Trabajaba en un bingo, llegó la crisis y me quedé sin trabajo” (Estrella).

“Trabajé en discotecas, en bares, y ya luego trabajé en una peluquería y escuchaba a las clientas extranjeras que trabajaban en esto y, como estuve tiempo sin trabajar en nada, porque no tenía ningún tipo de trabajo y mi madre era la que me mantenía, me levanté un día y me fui a un club a Valdepeñas la primera vez” (Nelly).

“No tenía dinero para pagar casa, la comida; no tenía trabajo. Busqué mucho en restaurantes, en las casas, pero no encontré nada. Puedo trabajar en cualquier cosa sin problema de los papeles, pero no encontré nada” (Sara).

2.3.2. Quién la introduce en la prostitución

Una vez que surge la necesidad económica, cuyas circunstancias hemos explorado antes, las mujeres son capaces de nombrar a alguna persona en concreto que les descubre la posibilidad de trabajar en la prostitución y que además les suele facilitar la entrada en ella. Esto a veces ocurre en sus países de origen, pero la mayor parte de trabajadoras sexuales revela que sucedió cuando ya estaban en España. “Se trata de un contacto, una red de relaciones que posibilita la entrada en la prostitución. (...) En general, existe la iniciación por parte de otra persona que le presenta la actividad y le plantea las ventajas económicas que conlleva la prostitución” (Meneses, 2003: 40-41).

Hay que diferenciar que hay personas que introducen a las trabajadoras sexuales en la prostitución con el objetivo de lucrarse de ellas y otras que lo hacen de forma desinteresada, ofreciéndolo como una opción. Esta opción desinteresada es la que mencionan casi todas las entrevistadas. En un momento determinado alguien conocido les propone ejercer la prostitución y ellas aceptan de modo voluntario comenzar a realizar esta actividad. Podemos comprobar que casi siempre es una amiga o incluso un familiar que ya está ejerciendo la prostitución o que conoce a alguien que trabaja en este sector.

¹⁵ Arella y otras (2007: 100) afirman que “teniendo en cuenta el tiempo empleado, el esfuerzo dedicado, los riesgos que implica, las capacidades necesarias, las ganancias económicas y la valoración social del trabajo sexual frente a otros trabajos al que tienen acceso las mujeres inmigrantes, todas y todos deberíamos preguntarnos: ¿la prostitución es el peor trabajo posible o simplemente una opción más a tener en cuenta?”

“A través de una prima mía que estaba aquí y me trajo. Yo sabía que venía a esto. Ella me llamó; que, si quería, que me lo piense, que era esto lo que había, que se ganaba un buen dinero” (Bianca).

“Una amiga. Me vio tan desesperada y me dijo: «Ven donde yo estoy trabajando, nadie sabe», y le dije: «Pero si yo nunca he trabajado en esto», y ella me dijo: «Hay una primera vez para todo, cada uno se tiene que buscar la vida como puede y, si te acostumbras, te quedas; si no, ya ves lo que haces»” (Carla).

“Cuando llegó el invierno la chica optó por cerrar el negocio porque no ganaba dinero. Encontré a una amiga y me dijo de llevarme a trabajar a un club. Me dijo: «Yo te explico cómo es eso, tú solo tienes que estar ahí, tomando copas con los clientes y eso...»” (Vida).

“Cuando vuelvo me reencontré con una muchacha colombiana que había conocido antes y que yo sabía que era escort. Yo la conocí un mes antes de irme a mi país. Así que la llamé, hablé con ella, le comenté que estaba en Córdoba y justo estaba ella también. Nos encontramos y le comenté que yo quería empezar en esta vida, que me iba a mi país y que, cuando regresara, yo quería trabajar en esto” (Lili).

2.3.3. Tomar la decisión de ejercer la prostitución

Habría que hacer una diferencia entre las personas que eligen ejercer la prostitución libremente y las que son forzadas a ello. La mayoría de las entrevistadas reconocieron que tomaron la decisión de ejercer la prostitución por voluntad propia. Solana (2003: 156), afirma que “no son pocos los casos de mujeres que optan voluntariamente a la prestación de servicios sexuales”. Las mujeres que ejercen la prostitución justifican la decisión de ejercer la prostitución afirmando que se han visto obligadas por una necesidad económica, pero suelen asegurar de manera tajante que “nadie” abusó de la situación que tenían ni las obligó a tomar la decisión de prostituirse.

“Lo decidí yo por mi cuenta. Me dijo una amiga, que había venido ella primero, que estaba trabajando en un bar y tal, así sirviendo copas, y cuando yo le dije que quería venirme, ella me dijo la verdad: «Mira, no es lo que estoy haciendo». Como yo le insistía mucho, me contó al final lo que hacía de verdad. A mí no me pareció mal y me vine. Fue decisión mía. Para estar dependiendo de un tío u otra cosa peor y ahora que soy joven todavía...” (Lili).

“Fue idea mía. Yo tengo una amiga que trabaja aquí, la llamé y le pedí que me hiciera cita aquí por dos meses” (María).

“En la peluquería donde yo iba, tanto «Búscame trabajo, búscame trabajo», la peluquera me dijo: «Yo conozco alguna chica que va por ahí, no te gustaría, por no hacer nada, a ver si te consigues algo de dinero». A mí no me entraba en la

cabeza, pero al final me quedé hablando con varias agencias a ver si encontraba trabajo en casas, pero no conseguí nada. Llegué a pagar para que me consiguieran entrevistas. Ahí me desesperé y le dije a la peluquera que me consiguiera el número de la chica y fue como empecé por primera vez aquí en este club. Llamé, hablé y me vine. A lo primero es duro” (Rosi).

Una de las entrevistadas, Nelly, busca por internet un local de prostitución y se presenta en él por su cuenta, sin consultarlo con nadie.

“Con nadie, lo busqué en internet y me fui al club directamente y me encontré en el club a una prima de mis hijos. Ella me ayudó un poco, me enseñó cómo era. Y estuve una semana y me fui a casa con fiebre. Duré así quince días en casa con fiebre y depresión” (Nelly).

Dos de las entrevistadas, Mariana y Cristina, ambas de origen rumano, aseguran que fueron obligadas a ejercer la prostitución, aunque finalmente, una vez que se libraron del intermediario, decidieron seguir ejerciendo la prostitución por voluntad propia.

Mariana asegura que en un principio ella buscó un intermediario, a sabiendas de que iba a ejercer la prostitución a su llegada a Italia, pero al final eligió otro intermediario (ambos intermediarios son primos de la entrevistada) que le ofrecía cuidar a una mujer. Cuando llega a Italia, es vendida por quinientos euros al “mejor amigo de su hermano”, que la obliga a ejercer la prostitución durante tres semanas. Al negarse a ello, le dan una paliza y ella se escapa. Como le habían retenido el pasaporte, regresa a las dos semanas, le paga cien euros por su pasaporte al explotador, al “chulo”, como ella lo llama, y se viene a España, donde decide dedicarse a la prostitución.

“Me vendió mi primo. Supuestamente, al principio cuando yo quería salir de mi país, sabía dónde voy a venir [a la prostitución] con un primo y se enteró otro primo y me dijo: «¿Para que vas a ir ahí?, trabajar en eso [en la prostitución] es para otra persona, mejor vienes a cuidar a mi jefa, supuestamente, y no trabajas en la prostitución por ochocientos euros en Italia». Cuando llegue ahí, pues era otra cosa. Me encuentro que me vende al mejor amigo de mi hermano por quinientos euros. Con retención del pasaporte y cosas así. Y después de la primera paliza, que eso paso casi después de un mes de llegar a Italia, cogí lo que llevaba puesto y me largué, sin pasaporte, sin nada. Y a las dos semanas fui a por mi pasaporte, tuve que pagar cien euros para que me lo de, pero lo cogí y ya podía ir sola por mi cuenta” (Mariana).

“Me quedé en casa de un amigo una semana para descansar, porque estaba cansada, y después me dijo: «Conozco a alguien que tiene un club, que se trabaja muy bien. Si quieres ahí, bien; y si no, te busco otro sitio». Digo: «Bueno». Como mi familia necesitaba ayuda, pensé: «Si ya lo hice en Italia, qué más da. Vamos a

empezar». Empecé en ese club y ahí empezó todo, a trabajar en la vida de noche” (Mariana).

Por lo que a Cristina se refiere, la trae a España su tía, que ya estaba instalada en España. Vino con la promesa de trabajar en la agricultura y así lo hizo durante unas semanas. Ella asegura que fue su tía la que la convence para ejercer la prostitución y que mientras la ejercía, la “obliga” a pasar con algunos clientes con los que ella no quiere pasar. Pasados unos meses denuncia a su tía, abandona la prostitución y se va a vivir a una casa de acogida durante cinco meses. Transcurrido ese tiempo, decide volver a ejercer la prostitución, aunque la diferencia ahora es notable para ella: “Aquí, cuando quiero, yo paso; cuando no quiero, no paso; nadie me manda”.

“Al principio no sabía nada, nada de nada. Cuando yo llegué, mi tía me dijo que vamos a trabajar en el campo durante dos semanas, a recoger ajos. Ella después de las dos semanas me dijo que mejor trabajar en un club que en el campo con la cabeza bajo el sol. Ella me convenció de que de esta manera ganaría más dinero. (...) Durante ese tiempo no me sentía mal, pero no pensaba que iba a llegar a eso, que mi tía me hiciera eso. No me pegaba ni nada, solo me obligaba y me mandaba entrar con los clientes que tenían dinero... Me siento un poco víctima, sí. Porque me engañó mi propia familia, estoy muy decepcionada con mi familia” (Cristina).

Ambas son engañadas por personas de su familia, asegurándoles que iban a realizar otros trabajos cuando llegaran al país de destino y después las obligan a ejercer la prostitución. Una es coaccionada a ejercer la prostitución y la otra es convencida a hacerlo. Ambas se revelan ante esa situación y pasado el tiempo deciden comenzar de nuevo a ejercer la prostitución, sin tener que compartir beneficios ni obligaciones con otras personas.

2.3.4. Tráfico de personas

En apartados anteriores analizaba cómo funcionan y se clasifican las redes migratorias que son usadas para llevar a cabo un proyecto migratorio. La cuestión de la migración es un tema nuevo en España, hemos pasado en pocas décadas de ser un país emisor de migrantes a ser un país receptor. La inclusión de España en la Unión Europea en 1986, dibuja una nueva adhesión a las políticas migratorias europeas, que en pocos años fueron incorporando fuertes restricciones en sus normativas y que a su vez han supuesto el caldo de cultivo para la proliferación de redes de tráfico de personas. Arella y otros (2007: 115) afirman que “estas restricciones, lejos de frenar los deseos de migrar de personas de países pobres, obligan a estas personas a utilizar estrategias migratorias más complejas, costosas y algunas veces clandestinas”¹⁶.

¹⁶ Se refieren a este término en el sentido que lo define Laura Oso (2000): “Entiendo por estrategia migratoria la adopción, por parte del inmigrante, de una serie de elecciones de acción, referentes a los mecanismos a utilizar para llevar a cabo la migración, en concreto, respecto a la salida del país de origen (inversión inicial, deuda, documentación, contactos con redes ilegales, agencias...)”

Las personas con deseos de migrar intentarán hacerlo de forma legal si es posible, atravesando las fronteras como turistas o con visados de todo tipo. Pero si no es posible hacerlo de ese modo, intentarán contactar con diversas redes que puedan ayudarles a hacerlo de forma ilegal, sorteando los controles fronterizos, aunque se incrementen los costes y los riesgos personales. Esto se convierte en una amenaza para las políticas migratorias europeas, que lo que hacen es establecer la lucha contra el tráfico de personas como elemento principal de estas, junto a las restricciones de entrada, cada vez más duras, en sus puestos fronterizos. El problema es cuando se generaliza, gracias a los medios de comunicación y a la intencionalidad y alarmismo de las políticas migratorias, el uso del término “tráfico”¹⁷ a todo tipo de modalidades de migración internacional, confundiendo a la sociedad y dándole un enfoque trafiquista a las migraciones¹⁸. Este enfoque reduccionista, justifica que “desde el emblema de la «lucha contra el tráfico» se legitimen las políticas de cierre de la Unión Europea, las medidas restrictivas y la normativa excluyente que acaba perjudicando a las mujeres inmigrantes” (Mestre, 2001: 103). Esto no quiere decir que no haya que combatir el tráfico de personas y que se persigan a las mafias organizadas, pero sin confundir y aglutinar las diferentes estrategias utilizadas por los inmigrantes.

De igual forma, en nuestro país, es frecuente e intencionada la confusión entre los delitos de tráfico y trata de seres humanos. Es importante partir de las definiciones propias de cada concepto, huyendo de las tergiversaciones propias del abolicionismo, que nos llevan a conceptualizaciones erróneas. Solana (2012: 252-253) establece cuatro diferencias entre ambos conceptos, que pueden esclarecer y diferenciar ambos términos a nivel de factores como el consentimiento, la explotación, el ámbito territorial y el sujeto del delito¹⁹.

y la entrada al país de acogida (modalidad de transporte, formas de esquivar los controles fronterizos, inserción inicial en la sociedad de acogida...).”

¹⁷ Considero esta definición de tráfico de personas como la más adecuada: “el tráfico ilícito de migrantes es la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente, con el fin de obtener un beneficio financiero u otro beneficio de orden material” (artículo 3 del Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional).

¹⁸ Azize (2004: 168) asegura que “según este enfoque, el desplazamiento de personas por el mundo se debe fundamentalmente a las operaciones clandestinas y criminales de mafias internacionales que engañan y explotan a las personas que quieren desplazarse. Este enfoque oscurece la raíz y el móvil fundamental de la emigración: la necesidad de trabajo remunerado, la subsistencia y la búsqueda de una mejor calidad de vida”.

¹⁹ Solana (2012: 252-253) expone cuatro diferencias entre ambos delitos: Primera: el tráfico ilegal de emigrantes, aunque con frecuencia se desarrolla en condiciones peligrosas o degradantes, implica el consentimiento de las personas traficadas, que se ponen ellas mismas en manos de las redes de traficantes; la trata, por su parte, no es consentida o, si media algún tipo de consentimiento, este ha sido obtenido mediante medios ilícitos (engaño, amenaza, abuso). Segunda: el tráfico ilegal concluye con la llegada de las personas traficadas a su destino; la trata implica una posterior explotación de la víctima. Tercera: el tráfico ilegal de emigrantes es, por definición, siempre transnacional; la trata puede producirse entre diferentes zonas de un mismo

Cuando estos conceptos se mezclan y se confunden, se llega a conclusiones ficticias y se facilita la incriminación de los flujos migratorios

Respecto a la investigación que nos ocupa, entre las mujeres entrevistadas ninguna entraría dentro de la definición de tráfico de personas. Sí se producen frecuentemente situaciones de préstamos de dinero para costear el proceso migratorio y aunque se cobren intereses abusivos, no se trata de tráfico de personas, ya que entran en España de forma legal, como turistas a través del aeropuerto, con visado o a través de reagrupamiento familiar por otras fronteras. No se sirvieron de medios ilegales para cruzar la frontera. Luego no existe tráfico ilícito. Se trataba de situaciones en las que ellas deciden de antemano por sí mismas viajar a nuestro país, aunque hubiera intermediarios que les prestan dinero para el billete y que deben devolver con o sin intereses.

2.3.5. La trata de personas con fines de explotación sexual

En las últimas décadas y frente a esas políticas migratorias que impiden migrar de forma legal, se han incrementado de forma notable las redes de trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Estas redes se encargan de captar a personas con deseos de migrar, normalmente mediante engaños, organizar su migración y explotarlas, forzándolas a desempeñar determinados trabajos. Como exponía en el anterior apartado de tráfico, no se puede negar la existencia de este tipo de redes mafiosas y es necesario adoptar todo tipo de estrategias y medidas legales para combatir de forma contundente estas redes de trata de personas. Pero también es necesario partir de conceptos válidos, no tergiversados de forma intencionada, que lo que hacen es convertir en general lo particular y sobredimensionar el fenómeno de la trata a todas las personas que ejercen la prostitución²⁰. Para combatir este delito de forma adecuada, hay que definirlo con toda exactitud e investigar de forma objetiva cómo ocurren las cosas en el ámbito de la prostitución.

Históricamente se ha ido tergiversando la definición de trata, con unos intereses especialmente moralistas y propios de la defensa abolicionista de la prostitución. Desde la confusión creada en el siglo XIX entre la trata de negros y blancas y que sorprendentemente sigue utilizándose en la actualidad. También en el Informe de 1927 del Comité de expertos de la Sociedad de Naciones, donde se produce la primera desvirtuación del concepto, eliminando el forzamiento como requisito definitorio esencial, ampliando el concepto de forma dogmática y que queda plasmado en el Convenio de 1949 de Naciones Unidas para la represión de la trata de personas y la

país. Y cuarta: el tráfico ilegal es un delito contra el Estado; la trata, un delito contra los derechos de las personas.

²⁰ Dolores Juliano (2002: 127) señala esta “sobrestimación de la influencia de las mafias en el fenómeno de la prostitución” que tiene una larga tradición histórica. También Solana (2003: 192) se refiere a una construcción massmediática mistificadora y distorsionadora de la realidad del tráfico y la prostitución de mujeres inmigrantes, construcción en la que el fenómeno de las redes mafiosas y la trata de personas se ha ido sobredimensionando.

explotación sexual ajena. Hasta llegar a los días de hoy, donde la definición de trata que se da por buena (en el ámbito internacional), es la incluida en el artículo 3 del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, aprobada por Naciones Unidas en el año 2000²¹. Este protocolo complementa al Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes, también del año 2000, bajo la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. De nuevo el concepto se tergiversa en función de la existencia de una “situación de vulnerabilidad”, que obvia el abuso en relación a esa situación, entendiendo que basta la existencia de ésta para que haya trata. Teniendo en cuenta esta definición, se produce una incongruencia absoluta y “delirante”, ya que, como afirma Solana (2011: 922), “si para que haya trata basta con la existencia de una situación de vulnerabilidad (pobreza, desempleo, irregularidad administrativa), entonces: cualquier proceso migratorio de una persona en esa situación (por ejemplo, con necesidades económicas imperiosas, acuciada por la pobreza, presionada por sus deudas) se convierte automáticamente en una situación de trata”. De esta manera, la mayoría de inmigrantes se convierten en víctimas de trata y los prestamistas y contratistas se convierten en tratantes. Esto se produce con una clara intención de criminalización de los flujos migratorios y de las personas implicadas en ellos.

Es por este planteamiento tan reduccionista y absurdo, por el que desde el abolicionismo se cataloga a casi todas las personas que ejercen la prostitución como víctimas de trata. Efectivamente, bajo esta truculenta definición, alumbran porcentajes de trata engrosados que nada tienen que ver con la realidad. Esta cuestión, debería quedar clara a través de investigaciones objetivas que se alejen de construcciones erróneas y tergiversadas, con el único objetivo de mantener un discurso moral y político alejado de la realidad.

²¹ Artículo 3. Definiciones del Protocolo: Para los fines del presente protocolo:

a) Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;

b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación que se tenga la intención de realizar descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;

c) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará "trata de personas" incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a) del presente artículo;

d) Por "niño" se entenderá toda persona menor de 18 años.

Para hacer un correcto análisis de los casos de trata en mi investigación, opto por la definición que realiza la organización Global Rights (2005: 7): “La trata de personas, significará el reclutamiento, el transporte, la transferencia, acogida o el recibo de personas, por cualquier medio, para el trabajo o servicios forzado, la esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, la servidumbre o la remoción de órganos”. Esta definición, parte de un concepto más científico-descriptivo y pone el énfasis en la movilización de una persona para someterla a trabajo forzoso o esclavitud. Y suprime términos indefinidos y ambiguos, más propios del ámbito jurídico-político, que recoge el Protocolo de Palermo en su definición de trata de seres humanos.

También vuelvo a insistir que hay que tener en cuenta las cuatro implicaciones que diferencian la trata de seres humanos con el tráfico de personas. La trata no implica consentimiento de la víctima y si lo es, es obtenido por medios ilícitos como el engaño, la amenaza o el abuso. La trata no concluye con la llegada al destino, implica una posterior explotación de la víctima. La trata puede ser transnacional o darse en zonas del mismo país. Por último, la trata es un delito contra los derechos de las personas, no como el tráfico que es contra el Estado (Solana, 2012: 253). Mezclar o utilizar ambos términos, crea una confusión generalizada en nuestra sociedad, con tendencia a tergiversar la realidad definitoria de ambos términos y solo puede entenderse desde una intencionalidad ideológica que no quiere conocer la realidad científica de este fenómeno²².

De las veintiuna mujeres que he entrevistado para la tesis, dos son víctimas de trata con fines de explotación sexual. Es el caso de Mariana, procedente de Rumanía, que es engañada para migrar a otro país (Italia) para trabajar supuestamente en servicio doméstico. A su llegada es vendida a otra persona por quinientos euros y obligada (con violencia) a ejercer la prostitución. Cristina también es engañada y es víctima de trata. Ella pensaba que iba a trabajar en el campo, pero es convencida por su tía para ejercer la prostitución. Una vez que la está ejerciendo es obligada a pasar con clientes que ella no quiere y parece que la tía le retiene el dinero obtenido.

En nuestro país es difícil cuantificar el fenómeno de la trata de personas con fines de explotación sexual. En mi trabajo cotidiano en los clubes no hemos detectado muchos casos, puesto que solo podemos acceder a los lugares donde los dueños lo consienten y no tenemos la certeza de ver a todas las trabajadoras sexuales que allí se encuentran. Aun así, desde la ONG siempre se ha trabajado este tema desde la sensibilización, desde el conocimiento de sus derechos, para que las trabajadoras sexuales conozcan y puedan

²² López Riopedre explica de forma magistral cómo la ideología triunfa sobre la ciencia en el fenómeno de la prostitución. El paradigma abolicionista moralista tergiversa los datos y los conceptos, exagera las cifras, criminaliza la prostitución, victimiza e infantiliza a los trabajadores sexuales y controla las políticas y las instituciones para mantener una posición ideológica de abolición de la prostitución. “El movimiento abolicionista no desea descubrir la realidad ni alcanzar el conocimiento de los hechos, sino que está interesado exclusivamente en conseguir un objetivo, esto es, abolir la prostitución. No importa la realidad, sino el mensaje que se vierte a la sociedad” (López Riopedre, 2012: 132).

denunciar estas situaciones. De hecho, abordaré esta cuestión en las entrevistas con los dueños de los clubes y veremos que, aunque en los últimos años ha descendido notablemente, durante años han pasado traficantes por todos los clubes ofreciendo mujeres en depósito y vendiéndolas por los clubes, con catálogos gráficos incluidos.

Respecto a las dos mujeres de nuestra muestra que aseguraron haber sido víctimas de trata, consiguieron salir del ámbito de la trata, algunas porque saldaron esa deuda o se negaron a hacerlo. Ninguna de ellas se encontraba ya en esa situación cuando fueron entrevistadas.

“Mi madre sabía desde un principio a lo que venía aquí. Mi madre estaba compinchada con mi tía desde un principio. (...) Mi tía se quedaba con todo el dinero. A mí me dejaba para un paquete de tabaco al día. Todo lo demás me lo quitaba y se lo quedaba ella” (Cristina).

“Te hacía como que el 50 por ciento para él y 50 por ciento para ti, pero siempre el porcentaje era del 25 por ciento para mí y del 75 por ciento para él. Siempre fue así. (...) Me dijo que si no hacía eso mi familia se iba a enterar. Por entonces era eso de que si tu familia se enterara pues vas a sentir vergüenza y cosas así” (Mariana).

2.3.6. Los casos de trata en nuestra muestra

Además de los casos de trata detectados entre las mujeres entrevistadas también se encontraron menciones a otros casos de trata observados por ellas en los locales o lugares donde ellas ejercieron la prostitución. Cuando una persona está en situación de trata no tiene control sobre el ejercicio de la prostitución, puede verse obligada a realizar servicios con los clientes, prácticas que no desea, no gestiona el dinero que gana y puede ser objeto de acciones violentas. La trata es una realidad que debe estudiarse de forma separada de la prostitución y no puede utilizarse para generalizar la situación del conjunto de mujeres que ejercen la prostitución que no son ni han sido víctimas de trata. La confusión y mezcla de la prostitución con la trata no favorece los enfoques de atención y de ayuda a las trabajadoras sexuales, sean víctimas de trata o no.

En ningún caso las trabajadoras sexuales señalaron casos de trata en el propio local donde fueron entrevistadas las mujeres, pero sí confirmaron la existencia de este tipo de explotación de víctimas de trata dentro de la prostitución.

“Que no somos todas iguales. Habrá gente que está obligada, por ejemplo, la mayoría son rumanas, están obligadas” (Bianca).

“Sí, en Suiza había rumanas obligadas. (...) En España también he visto trata, pero no tanto como allí, pero sí he visto chicas golpeadas y todo, por ellos, porque no ganan lo que tienen que ganar a diario” (Camila).

“A ver, en ese tiempo traía chicas la novia del jefe del club, que era una brasileña. Solo del pueblo de ella había como veinte brasileñas. Ella ganaba comisión por cada chica que traía (...) era muy amiga del jefe y le ha dicho: «Cuando tú quieras traer a alguien, tú me dices y yo te doy tus tres mil euros». Y claro, la madre puso un negocio en Brasil trayendo mujeres, y cobraban todas, la madre, la hija, todas” (Adriana).

“En Santiago de Compostela he conocido a una chinita, que la mujer se hacía diez o doce servicios al día, y por la noche venía un chino y le recogía todo” (Adriana).

2.3.7. Objetivos propuestos en la prostitución

A lo largo de mi experiencia laboral con el colectivo de personas que ejercen la prostitución he oído hablar de forma constante de sus objetivos. Esto está relacionado con la visión que tienen casi todas las trabajadoras sexuales de que el ejercicio de la prostitución es algo temporal y que cuando logren el dinero suficiente o se alcancen ciertas circunstancias personales (como que sus hijos crezcan y ya no dependan económicamente de ellas) abandonarán la prostitución. Estos objetivos pueden ir cambiando con el tiempo, añadiéndose otros nuevos o adaptándolos a su situación personal, lo que puede dar lugar a tener que seguir ejerciendo la prostitución más tiempo del que inicialmente se habían planteado.

Estos objetivos se plantean diferenciados de forma temporal a corto y a largo plazo.

A corto plazo: se trata de objetivos más relacionados con hacer frente a gastos inmediatos e incrementar sus recursos, conseguir regularizar su situación y ayudar a sus seres queridos. Son considerados espacios cortos de tiempo: entre un mes y un par de años.

Sostener económicamente a su familia. Este es el objetivo principal y el que más motiva a continuar en la prostitución. Desde los primeros días o semanas se obtiene mucho dinero con la prostitución, más del que podrían ganar en otros sectores y mucho más del que han ganado hasta ahora. Esta satisfacción de poder ayudar y mantener económicamente a sus familias las hace sentir muy orgullosas. Muchas aseguran no sentir orgullo de la actividad que realizan, pero sí de ser ellas quienes con su esfuerzo y dedicación sacan adelante a sus familias. También es muy mencionado como objetivo el pagar los estudios universitarios de sus hijos. Insisten en que quieren darles oportunidades a sus hijos, las que a ellas les negaron o a las que nunca aspiraron por su falta de recursos. Quieren claramente romper el ciclo de pobreza de sus familias en el que ellas afirman estar expuestas. También algunas exponen que algún familiar tiene algún tipo de enfermedad y que con su ayuda puede permitirse ir al médico o pagar los tratamientos.

“mandar dinero a mi madre y a mi hermana que estudia en la universidad Medicina” (Caty).

“Esto lo hago solo porque quiero un poco de dinero para marcharme a Rumanía” (María).

“Que mis hijos terminaran la carrera, los mellizos. Y ya, cuando ellos empiecen a trabajar, pienso quedarme en mi país con ellos. Mi hija estudia Derecho y mi hijo Administración de Empresas, y los otros dos están en secundaria” (Luna).

“Y luego quiero volver a Paraguay a disfrutarlo, a estudiar y hacer mi vida” (Lili).

Obtener permiso de trabajo y residencia. Expondré esta cuestión de manera sencilla. Fuera del mundo de la prostitución a las trabajadoras sexuales les es muy complicado regularizar su situación administrativa, lo que facilita que las exploten o engañen con que las van a contratar y después nunca nadie les hace la documentación necesaria. A veces con lo que ganan en la prostitución, las mujeres que ejercen la prostitución deciden pagar a personas que les pueden hacer contratos ficticios, pagando la parte de seguridad social del empresario, y a veces un plus por el trámite. También pagan a personas que se quieran casar con ellas para regularizar su situación. Muchas veces estos contratos son formalizados por los clientes o por los mismos dueños de los clubes, que las contratan como camareras.

“Durar un tiempo hasta que yo pueda lograr mis cosas. En cuanto encuentre otra vía para conseguir documentación, por arraigo o algo así... Yo lo voy a tener que conseguir pagándole a alguien que me ayude a conseguir los papeles. Esa es mi meta principal: ahorrar un dinero para ver cómo yo hago mis papeles y salir de aquí. Porque yo no voy a estar aquí toda la vida. Yo tengo que buscar otro trabajo mejor” (Caty).

Pagar una deuda urgente. Las trabajadoras sexuales refieren que han adquirido una deuda y que deben pagarla rápidamente para que no aumenten los intereses. Algunas veces, cuando las trabajadoras sexuales regresan a sus países de vacaciones, se endeudan comprando muchas cosas, viviendo muy por encima de sus posibilidades. Cuando llegan las facturas, las trabajadoras sexuales se dan cuenta de que se han endeudado considerablemente y les exigen abusivos intereses a los que solo pueden hacer frente volviendo a ejercer la prostitución. Otras veces las deudas proceden de la mala gestión del dinero que los familiares hacen con lo que envían las trabajadoras sexuales. A lo largo de mi experiencia profesional he escuchado muchos relatos de trabajadoras sexuales sobre los abusos cometidos por sus madres, padres o hermanos, quienes han malgastado grandes sumas de dinero en caprichos o en propiedades a nombre de otras personas. Algunas trabajadoras sexuales cuentan que después de enviar dinero durante años a sus padres o hermanos, llegan a su país y no tienen nada. Estos abusos de las familias de las trabajadoras sexuales son frecuentes y así lo aseguran en muchas conversaciones informales.

“De momento tengo que estar aquí, tengo muchas deudas, debo mucho en el banco y aparte debo a personas de allí. Porque yo estuve en mi país y volví hace unos veinte días. Estuve un año en mi país y debo unos cuatrocientos mil pesos, eso serían unos ocho mil euros” (Estrella).

“Porque, cuando yo no puedo mandar a mi familia, ya ellos se cabrean conmigo. Pero, cuando yo mando dinero, ellos están felices y contentos. Para mí es mejor enviar lo que ellos me piden y estar bien, sin malos rollos ni nada” (Sofía).

“Mi hermana se quedó al cargo de mis hijos en mi país. Yo no le había pagado del todo a ella [parte del billete] y esta vez ella me decía que quería que le construyera una pequeña cocina, y lo que se construyó fue una casa. Entonces me salió muy caro, su pequeña cocina me costó más de diez mil euros” (Sofía).

“Yo había abierto una cuenta y tenía pensado en comprarme una casa. Yo iba enviando dinero y le decía a mi madre: «Tanto es para la semana, para los gastos, para los niños y lo que les resta es para ingresar en la cuenta de la casa». Cuando llego en diciembre y quiero ver la cuenta y me dicen la cantidad que había, los del banco me dijeron que mi madre, cada vez que iba, retiraba todo el dinero en vez de ingresar. Fueron alrededor de veinte mil euros que nunca me devolvió” (Sofía).

Objetivos a largo plazo. El espacio temporal de consecución de estos objetivos se alarga varios años de forma indeterminada. Son objetivos a conseguir en unos años, como comprar una casa o poner un negocio en sus países de origen para invertir el dinero obtenido de la prostitución.

Conseguir una casa en su país: Esto aparece en muchas entrevistas y sale constantemente en cualquier conversación con las mujeres que ejercen la prostitución. Nunca tuvieron una casa propia y se proponen alcanzar este objetivo una vez que tienen la posibilidad de obtener unos ingresos suficientes. Las trabajadoras sexuales quieren un lugar donde volver, que sea propio y para siempre. Este deseo está relacionado con la seguridad y tiene que ver con haber estado dependiendo de otras personas para poder tener una vivienda. Muchas de las trabajadoras sexuales se proponen la compra de una vivienda como el primero de los objetivos que quieren conseguir a largo plazo, aunque después de este vienen otros más. Cuando terminan de pagar sus casas, hay que amueblarlas lo mejor posible, después piensan en la posibilidad de comprar otras o hacer apartamentos y estudios para alquilar y poder vivir de esto en el futuro.

“Una casa. Eso fue uno de mis objetivos. Como cuando yo llegué aquí no tenía casa, vivía en una casa alquilada (...) y conseguí mi casa, pero todavía mi casa no está pagada. Por eso he vuelto, porque mi casa estaba casi pagada, pero hubo un problema y tuve que hacer una hipoteca y me fue creciendo mucho; por eso no terminé de pagarla. Me queda bastante” (Rosi).

“Quiero comprarme una casa en Santo Domingo y me quiero regresar a vivir a mi país” (Nelly).

“Cuando salí de mi país, quería tener mi casa en Rumania, pero dije: «Si he llegado aquí es para vivir mi juventud». Ganaba mi dinero, me iba de vacaciones, salía por ahí, gastando todo, me daba igual todo” (Adriana).

“Intentar ganar más dinero, arreglar mis problemas, comprarme una casa, a comprarme una tierra, un coche, y así sigues. Quieres una cosa, quieres otra, y otra, y el tiempo va pasando” (Eliza).

Montar un negocio en su país de origen. Es frecuente que las trabajadoras sexuales relaten que una vez que consiguen sus principales objetivos, como comprar una casa para ellas y para sus familias, pagar estudios, etc., busquen nuevas inversiones con las que poder mantenerse económicamente una vez que terminen de dedicarse a la prostitución. Optan por diferentes alternativas, desde comprar licencias de taxis, poner tiendas y negocios de venta, adquirir o construir viviendas y apartamentos para alquilar, etc. Estas trabajadoras sexuales intentan ser organizadas, manejar los tiempos y las oportunidades porque tienen muy claro lo que quieren conseguir. Pero a veces son engañadas o simplemente no están formadas o capacitadas para el emprendimiento empresarial. En estos catorce años trabajando con el colectivo he visto a algunas mujeres volver de nuevo a la prostitución, después de haberse retirado y regresado de forma definitiva a sus países de origen. Se inician en negocios que desconocen y no les funcionan una vez que los han montado, e incluso se endeudan y tienen que volver a la prostitución para recuperarse económicamente.

“Tengo que ir pronto a Brasil, porque estoy haciendo unos apartamentos para alquilar, entonces voy a ver que todo esté bien y se puedan alquilar. Tengo toda la parte de abajo construida y tengo un préstamo para terminar los de arriba. Y con todo esto, vendiendo, alquilando y demás, puedo vivir de las rentas. No sería una reina, pero tampoco necesitaría más, viviría muy bien” (Adriana).

“Esta tarde, después de mucho tiempo, nos encontramos a Linda en un club de Toledo. Es una mujer colombiana de unos 50 años con la que hemos intervenido muchos años. Hace un par de años se despidió de nosotros porque regresaba a su país con los objetivos cumplidos (comprar varias casas, pagar los estudios universitarios a sus hijos y poner un negocio de taxis). Fue toda una sorpresa verla de nuevo y le preguntamos la razón de su vuelta. Ella nos contó que había tenido algunos problemas con su negocio y que tenía que volver a refinanciar parte de este, y que, como tenía los papeles en regla, regresaba unos meses a España para ejercer de nuevo la prostitución, hasta conseguir lo necesario para pagar la nueva inversión, y se volvía a su país” (Cuaderno de campo, 14 de noviembre de 2016).

2.3.8. Quién la enseña a ejercer la prostitución

La “iniciación” en la prostitución por parte de otras personas está relacionada con saber quién enseña a las nuevas trabajadoras sexuales las tareas propias del ejercicio de la prostitución: cómo vestirse, cómo acercarse y cómo captar la atención de los clientes, la negociación con los clientes, el uso del preservativo, el cobro de los servicios, además de otras cuestiones relacionadas con su higiene y salud. Las trabajadoras sexuales aseguran que son otras compañeras de actividad y los dueños de los locales quienes las orientan en el ejercicio de la prostitución. En esto coinciden otras investigaciones como la de Meneses (2003: 43), que asegura que “la mujer requiere un aprendizaje de cómo desenvolverse con los clientes: la negociación, los servicios, el tiempo, la estigmatización, los espacios, etc. Son otras compañeras las que les transmiten esos conocimientos”.

Cuando una mujer se inicia en la prostitución establece las primeras relaciones con otras mujeres que ejercen la prostitución en un mismo club, casa o piso. Esta relación suele ser solidaria, lo que se explica en gran parte porque las trabajadoras sexuales comparten vivencias similares: la migración, la falta de ingresos, mantener a sus familias, el estigma, etc. Y sobre todo porque los inicios en la prostitución son duros para todas las trabajadoras sexuales. Aunque no por eso deja de haber conflictos y problemas de competencia entre las mujeres que ejercen la prostitución en un mismo lugar. Ahondaré en esta cuestión más adelante.

Cuando una trabajadora sexual nueva llega a un lugar de prostitución se la enseñan las tareas y actividades diarias para ejercer de forma eficaz y rentable la prostitución. Así en un club las enseñan a dirigirse al cliente, qué decirle, cómo realizar la negociación, la actitud que deben de mantener frente a él, los precios que deben pedir por los servicios sexuales, etc... En un piso les enseñan a mantener las conversaciones telefónicas, qué decir, cómo hacer clientes, cómo poner y manejar los anuncios, hacerse pasar por una nacionalidad u otra para captar más clientes²³, etc. En general, en todo este proceso de aprendizaje, se trata de inculcar precaución y seguridad respecto a la salud en temas como la higiene, el uso del condón, las prácticas de riesgo, la prevención de ITS, evitar las drogas y alcohol, etc. La experiencia previa de compañeras y jefes y encargados, ayudan

²³ Debido al estigma, algunas mujeres se hacen pasar por otra nacionalidad para captar más clientes. En este caso, una venezolana se hace pasar por española, pero también lo hacen argentinas, paraguayas e incluso brasileñas. Ante la abundancia de mujeres extranjeras en los clubes, hay muchos clientes que prefieren a las mujeres españolas, que suelen estar mayoritariamente en los pisos. Esta cuestión es aprovechada por otras mujeres extranjeras, que conociendo esta demanda por parte de los clientes, se anuncian como españolas para acceder a un mayor número de clientes. También a través de mi experiencia en el campo, he conocido mujeres de origen dominicano que se hacen pasar por cubanas o venezolanas o mujeres rumanas que se hacen pasar por españolas o alemanas. A parte del estigma que puede hacer que las mujeres no quieran reconocer su verdadera nacionalidad para no ser descubiertas, hay otras mujeres que lo utilizan como estrategia comercial para obtener más clientes. Esta cuestión ha sido corroborada en estudios como el de López Riopedre (2012: 143), donde asegura que la razón para hacer esto, la tiene “el fuerte estigma que deriva de la rotulación étnica, muy asociada en estos casos por el imaginario colectivo con la delincuencia y la desviación”.

a establecer diferentes consejos y recomendaciones que podrían considerarse buenas prácticas en el desempeño de la actividad de la prostitución.

“No me enseñó nadie. Te dicen que salgas a la barra, lo que tienes que decirle al cliente, lo que vale el servicio, y ya está” (Rosi).

“Entonces, cuando yo llegué allá, el jefe y el encargado me dijeron cómo eran las reglas, las cosas ahí. Me habló mucho del cliente, porque es español y es una buena persona y me dijo: «Tienes que cuidarte, nosotros te damos más de un preservativo, te damos toallas limpias, hay gel en el baño». Aunque a mí no me gustara el ambiente, él fue sincero y me dijo como eran las cosas. Luego, encontré allí a unas cuantas amigas dominicanas y encontré a una chica que era de un pueblo a dos horas del mío. Estuvimos hablando. Ella me dijo que si era la primera vez que andaba en esto y me dijo: «No parece, te veo con mucho movimiento y que vas donde el cliente. Usted debe de tener cuidado». Y entonces ella me dijo lo de chupar con goma, follar con goma, que a estos sitios viene gente de toda la clase, gente que va a otros clubes y luego vienen aquí” (Caty).

“No conocía, pero, una vez que una llega, pregunté a una amiga: «¿Cómo es aquí?, ¿Qué tengo que hacer?». Ella me orientó más o menos, y ya llega un momento en que te dejas llevar” (Carla).

“Me lo comentó una amiga de mi país, que antes trabajó aquí. Al principio ella me comentó de esto, y vine con ella y ella me enseñó” (Sara).

“La jefa. Me explicó el precio, cómo hablar con la gente... Si no, yo no sabría...” (Karima).

“Esta muchacha me dijo un poco lo que había. Me dijo que nunca fuera a trabajar a club porque era lo peor, que lo único que encontraría serían drogas, alcohol, todas las mujeres son malas en los clubes y que no era rentable; que al final me iba a gustar más la noche, la fiesta y que me iba a olvidar del mundo real. Ella me ayudó enseñándome cómo coger el móvil; me hizo pasar por española, por canaria” (Sofía).

2.3.9. La primera vez que se ejerce la prostitución

Todas las mujeres que ejercen la prostitución aseguran que el inicio y la adaptación a la prostitución se trata de un momento de gran impacto emocional para ellas. Casi todas las trabajadoras sexuales catalogan la iniciación como un momento “duro” o “difícil”, aunque algunas la describen como una experiencia vergonzosa y le restan importancia. Esto depende de diversos factores y vivencias, como expone Solana (2012: 293), que hace una clasificación de factores que pueden incidir en que las relaciones sexuales retribuidas, especialmente las primeras, puedan resultar más o menos duras o fáciles a las mujeres:

“Contar o no con el apoyo de trabajadoras sexuales que llevan ya tiempo en la prostitución y que desdramatizan a la neófita el trabajo sexual. El hecho de poder pasar un periodo de adaptación en el burdel, durante el cual se obtiene, por distintas vías, un conocimiento directo del ejercicio de la prostitución y se puede reducir o minimizar la imagen negativa del trabajo sexual. El grado de mentalización o preparación psicológica y la personalidad de la mujer. La valoración que se hace de la prostitución, si esta se entiende como una actividad indigna, sucia y vergonzosa o bien como un trabajo tan respetable como otros trabajos. Y las distintas concepciones (moralidad, valoraciones) sobre la sexualidad asumidas, interiorizadas y corporalizadas (en-carnadas o incorporadas), fruto de la educación sexual recibida y de las experiencias sexuales vividas”.

Algunas trabajadoras sexuales refieren que durante un tiempo no fueron capaces de subir a la habitación con ningún hombre, otras trataron de aparentar que tenían ya alguna experiencia. Muchas confiesan que las primeras veces lloraron en el momento en que llegaban a la habitación con el cliente, antes y durante el servicio sexual.

“Fatal, muy mal. Yo estuve al principio casi un mes sin trabajar, me tuve que bajar a limpiar la cocina y todo. En eso sí se portaron bien conmigo. A mí se me acercaba el hombre y yo asustada. Primero, cuando llegué me metí en la habitación para ponerme la ropa, y digo: «Madre mía, dónde me he metido». Estuve sin trabajar casi un mes... Muy duro” (Bianca).

“Pues, la primera vez, yo me acuerdo llorar, llorar y llorar, y preguntarme por qué estoy aquí, por la necesidad... y cerrar los ojos y seguir adelante” (Vida).

“Fatal. Porque no me gustaba el trabajo. Estaba llorando, los clientes me pagaban y se iban; les daba pena” (Eliza).

“Yo me veía una cuarentona ahí frente a unas chiquillas jovencitas y dije: «Bueno, pues yo aquí me voy a morir de hambre». Y encima la chica me decía, «Es que tú tienes que entrar a ligar a los hombres, no que vengan ellos a ti». Y ya piensas qué le vas a ir a decir... a ver qué le cuento yo a este hombre ahora. Y yo pensaba de todo. Y ya, así empecé, empecé, ¡y ya! ¿Tú sabes lo mal que lo pasé yo al principio?, Cómo sería la cosa que entré con un chico y yo a llorar y a llorar, y el pobre me dejó el dinero en la mesa y se fue diciendo: «Ya otro día vuelvo». Se portó superbién conmigo...” (Camila).

“Lloré mucho. El primer día no quería que me tocaran y eso. Lloras que no veas” (María).

Es aquí donde se comprende que la decisión de entrar en la prostitución, incluso partiendo de las mismas trabajadoras sexuales, es una decisión muy dura. Tener sexo con hombres desconocidos es algo que les desencadena mucho estrés durante unas semanas e incluso durante meses, mientras dura el periodo de adaptación a esta nueva actividad para las

personas que ejercen la prostitución. Casi todas exponen el miedo a lo desconocido y las dificultades que les supuso enfrentarse por primera vez a la prostitución. De igual forma, algunas trabajadoras sexuales detallan como hicieron frente a esta situación novedosa en sus vidas, ya fuera con ayuda de terceras personas, aceptando la situación o recurriendo a las drogas.

“Horrible, porque yo no sabía que al cliente había que lavarle, yo no tenía neceser para trabajar, porque yo me imaginaba que tú estabas en un sitio, pero que tú no tenías que hablar con los clientes. Pero, claro, cuando se abrieron esas puertas y yo vi tanta gente, yo temblaba y me puse en una esquinita. Yo no dije nada a nadie, nadie sabía que era la primera vez. Llegué como si conociera el mundo. Llegué como una leona a comerme el mundo, como si yo supiera. Yo estaba en una esquinita y un cliente me llamó y me preguntó que cómo me llamaba, que no sé qué, y me dijo para entrar. Y la de la recepción me dice: «Coge tu neceser y tus cosas». Y yo le dije: «¿Qué es eso?» ... Entonces me dio el kit, la sábana, la toalla, la goma, no sé qué, y me fui a la habitación. El cliente se quedó mirando desconcertado, yo salí y le dije a la mami que era la primera vez que yo hacía esto, ¡Ay madre mía! Ella me consiguió un gel y me dijo: «Ve, lava al cliente y cuando ya termines, vienes para yo hablar contigo». Yo no me quité ni la ropa en la habitación, porque pensaba que te quitabas de cintura para abajo y ya. Ja, ja, ja. Vamos, que un desastre total” (Nelly).

“Sí, me acuerdo que pasé con una persona mayor, que tenía como sesenta años y la experiencia fue mala, porque desnudarme delante de una persona que no conoces... Me daba miedo de que me tocara y todo eso” (Luna).

“Bastante mal. Para superar la situación empecé a probar las drogas. Cocaína, maría, hachís, de todo, para olvidar. Las drogas las obtenía con los clientes. Aparte de pagar el servicio, me invitaban” (Cristina).

“Bueno, es duro, pero te mentalizas que has ligado y piensas que te dan un regalito y ya. (...) Yo he visto a más de una subiendo llorando. Sí lo sentía, pero no quería que las demás se rieran de mí por eso. Yo dije: «De mí no se va a reír nadie». Hay cosas peores” (Valentina).

2.3.10. Aprender y acostumbrarse a ejercer la prostitución

Tras esas primeras veces de ejercicio de la prostitución viene un periodo en el que las trabajadoras sexuales tratan de adaptarse a la nueva situación. Sin duda, lo relatan como uno de los momentos peores vividos dentro de la prostitución: el momento de inicio, los primeros días, acostumbrarte a alternar, tener relaciones sexuales con alguien a quien no conoces de nada, etc.

También este periodo de adaptación a la prostitución tiene que ver con la educación, con la moral y con la religión. Muchas trabajadoras sexuales son de origen sudamericano, donde todo lo sexual es tabú, donde la moral condena a las mujeres que viven libremente su sexualidad. Muchas trabajadoras sexuales sudamericanas son mujeres que solo han tenido relaciones con su novio o con su marido y que, una vez que inician su ejercicio en la prostitución, tienen que tener relaciones con distintos hombres en un mismo día. No solo es mantener una relación verbal, hablar o charlar un rato, tiene que haber contacto sexual, que alguien desconocido te toque, tener relaciones íntimas. Muchas de estas trabajadoras sexuales son católicas y esto les causa ciertos prejuicios y problemas de adaptación a la hora de ejercer la prostitución.

Acostumbrarse es un periodo que puede durar unos días, unas semanas o unos meses, algunas trabajadoras sexuales aseguran que nunca terminan de acostumbrarse del todo. Es muy significativo este periodo de adaptación a la prostitución porque desde el punto de vista psicológico y social es un periodo que conlleva mucho sufrimiento. Las trabajadoras sexuales sienten mucha vergüenza de ejercer la prostitución, la aparición del estigma, la falta de autoestima, la lejanía de familiares o amigos, la falta de apoyo, los miedos y las inseguridades propias de estar en un ambiente y en una situación desconocida en la que las trabajadoras sexuales nunca pensaron estar²⁴.

“Mal, me siento muy mal aun, no me gusta. Por eso no trabajo aquí mucho, porque no me gusta esto y yo, con la gente así, yo no puedo pasar con ella. ¡Me da mucha vergüenza! Además, no me gusta, quieren cosas feas y sin goma” (María).

“Aprendiendo duré unos cuantos meses. No me lanzaba, me daba corte llegar y que me dijeran que no iban a pasar, me daba mucha vergüenza, ¿sabes? Me daba miedo que me rechazaran. Al final te acostumbras, te da igual que te digan que no y que se vayan con otra” (Rosi).

“Mucho tiempo. Todavía no me acostumbro, más que nada por mis hijos, porque quiero estar ahí con ellos. No, no me acostumbro” (Nelly).

“Me fui acostumbrando, pero no estoy al 100 por cien acostumbrada. Para muchas no, pero para mí sí, porque tú estás en un trabajo decente y que el trabajo se te acabe y te veas sin nada, ¿de qué vas a vivir? Tienes que volver a esto, no tienes otra alternativa, si no tienes a nadie que te ayude” (Ana).

“Todavía es difícil; pero, bueno, porque hay de todo aquí, conocemos de todo. Todavía sigue siendo duro” (Luna).

²⁴ En el estudio de Meneses (2003: 41) se recogen los mismos testimonios de sentimientos de miedo, inseguridad y desconocimiento, así como el asco, el rechazo y la impotencia para identificar los comienzos de las trabajadoras sexuales en la actividad de la prostitución.

En mi ámbito profesional me encuentro con frecuencia a mujeres que llevan pocos días en la prostitución y comienzan a llorar desconsoladas. Es el momento de apoyar, de empoderar, de facilitar la situación y ofrecer otras oportunidades y actividades alternativas. Aun así, pocas han optado por abandonar la prostitución, ellas mismas están convencidas que tienen que pasar por esta situación para conseguir sus objetivos. Las trabajadoras sexuales se hacen fuertes día tras día y van normalizando, en la medida de lo posible, el mantener sexo a cambio de dinero. Hay un antes y un después dentro de la prostitución con el “acostumbrarse”. Es un momento clave donde las trabajadoras sexuales optan por el abandono de la prostitución²⁵, asumiendo que prefieren su precaria situación económica y marchándose a buscar otras oportunidades laborales. O, por el contrario, las trabajadoras sexuales optan por la desdramatización y la adaptación a la prostitución, para convertirla en una actividad lucrativa que las ayuda a conseguir objetivos personales de manera rápida, y que las compensa de los malos momentos que pasan con algunos clientes.

“La primera vez sí me daba vergüenza; pero, después de una semana, ya me acostumbré. Ya es normal” (Karima).

“Yo bajaba a la sala, la gente me iba conociendo y poco a poco empecé a trabajar, me fui haciendo amiguitos y poco a poco” (Bianca).

“Ya poco a poco me fui acostumbrando, fui experimentando, fui cogiendo el móvil y hablando con los clientes” (Sofía).

Quizá si la prostitución estuviera regulada y fuera considerada como una actividad laboral, este momento podría tener un especial apoyo, formación y empoderamiento de las trabajadoras sexuales. Esta etapa de iniciación en la prostitución se viviría de otra manera, evitando posibles traumas e incluso disminuyendo el daño provocado por el estigma. En la situación en que se encuentra ahora mismo la prostitución es inviable poder practicar esta ayuda de forma sistemática. Ocurre de forma casual, cuando encuentras a una mujer en esta situación y procedes a ofrecer ayuda psicosocial y emocional. Y aunque algunas trabajadoras sexuales recurren a las drogas para acostumbrarse a ejercer la prostitución, otras muchas optan por hacerse fuertes desde la aceptación, la adaptación o la autoayuda. Este proceso resiliente es el que les permite adaptarse a esta nueva actividad en sus vidas²⁶.

²⁵ Meneses (2003: 42) afirma que algunas mujeres que intentan realizar esta actividad fracasan por no superar estos primeros momentos. De igual forma, la autora sostiene que “la persistencia en la actividad y el superar esos sentimientos y circunstancias posibilita la continuidad. Aguantar y acostumbrarse son las palabras que más se mencionan en los discursos que relatan este proceso”.

²⁶ Recientemente, desde la psicología clínica se investiga el concepto de resiliencia, término científico que hace referencia a la capacidad de recuperación de un trauma sufrido. La investigación de la resiliencia, a través de la teoría sistémica, surge en la década de 1970, investigando los factores de protección que han contribuido a que niños y niñas no desarrollen psicopatologías, a pesar de la presencia de múltiples factores de riesgo (Cicchetti y Garmezy, 1993). La teoría de la resiliencia se aplica a diferentes colectivos vulnerables, como personas sin

“Y lo que yo te decía, que el primer día te vas a sentir, así como tímida, con vergüenza. Pero no pasa nada, que tú vas a hacerlo varias veces y después te vas a soltar, como si estuvieras en esto mucho tiempo. (...) Los clientes no me creían cuando les decía que llevaba solo un mes o dos semanas, me decían: «Tú sabes muchas cosas, de más, como para llevar tan poco»” (Caty).

“Como un mes por ahí. Nunca te acostumbras a esto del todo. A lo mejor viene un cliente que no te gusta y te aguantas un poquito” (Lili).

Algunas trabajadoras sexuales afrontan este periodo con resignación, porque sienten que no les queda más remedio, mientras que otras se centran en la consecución de dinero y de objetivos. Este periodo de aprendizaje implica: estar en la sala, captar a los clientes, aprender a negociar, establecer los criterios de negociación, selección y rechazo de clientes, aprendizaje de estrategias con los clientes, etc. En ocasiones, este aprendizaje consiste en no sentir nada, es significativo que muchas trabajadoras sexuales refieren que llega un momento en que “no están” presentes de forma mental en las relaciones sexuales. Como asegura Solana (2012: 294), “en la mayoría de los casos, el coito con clientes es para ellas un acto mecánico carente de placer alguno”. Algunas trabajadoras sexuales aseguran realizar las prácticas sexuales con los clientes sin poner atención en ellas, pueden estar a la vez teniendo relaciones sexuales y pensando qué van a preparar de cena o en la lista de la compra. Estas estrategias adaptativas, son herramientas que las trabajadoras sexuales utilizan para conseguir adecuarse mejor a la actividad de la prostitución.

“No estás ahí. Mientras él te está haciendo esto o lo otro, tú estás pensando en la lista de la compra, o que ya completé el mes de la universidad, o lo que voy a hacer con ese dinero. Sintiendo y fingiendo siempre, pero pensando en mis cosas” (Camila).

hogar, refugiados, población inmigrante y personas víctimas de trata y explotación sexual, con el objetivo de entender la fortaleza psicológica que les permite enfrentar situaciones constantes de estrés, sin posteriores traumatismos psicopatológicos. Existen también estudios que analizan y constatan el uso de esta estrategia para superar las adversidades en personas que ejercen la prostitución (Ávila y Domínguez, 2014; Buttram, Surratt, y Kurtz, 2014; Yuen, Wong, Holroyd, y Tang, 2014).

2.4. La organización de la prostitución en Castilla-La Mancha

En la región de Castilla-La Mancha podemos distinguir entre dos modalidades de prostitución según sea ejercida la actividad en espacio abierto o cerrado. Existen tres espacios diferentes donde se ejerce la prostitución en espacios cerrados: los clubes, las casas y los pisos. En espacio abierto, la calle (en parques, exteriores de estaciones, rotondas, polígonos industriales, etc.). La diversidad existente en el ámbito de la prostitución se pone también de manifiesto en la diversidad de organizaciones y funcionamientos de los lugares o locales donde se ejerce la prostitución. La gestión de los locales de prostitución no siempre implica prostitución coactiva²⁷, ya que esto viene asociado al beneficio obtenido del servicio sexual. La mayoría de dueños y dueñas de locales de prostitución conocen esta circunstancia y la evitan para no tener problemas legales.

Los gerentes de locales de prostitución tratan de que no se relacionen sus ingresos con los servicios sexuales de las trabajadoras sexuales, sino con todo tipo de servicios complementarios para ejercer la prostitución: alquiler de habitación, manutención, sábanas, artículos de higiene, vibradores, condones, limpieza, luz y agua, peluquería, tiendas, supermercado, medicamentos, copas, etc. Cuando nos referimos a los beneficios de una transacción sexual, nos referimos al pago que las trabajadoras sexuales obtienen por “pase” o servicio sexual realizado, cada vez que van a la habitación con un cliente. También existe el reparto del beneficio obtenido de las copas que los clientes toman en el local con las trabajadoras sexuales (que suele ser del 50 por ciento por copa consumida). Las personas que ejercen la prostitución pagan en los locales por la habitación que ocupan, las comidas, la sábana desechable para cada servicio, preservativos, etc. Hay grandes clubes que disponen de negocios auxiliares de peluquería, tienda de ropa, artículos de higiene e incluso hasta venta de medicamentos en algunos de ellos.

Los beneficios y los costes para las trabajadoras sexuales son muy diferentes entre cada modalidad de prostitución y entre diferentes locales dentro de una misma modalidad. Hay muchos factores que las trabajadoras sexuales consideran a la hora de escoger entre un lugar u otro para ejercer la prostitución: las comodidades, el número de clientes que pueden conseguir, cuánto deben pagar, la calidad de la alimentación, el ambiente y el

²⁷ El artículo 187 de la nueva reforma del Código Penal, que entró en vigor en julio de 2015, modifica el anterior artículo 188 del mismo texto legal en relación al delito de prostitución coactiva. Esta modificación se refiere tanto a las penas como a las circunstancias que en los supuestos de consentimiento deben darse para la perfección del delito. Igualmente, el nuevo artículo 187 deja fuera de su redacción todo lo relativo a las conductas realizadas sobre personas menores o incapaces, configurándose y sancionando dichas conductas el nuevo código penal de forma independiente y con una redacción más extensa en los artículos 188 y 189. La nueva redacción del delito de prostitución coactiva se especializa dejando fuera supuestos de personas menores o incapaces, eleva el tipo penal para los casos en los que no hubiera consentimiento, y traspone la idea de explotación fijada por el TS para los supuestos de consentimiento.

trato en el local e incluso las nacionalidades de las mujeres que allí trabajan. Con la crisis económica, los locales han tratado de ofrecer mejores servicios para que las trabajadoras sexuales prefieran ejercer la prostitución en esos locales. Antes de la crisis las mujeres que ejercen la prostitución tenían que pagar su estancia diaria, independientemente de si realizaban pases o no con clientes. Ahora, en la mayoría de los clubes y en todas las casas solo se paga la estancia, la “casa”, si se realizan servicios sexuales, pero si no se da esta circunstancia, la estancia y la alimentación suelen ser gratuitas. También hay clubes que cobran la “casa” por tramos, dependiendo de los servicios sexuales que realicen las trabajadoras sexuales.

2.4.1. Ejercer la prostitución en un club

Los clubes de alterne generalmente se encuentran alejados de los núcleos urbanos y están ubicados en carreteras principales. Por la singularidad del territorio de Castilla-La Mancha, casi todas las autovías que salen de Madrid vertebran el territorio, por el norte con la A2 hacia Barcelona, el este con la A3 hacia Valencia, el sur con la A4 hacia Andalucía, la autovía que conecta con Toledo y el oeste con la A5 hacia Portugal. A lo largo de todas estas autovías y carreteras nacionales que atraviesan las provincias castellano-manchegas se ubican la inmensa mayoría de clubes. También hay clubes en centros urbanos, dentro de algunas poblaciones, y otros en un entorno rural, completamente aislados y con pocas facilidades de acceso.

Los dueños argumentan que el funcionamiento de los clubes es similar al funcionamiento de un hotel, y de hecho insisten mucho en esto para desvincularse del proxenetismo perseguido en nuestro código penal. Las trabajadoras sexuales están hospedadas como clientas que se alojan en un hotel o un hostel. En estos locales suele haber una sala, tipo pub o discoteca, donde las mujeres que ejercen la prostitución alternan con los clientes. La sala funciona como un bar donde se venden bebidas, hay música, máquinas tragaperras, juegos de recreo (dardos, billar), taburetes y sillas, pantallas, etc. En algunas salas hay “reservados” para que los clientes estén de una forma más íntima con las mujeres que ejercen la prostitución.

En la sala del club se produce el encuentro entre los clientes y las mujeres que ejercen la prostitución. A veces se acerca la trabajadora sexual al cliente, otras ya se conocen y el cliente viene a buscar a la trabajadora sexual de forma directa. Este encuentro puede limitarse a compartir un tiempo en la sala, charlando, con mayor o menor acercamiento físico, y si acuerdan un servicio sexual pasan a la habitación que la trabajadora sexual tiene contratada. El acuerdo o negociación se refiere tanto al precio que paga el cliente como a las prácticas sexuales o afectivas que la trabajadora sexual realiza²⁸. Además,

²⁸ El valor de la transacción que se da entre la prostituta y el cliente es diferente para cada uno de los actores implicados, para la prostituta el valor se expresa en el orden del dinero, mientras que para el cliente es representado por el sexo o el orgasmo. La relación que establecen es de interdependencia, y las relaciones de poder que se dan entre ambos actores es expresado en la

también se negocian otros aspectos importantes, como el tiempo del servicio o el uso del preservativo, que, aunque casi todas las mujeres lo refieren como imprescindible, en ocasiones hay algunas que lo negocian si con ello logran incrementar el precio del servicio. De esta negociación hablaré detenidamente en el capítulo quinto, donde trataré el poder en las relaciones entre los diversos actores que intervienen en la prostitución.

Una vez que el servicio sexual está negociado, la trabajadora sexual y el cliente pasan por la recepción del hotel, donde se paga el servicio, se apunta la hora del mismo y se da una sábana de papel. Cada trabajadora sexual suele tener en el club un dormitorio individual que ocupa mientras se aloja en el club y es donde acude con el cliente para realizar el servicio sexual. Antes del servicio sexual, el cliente es invitado a lavarse por lo menos la zona genital y a veces es la trabajadora sexual la que lo lava. Una vez hecho esto, se lleva a cabo el servicio sexual tal y como se ha pactado en la sala. En los clubes pequeños, donde no hay recepción, el pago anticipado del servicio se abona en la barra, al encargado o al dueño, que lo cobra y lo apunta en un listado.

Para realizar el servicio sexual se dispone de un tiempo pactado entre las partes, que suele durar en torno a 20 o 30 minutos, pasado el cual puede haber una señal luminosa, un teléfono o unos golpes en la puerta que avisan de que el tiempo ha terminado. Si el cliente quiere permanecer más tiempo con la trabajadora sexual debe pagar por el tiempo adicional o por otro servicio. Este aspecto puede ocasionar conflictos que pueden terminar en violencia por parte del cliente. El uso de la violencia contra las trabajadoras sexuales se suele producir por no estar de acuerdo con el tiempo del servicio y principalmente por no haber podido culminar la eyaculación en el tiempo establecido para ello. En los clubes grandes existe personal de seguridad que trata de proteger a las mujeres que ejercen la prostitución y expulsan al cliente conflictivo del local. En los clubes pequeños suelen ser los gerentes de los locales los que se encargan de mediar con los clientes y proteger a las trabajadoras sexuales.

Después del servicio sexual lo habitual es que el cliente abandone la habitación y regrese a la sala, o directamente se vaya del club, y la trabajadora sexual se duche, se asee y se prepare para estar lista de nuevo en la sala, dispuesta a captar un nuevo cliente.

En los clubes, las trabajadoras sexuales suelen tener establecido un horario en el cual han de estar en la sala de forma presencial. También las mujeres que ejercen la prostitución tienen que cumplir unas normas de convivencia y unos horarios de comidas y descanso que establecen los gerentes de los clubes. Estos horarios y normas se han suavizado bastante con la crisis económica de 2008. Ahora los empresarios aseguran que las trabajadoras sexuales llegan a la sala cuando quieren, que si no quieren trabajar un día no trabajan o que si se quieren quedar en la habitación se quedan hasta que les apetece bajar.

negociación, “momento en el que la correlación de fuerzas es más evidente” (Medeiros, 2000: 200).

Saben también que muchos empresarios han sido acusados y sancionados por obligar a las trabajadoras sexuales a estar de forma presencial en la sala. La libertad que tienen ahora en los clubes las trabajadoras sexuales de ejercer la prostitución en el horario que quieran, se hace patente a la hora de la apertura del club. Muchas veces desde la ONG llegamos a la hora de apertura del club para intervenir con las mujeres y tenemos que esperar hasta una y dos horas para que bajen todas las trabajadoras sexuales de sus dormitorios. Las normas cambian constantemente en los clubes, porque las trabajadoras sexuales tienen mucha movilidad territorial y los clubes tienen muchos problemas para ocupar las plazas ofertadas. Los clubes tratan de ofertar todo tipo de servicios complementarios (alimentación, servicios de peluquería y estética, vestuario, zapatos, preservativos, juguetes sexuales, internet, etc.), para evitar que las trabajadoras sexuales tengan que salir del club, obteniendo así beneficios complementarios.

Hasta hace pocos años, las trabajadoras sexuales solían permanecer en un club durante veintiún días. Esto se llamaba “sistema de plazas”, que garantizaba una plaza en el club a la trabajadora sexual durante tres semanas y la semana en que la mujer tenía la menstruación, descansaba en su casa. Este sistema es ahora poco frecuente. Las mujeres llegan y se van de los clubes cuando quieren, cuando no les gusta el local o cuando no tienen mucho éxito con los clientes. Que una trabajadora sexual se quede en un club más o menos tiempo depende de factores como establecer una red de clientes fijos o “amigos”, de la competencia que exista con las compañeras, de si tienen amigas o paisanas en el club, de la relación que hayan establecido con el personal del club, etc. También valoran mucho las trabajadoras sexuales el ambiente en el club, los servicios que les ofrecen de comida, el alojamiento, las condiciones del local, la relación con el empresario, etc.

“Brenda se me acerca y me saluda. Aprovecho la ocasión y le pregunto qué pasó, por qué no se fue para otro club, como decía el último día. Me dice que se lo pensó mejor, que se dio cuenta que por lo menos aquí hay buena gente, que la dueña le ayudó en muchas cosas y que prefiere quedarse unos cuantos días más, que se encuentra a gusto” (Cuaderno de campo, 6 de noviembre de 2016).

Hay que destacar que los clubes, por su propia ubicación, generan procesos de aislamiento físico y social de las personas que ejercen la prostitución. Los dueños y clientes pueden llegar a los locales en su vehículo particular, pero las trabajadoras sexuales no disponen de coche y han de utilizar el servicio de un taxi para realizar cualquier desplazamiento. Este aislamiento físico dificulta la participación y el contacto social de las trabajadoras sexuales con otras personas ajenas al ambiente de la prostitución.

“Los pisos nunca me han gustado, voy solo a los clubes. En los pisos la mayoría son al cincuenta por ciento. En los clubes pagas tu casa, te dan de comer, de dormir y todo lo demás es tuyo. Te haces cuenta de que estás en un hotel y ya está” (Valentina).

“Aquí en el club hay muchas comodidades. Un club es de lujo, te tienen tu comida, tus habitaciones para ti, no tienes que preocuparte de nada” (Nelly).

“Diario son diez euros que pagas y luego la sábana son seis. Depende del sitio donde estés. Yo he estado en sitios donde las sábanas son diez, el pase ochenta euros. Pero la casa son cincuenta y cinco euros. Es de más nivel. Si no trabajas porque no fue tu día de suerte, porque, aunque parezca que no, esto tiene que ver con la suerte; porque, aunque seas muy guapa, hay veces que no trabajas nada y ese día no pagas” (Nelly).

“En un club es diferente. Pasas a la habitación con una persona, es una habitación, una cama, lo lavas. Aparte abajo estás hablando con él, lo conoces un poquito, y ya tienes la oportunidad de decir si paso contigo o no” (Mariana).

Las mujeres que ejercen la prostitución en los clubes pueden realizar salidas fuera del club con los clientes. Este tipo de servicio se cobra mucho más caro, pues los clientes pagan por tiempo de acompañamiento, no por servicios sexuales. Las salidas son autorizadas por el empresario, que cobra una comisión por esta salida. Muchas veces son salidas cortas en las que son invitadas a comer por un cliente o también es frecuente pasar la noche con el cliente en su casa.

“Algunas veces, cuando tengo confianza con algún cliente y quiere pagarme una salida, salgo con él a su casa, a un hotel, de vacaciones. Es mucho más caro. Si me voy de vacaciones, por ejemplo, cobro mil euros cada día. Si me voy tres o cuatro horas, me voy por quinientos o seiscientos euros, por ejemplo; depende del cliente. Pero no lo hago con cualquiera que pase por la puerta, solo con clientes conocidos” (Eliza).

Las mujeres que trabajan de camareras en el club aceptan realizar servicios sexuales en ocasiones, pero tienen tarifas más altas que las trabajadoras sexuales por la exclusividad de trabajar de camareras y realizar servicios sexuales solo esporádicamente. También las “salidas” del club con el cliente para comer, pasar la noche en casa del cliente, realizar un viaje, etc., se cobran mucho más caras, dependiendo del tiempo dedicado. Los empresarios del club siempre cobran una parte de este tipo de servicios y las trabajadoras sexuales que realizan este tipo de servicios lo saben con antelación.

“Después empecé de camarera; si quería ejercer lo podía hacer también. Si pagaban bien, pues sí lo hacía. En estos sitios la camarera es muy cotizada, entonces me pagaban muy bien para estar conmigo, dos mil o tres mil euros por estar conmigo. Si yo aceptaba, tenía que pagarle doscientos a la casa y ya yo hacía lo que me daba la gana” (Valentina).

“Es lo que se llama «una salida». Le pregunto si hay muchos clientes de ese tipo y si las chicas no tienen miedo de salir fuera del club con los clientes. Me dice que no hay muchos clientes como el de Daniela, por el tema del precio, pero que cada mujer tiene uno o dos de este tipo, con los que hacen salidas. El cliente que quiere hacer ese tipo de servicio tiene que pagar una suma al club y otra cantidad de dinero a la chica. Josefa me dice que tampoco deja a las chicas salir con cualquiera, que ella tiene que conocer al cliente, y que, cuando no lo conoce demasiado, le pide al cliente los datos del DNI, así como también apunta la matrícula del coche, que hasta ahora no ha pasado nunca nada y espera que la cosa siga así. Por curiosidad le pregunto lo que más o menos cuesta una salida y me dice que depende, pero que en total puede costar entre los cuatrocientos y ochocientos euros por solo unas horas y de ahí dependiendo lo que dure la salida” (Cuaderno de campo, 8 de noviembre de 2016).

Existen varias categorías de clubes. Los que se ofertan como selectos o de lujo y que ofrecen servicios de hostelería de más calidad (El Conejo de la Suerte, en Toledo; La Rosa Elite, en Ciudad Real; Copas, en Albacete; Karma, en Toledo; o Night Star, en Cuenca). Tienen piscinas, jacuzzis, suites principales, algunas con piscinas dentro de la habitación, varios restaurantes y salas. Después hay hoteles y hostales aceptables, con una gran sala y dormitorios con ciertas comodidades (Los Molinos, en Cuenca; Los Ángeles de Charlie, en Ciudad Real; Hey, en Toledo y La Miel, en Guadalajara). Y por último, en mayor proporción, clubes viejos y antiguos, destartalados, con habitaciones viejas y descuidadas y donde la limpieza y la salubridad escasean (Águila negra, en Albacete; Taurus, en Albacete; Kiss me, en Ciudad Real; Darling, en Cuenca; La Jaula, en Guadalajara, Escándalo, en Toledo).

A continuación, reproduzco un fragmento del cuaderno de campo, donde describo la sala del club.

“Salgo de la habitación tras Josefa, gira a la derecha y se dirige hacia la puerta de la sala. Al abrir la puerta y entrar apenas si se distingue nada. Todo está en penumbra, menos la barra que está más iluminada. El olor es como el del pasillo de las habitaciones, pero mucho más intenso y concentrado, mucho más fuerte e irrespirable, hasta que te acostumbras. También se percibe mucho olor a tabaco. La música está fuerte y Marta está limpiando la barra y colocando botellas en los mostradores de detrás de la barra. La barra medirá unos diez metros. Es de una piedra como de mármol marrón. Tiene varios ceniceros grandes de cristal distribuidos por toda la barra. Hay catorce o dieciséis taburetes altos y redondos, todos colocados a lo largo de la barra. Las patas de los taburetes son metálicas y la parte de asiento es como de caucho negro. La barra tiene una caja registradora en la esquina de la derecha. Justo detrás está la puerta que da al comedor, que ahora está abierta. La barra no tiene ningún acceso a la sala. Está completamente cerrada por ambos lados y solo tiene acceso por el comedor. En medio de la barra

se distingue un grifo de cerveza dirigido hacia el interior y una gran cubitera metálica de donde asoman las pinzas metálicas para coger el hielo. La parte de detrás de la barra tiene un espejo enorme que llega casi hasta el techo. Tiene incorporados varios estantes en los que hay colocadas botellas de alcohol de diferentes tipos. También hay un luminoso de propaganda que pone Ron Brugal. Al lado de la puerta que da al comedor, en uno de los estantes, hay una placa de cerámica donde pone en mayúsculas: “HOY NO SE FIA, MAÑANA TAMPOCO”. Toda la barra está iluminada por una hilera de halógenos que enfocan su luz hacia el suelo y hacen que el espacio que queda dentro de la barra esté iluminado. Debajo del espejo se distingue una pequeña barra, donde hay unas llaves, dos montones de posavazos, paquetes de servilletas y unas cestas con frutos secos; también hileras de vasos de tubo y diferentes modelos de copas, todas boca abajo, y encima de unas bayetas gruesas y rosas.

Cuando me acostumbro a ver en la oscuridad, puedo distinguir la sala. Tendrá unos cien metros cuadrados. Al lado de las paredes, hay dispuestas varias mesas altas con dos o tres taburetes cada una. En el centro de la pared hay unas cortinas rojas oscuras, detrás de las cuales me dicen que está la puerta principal. A la derecha de las cortinas hay una máquina de poner música; está encendida. A su lado, una máquina tragaperras, también encendida, y frente a ellas otras tres mesas con taburetes. Frente a ellas, al final de la barra que se cierra en forma de ele, hay dos puertas con sendos carteles en los que pone “Servicios”, uno con una figura de un hombre y otro de mujer. Pegada a la pared hay una máquina de tabaco. Sobre ella hay una televisión de unas treinta pulgadas instalada en la pared, en un soporte metálico giratorio. Justo en el otro extremo de la barra, encima de la puerta que da acceso al pasillo de las habitaciones, hay otra televisión igual, colgada en la pared, a unos tres metros del suelo, en un soporte metálico. Josefa me dice que, si lo que quiero es «ver las faenas bien», que me ponga en una de las mesas. Le digo que me gusta la que me parece más cercana a la entrada al pasillo de las habitaciones, porque es donde más desapercibido voy a pasar y, sobre todo, porque está más oscuro.

Faltan diez minutos para abrir. La camarera está preparando todas las cámaras frigoríficas. Se agacha continuamente para meter las botellas en el congelador. A las 17 horas, Marta da la vuelta por el comedor, desaparece y vuelve a aparecer por la puerta del pasillo. Lleva unas llaves en la mano. Abre primero las cortinas que hay frente a las puertas, después abre rápidamente unas puertas de cristal y metal, y después abre otra puerta de metal, aparentemente pesada por la cara de esfuerzo que pone al empujarla. Sale fuera para atrancar la puerta en la pared. La luz ilumina la sala con la caída de la tarde y me sorprende que hay más colores en la sala, inobservables a oscuras. Hay reflejos rojos de pintura en las paredes y al fondo de la sala también se distingue una bola/lámpara de discoteca plateada, de esas que giran cuando se enciende. Marta entra corriendo quejándose por el frío exterior. Cierra de nuevo tras de sí las cortinas y vuelve a quedar todo en

penumbra. Me sonrío y vuelve a entrar en el pasillo, pero no entra a la barra” (Cuaderno de campo, 6 de noviembre de 2017).

2.4.2. Ejercer la prostitución en una casa

Las casas de prostitución funcionan desde hace décadas en las localidades de Manzanares y Tomelloso, ambas en la provincia de Ciudad Real. En Tomelloso hay diez casas colindantes en la misma calle (zona del canal) que funcionan como zona de prostitución desde principios del siglo XX. En los últimos años una de esas casas se ha transformado en un club, y aunque está en la misma zona, funciona con las normas de un club. Las casas están ubicadas unas junto a las otras en la última calle del pueblo, en dirección al Oeste, en el extrarradio de la ciudad. Durante estos años, he llegado a conocer a mujeres ancianas que han ejercido la prostitución en estas casas desde que eran adolescentes. “La Flori”, “La Canaria”, mujeres octogenarias que han ejercido la prostitución toda su vida y que acabaron siendo las dueñas de estas casas de prostitución. Cada casa tiene un nombre en un rótulo de cerámica, que lleva el nombre de la propietaria de “toda la vida”, así se puede leer en ellos “Casa Flori” o “Casa Encarna”. Las casas tienen horarios de apertura de mañana y tarde, normalmente desde las nueve o las diez de la mañana hasta las diez o las once de la noche. Todas las casas tienen una lámpara en la puerta que se enciende cuando está abierta y permanece apagada cuando está cerrada.

En Manzanares las casas están ubicadas en dos calles diferentes y alejadas entre sí. En los últimos tres años han desaparecido dos casas en una de las calles y solo han quedado abiertas tres casas en la localidad. Las casas también son colindantes y siguen el mismo sistema de colocar una bombilla en la puerta de la casa, encendida si está abierta y apagada cuando está cerrada. Las casas de prostitución de ambas localidades las llevo visitando desde el 2004 y siempre he tenido acceso a todas las salas y los dormitorios, verificando el modo en que funcionan y la distribución que tienen.

La prostitución en las casas se produce a menor escala que en los clubes, ya que tanto el número de trabajadoras sexuales como de clientes suele ser inferior. La distribución de las casas suele ser como las de las casas de pueblo, con un salón principal, que hace las funciones de sala de alterne, varios dormitorios, una cocina, un baño y un patio que suele usarse en verano. Las salas de alterne de las casas de prostitución tienen un equipo de música, mobiliario de bar y una barra donde se sirven bebidas. Los dormitorios suelen ser comunitarios y se utilizan de forma indistinta por todas las trabajadoras sexuales. Los dormitorios suelen dar a un pasillo e incluso al salón y en muchas ocasiones carecen de ventana exterior y de ningún tipo de ventilación. La limpieza de las casas la realizan las trabajadoras sexuales por las mañanas y, en general, las condiciones higiénicas de estos lugares son bastante deficientes.

Las mujeres que ejercen la prostitución en las casas normalmente tienen su vivienda en otro lugar del pueblo y solo acuden a la casa para ejercer la prostitución en los horarios

de apertura. También hay trabajadoras sexuales que viven en las casas y duermen en los mismos dormitorios que son utilizados para realizar servicios sexuales. La cocina es de uso comunitario y las trabajadoras sexuales cocinan cuando quieren para ellas o para todas las demás.

En las casas de prostitución las trabajadoras sexuales salen y entran cuando quieren. Algunas dejan a sus hijos en el colegio y van a la casa de prostitución hasta la hora de comer que regresan a su casa. El pago diario de la casa de prostitución es mucho menor que en un club. Las trabajadoras sexuales pagan una tarifa cada vez que utilizan los dormitorios para realizar un servicio sexual. Este pago a la casa se podría confundir con el pago de una parte del servicio sexual, ya que las mujeres aseguran “que la casa se queda entre seis y ocho euros por pase”.

La prostitución en casa y piso son modalidades diferentes. Las casas son conocidas por todo el pueblo, están ubicadas en el mismo lugar desde hace décadas y los vecinos saben que allí se ejerce la prostitución. Cualquier cliente puede pasar a una casa de prostitución cuando está encendida la bombilla de su puerta. El piso sin embargo está oculto. Nadie sabe que se ejerce la prostitución en un piso, salvo los clientes que acceden a él, a través de la prensa o de las páginas web. La ubicación de los pisos no es pública, solo se expone el número de teléfono de la mujer que ejerce la prostitución en ellos, pero nunca la ubicación de los pisos. Los pisos son arrendados por una persona que se encarga de subarrendar dormitorios a las trabajadoras sexuales por semanas o quincenas. Las dueñas de los pisos ponen anuncios de sus dormitorios en páginas web de contactos o en foros de prostitución para que las trabajadoras sexuales puedan alquilarlos.

Por regla general, las trabajadoras sexuales pagan el alquiler de su habitación y ejercen la prostitución de forma independiente, aunque existen pisos que van a porcentaje del servicio sexual. Cuando las trabajadoras sexuales acceden a pisos de porcentaje, tienen que pagar el 50 por ciento de lo obtenido por el servicio sexual a la dueña del piso. También es importante destacar que las casas y los pisos son considerados domicilios privados, con lo que se necesita orden judicial para que la policía acceda a ellos. Esto es considerado por la policía un hándicap para poder investigar y ejercer controles rutinarios en las casas y pisos. El domicilio es inviolable y esto facilita que en las casas y pisos de prostitución encontremos más mujeres en situación administrativa irregular.

“Pero son diferentes las cosas en un club o aquí en la casa. Aquí son más tranquilas, no es el mismo régimen que en un club. Por ejemplo, en un club la chica tiene que estar a las cinco en la sala y se queda hasta la hora del cierre. Hay clubes donde no te dejan ni siquiera coger el móvil. Aquí puedes tener tu teléfono, cogerlo, hablar; si tienes que hacer una llamada, la haces; si tienes que salir, pues sales y todo” (María).

“Sí, pagamos por servicio. Pero no te puedo contestar la cantidad, por si acaso la dueña no quiere que lo diga” (María).

“Empiezo normalmente a las seis de la tarde hasta las dos de la madrugada, dependiendo de los clientes. Pero sí puedo salir durante el horario a comprar tabaco o cualquier cosa. Si salgo con algún cliente, tengo que pagar una salida. Al cliente le cobro yo siempre por adelantado” (Cristina).

“Seis euros de pago de casa al día; pero, si no trabajo, no pago nada. Son seis euros de casa solo para poder trabajar aquí. La comida no está incluida, pero sí la puedo hacer aquí” (Cristina).

2.4.3. Ejercer la prostitución en un piso

Existen más de 130 pisos de prostitución ubicados por pueblos y ciudades de Castilla-La Mancha. En unos casos, una persona alquila un piso y realquila dormitorios por semanas o quincenas a las mujeres que van a ejercer la prostitución. Las trabajadoras sexuales pagan por la habitación y gestionan de forma autónoma el ejercicio de la prostitución, sus anuncios y la captación de sus propios clientes. En otros casos, la dueña o gerente del piso de prostitución es la que lo gestiona, cobrando el alquiler a las trabajadoras sexuales y un porcentaje de los servicios sexuales que realicen. Esta modalidad de piso de prostitución a porcentaje la he encontrado con poca frecuencia en Castilla-La Mancha. Normalmente las trabajadoras sexuales alquilan una habitación y gestionan su propio ejercicio de la prostitución. En los pisos de prostitución hay tanta movilidad de un piso a otro, e incluso más, que en las casas y clubes de prostitución.

Las trabajadoras sexuales que controlan su actividad de prostitución se ocupan de la captación del cliente a través de anuncios que aparecen en la sección de contactos de la prensa y sobre todo en las páginas de internet especializadas. Ponen anuncios donde ofrecen los servicios sexuales que prestan, acompañados de sus fotografías y con su número de teléfono de contacto. Existen varias páginas web especializadas en este tipo de prostitución, donde se pueden realizar búsquedas de trabajadoras sexuales por ciudades, por sexo, género, etc., como son: www.pasión.com o www.algodiscreto.com. Tal es el uso de este tipo de páginas, que existen algunas dedicadas a evaluar y valorar los servicios que prestan las trabajadoras sexuales en los pisos: www.spalumi.com o www.putalocura.com. Cuando son los gerentes los que controlan la actividad de la prostitución, son ellos los que ponen los anuncios y gestionan el teléfono de contacto del piso. Cuando el cliente llega al piso, las mujeres que ejercen la prostitución allí, se presentan, eligiendo el cliente a una de ellas.

La vida de las trabajadoras sexuales en los pisos suele ser bastante independiente. El espacio privado donde se pasa la mayor parte del tiempo es el dormitorio, donde se realizan los servicios sexuales. En los pisos se paga dependiendo de los tamaños y comodidades de los dormitorios (a veces el dormitorio tiene un baño privado), así se paga mayor o menor alquiler semanal o quincenal. Las trabajadoras sexuales aseguran que la convivencia con las compañeras y compañeros de piso es poco frecuente, ya que solo

coinciden en los espacios comunes. He conocido a varias trabajadoras sexuales que viajan juntas y alquilan todo el piso para ellas, compartiendo espacios y teniendo una convivencia más familiar entre ellas. La disponibilidad y el horario para ejercer la prostitución lo marca cada trabajadora sexual, cuando no quieren estar disponibles silencian los teléfonos o los apagan.

Los clientes no suelen usar las zonas comunes, acceden solo al dormitorio de la trabajadora sexual y si es necesario al baño común. A los clientes se les da la dirección y el número de la calle del edificio donde se ubica el piso, pero nunca el número de piso hasta que está en la puerta del edificio. Los clientes llaman por teléfono desde la puerta del edificio a la trabajadora sexual y esta les indica el número de piso y el número de puerta. Si los clientes se confunden de timbre y llaman a otro piso que no es el de la trabajadora sexual se generan problemas con los vecinos. Cuando los vecinos descubren que un piso de su edificio es usado para ejercer la prostitución denuncian, increpan, acosan, e incluso agreden a las trabajadoras sexuales. Esto se conoce como que el piso “se quema” y entonces la encargada tiene que abandonarlo y alquilar uno nuevo para poder realquilar dormitorios de nuevo.

“Hablando con Carmen, de un piso de Puertollano, me cuenta que en una ocasión los vecinos estaban tan agresivos con ellas que las encerraron a ella y a su compañera en un ático y rompieron la llave de la verja para que no pudieran salir. Tuvieron que llamar a la policía para que les abriera y a una ambulancia porque a su compañera le dio un ataque de ansiedad. Los vecinos las insultaron y les pidieron que se marcharan a otro lugar. También nos cuenta que, cuando lleva un piso funcionando varios meses, los vecinos acaban organizándose e incluso hacen guardia en la escalera para espantar a los clientes. Lllaman de forma continua a la puerta para quejarse, y Carmen dice que ellas nunca les abren. Cuenta que en ocasiones vienen policías de paisano y, si les abres, una vez dentro sacan la placa y te piden que te identifiques, que por eso ellas nunca abren a nadie a no ser que sean clientes con los que hayan quedado. A veces algunos policías se hacen pasar por clientes e intentan entrar en los pisos; pero, cuando ve a dos hombres en la puerta y solamente ha quedado con uno, tampoco abre la puerta. Ella reconoce que las molestias son muchas: los gemidos, los ruidos, el abrir y cerrar la puerta a deshoras, las equivocaciones de piso. Cuando esto ocurre, dice que un piso está “quemado”: los vecinos han descubierto lo que se hace allí y se organizan para molestarlas y expulsarlas del edificio. En ese momento, es hora de dejar ese piso y buscar otro en otro edificio” (Cuaderno de campo, 2 de diciembre de 2016).

En los pisos de prostitución es el único espacio donde ejercen las mujeres transexuales y los hombres, nunca en clubes ni en casas de prostitución. En otras regiones las mujeres transexuales y los hombres ejercen la prostitución en la calle, pero tampoco es el caso de Castilla-La Mancha. Las mujeres, hombres y transexuales pueden compartir piso de prostitución, cada uno alquila su habitación y dispone de una gran cantidad de teléfonos móviles para poner muchos anuncios. Las personas que ejercen la prostitución en los

pisos ponen a la vez varios anuncios en las páginas de contactos y asocian cada anuncio a un número de teléfono diferente, así multiplican las posibilidades de conseguir clientes en la misma ciudad. Algunas ONG y asociaciones feministas caen en el error de contar los anuncios publicitarios de prostitución de una ciudad para calcular los pisos de prostitución existentes. La realidad es que cada trabajadora sexual dispone de tres o cuatro teléfonos diferentes, como reclamo para llegar a más clientes. Una habitación en un piso puede costar entre los cien y trescientos euros semanales por solo el alojamiento y no suele incluir manutención si la encargada que alquila el piso no vive en el mismo.

“Cuando llego al piso, Samanta me abre la puerta y me acompaña al salón. Lo primero en que me fijo es en la cantidad de teléfonos móviles que hay en una mesa de camilla; tres se están cargando y otros tres no. Cuando le pregunto si hay más mujeres en el piso, me contesta que solo ellas dos. Señalando los móviles, me dice que los teléfonos son de las dos, que así pueden poner más anuncios y tener más posibilidades de encontrar clientes. En cada anuncio ponen un nombre diferente y controlan quién llama a uno o a otro. Les pregunto que, si no se lían y me dicen que no, que incluso tienen varias tarifas con distintas compañías para ahorrar y que les cueste lo mínimo; que, aunque parezca complicado, ellas saben organizarse con tanto teléfono” (Cuaderno de campo, 2 de diciembre de 2016)

Es importante destacar que el número de pisos de prostitución se ha incrementado durante los últimos años debido a varias cuestiones. La gran cantidad de redadas que hacía la policía en los clubes de alterne en búsqueda de mujeres “inmigrantes sin papeles” provocó que estas fueran rechazadas en los clubes, que terminaron admitiendo solo a extranjeras con permisos de residencia. La policía no puede entrar en un domicilio privado sin una orden judicial y muchas trabajadoras sexuales que están en situación irregular prefieren ejercer la prostitución en estos lugares. También hay trabajadoras sexuales que tienen su permiso de residencia y trabajo, pero prefieren ejercer la prostitución de forma más independiente y discreta. Las españolas prefieren ejercer la prostitución en los pisos, puesto que es una forma de garantizar su anonimato, de hecho, en Castilla-La Mancha, el 69 por ciento de españolas que ejercen la prostitución lo hacen en pisos. Como los pisos de prostitución son lugares de difícil acceso para ONG y policía se tiende a pensar que es donde hay más trata de personas con fines de explotación sexual, pero tampoco se ha comprobado esa suposición de forma alguna.

También hay viviendas particulares que se usan para ejercer la prostitución. La persona que alquila el piso lo utiliza de vivienda y lo emplea también para ejercer la prostitución. Estas trabajadoras sexuales suelen ejercer la prostitución con clientes fijos y por largas temporadas en el mismo lugar. En Castilla-La Mancha apenas existen algunos pisos en los que se ejerce la prostitución por porcentajes de los servicios sexuales realizados. En estos pisos, la dueña alquila el piso donde ella vive, realquila algunas habitaciones a mujeres, hombres y transexuales y gestiona el negocio de prostitución. La dueña del piso suele tener clientes fijos, gestiona los contactos y anuncios de su piso y los clientes acuden al piso a elegir a una trabajadora sexual. Los porcentajes que pagan las trabajadoras

sexuales a la dueña del piso por cada servicio están entre un 30 y un 50 por ciento de lo obtenido. Este tipo de pisos no gusta mucho a las trabajadoras sexuales que se quejan de que los porcentajes son excesivos y de que tienen menos autonomía para ejercer la prostitución.

También hay un piso de prostitución en Toledo y dos en Albacete que funcionan de una forma similar a un club, aunque son viviendas destinadas a la prostitución. Uno es un chalet independiente a las afueras de la ciudad y los dos de Albacete ocupan un edificio de tres pisos en el centro de la ciudad. En estos lugares hay una encargada y las trabajadoras sexuales pagan la “casa” por día o por semana. Cuando llegan los clientes al piso, se toman una copa y se llama a todas las trabajadoras sexuales al salón. Ellas salen de sus habitaciones y alternan con el cliente, cuando negocian un servicio sexual se van a alguna de las habitaciones. Estos pisos también se anuncian en páginas de contactos de internet y en prensa.

“He probado en pisos, pero no me gusta porque eso de estar encerrada, esperando que te llamen... Hay pisos en los que estás sola, si pasa algo no hay quien te defienda; porque yo fui a un piso y éramos tres chicas, si llega una de esas personas agresivas o drogadas... También estuve en uno que está la dueña y su marido, que era al 60 por ciento para mí y el 40 por ciento para ellos. Pero no se duerme, no te da tiempo a comer; se trabaja bastante, pero al porcentaje” (Nelly).

“En pisos en Madrid, sí. Pero no me gustan. Pagan muy barato. (...) Además, en los pisos no te dan comida ni dormida. Además, tienes que estar desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, y encima te exigen” (Ana).

“En el piso es mejor, tienes más libertad, tienes un horario de día, tiempo de hacer tus cosas, volver, porque, si no suena el teléfono, tú puedes hacer lo que quieras. En el club no, en el club tienes que pagar una casa todos los días, tienes gente que te dice: «Te mueves o te tienes que ir». (...) Era una amiga nuestra, entonces sí trabajamos a porcentaje con ella: 60 por ciento para nosotras y 40 por ciento para ella. Ella abrió una casa y le queríamos colaborar, queríamos saber cómo nos iba. Aunque ella nos daba la comida, si queríamos algo ella nos lo traía, nos daba los preservativos, el papel, todo esto lo ponía ella. (...) Cuando vienen al piso, la mayoría [de los clientes] no vienen ni bebidos, solamente vienen de trabajar. Yo he tenido chicos que me han venido con el perro, que le dicen a su mujer que van a sacar al perro a pasear, rapidísimo y se van. O les dicen: «Voy a comprar el pan a la multitienda», y corriendo me llaman y hacemos todo super rápido: Yo le abro, y hay veces que se dejan hasta el pan... Ja, ja, ja” (Camila).

“Nada, yo lo que cobro es para mí. Yo solamente pago la habitación, que es semanal. Normalmente se paga entre cien y ciento ochenta. Hay sitios donde te cobran cien, ciento veinte, ciento cincuenta, depende” (Adriana).

“Cuando llegas le pagas a la persona o le pagas una entrada como aquí por ejemplo de treinta euros de reserva. Tú le depositas y, cuando llegué, le pagué ciento sesenta euros a la semana. Yo subo mis anuncios, yo me pago las demás cosas de gastos personales, mi comida, detergentes, todo. (...) La mayoría de los dueños ya no viven en los pisos, porque, como les sale tan rentable alquilar habitaciones, ellos van cogiendo más pisos, y en diferentes ciudades, y ya no les queda tiempo. (...) Cuando llaman, ellos [los clientes] preguntan dónde estás, los servicios que haces y las tarifas. Yo, lo primero que digo, estoy aquí en tal calle, hago todo tipo de servicios, francés, completo, menos el griego. El número del piso se lo doy cuando estén aquí abajo. Todo se cierra por teléfono. (...) Tres o cuatro pisos como este tiene la dueña, imagínate. Los alquila para volver a alquilarlos por habitaciones. Este piso puede llegar a pagar quinientos euros mensuales con todo incluido, pero nada más. Imagina que eso lo gana en menos de una semana. Ella es colombiana y trabaja de putísima madre, los tiene todos llenos. Cuando el piso se quema, lo deja y busca otro” (Sofía).

Las principales diferencias existentes entre un club, una casa y un piso son las siguientes: el club tiene un horario fijo de apertura y cierre y es habitual que se exija un consumo de bebida mínimo para entrar en el local, mientras que, en el piso, el horario lo marca la trabajadora sexual, conectando o desconectando sus teléfonos móviles. Las casas de prostitución suelen abrir sus puertas desde la mañana a la noche y señalan su apertura o cierre con una luz encendida o apagada en la puerta. Los precios de los servicios sexuales en los clubes parten de una tarifa mínima propuesta por el local y, sin embargo, en los pisos y en las casas las trabajadoras sexuales pueden cobrar los precios que ellas quieran, aunque suelen estar por debajo de los precios de los clubes. La negociación también es diferente, en la casa y en el club se realiza en la sala, la libertad de elección de cliente es mayor, mientras que en el piso la negociación es “a ciegas” (por teléfono), el cliente ve a la mujer por las fotos de la web, pero ellas no los ven a ellos. Las trabajadoras sexuales de los pisos negocian por teléfono y tienen menos opciones de rechazo de un cliente, ya que una vez que lo ven, ya está dentro del piso. También los clientes de los pisos se quejan de que las fotos de las trabajadoras sexuales que ven en los anuncios no se corresponden con la realidad. Esto en los clubes y casas no pasa porque el contacto es directo entre trabajadoras sexuales y clientes.

Las trabajadoras sexuales afirman que en los pisos se solicita más variedad de prácticas sexuales que en los clubes y casas, donde se suele demandar más sexo oral o coito vaginal. La prostitución en los pisos es mucho más discreta y anónima para las trabajadoras sexuales, puesto que en las casas y en los clubes el tránsito de clientes es mucho mayor que en los pisos, estando expuestas a que cualquier persona las reconozca. En el piso las trabajadoras sexuales suelen estar en pijama y reciben a los clientes en ropa interior y en los clubes y casas, las mujeres están arregladas desde la apertura hasta el cierre del local. En los clubes y en las casas siempre hay música de ambiente y un bar donde se venden copas, y en los pisos no se venden bebidas, los clientes solo van a tener sexo. Los clientes

acuden a los clubes y casas de prostitución de forma individual o grupal, mientras que a los pisos suelen hacerlo de forma individual.

2.4.4. Ejercer la prostitución en la calle

Aunque no he entrevistado a mujeres que ejercen la prostitución en la calle, no quiero pasar la oportunidad de explicar cómo funciona este tipo de prostitución en Castilla-La Mancha. En esta comunidad autónoma solo existe prostitución de calle en las grandes ciudades, principalmente en las capitales. De forma ocasional se ejerce la prostitución callejera en Ciudad Real, Toledo, Talavera de la Reina, Albacete y Guadalajara, aunque poco a poco va desapareciendo de todas las ciudades. Las personas que ejercen la prostitución en estos lugares son personas que viven en la ciudad o se desplazan desde ciudades lejanas, como Madrid. Hay trabajadoras sexuales que cogen el último autobús de la noche, de Madrid hacia Talavera de la Reina y Toledo, ejercen la prostitución toda la noche en polígonos industriales y rotondas de estas ciudades, y regresan a Madrid en el primer autobús en la madrugada.

Son trabajadoras sexuales de origen africano y rumano que ejercen la prostitución en rotondas y en polígonos industriales. También se da algún caso de mujeres españolas con problemas de adicción a las drogas, pero cada vez se encuentran menos. Los fines de semana hay muchas más mujeres que entre semana, aunque desde el 2010 hay cada vez menos mujeres ejerciendo la prostitución en la calle. La razón es que algunos Ayuntamientos han aprobado normativas locales para prohibir ejercer la prostitución en la calle y la policía local advierte y sanciona a las mujeres que la ejercen. En Guadalajara se aprobaron las ordenanzas locales en 2009, en Hellín en 2010 y en Albacete en 2011. Las sanciones que se imponen a las trabajadoras sexuales por ejercer la prostitución en la calle van desde los tres cientos o quinientos euros en Guadalajara, hasta los tres mil euros en Albacete. Las ordenanzas pretenden que las trabajadoras sexuales desistan de ejercer la prostitución en la calle y se vayan a otros lugares a ejercerla. Más adelante realizaré un análisis más profundo de las ordenanzas municipales que criminalizan el ejercicio de la prostitución en la calle.

La prostitución de calle supone más riesgos para las trabajadoras sexuales, no solo de seguridad personal, sino también de riesgos para la salud. Los servicios sexuales se realizan en la calle o dentro de un coche, entre servicio y servicio se lavan los genitales con botellas de agua o toallitas higiénicas. Las condiciones meteorológicas son muy extremas en la región, con mucho frío en invierno y mucho calor en verano. Las trabajadoras sexuales que ejercen la prostitución en la calle cobran muy poco por los servicios sexuales. Aseguran que por diez o quince euros hacen una felación y por veinte o veinticinco euros un coito vaginal. Los clientes se acercan a poca velocidad en sus vehículos, se detienen frente a la trabajadora sexual que les gusta y negocian con ellas a través de las ventanillas. Si hay acuerdo, la trabajadora sexual se sube al coche y se van a un descampado o a un lugar apartado y oscuro, donde se presta el servicio. Este colectivo de trabajadoras sexuales es muy vulnerable y siempre le prestamos una atención especial

desde la ONG. Insistimos mucho en formarlas para prevenir accidentes, agresiones, robos o enfermedades de transmisión sexual.

“Cuando llegamos al polígono, giramos la calle a la derecha y se encuentran las mujeres a lo largo de la avenida. Al principio de la calle se pueden ver a dos mujeres blancas, de unos veinticinco años. Hay un espacio de separación entre ellas de unos doscientos metros. Las mujeres saludan efusivas y se dirigen hacia los coches. Al otro lado de la calle hay otras dos mujeres también blancas, una bastante gruesa y la otra delgada. Supongo que también son rumanas, por el aspecto y, sobre todo, por el color de piel. Más adelante, en la siguiente esquina, hay una mujer negra, con vaqueros ajustados y un abrigo grueso. Está al lado de un contenedor de basura, donde parece tener una bolsa de plástico con sus cosas. Como a unos trescientos metros, hay otra mujer negra sentada en un banco. Al acercarnos se levanta del banco y hace aspavientos con los brazos. Llegamos a la rotonda y giramos por el otro sentido de la avenida. Hay otra mujer negra, sentada en la acera, casi enfrente de la otra. De improviso sale otra mujer negra del fondo de la calle y se dirige hacia la que está sentada. Conforme nos acercamos, se levantan y salen hacia la calle, haciendo gestos con las manos. Un par de esquinas más adelante está la mujer gruesa, que pensamos que es rumana, y más adelante, al lado del semáforo, está otra rumana, delgada y alta. Ambas salen hacia la carretera, ofreciéndose al paso del vehículo. Esta noche hay ocho mujeres” (Cuaderno de campo, 20 de octubre de 2016).

“Bajamos de la furgoneta al lado de las nigerianas. Las mujeres son muy amables cuando nos conocen. Gritan a las otras en su idioma para que vengan. Nos dan dos besos a cada uno y nos piden preservativos. Están distendidas; bromean con nosotros. Les ofrecemos preservativos y entablamos conversación. Cada vez que pasa un coche, una de las mujeres sale hacia la calle a ofrecerse. A veces paran los coches y, a través de la ventanilla, negocian servicios y precios. Nos dicen que en las calles adyacentes y más oscuras realizan los servicios sexuales, casi siempre dentro de los coches. Les preguntamos cómo se lavan y nos dicen que tienen sus bolsas en el contenedor o en la papelería escondidas y que en el bolso llevan toallitas y una botella de agua para lavarse después. Aseguran que las otras chicas (refiriéndose a las rumanas) chupan muy barato y que los precios están muy bajos, que las mamadas están por quince o veinte euros y el sexo vaginal por veinticinco o treinta euros. Nos dicen que ya hace frío por las noches, pero que ya están acostumbradas. Llevan varios años viniendo diariamente en el último autobús de Madrid, sobre las diez de la noche, y se van en el primero de la mañana, sobre las seis de la mañana. Una de ellas dice que vive aquí desde hace dos años, pero que su hijo se hace grande y le da miedo que un día la pille trabajando en la calle. Mientras hablamos con ellas, no pierden la oportunidad de salir a la carretera cada vez que pasa un coche. Van y vienen continuamente para no perder ningún cliente ni perder la conversación que estamos manteniendo. Cuando llevan quince o veinte minutos con nosotros de charla, se empiezan a despedir y a alejarse del

vehículo. Nos piden que volvamos con más frecuencia, que los preservativos se les acaban pronto” (Cuaderno de campo, 20 de octubre de 2016).

2.4.5. Pagar la casa en la prostitución

“Pagar la casa” se refiere al pago que realiza una trabajadora sexual a una persona que regenta un local de prostitución por el régimen de hospedaje que incluye habitación y varias comidas diarias en un club o en una casa de prostitución. Es una tarifa que se establece de forma verbal con la persona que regenta el local y que es de obligado cumplimiento por las mujeres. Cada local tiene establecidos sus precios, sus normas y sus condiciones de uso. En algunos lugares las mujeres que ejercen la prostitución no pagan “la casa” si no hacen ningún pase durante la jornada.

Los precios que tienen que pagar las trabajadoras sexuales por “la casa”, oscilan entre seis euros por pase en una casa de prostitución a cuarenta o cincuenta euros al día en un club, por el alojamiento y varias comidas. En algunos clubes se les cobra además la luz que consumen diariamente, el kit de la sábana de papel y el preservativo, el internet o la televisión. El aislamiento de las trabajadoras sexuales en los clubes provoca que tengan que adquirir y pagar algunos productos de forma obligatoria en los clubes, como las sábanas de papel o los preservativos.

“De casa son treinta y cinco diarios. Recargamos de luz cuatro euros al día. Entonces están ahí los cuarenta” (Caty).

“No, aquí hay consideración por eso. A nosotras no nos cobran si no trabajamos. Los lunes, martes y domingos no nos cobran nada, porque esos días son días muertos, días malos, malos, malos. Aquí un lunes no viene casi nadie y los domingos ya los clientes se van recogiendo, salen con sus familias a pasear” (Caty).

“Aquí se paga muy poquito de casa, porque es una casa en la que hay que pagar dieciséis euros al día, con mi comida y todo” (Lili).

“Tenía que pagar también la casa, cincuenta euros por día” (Luna).

“No, aquí solo pago la cama: seis euros media hora la cama, por pase. Si hay alguna chica que hace una salida por la noche con algún cliente, se paga treinta euros. Pero el resto es para mí todo” (Karima).

También encontramos lugares donde las trabajadoras sexuales han de pagar por cada pase o servicio sexual que realizan. Esta fórmula es ilegal en España, ya que podría tratarse de un delito de explotación de la prostitución ajena, pues se cobra parte del servicio sexual realizado, aun con el consentimiento de la persona que se prostituye. Existe cierta

confusión de si realmente se paga por el uso del dormitorio donde se realiza el servicio sexual o se paga por parte del servicio sexual realizado.

“Aquí pagamos todos los días cuando trabajas; si no, no pagas nada; pero, si trabajas, tienes que pagar trece euros por cada pase que una hace. Si no trabajas no pagas nada. No es una cantidad exagerada; pero, bueno, con unos cuantos pases sí es dinero. Tengo también mi desayuno, mi comida y mi cena, y tengo mi bebida ahí en la barra; no nos falta nada” (Marina).

“Solo cuando trabajas. Del primer pase pagas veinticinco, del segundo quince, y ya después solo cinco euros por la sábana” (Sara).

En los últimos cuatro o cinco años he podido observar que los dueños de los clubes, cada vez más, mejoran las condiciones de este “pago de la casa”. Antes, si una trabajadora sexual no hacía ningún servicio a lo largo de la jornada, tenía que pagar la “casa”. Ahora, con el objeto de que las trabajadoras sexuales estén más días en el club, les permiten no pagar si no realizan ningún servicio.

2.4.6. Horario y dedicación en la prostitución

La actividad de la prostitución se realiza en unas condiciones y unos horarios que pueden ser perjudiciales para las trabajadoras sexuales. Es importante conocer si en los clubes de prostitución se exige a las trabajadoras sexuales cumplir con un horario establecido. La actividad dentro de la prostitución es por lo general nocturna y esto es algo que influye en la vida y en la salud de las mujeres que ejercen la prostitución. La presencia física en la sala ocasiona largas jornadas de trabajo de manera presencial, ya que “gran parte del tiempo se dedica a la espera de la clientela” (Lim, 2004: 73).

Encontramos jornadas de trabajo que oscilan entre ocho y doce horas diarias, sin contar el tiempo que invierten en arreglarse (vestirse, asearse, maquillarse, etc.). Todo este tiempo lo pasan las trabajadoras sexuales en una sala cerrada, con la música muy alta, con luz artificial y donde se permite fumar.

“Trabajamos de lunes a jueves de cinco de la tarde hasta las tres y media de la madrugada. Luego, viernes y sábado de cinco a cinco, y los domingos hasta las tres y media” (Caty).

“De las cinco de la tarde hasta la una: unas ocho horas” (Estrella).

“Por la tarde las chicas se acuestan. A veces vienen [clientes]; si ellas quieren, se levantan; si no, se quedan acostadas. Pero la mayoría se levantan. Y luego ya hasta las dos, dos y media. Desde las seis o las siete a dos o dos y media” (María).

“A las cinco y media bajo y hasta las tres de la mañana los fines de semana. Dentro de la semana, si no hay clientes, igual solo hasta la una o las dos. Depende de si vienen o no clientes” (Sara).

Algunas trabajadoras sexuales pueden programar sus descansos, que casi siempre coinciden con los primeros días de la semana, los días de menos asistencia de clientes. Estos descansos también son acordados con las personas que regentan los locales de prostitución.

“Ahora vengo quince días, descanso una semana con mis hijos y regreso aquí, y así” (Carla).

“Yo descanso quincenalmente. Me cojo dos días. Me voy un lunes y me vuelvo un miércoles, y voy a Madrid a ver a mi sobrino y a mi hermana” (Caty).

“Depende, a mí no me gusta trabajar los lunes; como estoy cerca de casa, pues los lunes me voy, lunes y martes o así. Pero, si estoy lejos, en Alicante, cada diez o quince días, como mucho, me voy a mi casa. Me hacen falta mis niños y me voy” (Nelly).

2.4.7. La importancia del ambiente en la prostitución

El coste del alojamiento no es el único criterio que las trabajadoras sexuales consideran a la hora de elegir ejercer la prostitución en un local u otro. También es importante el volumen de actividad y de clientes, la relación con las compañeras, la limpieza del local, las comodidades de las que disponen, la localización del local, la autonomía de la que disponen, etc.

No siempre las trabajadoras sexuales tienen la posibilidad de elegir el lugar donde van a ejercer la prostitución según su criterio, sobre todo cuando se inician en el ejercicio de la prostitución. La presión por pagar el dinero prestado del viaje, el desconocimiento inicial, la falta de recursos y contactos, etc., pueden hacer que no les quede más remedio que aceptar condiciones injustas. En el caso de las mujeres que son víctimas de trata, cuando llegan a España, suelen ser coaccionadas a ejercer la prostitución contra su voluntad o en unas condiciones que no aceptarían de forma alguna si no hubiera una deuda pendiente. En este caso, los explotadores controlan todo lo que hacen las mujeres en el club, si bajan a una hora, si pasan con un cliente o lo rechazan, si está más o menos tiempo en el dormitorio, etc. Por regla general, las mujeres que ejercen la prostitución de forma libre buscan ambientes donde se favorezca la autonomía y no las controlen mucho.

“Me quedaba muy lejos. No me estaba yendo muy bien. A veces me hacía setenta o ciento cincuenta euros al día, pero no me sentía en el ambiente muy bien. El trato es muy diferente aquí. Aquí fenomenal. En el otro lado, la comida, la habitación, la higiene... Yo soy muy organizada con mis cosas. No era que me

maltrataran físicamente, era lo demás: la limpieza, el orden... Aquí es diferente, hay orden, hay limpieza, hay reglas de convivencia, las habitaciones impecables, las toallas limpias, sábanas limpias, comida muy buena. Yo me fijo mucho en eso” (Caty).

“Muy bien, familiar, tranquilo. Primera vez que vengo, tengo solo veinte días aquí, y todo muy bien, las chicas también, el jefe también” (Estrella).

“Aquí muy tranquilo, cada chica hace lo que quiere, va a su bola. Si quieres trabajar, trabajas; y si no quieres trabajar, no trabajas” (Eliza).

“Aquí se descansa cuando uno quiere; algunas veces me cojo un día o dos de descanso” (Bianca).

“Los sitios más pequeños son más familiares, nos conocemos y nos respetamos. Y eso es muy importante, porque, si no te sientes acogido, no estás a gusto” (Mariana).

Sin embargo, Adriana nos cuenta la experiencia en un club donde había trata de personas y donde le retuvieron el pasaporte hasta que pagó su deuda. En este caso podemos observar como el sistema normativo era extremo y abusivo, con el claro objetivo de controlar y sancionar a las mujeres y aumentar la deuda contraída.

“Era un encargado rumano, que decían que pegaba mucho a las rumanas. Le dije que, si me tienes que pegar a mí, pues hazlo, pero ya eso estaba muy mal. Los siete días que tenías la regla y no podías trabajar, te cobraban cuarenta y cinco euros cada día. Si un chicle caía en el suelo eran treinta euros. Si bajabas la última a la sala, eras la última en comer. Cualquier cosa, te quitaban tu día libre. Todo eran multas” (Adriana).

2.4.8. La imagen corporal de las personas que ejercen la prostitución

La imagen corporal de las trabajadoras sexuales es muy importante para el ejercicio de la prostitución. Históricamente se ha delimitado una delgada línea entre lo excesivo y aceptable para distinguir a las mujeres castas de las incastas (Pheterson, 2000: 106), obligando a las prostitutas a vestir de determinadas formas para diferenciarlas de las mujeres castas. Las prostitutas debían hacerse reconocibles como prostitutas, esperando que las no prostitutas se abstuvieran de utilizar el atuendo de prostituta (Altink, 1983: 62). El atuendo es importante dependiendo del lugar donde las mujeres ejercen la prostitución, para llamar la atención o pasar inadvertidas²⁹, pero como asegura Pheterson (2000: 106), “la imagen de puta está completa cuando existe una falta excesiva de ropa”.

²⁹ Pheterson (2000: 106) asegura que utilizar la vestimenta para llamar la atención o pasar inadvertidas responde a un criterio de control oficial, ya sea punitivo o regulador, de la policía o

Las mujeres que ejercen la prostitución suelen preparar su aspecto físico para resultar atractivas y atraer más clientes. Para ello, utilizan vestidos muy cortos que llaman bastante la atención, dejando a la vista sus hombros, sus escotes y sus piernas. En ocasiones utilizan solamente lencería. Hay un mercado de vendedores ambulantes especializados en esta ropa y zapatos tan llamativos, que van de club en club vendiendo su mercancía. De igual forma, las trabajadoras sexuales se maquillan, cuidan y acicalan sus uñas, utilizan perfumes intensos y se peinan de forma impecable para ejercer la prostitución y estar en la sala arregladas.

“Hay que ir un poco sexy; sí es importante. Tengo mi ropita cortita. No desnuda por completo, porque tengo que cubrir algo. Tengo que llevar algo a mi casa, no dejarlo todo aquí. ¿Me entiendes? Ja, ja, ja” (Caty).

“Lo primero es maquillarse. Aunque no sepas muy bien, yo hago lo que puedo y trato de que mi apariencia sea la mejor, porque de eso se trata. Utilizo medias, lencería y sobre todo los tacones” (Carla).

“Yo soy una mujer colombiana, que me gusta mucho estar superbien en todo, uñas arregladas, todo. Pero no solamente por mi trabajo, sino que yo siempre quiero estar así. Si voy a estar en un sitio que es de noche, prácticamente lo tomas como que es un sitio de fiesta, entonces estás vestida de fiesta, maquillada de fiesta, peinada de fiesta. Si estás en un piso, ya estarás más sencilla, pero igualmente me gusta ser una mujer sexy, no quiero que me encuentren en bata y recién levantada. Si alguien viene a ver una chica que yo muestro en una foto, quiero que encuentren a esa chica” (Camila).

Fuera del horario de apertura del club, las trabajadoras sexuales suelen estar en pijama, sin maquillar y con redes de peluquería en sus cabezas. Y de igual forma, cuando se visten para salir a la calle, suelen vestir de una forma discreta y totalmente diferente a como visten en la sala del club³⁰. Sin embargo, no todas las trabajadoras sexuales optan por una forma de vestir sexy y atrevida en la sala, algunas aseguran que no se visten ni preparan de manera especial para ejercer la prostitución. Incluso Vida asegura que es una ventaja vestir de forma más formal, ya que algunos clientes lo prefieren y se acercan con más facilidad a ella.

“Aquí cada una se arregla como quiere. Yo, antes me arreglaba muy bien, pero ahora ya no le doy mucha importancia” (María).

el Estado frente al ejercicio de la prostitución. Pone ejemplos de acoso policial o tolerancia, dependiendo del país donde se ejerza.

³⁰ Pheterson, (2000: 107) afirma que “a las mujeres se las socializa para evitar parecer putas. También las que trabajan como prostitutas optan con frecuencia por un «atuendo adecuado» cuando no están trabajando”.

“No, yo me visto normal, puedo estar con vaquero, con una falda. No tiene que ser sexy; yo no trabajo así, yo trabajo normal” (Rosi).

“Claro, porque hay clientes que, cuanto más decente estés, más te van a ti. ¡Hay para todos!” (Vida).

Un aspecto importante de la imagen corporal de las trabajadoras sexuales en el ambiente de prostitución es el uso de zapatos de tacón. La mayoría de trabajadoras sexuales utiliza tacones muy altos, con plataformas y colores llamativos. Este tipo de zapatos de tacón son un estímulo sexual para los clientes, que se dejan llevar por fantasías sexuales o por fetiches asociados a este tipo de objetos. Las trabajadoras sexuales comentan que los clientes aseguran que sus esposas están en sus casas descuidadas, mientras que las trabajadoras sexuales están arregladas y sexys. Al final todo esto responde a los parámetros utilizados para distinguir entre malas y buenas mujeres. Las esposas, madres y hermanas son consideradas castas y se visten de forma decente y las mujeres incastas transgreden esas normas y se muestran medio desnudas, con lencería y unos zapatos de tacón exagerado. Es una estrategia para enfocar el deseo de muchos hombres ansiosos de transgredir las normas y abandonar de una forma más o menos temporal la institución del matrimonio.

Así, muchas trabajadoras sexuales aseguran que llevar zapatos de tacón las hace sentir más atractivas, aunque también son conscientes de las molestias que pueden causarles el uso prolongado de estos zapatos.

“Para nosotras sí son importantes los tacones. Los clientes se descojonan cuando te quitas los tacones y te quedas de un metro sesenta. Pero para las mujeres los tacones son importantes, porque te dan un poco de seguridad, te ves más alta, te ves distinta. Yo, cuando me pongo los tacones, como que cambia la cosa” (Mariana).

“Antes quizás eran más importantes, porque era más joven. Pero yo ya no me puedo poner zapatos altos, porque tengo problemas en la columna; entonces, yo no voy a abusar de mi salud” (Rosi).

“No siempre... Yo antes trabajaba en tacones de estilete; ya no, porque tengo problemas en los pies” (Nelly).

“Y los tacones son importantes. Pero a partir de las doce de la noche, sea quien sea, ya no me pongo los tacones, por el ruido que pueda dar a los vecinos” (Sofía).

La trabajadora sexual puede conseguir más clientes con el uso de estrategias de cuidado de la imagen corporal. La comunicación no verbal incluye la imagen personal de cada uno, moldea la identidad y hace sentir en los demás lo que uno quiere. Este aspecto

arreglado les hace a las trabajadoras sexuales tener más seguridad y sentirse poderosas en las relaciones con los clientes. Cuando las mujeres que ejercen la prostitución tienen una imagen sexy y seductora consiguen despertar interés y éxito en los clientes que buscan este tipo de perfil. Una vez que las trabajadoras sexuales empiezan a ejercer la prostitución tratan de utilizar todos sus recursos para hacerlo de manera eficiente y segura.

2.4.9. El acercamiento al cliente de prostitución

Las trabajadoras sexuales creen que cuando ejercen la prostitución manejan la situación con los clientes. Así, se refieren a los clientes con expresiones como “manipular”, “convencer”, “ir al grano”, “hacerse con ellos”. Una mujer debe ser recatada y no precipitarse en abordar a los hombres, pero la trabajadora sexual rompe con los moldes de la sociedad tradicional y es ella la que aborda a los clientes. En el ambiente de la prostitución, la trabajadora sexual transgrede las normas y se acerca al cliente, trata de seducirle, de gustarle lo suficiente para que el cliente pague sus copas y un servicio sexual. La trabajadora sexual rompe los esquemas de los clientes, son descaradas y van al grano; esto parece gustar a muchos clientes, que las mujeres tomen la iniciativa y sentirse seducidos. También depende de las habilidades sociales que tiene la trabajadora sexual y de la experiencia acumulada en el desarrollo de este tipo de estrategias de seducción. También depende del tiempo que la trabajadora sexual lleve ejerciendo la prostitución, la edad y las experiencias que haya desarrollado en las relaciones con los clientes.

Cuando las trabajadoras sexuales sienten que manejan la situación con el cliente afecta a las relaciones de poder que establecen con ellos y las empodera para conseguir de manera más eficaz sus objetivos económicos. Algunas trabajadoras sexuales describen en sus relatos cómo clasifican y discriminan previamente al cliente por su aspecto físico, su vestimenta, etc., que asocian con un estatus social determinado³¹. Otras refieren que, tras dicha clasificación, a veces descartan acercarse a algunos clientes, bien por su aspecto desaliñado o sucio, por determinados rasgos extranjeros o por sus edades. En algunas conversaciones con algunas dueñas de clubes, aseguran que las trabajadoras sexuales que más dinero ganan en la prostitución son las que no rechazan acercarse a ningún cliente, sea como sea este.

“Una se acerca y empieza a decirle: «Hola, guapo, ¿cómo estás?, qué lindo eres, qué bien hueles», y ya depende. Si él se deja, tú ya lo puedes manipular. Si tú le gustas pues te quedas. Pero primero en el habla tienes que saber convencerlo, hablarle bien... Y ya está hecho” (Lili).

³¹ Pheterson (2000: 50) se refiere a la discriminación como la selección de clientes, que muchas mujeres consideran un derecho esencial dentro de la prostitución, pero que depende de muchos factores y no todas pueden elegir, sobre todo las más vulnerables. “La indiscriminación no es para la prostituta sinónimo de prostitución... la idea de que las putas se van a la cama con cualquiera no es cierta”.

“Normalmente, cuando te acercas le saludas, le dices tu nombre, cómo se llama. Luego, siempre te preguntan de dónde eres. Y ya, pues estás un rato. A mí no me gusta estar mucho tiempo; ya vas al grano: «Bueno, entonces, ¿qué hacemos?»” (Nelly).

“Casi nunca me acerco. La mayoría de lo que me gano es con mis amigos que vienen a verme, clientes fijos que me hice. Casi todo el mundo trabaja con los clientes fijos. Algunos que me llaman, pero no es que entra un cliente y yo voy corriendo” (Luna).

Cuando se trata de un piso, el primer contacto se realiza por teléfono, lo cual no significa una menor capacidad de exhibir estrategias para captar a dichos clientes.

“Por teléfono me guío más por el origen, cómo habla, de dónde son, si son educados o no. En cuanto hablan sé lo que quieren, hasta sé si es camionero o es vendedor... Te lo juro, voy utilizando la psicología para hacerme con ellos, me equivoco poco... En los clubes hay que arrimarse uno. A veces te llaman o se acercan ellos a preguntarte, pero la mayoría de las veces es una la que tiene que arrimarse” (Camila).

Las trabajadoras sexuales aseguran iniciar el acercamiento al cliente, sin embargo, admiten la posibilidad de que el cliente las rechace. Esto forma parte del análisis de quien tiene el poder en las relaciones establecidas en la prostitución. ¿Quien elige a quién?, ¿en que se basan las trabajadoras sexuales para elegir o para acercarse a un cliente? Estas cuestiones serán analizadas con detenimiento en el capítulo de poder, pero es muy interesante poner en valor las opiniones que ellas tienen al respecto y cómo toman la decisión a la hora de acercarse o no a un cliente.

2.4.10. La negociación con el cliente de prostitución

La negociación del servicio sexual y el pago del mismo vertebró la función y objetivos de la prostitución. La negociación es un proceso que se produce entre dos partes con posiciones diferentes sobre un mismo asunto³². Es el momento en que se negocia el servicio sexual, las condiciones y el pago de este. Normalmente el cliente intentará obtener el servicio sexual deseado y pagar más o menos dinero por el servicio que solicita; y la mujer aceptará o no realizar el servicio sexual solicitado por el cliente e intentará obtener más dinero por el servicio que presta. Se trata de una transacción económica que

³² Algunos autores consideran la negociación implícita a la propia definición de prostitución. Así Maqueda (2009: 61) la define como “la prestación voluntaria y negociada de servicios sexuales remunerados”. También Pheterson (2000: 52) hace referencia al término, señalando a las mujeres como esenciales en este proceso decisorio “en la práctica, la actividad sexual, como la tarifa, está sujeta a negociación. La puta realiza una oferta o el cliente efectúa una petición; es ella quien tiene que admitir los términos definitivos”.

está cargada de detalles. Intervienen factores como la apariencia, el acercamiento, las muestras de interés y deseos existentes, elementos de comunicación verbal y no verbal, el rechazo, la seguridad y la experiencia de ambas partes. También se negocian las demandas de los clientes y los servicios que presta la mujer, llegando a un acuerdo establecido entre las dos partes. Todos estos factores inciden en que se logre una buena o una mala negociación y la convierten en un asunto clave para determinar cómo funciona el poder en las relaciones establecidas en el ámbito de la prostitución.

La negociación siempre se produce antes de ir a la habitación, en la sala o lugar equivalente, o bien por teléfono, en el caso de los pisos de prostitución. De igual forma, las mujeres que ejercen la prostitución en la calle negocian el servicio antes de subir al coche. Las trabajadoras sexuales tienen sus preferencias, requisitos y exigencias en cuanto a los servicios que realizan, el tiempo dedicado y el precio. Si bien las trabajadoras sexuales son más flexibles para negociar el dinero que cobran por el servicio, no lo son tanto para determinar las prácticas sexuales que no quieren realizar, que son directamente rechazadas e innegociables para la mayoría.

“Lo hablas todo fuera para luego no tener problemas” (María).

“Algunos te preguntan cuánto cobras o qué es lo que haces. Yo digo lo que cobro y tal y cual, nos ponemos de acuerdo y ya. A veces me regatean, me dicen es que en tal sitio cobran eso, y les digo pues vete ahí cariño” (Lili).

“Si me piden anal, sin goma, no lo hago. Cuando estoy hablando con ellos se lo dejo bien claro” (Rosi).

Asimismo, las trabajadoras sexuales consiguen precios más favorables para sus servicios sexuales si tienen experiencia, pues saben determinar el deseo, la excitación y la experiencia del cliente. A través de la negociación las trabajadoras sexuales rechazan a los clientes con los que no quieren tener relación, pidiendo una cantidad excesiva por el servicio sexual que sabe que el cliente no va a pagar. La negociación es la expresión de la relación de poder, el momento en que se ponen en valor las sinergias de cada actor para intentar obtener los mejores resultados. La negociación debe ser realizada en la sala, esta es una norma básica y fundamental en este ámbito de la prostitución. En todas las entrevistas y a lo largo de mi experiencia profesional queda patente que quien no negocia de forma clara en la sala, después tiene problemas en la habitación. Si negocias bien y cumples lo establecido, todo suele ir bien, se reducen las posibilidades de tener conflictos con los clientes.

“A veces hay clientes que se acercan a ti y te preguntan cuánto vale, qué me vas a hacer, así directamente: «Hola chica, cuánto cobras» ... Van directos. Yo les digo se cobra tanto. Hay muchos que dicen que es mucho. Para llevártelo, pues le haces precio y lo dejas más barato. Regatean mucho. O te dicen directamente te doy treinta. Siempre se quejan, pero sí tienen dinero” (Rosi).

“El cliente me pregunta que por cuánto se sube. Se habla del dinero por media hora. El cliente paga el tiempo que quiere. Aquí media hora es de cincuenta y cinco a sesenta euros. Cuando el cliente no tiene los sesenta, llegamos hasta los cincuenta. El mínimo es cuarenta y cinco, pero yo nunca subo a la habitación por cuarenta y cinco. Si no tiene los sesenta, le hablo de los cincuenta y cinco; si no, de los cincuenta, pero por menos de cincuenta nunca” (Caty).

“Si el cliente me invita a una copa y está tranquilo, hablo con él. Si me quiere invitar a la segunda, vale; si no, le digo mira vamos a subir o qué hacemos. Y él me contesta sí o no. Si él dice que no, me voy” (Eliza).

El abuso de terceras personas o la necesidad económica son circunstancias que hacen que algunas mujeres puedan perder poder en la negociación³³. Las trabajadoras sexuales tienen que rebajar el precio de los servicios o aceptar prácticas sexuales que normalmente no realizan. También puede ocurrir que se acepten clientes que de forma habitual se rechazan o que pierdan clientes por no realizar determinados servicios.

“Las personas mayores te quieren besar, quieren follar sin goma, y, aunque tú les digas que no, te dicen que quieren solamente rozar, que te quieren meter el dedo, que te quieren chupar las tetas, y entonces no es mi perfil. Yo me acerco a una persona mayor cuando yo no he trabajado, pero son muy difíciles” (Nelly).

“Sexo anal, chupar sin goma, más cosas. Cuando yo le digo que no, al final sube con otra” (María).

2.4.11. Las prácticas sexuales

Hay que partir de la premisa de que existe una enorme variedad de servicios que prestan las personas que ejercen la prostitución, tanto en la forma como en su contenido³⁴. En pocos estudios de prostitución se hacen análisis detallados sobre las prácticas sexuales que se desarrollan en el ámbito de la prostitución; bien porque se enfocan a otras cuestiones o bien porque la propia metodología y el tema de estudio, la sexualidad, son complejos y difíciles de observar y abordar, hasta desde la propia antropología (Nieto, 1989). Sin embargo, López Riopedre (2010: 330-362), hace un análisis profundo de las

³³ Pheterson (2000: 51) expone que “el abuso de terceras personas (tales como la falta del derecho al rechazo en los clubes) y la necesidad económica es probablemente la mayor presión que lleva a la indiscriminación”.

³⁴ Aunque hay una enorme variedad de prácticas y servicios que se demandan y realizan, hay que tener en cuenta que no existen diferencias notables entre las prácticas que llevan a cabo las personas que ejercen la prostitución con sus clientes y las que tienen lugar entre personas no estigmatizadas en el contexto de la vida en pareja, salvo la presencia de un precio durante la interacción (Agustín, 2003: 179)

prácticas sexuales que realizan las trabajadoras sexuales en pisos de prostitución en la ciudad de Lugo.

Durante las entrevistas a las trabajadoras sexuales les pregunté qué prácticas sexuales ofrecen habitualmente. También me interesa analizar cómo funciona el poder con el cliente. Muchas mujeres aseguran, que por mucho que quiera pagar un cliente, si la trabajadora sexual no hace esa práctica sexual, no se hace. El poder lo perdería el cliente frente a la trabajadora sexual, ya que, aunque tenga mucho dinero, hay cosas que algunas trabajadoras sexuales no hacen por dinero. De igual forma, si un cliente busca una práctica sexual determinada y una trabajadora sexual se niega a realizarla, posiblemente el cliente busque a otra trabajadora sexual que sí la realice.

Cuando las mujeres se refieren a lo “normal” o “completo” se están refiriendo a tener sexo oral y posteriormente coital. Es el servicio que con más frecuencia se solicita y se realiza. Algunas incluyen otro tipo de prácticas sexuales como masajes eróticos, lluvia dorada, sexo anal, striptease, etc., en función de los deseos del cliente. Respecto a otras prácticas sexuales, las que más rechazo causan entre las trabajadoras sexuales son los besos en la boca y el sexo anal, aunque hay trabajadoras sexuales que sí lo aceptan, poniendo un precio más elevado al servicio. En el sexo hay múltiples demandas de prácticas sexuales y cuanto más compleja o extraña sea, más se cobra por llevarla a la práctica. También es muy habitual que utilicen consoladores y juguetes sexuales con los clientes.

“Chupar y hacerlo y nada más. No hago servicios especiales. No es que el cliente no te lo pida, te piden de todo, lo que pasa es que ellos no pagan para hacerlo todo, tampoco yo no estoy obligada a nada. Yo tengo que hacer que se sientan bien, no les trato mal, soy amable, pero de ahí que yo tenga que besarlos o algo, no. Si me piden anal, sin goma, no lo hago” (Rosi).

“Hay algunos que me piden que les dé bofetadas, que les escupa, normalmente no cobro más por ese tipo de servicios extra, dependiendo. El griego depende del tamaño del pene y ahí sí pido un extra de treinta euros aparte” (Sofía).

“El normal y corriente, oral y echar un polvo. Ni besos ni nada” (Eliza).

“Francés, griego, todo con preservativo, no beso, posturas, bailecitos, lluvia dorada” (Adriana).

“Hago de todo, pero con excepciones. Por ejemplo, no hago francés hasta el final, no hago griego, no soy sadomasoquista. Si quieren un masaje, un masaje erótico, por ejemplo, algo así, un baile sexy, pero, ya pasarme a otras cosas, como que no” (Camila).

De igual forma, hay un gran porcentaje de clientes que solicita servicios de compañía y afectivos que no implican relación sexual o coito³⁵. Las trabajadoras sexuales relatan que con algunos clientes no tienen sexo, solo se tumban junto a ellas en la cama, reciben un masaje, les hacen caricias y les dan conversación. Las trabajadoras sexuales aseguran que estos hombres vienen al club a relatar sus problemas familiares, afectivos, laborales y que ellas tratan de escucharlos y aconsejarles para mantenerlos entretenidos mientras dura el servicio (veinte minutos o media hora). Este tipo de clientes suele hacerse cliente habitual o “amigo” de la trabajadora sexual, estableciendo relaciones de confianza con ella, que incluyen disponer de su número de móvil, hacer salidas para comer o cenar, o incluso acompañarles a viajes o vacaciones. Los clientes fijos o habituales solo van al club a estar con la misma trabajadora sexual, e incluso, si cambia de club, los clientes siguen yendo a donde las trabajadoras sexuales se desplacen. Este tipo de cliente fijo suele ser muy rentable económicamente y las trabajadoras sexuales recurren a él cuando precisan desplazarse a algún lugar, hacer recados y gestiones u otras actividades propias de un “amigo”. También hay clientes que, por consumo de drogas o disfunciones sexuales, les es imposible mantener relaciones sexuales y pasan el tiempo de conversación con la trabajadora sexual en la habitación. Los servicios que prestan entonces las trabajadoras sexuales son también afectivos: un masaje, abrazos, caricias, escucha activa, etc.

“Hay gente que paga solo para que los escuches, que les des un masaje y nada más; cuando se pasa el tiempo se baja” (Eliza).

“Sí, hay muchos que hablan, que comentan como es su vida, sus problemas; muchas veces pagan solo para hablar. A mí me gusta escuchar, les doy consejos” (Luna).

“Un cuarenta por ciento [de clientes] vienen por una mala relación en casa, buscando una compañía, hablar, un masaje, pasar un rato agradable, contar sus cosas, porque escuchamos a demasiados clientes” (Adriana).

2.4.12. El coste de los servicios sexuales

El precio que las trabajadoras sexuales ponen a sus servicios es variable dependiendo del valor que ellas ponen a su propio trabajo, de la categoría del lugar donde trabajan, de las prácticas incluidas en el servicio, de las necesidades económicas en el momento e incluso de la idea que ellas se hacen de lo que el cliente puede pagar en función de su aspecto, estatus social o incluso procedencia.

De forma general, las trabajadoras sexuales se fijan una tarifa “base” para el servicio normal y suben la tarifa si han de realizar alguna práctica añadida al sexo oral y vaginal.

³⁵ Petherson (2000: 52-53) afirma que “la palabra *coito* supone menos flexibilidad en el trabajo sexual de la que se da en realidad. Gran parte de la prostitución no lleva coito... el coito es una posibilidad, que puede ser norma para algunas prostitutas y tan solo una excepción para otras”.

En esta tarifa intervienen diversos factores, pues depende de la categoría del local, de la región o lugar donde se ejerce, de si interviene el dueño y de la cantidad que han de pagar por la “casa”, etc. Es normal que las mujeres pregunten al dueño, lo que de forma habitual cobran las demás por un “completo”, para negociar en igualdad de condiciones que sus compañeras; pero resulta curioso, que, con cierta frecuencia, coincide esa cantidad con la que se paga por la “casa”. A partir de ahí entra en juego la negociación con el cliente, la misma trabajadora sexual pone las tarifas a todos sus servicios. También, como hemos visto, las trabajadoras sexuales suben los precios de los servicios como estrategia de rechazo a algunos clientes.

Asimismo, las trabajadoras sexuales refieren tener una tarifa mínima por debajo de la cual no aceptan realizar ningún servicio. Ellas mismas establecen esa tarifa mínima para realizar un servicio.

“Depende del cliente, porque tú te das cuenta si le puedes sacar más o menos. Normalmente el mínimo son cincuenta y tres euros; a unos les pido setenta, a otros ochenta, depende. Cuando me dicen que son de fuera, pues me aprovecho. A los andaluces sesenta o setenta. Si son de aquí y quieren regatear mucho a cincuenta y cinco o cuarenta y cinco” (Valentina).

“Un servicio normal son cincuenta euros y un servicio especial, que te pida otra cosa, es el doble” (Bianca).

“El griego depende del tamaño del pene, y ahí sí pido un extra de treinta euros aparte” (Sofía).

“Depende. Veinte minutos cuarenta euros, media hora cincuenta euros, griego setenta u ochenta euros, depende de la provincia. La hora en Irún cien o ciento veinte, media hora sesenta. Cuando vamos a Irún, como es frontera con Francia, ahí los clientes pagan sesenta o setenta la media hora, una hora ciento veinte euros” (Adriana).

“Depende de los clientes, pero mínimo treinta y seis euros” (Cristina).

2.4.13. La obtención de otros ingresos ejerciendo la prostitución

Aparte de los servicios sexuales, las mujeres que ejercen la prostitución ganan un porcentaje de las copas a las que son invitadas por los clientes. Normalmente el precio de las copas es muy elevado y de estas consumiciones se llevan al menos el 50 por ciento ellas y el 50 por ciento el empresario. A veces el porcentaje de beneficio es mayor para las copas de la trabajadora sexual. El precio de la “copa de señorita” está establecido por el club y es uno de los principales ingresos para los dueños de los clubes establecen un consumo mínimo de bar a los clientes que acuden al club.

En ocasiones los clientes se limitan a invitar a las trabajadoras sexuales a beber copas y puede que no se solicite ningún servicio sexual, es lo que se entiende como “alternar”. La invitación a una copa es una forma de pagar la compañía de la trabajadora sexual al cliente. Otros clientes van al club solo a mantener relaciones sexuales y negocian de forma directa el servicio sexual, saltándose la invitación a la copa

“Aunque no suba con él, pero al menos a una copa me invita y eso es dinero también para nosotras. (...) De veinte me dan catorce y de treinta me dan veinte y ellos se quedan con diez” (Caty).

“Yo estuve con un cliente que me dio mucha cosa, porque me contó su vida y me dijo: «No voy a subir contigo, solo quiero desahogarme, alguien que me escuche y te voy a regalar todas las copas que quieras para que tú estés aquí». Le saqué siete copas y no hizo el amor conmigo” (Caty).

Uno de los riesgos para la salud de las mujeres que ejercen la prostitución tiene que ver con el consumo de alcohol y otras drogas mientras acompañan a los clientes. Para evitar que la trabajadora sexual tome mucho alcohol, en algunos clubes la “copa de la señorita” no lleva alcohol o toman un combinado que es muy bajo en alcohol. Analizaremos el consumo de drogas más adelante, en el capítulo cuarto.

2.4.14. Ingresos mensuales ejerciendo la prostitución

Los ingresos económicos mensuales de las personas que ejercen la prostitución dependerán del lugar donde se ejerce la prostitución, la actividad del espacio donde se ejerce, atractivo físico de la trabajadora sexual, afluencia de clientes, etc. También hay factores que tienen que ver con las épocas del año, por ejemplo, si hay eventos como la temporada de caza, que atrae muchos clientes en Castilla-La Mancha, o Navidad, que hay muchos eventos y celebraciones empresariales. Así mismo en Castilla-La Mancha la prostitución funciona mejor en invierno que en verano, pues en verano las trabajadoras sexuales se van a las zonas de costa porque hay más demanda de prostitución en la costa. De igual forma, existe una gran diferencia entre los diferentes locales de prostitución y entre las propias mujeres dentro de cada espacio.

Casi todas las trabajadoras sexuales refirieron que los ingresos obtenidos de la prostitución varían bastante de un mes a otro. Las trabajadoras sexuales exponen una serie de variables que condicionan tener más o menos ingresos de la prostitución: el tiempo y la dedicación de la trabajadora sexual a la actividad, la claridad de sus objetivos, el lugar donde están ejerciendo la prostitución, la exclusividad de su procedencia o de sus servicios, la competencia con otras mujeres, su apariencia física, su edad, su manejo de las habilidades sociales, del uso del idioma, sus necesidades económicas, etc. También hay cuestiones que escapan del alcance de las trabajadoras sexuales, como la afluencia de clientes, la escasez de recursos por la crisis, la mala ubicación de un club, etc. Además, las trabajadoras sexuales afirman que la crisis económica de 2008 ha afectado mucho a

sus ganancias, ya que, ahora, la afluencia de clientes es menor y, asimismo, las trabajadoras sexuales han tenido que rebajar las tarifas de sus servicios.

Cuando me refiero a ingresos mensuales de las trabajadoras sexuales me refiero a ingresos netos, después de pagar todos los gastos de alojamiento, sábanas, preservativos, etc. Las siguientes cifras provienen de mujeres que están ejerciendo en clubes, durante el 2016.

“Dos mil o tres mil era antes, pero ahora un buen mes sería mil quinientos, conforme está la cosa” (Rosi).

“No hice nunca el cálculo. Puede llegar a dos mil, tres mil, según el mes. Te puedes hacer en una semana mil quinientos y las siguientes nada” (Eliza).

“Poco, unos quinientos euros. Pero como no hay nada...” (María).

“No hice nunca la cuenta, sobre mil euros como mucho” (Lili).

“Ahora mismo no se gana tanto. Más o menos entre dos mil y tres mil mensuales” (Luna).

“Papi eso no te lo puedo decir, porque hay meses de dos mil, de siete mil, hay meses de hasta diez mil” (Valentina).

“Yo no tengo muchos clientes fijos aquí, igual al mes puedo ganar mil euros, otros meses menos, no mucho” (Sara).

“Depende, hay meses que a lo mejor solo tienes ochocientos euros, hay otros que superas los tres mil” (Mariana).

“Yo aquí llevo una semana y no me saqué ni cincuenta euros. Aquí no hay nada. Está una desde las cinco de la tarde hasta la madrugada aquí para cincuenta euros, no merece la pena” (Ana).

En los pisos las ganancias de las trabajadoras sexuales son aparentemente mayores pues la media que obtienen es de unos dos mil o tres mil euros mensuales.

“Normalmente, si sumo lo de la agenda, tampoco hay tanto, mil quinientos o mil seiscientos a la semana, dependiendo de la ciudad, de los clientes, de las fechas...” (Sofía).

“Hay semanas que te sacas mil quinientos, a veces mil doscientos, a veces mil, a veces dos mil, depende mucho del sitio. La peor semana podrías sacarte seiscientos o setecientos, y la mejor sería en dos semanas cinco mil euros, como en Irún, Soria, Puertollano” (Adriana).

Por último, parece que en las casas de prostitución es donde menos dinero ganan las trabajadoras sexuales. En las casas también se cobra menos a las mujeres por la estancia y por ejercer la prostitución, aunque las condiciones del espacio y el volumen de clientes son menos favorables.

“Cada día no se gana igual, un día más, un día menos, un día nada. Ganas cincuenta, sesenta o cien euros, depende de cada día” (Karima).

“Poco, no me da ni para cubrir todos los gastos que tengo. A veces tengo que pedir prestado dinero” (Cristina).

Englobando todas las respuestas, las mujeres a las que entrevisté habían ganado entre quinientos y diez mil euros al mes. De manera más general, se podría estimar que en una casa las trabajadoras sexuales ganan entre quinientos y mil euros mensuales, en un club entre mil y dos mil euros mensuales y en un piso entre dos mil y tres mil euros mensuales. Aunque no están recogidos los ingresos procedentes de las mujeres que ejercen la prostitución en la calle, es obvio que son los más bajos, ya que lo que cobran por los servicios es inferior a lo que cobran en los demás lugares. Lo que es indudable es que, de forma general, las trabajadoras sexuales obtienen ingresos económicos de la prostitución que superan lo que ganarían realizando otras actividades laborales.

2.4.15. Reparto de beneficios obtenidos en la prostitución

Ya vimos que en algunos locales de prostitución se quedan con un porcentaje del dinero que la trabajadora sexual cobra por cada “pase” que realizan, lo que sería un delito de explotación de la prostitución ajena en nuestro país. Los dueños y encargados tratan de desvincular el cobro por servicio sexual y lo establecen como pago por el uso del dormitorio, cada vez que las trabajadoras sexuales realizan un servicio. Es difícil desligar el pago que hacen las trabajadoras sexuales por el uso y disfrute de las instalaciones o por los servicios que reciben del local, del porcentaje a pagar por cada servicio sexual realizado. En el discurso de las mujeres se aprecia más una vinculación de los pagos relacionada con el porcentaje del servicio y de forma manifiesta, se trataría de un delito de explotación de la prostitución ajena, aun con consentimiento. De igual forma ocurre cuando las trabajadoras sexuales hacen salidas del club o de la casa con un cliente, tienen que pagar una cantidad al dueño. Este pago realizado a los dueños sí que les vincula con un claro delito de explotación de la prostitución ajena.

En los clubes y casas se exige a las trabajadoras sexuales la compra de la sábana desechable y los preservativos para realizar un servicio con el cliente en la habitación. Aunque, a veces, este tipo de gasto se puede cargar al cliente.

“Por cada pase hay que pagar la sábana que voy a usar, son cinco euros. Eso lo paga el cliente” (Caty).

“Sí, pagamos por servicio. Ya no te puedo contestar a eso [la cantidad], por si acaso ella [la dueña] no quiere que lo diga” (María).

“Me quitan ocho euros de cada pase” (Luna).

“En la casa a mí me cobran por estar aquí diez euros. Por dormir y comer. Y cada vez que tú pasas te cobran seis” (Rosi).

“Del primer pase pagas la casa, veinticinco. Después del segundo pase pago quince y ya lo demás son míos. Ya desde el tercer pase solo pago la sábana, que son cinco euros. En total son cuarenta euros, más la sabana cinco euros por cada pase” (Carla).

“Aquí pagamos todos los días cuando trabajas, trece euros por cada pase que una hace. Si no trabajas no pagas nada. No es una cantidad exagerada, pero, bueno, con unos cuantos pases sí es dinero” (Mariana).

En la mayoría de pisos de prostitución es menos frecuente que se apliquen estas tarifas por pase, generalmente basta con pagar el precio de la habitación, pero es la norma en los pisos que van a porcentaje del servicio.

“Hay sitios donde, a pesar de que tú pagas tu habitación, ellos te molestan a cierta hora para presentarte a algún cliente, pero de eso; ellos quieren el 40 por ciento del servicio. Yo, para regalar, aparte de estar pagando una habitación, como que no. Eso ya es raro de encontrar” (Sofía).

2.4.16. La movilidad territorial en la prostitución

La movilidad geográfica de las trabajadoras sexuales en la actividad de la prostitución es una realidad constante. Las trabajadoras sexuales utilizan la movilidad geográfica como estrategia de negocio, ya que se mueven hacia otros lugares donde esperan encontrar más beneficios. Si una trabajadora sexual cambia mucho de lugar siempre es la novedad de los locales y eso es bueno para hacer clientela. En los pisos es muy importante la cuestión de la novedad, pues queda patente en la redacción de los propios anuncios publicitarios (“primera vez en Toledo”, “nueva en la ciudad”, “solo esta semana en Albacete”). También en los clubes, los clientes, sobre todo los asiduos, valoran mucho la novedad de las trabajadoras sexuales. Otras veces, las trabajadoras sexuales refieren que se desplazan de un lugar a otro porque les gusta conocer otras ciudades o incluso otros países³⁶. Aun

³⁶ Algunas autoras (Petherson, 2000; Meneses, 2003; Agustín, 2004; Garaizabal, 2007) coinciden en que hay trabajadoras sexuales que eligen ejercer la prostitución para conseguir cambios

así, hay mujeres que optan por permanecer en un mismo lugar debido a cuestiones personales, por comodidad, por tener una cierta estabilidad o por tener una cartera de clientes fijos que no le merece la pena perder.

“No, siempre por aquí en Castilla-La Mancha. No me gusta recorrer, me gusta estar en un sitio” (Bianca).

“He estado un mes en Italia, pero no me gustó, porque ahí piden otros tipos de servicios, piden más por el ano y a mí no me gusta” (Luna).

“No, solamente he trabajado en España. Aquí sí me he movido bastante; si un sitio no me gusta, me voy a otro. Pregunto a alguna chica y a otra y así vas conociendo las ciudades” (Valentina).

“Cuando entré en la prostitución en Valladolid, Segovia. Después en León, Siempre en provincias cercanas a donde residía” (Ana).

“Estuve en Italia, Alemania, Holanda, en Bélgica... Lo mejor que me ha parecido es Suiza” (Camila).

“Igual hago dos semanas en un sitio, igual puede ser una, pero siempre cambiando de sitio. (...) Ahora encontré algo para ir para Francia igual. Pero Alemania, como te digo, es lo mismo, pero se gana más si tú sabes moverte” (Adriana).

A veces la movilidad de las trabajadoras sexuales responde más a un sentido de movilidad social que responde a realizar todos los esfuerzos para salir de la pobreza y encontrar la forma de ser autónomas económicamente, para conseguir las cosas materiales que de ninguna otra forma podrían alcanzar³⁷. Sorprende la rapidez y facilidad con que las trabajadoras sexuales se desplazan de un lugar a otro, lo que nos ofrece una imagen alejada del victimismo o la pasividad de estas mujeres. Desde el abolicionismo se tiene la creencia de que a las trabajadoras sexuales se las lleva y se las trae a los clubes de forma obligada (una vez más, debemos diferenciar la movilidad forzada que hacen las mafias de trata, de la que hace cada trabajadora sexual por su cuenta). Durante años he comprobado en los clubes como las trabajadoras sexuales llegan y se van en sus propios taxis de un club a otro, buscando nuevos destinos donde trabajar, viajando libremente. Las trabajadoras sexuales te explican que decidieron cambiar de club o que llamaron a una amiga para que les recomendara otro lugar donde ejercer la prostitución. Las mujeres

importantes en sus vidas, sentirse libres, viajar y conocer otros lugares y países de forma aventurera.

³⁷ A parte de la movilidad geográfica, algunos autores (Malgesini, 2006: 54; Oso, 2010:13) consideran el concepto de *movilidad social*, afirmando que la decisión de ejercer la prostitución, en la mayoría de los casos, tiene como origen el deseo consciente de acceder a unos bienes que de otra forma sería muy difícil alcanzar. Una aspiración de ascender en la estructura social y el nivel de vida y con capacidad de adquirir bienes de consumo.

que ejercen la prostitución refieren que buscan los clubes en función de si hay mucho o poco trabajo en ellos. De hecho, queda patente que las trabajadoras sexuales son personas con gran capacidad de adaptación y recursos, como podemos ver en el siguiente relato.

“Estoy unos cuantos años aquí. Primero duré como dos meses en la prostitución. Me fui a mi país tres meses, regresé aquí y duré otro año en la prostitución. Me fui para Madrid un tiempo, y de allí a otro club en Guadalajara, donde duré una semana. Me encontré con una amiga y me habló de otro sitio. No resultó porque el club era muy grande, había muchas mujeres; ahí estuve solo quince días y volvimos. Y me vine de nuevo para acá. Volví siempre al mismo lugar, otro año más. Después me fui a otro sitio, intenté dejarlo un tiempo. Me fui a un club de cocinera; me dijeron que me iban a pagar mil doscientos euros, pero a la semana no me daban de alta y les dije que, si no me daban de alta, me iba. Duré una semana más y al final me fui; me dieron menos dinero de lo que acordábamos. Después me fui a otro sitio a trabajar normal, pero pagaban muy poquito, y al final me quedé un mes en casa y después me fui a Ciudad Real a ejercer la prostitución a otro club casi otro año. Después estuve bastante tiempo sin trabajar; estuve en mi país como dos años. Entonces volví a Madrid y así. Hace un año y pico me fui a Londres, duré un año casi ejerciendo la prostitución. Me fui a Santo Domingo, volví a España y me descubrieron una enfermedad. Desde la última vez que volví aquí son ya tres meses” (Rosi).

2.4.17. Anuncios de internet y páginas web de prostitución

Las mujeres que ejercen la prostitución en los pisos se publicitan a través de anuncios en periódicos o a través de páginas web especializadas. Durante años, se anunciaban en la web www.milanuncios.com, pero actualmente la más famosa y útil entre las trabajadoras sexuales y los clientes es la web www.pasion.com. Es una página web especializada en todo tipo de prostitución y clasificada por provincias y localidades. Las mujeres, hombres y transexuales pagan por poner su anuncio con fotografías y que este se repita de forma automática varias veces al día. La forma de contacto con los posibles clientes de prostitución es a través de uno o varios números de teléfono móvil. Cuando visitamos los pisos, hay encima de la mesa hasta cuatro o cinco teléfonos diferentes, ya que utilizan varios números de teléfono, para rentabilizar sus estancias en las ciudades visitadas. Recuerdo que, hace pocos años, una asociación abolicionista de Albacete aseguraba en un medio de comunicación, de forma alarmista, que en Albacete capital había más de ochenta pisos donde se ejercía la prostitución. Nos costaba creer que esto fuera así, cuando nosotros teníamos ubicados y censados alrededor de una quincena. El motivo que explicaba esta discrepancia es que habían contado los teléfonos de los anuncios y pensaban que cada anuncio con un teléfono era un piso diferente. Esto denota superficialidad y escaso conocimiento de algunas asociaciones abolicionistas que están

empeñadas en inflar de forma exagerada las cifras de la prostitución³⁸ y crear pánico moral en la sociedad, respecto a la prostitución³⁹.

De igual forma, existen dos páginas web llamadas www.espalumi.com y www.putalocura.com que son páginas dirigidas a los clientes de prostitución. Los clientes comentan y valoran los servicios sexuales realizados por las trabajadoras sexuales y evalúan los clubes y pisos donde se ejerce la prostitución. Las páginas web se clasifican por regiones y provincias, y los clientes, a través del chat, evalúan y cuentan sus experiencias con las trabajadoras sexuales, describiendo los servicios sexuales, la atención recibida, la duración del servicio, etc.

“Yo me anuncio dependiendo de la ciudad. Aquí, por ejemplo, por www.pasion.com. Me pongo cuarenta euros de anuncio. Dependiendo de la ciudad te sale más o menos. (...) «Española, últimos días, quiero que te sientas como un amo y señor, cuando estés conmigo disfrutarás con mi implicación, tú y yo, los dos solos. Todas las fotos que ves son reales, yo trabajo con la realidad de mi cuerpo con mis curvas y mis pechos pequeños». Siempre dejo entrever que tengo los pechos pequeños, para que luego no sea decepcionante o engañoso. «Con el color de mi piel, hermosa, aprovecha y haz realidad tus sueños. Solo para caballeros amables y educados. Todos los servicios, NO GRIEGO, y no cojo números ocultos»” (Sofía).

“Hay foros en las páginas de internet que crean los propios clientes donde hablan directamente de las chicas y de los servicios, www.spalumi.com por ejemplo. Ahí están los puteros y te van evaluando y cuentan detalle por detalle lo que hacemos. Ahí lo que sale a recalcar mucho es que tengo una garganta profunda. Y en realidad lo admito, tengo una garganta superprofunda. De hecho, de niña, para llamar la atención de mi padre, me metía la mano entera en la garganta. Y tengo fama de eso en los foros, que se me da superbién [hacer sexo oral]. En los foros hablan de que no estoy pendiente del reloj. Eso me da buena publicidad. Pero, aun así, yo sí estoy pendiente del reloj, aunque no se den cuenta de ello” (Sofía).

³⁸ Afirma López Riopedre (2012: 133) que los porcentajes y las cifras que se ofrecen de la prostitución son exageradas de forma consciente y obedecen a un plan preconcebido de “disparar la alarma social y el pánico moral con vistas a establecer un creciente intervencionismo público en contextos de intimidación de la ciudadanía”, asegurándose así el lobby abolicionista un espacio público para gestionar sus propios recursos y líneas de acción futura.

³⁹ El “pánico moral” es la reacción que toma un grupo de personas fundamentada en la percepción falsa o exagerada de algún tipo de comportamiento cultural o de un grupo, con frecuencia de un grupo minoritario o de una subcultura, como peligrosamente desviado y que representa una amenaza para la sociedad. La expresión fue utilizada por Stanley Cohen (1973) para referirse a la reacción que tienen los medios de comunicación frente a la amenaza que para el orden social tienen determinados colectivos, y a través de la cual los medios se apropian de aquellos contenidos con el fin de construir una realidad estereotipada.

Reproduzco cuatro diferentes cortes de anuncios de los foros de www.spalumi.com, para que pueda entenderse como funcionan este tipo de foros. Lo transcribo tal y como aparece en los foros de esta página web para transmitir el modo en que se valora a las trabajadoras sexuales con las que han estado. Contienen valoraciones muy explícitas sobre las relaciones sexuales, son machistas y despectivos, pero muestra cómo se relacionan entre sí los clientes en este tipo de foros de internet.

Anuncio nº1:

Marta Canaria 60252... (aparece el número de teléfono completo de la trabajadora sexual).

“Nombre "artístico": Marta Canaria

Nacionalidad: de canaria no tiene nada, brasileña.

Edad: Su anuncio dice 35. Yo creo que ronda los 40.

Dirección: Por la calle Paloma.

Teléfono: 60252....

Tarifas: 50 € la media hora. Creo que me dijo 80 la hora, aunque no quiero meter la pata con eso.

Duración del servicio: media hora.

Descripción física: en las fotos del anuncio se asemeja, pero si son suyas son antiguas. Es una tía alta, con un culazo grande y tetas gigantes totalmente naturales. Pelo teñido de rojo. Cara muy guapa. Sobran algunos kilos, pero no está gorda.

Vestimenta: la pillé en la calle tomándose unas cañas, así que iba normal, con unos leggins negros, camiseta manga larga, cazadora marrón.

Ambientación: pisito pequeño en pleno centro, decoración antigua, muebles viejos.

Follamos en el salón por petición suya en lugar de la habitación. La habitación estaba limpia y recogida, el salón también.

Tatuajes/Piercings: no recuerdo.

¿Da besos/morreos?: Besitos, besos, morreos...

Francés: natural, normal.

Griego: no pregunté, pero ese culo merecería ser trabajado.

Implicación: muy alta.

¿Chica recomendable?: si te gustan las milfs sí.

Resumen experiencia: la llamé sobre las 15:30 y la pillé de cañas. Me planté en su casa media hora después y la vi llegar por la calle. Me sorprendió su pedazo de culo y su altura. Dos besos cómplices, portal, ascensor y para arriba. Charlamos un rato, me invitó a una cerveza y lavada de bajos. Al principio me tumbó en el colchón y empezó a mamármela. Como yo estaba lubricando mucho me dijo que, si follábamos ya, pero le pedí comerle el coño. Estuve bastante tiempo ahí abajo, hasta que me pidió que le comiera sus enormes tetazas mientras se masturbaba. Cuando ella dijo que estaba a punto, me enfundó el condón y me puse a follarla a cuatro patas. Ver ese culazo ahí detrás moviéndose y esas tetazas bambolearse pueden hacer perder la cabeza a

cualquiera. Y yo perdí la cabeza y gané una corrida enorme. Conversación, fin de la cerveza y compromiso de volver a verla.

Lo mejor: su implicación y sus ganas de follar. Buena conversadora, simpática.

Lo peor: francés mejorable.

Valoración final: si te gustan las MILF (Mother I'd Like to fuck), Marta encaja. Yo le doy un 8.

¿Repetirías?: No suelo, pero con esta lo haría.

NOTA: Pido al moderador o a cualquier forero que sepa, que suba las fotos del anuncio. Gracias”.

Fecha: 26 de marzo de 2016. Fuente: www.spalumi.com

Anuncio nº 2:

69845... (figura el número de teléfono completo de la trabajadora sexual) Susana

“Llevaba un par de días buscando a una Lumi que me convenciera y hoy que he podido escaparme me he decidido a llamar a alguna. De 4 que he llamado 3 no me cogían el tlf y la cuarta una polaca según el anuncio rubia increíble. Al escucharla esa era menos polaca y más sudamericana que yo español y encima que no estaba en CR.

Asique de rebote contacto con esta chica que me coge el mvl a la primera pero que me da unas indicaciones que parecía que me había equivocado de número y no se dedicaba a esto pero bueno a lo que voy que me enrolló.

Recibe en calle de la Luz. Otro portal más transitado que nada. Joder lo de llegar y llamar al mvl para que te abran lo complicado que esta últimamente.

Llego y me abre una chica en tanga y sujetador y taconazos. Muy rubia de estatura media y al mirarla me ha recordado claramente a la barbie de gran hermano, una así muy choni que participo hace años en el concurso.

Pero la chica está bastante bien. Y si, es la de las fotos pero claro con más retoques las fotos que na pero ser, es.

Muy buen culo pero muy bueno y de tetas muy muy ricas. pero se desnuda y pierde. Tetas muy mal operadas tiene algo de flacidez en la barriga y en las manos se nota que 20 años no tiene.

Servicios. No besa apenas, solo piquitos, francés sin, posturitas y para casa.

Yo últimamente estoy exigente y a mi gustarme me ha gustado pero no para un diez por que hoy he soltado 50€ y me los hubiera ahorrado con una de 30€ que me daba lo

mismo que me ha dado esta

La chica es muy maja. Eso sí.

Ale que no sé qué más deciros”.

Fecha: 12 de julio de 2016. Fuente: www.spalumi.com

Anuncio nº 3:

Cristina jovencita morbosa malagueña 697793... (aparece el número de teléfono completo de la trabajadora sexual).

“Hola a todos, venga a aportar algo constructivo. Os dejo aquí el anuncio de la tal Cristina malagueña de 19 años, la chiquilla se parece a la de las fotos, más delgada, alta delgada, rubia, atractiva, pechos pequeñitos.

Recibe en Bernardo Balbuena, así que yo me esperaba encontrar a la señora que se había comido a la de las fotos, pero vaya, no.

En la relación, quizá algo mecánica al principio, mamada con condón. y parecía eso, pin pan pun... hasta que se me puso encima... poco a poco se fue calentando y vaya!, aunque me preguntó si me había corrido cuando le dije que se quitara para ponerla a 4 patas... cuanta más caña le das, diría que hasta le gusta... al final... un 6 ó 7 por la frialdad del principio, y el 7 es por la sorpresa agradable dado el piso que es. (y conste que yo soy exigente, si me encuentro otra cosa me largo siempre)

En fin, es lo que es, una teen... de pechos incipientes... delgada. Y que, si le das, se deja hacer. Y responde.

¡Ala! que aproveche... se va el miércoles”.

Fecha: 23 de octubre de 2016. Fuente: www.spalumi.com

Anuncio nº 4:

Kanita, coreana, 63364... (figura el número de teléfono completo de la trabajadora sexual).

“Siguiendo con mi búsqueda por profanar tierras orientales, me sumergí en pasión a ver si sonaba la flauta, e voila, algo apareció, y no tenía hilo propio. Japonesa hermosa, muy succulento, papus, cómo resistirme.

Experiencia: reciente

Precio: 30 minutos - 50€ (los vale)

Físico: parece mentira porque las fotos parecen profesionales, pero es ella. Tiene un poco carapan (es guapa, ojo, carapan es cara redonda solo), pero está como un queso, o mejor, como un buen plato de ramen.

Higiene: normal, se lava, supongo (salió y me dejó en la habitación un rato antes de empezar). Te pasa toallita húmeda por el trabuco.

Piso: Calle Bernardo Balbuena

Francés: con goma, pero muy bueno, de esas que, si no te fijas, parece natural. Hace un torbellino con la lengua en la punta.

Valoración de la experiencia: 9

Repetiría: oh, yes.

Experiencia:

Llamo temprano, que esta es de las que tiene horario. Casi no me da tiempo a hablar que ya me dice la dirección, y le pregunto para asegurarme "pero ¿haces servicio completo a parte de masajes no?" "sí, todo, servicio completo". Parece oriental, por el habla es como los chinos de las tiendas. XD

Llego a la puerta, le doy un toque, me abre. Primera impresión, es oriental, bueno, por lo menos no me han timado con el continente y me han colado una panchi, vamos bien. En la habitación acordamos tiempo y precio, ahí con más luz la veo, la de las fotos, vamos MUY bien, cuerpazo de jovencita terso y delgado, y un culo para forrar pelotas. Sale y dice que me vaya poniendo cómodo. Al cabo de unos minutos vuelve y me pregunta si quiero masaje, que como lo quiero... "el más breve, que yo solo he pagado media hora" "ok, relajante entonces". Ya se desnuda y le suelto un "sugoooi" (increíble en japo) y se ríe, creo que me ha entendido. Masaje primero bocabajo (not bad, me relajo), se pone encima y me presiona con las manos, pero al final me empieza a masajear con las tetas y a darme besitos y empiezo a ponerme burrote.

Bocarriba y un poco de pasarme las manos y las tetas por el pecho, ya estábamos en fase sexo, me la limpia con una toallita y me la empieza a comer, aunque como se pone dándome la espalda y dejándome ver ese pedazo culamen, no llego a ver si era natural o con goma (después de 5min se gira y veo la goma). Hace una cosa rarísima con la lengua, como un t0rbellino (fijo que es una técnica oriental rara), baja y sube lentamente, pero la lengua hace todo el trabajo, tengo el rabo que parece un móvil en un grupo de Whatsapp, zumbando de lo rápido que me lame.

Hora de follar, primero ella encima dándome la espalda, y dejándome agarrar ese culazo, le agarro el culo, le agarro las tetas, gime como una perra. "kimochii?" (que si le gusta) "si". Cambio, ahora sigue encima, pero de cara, le como un poco las tetas. "kissu? kissu?", se deja besar, pero solo picos. Otro cambio, me la come otro poco, y ahora ella abajo y yo arriba, bombeo a tope hasta que se corre "ikuu" (que, si se corre,

vamos) "si", esta será japo porque entiende, pero no ha dicho ni mu en su idioma todavía...

Última ronda, y tiene sentido porque me cambia el condón (será porque se ha corrido, supongo, pero es la primera vez que lo veo), vuelve a cabalgarme de espaldas y permitirme disfrutar de ese culo hasta que ya finalmente me corro. "ikuu, ikuu, ikuuuu".

Me limpia, y mientras nos vestimos le pregunto de qué parte de Japón es, y ahí ya me confiesa que es coreana, del sur (ajá, por eso no decía ni papa de japonés, aunque yo intentaba hablarle, y entendía, o hacía que entendía). Bueno, ni tan mal, de los sitios orientales posibles me ha tocado uno bueno, Corea es famosa por la belleza de sus mujeres (y por la cirugía, aunque esta parecía todo natural). Total, me despido, le pregunto qué cuándo vuelve, dice que no sabe, pero que siempre usa ese número. "Sayonara" y pa casa.

RESUMEN: chica muy recomendable, si os gustan las orientales no hay pegas que ponerle, coreana de calité, tiene el cuerpazo de cualquiera de las cachondas del K-Pop, la chupa de vicio, no pone pegas a nada (menos los besos con lengua), buen masaje, no mira el tiempo, es guapa... pa qué más.

Lo mejor: torbellino con la lengua, cuerpazo de chavala, culazo.

Lo peor: por ser quisquilloso, no da besos con lengua. Viajera (las viajeras son amor, las viajeras son salud, ole).

Si la queréis pillar darse prisa que se va mañana, y no sabe cuándo vuelve (aunque dice que usa el mismo número siempre).

Salu2 puteros!

El que folla pagando, acaba ahorrando."

Fecha: 27 de diciembre de 2016. Fuente: www.spalumi.com

2.4.18. Los objetivos y su constante redefinición

Las trabajadoras sexuales se proponen objetivos a corto y largo plazo para ejercer la prostitución, pero una vez que la están ejerciendo, valoran los ingresos que obtienen y redefinen sus metas personales. Hay trabajadoras sexuales que tienen claros sus objetivos, se fijan una meta concreta y planifican su actividad en la prostitución para alcanzarla. Pero otras trabajadoras sexuales tienen sus objetivos menos claros y los van redefiniendo de forma constante, van sumando nuevos objetivos, se van endeudando y alargan el momento de abandonar la prostitución.

Las mujeres que ejercen la prostitución, al igual que otras personas inmigrantes, envían con frecuencia remesas de dinero a sus países. Estas remesas consiguen mejorar la vida de sus familias y convierte a las trabajadoras sexuales en las “cabezas de la familia” y principal fuente de ingresos de la familia extensa. Las trabajadoras sexuales, al convertirse en las principales sustentadoras de las necesidades familiares refuerzan su mantenimiento en la prostitución. Las personas que ejercen la prostitución refieren la satisfacción y orgullo que supone para ellas pasar de ser mantenidas y pobres, a ser las sustentadoras principales de la familia y de sus hijos⁴⁰. Cuando las trabajadoras sexuales cubren unas necesidades de la familia, aparecen otras nuevas que cubrir, las mujeres entran en una espiral en la que necesitan obtener cada vez más recursos y replantearse sus objetivos de forma continua. En ocasiones el deseo de las trabajadoras sexuales de completar los objetivos propios y los de sus familiares las genera mucho estrés y las obliga a un ejercicio más continuo y exigente de la prostitución.

“Tengo muchas deudas, debo mucho en el banco, aparte debo a personas allí en mi país. Porque yo estuve en mi país y volví haré unos veinte días. Estuve un año en mi país y debo unos cuatro cientos mil pesos, eso serían unos ocho mil euros” (Estrella).

“Me gustaría conseguir algo para irme a mi país, conseguir una casa o montar algo allí en mi país. Pero cada vez eso lo veo más lejos. Los gastos son más y más, y hay que pagar mucho; cuando uno tiene hijos es más difícil. Todavía queda mucho” (Carla).

“Estoy juntando para pagarme un postgrado, quiero tener otra formación y otra especialidad” (Valentina).

“Tengo ahora un viaje para Brasil, porque estoy haciendo unos apartamentos para alquilar; entonces, voy a ver que todo esté bien y se puedan alquilar. Tengo toda la parte de abajo construida y tengo un préstamo para terminar los de arriba. Y con todo esto, vendiendo, alquilando y demás, puedo vivir de las rentas. No soy una reina, tampoco necesito más, viviría muy bien” (Adriana).

“Llegas a una edad en la que piensas en lo que han hecho tus padres y te das cuenta de lo que es la vida y los sacrificios que ellos hicieron por ti; ahora los tienes que hacer tú para ayudarlos. Tienen enfermedades, son mayores y hay que ayudarles, no puedes dejarlos tirados” (Mariana).

Recuerdo el caso de una mujer colombiana que veíamos con frecuencia en un club y que consiguió cumplir todos sus objetivos en dos o tres años (hacerse una casa y comprar otra para vivir de su alquiler). Se despidió de nosotros y a los dos años la volvimos a ver de

⁴⁰ Vanwesenbeeck (1994: 70) asegura que la principal motivación o el principal objetivo de las mujeres para trabajar como prostitutas es el mantenimiento de los hijos.

nuevo en el mismo club. Nos contó que ahora quería comprar varias licencias de taxis para poder pagar la universidad de sus hijos. En dos años regresó definitivamente a su país, pero esta vez se despidió advirtiéndole que a lo mejor algún día tendría que regresar si no le iban bien las cosas.

Uno de los primeros objetivos que las trabajadoras sexuales tienen que saldar es la deuda que han contraído para llegar a España. Esta deuda se refiere a la compra del billete de avión y a los gastos o justificantes de solvencia económica que tienen que presentar las trabajadoras sexuales en el control de fronteras. Es habitual que estos préstamos se realicen por familiares, amigos, conocidos o entidades que se dedican a prestar dinero. La urgencia de la devolución del coste del viaje depende de quien prestó el dinero. No es fácil para las mujeres inmigrantes hacer frente a los costes de una nueva vida en otro país, pagar el alojamiento, la comida y mandar algo de dinero a casa. Precisamente es el momento de menos experiencia de las trabajadoras sexuales en la prostitución y cuando tienen más dificultad para conseguir dinero. También hay mujeres que no vinieron a España a ejercer la prostitución y devolvieron la deuda del viaje trabajando en otras actividades.

“Fue muy difícil, pagar la deuda, la casa. Y luego, a partir de eso, ya me tranquilicé más, juntaba mi dinero para los chicos” (Luna).

“No, venía a cuidar a una señora. Ella me pagó el billete y yo le devolví el dinero después” (Ana).

2.4.19. Las cargas familiares y el apoyo familiar en la prostitución

Laura Oso (1998; 2000; 2004; 2005), en sus diferentes estudios sobre inmigración y prostitución establece que la mujer inmigrante lidera el proyecto migratorio estableciendo objetivos y enfocándolos preferentemente hacia la familia que permanece en destino. Las mujeres inmigrantes aportan importantes remesas con el fin de contribuir a las diversas necesidades familiares. Esta responsabilidad se convierte en la obligación de las trabajadoras sexuales de mantener a sus familias, marcando la organización de los recursos económicos de estas mujeres y manteniendo la presión de obtener el máximo dinero posible a través de la prostitución.

Así, prevalece en las trabajadoras sexuales la idea de que la prostitución no se ejerce solo por dinero, sino por aquello que consiguen después con ese dinero. El malestar generado en las trabajadoras sexuales por ejercer la prostitución se suaviza con el convencimiento de que lo hacen por ayudar a sus familias. Ya hemos visto, en el capítulo anterior, la cantidad de familiares que llegan a mantener las trabajadoras sexuales con la prostitución.

“Porque donde yo veía un cliente, yo iba antes, antes de que otra fuera antes. Porque yo lo que tenía era necesidad de pagar mi dinero y mantenerme. Y yo

ayudo a una hermana en Santo Domingo, a la más pequeña, porque ya mis padres no tienen para mantenerla, ya son mayores para mantener a esa niña” (Caty).

“Yo me metí en esto porque quería hacerme algo de dinero, porque tengo una niña enferma. Tengo cuatro hijos y mi niña está enferma de una pierna, no puede andar. Ahora está mejor, pero me falta dinero para que mi madre se vaya con ella a los médicos a Madrid y todo eso” (María).

“Por lo menos es algo que me da para sacar a mis hijos adelante y a mí misma. Más que todo por ellos, porque, si yo estuviera sola, estoy en una casa con un viejito, estaría con una pareja o cualquier cosa, pero es a mis hijos a los que tengo que mantener” (Camila).

A pesar de que las trabajadoras sexuales reconocen que ejercen la prostitución para hacer frente a sus cargas familiares, muchas afirman que sus familiares desconocen que ellas están ejerciendo la prostitución. El estigma de ejercer la prostitución se manifiesta en la vergüenza que sienten las trabajadoras sexuales por ejercerla. Esta situación ocasiona que las personas que ejercen la prostitución opten por llevar una “doble vida” para que los familiares y conocidos no sepan que ellas se dedican a ejercer la prostitución. Las trabajadoras sexuales inventan ocupaciones y actividades diferentes para justificar los ingresos económicos que envían a sus familiares. Los problemas y ventajas que conlleva esta doble vida, las analizaremos más adelante en el capítulo cuarto.

“No lo saben, sería una vergüenza horrible para mí; prefiero que no se enteren nunca” (Carla).

“Mi hijo sí vive conmigo, pero él no sabe dónde estoy. Él sabe que estoy como interna en una casa limpiando, cuidando un niño” (Sara).

“No, ellos no lo saben, ni se lo voy a decir. Ellos piensan que estoy trabajando en una casa como antes. (...) Te voy a decir una cosa, mi familia va en contra de esto, porque yo antes de entrar en esto puse a prueba a mi hermana. Mi hermana dice que para ella esto es una deshonra, que es algo fuera de lo normal, que es algo que no es debido. Lo dice mi hermana, que tiene un año menos que yo. Yo le puse el ejemplo de que si no encontrara otra cosa y me dedicara a eso, y ella me dijo: «Hermana, te voy a decir algo, todo en la vida menos eso, eso será lo último que tú hagas porque, aunque estés en el ayuntamiento recogiendo basura en las calles, todo menos eso»” (Caty).

Algunas trabajadoras sexuales admiten que alguien de su familia sí sabe que ellas están ejerciendo la prostitución. Las trabajadoras sexuales cuentan que un familiar se enteró de manera fortuita o bien que se lo contaron a alguien para compartir sus preocupaciones dentro de la prostitución. El hecho de que alguien cercano sepa a lo que se dedican, puede hacer más llevadera la situación de las trabajadoras sexuales y aminorar el sentimiento de

culpa que les provoca el ejercicio de la prostitución. Cuando la familia de las personas que ejercen la prostitución se encuentra en el país de origen es más fácil ocultar a lo que ellas se dedican. Pero cuando la familia está en España los riesgos de ser descubiertas ejerciendo la prostitución se elevan considerablemente. Como le ocurrió a Camila, que fue descubierta en el club por sus dos hijos que fueron a llevar propaganda de forma casual a ese local.

“Bueno, mi mamá sí lo sabe y mi hermana también. Mi hijo sabe que soy la camarera, pero no sabe que llego a otra cosa” (María).

“Solo mi hermana; porque yo se lo dije, por confianza, porque hablamos siempre de todo, es mi confidente. No le gustó la idea, pero bueno” (Eliza).

“Mi pareja sí lo sabe. De mi familia, mi madre lo sabe; le duele mucho; pero todo lo he sacado de aquí. Ella siempre me dice: «¿Cuándo vas a tener paz? ¿Cuándo vas a pensar en ti? ¿Cuándo vas a dejar eso? Mire que los años pasan». El sueño de ella es verme en otra cosa” (Adriana).

“Casi me muero. Eso pasó en el Trébol y yo estaba con mi amiga que conoce a mis hijos de pequeños. Y nos pilló a las dos. Nos cogimos de la mano y dijimos: «¡Oh Dios!» Pero jamás me pidieron explicaciones y, si yo las quise dar, no me dejaron, porque yo no les debía explicación de nada. Yo lo hablé con ellos, pero nunca me han reprochado nada nunca” (Camila).

2.4.20. El control en el ejercicio de la prostitución

Durante las entrevistas pregunté a las trabajadoras sexuales si había alguien que tomaba las decisiones por ellas en relación con el ejercicio de la prostitución. Quería saber cómo son las relaciones sociales con los que las rodean y saber si son las trabajadoras sexuales las que toman sus decisiones o alguien decide cuestiones por ellas respecto al ejercicio de la prostitución. Todas las trabajadoras sexuales aseguran que toman sus propias decisiones respecto al ejercicio de la prostitución y que nadie decide nada sobre las acciones que ellas toman respecto a la prostitución. Las trabajadoras sexuales sienten que en la actualidad están ejerciendo la prostitución por voluntad propia y que tienen la capacidad de tomar decisiones dentro y fuera de la actividad de la prostitución, como por ejemplo, la de abandonar la prostitución cuando quieran⁴¹.

⁴¹ La voluntad es una cuestión polémica en el debate de la prostitución. Desde el abolicionismo se asegura que la voluntad de la persona que elige ejercer la prostitución siempre está viciada por las situaciones de vulnerabilidad de la víctima, como la pobreza, las cargas familiares, el desempleo, etc., que condicionan la voluntad de las personas que ejercen la prostitución. Desde el posicionamiento de la regulación y defensa de los derechos de las trabajadoras sexuales, se cuestiona que no se respete la libertad suficiente que tienen las mujeres inmigrantes para tomar la decisión de ejercer la prostitución, siempre que no haya abuso o coacción sobre ella. En numerosos estudios (Holgado, 2001; Juliano, 2001; Meneses, 2003; Solana, 2003 y 2012; López Riopedre, 2004 y 2010) se asegura que la mayoría de mujeres que ejercen la prostitución han

“Solo que hay un horario, a las cinco sabemos que tenemos que bajar y ya está” (Estrella).

“No, [las decisiones] las tomo yo misma, porque tiene que ser así” (Carla).

“Yo hoy puedo hacer lo que yo quiera, soy libre de hacer lo que quiera. Pero mañana no lo sé; yo no tengo el control de mi vida, lo tiene Dios” (Lili).

“Pues en el momento que yo diga que me quiero salir de esto, lo hago” (Camila).

“Bueno, pues lo saben, pero tampoco tienen ningún derecho, pues aquí nadie está obligado. Ninguna de las chicas está obligada a pasar, ni a estar con un cliente. Las chicas lo hacen porque ellas quieren, nadie las obliga” (María).

Algunas trabajadoras sexuales reconocieron haber estado bajo el control de terceras personas en algún momento, pero no así en la actualidad. Estos relatos estaban relacionados con las situaciones de trata de personas o de explotación que vivieron algunas trabajadoras sexuales y forman parte del pasado.

“¿Que si me controla alguien?... Ojalá que lo intente, después de todo lo que he pasado, una segunda vez no va a pasarme” (Mariana).

Durante el trabajo de campo he constatado cómo las trabajadoras sexuales planifican y organizan su actividad de manera autónoma y estudiada, tal y como se realiza en otro tipo de negocio.

“Aquí tengo una agenda donde me apunto los clientes y los servicios que puedo hacer en un día. Ayer, por ejemplo, tuve seis clientes. Hay veces que te toca, como el domingo, que solo tuve tres clientes, pero fueron clientes de más tiempo, entonces te salvan el día” (Sofía).

También pregunté a las trabajadoras sexuales si alguien controlaba económicamente las ganancias obtenidas por ellas en la prostitución. Ninguna trabajadora sexual reconoce que alguien pueda controlar el dinero que obtienen a través de la prostitución. El control de la actividad económica es reflejo de la independencia económica que tienen las trabajadoras sexuales. La obtención y el manejo del dinero ganado en la prostitución permite a las trabajadoras sexuales gastar en lo que quieren, y esto a su vez, les aporta autoestima y poder en las relaciones sociales que mantienen con los demás. Si pasara lo contrario estaríamos ante la sospecha de que la trabajadora sexual pudiera ser víctima de trata o

decidido ejercer la prostitución de forma voluntaria. Indudablemente estos estudios recogen y reconocen la existencia de casos de trata, pero no existe pretensión de confundirla con la prostitución de forma intencionada.

padecer abuso económico por parte de alguien. Desgraciadamente, en algunos casos, los abusos económicos sobre las trabajadoras sexuales suelen provenir de sus familiares directos (madre, hermana o marido) que las engañan o huyen con el dinero ahorrado por ellas⁴².

“Claro; si yo trabajo, pues decido lo que hacer con ello” (Rosi).

“Ya quisiera yo que alguien me lo controlara y me dijera: «Toma, no lo gastes, guárdalo»” (Vida).

“Sí, nadie sabe lo que gano ni qué hago con él. Mi marido, que es rumano, tampoco; nunca me pide dinero, no me pregunta nada de esto, aunque él sabe a lo que me dedico” (Luna).

“Sí. Tengo mi cuenta y, cuando necesito para mí o para mis padres, saco dinero, para eso es mío” (Eliza).

“Sí, lo que yo gano es mío, todo lo pongo en mi bolsillo, todo lo controlo yo” (María).

“Sí, me lo guardo yo, ni banco ni nada, que cobran mucho por guardártelo” (Lili).

Algunas trabajadoras sexuales, además, describieron en qué gastaban el dinero de forma habitual. Las mujeres que ejercen la prostitución priorizan en los gastos básicos, como la vivienda, y después gastan en cuestiones más personales y familiares.

“Sí, se va entre alquiler, gastos, familia, ropa, maquillaje, perfume y guardar para las vacaciones” (Sofía).

“Lo primero pagar la casa; luego, mandar a mi madre, pagar teléfono, luz, agua, la comida... En eso se va el dinero” (Rosi).

“Pues tengo que pagar la casa y tengo que pagar la luz, tengo que pagar todo; son mil y pico euros al mes. Tengo dos préstamos también, así que fíjate; uno para la casa y otro para las vacaciones cuando voy a mi país” (Carla).

“Yo controlo el dinero que me gano. Si hoy me gano cien euros, por ejemplo, cincuenta son para mi hija y cincuenta para mis gastos” (Cristina).

“Pues sí. Pago todas mis cosas y le mando a mi hija” (María).

⁴² Este tipo de envío de remesas económicas enviadas por las trabajadoras sexuales a sus familiares y las relaciones y los conflictos que causan son analizadas y contrastadas también en estudios como el de Piscitelli (2007a: 13) y López Riopedre (2010: 121).

2.4.21. Entrada y salida de la prostitución

La prostitución es una actividad que se realiza de forma discontinua por algunas mujeres que la ejercen. Algunas trabajadoras sexuales ejercen la prostitución solo por temporadas, cuando necesitan dinero o hacer frente a gastos ocasionales. Una vez que las trabajadoras sexuales se vieron apuradas económicamente optaron por ejercer la prostitución, consiguieron las metas que se habían fijado, abandonaron la prostitución, y entonces nuevas necesidades o deseos las hicieron regresar a la prostitución. En ocasiones esto sucede de forma reiterada. No podemos olvidar que para las trabajadoras sexuales el dinero es el elemento vertebrador del ejercicio de la prostitución⁴³. La obtención de dinero de modo más rápido o lento o en mayor o menor cantidad, teniendo en cuenta la capacidad de administración y los objetivos marcados por las trabajadoras sexuales, configurarán los tiempos de permanencia de las trabajadoras sexuales en la prostitución (López Riopedre, 2010: 619).

Pheterson (2000: 41) afirma que “la prostitución para las mujeres se considera no solamente una actividad temporal...”. Este tipo de temporalidad se observa en algunas personas que ejercen la prostitución que, en vez de realizar la actividad de forma continua hasta conseguir sus objetivos generales, se plantean una actividad discontinua o intermitente en el mercado del sexo⁴⁴. Rosi explica cómo ella entra y sale de la prostitución de forma intermitente, logrando pequeños objetivos y ahorrando suficiente dinero para irse a su país por temporadas. Cuando a las trabajadoras sexuales se les termina el dinero y necesitan más ingresos vuelven a emigrar, salen de su país y vuelven a ejercer la prostitución en Europa por otra temporada. Estas trabajadoras sexuales valoran mucho el apego a sus hijos y a sus familias y prefieren ejercer la prostitución por cortas temporadas, y con lo que consiguen están más tiempo con su familia. De igual forma, algunas trabajadoras sexuales buscan otros empleos fuera del mercado del sexo, pero, debido a las dificultades laborales y la explotación laboral que padecen, duran poco en estos trabajos y vuelven a ejercer la prostitución.

“Pues trabajaba de una cosa; cuando no había trabajo me venía aquí. Otra vez lo dejaba cuando encontraba un trabajo fuera, y así” (Karima).

“Cuando veo que la cosa esta peor y no me puedo apañar, pues hay que volver [a la prostitución], es así” (Mariana).

⁴³ Meneses (2003: 132-133) asegura que “la prostitución posibilita obtener un alto poder adquisitivo a mujeres que se situarían en capas sociales bajas y que, con otra actividad, no les sería posible conseguir”.

⁴⁴ Véase el capítulo XVI del trabajo de López Riopedre (2010: 610), donde aborda de manera profunda y acertada la temporalidad en la prostitución.

También hay acontecimientos personales y familiares de las trabajadoras sexuales (maternidades, noviazgos, bodas, divorcios, etc.) que marcan su ingreso y salida de la prostitución.

“No, yo me fui de ese club a Hellín, estuve seis meses, conocí a un hombre español que me saco de ahí, nos fuimos a mi país y nos casamos. Venimos de vuelta, estuvimos siete años juntos, tuvimos un hijo y hace tres años que nos separamos. A partir de la separación, ahora mismo llevo yo un año y tres meses haciendo esto de nuevo” (Bianca).

“Después de estar aquí durante cinco años, me entré a esto y después fui entrando y saliendo. La señora que yo cuidaba se murió y una chica me dijo que en esto se ganaba mucho dinero. Salí un tiempo, porque me salieron los papeles. Empecé en esto, lo dejé para irme a Colombia cuando se murió mi madre, volví de nuevo” (Ana).

2.5. Acerca del cliente de prostitución

2.5.1. Los clientes de prostitución

Al realizar las entrevistas, me interesaba mucho que las trabajadoras sexuales, desde su experiencia, hablaran y establecieran categorías de los diferentes clientes. La enorme diversidad de este colectivo, sumado a las dificultades de obtener información de los mismos, me situaba en un ángulo difícil de extracción de información de los clientes, por lo que me pareció interesante, que ellas mismas me ayudaran a elaborar las diferentes categorías de clientes.

Las trabajadoras sexuales reconocen que no prevalece ninguna edad determinada en los clientes de prostitución y que hay clientes de todas las edades. Normalmente establecen que los clientes mayores son más respetuosos con ellas y que los jóvenes son más prepotentes y groseros, sobre todo en la sala. Esta misma clasificación aparece en algunos estudios achacándolo a la inexperiencia de los clientes (Medeiros, 2000: 136-137) o a “actitudes más impulsivas e irracionales” (López Riopedre, 2010: 287).

“De todo, jóvenes, viejos. Hace poco subí con uno de 82 años [se ríe]” (Vida).

“Aquí vienen de todo, abuelitos, jóvenes, hombres normales” (Carla).

“Hay de todo, jóvenes, mayores, de todo” (Karima).

Las trabajadoras sexuales atribuyen diferentes características a los clientes basándose en la edad que tienen. Así mismo las personas que ejercen la prostitución expresan sus preferencias a la hora de relacionarse con unos u otros clientes.

“Los mayores dan menos caña, guerra. Los jóvenes te exigen mucho, dan mucha caña y luego se siguen quejando igual” (Adriana).

“Los jóvenes son más chulos, pero en la habitación son mejores, son chulitos en el salón... Ja, ja, ja... Como saben que son jóvenes, que están guapos, se crecen” (Nelly).

“Los jóvenes son más fáciles de convencer que los viejos. Los viejos siempre piden sin la goma, que los besen, piden mucho. Yo trabajo con más jóvenes que con más mayores” (Rosi).

“Los mayores son mucho mejores, pero no tan mayores. Yo prefiero no acercarme a los chavales, porque tengo un hijo de veinticuatro años y me da cosa; si se me acercan, hasta me molesta un poco” (Vida).

“Los jóvenes son muy complicados, pero muy complicados. Van de chulos, tienen actitudes negativas, muy chulitos. Y los mayores son perfectos, te hablan con más respeto” (Estrella).

Resulta interesante la manera en que las trabajadoras sexuales se refieren a los clientes, con qué criterios los clasifican y las cualidades que les otorgan en función de esas categorías. Casi siempre se establecen dicotomías entre opuestos, como ocurría entre los jóvenes y los mayores.

“Vienen todos, todo tipo de hombre: soltero, casado, joven, mayor, los que están medio locos, los que están cuerdos, todos. Yo creo que no hay ninguno que diga: «yo no he ido», y si lo dice, yo no lo creo” (Camila).

Además, las trabajadoras sexuales categorizan a los clientes en función del comportamiento que tienen con ellas, si se comportan de forma respetuosa y educada o por el contrario son groseros y las deshumanizan. Esta clasificación es parecida a la que establece Solana (2003: 130) entre clientes objetualizadores y personalizadores.

“Todavía a mí no me ha tocado un loco. Me han tocado hombres que son formales, que son muy decentes, muy bien” (Caty).

“Hay unos muy buenos, otros que se pasan con las mujeres, pero hay de todo” (Ana).

“Hay clientes que son locos; sobre todo cuando están borrachos, les viene la locura de momento” (Eliza).

“En Suiza me parece mejor que aquí, se gana más dinero, los hombres son más respetuosos que aquí. Aquí los hombres se están volviendo más cochinos, todos

quieren sin goma, todos quieren que haga cosas por veinte o treinta euros; tú tienes una tarifa y ellos ya quieren ponerle precio a lo que tú tienes que hacer (...) Ahí no, ahí todo el mundo te exige preservativo, hasta ellos te llegan con preservativos. Aquí te quieren hasta besar en la boca” (Camila).

También las trabajadoras sexuales los clasifican por el estado civil, si están solteros, divorciados o casados.

“La mayoría son casados que vienen y dicen que no tienen relación con su mujer o que tienen muy poco [sexo con ella]” (Luna).

Así mismo, las personas que ejercen la prostitución hacen atribuciones a los clientes dependiendo de su procedencia o nacionalidad, mostrando abiertamente sus preferencias.

“Los marroquíes y los rumanos son muy nerviosos. Los españoles son los mejores en la cama, más tranquilos, sin problemas” (Karima).

“Solamente que sean españoles y que sean mayores en edad. Yo no soy racista, es solo por seguridad. Si son marroquíes o rumanos, no; si es colombiano, bueno. (...) Y los ecuatorianos también” (Camila).

“Tú eres español y tengo que decírtelo, los españoles son un poco difíciles. Yo he estado con ingleses, con franceses, y te acercas a ellos y enseguida te invitan a las copas, si te quieren enseguida los consigues. Pero a un español no es así, son más difíciles” (Nelly).

Incluso las trabajadoras sexuales categorizan a los clientes entre aquellos que son atractivos y los que no lo son. Las personas que ejercen la prostitución admiten que, si les gusta el cliente, la relación que establecen les puede resultar deseable e incluso hacerlas disfrutar, a pesar de ser un intercambio económico. Como describe Valentina, hay heterogeneidad en los clientes, y a veces gustan más, y a veces menos.

“Luego están los guapetones, fanfarrones, que no te voy a decir que con algunos me corro, soy humana, pero con otros... ¡Ay, Dios mío! El lunes me vino uno que le dije: «¿No me quieres de novia?», Ja, ja, ja. Hay ratos malos y ratos buenos, depende” (Valentina).

También las trabajadoras sexuales diferencian la categoría de clientes fijos o “amigos” de los esporádicos. Los clientes fijos son personas con las que se establecen relaciones más frecuentes y de confianza. Estos clientes suelen ser exclusivos de la misma trabajadora sexual, pues solo tienen relaciones con ella. Cuando la trabajadora sexual se cambia de club, el cliente no se pierde, la seguirá donde ella vaya. Como veremos más adelante, este tipo de clientes fijos son los más rentables y útiles, tanto de forma personal como económica.

“Pero no lo hago con cualquiera que pase por la puerta, solo con clientes conocidos” (Eliza).

“La mayoría de lo que me gano es con mis amigos que vienen a verme, clientes fijos que me hice. Casi todo el mundo trabaja con los clientes fijos, alguno que me llama; pero no es que entra un cliente y yo voy corriendo” (Luna).

“No, yo lo que tengo son amantes a los que les cobro, mi amor” (Lili).

2.5.2. Las relaciones que establecen con los clientes de prostitución

Es importante conocer el tipo de relaciones que las trabajadoras sexuales establecen con los clientes. Si un cliente disfruta mucho con una trabajadora sexual o se siente bien con ella, es muy probable que la busque y acuda a ella de forma reiterada. A algunos clientes les cuesta entablar confianza con las personas que ejercen la prostitución y les resulta difícil iniciar una relación nueva cada vez que llegan al club, por eso prefieren elegir siempre a la misma trabajadora sexual.

“Pues que siempre vienen a buscarte directo y ya ni siquiera hablas. Solo viene a esto y ya está. Es mucho más rápido así. Ya los conozco y todo” (Luna).

El hecho de que un cliente solo se relacione con la misma trabajadora sexual, se cuenta con cierta satisfacción por ella. Para algunas trabajadoras sexuales les supone un triunfo obtener clientes fijos, pues confirma su atractivo y lo bien que gestiona su actividad. También es una manifestación de su dominio sobre el cliente que no puede evitar buscarla solo a ella.

“En este poco tiempo que llevo aquí, yo tengo tres clientes que no suben con nadie si no es conmigo. Yo estaba hace quince días librando en Madrid, vinieron dos de ellos, y no me encontraron y no pasaron; me llamaron y me dijeron que se iban, que ya volvían cuando estuviera yo. Y yo les dije: «Pero suban con otra chica, ahí hay chicas muy buenas», y me dijeron que no, que se iban a su casa. Ja, ja, ja” (Caty).

“Cada persona tiene sus clientes; a veces solo vienen a verme a mí. Si es feliz en la cama, será un buen cliente” (Karima).

Cuando la relación entre los clientes y las trabajadoras sexuales es más profunda se dan relaciones de ayuda mutua e incluso de cierto compromiso afectivo. Las personas que ejercen la prostitución los nombran más como amigos que como clientes. Estos amigos tienen ciertos privilegios de relación personal con las trabajadoras sexuales, pero nunca dejan de ser clientes. Los clientes mantienen una relación más cercana y profunda y las trabajadoras sexuales les hacen sentir privilegiados por tener esta relación más especial.

Las personas que ejercen la prostitución utilizan a estos clientes para pedirles favores, para que las lleven o traigan a otros lugares, e incluso para poderles llamar cuando los necesitan.

“Muchas veces, después de estar con una persona dos o tres veces, ya es como una amistad; y te piden el teléfono, hablas con ellos si te hace falta algo y, si te lo pueden hacer, te ayudan en lo que sea. Pero tú también tienes que estar a la hora de cuando ellos tienen un problema y necesitan que a ellos les escuchen, simplemente para que te cuenten los problemas; y tú tienes que estar ahí, tienes que ser su amiga. ¡Es lo que hay!” (Mariana).

“Amigos, clientes, a veces me han echado una mano” (Ana).

“Yo trato de aconsejarlos como mejor sé. Algunos sí se consideran como amigos; como son ya fijos, te tratan bien” (Rosi).

Hay clientes de prostitución que establecen relaciones afectivas con algunas trabajadoras sexuales y acaban convirtiéndose en sus novios o parejas estables. A veces estas parejas se acuerdan bajo la aceptación de que ella va a seguir en la prostitución, y a veces, supone el abandono temporal o definitivo de la trabajadora sexual de la prostitución.

“Estuve seis meses, conocí a un hombre español que me sacó de aquí, nos fuimos a mi país y nos casamos” (Bianca).

Muchas trabajadoras sexuales reconocen que los clientes fijos o “amigos” son muy rentables económicamente y además muy útiles para la vida fuera del club. Suelen ser hombres solteros o separados, que disponen de tiempo para llevarlas y traerlas en sus vehículos, para ir de compras y para acompañarlas en sus ratos de ocio y tiempo libre. Las trabajadoras sexuales les hacen sentir “especiales” respecto a los demás clientes. Estos clientes fijos les dan regalos y dinero a las trabajadoras sexuales siempre que lo necesitan e incluso les han comprado coches, motos, o les han puesto un negocio para que se retiren. La relación con estos clientes se acaba después de unos meses o años, cuando las trabajadoras sexuales deciden marcharse a otro lugar o ambos se cansan de esa relación. Las trabajadoras sexuales hablan a diario por teléfono con sus clientes fijos y establecen con ellos esa relación de “exclusividad” que les diferencia de los otros clientes. Algunas mujeres que ejercen la prostitución hablan de forma despectiva de estos clientes y reconocen que los “utilizan” para conseguir objetivos económicos y para facilitar y hacer más cómoda sus vidas fuera del club.

2.5.3. Las razones por las que los clientes acuden a la prostitución

Las mujeres que ejercen la prostitución tienen una idea variada acerca de los motivos que tienen los clientes para acudir a sus servicios. El motivo principal y más frecuente es mantener una relación sexual con las trabajadoras sexuales, pero no es el único objetivo, y a veces, ni siquiera el más importante. En nuestra sociedad individualista, los lugares donde se ejerce la prostitución pueden ser una alternativa social para encontrar compañía y establecer relaciones sin un compromiso social⁴⁵. También las trabajadoras sexuales consideran que los clientes acuden a la prostitución como un medio para desahogarse de sus problemas, para evadirse o sencillamente divertirse. Además, los motivos que ellas piensan que poseen los clientes para acudir a la prostitución son, en sí mismos, otra manera de categorizar a los clientes en función de lo que buscan.

“A veces vienen a desahogarse. Hay otros que tienen problemas en sus matrimonios, vienen a desahogar su pena. Hay veces solo para tener relaciones con las chicas. Aquí vienen muchos clientes más que nada para desahogarse y buscar un poco de charla, para invitar a unas copas, y ya se van tranquilos” (Carla).

“Para sentirse bien, para divertirse, para beber con las chicas” (Cristina).

“Yo pienso que porque la mujer no lo tiene satisfecho. Otros también porque son muy perros, muy perros, son muy puteros. Unos porque no les dan y otros porque, aunque les dan, más quieren” (Valentina).

“Muchos tienen familia, hijos, pero creo que vienen aquí porque ellos no se llevan bien con sus mujeres en la cama, porque sus mujeres no chupan al hombre. (...) También hay chicas que pasan con clientes a tomar rayas gratis o beben gratis” (Mariana).

También algunos clientes acuden a la prostitución con la esperanza de encontrar “algo más”, una relación afectiva que son incapaces de mantener fuera del ambiente de la prostitución. Algunas veces los clientes se enamoran de alguna trabajadora sexual y llevan a cabo un “noviazgo pagado”⁴⁶.

⁴⁵ El Individualismo es considerado un conjunto de creencias, valores y prácticas culturales en el que los objetivos individuales predominan sobre los grupales. Los sentimientos y la búsqueda del placer individual son elementos centrales en las sociedades individualistas y se caracterizan por mantener relaciones sociales más laxas (Triandis, 1995: 14).

⁴⁶ Algunas mujeres que ejercen la prostitución nos hablan de clientes que se enamoran de ellas y que quieren estar todo el tiempo con ellas. Ellas están con ellos el tiempo que está abierto el club o hacen salidas, pero les cobran a los clientes enamorados todas las horas que están con ellas. Así me lo confirmó también un cliente que comentó que se enamoró de una mujer en un club y le llegó a pagar más de 120.000 euros en seis meses.

“Yo diría que un 60 por ciento viene en busca de sexo y un 40 por ciento por una mala relación en casa, buscando una compañía, hablar, un masaje, pasar un rato agradable, contar sus cosas, porque escuchamos a demasiados clientes” (Adriana).

Cuando las trabajadoras sexuales hablan de los motivos por los que los clientes acuden a la prostitución, describen principalmente dos realidades. La más frecuente es que los clientes no encuentran satisfacción sexual con su pareja, porque aseguran que sus parejas no se muestran accesibles sexualmente tanto como ellos quisieran. Y la otra es que las parejas de los clientes no realizan ciertas prácticas o fantasías sexuales que a ellos les gustaría que realizaran. Medeiros (2000: 18), Corso (2004: 126) o Agustín (2004: 189), explican que hay muchos clientes que acuden a la prostitución para realizar fantasías sexuales que no se atreven a realizar con sus esposas y prefieren satisfacer los deseos fuera de la familia.

“Tener sexo en casa es un problema, porque no lo tienen. Tienen muy poco; hay hombres que llegan y dicen que no tienen sexo desde hace tres meses, cinco meses, que la mujer está mala, que la mujer nunca quiere” (Adriana).

“Estoy segura de que la pareja no le da lo que tiene que darle, o no le complace, y por eso vienen aquí” (Caty).

“Les gusta el ambiente, creo; ven mujeres diferentes de sus parejas, obtienen lo que quieren por dinero, cosas que sus mujeres no les hacen” (María).

“Porque a sus mujeres no pueden hacerle lo mismo que a nosotras o nosotras les hacemos más cosas a ellos que su mujer” (Cristina).

Algunas mujeres que ejercen la prostitución consideran legítimo que un hombre busque en ellas el placer sexual lo que no le ofrecen sus parejas. Las trabajadoras sexuales se enorgullecen de poder satisfacer el placer sexual que buscan los clientes y recriminan la actitud de las parejas de los clientes.

“La mayoría vienen y me cuentan que a la mujer le duele la cabeza, que la mujer dice esto, lo otro, y al final pasan semanas sin hacer nada... Yo creo que es mentira, porque a mí ningún dolor de cabeza me impide darle un poco de placer a mi pareja. Yo, cuando me voy a mi casa, soy yo la que está buscando a mi pareja, y él se duerme y yo me cabreo. Es verdad, porque yo quiero hacerlo con ganas con él” (Sofía).

A veces la justificación que ofrecen los clientes de que sus esposas no están dispuestas sexualmente, no se acepta como tal por las trabajadoras sexuales, puesto que las mujeres que ejercen la prostitución también han mantenido relaciones de pareja. Entonces las trabajadoras sexuales empatizan con los sentimientos de las esposas de los clientes y juzgan ese tipo de masculinidad.

“Siempre le echan la culpa a la mujer: es que mi mujer está embarazada, mi mujer está con la regla, mi mujer no quiere... Nunca dicen es que yo soy un cabrón y por eso mi mujer no quiere nada conmigo. No: es que mi mujer, mi mujer, mi mujer” (Camila).

“También yo me pongo en el lugar de ellas, cuando veo estos clientes que vienen la noche entera y se lían a beber, a drogarse; madre mía, pobrecillas. Porque, por ejemplo, anoche, uno me dijo que antes su mujer era guapísima, que tenía unos hijos bellísimos, y me dije a mí misma: pobrecilla también. Figúrate, viene aquí a hacer lo que no pueden hacer en la casa con ellas... cortarse la melena... Ja, ja, ja” (Nelly).

Por otra parte, la soledad que padecen algunos clientes la ven las trabajadoras sexuales como una justificación para acudir a la prostitución. Las mujeres que ejercen la prostitución consideran que en estos casos de soledad sus servicios son útiles y que aportan algo bueno para las personas que están solas.

“También muchos que son separados, que viven solos, no tienen a nadie, que necesitan pasar un rato con una mujer, tener sexo, y por eso vienen” (Catty).

“Yo creo que se sienten muy solos y necesitan a alguien con quien hablar y dialogar y desahogarse de todas sus penas” (Carla).

Los clientes entrevistados refrendaron las dos cuestiones por las que acuden a la prostitución, porque están solteros y no encuentran con quien mantener relaciones sexuales o bien por insatisfacción sexual o problemas de otra índole con sus parejas.

“Porque pienso que un hombre puede realizar las más perversas fantasías sexuales que no lo puedes lograr con tu esposa, ¿entiendes? Y ahí con tantas chicas que son como ángeles del sexo las llamaría yo, pues te complacen si tú pagas...” (Jon).

“Tenía otra mujer, por eso era que uno va a buscar lo que no hay en su casa. (...) Ahora ya sí tengo otra esposa y no necesito ir fuera a buscarlo” (Alberto).

“Aparte de porque a lo mejor no es muy fácil encontrar cada fin de semana a alguien con quien mantener sexo, y lo consumo por eso, por ir, tomarme una copa a gusto, de estar con una mujer que vea yo apropiada y en fin...” (Dani).

“Porque soy muy caliente, me gusta mucho el sexo, y porque no tengo novia, posiblemente. Si he tenido novia nunca lo he hecho” (Carlos).

2.5.4. Opinión sobre los clientes

Las mujeres que ejercen la prostitución expresaron diferentes opiniones sobre sus clientes. Algunas se limitan a observar que son personas normales como otras, en busca de nuevas relaciones sociales y sexuales. Otras aseguran sentir lástima por algunos clientes, porque comparten con ellas sus problemas personales, familiares y laborales convirtiéndose en sus confidentes.

“Pienso que son personas como todo el mundo, que no tienen con quién compartir ciertas cosas y se refugian aquí en estos sitios” (Lili).

“Por los que se drogan, por ejemplo, sí siento pena. Hay bastantes, porque, cuando vienen con mucha droga o la consumen, se gastan el dinero con varias chicas juntas. Eso no es disfrutar, eso es gastar el dinero a lo loco” (Rosi).

“Hay algunos que vienen a hablar y te pagan un montón de horas y tú te quedas como ¡guau! Muchos que vienen a drogarse. Esas cosas sí me dan pena” (Nelly).

“Algunos sí me dan pena, otros no. (...) Unos se lo merecen, pero otros sí que dan pena. Hay gente que paga solo para que los escuches, que les des un masaje y nada más; cuando se pasa el tiempo se baja” (Eliza).

“A veces te impresiona lo que cuentan, te dan pena, te hablan de sus mujeres, que les han dejado en la calle sin nada” (Camila).

De manera contraria, las trabajadoras sexuales tienen también opiniones negativas de los clientes como resultado de lo que viven en el ambiente de la prostitución o del trato que reciben de ellos. Las mujeres que ejercen la prostitución perciben que los clientes se comportan de manera hipócrita y superficial, e incluso que se creen con determinados derechos sobre ellas, solo por el hecho de pagar por sus servicios. Aunque las trabajadoras sexuales dejan claro que su interés por los clientes no va más allá que el interés por su dinero.

“A todo el mundo le gusta el cachondeo este. A los españoles les encanta venir a estos sitios... son bastante hipócritas” (Nelly).

“Ellos se creen que pagan y que tienen derecho a hacer lo que quieran” (Adriana).

“Ahora lo que pasa es que se piensan que son Don Juanes y los tienes que conquistar; así se piensan que es en plan ligoteo: vengo a que me ligen, que soy el más guapo y no sé qué. Y no se piensan que están aquí porque tienen dinero en la cartera y se lo queremos quitar” (Mariana).

“La verdad es que te pones a pensar y creo que los hombres no piensan con la cabeza; para los hombres lo primero es el sexo y ya después viene lo demás. Tú puedes dejar una mujer y la mujer no piensa en sexo. Si tú dejas un hombre solo, el siempre piensa: «Voy a ir a tal sitio, a tal club». Aquí viene un chico y, si yo le gusto de tal manera, él vuelve semanal, se pica con esto, se deja dominar por esto, para nada más” (Camila).

Como hemos visto, existe una alta consonancia entre la ausencia de sexo o una insatisfacción sexual con la pareja y el consumo de servicios sexuales de pago. Considero que sobre esta cuestión hay una temática a investigar. Es evidente que las relaciones sexuales se van modificando en las parejas habituales, incluso van disminuyendo y espaciándose en el tiempo. Es frecuente que, aunque quieran a sus parejas y las quieran conservar como tales, buscan sexo y nuevas experiencias fuera de la pareja. Esto podría tener que ver con la casi exclusiva monogamia humana ⁴⁷ y la monotonía impuesta culturalmente por el matrimonio⁴⁸ que no puede poner freno a la promiscuidad⁴⁹ humana que ha sido una característica milenaria en los humanos⁵⁰.

⁴⁷ Es importante recordar que el número de especies monógamas de primates que vive en grandes grupos sociales es prácticamente inexistente (incluyendo a los humanos), y excluyendo a los primates que viven en los árboles. A parte de esos primates, “solo el 3% de los mamíferos y una de cada diez mil especies de invertebrados pueden considerarse sexualmente monógamos” (Ryan, 2011: 127). Existen evidencias científicas que sugieren que el comportamiento monógamo en el ser humano, como el comportamiento sexual, tiene un componente biológico, pero también cultural y social.

⁴⁸ Pheterson (2000: 18) asegura que el matrimonio, junto a la heterosexualidad, la reproducción y la prostitución son instituciones claves y asimétricas que regulan las relaciones entre hombres y mujeres. Guillaumin (1995: 184) explica que la “diferencia legal entre matrimonio y prostitución es la diferencia de apropiación pública y privada de las mujeres”. Osborne (2004: 14) expone que “ya lo decía Emma Goldman: el matrimonio no es más que la otra cara de la prostitución. No son instituciones opuestas, sino complementarias, baste decir que la principal clientela de la prostitución son los hombres casados. Los varones transitan con suma facilidad entre las dos instituciones”.

⁴⁹ Ryan (2011: 67-68) asegura que “«promiscuo» es un término que procede de la raíz latina *miscere*, que significa mezclar”. El autor la utiliza para referirse al mantenimiento simultáneo de varias relaciones de carácter sexual a lo largo de un periodo de tiempo. De forma habitual, en nuestra sociedad, tiene connotaciones de un comportamiento inmoral o amoral relacionado con el sexo. Lo que parece anormal en unas sociedades, puede ser normal en otras y parece ser que la promiscuidad entre grupos de cazadores-recolectores era la principal forma de relación conyugal; y como sostiene Morgan (1918: 52), “en modo alguno esto constituye una falta de decoro”. Pues no necesariamente esta promiscuidad tiene que sugerir arbitrariedad alguna en el apareamiento, ya que las elecciones y preferencias siguen teniendo su influencia.

⁵⁰ Lewis Henry Morgan (1918: 418-427), en contra de las teorías darwinistas, mantuvo que la vida sexual de los humanos en los tiempos prehistóricos apuntaba hacia una sexualidad mucho más promiscua: “Los maridos vivían en poliginia (con más de una mujer) y las mujeres en poliandria (con más de un marido), prácticas que se consideran tan antiguas como la sociedad humana. Una familia de esas características no era antinatural ni excepcional. Sería difícil probar cualquier otro origen de la familia en el periodo primitivo”. Este matrimonio plural (también llamado “la horda primigenia” u “omnigamia”) terminó siendo reconocido por Darwin.

Los clientes consideran que es una mejor opción pagar un servicio sexual que no siempre les compromete de forma afectiva, pues exige mucho menos compromiso y riesgos que aventurarse a una relación extraconyugal sexual y afectiva con una amante. De igual forma y sin ánimo de justificar a nadie, sino de buscarle sentido a los hechos, estimo que la cuestión por la cual los clientes son mayoritariamente hombres, responde también a una cuestión científica y antropológica que va más allá de la explicación del dominio patriarcal. Nuestros comportamientos sexuales podrían estar explicados por cuestiones biológicas, evolutivas y genéticas que podrían tener gran peso, más allá del hecho de la cultura. Necesitamos estudios científicos y antropológicos que puedan explicar mejor nuestros comportamientos sexuales y que pueden dar respuesta a muchas cuestiones relacionadas con la prostitución. Me reservo este tema para poder ahondar en teorías explicativas que puedan dar una consistencia más fiable que el mero dominio patriarcal que, aunque puede justificar amplios puntos de la sexualidad humana, no creo que sea aplicable a toda la casuística de clientes de prostitución.

2.5.5. Qué demandan los clientes

Las mujeres que ejercen la prostitución adaptan sus servicios sexuales a la demanda de los clientes, esto incluye mostrarse a sí mismas conforme a las principales demandas de los clientes respecto a la edad o la procedencia. Por una parte, los clientes en general prefieren a las mujeres más jóvenes, pero esto siempre depende de cómo los clientes “estructuran el objeto de deseo a través de las imágenes creadas de acuerdo con la ideología de lo erótico. Su deseo queda vinculado a los símbolos culturales que hacen generar la excitación” (Medeiros, 2000: 140). Por otra parte, se valora lo escaso o exótico, que si bien hace años era el papel que representaban las inmigrantes de otros países, ahora que la mayoría de trabajadoras sexuales provienen de fuera de nuestro país, son paradójicamente las españolas las difíciles de encontrar, al menos en los clubes. Es lo que Solana (2003: 122) atribuye a “los estereotipos de carácter sexual existentes sobre ellas, y que cuentan con una larga tradición histórica, alimentan las fantasías sexuales de los hombres e, incluso, puede que favorezcan la demanda sexual de esas mujeres”. En los anuncios de los periódicos e internet se ejemplifica claramente el perfil que las trabajadoras sexuales construyen para llamar la atención de sus potenciales clientes.

“Este es el que más llama la atención, con esta foto. Ahora me anuncio como española porque es lo que más buscan” (Sofía).

“Tengo veintinueve años, aunque en mis anuncios pongo veinticuatro. Ja, ja, ja... Es obvio que como todas siempre mentimos en la edad” (Sofía).

La novedad es otra característica apreciada por los clientes, ya vimos cómo la movilidad era un patrón frecuente en las mujeres que ejercen la prostitución. Las situaciones nuevas acrecientan la excitación, por lo que los clientes que están centrados en el placer físico buscan este tipo de experiencias, a veces comunicándose a través de foros de internet.

“Cuando ya llevas cinco o seis meses en la misma zona, los hombres ya te pagan barato, ya tienen confianza y ya es todo peor. Y, sin embargo, cambiando de sitio, siempre eres nueva y te conviene más” (Adriana).

Por último, hay clientes que demandan actividades que no encuentran en su experiencia cotidiana o que no pueden permitirse en su entorno conocido por algún motivo. “Buscan un sitio donde desvincular su deseo de la normativa y así poder vivir de forma más libre de culpa, sus fantasías más íntimas. Este sitio debe tener necesariamente la característica del pago que garantiza el anonimato, la libertad, la desvinculación afectiva y la ausencia de enjuiciamiento” (Medeiros, 2000: 94). Aquí entran las prácticas sexuales poco convencionales, el consumo de drogas, las infidelidades de pareja, conversar de sus problemas, etc.

“Creo que eso les da mucha vergüenza hacerlo con su pareja” (Estrella).

“Son cosas que en casa no pueden hacer porque les da vergüenza, pero aquí pierden cualquier vergüenza y piden esas cosas” (Mariana).

“Hay personas que no vienen a follar, vienen a drogarse, a que los escuchen, que vienen a hablar. Entonces yo pienso que buscan algo que no tienen fuera de aquí” (Nelly).

“Hay algunos que dicen: «Es que es la primera vez que vengo aquí, porque yo estoy casado, porque no sé qué, no sé cuánto, pero voy a probar otra cosa»” (Camila).

2.5.6. Prácticas sexuales demandadas por los clientes

Durante las entrevistas, pregunté a las trabajadoras sexuales por el tipo de prácticas sexuales que les demandaban los clientes. Si bien el servicio completo (sexo oral y coital) es el que se contrata de forma más frecuente, las trabajadoras sexuales refirieron también otras prácticas diferentes que se realizan de forma más esporádica. Los besos se demandan como algo especial por los clientes, pero ya vimos que las mujeres que ejercen la prostitución prefieren no besar al cliente. Algunas mujeres, como Ana, diferencian las prácticas sexuales demandadas dependiendo del lugar donde se ejerce la prostitución, afirmando que en los pisos los clientes solicitan más prácticas sexuales fuera de lo normal que en los clubes.

“Casi siempre te piden que si haces anal, que si das besos con lengua, que si quieres sin goma...” (Eliza).

“Los hombres no son tan viciosos como en los pisos. En los pisos te piden correrse en tu boca, que si griego, que si besos. En el club es chupar, follar y ya está” (Ana).

Una práctica muy demandada por los clientes es el sexo anal hacia ellos. Sorprende la frecuencia con que las trabajadoras sexuales aseguran que los clientes solicitan este tipo de servicio, a pesar de que fuera de la prostitución la mayoría heterosexual exprese rechazo o silencio hacia esta práctica sexual⁵¹. Esto pone de relieve cómo el heterocentrado⁵² opera en la sexualidad, manteniendo sus normas respecto a determinadas prácticas sexuales, que solo parecen satisfacerse a través del sexo de pago. Como clientes de la prostitución, los hombres que pagan por un servicio sexual, sienten más libertad para solicitar este tipo de prácticas. Vuelvo a señalar que todas las prácticas sexuales que son más especiales, o que se salen del sexo oral y coital llevan un coste adicional. Cuanto más especiales son, más elevado suele ser su precio. Algunas trabajadoras sexuales, como Camila, categorizan las prácticas sexuales demandadas dependiendo del país de origen de los clientes.

“Todas las edades, a los españoles puede ser a un 95 por ciento que les gusta [que les practiquen sexo anal]. Pero a los colombianos no te atrevas a decir de eso, ni a los sudamericanos. A los italianos les gusta babosearte y todo eso, pero tampoco en ese plan” (Camila).

“Sí, eso lo cobro dentro. Ya para mí eso es normal. A lo mejor casi un 80 por ciento piden eso [que le practiquen sexo anal]. Eso lo notamos las chicas. Creo que eso les da mucha vergüenza hacerlo con su pareja” (Estrella).

“A los españoles les gustan mucho los juguetes sexuales, pero más que todo para ellos. A todos los españoles les gusta eso. Y a veces tú le sales con un juguetito pequeño y no, no, no, sácame algo más grande. Y si tú le gustas, él ya después trae sus propios juguetes grandes y te quedas mirando, así como que...” (Camila).

⁵¹ La teoría *queer* asegura que el género es un constructo social sin fundamento natural y reivindica aquellas sexualidades que no encajan en el molde heterocentrado. Sáez y Carrascosa (2011) señalan que el carácter perturbador del culo, es consecuencia de que desmantela el binarismo de género masculino/ femenino, precisamente por su existencia universal, al tiempo que desafía la oposición homosexual/heterosexual en la medida que el sexo anal, a pesar de su condena secular y su identificación con los maricas, no es una práctica constreñida a una orientación sexual exclusiva. El culo refuerza la diferencia sexual hasta dinamitar la polaridad de sexos, por esto, hay que repensar las rígidas divisiones que la tradición ha sedimentado hasta hacerlas pasar por naturales y normales, de ahí que toda preferencia que se aleje de los patrones autorizados sea estigmatizada. Pero los autores dan un paso más y proponen la tesis de que es el uso del ano el que condiciona la construcción de la masculinidad. Un culo impenetrable sellaría el acceso a la heterosexualidad y, en cambio, aquel otro penetrable, pasivo, receptivo y femenino, marcaría el ingreso en la homosexualidad. Este régimen del heterocentrado impone un catálogo de papeles que debe ser ejecutado con rigor por cada uno de los géneros. Esta ordenación conductual establece una dicotomía entre el varón y la mujer que funda una distribución de roles tales como actividad/pasividad, propietario/propiedad y público/privado.

⁵² El dispositivo heterocentrado es un régimen político que consiste en una pluralidad de discursos sobre las ciencias humanas que producen e instauran heteronormas en materia de sexo, de género y de filiación.

Por último, al preguntar a las trabajadoras sexuales acerca de las prácticas sexuales más extrañas que les habían propuesto encontramos gran variedad de peticiones, como el masoquismo, fetichismo, bondage o coprofilia incluso.

“Que me chupe mis zapatos... me parece tan estúpido” (Camila).

“Muchas cosas raras piden los clientes: copro, lluvia dorada, escúpeme, písame con tacones, hiéreme, pégame” (Adriana).

“Que le cague encima. Pero no lo hice. Lo de lluvia dorada es normal, me lo han pedido y lo hice, pero lo de cagar no. Hay algunos que me piden que les dé bofetadas, que les escupa” (Sofía).

“Lo más raro que me han pedido es que me cague en su boca, que los ates, que te chupen los zapatos, cosas que normalmente día a día tú no lo harías” (Mariana).

2.5.7. La demanda de afecto de los clientes

Ya ha quedado patente que algunos clientes de la prostitución, además de sexo, buscan el afecto en las relaciones que establecen con las trabajadoras sexuales. En ocasiones es el motivo principal por el que acuden a las personas que ejercen la prostitución. Suelen ser clientes que no tienen pareja y buscan la afectividad de las trabajadoras sexuales, porque no saben relacionarse en otro entorno. Algunos clientes están atravesando dificultades con sus parejas, o se han divorciado o enviudado y buscan afectividad y comprensión en estos lugares de prostitución. Esto estaría relacionado también con la creencia de que, al pagar, se está garantizando una afectividad limitada a ese tiempo, sin compromisos firmes de tener que llevar más allá una relación personal. Por ello muchas mujeres que ejercen la prostitución afirman que se sienten psicólogas, que cobran por escuchar los relatos y problemas de sus clientes. Las trabajadoras sexuales son expertas en la escucha activa, aconsejan y recomiendan soluciones a sus clientes, y por supuesto, cobran por el tiempo empleado en estas tareas de apoyo emocional.

“Para mí que los clientes vienen a buscar cariño” (Estrella).

“Otros clientes vienen, te cuentan sus problemas, les escuchas, se queda fuera lo que escuchas, es un trabajo de psicólogo” (Eliza).

“No, hay algunos que vienen con problemas con la mujer, que se están divorciando, y, como no tienen amigos, vienen a contarte sus problemas” (Lili).

“Hay clientes que solo quieren hablar, que me cuentan sus vidas, miles de historias. ¡Algunos hasta te lloran!, que si sus mujeres esto y lo otro. Pero yo aprovecho para que el tiempo pase así hablando” (Ana).

La escucha y la compañía a los clientes cobra la categoría de servicio, aunque no se presten servicios sexuales. Este tipo de servicio de compañía de una trabajadora sexual se puede pagar por el cliente invitando a copas a la trabajadora sexual en la sala del club o se paga un servicio normal de dormitorio, aunque no se tenga sexo con la trabajadora sexual. Lo que se cobra es el tiempo que la trabajadora sexual invierte en la compañía del cliente. Esta cuestión es importante, ya que la prostitución muchas veces solo se ve como una cosificación del cuerpo de la mujer⁵³, pero la demanda de estos servicios afectivos demuestra que las trabajadoras sexuales no solo utilizan su cuerpo en la prostitución; venden su tiempo a través de servicios sexuales, pero también afectivos, de escucha o de compañía.

“Muchas veces hay que escucharlos, porque están deprimidos, porque tienen problemas. Hay veces que no pasan a follar, simplemente necesitan que les escuche alguien, y a lo mejor en su casa no lo hacen, porque soy mujer y sé que no escuchamos en casa. Aquí sí, es como una obligación para nosotras, ellos pagan y tú los tienes que escuchar” (Mariana).

“Sí, hablar, hay algunos que vienen a hablar y te pagan un montón de horas y tú te quedas como ¡guau!, ¡Ni te tocan!” (Nelly).

2.5.8. El alterne en la actividad de la prostitución

No todos los clientes que acuden a locales de prostitución van a demandar sexo, existe un tipo de clientes que acude a los locales de prostitución en busca del ambiente que se crea en estos lugares. Puede ser un mero entretenimiento, alentado por el erotismo de la situación, o por el ambiente sensual y distendido que se crea en la sala. De hecho, hay clientes que nunca tienen relaciones sexuales con las trabajadoras sexuales. Son personas que demandan compañía, conversación y que, además, son conscientes de que ese tiempo lo pagan a través de invitaciones a copas. Son clientes que gastan mucho dinero y que están varias horas en la sala. Las mujeres aseguran que a este tipo de clientes le gusta mucho la fiesta, la diversión y el ambiente que se genera en los locales de prostitución.

“Hay clientes que solo vienen para sentirse bien, para divertirse, para beber con las chicas” (Cristina).

⁵³ La cosificación del cuerpo de la mujer a través de la prostitución es uno de los argumentos centrales del posicionamiento abolicionista, que considera la prostitución como un comercio donde el cuerpo de la mujer es considerado mera mercancía. Este concepto de cosificación sexual de las mujeres, es una idea que surge en la teoría feminista y las teorías psicológicas derivadas del feminismo. El cuerpo se ha considerado el escenario donde se representan y expresan tanto afectos como conflictos y para las teorías feministas (Brook, 1999; Butler, 2002; Valls, 2011) es una de las principales categorías de análisis.

“Algunos vienen solo a hablar, a dar abrazos, coger una teta, tomar algo, pero no entran” (Karima).

2.6. Imagen y percepción de la prostitución

2.6.1. La percepción propia

Cuando las mujeres que ejercen la prostitución hicieron alusión a la prostitución en sus discursos, se refirieron a esta como medio para ganarse la vida, más por necesidad que por atractivo de la actividad⁵⁴. Antes de ejercer la prostitución, las trabajadoras sexuales tenían una visión negativa de esta actividad y de las mujeres que la ejercían. Reconocen los efectos del estigma que produce el ejercicio de la prostitución en la sociedad y observan cómo son juzgadas por los demás. “El significado que las mujeres otorgan a la prostitución está muy determinado por la valoración que dicha actividad tiene en la sociedad” (Meneses, 2003: 54).

También es significativo que las mujeres que ejercen la prostitución distinguen cómo la visión de la prostitución cambia para el que la percibe desde “fuera” y el que está “dentro”. Es una manera de reconocer que la prostitución es un entorno desconocido en general, pero también hablan de su propia percepción, de cómo cambió su opinión antes y después de estar ejerciendo la prostitución.

“Cuando tú estás dentro te das cuenta de lo que hay, cuando estás fuera tú puedes decir: «¡Ay! esa es una guarra porque trabaja ahí y está con ese y con ese y con el otro»” (Lili).

“¡A una la discriminan!... La discriminan a una mucho en realidad. ¡Yo misma!, ¡yo misma criticaba mucho a quien hacía esto! Y más aquí en este país... ¿Tú crees que yo me voy a ir tan lejos de mi casa para hacer esto?... Por eso he aprendido la lección con esto, por eso tú nunca debes decir «De esta agua no beberé». Aunque esto lo hay en todas partes, lo prohíban o no... Hasta en China hay prostitución, en todas partes” (Vida).

⁵⁴ Esta concepción de ejercer la prostitución por necesidad, aparece en frecuentes estudios de prostitución desde diferentes perspectivas. “La mayor parte de las prostitutas, no entienden esta actividad si no es por necesidad” (Meneses, 2003: 55); Solana (2012: 268) considera que esta necesidad a veces “no viene precedido de imperiosas necesidades de supervivencia personal o familiar... sino que ha estado motivado por querer hacer realidad determinados deseos y cumplir expectativas”. López Riopedre (2010: 86) expone que “hay que diferenciar entre pobreza (imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas) y desigualdad social (distancia entre los miembros de una sociedad). Si bien en América Latina la pobreza ha aumentado en cifras absolutas, al igual que en otras regiones del planeta, es la desigualdad social el problema más endémico y acuciante de esta región (Tortosa, 2004)”.

Para algunas mujeres que ejercen la prostitución supone una experiencia negativa, cargada de vergüenza y culpa, ya que es una actividad que nunca pensaron tener que realizar en sus vidas. Para otras, sin embargo, aunque les resulte dura y entiendan que es una actividad mal vista por los demás, la normalizan, la consideran una actividad económica o un trabajo a través del que obtienen recursos.

“Yo no lo conocía. Te imaginas una cosa, pero es otra” (Camila).

“Hay mucha gente que dice que esto es dinero fácil, pero no es fácil porque tengo que currármelo. Rápido, pero cuesta, porque tienes que sufrirlo” (Valentina).

“Es mi forma de vida, es lo que me enseñaron y me acostumbré a ello” (Cristina).

“Para mí esto es un trabajo normal en realidad, pero no está bien visto. Yo, ahora que estoy metida en esto, me doy cuenta que es tan normal, porque todo el mundo lo hace por la necesidad” (Sofía).

Cuando las mujeres que ejercen la prostitución hablan de sí mismas suelen distinguir entre el papel que representan en su vida íntima y el que tienen como trabajadoras sexuales. Es una prolongación de esa “doble vida” que en ocasiones se ven obligadas a llevar de cara a la familia o amigos que no saben que se dedican a la prostitución, extendiéndolo a ellas mismas⁵⁵. Ven la actividad de la prostitución como algo “indecente”, no identificándose a sí mismas de esa manera, por lo que optan por separar de manera diferenciada su vida dentro y fuera de la prostitución. Aquí se muestra con claridad el efecto del estigma de la prostitución, por eso las trabajadoras sexuales tratan de separar lo que pertenece al espacio público del club o del lugar donde ejercen la prostitución, del espacio privado, donde viven con aparente normalidad. En el espacio privado se comportan como es de esperar por la sociedad⁵⁶, como mujeres decentes, serias, discretas, y en el espacio público, como mujeres atrevidas, indecentes y transgresoras⁵⁷.

⁵⁵ Carla Corso (2000: 106) plantea cómo muchas mujeres que ejercen la prostitución interiorizan el estigma de puta: “muchas viven mal su trabajo, ansían la respetabilidad y suelen llevar una doble vida; (...) evidentemente lo pasan muy mal, aplastadas por el sentimiento de culpa y por el miedo a que se las descubra”.

⁵⁶ Dentro del sistema patriarcal, el espacio destinado a la mujer es el espacio privado, donde permanecen las mujeres buenas, honradas y decentes. Las mujeres que abandonan este espacio privado y permanecen en el espacio público, destinado a los hombres, se convierten en mujeres malas, asociadas a la deshonor y a la indecencia. Llamar “puta” a cualquier mujer “actúa como un elemento para darle a conocer cuál es su lugar y para obligarla a permanecer en él” (Juliano, 2004: 45)

⁵⁷ Osborne (2004: 15) considera que la trabajadora del sexo rompe con el modelo tradicional de mujer al conformar el negativo de la figura de esposa y madre: “es la promiscua por excelencia, la no madre, la que gana relativamente mucho dinero, viste de forma provocativa, circula por la noche...Representa a la mujer no vinculada a un varón que la legitime, todo lo cual convoca los peores fantasmas del varón y de las otras mujeres”. Pheterson (2000: 23) afirma que la transgresión de las mujeres consiste en “requerir de forma explícita servicios sexuales y recibir dinero a cambio o negarse a prestar servicio a los hombres en cualquier ámbito, ya sea afirmando

“Uno pierde la vergüenza con el tiempo, poco a poco. Cuando la persona tiene un poquito de vergüenza y dignidad no se supera nunca” (Vida).

“En el club siempre me visto diferente de como salgo a la calle” (Sara).

“Vender tu cuerpo es un poco indecente, pero bueno” (Luna).

“Cuando yo salgo por esa puerta, hasta para ir a la farmacia aquí en el pueblo, yo soy la mujer más seria. ¿Quién va a decir que esa era la que estaba anoche así vestida y conquistando a un cliente para subirlo? Yo, cuando salgo por esa puerta, soy una mujer decente, seria y muy tranquila. Aquí también soy tranquila, soy muy decente, como el cliente” (Caty).

“Las chicas que trabajamos por aquí no andamos por ahí de atrevidas; yo, por lo menos, lo puedo decir por mí” (María).

2.6.2. La percepción de la sociedad

Es indudable que como asegura Garaizábal (2003: 21), “prostituirse está considerado socialmente como algo indigno porque la sexualidad sigue sacralizada y magnificada en nuestras sociedades...vender sexo se considera lo peor de lo peor, la mayor de las indignidades”. Al preguntar a las trabajadoras sexuales por lo que percibe la sociedad sobre la prostitución hay unanimidad en afirmar que es una actividad sobre la que todo el mundo opina y que pocas personas conocen realmente. Las trabajadoras sexuales utilizan de nuevo el recurso mental de estar “dentro” y “fuera” de la prostitución para explicar la errónea percepción de la prostitución. Las personas que ejercen la prostitución se sienten criticadas y juzgadas de manera injusta y esto está relacionado con el estigma y su propia vivencia⁵⁸.

su derecho a elegir su reproducción, insistiendo en su propio placer sexual, rechazando el matrimonio o reclamando su autonomía sexual y económica como lesbianas”.

⁵⁸ Las personas estigmatizadas sobrellevan mejor su situación elaborando categorías de “el otro simpatizante”, en cuya presencia pueden estar seguros de ser aceptados. Goffman (2006: 41) los denomina “los propios” y “los sabios”. Los “propios” son aquellos con los que se comparte el estigma y con quienes los estigmatizados se sienten libres de hablar abiertamente y sin fingimientos, compartiendo su propia historia. Los “sabios” son aquellos que, aunque no comparten estigma con los individuos estigmatizados, la relación que establecen con ellos los hace “miembros honorarios del clan”. Estos pueden ser amigos, familiares o aquellos que están implicados profesionalmente con el grupo estigmatizado. Las mujeres que ejercen la prostitución identifican a los de “dentro de la prostitución” con “los propios” y “los sabios” que son capaces de entenderlas y aceptarlas; mientras que señalan que los de “fuera” son el resto de la sociedad que las desconoce y las rechaza abiertamente.

“Bueno, los de fuera dicen que es dinero fácil, pero solo las que estamos aquí dentro sabemos que no es fácil. No es nada fácil acostarte con un tío que no conoces de nada” (Vida).

“No, la mayoría no conoce esto, hay que estar dentro para saber realmente la necesidad de uno y por qué lo estás haciendo. (...) Se habla mucho y mucha gente piensa que esto está mal. Muchos no están de acuerdo con esto. Si sales a la calle y te conocen, te miran diferente, como un bicho raro” (Bianca).

“Y las mujeres, no sé. Hay alguna que sí lo defiende y alguna que lo critica. En Barcelona venían las tías, ahí en el bar donde tomábamos café, y sabían dónde trabajábamos y nos preguntaban qué tal estábamos, si nos trataban bien, cosas que para una mujer casada saber que tu marido va ahí al club era muy normal. Nos decían: «Nos quitáis un peso de encima vosotras»” (Mariana).

Así mismo, las trabajadoras sexuales consideran que la opinión que se tiene de ellas se fundamenta en la imagen de considerarlas “putas”,⁵⁹ que ganan el “dinero fácil”,⁶⁰ pero en ninguna de estas valoraciones se ven reflejadas. Las personas que ejercen la prostitución no están de acuerdo en que se las juzgue a la ligera, sin que se conozca lo que ellas hacen, por qué lo hacen y lo que les cuesta ganar el dinero.

“La sociedad no lo conoce ni lo va a conocer nunca. Tú estás aquí por necesidades, porque tienes que darle de comer a tus hijos; otros dicen esa es «puta», viene aquí a putear. Es así, es un mundo” (Rosi).

“Creo que la gente puede pensar que tenemos mucha cara por hacer esto y no trabajar en otra cosa normal. Pero, aunque piensen mal, ¿de dónde voy a sacar el dinero?” (Karima).

⁵⁹ Pheterson (2000: 82) define el estigma de puta como “marca de vergüenza o enfermedad que señala a una mujer esclava incasta o criminal” de igual forma, explica magistralmente cómo funciona el estigma de “puta”: “La división de las mujeres en honradas e indignas es quizá la distinción política más insidiosa del estigma de «puta»; aísla de forma efectiva a las prostitutas de las otras mujeres... y representa una amplia gama de libertades que son incompatibles con la legitimidad femenina” (Pheterson, 2000: 15). Es decir, que mientras que las mujeres que ejercen la prostitución “son el núcleo del estigma de puta y son culpables por definición, las otras mujeres (especialmente las consideradas demasiado autónomas) resultan sospechosas (¿Dónde has estado?) y acusadas (¡Putas!)”. Las activistas por los derechos de las prostitutas, conscientes de los costes de legitimación, tratan de aminorar los efectos del estigma de puta a través de asumir el insulto sin vergüenza, como hicieron las lesbianas con la palabra “bollera” (Pheterson, 2000: 17).

⁶⁰ De forma frecuente y en cualquier ámbito de la sociedad se usa la expresión “dinero fácil” para referirse a la prostitución. Es algo que molesta mucho a las personas que la ejercen y refleja una falta enorme de conocimiento y de sensibilidad hacia el esfuerzo que cuesta ganar el dinero en esta actividad. Muchas veces se confunde la rapidez con la facilidad. Esto puede estar asociado a la consideración por parte de la sociedad de que la actividad sexual es una actividad fácil de realizar porque está asociada con el placer.

“En realidad, piensan que somos unos objetos. No sé cómo decirlo... para la sociedad, que somos putas vulgares, y es mentira” (Sofía).

“Yo creo que aquí en España la gente no es muy crítica. Según el sitio donde vayas y según con la gente que des, porque es muy relativo, hay gente que no le importa, pero hay otros que ya lo ven con malos ojos. (...) La gente dice «¡Uf!, esta se está forrando, es una vida muy fácil», y no es así” (Camila).

2.6.3. La justificación del ejercicio de la prostitución

A la hora de justificar el ejercicio de la prostitución, las trabajadoras sexuales optaron por compararlo con otras situaciones y actividades. Por una parte, las mujeres que ejercen la prostitución consideran que hay otras mujeres que mantienen sexo con hombres buscando un beneficio, aunque no cobren por ello de forma directa. Sin embargo, a esas mujeres no se las critica, carecen del estigma de la prostitución, aunque tengan los mismos propósitos y objetivos que las trabajadoras sexuales. En esto coinciden plenamente con las tesis de Pheterson sobre los servicios sexuales de las mujeres hacia los hombres⁶¹. Por otra parte, las mujeres que ejercen la prostitución aseguran que prefieren ejercer la prostitución que delinquir. Así, Caty explica con sus palabras la relación entre el ejercicio de la prostitución y el delito que propone Dolores Juliano (2012: 160). Juliano explica que los hombres, cuando necesitan dinero prefieren delinquir y, sin embargo, las mujeres prefieren ejercer la prostitución antes que delinquir.

“Yo digo una cosa: es peor irme a la calle a robar, atracar personas, un banco, cosas así. Eso no lo voy a hacer nunca. Prefiero mejor esto mil veces, a tener que hacer lo otro. Dios me libre de tener nunca que hacer otra cosa” (Caty).

Las trabajadoras sexuales insisten en que el motivo principal por el que ejercen la prostitución es la necesidad económica. En ocasiones señalan, además, que la prostitución les da autonomía y la posibilidad de obtener dinero por sí mismas, sin tener que depender de nadie más.

“Y para tener que pasar por la cama de uno sin cobrar, prefiero estar en esto y cobrar por ello. Es más humillante tener que aceptar que abuse de ti tu jefe, que la prostitución” (Eliza).

“Porque aquí en España no he podido ganar, no hay nada de trabajo ahora, ¿sabes? Y mi familia tampoco me puede ayudar, porque ellos tampoco trabajan” (María).

⁶¹ Pheterson (2000: 22) considera importante subrayar que “el servicio sexual (doméstico y reproductivo) de las mujeres hacia los hombres no es en sí mismo ni ilegal ni socialmente inaceptable; se espera, si no se exige, de las mujeres que proporcionen un servicio sexual a los hombres, tanto en contextos legítimos como ilegítimos”.

“La mayoría que está aquí no es por gusto; es porque, para estar acostado en casa y tener un amigo que te pague piso y la comida, no puedes esperar más de la vida, ¿no? ¡Ponte los pantalones y ponte a trabajar, y consigue tus cosas tú misma!” (Nelly).

“De verdad, para estar en casa cogiendo una ayuda de cuatrocientos euros, tocándome los huevos, y teniendo hijos que mantener y llevar a la escuela, pues prefiero hacer esto por mi familia. Y así de claro, estoy haciendo esto por mí y por mi familia” (Mariana).

2.6.4. La justificación ante la sociedad del ejercicio de la prostitución

Las mujeres que ejercen la prostitución insisten en la imagen distorsionada y negativa que tiene la sociedad sobre la prostitución y sobre ellas. Sostienen que la sociedad las juzga sin conocer a fondo la realidad que ellas viven. La sociedad conoce la parte sensacionalista de la prostitución, lo que sale en los medios de comunicación y esta información se tergiversa y se tiende a generalizar. Esto les molesta bastante, ya que piensan que, si se conociera la realidad de la prostitución de forma profunda, la sociedad no juzgaría ni discriminaría tanto a las personas que ejercen la prostitución. Las trabajadoras sexuales consideran que los medios de comunicación solo publican los aspectos negativos de la prostitución y esto repercute en la imagen que se hace la sociedad sobre la prostitución, perjudicándolas también a ellas de forma notable. Ya hemos visto anteriormente las consecuencias y la intencionalidad de tergiversar la información de los *mass media* en nuestro país.

“Creo que fingen. Hay personas que, sin conocer el trabajo, lo que una pasa, ya la están juzgando; no saben ni siquiera por qué uno está aquí, si es por necesidad o por placer. Entonces, yo por eso te digo que de una vez juzgan a las personas sin conocerlas” (María).

“No, ellos siempre piensan que somos forzadas. Y algunas sí hay, pero no todas. La gente piensa que nos gusta este mundo; hay unas a las que sí y otras a las que no. Lo hacemos porque yo ahora mismo voy fuera y no encuentro trabajo. Mañana quiero un trabajo, ¿dónde lo encuentro?” (Eliza).

“No, la verdad es que no lo conocen bien. En la televisión sale todo lo malo, las chicas maltratadas, las drogas, y no todo este mundo es eso. Hay que ver mucho todo, porque lo que se ve en la tele yo casi no lo he visto trabajando” (Valentina).

2.7. Posicionamiento respecto a la prostitución

Es importante preguntar a las trabajadoras sexuales su posicionamiento ante la prostitución, ya que, en este tema, como en muchos otros, la opinión de los expertos siempre prevalece por encima de la de los implicados. Como asegura Medeiros (2000: 9), “hablar [sobre prostitución] no es un privilegio de los expertos e intelectuales, sino que hay una sabiduría popular que es de dominio de cada grupo específico”.

Antes de introducirnos en los posicionamientos más comunes que se adoptan ante el debate de la prostitución y que también son compartidos por las trabajadoras sexuales, podemos analizar otros aspectos que nos hablan de cómo ellas entienden la prostitución. Las trabajadoras sexuales son muy claras a la hora de explicar por qué eligen ejercer la prostitución, bien por necesidades económicas, por la precariedad de su situación legal o por las condiciones miserables de los trabajos a los que como inmigrantes pueden acceder (limpieza, cuidados, hostelería, etc.). Es decir, que la prostitución parte de una problemática más amplia, compleja y diversa de lo que los demás opinan y seccionan de forma interesada.

“Así es, antes buscaba trabajos de camarera, pero cada vez quieren pagar menos, que echas muchas más horas, tienes que aguantar más. En fin, que no merece la pena ir a trabajar. Echas unas semanas en esto y no tienes que aguantar a nadie, así de claro” (Valentina).

“Ellos mismos nos están explotando [los políticos]. Si ellos dieran trabajos, sueldos dignos, no habría tanta prostitución. Pero, como solo dan puras mierdas, puras migas, y ellos tienen sueldos de veinte o treinta mil euros al mes, pues a ver, que trabajen ellos por quinientos euros al mes, a ver cómo aguantan, y que no tengan coches oficiales y vayan en autobús o en metro a trabajar, a ver qué les parece” (Mariana).

“Aquí ninguna está porque le gusta; están buscándose la vida, porque necesitan dinero y no hay otra forma de conseguirlo. Esto es muy duro, que tienes que estar toda la noche. Pero se necesita el dinero” (Karima).

Es frecuente que las trabajadoras sexuales distingan en sus discursos entre un trabajo “normal” y ejercer la prostitución. Cuando las trabajadoras sexuales hablan de trabajar “normal” se refieren a realizar una actividad laboral remunerada y socialmente reconocida; mientras que trabajar en la prostitución lo consideran una actividad remunerada, pero social y moralmente rechazada. Una de mis informantes, Sara, como muchas otras más mujeres que ejercen la prostitución, considera su paso por la

prostitución como algo temporal, es consciente del altamente estigmatizado estatus social que la prostitución tiene y preferiría desempeñar un trabajo normal no estigmatizado⁶².

“No lo sé, porque lo mío es temporal, no sé qué decirte. Yo prefiero un trabajo normal, en un restaurante, estar en mi casa con mi hijo” (Sara).

“Porque tú estás en un trabajo decente y que el trabajo se te acabe y te veas sin nada, ¿de qué vas a vivir?, tienes que volver a esto” (Ana).

“Mejor trabajar normal, no haciendo esto, porque tengo una familia y esto es tener mucha cara” (Karima).

De forma general, muchas mujeres que ejercen la prostitución temen que la legalización de la prostitución las obligue a ser inscritas en algún tipo de registro en el que se pueda asociar su actividad laboral y pública con la prostitución. Estas son las trabajadoras sexuales que nunca se asociarían ni harían defensa de sus derechos, porque sienten vergüenza de lo que hacen, vergüenza personal y pública. Dolores Juliano (2004: 48) asegura que, como conocedora de esta traba tan enorme que tienen muchas mujeres de aparecer en registros como prostitutas, se podrían integrar y acoger a categorías más amplias y diversas que “permitirían a las prostitutas gozar de derechos laborales sin ser anotadas como tales, al quedar clasificadas dentro de un conjunto más amplio”.

2.7.1. Posicionamiento ante la regularización laboral de la prostitución

La mayoría de las trabajadoras sexuales que entrevisté se mostraron favorables a considerar y regularizar la prostitución como un trabajo⁶³. Las trabajadoras sexuales entienden que esta posición mejoraría de forma notable sus condiciones de vida. La regulación del trabajo sexual facilitaría normalizar su situación administrativa, mejoraría la seguridad e higiene en el trabajo, así como el acceso al sistema sanitario público y a la protección social para disfrutar de una incapacidad, cobrar el paro o una jubilación. También proveería a las trabajadoras sexuales de los derechos laborales que cualquier trabajador posee por estar dado de alta en la seguridad social. Las trabajadoras sexuales hicieron referencia a que la consideración de que la prostitución fuera considerada un trabajo posibilitaría evitar ser discriminadas como lo son ahora.

⁶² Pheterson (2000: 41) considera que la prostitución para las mujeres “se considera no solamente una actividad temporal, sino más bien un status social fuertemente estigmatizado que en la mayoría de las sociedades permanece fijado independientemente de cualquier cambio de conducta”.

⁶³ Juliano (2004: 47) explicita que “en las sociedades modernas, lo que da valor a una persona es su condición de trabajadora” y por ello “negar a las prostitutas su condición de trabajadoras es un ataque directo a su posibilidad de considerarse miembros de pleno derecho en la sociedad”. No considerarlas trabajadoras, las asocia con otras categorías estigmatizadas vinculadas a otros sectores disociales desocupados.

“Yo creo que legalizarla, para que se relaje la gente y así las chicas tendrían sus servicios sanitarios, tendrían todo” (Valentina).

“Legalizarla. Yo creo que sería algo bueno. Favorable para la economía del país, para nosotras y para muchas que están ilegales y tienen que sacar a toda una familia y unos proyectos adelante. (...) No solamente por los papeles, por todos los derechos que tenemos, de salud, de todo” (Adriana).

“Porque tendríamos una Seguridad Social y seríamos igual que los demás, porque nos discriminan mucho” (Estrella).

Uno de los condicionantes que las trabajadoras sexuales temen es tener que pagar una cantidad desproporcionada en sus cotizaciones a la seguridad social.

“Sí, mientras que no me pidan una cantidad de seguridad social exuberante al mes, porque he escuchado algo de pagar cuatrocientos o quinientos euros al mes... ¿Qué se piensan? ¿Que aquí todos los meses se gana dinero para pagar tanto? Estaría mejor estar legal, porque tendrías un contrato, tendrías tu antigüedad y más derechos, más cosas” (Mariana).

Como hemos visto en el apartado anterior, las mujeres que ejercen la prostitución reivindican que aunque se regularice la prostitución no conste de forma pública ni en ningún registro que están ejerciendo la prostitución. Es decir, que sean las trabajadoras sexuales quienes decidan si quieren reconocerse como prostitutas o no. Todas las personas que ejercen la prostitución abogan por que figure otra categoría profesional en los documentos para que no sea estigmatizadora en la misma denominación, como lo es “puta”, “dama de compañía”, “prostituta”, etc. No están dispuestas a que esas denominaciones figuren en un documento público.

“Si yo gano dos mil euros y puedo decir que voy a dar cien euros y luego me va a beneficiar, pues encantada. Y debería de poner algo como un trabajo normal, porque tus hijos lo pueden ver o tus familiares. A mí me daría igual cómo figurara, pero más que todo por la familia” (Camila).

“El problema sería que pondría ahí que ejerces, no va a poner prostitución, que mi madre me mata” (Mariana).

“Si tienes que cotizar, si puedes cotizar, sí. Pero no me gustaría que mi Seguridad Social ponga dama de compañía o prostituta, eso no lo aceptaría” (Eliza).

“Es que no va a figurar como otra cosa. Todo el mundo lo sabe. Va a poner exactamente lo que somos. Entonces, yo no lo haría” (María).

También es interesante cómo alguna de las trabajadoras sexuales entrevistadas entiende que regularizar laboralmente la prostitución solucionaría en gran medida el problema de la trata de personas y las mafias que existen en este ámbito de la prostitución. Pues, como asegura González (2013: 33), refiriéndose a las políticas sobre prostitución en Holanda⁶⁴ que están orientadas a evitar la trata de personas y la explotación sexual, “el legislador entiende que el Derecho del Trabajo es el instrumento más adecuado para evitar la explotación sexual, ya que los posibles abusos son más fáciles de detectar en una industria del sexo legal y transparente que en una subcultura cerrada y criminalizada”.

“De seguridad también, así las chicas estarían más controladas, no habría tanta mafia como la hay, mafia china, africanas, rumanas traficadas por mafias. (...) Yo creo que las mafias y que la gente que se aprovecha de las mujeres se acabaría si se legalizara la prostitución” (Adriana).

Otra trabajadora sexual relató su experiencia de trabajo en Holanda, donde la prostitución está regularizada, como argumento para defender que sea también así en España.

“Como en Holanda. Ahí tú pagas todos los días una Seguridad Social, no tienes que ir a pagar a nadie, porque nadie tiene que conocer tu cara, te ponen un aparato, tú metes el dinero y te dan un ticket y esa es tu Seguridad Social. Te atienden con eso. Tú metes una especie de código, tú metes los últimos números del pasaporte, y creo que figuras como dama de compañía, escort, algo así. Eso te da derecho a la sanidad. Si tú trabajas tres años, por ejemplo, después puedes cobrar el paro luego, en Holanda” (Camila).

Me parece importante exponer la enorme cantidad de alusiones que hicieron las mujeres que ejercen la prostitución de la actividad de la prostitución como “trabajo”. Por mucho que se pueda debatir sobre si la prostitución puede o no regularizarse como una actividad de carácter laboral, las personas que ejercen la prostitución siempre se refieren a la actividad que desarrollan en la prostitución como un trabajo, y así lo verbalizan de manera constante. Verbalizar una idea de forma constante y natural en el discurso facilita la interpretación de la concepción que las mujeres entrevistadas tienen sobre esta actividad.

“Aquí solo vengo a trabajar, a mi casa voy a descansar” (Mariana).

“Para mí esto es un trabajo normal en realidad, pero no está bien visto. Yo, ahora que estoy metida en esto, me doy cuenta que es tan normal” (Sofía).

⁶⁴ Holanda derogó desde 1996 la prohibición del ejercicio de la prostitución voluntaria y fue aplicando distintas medidas normativas para implementar la legalización de la prostitución. Junto a estas medidas se implementó un endurecimiento de las penas para aquellos que fomenten la prostitución involuntaria y la corrupción de menores. Hay más países donde la prostitución es legal: Alemania, Dinamarca, Austria, Suiza, Grecia, Turquía, Letonia, etc., cada uno de ellos con particularidades y normativas de aplicación diferentes.

“Si quieres trabajar, trabajas; y si no quieres trabajar, no trabajas” (Eliza).

“Trabajamos de lunes a jueves de cinco de la tarde hasta las tres y media de la madrugada” (Caty).

2.7.2. Seguir igual que hasta ahora

Algunas trabajadoras sexuales consideraban que la prostitución debería permanecer en los términos en que se encuentra actualmente, sin necesidad de ningún cambio. Se centran en la dificultad de la regularización de cara a la contratación por cuenta ajena o en las dificultades prácticas que podrían darse en su aplicación.

“Yo creo que como está ahora mismo está bien, porque, imagínate tú, por ejemplo, donde yo estaba había muchas chicas que no sabían si se iban a quedar un día, dos, una plaza, entonces eso sería un problema para el dueño. Pero a mí no me importaría darme de alta” (Nelly).

“Creo que, como hay tantas mujeres dedicándose a esto, pues creo que se debería de dejar como está, la verdad” (Lili).

De nuevo volvemos a encontrarnos con una desvalorización de la prostitución, que está directamente asociada al fuerte estigma implícito al ejercicio de esta actividad. Así, Rosi y María explican que prefieren que la prostitución se mantenga como hasta ahora, oculta y privada, para no ser identificadas fuera del ámbito de la prostitución.

“Para mí que siga como está. Que la legalicen como que tampoco. Es mi opinión. No sé si las demás quisieran pagar su Seguridad Social, para mí no lo veo bien. Eso es como reconocer al mundo que eres prostituta” (Rosi).

“Si lo regulan, yo no me incluyo. Porque yo no voy a poner en mi cartilla de médico, o en mi DNI o lo que tenga, profesión: prostituta. Yo particularmente no me veré” (María).

2.7.3. Posicionamiento prohibicionista o abolicionista

Si bien ninguna de las mujeres que ejercen la prostitución refirió que la prostitución debiera ser prohibida o abolida, sí que manifestaron su opinión ante tal posibilidad. Subyace la idea de que la prostitución no puede erradicarse puesto que la posibilidad de intercambiar sexo por otros bienes ha existido y existirá siempre. De igual forma, aseguran las trabajadoras sexuales que, aunque se erradicara o se prohibiera, las mujeres iban a seguir ejerciendo la prostitución, pero estaría más oculta de lo que está en la actualidad.

“Lo que hacen en todo el mundo, eliminarla, como van a hacer en Francia. Realmente no se va a terminar, porque las chicas se van a ir a trabajar a los pisos. Se ocultará, pero no desaparecerá nunca” (Vida).

“Aunque intenten prohibirla, siempre va a existir la prostitución” (Eliza).

“Yo creo que no [la prohibirán], porque cada quien se busca la vida como puede” (María).

2.8. El antes y el ahora de la prostitución

Muchas mujeres que ejercen la prostitución se refieren a la enorme diferencia existente en la actividad de la prostitución antes y después de la crisis económica de 2008. Las trabajadoras sexuales aseguraron que antes de la crisis se ganaba mucho más dinero que ahora y había que seducir menos a los clientes, pero que tras la crisis económica había habido un descenso importante en la actividad de la prostitución. Las mujeres que ejercen la prostitución explican que con la crisis económica (a partir del 2008) hay menos demanda y los esfuerzos por conseguir clientes son mayores. Hay autores (López Riopedre, 2010; Acién, 2015; Ríos, 2015) que también constatan estos cambios producidos en la prostitución debido a la crisis económica.

“Un bajón tremendo, claro. (...) Hay menos trabajo, menos dinero” (María).

“La diferencia es enorme. Antes no necesitabas tanto hablar con los tíos, era hablar cinco minutos, y para que te invitara a una copa no les tenías que comer tanto la cabeza. Y no discutían tanto en lo que son los precios. La crisis se nota mucho. Antes, un tío que se gastaba a lo mejor quinientos euros en una noche, ahora mismo se está gastando cien y ya le duele el bolsillo, porque sabe que mañana no lo puede poner en su sitio otra vez. Antes era más fácil” (Mariana).

“Antes había mucho más dinero, la crisis se ha notado mucho en esto también” (Nelly).

2.9. El abandono de la prostitución

Antes o después, todas las mujeres que ejercen la prostitución empiezan a plantearse cuándo será el momento de abandonar el ejercicio de la prostitución. Ya vimos en un apartado anterior que la mayoría de las trabajadoras sexuales accede a la prostitución de forma temporal, para conseguir unos objetivos o hacer frente a unas necesidades concretas. También vimos que muchas mujeres abandonan la prostitución cuando han

conseguido los objetivos o metas que se marcaron. Pero existen varios factores que propician o dificultan el abandono de la prostitución⁶⁵.

La prostitución, como otros trabajos vinculados al aspecto físico, marca su propio momento de abandono cuando la trabajadora sexual siente que va perdiendo atractivo físico.

“Dos o tres años, no creo que tenga que estar más. Por eso digo, me voy ahora, porque, cuando esté más mayor, no vale, va a ser más difícil” (Nelly).

Lo más frecuente es que las propias trabajadoras sexuales sean las que decidan cuándo finalizan su actividad en la prostitución. Unas veces coincide con el momento en que cumplieron los objetivos que se marcaron al inicio del ejercicio de la prostitución; otras veces coincide con un momento de cansancio y desgaste por el tiempo que llevan ejerciendo la prostitución. Nuevamente constatamos, a través de sus respuestas, que las trabajadoras sexuales tienen la libertad de abandonar la prostitución si lo desean.

“Sí, voy a dejarlo, no llegaré a terminar el año. Ya no más” (Rosi).

“Seguir marcando objetivos ya no. Quiero ahorrar un dinero para poder hacer un curso de peluquería y ya retirarme” (Eliza).

“Yo, la semana que viene me voy ya. Esto no me gusta a mí, este trabajo no me gusta. Pero esto lo hago solo porque quiero un poco de dinero para marcharme a Rumanía” (María).

Algunas de las entrevistadas expresan su deseo de abandonar la prostitución, pero este se ve truncado por la necesidad que tienen de seguir obteniendo el dinero que logran prostituyéndose o porque su situación administrativa irregular no les permite el acceso a otros empleos.

“Claro que sí, en cuanto tenga los papeles lo dejo” (Caty).

“Claro, en cuanto encuentre un trabajo lo dejo. Aquí gano más que en un trabajo normal, pero yo prefiero trabajar normal” (Karima).

“De momento tengo que estar aquí, si no tengo trabajo... Tengo muchas deudas, debo mucho en el banco, aparte debo a personas allí en mi país” (Estrella).

⁶⁵ Carmen Meneses (2003: 131-146) hace un análisis detallado sobre las dificultades y necesidades para la inserción laboral de las personas que ejercen la prostitución. Todas esas dificultades coinciden con las necesidades de las trabajadoras sexuales que describo en este apartado.

Muchas trabajadoras sexuales se mantienen en el ejercicio de la prostitución en contra de sus deseos o intentan abandonar la prostitución sin éxito debido a la falta de oportunidades laborales. Esta última circunstancia la he constatado en algunos clubes, donde me he encontrado con trabajadoras sexuales a las que había ayudado en el pasado a abandonar la prostitución.

“Quería dejarlo, quería estar con mi familia, que es lo mejor para mí, que me encanta estar y convivir con ellos, pero no se podía, así que me volví. Hay que buscarse la vida como puedas” (Lili).

Igualmente, puede darse el caso de que las mujeres que abandonan la prostitución encuentren otro trabajo, pero las condiciones laborales no sean adecuadas o el salario sea demasiado bajo, o bien no les parezca rentable en comparación con las ganancias que obtenían en la prostitución.

2.10. Magia, suerte y creencias en la prostitución

Las mujeres que ejercen la prostitución realizan gran cantidad de rituales religiosos y mágicos para tener más clientes y mejorar sus rendimientos económicos en el ejercicio de la prostitución. Esto forma parte de una “expresión fetichista que está presente en relaciones de poder fincadas en las cualidades que los sujetos atribuyen a las cosas para encontrar explicación a ciertos fenómenos. (...) Un claro dominio de los objetos sobre los sujetos” (Santillana, 2005: 229). En dieciocho de los ochenta y un clubes que he visitado, en los comedores y en las habitaciones de las trabajadoras sexuales, se pueden ver altares con estampas de santos y otras deidades, rodeados de velas, de monedas, flores y arroz para atraer la fortuna. En otros cinco clubes, más pequeños, he observado estos altares situados en la misma barra del bar. Las trabajadoras sexuales se confiesan creyentes en la eficacia de estos rituales y en sus relatos los relacionan con Dios, con la magia o con la suerte. Esta visión mágica de los rituales es muy común en personas de origen sudamericano, que utilizan este tipo de rituales mágicos para conseguir favores y suerte. Pero, además, esas creencias se refuerzan porque las mujeres que ejercen la prostitución sienten que, a través de esas imágenes y ritos, se sienten protegidas de las envidias, de las maldiciones y de la mala suerte.

“Si no trabajas fue porque no fue tu día de suerte; porque, aunque parezca que no, esto tiene que ver con la suerte; porque, aunque seas muy guapa, hay veces que no trabajas nada, y ese día no pagas ni la casa” (Nelly).

“Si una compañera necesita ayuda, yo le enseño una oracioncita, un bañito, yo le rezo, enciendo una vela. Soy muy interactiva, no me dejo caer” (Adriana).

El origen de las mujeres condiciona las creencias en la magia, en la suerte o en otros elementos esotéricos⁶⁶. Durante el trabajo de campo las mujeres que ejercen la prostitución me contaron prácticas realizadas por mujeres en los clubes para tener suerte y trabajar mejor. Contaban que algunas trabajadoras sexuales rezaban por las noches nombrando a los clientes para que volvieran al día siguiente y que, de hecho, parecía que les funcionaba. De igual forma las trabajadoras sexuales comentaban que hacían prácticas de “brujería” a los clientes, como la de meter un plátano en el congelador mencionando a un cliente, para que solo pudieran tener erecciones con la persona que congeló el plátano. Algunas trabajadoras sexuales relataban también que cogen el semen de un cliente y lo congelan con su nombre y que, de igual forma, solo “se le pare” [tenga una erección] con ella. Otras, referían que tiran un cigarro en la sala y que, según como caiga la colilla, se pisa y se invoca al siguiente cliente. Otra práctica que referían es que, si la primera mujer del local que pasa con un cliente, menciona durante el coito a las demás compañeras, todas tendrán suerte y trabajarán mucho ese día. También las trabajadoras sexuales hablan de baños y velas para “coger novios” con un ritual donde mezclan pétalos de rosa, miel y champagne, se bañan con la mezcla, se secan al aire y entierran los pétalos. Aseguran las personas que ejercen la prostitución que haciendo estos rituales les sale un novio pronto. Asimismo, y con el mismo fin, las trabajadoras sexuales utilizan velas de diferentes tipos para conseguir múltiples objetivos en sus actividades.

“Hoy estuve charlando con Rosana, de origen paraguayo, sobre los rituales que ella ha visto y en los que ha participado de la “Pomba Gira”⁶⁷. Me dice que es la diosa de las prostitutas y que ha participado en su adoración y rituales en algunos clubes de Andalucía y de Castilla-La Mancha. Explica cómo comienzan los rituales, abriendo botellas de champagne y brindando todas delante de la imagen de la diosa. Tiene reglas estrictas de participación en su adoración, ya que no te puedes enamorar de nadie mientras la veneras. Si lo haces, la diosa te puede quitar a esa persona matándola. Después de brindar delante de ella, se ofrecen en su altar todo tipo de ofrendas: zapatos, bebidas, cigarrillos, bombones, joyas, etc. Lo más importante es ofrecerle el dinero ganado durante día y dejarlo en su altar hasta el día siguiente. Raquel habla con mucho miedo sobre estas prácticas y me dice que una vez fue expulsada de un club de Sevilla porque estaba atemorizada con este tipo de rituales y una noche no le ofreció a la diosa el dinero ganado. La encargada del club le dijo que la diosa ya no quería que estuviera allí y que, por favor, recogiera sus cosas y se marchara. Dice que tuvo miedo durante semanas por si le pasaba algo malo a algún ser querido, ya que contaban historias de traición a la

⁶⁶ López Riopedre (2010: 593-609) hace una descripción de la magia y los rituales que llevan a cabo las mujeres en el ámbito de la prostitución, especialmente de la Pomba Gira.

⁶⁷ La Pomba Gira es una diablesa, diosa de la concupiscencia y prostituta, que forma parte de las prácticas sincréticas afro-brasileñas. Su origen se basa en entidades denominadas Exú, con categoría de *malandros* (dioses de carácter demoníaco). Se le atribuyen poderes de protección y venganza. Carvalho (2001: 142) la define como “mujer adúltera, prostituta, arquetipo del amor sexual sin barreras, dueña del cementerio, comanda entidades infernales y es, a la vez, gran protectora y gran vengadora”.

diosa con muertes de hijos, hermanos y novios. En Castilla-La Mancha dice que hay algunos clubes donde también se adora mucho a “la muerte”. Asegura que quien adora a la Pomba Gira debe comprarle flores, velas, botellas de alcohol y rezarle ciertas oraciones. También me explica que tú le puedes pedir lo que quieras, pero que tienes que darle ofrendas a cambio. Cuando le pregunto sobre brujería, me cuenta que en un club de Ciudad Real una tarde se armó mucho revuelo porque la encargada estaba poseída y entre seis mujeres no podían sujetarla en la cama, que hablaba en una lengua desconocida y chillaba y gritaba y tenía convulsiones, que tenía la barriga muy hinchada y como un bicho dentro y los ojos ensangrentados. Las compañeras decían que ella invocaba el mal a otras personas y que se le había vuelto contra ella y estaba como endemoniada. Afirma que pasó mucho miedo y que se fue a los pocos días del club. Asimismo, me comenta que en muchos clubes de Castilla-La Mancha, se prohíbe encender velas en las habitaciones, porque ha habido algunos incendios con este tema de las ofrendas, porque algunas mujeres las encendían hasta en los armarios” (Cuaderno de campo, 11 de diciembre de 2016).

CAPÍTULO 3. LA PROSTITUCIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS PERSONAS QUE REGENTAN LOCALES DE PROSTITUCIÓN

En la fase de investigación y de trabajo de campo realicé once entrevistas a diferentes personas que regentaban locales de alterne en Castilla-La Mancha. Siete de ellas eran mujeres y cuatro eran hombres. La mayoría de los clubes de Castilla-La Mancha son pequeños. Los clubes más pequeños suelen estar regentados por mujeres que permanecen todo el tiempo en el club y son más accesibles para realizar las entrevistas. Tengo mucha más relación con estas mujeres y más confianza para solicitarles la realización de la entrevista. Los hombres suelen regentar los clubes más grandes y tienen poca presencia en el club, por lo que son más inaccesibles que las mujeres para realizar una entrevista.

Se trata de una muestra bastante representativa, no solo en cuanto a la presencia de ambos sexos, sino de personas que son tanto de origen español como extranjero. Algunas pertenecen a una familia donde ya se dedicaban al negocio de la prostitución y lo han heredado y otras provienen de otro tipo de empleos. Cuatro de las mujeres entrevistadas ejercieron la prostitución antes de dirigir los negocios, pues de alguna manera terminaron alquilando y administrando el local donde alguna vez trabajaron.

También entrevisté al encargado de uno de los clubes más grandes de la región, ubicado en Albacete. Una muestra de cómo funciona un club más complejo, por lo que el funcionamiento de los grandes clubes también queda reflejado en este estudio. La muestra representa bien al colectivo de personas que regentan locales de prostitución en Castilla-La Mancha. Las once entrevistas se realizaron entre el 29 de julio y el 8 de noviembre de 2016.

3.1. Perfil sociodemográfico

Realicé entrevistas estructuradas a once personas que dirigían o administraban clubes de alterne en Castilla-La Mancha. Siete de ellas eran mujeres y cuatro eran hombres. La elaboración de un perfil sociodemográfico, ayuda a situar de una manera concreta la realidad de cada uno de ellas. Los participantes en estas entrevistas son los siguientes:

Almudena: 43 años, española, con estudios primarios, divorciada. Diecisiete años dirigiendo un club de alterne en la provincia de Ciudad Real. Se hizo cargo del negocio cuando se jubiló su padre. Ideología política de derechas y cristiana, pero no católica. Vive en el club de forma continua. La entrevista se realizó en su club el 29/07/2016.

Ángel: 65 años, español, con estudios primarios, viudo y con dos hijos. Catorce años dirigiendo un club de alterne en la provincia de Guadalajara. Puso un negocio de hostelería y acabó montando un local de alterne. Ideología y votante de izquierdas y no creyente en ninguna religión. Vive en Alcalá de Henares y va y viene al club todos los días. La entrevista se realizó en su club el 09/08/2016.

Carmen D.: 48 años, dominicana de origen, pero nacionalizada española, con estudios primarios, divorciada y con un hijo de 30 años que vive en República Dominicana. Lleva cinco años dirigiendo un club en la provincia de Albacete. Ejerció la prostitución durante nueve años, cinco de ellos en el club que ahora regenta. Tiene un socio accionista, pero él no figura en la documentación de la empresa del club, solo recoge beneficios. Indecisa en la ideología y católica no practicante. Vive de forma continua en el club. La entrevista se realizó en su club el 05/09/2016.

Carmen E.: 51 años, española, con estudios primarios, casada y con 3 hijos. Dirige un club en Talavera de la Reina (Toledo). Ejerce la prostitución desde los 15 años y la sigue ejerciendo en la actualidad de forma esporádica. Fue durante cinco años encargada del local que ahora regenta. Hace dos años se jubiló el dueño y le traspasó el negocio. Se considera ideológicamente de centro y católica, pero no practicante. Vive en el club. La entrevista se realizó en su club el 13/09/2016.

Jesús: 68 años, español, sin estudios, casado y con un hijo. Lleva diez años dirigiendo un club en la comarca de Puertollano (Ciudad Real). Puso un negocio de hostelería y lo acabó transformando en un club de alterne. Ideología política de derechas y se considera católico. Vive en Puertollano y va y viene al club todos los días. La entrevista se realizó en su club el 06/10/2016.

Jackeline: 45 años, de origen dominicano, pero con nacionalidad española, con estudios primarios, casada, con dos hijos y una nieta. Dirige un club en la provincia de Toledo. No ha ejercido nunca la prostitución. Conoció a la dueña en una peluquería hace dos años y le traspasó el negocio. No le gusta la política y se considera católica, pero no practicante. No vive en el club, solo en horario de apertura del local. La entrevista se realizó en su club el 10/10/2016.

Luis: 28 años, español, casado y con una hija, estudios secundarios. Su padre lleva veinticinco años como empresario de la prostitución. Tienen 6 clubes, tres en Albacete, uno en Murcia, uno en Madrid y otro en Zaragoza. Lleva once años colaborando en tareas de dirección y gestión del club más grande de Albacete. Es votante del PACMA, el partido animalista, y se considera católico, pero no practicante. No vive en el club; vive en Albacete y solo está en el club mientras está abierto. La entrevista se realizó en su club el 19/10/2016.

Antonio: 61 años, español, divorciado y con 4 hijos, estudios secundarios y maestría industrial. Dirige un club de carretera en la provincia de Cuenca. Trabajaba en una empresa y por las noches vendía joyas en clubes de alterne en Valencia y provincias limítrofes. Lo prejubiló hace veinte años y con el dinero que le dieron compró el club que actualmente regenta. Votante de Podemos, aunque no se considera ni de izquierdas ni de derechas. Se considera católico. Vive en el club con su familia. La entrevista se realizó en su club el 20/10/2016.

Mercedes: 64 años, española, soltera, dos hijos adoptados, estudios secundarios y formación profesional de masajista deportiva. Una amiga era dueña del club que actualmente regenta y se lo traspasó hace veinticuatro años. El club lleva abierto veintisiete años en un municipio de la provincia de Ciudad Real. Se considera de derechas y católica no practicante. Vive en el club con su familia. La entrevista se realizó en su club el 27/10/2016.

Niculina: 33 años, de origen rumano, lleva viviendo en España 13 años, estudios universitarios sin terminar. Lleva dirigiendo un club en la provincia de Ciudad Real desde hace 2 meses. Ha ejercido la prostitución desde que llegó a España, hace 13 años. Tiene pareja, pero no tiene hijos. No le interesa la política y se considera creyente cristiana. Vive en el club. La entrevista se realizó en su club el 03/11/2016.

Antonia: 38 años, de origen colombiano, casada, con dos hijos, aunque actualmente vive con otra pareja. Vino a España en el 2006. Se considera apolítica y católica practicante. Ha ejercido la prostitución de forma intermitente y compatibilizándola con otros trabajos. Ejerció la prostitución durante varios meses en el club que ahora regenta y la gerente anterior se lo alquiló hace dos meses. Se trata de un pequeño club en la provincia de Guadalajara. No vive en el club; va y viene todos los días al club en horario de apertura. La entrevista se realizó en su club el 08/11/2016.

3.2. Inicio en el negocio de la prostitución

3.2.1. Experiencia laboral previa

La vida profesional de los gerentes de los locales de prostitución antes de iniciarse en la prostitución es amplia y variada. Mencionaron haber trabajado en hostelería, cocina, peluquería, administrando otros negocios, pintura, albañilería, trabajo agrícola, venta de joyas, etc.

“Nosotros teníamos una cadena de tiendas de muebles aquí en Castilla-La Mancha. Murió un hermano y nosotros nos dedicábamos a la venta de muebles. Cuando falleció mi hermano fue un golpe muy grande para toda la familia y nos fuimos a la ruina. Y a partir de ahí, mi padre cogió este hotel y me dijo que fuera yo a ayudarlo porque se me dan muy bien los papeles” (Almudena).

“Pues primero trabajé como pintor; he cogido bares, piscinas, hasta que llegué aquí. He hecho de todo un poco” (Ángel).

“Por mis estudios cogí una plaza en Alemania y después pedí una plaza en Valencia. Ahí estuve trabajando 18 años. Tengo ahora 61 años. Luego dejé el trabajo, cuando me dijeron que había unas bajas incentivadas. Te daban unos meses de paro y un dinero, entonces me interesaba, porque llevaba el tema de la joyería también” (Antonio).

“He trabajado en muchísimas cosas, en el campo, he cogido miel, en la vendimia en Francia” (Carmen E.).

3.2.2. Experiencia previa en la prostitución

Cuatro de las personas entrevistadas, todas mujeres, habían ejercido la prostitución antes de regentar los locales de prostitución (algunas continuaban ejerciendo la prostitución cuando las entrevisté). Solo una de ellas es de origen español, Carmen E., y empezó a ejercer la prostitución cuando era adolescente.

El caso de Niculina es interesante de analizar, ya que vino a España desde Rumanía, engañada por un amigo, que le prometió trabajar como secretaria en nuestro país; y una vez aquí, asegura que la obligaron a ejercer la prostitución hasta que pagase la deuda que adquirió con la mafia en su país. Así pues, de víctima de trata pasó en pocas semanas a ejercer la prostitución por su cuenta durante años y acabó regentando un local de alterne. Es uno de esos casos que desmontan muchos prejuicios acerca de este negocio de la prostitución.

“Hombre, casi como todas de aquí. Venimos engañadas, a trabajar en otra cosa, pero nos creemos eso. Yo, como tenía estudios y eso, vine a trabajar como secretaria. Pero luego, de secretaria nada. (...) Rumanía es un país pobre, todos lo sabemos. Cuando tú vengas es posible que no tengas el dinero para el viaje, es posible que te lo presten, y luego, una vez que estas aquí, te obligan a trabajar para darles lo que te han prestado” (Niculina).

Carmen E. ha ejercido la prostitución desde que era adolescente. Ha realizado diversos trabajos esporádicos que no tenían relación con la prostitución, pero solo de forma temporal. Carmen sigue ejerciendo la prostitución, la compatibiliza con la gestión del local.

“Y luego, desde los 15 años, me he dedicado a esto. (...) Yo fui la putita de España, quiero decir que yo me follaba a todo el que podía. Yo lo hacía porque me apetecía, pero también me pagaban algo” (Carmen E.).

Carmen D. trabajó de interna durante cinco años, desde que llegó a España desde República Dominicana. Después, ejerció la prostitución durante nueve años en el mismo local, hasta que empezó a regentarlo ella misma.

“Primero, cuando vine aquí a España, trabajé en casas de familia en Madrid, cinco años. Luego, de ahí me vine para acá. Aquí en el club, yo trabajé en el salón también. Con el primero que lo llevó, yo duré siete años; y con otro, que era colombiano, duré dos años” (Carmen D.).

Antonia asegura que emigró a España desde Colombia y, al no tener situación administrativa regularizada, comenzó a ejercer la prostitución. Una vez que consiguió la regularidad administrativa, trabajó en otras actividades y, cuando se quedó en paro, volvió a ejercer prostitución, hasta que se quedó con la gerencia del local que regenta.

“Cuando vine por primera vez a España en el 2006, no tenía permiso para trabajar ni nada e hice esto. Luego, cuando tenía los papeles, tuve mis trabajos, pero, como me quedé en el paro y sin nada, tuve que volver” (Antonia).

Dos personas entrevistadas, Almudena y Luis, españolas de origen, conocieron el mundo de la prostitución a través de sus padres, que eran dueños de clubes de alterne. Sus padres les fueron iniciando en la administración y gestión de los locales hasta el día de hoy, en que dirigen sus propios clubes.

“Montó un hotel normal. Pero mi padre empezó a salir con una chica extranjera y empezaron a decir en el pueblo que aquello era un club de alterne. Y a partir de ahí, un día me cansé y le dije a mi padre: «Mira papá, si tenemos la fama, ¿por qué no tenemos la lana también?». Se echó las manos a la cabeza y le dije: «Bueno, o lo haces tú o lo hago yo». Y, bueno, lo hicimos. Estuvimos otro año y medio más con el hotel restaurante y club, con chicas de compañía. Ellas iban vestidas normales, de calle. Los clientes venían a comer y las elegían. Comían, arreglaban su tema y a mí me pagaban la habitación. Y después vimos un chalecito en otro pueblo y decidimos comprarlo y trasladarnos. Y aquí estoy, ya dieciséis años para diecisiete” (Almudena).

“Por mi padre, él lleva 25 años en esto. Él es el que me enseña todo. Desde fuera se ve una cosa y desde dentro otra, y cuando te está explicando tu padre, te explica lo bueno, lo que puede pasar, lo que no; lo malo, tú ya vas sabiendo un poquito. A partir de ahí yo empiezo en la noche y voy viviendo mis cosas por mí mismo” (Luis).

3.2.3. La idea de montar un negocio de prostitución

Ya hemos visto que la trayectoria profesional de las personas entrevistadas pasa por diversas ocupaciones de lo más variado, algunas relacionadas directamente con la prostitución y otras no. Les pregunté por las circunstancias y las razones que los llevaron a regentar este tipo de negocios de prostitución. Vemos que a veces surge la idea de montar un negocio de prostitución, normalmente a partir de un bar o un hotel ya existente, y otras veces se trata de una cesión, alquiler o compra de un negocio ya establecido como club de alterne.

“Yo no lo decidí, fue un camarero que me insistió: «Vamos a abrir esto». Entonces yo estaba jubilado, por un accidente de trabajo, y le dije: «Pues ábrelo, que sea lo

que Dios quiera». Y a ese ya lo eché, lo tuve que echar por ladrón, y me quedé yo con el negocio” (Jesús).

“Mi marido se quedó en el paro; él es hostelero profesional. Mi hija estaba embarazada. Yo estaba trabajando con dos señores cuidándolos. La señora murió; entonces, al señor se lo llevaron a la residencia y me quedé sin trabajo. Estaba en la peluquería y me encontré con la dueña de esto. Ella comentó que buscaba a alguien para alquilarlo y yo le dije que estaba interesada. Ella lo cogió a cachondeo, pero luego me llamó a ver si era de verdad. Mi marido no estaba muy de acuerdo por la gente que viene, al yo ser mujer y esas cosas. Pero, mira, poco a poco ya van dos años desde que llevo esto” (Jackeline).

“Cogí esa baja y acabé de vender joyas en estos sitios. Mientras estaba trabajando en la empresa, por las noches vendía joyas en los clubes. Pues llego aquí y el antiguo dueño quería deshacerse del club por problemas de drogas. Lo quería vender como fuera, y yo se lo cogí” (Antonio).

“Cuando me salí de Pegaso, un chico me ofreció un bar de copas cerca de la estación. Él tenía muchos contactos y poco a poco se transformó en un club. Eran chicas alternando, pero sin habitaciones ni nada” (Ángel).

Diferente es la historia de las mujeres que previamente habían ejercido la prostitución, ya que ellas tomaron la decisión de regentar los locales conociendo el negocio de la prostitución desde otro punto de vista; casi todas habían ascendido laboralmente y se habían convertido en encargadas, haciéndose cargo de parte de la gestión del local. Tres de ellas se quedaron con la gestión de un local de prostitución que ya estaba funcionando antes y una de ellas decidió emprender este negocio de la prostitución por sí misma. Son mujeres emprendedoras que conocen bien el mundo de la prostitución y piensan que están capacitadas, más que otras personas, para dirigir los locales de prostitución. En sus discursos aseguran que, como son conocedoras del mundo de la prostitución, pueden desempeñar mejor la gerencia de los locales de prostitución y ayudar más a las mujeres.

“Yo trabajé en este negocio como encargada. Yo servía copas, limpiaba, hacía la comida. Me pagaban mi sueldo y el señor que era el dueño del local decidió jubilarse. Yo vi que a mí se me daba bastante bien y decidí quedármelo” (Carmen E.).

“Soy una persona activa, y pensé en este negocio, porque yo trabajé en esto y entiendo muy bien todo desde dentro, sé tratar a las mujeres. Yo dije, pues mira, tengo mi ocupación y también trato de ayudar a las personas que están aquí en mi casa” (Niculina).

“Yo me fui tranquila un viernes después de trabajar. Vuelvo el sábado; encuentro todo revuelto: las chicas me dijeron que Bianca iba a dejar el negocio, que

teníamos que buscar para donde irnos. Entonces de la nada me salió el quedármelo yo” (Antonia).

“Yo seguí trabajando en el salón y luego el chico que estaba aquí lo tuvo que entregar. Yo me fui a Albacete, a trabajar en otro club, y desde ahí lo alquilé. Lo abrimos yo y otro chico. Somos socios de palabra, porque él no tiene aquí ninguna firma ni nada, todo está a mi nombre. (...) Me cansé de aquel trabajo. Y cuando deje esto, tampoco volveré a ejercer, porque hay muchas cosas por ahí, y yo creo que me defiando haciendo otras cosas” (Carmen D.).

3.2.4. Quién le enseña el negocio de la prostitución

Cuando las personas que regentan locales de prostitución decidieron iniciarse en este negocio de la prostitución por sí mismas buscaron ayuda en personas de confianza, conocedoras del negocio de la prostitución o bien mencionaron que habían aprendido lo necesario en negocios similares. Así, podemos encontrar que se sentían conocedoras del negocio por tener experiencia previa en la hostelería, como clientes o vendedores, o bien recurrieron a socios e incluso a los cuerpos de seguridad del estado para que les orientaran. También comenta alguna entrevistada que, como desconocía el negocio de la prostitución, fueron las propias mujeres que ejercían la prostitución en sus locales las que la ayudaron y orientaron para gestionar mejor el negocio.

“La organizo a través de las tiendas. Nosotros conocíamos a mucho militar, mucho guardia civil, mucho policía. Y a través de ellos, cuando yo decidí esto de las chicas y dije que a mí me parecía un negocio normal, siempre cuando fuera bajo tus condiciones y dentro de la ley, pues les pregunté a ellos, pues cómo se hacía esto, cómo comenzamos este plan, etc.” (Almudena).

“Por ir a tomar copas en sitios así, pero nada más. El chico este me enseñó más o menos cómo era este negocio” (Ángel).

“De la hostelería siempre supe, desde los 16 años, cómo tratar al cliente y todo. Como te comenté, mi marido también se dedicaba a la hostelería, entonces de él aprendí cómo tratar con los clientes borrachos, por ejemplo, intentar evitar los problemas, darles la razón, aunque no la tengan y eso... También tengo conocidas que han trabajado en esto y un poco ya me dieron consejos, las mismas chicas me ayudaron” (Jackeline).

“Nadie me enseña, yo mismo aprendo. Si esto es muy fácil: yo trato bien a las chicas y no tengo problemas de nada” (Jesús).

“Sí, porque, además de tratar con las mujeres, vendiéndoles joyas, yo trataba también con los encargados y los dueños. Escuchando un poco de cada lado, pues

uno aprende cómo va esto. Nadie me tuvo que explicar ni enseñar nada” (Antonio).

3.2.5. Los problemas con la justicia

En este apartado, me refiero a si, de algún modo, los dueños de clubes entrevistados han tenido problemas judiciales en el ámbito de la prostitución. Casi todos mencionan dificultades con la policía, pero una cosa es tener problemas con la policía y otra muy diferente es que haya un proceso judicial contra ellos. Es decir, que el problema no solo se trate de una falta, sino que se convierta en un proceso penal con indicios de delito. Solo una de las personas entrevistadas, Jesús, refirió haber tenido un problema serio con la justicia. Según su relato, lo denunciaron falsamente por trata de personas con fines de explotación sexual. Es el único entrevistado que no solo tuvo problemas con la justicia, sino que estuvo en prisión preventiva durante seis meses acusado de trata de personas. Lo curioso es que asegura que nunca se llegó a celebrar el juicio y que estaba pendiente aún del mismo, después de muchos años.

“Me acusaron de que yo tenía por ahí mujeres de contrabando. (...) Yo fui a acompañar a una amiga de mi nuera al aeropuerto, para recoger a una prima de ellas. (...) Estuve seis meses. Me lo tomo a la ligera porque, la verdad, yo jamás he pensado ir a un sitio así, porque yo he sido una persona con la verdad por delante y quienes me hicieron aquello fue por quedarse con mi negocio. Me dolió mucho, es lo único” (Jesús).

Jesús asegura que fue una encerrona de sus socios para quedarse con el negocio y que, aunque estaban compinchados con la policía, nunca pudieron demostrar nada.

“Quien me robó fue el primero que estaba implicado con un policía. Estaba un policía, el encargado que yo tenía y un abogado. Me metieron en la cárcel para no pagarme. (...) El policía inventó una chorrada, para que a mí me quitaran de en medio y quedarse ellos con el negocio” (Jesús).

Los demás entrevistados refieren algunos problemas con la policía, bien porque los clientes la llaman o por peleas entre clientes, pero nunca por otro tipo de problemas con la gestión de sus locales.

“He tenido alguna bronca por algún cliente, pero nada más” (Ángel).

“No, nunca. Que me lleven detenido, no. Que venga la policía por un problema con un cliente, con un huésped, siempre hay. Pero conmigo personalmente, no” (Luis).

“No, yo nunca he tenido problemas con la policía ni con la justicia” (Almudena).

3.3. Imagen e identificación de la actividad de la prostitución

3.3.1. La opinión sobre la prostitución

Aunque al expresar sus opiniones acerca de la prostitución hicieron referencia a aspectos muy diversos, por lo general las personas que regentan locales de prostitución tuvieron una opinión positiva de la prostitución, refiriéndose con frecuencia a ella como un “trabajo” y, en ocasiones, manifestando la idea de que la prostitución está bien organizada, tal y como ellas llevan sus negocios. También uno de los entrevistados, Luis, argumentó que la prostitución sirve para evitar violaciones y además satisface la necesidad que tienen los hombres de tener sexo con diferentes mujeres, bien porque están aburridos de su pareja, los que la tienen, o bien porque tienen una opción de tener sexo, los que no tienen pareja.

“Bueno, como la llevo yo, muy buena. Como la tienen otros, pues no lo sé. Todo es tratar bien a las chicas, darles bien de comer y que ellas hagan sus vidas. Yo no me meto en eso” (Jesús).

“Ni en contra ni a favor. Yo lo veo como dueño del club de un bar, de un negocio, llevándolo bien. No me meto con mafias, que son las que estropean este tipo de negocios. No metiéndose con drogas, que también lo estropea. Yo lo veo como un negocio normal, como puede ser un pub, un bar o un restaurante, como un negocio” (Antonio).

“Para mí es un trabajo como cualquier otro, pero con mucho riesgo, porque tú pasas a la habitación con un cliente, pero no sabes lo que te puedes encontrar, pueden ser personas buenas, malas, de todo” (Jackeline).

“Que es necesaria para la gente que no tiene pareja, para los que están casados y comen todos los días lo mismo Yo creo que sí es necesario. Eso que dicen que es el oficio más antiguo del mundo, pues es verdad; si no, habría más violaciones, más muchachas drogadas por ahí. La gente tiene que disfrutar un poco. ¿Tú no te cansas de comer lo mismo? yo sí. Y si llega el momento que no tienes novia y tienes que echar un clavo, pues te vienes, lo echas y te vas, y sigues con tu vida normal” (Luis).

Muy interesantes resultan las opiniones de las mujeres empresarias que previamente ejercían la prostitución, las cuales coinciden en gran medida con las opiniones de las mujeres que estaban ejerciendo la prostitución y que entrevisté para esta investigación. Aseguran que la prostitución es un trabajo desagradable y con muchos riesgos y

peligros⁶⁸, pero que se trata de una opción que eligen algunas mujeres frente a otras actividades⁶⁹.

“La verdad, creo que es una cosa buena, si fueran todos los locales como el mío, que paguen los impuestos, que las mujeres tengan calidad en estos sitios. Lo que veo imperfecto es que dejen de trabajar a la gente en la calle sin ningún tipo de sanidad. La prostitución existe de toda la vida, es el trabajo más antiguo que hay en el mundo” (Carmen E.).

“Por el momento no puedo decir nada de la prostitución porque a mí me han ido las cosas muy bien, yo vine aquí más o menos joven, trabajé con buena cabeza, tengo mis tres casas en Santo Domingo, mis ahorros, no fui una mujer que me metí aquí a la droga ni a nada. Yo vine para conseguir dinero y ya está. Yo vine con el propósito de comprarle una casa a mi madre y en dos años la compré. Por el día de hoy soy una mujer feliz” (Carmen D.).

“Mucha gente lo juzga, pero yo no, para mí es un trabajo, ya que no engañas a nadie. Para mí es un trabajo” (Niculina).

También hay que destacar la defensa que hace Antonia de que es preferible ejercer la prostitución antes que delinquir. Esto fundamenta la teoría recogida por Dolores Juliano, quien asegura que “mientras los hombres prefieren delinquir, muchas mujeres ejercen la prostitución como estrategia alternativa a la comisión de delitos, porque les permite ingresos relativamente elevados y la posibilidad de organizar mejor sus tiempos de trabajo”. Dolores Juliano (2008: 11 y 2013: 157-168) realiza una explicación sobre la relación que se establece entre la prostitución y el delito. En su postulado, parte de datos que revelan que son los hombres quienes cometen la mayor cantidad de delitos y que las mujeres delinquen poco. Sin embargo, en el ámbito del sexo de pago, la prostitución se realiza por una inmensa mayoría de mujeres y los hombres están poco representados. En primer lugar, establece la pobreza como marco de referencia para delinquir por parte de

⁶⁸ Solana y López Riopedre (2012: 279) señalan algunos aspectos negativos y problemáticos que existen en la prostitución y que pueden padecer las trabajadoras sexuales, entre los cuales se encuentran: tratos despectivos e intentos de abuso o agresiones, extensas jornadas nocturnas y ambientes a veces agobiantes, la estigmatización padecida por realizar trabajo sexual, riesgo de contraer ITS derivadas de prácticas sexuales de riesgo, contactos sexuales con hombres borrachos o desaseados, contacto con drogas, las redadas policiales y la presencia de macarras, chulos y mafias que ponen en riesgo la seguridad de los locales y las de las mujeres que están en ellos.

⁶⁹ Algunos autores mencionan esta cuestión de la elección en sus estudios: Meneses, 2003; Garaizabal, 2007; Holgado, 2008; Solana y López Riopedre, 2012. El ejercicio de la prostitución no siempre es agradable y, además, lleva consigo riesgos, pero es una opción que eligen algunas mujeres como forma de trabajo para obtener recursos económicos. Solana (2012: 273) asegura es un “fenómeno humano de la elección”, afirmando que “Los seres humanos actuamos de modo decisorio, no somos pasivos autómatas al albur de las circunstancias, sino personas con libre albedrío, actores sociales que tomamos decisiones, asumimos responsabilidades y emprendemos acciones motivados por el interés de resolver nuestros problemas económicos- que en muchos casos son también los de nuestras familias- y por las ganas de vivir mejor”.

ambos sexos, pero realiza una segmentación para establecer por qué las mujeres prefieren realizar prostitución, aunque sea una actividad criminalizada y estigmatizada, antes que tener que pasar por prisión. Esto les ocasionaría, además de una doble estigmatización, una desestructuración completa de los vínculos familiares que no están dispuestas a consentir.

“No es la mejor opción, pero tampoco la peor. Cada quien vive como puede y, si no tienes otro remedio, es lo que hay. Yo intenté por todos los medios encontrar trabajo fuera de esto y no lo conseguí, imagino que estas chicas tendrán el mismo caso. Unas lo tendrán peor o mejor, pero no creo que sea una cosa mala, porque no se está robando, no se está matando, la que viene aquí viene por su gusto y se va igualmente, no se le está cobrando más de lo que se le tiene que cobrar” (Antonia).

3.3.2. Justificación de la existencia de la prostitución

Pregunté a las personas que regentan locales de prostitución acerca del papel que juega la prostitución en nuestra sociedad y cómo justifican su existencia. Encontramos dos perspectivas diferentes que conviven en el mismo discurso. Una trata acerca de los clubes como lugares de alterne, de ocio, diversión o evasión, donde las mujeres que ejercen la prostitución son personas con las que alternar, bromear, beber y pasar el rato⁷⁰. Asimismo, las personas que regentan estos locales de prostitución tienen un papel activo, ya que son quienes proporcionan el ambiente de alterne y velan por su buen funcionamiento.

“Hay gente que viene solo a tomarse una copa, a ligar, a alternar, a salir de su mundo de todos los días; incluso vienen a desahogarse, a contar sus penas y ya está” (Carmen E.).

“Hay gente que viene para divertirse; hay gente que tiene problemas y encuentra aquí un sitio donde se desahoga” (Niculina).

“Les gusta la comunicación, yo pienso que muchos de ellos lo que no pueden hablar por ahí ni en casa, quieren que se les escuche aquí” (Mercedes).

⁷⁰ Rodríguez (2008: 45-46), expone cómo en nuestras sociedades posmodernas hemos pasado de una sociedad del trabajo a una sociedad del ocio, donde existe una incesante búsqueda de nuevas experiencias, reclamando el derecho a disfrutar, escapar de la rutina y experimentar nuevas sensaciones. En esta búsqueda de nuevas sensaciones, se indaga en nuevas fantasías sexuales, que nos liberan de nuestra vida cotidiana (incluido el tedio de una relación de pareja tradicional), cargada de tareas repetitivas y monótonas, abrazando fantasías sexuales como las páginas web de sexo, la pornografía, comprando artilugios sexuales de placer sexual y demandando servicios sexuales a otras personas.

“Vienen por el ambiente, aunque luego después tienen sexo y vienen a divertirse. Pero vienen por el ambiente familiar, porque las chicas no les presionan con invitarlas, se acercan, hablan, «¡j, j, j, ja, ja, ja» y ya, cuando han pasado dos horas, se han preguntado por la familia y por todo, me acerco y les digo: «¿Qué?, ¿no vais a hacer nada esta noche?». Muchas veces tienen que acercarse las chicas porque llevan los clientes alternando con otros clientes más de dos horas” (Almudena).

Por otra parte, existe la visión de la prostitución como actividad proveedora de servicios sexuales, los clientes quieren hacer realidad sus fantasías sexuales y demandan tener relaciones sexuales con las trabajadoras sexuales⁷¹. Es común entre las personas que regentan locales de prostitución justificar la razón por la que los clientes requieren servicios sexuales, asegurando que es porque no obtienen satisfacción sexual con sus parejas o que algo no funciona en sus matrimonios. Esto confirma lo asegurado por los clientes y por las trabajadoras sexuales entrevistadas en esta investigación. Aquí las personas que regentan los locales tienen el rol de observadoras, que transmiten la opinión de los demás actores que intervienen en la prostitución.

“En mi país son distintas las cosas, entonces, claro, no porque sea mi país, porque tendrá peores cosas que España, pero supuestamente aquí la mujer no le da a su pareja lo que necesita. No te estoy hablando de cosas raras, simplemente de lo que el hombre necesita. Entonces el hombre lo busca en el otro lado. Pero ya no solo eso: yo he conocido a muchos que les falta cariño; si acudes a un sitio de estos para que te den cariño, imagínate cómo lo tienes en tu casa” (Niculina).

“O les dicen: «¡Qué guapo estás hoy!, ¡qué bien hueles!», porque, claro, todo eso las mujeres de aquí se lo dicen. También muchos de ellos vienen a plas, plas [follar] y se van” (Mercedes).

Igualmente hubo mención a los clientes que no tienen pareja y les resulta difícil encontrar una, quienes acuden a la prostitución para cubrir carencias afectivas y sexuales.

“Hay solteros, viudos, separados, un 50 por ciento no va a un baile. Si estás soltero es porque no has sido capaz de decirle a una mujer que la quieres y hay gente muy cortada, aquí se toman dos copas y se desinhiben... Hay mucha gente que no tiene habilidades sociales para ligar fuera de esto” (Ángel).

⁷¹ Rodríguez (2008: 46-51) afirma que vivimos en sociedades “fantásticas” que buscan el placer corporal y sensual y que “la industria del sexo ha ido adquiriendo importancia en la medida en que la gente tiene acceso al consumo de ambientes, utensilios y servicios sexuales”, por ello advierte que nos encontramos ante una industria que crecerá en el futuro, ante la demanda de servicios que proporcionen placer y nuevas experiencias.

También asegura una dueña de un club que algunos clientes, cuando acuden a la prostitución a buscar servicios sexuales, se comportan de forma agresiva y despectiva con las mujeres.

“Yo los conozco muy majos, y los conozco muy perros. Los hay que vienen insultando, pero hay que aguantarlos así. Ellos vienen a buscar lo que no tienen en casa; si su mujer se la chupara en casa perfectamente, ¿para qué va a venir aquí?” (Carmen E.).

Las personas que regentan locales de prostitución aseguran que la prostitución es necesaria para evitar transgresiones por parte de los hombres, tales como situaciones de violencia hacia las mujeres e incluso violaciones⁷². Creo que dicho argumento es utilizado comúnmente por parte de todos los actores (mujeres que ejercen la prostitución, clientes y personas que regentan locales de prostitución) para tratar de ofrecer una visión “positiva” que justifique la prostitución. Se olvida el hecho de que los clientes, además de pagar, han de contar con la aceptación de las mujeres que ejercen la prostitución. A pesar de los privilegios de los que gozan los hombres, no nacen con el derecho a la “satisfacción sexual” por parte de las mujeres, aunque en nuestra sociedad pueda entenderse así. Y es que, según Pheterson (2000: 18), no podemos olvidar la asimetría de las instituciones que regulan las relaciones entre las mujeres y los hombres: la heterosexualidad, el matrimonio, la reproducción y la prostitución⁷³, puesto que su asimetría parte de “primero, la clase hombres posee más autoridad, autonomía, derechos, acceso a distintos recursos y estatus que la clase mujeres; segundo, las mujeres deben proporcionar servicios a los hombres; y tercero, la violencia masculina (o la amenaza de violencia) sirve para intimidar, controlar y adueñarse de las mujeres”. Podemos ver en las siguientes citas cómo se defienden estos derechos y privilegios que se atribuyen a los hombres y que los propietarios de locales defienden y refrendan.

“Pues de los solteros lo veo bien, porque así no hay violencia en la calle, hacen su servicio y no está el problema de violaciones y tal. De los casados, pues para cambiar de aires y la juventud igual” (Antonio).

⁷² Gail Pheterson (2000: 22-23) asegura que para los hombres no resulta transgresor usar sexualmente a las mujeres dentro del modelo de las relaciones tradicionales, ya sea en el papel de amante, esposo o cliente. Lo que sí es transgresor para el hombre es el uso “no autorizado” de las mujeres, como en el adulterio, la violación fuera del matrimonio, el incesto o el ejercer de chulo. Pheterson aclara esta cuestión para comparar las transgresiones que son permitidas a los hombres y a las mujeres, y asegura que “la transgresión de las mujeres consiste en requerir de forma explícita servicios sexuales y recibir dinero a cambio o negarse a prestar servicio a los hombres en cualquier ámbito, ya sea afirmando su derecho a elegir su reproducción, insistiendo en su propio placer sexual, rechazando el matrimonio o reclamando su autonomía sexual y económica como lesbianas”.

⁷³ Existen muchos trabajos sobre esta temática: véase Bunch, 1975 y Rich, 1980 sobre la heterosexualidad obligatoria; Gilman, 1966 y Hamilton, 1981 sobre matrimonio y reproducción; Tabet, 1996 sobre reproducción o Rubín, 1975 sobre la domesticación de las mujeres dentro del sistema sexo/género y especialmente Guillaumin, 1995 que analiza de forma profunda la apropiación de las mujeres o *sexage*.

“Lo que no entiende la sociedad es que, si no existiesen mujeres que se dediquen a este oficio, a lo mejor hubiese muchas violaciones, porque hay muchos clientes que vienen aquí a dar la lata porque tienen a la mujer, que tienen mucho tiempo sin acostarse o que no quieren hacerle ciertas cosas. Sin embargo, vienen aquí y lo tienen. Pero esas personas que se sienten con esa necesidad de venir aquí y hacer esto siempre la tendrán. Si no existiese esto, a lo mejor tuviéramos violaciones por ahí de niñas y de mujeres. Aquí se hace cobrando por lo menos” (Antonia).

3.3.3. La opinión sobre las mujeres que ejercen la prostitución

La opinión de las personas que regentan locales de prostitución sobre las mujeres que ejercen la prostitución fue positiva, especialmente cuando la persona entrevistada era también una mujer, empatizando además con su situación económica, personal y familiar. Cuando las gerentes de los clubes han ejercido la prostitución es más fácil conocer la realidad que viven las mujeres que ejercen la prostitución y ponerse de su lado.

“Hace poco venía una hermana de una de las chicas, que era la primera vez que se prostituía aquí en España. Es muy duro, muchas de ellas se sienten muy sucias. Y se sienten muy vejadas la primera vez. Aunque vengas con el kit de que tú vienes a trabajar y es por el bienestar de tu familia, pero es muy duro. Como mujer es muy duro” (Almudena).

“Sí, mujeres que se buscan la vida, tienen sus hijos, se buscan la vida para sus familias, no son mujeres de vicios. Si, por ejemplo, hoy se hacen 100-200 euros, dicen: «pues mañana los mando a mis hijos», y eso es una cosa que yo veo muy bien, porque me cae muy mal cuando veo una chica que se hace ese dinero y se lo mete en droga” (Carmen D.).

“Están trabajando por sus hijos, por su madre, son muy educadas, muy respetuosas, son gente que se está buscando la vida” (Jackeline).

Muchas mujeres que regentan locales de prostitución afirman ser una figura protectora con las personas que ejercen la prostitución, estableciendo un rol de madre-amiga-compañera. Este rol, como veremos más adelante, tiene muchas vertientes que los gerentes de los locales de prostitución aprovechan para desarrollar estrategias de poder con las mujeres y con los clientes dentro del club.

“Son mis compañeras, son mis muchachas, son las que me dan de comer y tengo que tener una buena opinión de ellas” (Carmen E.).

“Yo, de momento, la opinión que tengo es que creo que son buenas chicas; nos llevamos muy bien. Cuando terminamos de trabajar y antes de empezar, somos

amigas; pero, mientras que estamos aquí, somos compañeras de trabajo” (Antonia).

Sin embargo, los hombres que regentan locales de prostitución señalan aspectos más negativos de las mujeres que ejercen la prostitución, asegurando que les gusta el dinero fácil, gastar mucho dinero o que se prostituyen para mantener a una pareja.

“Hay algunas mujeres que ejercen la prostitución porque les gusta el dinero fácil” (Antonio).

“Hay gente que te das cuenta que está en este mundo por obligación, y otras, no por vicio, sino porque les gusta gastar más de lo que ganarían en un trabajo normal. Yo lo que veo muy mal son las que tienen un hombre y lo están manteniendo” (Ángel).

3.3.4. Tipología de las mujeres que ejercen la prostitución

La edad es una variable transversal en el ámbito de la prostitución. Aunque en los locales donde se ejerce la prostitución hay personas de todas las edades, suele haber más jóvenes que maduras. Es una cuestión de preferencia sexual y de oferta y demanda. Las mujeres más jóvenes tienen mejor apariencia física, pero no significa que por eso tengan más demanda. Hay clientes que prefieren a trabajadoras sexuales más maduras y no les importa tanto el aspecto físico, sino la madurez de las personas con las que quieren estar. También aquí entra el juego de las fantasías eróticas y sexuales de cada cliente y los gustos de cada cual para preferir un tipo de mujer u otra. Así, podemos ver que hay muchos clientes jóvenes a los que les gusta tener sexo con mujeres mayores y clientes mayores a los que les gusta tener relaciones sexuales con mujeres jóvenes. La edad es usada por todos los actores de la prostitución para elaborar categorías, estableciendo diferencias en la relación que mantienen, los comportamientos, las actitudes, la forma de mantener sexo, etc. Las mujeres que regentan locales de prostitución hacen una clara distinción entre las mujeres más jóvenes y las mayores. Es interesante cómo Almudena expone que las mujeres presentes en su local no son “espectaculares”, porque tienen más de 30 años, pero que ese no es un impedimento para que el club funcione muy bien.

“Mis chicas no son chicas espectaculares, la mayoría está en una edad entre 30 y 50 años. Yo he tenido una mujer de 62 años trabajando aquí. Yo tuve una época en la que a mí me decía la Guardia Civil que me iban a denunciar porque estaba haciendo trabajar a gente de la tercera edad. Se reían de mí. El capitán me decía: «Es que no tienes ni una más joven de 50». Y yo les decía: «Vosotros dejadme a mí a mi bola, que yo sé lo que me hago». Y sigo estando aquí; han cerrado muchos clubes y yo sigo estando... Entonces...” (Almudena).

“Tienes la española mayor y la española joven. La española joven suele meterse en este tipo de negocios, salvo excepciones, por droga. (...) Luego tienes la

persona mayor, hablamos de 35-40 años, que es por necesidad. Que a lo mejor en sus tiempos jóvenes estuvo trabajando, porque hace 15 o 20 años se trabajaba, y ahora mismo ellas tienen una estabilidad, una familia y están sin una peseta, su marido sin trabajar, sus niños pasando hambre, sin ayudas” (Almudena).

Como vemos, Almudena hace categorizaciones de las mujeres en función de la edad. Pero también establece diferencias en función de su país de procedencia. Si bien se trata de una opinión subjetiva basada en casos particulares y una gran experiencia, he de admitir que, en mi experiencia trabajando con la ONG, también constato que existen algunas de esas características comunes y compartidas culturalmente por las mujeres de determinados países de origen. Ya hemos visto que esta categorización también está presente entre las propias mujeres que ejercen la prostitución.

“La africana es muy complicada, la africana es una mujer que no... es muy difícil que la acepten en un club, como no sea un club de africanas. Tú, si te fijas en un club donde hay africanas, casi todas o la mayoría son africanas. (...) No vienen con chulos, eh, las africanas normalmente no suelen venir con chulos. Vienen por sí mismas. La mujer del Este es una persona que vive la sexualidad y es cultura de ella, vive con la sexualidad y la violencia y con los adictivos [drogas], desde muy jóvenes. (...) Luego son personas superdulces (...) pero luego, en el ámbito sexual, tienen otras tendencias, porque son las que han vivido. La sudamericana tiene una cultura de venir o de salir de su país (...). Lo hacen para salir de una pobreza, mantener a su familia, normalmente para comprar una casa, comprar un negocio y dar estudios a sus hijos, y cuando tienen cierta edad, jubilarse y volver a su país. Y la marroquí, es muy difícil ver a una marroquí trabajando en un puticlub. Si lo hace, es muy a escondidas. (...) Es muy buena trabajadora del sexo. Yo tengo 2 o 3, me extraña también mucho porque en su país está totalmente prohibido: no puedes hacer felaciones, no puedes tener sexo anal, no puedes besarte, todo es un pecado” (Almudena).

3.3.5. La libertad de las mujeres que ejercen la prostitución

Con frecuencia aparece en las entrevistas con las personas que regentan locales de prostitución la cuestión de la libertad que poseen las mujeres que ejercen la prostitución en sus negocios. Aseguran que las trabajadoras sexuales llegan y se van de los locales cuando quieren, trabajan con quien quieren y cuando quieren, y disfrutan de entera libertad respecto al ejercicio de la prostitución. Basándose en esta libertad de las mujeres, tratan de replicar a quienes les señalan como proxenetas y delincuentes⁷⁴.

⁷⁴ Como señalan Solana y López Riopedre (2012: 284), la sociedad y en particular el abolicionismo “criminaliza en bloque a los propietarios, encargados y clientes de los locales de prostitución, dibuja de ellos una truculenta imagen de trazo grueso, muy grueso, en la que los dos primeros son tachados de tratantes de esclavos y los últimos de violadores”.

“Aquí trabajan con toda la libertad del mundo. Ellas eligen si quieren pasar y con quién. Lo que no quiero que le hagan a mi hija no quiero para ellas. De aquí nadie se va a ir diciendo que yo las he obligado” (Ángel).

“Pues no sé, pero aquí las chicas vienen cuando quieren, se van cuando quieren, hacen lo que quieren, nadie le mete presión a nadie. Si tú estás enferma, pues te vas; si yo puedo ayudarte, pues te ayudo en lo que esté a mi alcance” (Jackeline).

“Yo no le digo a una mujer: «Oye, tú tienes que hacer esto o lo otro». Tú eres un huésped del hotel. Lo que tú hagas es tu cosa, porque tienes que ganarte el dinero. Pero, de ahí a que nosotros las obligamos a algo, a que nosotros trafiquemos con mujeres, ni mucho menos” (Luis).

“Yo jamás he buscado a ninguna, siempre han venido libres, se van cuando quieren, cobran a diario” (Mercedes).

Sin embargo, resulta curiosa la afirmación por parte de los gerentes de los clubes de la existencia de situaciones de explotación de mujeres, pero siempre “en otros lugares”. Es decir, que se reconoce que en ocasiones las mujeres pueden ser obligadas a ejercer la prostitución contra su voluntad o ser víctimas de trata, pero se niega tajantemente que eso ocurra en su propio negocio. De alguna manera se da a entender que los gerentes de locales de prostitución tienen la capacidad de decidir si participan o no en situaciones de explotación sexual de mujeres.

“Yo no he querido nunca mujeres (...). Han venido mujeres que me han dicho: ¡Ah, no!, en otros sitios nos decían esto, o lo otro. ¡Pues aquí no, hija mía! (...). Entonces habrá sitios que a lo mejor sí las pueden obligar más” (Mercedes).

“Me han ofrecido: «Oye, que tengo mujeres, ¿cuántas quieres que te traiga?». No, ¡discúlpame! ¡No quiero mujeres!” (Almudena).

“Eso lo hacen más bien las chicas que están obligadas, que tienen que aceptar cosas que no quieren hacer por dinero, porque tienen chulo” (Carmen D.).

“Es como todo, si yo tengo representante [chulo] detrás, tengo que aguantar y decir a todo que sí o al 90% que sí. Si no tengo una obligación detrás, yo soy libre” (Luis).

Volviendo a la libertad de las mujeres que ejercen la prostitución, encontramos de nuevo la cuestión de la situación de necesidad para justificar su dedicación a la prostitución. Expresiones que utilizan las mujeres que ejercen la prostitución, como “Nadie me obliga, me obligan mis hijos” o “Me obliga la vida”, manifiestan cómo ejercer la prostitución se convierte en una elección que ellas toman por padecer unas circunstancias determinadas

(especialmente por las necesidades de sus hijos⁷⁵), sin las cuales nunca sabremos si hubieran decidido dedicarse a esta actividad o a otras diferentes⁷⁶. Ejercer la prostitución angustia mucho a algunas mujeres, que se sienten culpables por ejercer esta actividad en vez de otra. Almudena explica que, aunque sea muy duro, si te obligan a ejercer la prostitución, tienes a quien culpar y encontrar una justificación de que lo haces obligada. Sin embargo, obligarse a sí misma es una cuestión de aceptación y de hacerte responsable de tus propias decisiones. Sin duda, se vuelve a poner en juego la estigmatización y criminalización que conlleva el ejercicio de la prostitución y la decisión voluntaria y responsable de ejercer la prostitución en lugar de otra actividad.

“El sentimiento de que tú te tienes que obligar, que tú misma tienes que obligarte a estar con esa persona, porque necesitas ese dinero y te tiene que pagar, y tú has venido a eso. Tú misma te obligas, no te obliga nadie y eso es todavía peor, porque no le puedes echar la culpa a nadie. Si a ti te obligan, que tristemente también pasa mucho, tú tienes una excusa para ti misma: «No, es que me están obligando y yo no puedo hacer nada». Pero en este caso la que te obliga eres tú; entonces, ¿qué excusa encuentras? (...) Entonces, no se trata de ser una víctima, que también las hay, ni de ser una descarriada, que también existen. Dentro de esos extremos hay una mayoría de personas que, por distintas circunstancias de su vida, se tienen que dedicar a este tipo de trabajo, que lo han decidido libremente y que lo están haciendo, y que tienen más valores, más convicciones, quizás, que una persona que no se dedique a esto” (Almudena).

Antonia cuestiona el discurso de que todas las trabajadoras sexuales están obligadas a ejercer la prostitución y asegura que ejercer la prostitución no es la mejor decisión que una mujer puede elegir, pero es una opción que eligen las mujeres que deciden ejercer la prostitución.

“Deberíamos de ser un poco coherentes con las cosas. Si una chica está aquí, no será lo mejor que ha elegido en su vida, pero es una opción más” (Antonia).

⁷⁵ Vanwesenbeeck (1994: 70) y Petherson (2000: 19) aseguran que las mujeres que trabajan como prostitutas comparten como principal motivación para trabajar el mantenimiento de sus hijos.

⁷⁶ Solana y López Riopedre (2012: 273) cuestionan la falta de libertad de elección y autonomía que se otorga a las trabajadoras sexuales, según el abolicionismo. Los autores aseguran que “hay muchas mujeres en el mundo que padecen los factores que suelen señalarse como causantes o condicionantes para la entrada en la prostitución (pobreza, precariedad laboral, ser madre soltera, encontrarse de forma irregular en un país extranjero) y no acaban ejerciendo esta actividad, no optan por ella, e incluso las personas extranjeras, ni siquiera emigran”.

3.3.6. La imagen de los clientes para las mujeres que ejercen la prostitución y para los gerentes de locales de prostitución

Pregunté a las personas que regentan locales de prostitución lo que las trabajadoras sexuales comentan sobre sus clientes y encontré bastantes coincidencias con lo que las trabajadoras sexuales manifestaron en sus entrevistas. Así los entrevistados masculinos se identifican más con los clientes y consideran una falta de educación que las trabajadoras sexuales “critiquen” a los clientes; mientras que las mujeres gerentes se enorgullecen de que las mujeres que ejercen la prostitución en sus locales les cuenten sus experiencias con los clientes.

Los entrevistados se refieren, sobre todo, al interés económico que tienen las trabajadoras sexuales sobre los clientes y refieren el control que las mujeres que ejercen la prostitución mantienen sobre ellos⁷⁷. También sobresale la idea de que las trabajadoras sexuales tienen claro que son clientes y los manipulan de forma afectiva, por eso se ríen de ellos, los critican o refieren sus experiencias con otras trabajadoras sexuales y con los propios dueños de los locales⁷⁸. Esta estrategia de contar lo que pasa en la habitación con el cliente, sirve también de estrategia de control compartido sobre los clientes. Si ellas cuentan a las compañeras que un cliente es violento o que pide cosas complicadas en el sexo, previenen a las demás y al mismo dueño sobre ese cliente. Es también una estrategia de solidaridad, ya que sirve para advertir a las demás y a los dueños que un cliente es de una forma u otra en privado, para que, si vuelve el cliente, puedan decidir si pasan o no con él o el dueño pueda advertir a otras mujeres.

“Pues ellas creen que pueden engañar a todos, pero hay gente que se puede engañar y hay otros que son más listos que ellas. (...) Pero, te voy a decir una cosa, quitando alguno especial, los tratan como de tontos” (Ángel).

“Pues como todo, este es viejecillo, ese jovencito qué bonito es, con este bien, con el otro regular. (...) Ellas sacan todo lo que pueden, eso está claro, pero la opinión es buena, no puedo decir que sea mala” (Mercedes).

“Hay de todo también, porque hay chicas que, en cuanto salen por la puerta, ya empiezan a criticar a los clientes, y hay otras que son más educadas; de todo un poco” (Antonio).

⁷⁷ Pheterson (2000: 48) afirma que “el componente sexual del comercio sexual es lo más obvio para quien paga y el componente económico es lo más obvio para quien gana el dinero, el cliente quiere sexo y la prostituta dinero”.

⁷⁸ Pheterson (2000: 73) asegura que “no existe evidencia de que las putas sean más hostiles que otras mujeres” y que este tipo de comportamientos con los clientes son naturales, los consideran solo clientes y hablan de ellos y de sus experiencias sin que suponga ningún problema para ellas. Pheterson (2000: 74) afirma que “la función de las putas es, en realidad, tanto prestar un servicio a los hombres como guardar sus secretos supuestamente innobles” y que el supuesto mutismo de los clientes parte del miedo a ser desenmascarados por las revelaciones sexuales o afectivas de las prostitutas sobre ellos.

“Eso ya no lo sé. Ahí no me meto. Yo escucho algo por ahí o ellas me cuentan cuando bajan, porque hay tíos que no follan, como dicen ellas, quieren otras cosas” (Jesús).

“Ellas lo ven como clientes, como dinero. Ellas están aquí por sus necesidades y los ven como un dinero que pueden sacar, que tienen sus cosas, sus familias, sus pagos, los ven como dinero. Hay de todo, hablan del muy bueno, que es simpático, agradable, que es un tío que se comporta, y hablan también del hijo de puta que se piensa que porque paga puede hacer lo que quiera y que las trata mal, las trata como la mierda. Hay de todo” (Luis).

Reproduzco casi íntegra la respuesta de Almudena, ya que ofreció opiniones interesantes que ni las propias mujeres que ejercen la prostitución expresaron con tanto detalle, pero que ha recogido de ellas. Se trata de una clasificación del cliente de prostitución elaborada por las mujeres que ejercen la prostitución en función de su país.

“Nos reímos mucho. Yo tengo la suerte de que me llevo muy bien con ellas, porque somos poquitas. Esto es un club pequeño y, cuando estamos solas, nos ponemos a hablar y nos reímos mucho. Tienes diferentes opiniones, también por países. A la sudamericana le parece muy surrealista la limpieza de los españoles, los ven poco aseados. Y les parece muy gracioso que el español, con la fama que tiene de macho ibérico, sea tan flojo, ellas vienen de un país donde el hombre es muy dominante. Ellas dicen que ellos vienen porque en sus casas no son capaces de ser hombres, entonces vienen aquí, nos cuentan todas las penas y con nosotras se comportan como hombres que llevan la voz cantante. En sus casas son unos calzonazos y llegan a los clubes para demostrar que son hombres. La mujer del Este dice que el español es bastante blando follando. Vamos, que no saben follar. La española es la más inteligente y la más puta, yo lo tengo muy claro. Las sudamericanas se escandalizan de muchas cosas, la española no. La española es muy sabia en este tema. La española lo que hace es sacarles el mayor dinero posible a los clientes. La marroquí suele decir lo mismo, que el hombre español es blando” (Almudena).

Encuentro dos cuestiones interesantes en esta cita. Las mujeres que ejercen la prostitución consideran “blandos” a los clientes españoles y les acusan de una teatralización de su masculinidad, oprimida y anulada cuando están con sus parejas y que se ensalza y se muestra cuando están con las mujeres que ejercen la prostitución. Esto es debido a una generalización por parte de las mujeres que ejercen la prostitución de lo que es considerado socialmente como un «hombre de verdad» desde posiciones machistas⁷⁹, o

⁷⁹ Pheterson (2000: 62) define una serie de comportamientos que definen el propósito innoble del cliente y que significa que se trata de un “hombre de verdad”: “Primero, ver a la mujer como un objeto sexual; segundo, desear a una mujer para conseguir la propia satisfacción sin importarle sus sentimientos y tercero pagar por el cuerpo de una mujer como se pagaría por cualquier otra

bien que se trate del resultado de nuevas masculinidades frágiles⁸⁰, que afrontan las relaciones de pareja de una forma mucho más igualitaria de forma pública y que en lo privado pretendan demostrar el carácter dominante y sexual que en sus vidas no pueden realizar con sus parejas. De igual forma, es interesante la opinión de Almudena sobre que la española es la “más puta”, refiriéndose a que es la más profesional, la que más claro tiene que, independientemente de las condiciones y tipología de los clientes, su único objetivo es obtener de ellos la mayor cantidad de dinero⁸¹. Abordaremos esta cuestión cuando abordemos el estigma, pues a la mujer que ejerce la prostitución siempre se la ha considerado una mujer embaucadora, interesada y sin escrúpulos, a la que solo le interesa el dinero.

De igual forma, cuando pedí a los gerentes de locales de prostitución que expresaran su opinión sobre los clientes de prostitución, la gran mayoría hizo una clasificación dicotómica entre clientes “buenos” y clientes “malos”, refiriéndose al trato que tienen hacia las mujeres que ejercen la prostitución⁸². Los clientes buenos son los que tratan de

mercancía”. Solana (2003: 131) explica cómo algunos clientes mayores recurren a la prostitución para hacer efectivo el dominio de “macho” que en su casa ya no le es permitido; y cómo algunos jóvenes huyen de las responsabilidades y exigencias de las relaciones afectivas y buscan relaciones sexuales que no les comprometan.

⁸⁰ El concepto de masculinidad varía histórica y culturalmente y ha sido objeto de estudio desde la antropología, así como desde las demás ciencias sociales. La búsqueda de nuevas masculinidades está asociada a la posibilidad de pensar un acompañamiento o una cooperación de los procesos de liberación de las mujeres. Estas nuevas masculinidades han establecido una brecha entre los roles estereotipados históricamente y la posibilidad de establecer relaciones igualitarias entre varones, mujeres y otras identidades sexuales. Para la masculinidad patriarcal los varones deben ser machistas o, en caso contrario, se trataría de varones afeminados, débiles, indefinidos, maricones o blandos. Sin embargo, muchos de estos nuevos grupos de varones que rechazan la masculinidad patriarcal hegemónica no proponen un movimiento que los vuelva pasivos frente a las mujeres o los demás varones, ni una feminización negativa del rol del varón en la sociedad, sino que lo que propician es una superación del machismo tradicional para que se los habilite a asumir actitudes emocionales que los conecten con la ternura y les permitan vivir una sexualidad sensible y amorosa sin por eso dejar de ser masculinos.

⁸¹ Pheterson (2000: 60) expone diferentes definiciones de lo que algunas trabajadoras sexuales consideran como “una buena y una mala puta”. La definición que hace Almudena, coincide con una de ellas: “definía a una buena puta como la que consigue el mayor dinero posible, sin reparar en la satisfacción del cliente”, pero de igual forma, elabora un listado de cuestiones que debe cumplir una trabajadora sexual para ser una “buena puta”: “1) Juega limpio en su negocio, 2) satisface las fantasías de su cliente de manera que quede contento cuando se va, 3) permanece alejada de las drogas y el alcohol mientras trabaja, 4) utiliza prácticas sanas, tales como lavar al cliente e insistirle en el uso de los condones, 5) permanece emocional y sexualmente separada, 6) reclama su dinero por adelantado, 7) nunca proporciona un servicio mayor que el acordado a menos que el contrato se renegocie y 8) advierte a otras putas en el caso de encontrarse un cliente poco fiable económica, física o sexualmente”.

⁸² En una reunión que Pheterson (2000: 51) mantuvo con treinta trabajadoras sexuales, estas “elaboraron una lista de exigencias entre las que se encontraba el derecho al rechazo, como aspecto prioritario, en cada encuentro de trabajo con un cliente. Muchas recomendaron rechazar al cliente que: 1) fuera borracho, 2) se negara a usar condón, 3) fuera grosero, 4) les recordara a cualquiera con el que habían tenido malas experiencias en el pasado, 5) no quisiera pagarles por adelantado, 6) fuera sospechoso de ser violento, 7) insistiera en realizar actos que ellas no desearan realizar y 8) resultaran sospechosos de portar alguna enfermedad después de

forma correcta a las trabajadoras sexuales y los malos los que las tratan mal de alguna forma. Las situaciones de falta de respeto o de violencia hacia las mujeres que ejercen la prostitución pueden darse en algunos tipos de clientes, pero no es la norma en los clubes. Cuando ofenden o insultan a las trabajadoras sexuales, a otros clientes o a los gerentes de los locales, son considerados “malos” clientes por los gerentes de los locales. Los clientes “buenos” son aquellos que nunca tienen problemas con las trabajadoras sexuales, ni con los gerentes de los locales, ni con otros clientes. Las personas que regentan locales de prostitución, al hablar de los clientes, suelen tratar de justificar sus acciones.

“La mayoría se convierten en amigos. Ahora, una cosa es qué opinión tengo de mis clientes y otra cosa es qué opinión tengo como mujer de los hombres españoles. Yo opino de mis clientes que son muy buena gente. Yo he tenido mucha fortuna, porque a mi casa vienen clientes que son muy buena gente en todos los sentidos. Tratan bien a la mujer, la cuidan; no he visto ningún trato denigrante en los clientes habituales. Luego sí, tienes el típico metepatas que viene esporádicamente. Pero los clientes habituales tienen el sentido de la dignidad de la mujer; en eso he tenido mucha suerte” (Almudena).

“Hay gente que viene solo a tomarse una copa, a ligar, a alternar, a salir de su mundo de todos los días; incluso vienen a desahogarse, a contar sus penas y ya está” (Carmen E.).

“El cliente es bueno y malo. Normalmente la gente es buena. Hoy me han tocado tres borrachos... No es que sean malos, tienes que saber llevarlos” (Jesús).

“Hasta ahora hay algunos que se saben comportar, otros no. Los chavales vienen al cachondeo, a escuchar música, a charlar con las chicas, vienen a divertirse. Los mayores sí vienen más a hablar y a pasar con las chicas” (Jackeline).

“Lo mismo que opinan ellas, porque, cuando llevas trabajando tantos años, pues ya empiezas a compartir los pensamientos de ellas. Yo he visto clientes que tuve que echar por tratar mal a las chicas, por escupir, por insultar” (Luis).

“Hay algunos que sí saben estar, pero hay algunos a los que tienes que enfrentarte, estar pendientes de ellos” (Niculina).

Fueron menos las respuestas con una visión más empresarial acerca de los clientes, relativa al dinero que reportan al negocio. Desde este punto de vista, el cliente más rentable es el que consume mucho en la barra y solicita servicios sexuales a alguna de las mujeres.

examinarlos físicamente”. Este listado o cualquiera de sus puntos manifiesta de forma adecuada lo que las mujeres que ejercen la prostitución y gerentes de locales de prostitución entrevistados en esta investigación consideran un “mal” cliente en el ámbito de la prostitución.

“Para mí todos me valen, mientras no me monten algún número aquí, porque, si me compran una cerveza, una Coca-Cola, son clientes y hay que respetarles como eso. Si quieren subir con una chica, suben; si no, no es malo que no suba, igual lo hace otro día” (Antonia).

“Yo tengo muchos clientes que se gastan dinerales en invitarlas a copas, a lo mejor 400, 500, hasta 1000 euros, antes de pasar con ellas” (Almudena).

3.3.7. La imagen de la prostitución, las trabajadoras sexuales y los clientes de prostitución para nuestra sociedad.

De manera unánime, las personas que regentan locales de prostitución aseguraron que la consideración que tiene la sociedad acerca de la prostitución es muy negativa. Para explicar el porqué, la mayoría argumentaron el desconocimiento que se tiene sobre la prostitución, el ocultamiento y la invisibilidad de los clientes⁸³, la visibilidad centrada solo en los casos de trata⁸⁴ o la existencia de prejuicios que perduran a lo largo del tiempo. Estos prejuicios nos impiden crear una opinión realista e informada sobre un tema que requiere flexibilizar los esquemas morales tradicionales.

“Muy negativa, muy errónea. No se conoce la realidad y se distorsiona. Como todo, es cierto que hay trata de blancas y es algo vejatorio e inaguantable, inconcebible en la sociedad que tenemos. Y también son ciertos esos pequeños casos que se les da publicidad, y es muy importante que se les dé publicidad, pero sí me gustaría también que se conozca el otro ámbito” (Almudena).

“La verdad es que no sé qué decirte. Hay gente que habla mal porque ignora muchas cosas de las que hay dentro” (Jesús).

“En sociedad, aunque todos seamos muy putos, no lo vamos a reconocer. Es muy hipócrita la sociedad” (Carmen E.).

“Muy mal. Aunque no debería de ser así, la realidad es que muy mal. Muy pocos entienden y respetan este trabajo. Muy pocos (...). Quizás algunos sí, la conocen

⁸³ Pheterson (2000: 48) afirma que “«cliente sexual» no es un estatus social, sino más bien una actividad de personas dominantes (varones) que se hallan más o menos libres del control médico, legal y social”. Esta libertad de control les permite cierta invisibilidad, evitando dar explicaciones. Holgado (2008: 144-145) sostiene que la invisibilidad del cliente “redundaba en incrementar el perjuicio sobre la mujer trabajadora del sexo, al ser esta identificada como la única responsable de la existencia de la prostitución”.

⁸⁴ Autores como Pheterson, 2000; Garaizabal, 2007; Holgado, 2008; López Riopedre, 2010; Solana y López Riopedre, 2012; e Iglesias y Puente, 2012; advierten de que esta confusión parte de los medios y políticas abolicionistas y de los *mass media* que tergiversan la información que se ofrece sobre la prostitución. Esa visibilidad de la prostitución se centra solo en los casos de trata e intenta extrapolar la situación de trata a todo el universo de la prostitución.

[la prostitución], pero no quieren conocerla. Es que realmente ahora esto no viene de hoy o de ayer. La conocen, pero no quieren hablar de ello. Prefieren juzgar porque es más fácil” (Niculina).

También es frecuente que las personas que regentan los locales de prostitución argumenten que en nuestra sociedad es a las mujeres a las que no les gusta nada la prostitución. Pero no argumentan si es porque consideran la prostitución como una amenaza, como una vulneración de derechos o simplemente por prejuicios y por el estigma de la propia actividad. También ponen de manifiesto que lo que los hombres opinan sobre la prostitución depende de quién tengan delante. El moralismo y la hipocresía social están presentes en casi todos los discursos de la sociedad sobre la prostitución⁸⁵.

“En ningún pueblo les gusta ver estos sitios al lado, todas las mujeres se ponen en contra” (Carmen D.).

“Mala, muy mala, las mujeres muy mal. Las mujeres que no conocen este mundo y no saben hablan que si las putas, las putas... Los hombres opinan una cosa cuando están en grupo, una cosa cuando están con el amigo de confianza y otra cuando están ya con la pareja. Las mujeres, la mayoría tiene una opinión muy mala, porque yo he repartido publicidad y he visto cómo la mujer ha cogido la publicidad del coche y tirármela a la cara” (Luis).

En cuanto a lo que la sociedad considera sobre las mujeres que ejercen la prostitución, las respuestas de las personas que regentan locales de prostitución no fueron muy positivas. Predomina la creencia de que dicha opinión es negativa, pero también encontramos quien percibe que el trato hacia esas mujeres es respetuoso. Podríamos decir que, incluso cuando la opinión acerca de la prostitución o sobre las mujeres que la ejercen es predominantemente negativa, la sociedad suele tratar con respeto a las personas que ejercen la prostitución, al menos en público, en la mayoría de los casos. Y al final es dicho trato lo que las personas entrevistadas valoraron más al darme sus respuestas.

“Nosotras somos gente igual que todo el mundo. Cuando vamos al pueblo, nosotras también vamos respetando y nos respetan. Es normal que las mujeres no nos quieran por ser trabajadoras de estos sitios, pero tienen que tragárselo” (Carmen D.).

⁸⁵ Como considera López Riopedre (2010: 549), “la prostitución ha sido una de las actividades sociales más denostadas y las mujeres que la ejercen han sido objeto secular de la estigmatización y el ostracismo, de la discriminación más férrea y de la marginación más injusta. Por todo ello, cualquier estudio o análisis científico que seriamente se pretenda sobre la prostitución no podrá obviar jamás la toma en consideración de todas estas circunstancias”.

“De las chicas también pienso que hablan mal, aunque nunca lo escuché directamente. Cuando vienen aquí sí las tratan con respeto; pero, de puertas para fuera, nadie conoce a nadie” (Jackeline).

“La opinión es muy mala, porque ¿quién dice que una chica que se está prostituyendo es peor que estar robando o estar haciendo daño?... La sociedad no lo ve como que es una persona que realmente necesita y por no hacer cosas malas se prostituye. Lo ven como una cosa fea y más cuando somos de otra nacionalidad. «¡Ay mira, esta negra es una puta!», suelen decir, solo por el hecho de ser negra; sin saber lo que uno hace, muchos lo dicen. Y la otra, que, si se está prostituyendo y lo saben, ya te miran mal” (Antonia).

Podemos ver en esta última cita que de nuevo aparecen dos cuestiones importantes, como son el que las mujeres prefieren prostituirse a delinquir o “hacer cosas malas”, que vuelve a confirmar las tesis de Juliano (2008), y la xenofobia de la sociedad hacia las mujeres inmigrantes, se dediquen o no a la prostitución, que ya analizamos en las entrevistas a las mujeres⁸⁶.

Algunos entrevistados justifican que la prostitución es aceptable bajo ciertas condiciones (en un local, cobrando, que las mujeres lo hagan por necesidad, etc.), pero critican a las mujeres que no están en la prostitución y son infieles con sus maridos. Esta es una opinión también compartida por casi todas las mujeres que ejercen la prostitución. Yo soy trabajadora del sexo, gano dinero con esto, pero las verdaderas “putas” son las que están fuera y están con unos y con otros, siendo infieles a sus parejas. En cierto modo, es una forma de justificar su dedicación, circunscribiéndola a un espacio (yo solo lo hago en el club, fuera soy otra persona) y a cobrar por tener sexo. Esto tiene mucho que ver con los prejuicios y el estigma contra todas las mujeres⁸⁷.

“Pues muy mala. Porque no las consideran sociedad, las consideran basura, por el hecho de que las mujeres estén aquí, aunque puedo confirmar que las casadas son peor que las chicas de aquí. Tú vas a Albacete y encuentras más casadas que están en el tema a escondidas del marido. Eso sí lo veo mal. Sin embargo, a este tipo de mujer se la ve mal si está trabajando en un club” (Antonio).

⁸⁶ Pheterson (2000: 88) considera que existe una relación entre el racismo y el estigma de las prostitutas, puesto que “las putas y los negros han sido tradicionalmente tratados como esclavos y criminales. Se les considera manchados. Se les considera dados al sexo. Se da por hecho que las mujeres negras son putas. Se da por hecho que las mujeres negras están sexualmente disponibles, por lo que deben probar su honor”.

⁸⁷ Pheterson (2000: 16) afirma que el estigma de puta, aunque se dirige de forma explícita hacia las mujeres prostitutas, controla implícitamente a todas las mujeres. Explica la autora que, aunque las prostitutas por definición serían culpables, existen “otras mujeres que resultan sospechosas («¿Dónde has estado?») y acusadas («¡puta!»). El crimen implícito en la acusación de puta es la falta de castidad”.

Dos de las gerentes de locales de prostitución consideraban que la opinión de la sociedad sobre las mujeres que ejercen la prostitución era buena, basándose en el trato que ellas observaban que recibían. Sin embargo, el hecho de que las mujeres que ejercen la prostitución traten de asegurar sus derechos más básicos (trato digno, acceder a una vivienda) se confunde con que la sociedad las acepte o respete. Por otra parte, señalaron que, en esas ocasiones, ellas acompañaban a estas mujeres, lo que no nos permite concluir si, en su ausencia, el trato recibido hubiera sido el mismo.

“Bien. Es que lo único que te puedo hablar en la prostitución es de Castilla-La Mancha, porque yo de fuera no he conocido nunca nada. De las chicas de aquí hablan muy bien, la prueba está en que van a alquilar un piso y lo alquilan. Nadie les dice que no. Hombre, voy yo siempre con ellas. Y claro, al llevar tantos años aquí, pues eso” (Mercedes).

“Por lo que yo he visto se les tiene mucho respeto. Yo salgo al pueblo con las chicas y no solo los hombres, las mujeres... A mí en el estanco me dicen: «Almudena, las niñas que sé que cerráis tarde, que me llamen que yo vivo al lado». En las peluquerías, en el supermercado, en la farmacia: «¡Oye!, que me llamen por teléfono, ¡que no se vayan!». Las tratan muy bien. Yo veo gente en el pueblo y voy con unas chicas o las chicas vienen conmigo y se paran, me saludan, estando sus familiares y todo” (Almudena).

Creo que no se trata de una aceptación, de un respeto profundo o una tolerancia a las personas que ejercen la prostitución. Parece más bien que tiene que ver con el interés económico. No podemos olvidar que las trabajadoras sexuales gastan mucho dinero y esto beneficia a los negocios locales. En el pueblo saben que las trabajadoras sexuales manejan dinero y quieren que lo gasten en sus tiendas, pero eso no significa que haya aceptación social por parte de la gente del pueblo, solo cortesía y amabilidad, para obtener más beneficio.

Aquí llegamos a la cuestión del estigma y al por qué algunas mujeres ocultan que ejercen la prostitución, incluso a sus familias. Este tema lo reflejan de forma amplia las mujeres que regentan locales de prostitución que anteriormente han estado ejerciendo la prostitución, describiendo situaciones difíciles que vivieron. El estigma supone una traba importante en las vidas de las mujeres que ejercen la prostitución, puesto que las lleva a ocultar e incluso a rechazar la prostitución, impidiendo que tomen una postura más activa en la defensa de sus derechos y la mejora de sus condiciones de trabajo.

“Estamos viviendo en un mundo de mentiras, lo estamos haciendo a escondidas, entre comillas, porque queremos que nadie lo sepa. El que lo sabe nos discrimina. Aquí no pasa nada, nos invitan a copas, pasan con nosotras. Eso de que te asocien con este mundo cohíbe mucho a las chicas. Hay chicas que no le comentan a su médico lo que hacen para que no piense mal de ellas” (Antonia).

“Un tiempo en que mi marido estuvo sin trabajo, me vi en la obligación de ir donde Ángel [otro club], porque era la posibilidad de conseguir para comer. Ángel era la única persona que me podía recoger de mi casa y traerme de vuelta. Pero, cuando la gente se dio cuenta de que estaba yendo ahí, pues me trataban diferente. Los vecinos y la gente nos conocían a los dos. De ahí empecé a discutir con mi marido, porque él se sentía como humillado. Incluso llegaron a ir al club clientes que eran amigos de él, que preguntaban por mí para pasar conmigo” (Antonia).

En el caso de los clientes de prostitución, la opinión de la sociedad está influenciada por la invisibilidad de los clientes en el ámbito de la prostitución. Es por lo que el estigma hacia los clientes es más fácil de evitar y, además, no es tan negativo y visible como el de las mujeres que ejercen la prostitución⁸⁸. La ocultación puede ser vista como una estrategia utilizada por los clientes, precisamente para evitar la estigmatización y el juicio de la sociedad por el hecho de recurrir a la prostitución. La ocultación evita a los clientes de prostitución muchos problemas de aceptación social (con sus parejas especialmente, pero también con su familia, con su entorno social) ante algo que está mal visto por la sociedad.

Las respuestas obtenidas de los gerentes de locales de prostitución sobre qué opina la sociedad del cliente de prostitución reflejan la doble moral existente. También vemos cómo las personas que regentan locales de prostitución hacen cuestionamientos respecto a la sociedad patriarcal y machista, que permite la libertad al hombre, pero controla y restringe la de las mujeres⁸⁹.

“¡La sociedad los obvia! A mí me parece algo surrealista. ¡Uy, un puticlub! ¡Uy, una prostituta! ¡Sí, oiga! Esto es oferta y demanda. Si yo ofrezco es porque alguien me pide. Y me pide su hijo, su marido, su hermano, sus nietos, sus abuelos: son personas que conviven con ustedes. Cógete un grupo de veinte hombres, entre 18 y 50 años, pregúntales si han ido a un club. Dieciocho te dirán que nunca han ido a un club y que si han ido nunca han pasado. Luego, vienen, pasan, pero no lo reconocen. La mayoría dicen: «Es que a mí no me gustan los clubes, he ido alguna vez con algunos amigos, una comida de empresa, etc., pero yo no paso. Yo si

⁸⁸ Asegura Pheterson (2000: 62) que el hecho de que a un cliente se le vea con una prostituta resulta de mal gusto e incluso humillante. A los clientes, por ser hombres, “se les juzga como innobles no por su identidad (como clientes), sino más bien por encontrarse expuestos a una situación de actividad perentoria o clandestina (o sea, que te pillen con los pantalones bajados). Mientras que a la mujer se la rechaza por ser puta, al hombre se le juzga por ser pillado en el acto. La sociedad condena a la prostituta por su identidad de «puta», mientras que la innobleza masculina se relaciona con su conducta como cliente: ella es una mujer mala y él un hombre travieso o viejo verde con malos hábitos. Ella es mala por lo que es y el cliente es malo por lo que hace: sexualizar y comercializar a las mujeres”.

⁸⁹ Pheterson (2000: 14) asegura que “el análisis de las interpretaciones legales, sociales, psicológicas e ideológicas de la palabra «prostituta» revela las prerrogativas de clase (la inmunidad moral) que se relaciona con la nobleza masculina y la restricción moral (y la subordinación de clase) que se asocian con la honra femenina”. Esta sociedad patriarcal y machista, admite, permite y libera a los hombres, mientras que controla y subordina a las mujeres.

acaso invito a una copa, pero yo nunca he tenido que pagar por sexo». Esa es la mayoría. Resulta que la prostitución es uno de los principales negocios mundiales y parece que aquí no viene nadie; no me entra en la cabeza” (Almudena).

“Si uno no habla, nadie se entera. Si es un hombre que le gusta hablar mucho, pueden mirarle mal, pueden decir, mira este... pero el que no habla...” (Antonio).

“No, a los clientes no los juzgan. Según la sociedad tienen más libertad, son hombres, la sociedad es muy machista aún, por mucho que se diga que hay igualdad. Deberíamos de ser un poco coherentes con las cosas” (Antonia).

3.3.8. La aceptación familiar sobre la gerencia de locales de prostitución

De la misma manera que las mujeres que ejercen la prostitución y que los clientes ocultan su relación con la prostitución a sus familias y entorno, pregunté a las personas que administran locales de prostitución si su familia estaba al corriente del negocio que mantenían. Generalmente respondieron que el entorno familiar conocía que gestionaban un negocio de prostitución y esto era aceptado y respaldado de forma mayoritaria, salvo excepciones, como la familia de Niculina.

“Toda la gente que me conoce sabe que tengo un club, y me siento orgullosa. Aquí han venido amigas mías a verme, han dormido en las habitaciones y no tuve ningún problema. Eso es por hablar con naturalidad de ello. Esconder las cosas creo que es la equivocación” (Almudena).

“Me costó mucho decirlo en mi casa, pero los cogí un día de Navidad que estábamos todos juntos, les empezó a dar la risa, especialmente a mi cuñado, y... bueno, me dijeron: «Pues haz lo que quieras»” (Mercedes).

“Mis familiares más cercanos, sí; mi marido sí lo sabe. Ellos por un lado tienen miedo por ser yo mujer y estar en un sitio así, pero nada más” (Jackeline).

“Lo saben, pero no lo entienden. ¿Por qué no lo entienden ellos? Porque mi familia creo que no ha entrado en un sitio de estos nunca, no saben realmente lo que es, aunque yo se lo explique, porque es una forma de yo ganarme la vida. Es lo que hay. Prefiero decir la verdad que mentir. A mí la mentira me duele mucho” (Niculina).

“Mis hijos sí, pero no me dicen nada porque yo llevo una vida muy sana, no fumo, no bebo nada, no sé a lo que sabe la cerveza. Mis hijos saben que soy muy sano y no me voy por ahí ni nada. Mis hijos están tranquilos porque saben que nunca tuve problemas con esto. Y a las chicas las recojo en su puerta y las dejo en su puerta, ni me duermo ni nada” (Ángel).

Las personas que regentan locales de prostitución sufren también el estigma de chulos o proxenetas, porque el negocio de la prostitución es muy criticado por la sociedad. Aunque las personas que regentan locales de prostitución aseguran que no se benefician directamente del intercambio de los servicios sexuales que realizan las trabajadoras sexuales, representan al que está detrás de esos intercambios. La sociedad los considera alcahuetes o celestinas que favorecen los encuentros entre trabajadoras sexuales y sus clientes, obteniendo beneficios de las actividades que rodean a la prostitución. Aunque las personas que regentan locales de prostitución traten de tener otra imagen, el grado de implicación con la actividad de la prostitución que desarrollan las trabajadoras sexuales en los locales es tan alto, que es difícil de desvincular.

Si bien consideran que no pasa nada porque lo sepan sus familiares, especialmente justificando que es una fuente de ingresos y que no es nada malo, otra cuestión es la aceptación y opinión que pueda tener la sociedad sobre ellos. Conozco a varios empresarios de la prostitución que viven en mi ciudad que son admirados por sus ingresos económicos, pero son rechazados socialmente por la actividad que realizan. No suelen ser bien considerados ni aceptados socialmente por la comunidad.

“Yo muchas veces no puedo decir que trabajo en un club. Yo no fumo, no bebo, no me drogo. Yo llego, salgo de trabajar, me voy a mi casa, de mi casa vengo aquí. Esa es mi vida. Mi día de descanso lo paso con mi familia. Ciertos amigos sí saben que trabajo aquí, hay otros que no. Hay gente que, si le dices que trabajas en un club, te encasilla, que eres un golfo, que piensan que estamos metiéndonos drogas, acostándonos con las mujeres” (Luis).

También encontramos a mujeres gerentes que han decidido no contar a nadie que dirigen negocios de prostitución, por haber ejercido la prostitución con anterioridad, de manera que sienten la necesidad de seguir ocultando su condición de gerente de local de prostitución para mantener en secreto su pasado.

“Mis familiares no lo saben, y nunca quiero que sepan cómo he conseguido todo lo que tengo” (Carmen D.).

3.3.9. La afectación sobre el negocio de la prostitución

Algunas de las personas que regentan locales de prostitución manifestaron sentirse orgullosas de regentar este tipo de negocio y se sienten muy cómodas en el ambiente de la prostitución. Sin embargo, otras expresan que hubieran preferido dedicarse a otra actividad por diferentes motivos, especialmente por las duras circunstancias a las que se enfrentan muchas trabajadoras sexuales.

“Para mí un club de alterne es un negocio, es una forma de vida que realmente me da muchas satisfacciones. Conozco a gente de muchos países distintos, conozco historias muy bellas, conozco personas que se han superado mucho y que han

pasado mucho, y, la verdad, aparte de que es duro, porque es duro, tienes que pasar muchas crueldades, es un negocio muy bonito, que me gusta. Yo he tenido varios negocios en mi vida, de todos he sido dueña y este no lo cambiaría por ninguno. (...) Yo voy a Madrid porque tengo muchísimas amistades ahí de un nivel social muy alto, y le dicen a todo el mundo: «Esta es la dueña del club», no como antes que me conocían de tener la cadena de tiendas de muebles; y dicen: «¡Es que es muy guay tener una amiga que tenga un club!»» (Almudena).

“No, esto lo hago porque ocurrió. Yo antes tenía una tienda de ropa, pero las cosas no salieron bien. No siento vergüenza, pero tampoco estoy orgullosa” (Jackeline).

“Sí y no [me siento orgullosa de tener un negocio de prostitución]. Sí, porque todo lo que he podido hacer en este trabajo en bien, lo he hecho. Y no, porque me hubiera gustado estar en mi tierra, estar con mi gente, vivir de lo que vivía. Pero dentro del tiempo que llevo aquí me siento feliz y bien. No me reprocho nada de lo que estoy haciendo” (Mercedes).

“Yo sí estoy orgulloso de mi negocio, yo no tengo problemas en reconocerlo” (Jesús).

3.3.10. La atribución social como chulos o proxenetas

En contraste con lo anterior, planteé la cuestión de cómo reaccionan los empresarios y empresarias de la prostitución ante la etiqueta de “proxeneta”, “rufián”, u otros juicios negativos que la sociedad tiene sobre las personas que regentan locales de prostitución⁹⁰. Obviamente se molestan y se muestran muy contrariados por este tipo de atribuciones negativas, negando la intermediación en la prostitución y justificando su actividad como empresarios.

“Pues son cuatro gilipollas. Te lo digo así de claro” (Jesús).

“Yo actúo a razón de mi conciencia, ¡que digan lo que quieran! Eso me dice la policía: «¡Usted es un proxeneta!». Bueno, sin practicar. Vivo de lo mío. De cuarenta euros que cobran por un pase, a mí me dejan seis, les doy la sábana, preservativos, las traigo, las llevo, comida, ¿tú crees que eso es ser proxeneta? Lo

⁹⁰ En el código penal de 1963 se penalizaba el “rufianismo”, que consistía en vivir en todo o en parte a expensas de las personas que ejercían la prostitución. También era sancionado el “proxenetismo locativo”, que consistía en el arrendamiento o cesión de locales para el ejercicio de la prostitución. Ambas penalizaciones fueron despenalizadas con el Código Penal de 1995. Aunque en este Código Penal no se tipificara en su redacción originaria como delito el hecho de lucrarse de la prostitución de otra persona, cuando esta, siendo mayor de edad, prestara su consentimiento. Los delitos de prostitución se reformaron en 1999 y 2003 puesto que se entendía que ciertos delitos de proxenetismo quedaban sin sanción penal.

que me queda a mí es prácticamente la bebida, no otra cosa. ¡No vas a convencer a la gente con que esto no es así!” (Ángel).

“Yo trabajé en ese mundo, yo fui una de esas mujeres y eso no es verdad. Que juzguen a quien les dé la gana” (Carmen D.).

Muchas de las respuestas de los encuestados hicieron hincapié de nuevo en la libertad de las mujeres que ejercen la prostitución en sus locales, diferenciándose con otros locales donde puedan existir casos reales de abuso, explotación o trata de personas.

“Eso está en su mente, yo no soy de esos. Aquí vienen las chicas cuando quieren, ellas son libres. Aquí me vienen con una chica menor de edad y yo no la acepto; sin papeles tampoco. Yo no soy proxeneta ni traficante, no hago negocio de las chicas. Eso es peor que ser traficante de droga” (Carmen E.).

“Que no todos somos así. Nosotros tenemos un local, las mujeres están aquí y hacen lo que quieren con su cuerpo. Hay locales que sí, que obligan, hay gente que sí que chulea, hay gente que sí que es macarra, hay gente que sí que trafica con mujeres, pero también hay gente como nosotros, como es mi caso, por ejemplo, en el que las mujeres tienen la libertad de todo” (Luis).

“A los que son realmente traficantes, que son los que cobran por los viajes, que amenazan a las mujeres, las ponen a trabajar para ellos, esos sí deberían de ir a la cárcel. Pero las personas que vienen aquí por sus necesidades, creo que deberíamos de estar orgullosos de esas personas” (Antonia).

Finalmente, varias de las personas que regentan locales de prostitución aseguraron que si se les consideraba “proxenetas” o “chulos” era por desconocimiento del funcionamiento del negocio de la prostitución. Todos los actores que intervienen en la prostitución coinciden en el profundo desconocimiento que tiene la sociedad sobre la realidad de la prostitución.

“Que lo conozcan a fondo. Que puede haber algunos negocios sucios, pero yo diría que no todos” (Mercedes).

“También recomiendo que, si juzgan la prostitución y a nosotros, que vengan a ver qué hay aquí. Yo no me voy a justificar de algo que no es cierto” (Almudena).

3.3.11. Reconocimiento de los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución

En cuanto a la manera en que las personas que regentan locales de prostitución se posicionan ante los derechos de las trabajadoras sexuales, la mayoría expresó que se consideraban defensoras de estos derechos, si bien apenas se extendieron en argumentos al respecto. Parece difícil de entender que las mujeres empresarias de negocios del sexo

se puedan mostrar como feministas, pero hay corrientes feministas que se posicionan abiertamente como defensoras de los derechos de las trabajadoras sexuales, como las asociaciones defensoras de los derechos de las trabajadoras sexuales, el feminismo interseccional o el putafeminismo, que abordaremos en el siguiente capítulo. Hay que tener en cuenta que muchas dueñas han sido antes trabajadoras sexuales y es entendible que algunas se consideren feministas por estar a favor de defender los derechos de las mujeres.

“Claro que defendiendo a las mujeres. A mí no me gustaría que se le hiciera mal a nadie. Lo que a veces veo por la tele, de que estén explotando a las chicas, eso no me gusta nada, no estoy de acuerdo con eso” (Carmen D.).

“Me considero defensora de los derechos humanos de las mujeres” (Carmen E.).

“El hombre no tiene el poder. Creo que me siento más feminista, más bien en igualdad” (Jackeline).

“Sí, defendiendo los derechos de las mujeres, soy feminista al 100%” (Mercedes).

3.4. Condiciones del negocio de la prostitución

3.4.1. El tipo de licencia de actividad y el pago de impuestos

Respecto al tipo de licencia que poseen los locales donde se ejerce la prostitución, las personas que regentan locales de prostitución refirieron poseer en su mayoría licencia tanto de hostel como de bar de copas; en ocasiones con la licencia “especial” acorde al horario de apertura, aunque no siempre se detalló esto último. Tres de las personas entrevistadas poseían solamente licencia como bar de copas, ya que las mujeres que ejercen la prostitución en esos locales no se quedan a dormir en el club, lo que explica algunas de las características del funcionamiento de esos negocios; es el caso de Jackeline, Ángel y Antonia, como veremos a continuación.

“Tengo licencia de hostel de dos estrellas, cafetería especial y restaurante” (Almudena).

“Licencia de Castilla-La Mancha. De cuando tenía el hotel, se quedó la misma licencia; no hace falta cambiar nada. Nada más que hacer la ficha de las chicas y llevarla a la policía” (Jesús).

“Por restaurante-hostel. Tengo licencia del Ayuntamiento de aquí. Yo, cuando vine, ya estaba todo hecho y solo fue un cambio de nombre” (Mercedes).

“Tengo licencia de hotel, tengo licencia de bar. Vamos, que yo dije, lo quiero todo legal, aunque pague más, pero sin dolor de cabeza” (Niculina).

Pregunté por el tipo de licencias que tienen las personas que regentan los locales de prostitución, porque quería comprobar la permisividad de la administración con este tipo de negocios. Todos y cada uno de los negocios de prostitución que hay en Castilla-La Mancha tienen una licencia que autoriza su funcionamiento. Siempre se trata de una licencia de hostelería. Para obtener una licencia de este tipo, los locales deben ser inspeccionados y cumplir ciertos requisitos para autorizarse su apertura y funcionamiento. Estas inspecciones previas son realizadas por técnicos de la administración local y regional; ambos comprueban que cumplen la normativa y se adaptan las condiciones a esa licencia. Es cierto que esos locales disponen de bares o cafeterías y también que alojan a personas como si fueran hoteles u hostales. Pero es obvio que el uso que se va a dar a esos locales va a ser la prostitución y que la administración aprueba su funcionamiento, ya que tener un local para que otras personas ejerzan la prostitución es legal en España. Se da la paradoja de que muchos alcaldes y políticos critican la prostitución en sus municipios, pero siguen aprobando y manteniendo las licencias de los locales de prostitución y cobrando impuestos a estos negocios.

A continuación, reproduzco la manera en que Almudena relató en la entrevista el proceso por el cual pasó cuando decidió montar el negocio de un club de alterne, ya que es muy descriptiva y peculiar. Podemos ver como el alcalde del pueblo la asesoró para convertir su hotel en un club de alterne.:

“Me voy al ayuntamiento y le digo al alcalde: «Mira, me pasa esto, ¿qué tengo que hacer para montar un club?». Y me dice el alcalde: «No existen los clubes como tal, necesitas una licencia de hospedaje, que tú ya la tienes, una licencia de cafetería, que tú ya la tienes y, si vas a dar comidas, una de restaurante, si van a comer las chicas ahí, que también la tienes». Y le dije: «¿Entonces no tengo que hacer nada?». «No, no tienes que hacer nada». Entonces yo le digo a mi padre: «Papá, que no tenemos que hacer nada». Él dice: «Bueno, pues nada, ya está». De hecho, esto fue restaurante, hostel, cafetería y club casi dos años, un año y medio largo. Todas las cosas juntas. Tenía en la primera planta a la gente que se hospedaba normalmente, que tenía muchos, tenía un policía nacional, tenía muchos cazadores, tenía dos o tres arqueólogos franceses, a un paleontólogo que también me venía. Y la segunda planta era club; allí dormían las chicas y ahí se llevaban a los clientes” (Almudena).

Almudena considera que aunque los locales de prostitución sean legales, le gustaría que existiera una regulación diferente y específica para ellos, y que los negocios de prostitución tuvieran una regulación especial, como ocurre en algunos países europeos⁹¹.

“Que mi negocio no es de hostelería, que mi negocio es un negocio de compañía. Dentro hay una venta de bebidas, de comidas y de alquiler de habitación, pero mi negocio no es de hostelería. Deberíamos tener un estatus diferente al de hostelería y figurar en la legislación” (Almudena).

A la hora de señalar la actividad por la que cotizan a la Seguridad Social y en la Agencia Tributaria, todas las personas entrevistadas respondieron que lo hacían por la actividad de hostelería. La forma habitual de cotizar de estos empresarios es por el régimen de autónomo o sociedad. Pagan una cuota mensual y aseguran que cumplen con sus obligaciones fiscales. Hay que aclarar que la mayoría de los clubes funcionan a través de sociedades, especialmente limitadas, ya que es una forma de garantizar el anonimato de alguno de sus dueños y de limitar de forma importante la responsabilidad de la empresa. En estos años como técnico de la ONG he conocido casos donde un camarero o un encargado eran los administradores del negocio y los que asumían la responsabilidad si existía algún problema, librando así de toda responsabilidad legal a los verdaderos dueños del negocio.

“Todo lo cotizo por hostelería. Una gestoría se encarga de todos los papeles” (Carmen D.).

“Soy autónoma, cotizo por hostelería, como una cafetería” (Jackeline).

“Por hostelería, como bar de copas, tengo la licencia del local que ha pasado por muchas manos, es del 84 la licencia de este sitio” (Antonia).

“Como bar, porque esto es un bar, bar especial por el horario. La licencia de hostel esta aparte” (Antonio).

“Pagamos impuestos por hostelería, con licencia de hotel, de la sala” (Luis).

3.4.2. Cómo funciona un club de prostitución

Pregunté a las personas que regentan locales de prostitución sobre la manera en que funciona un club. Las respuestas obtenidas se distribuyeron de diferente manera, hubo quien explicó cómo funcionan los diferentes tipos de locales en función de si tenían licencia de hostel o de bar de copas.

⁹¹ En Holanda y en Alemania son los Ayuntamientos los que regulan las licencias de los locales, y, además, son los que fijan las condiciones relativas al ejercicio de la prostitución (González del Río, 2013: 29).

“Tienes el club que tiene el permiso de hospedaje, entonces las mujeres no tienen ningún peligro, porque están hospedadas y ellas pagan su habitación. Su intimidad, su privacidad, está defendida por la Justicia. Luego, tienes el club que es una sala, por lo cual, si van ahí y tienen una inspección, incluso los clientes las pueden amenazar; al no tener hospedaje no hay justificación: ¿a dónde te llevas a esta a la cama?” (Almudena).

A partir de dicha distinción, las respuestas en su mayoría expusieron lo que más o menos es el día a día para las personas que regentan locales de prostitución, lo que hacen, pero también lo que escuchan y ven.

“Hay sitios donde las chicas, aparte de trabajar, viven ahí. Esos sitios cobran la casa todos los días, les dan desayuno, comida y cena y el alojamiento. Aquí no. Esto es como un bar de copas. Si quieres estar con una chica, pasas; pero la chica no tiene ningún tipo de compromiso de pagar un dinero diario y, que, si no paga, yo no la voy a echar de aquí. Entramos todas a equis horas. Estamos aquí, si viene un cliente va una, si no la quiere va la otra. Con la que quiera, ella le cobra un dinero y suben; desde 42 euros para arriba lo que una quiera. Si a la chica la invitan a una copa, ese dinero se lo lleva la chica. Aquí no tienen que pagar nada de casa. Aquí pagan ocho euros por los gastos de la sábana, de preservativos y esas cosas. El resto es para ellas. Yo cobro mi bebida y ellas su trabajo” (Antonia).

A partir de la descripción que hace Antonia, podemos deducir que en su club está establecido cobrar un mínimo por servicio de 42 euros. Seguramente que lo que cobren las trabajadoras sexuales por un servicio serán 50 euros y tendrán que pagar a la dueña 8 euros por servicio, encubierto en el gasto de sábana, preservativo “y esas cosas”; aunque les dé esos materiales. Camuflar un porcentaje de los servicios en gastos de sábana y preservativo es muy frecuente en los locales que no están catalogados como hostales u hoteles. Este club de prostitución dispone de varias habitaciones y de alguna forma han de pagar las trabajadoras sexuales que ejercen en este local por el uso de las habitaciones. Pero, como no es tan habitual en nuestro país el alquiler de las habitaciones por tiempo limitado, como ocurre en otros países, se cobra a través de otros conceptos que no estén vinculados con el servicio. Estos pagos encubiertos se realizan con el objeto de no vulnerar la ley que puede vincular al gerente del local de prostitución a un delito de explotación de la prostitución ajena.

“Esto es un hotel, tú tienes unas habitaciones, los huéspedes están en las habitaciones y a partir del horario de apertura, sea las cuatro, las cinco, las seis, pues llegas, se abre, las mujeres huéspedes bajan a la sala. Entonces el cliente que entra va a la sala, que es como una discoteca, un pub, una sala de fiestas. El cliente se toma una copa, se acerca una chica, habla con el cliente; que se entienden, que no se entienden, que le parece guapa, que no, que le pone, que no le pone, eso ya es el cliente y ella quienes deciden. Entonces ya deciden si suben a la habitación;

si no, si se toman una copa, si para otro día... Una vez que han hablado, si suben, en la habitación ya hacen lo que hablaron” (Luis).

“Aquí se abre a las cinco de la tarde. Pongo la música, enciendo las luces de fuera; los clientes que pasan por la carretera las ven y pasan. Les pregunto si quieren tomar algo, les sirvo y me retiro. Si hay chicas, se van acercando y van hablando, pero yo siempre me retiro” (Jackeline).

“Bueno, pues esto tiene su hora de abrir y su hora de cerrar. Las chicas trabajan en su habitación. Esto es como un hotel, ellas pagan su habitación cuando trabajan; si no, no les cobro” (Jesús).

“Llegan los clientes, miran las chicas que hay, la que le gusta un poco, bien se acerca o le hacen una seña, se acercan, «¡Hola!, ¿qué tal?, ¿cómo te llamas?, me llamo tal o cual!», empiezan a hablar: «¿qué tal?, ¿qué haces?, ¿qué no haces?, ¿es muy caro?... Esto lo hago así, así y así, si quieres pasamos o, si no, no, que luego no nos vengamos a engaños, que no me digas luego algo dentro que aquí fuera te he dicho que no», y así salen los clientes del servicio como «Dios rey» ... Me dicen: «¿Qué te debo Ángel?», me pagan lo que han consumido, y entonces pasan con la chica a la habitación, y cuando salen me comentan siempre algo de cómo fue el servicio, “esta era muy novatilla, pero buena persona” u otra cosa... yo nunca pregunto” (Ángel).

3.4.3. Cómo llegan las mujeres a los locales de prostitución

Les pregunté a las personas que regentan locales de prostitución por un aspecto clave del negocio: la manera en que las trabajadoras sexuales acuden a sus locales para ejercer la prostitución. Está claro que, independientemente de que funcionen como hostel o sala de fiestas, estos locales de prostitución se caracterizan por el hecho de que hay mujeres que hacen de reclamo para que acudan los clientes y alternen con ellas⁹². Al estar penalizada la explotación de la prostitución ajena, las personas que regentan locales de prostitución no pueden contratar mujeres para que ejerzan la prostitución, ya que podrían estar incurriendo en la vulneración del art. 187 del Código penal español. Los empresarios conocen estas circunstancias y no quieren verse envueltos en complicaciones por captar a mujeres para que ejerzan la prostitución en sus locales.

De manera unánime, todos los empresarios se refirieron a la estrategia del “boca a boca”, es decir, que unas mujeres les comentan a otras (amigas, compañeras de actividad, mujeres de su mismo país) la posibilidad de ejercer la prostitución en algunos locales y

⁹² Arias (2009: 41) define los servicios de alterne como “aquellos en los cuales una persona, normalmente mujer, queda vinculada con un local comprometiéndose a permanecer en el establecimiento para animar el ambiente e incitar al consumo de bebidas (normalmente alcohólicas) mediante su «atractivo sexual», obteniendo a cambio una retribución, que habitualmente consistirá en un porcentaje sobre la cuantía de las consumiciones”.

ofrecen información sobre ellos, compartiendo el teléfono del local o del gerente para entrar en contacto. Aunque en alguna ocasión se comenten otras vías (anuncios, redes sociales), los empresarios siempre hicieron hincapié en que son las mujeres quienes los telefonan para preguntarles si tienen plazas en sus locales y que ellos no necesitan iniciar ese tipo de contacto.

“Aquí hace años, por anuncios; luego, ya es el boca a boca: una a otra, ellas se comentan las cosas” (Mercedes).

“Yo nunca he llamado a una mujer para venir. Cuando yo fui a abrir esto, en la inauguración, dos días antes de abrir, se me acercó una chica y me preguntó si iba a abrir yo. Eso fue el viernes y el lunes tenía en el club a esa chica con otras tres detrás de ella. Una llama a la otra y así. Si no tengo mujeres, nunca llamo a ninguna. Siempre van llegando con el boca a boca” (Ángel).

“No, las mujeres que tengo aquí tienen tres años conmigo. Y aquí vienen mujeres porque me llaman por teléfono o estas chicas tienen amigas y hablan entre ellas; es principalmente el boca a boca” (Carmen D.).

Es una práctica habitual que las mujeres se cuenten unas a otras dónde se trabaja más y dónde se trabaja menos, las condiciones de los locales, dónde se come mejor o peor, dónde los dueños o encargados son agradables o antipáticos, lo que cobran por el alojamiento y la manutención y, sobre todo, si van muchos o pocos clientes al local. Tienen en cuenta estas cuestiones y se desplazan de un club a otro con mucha frecuencia. Antes de la crisis del 2008 las mujeres tenían que pedir plaza y esperar por lista de espera para trabajar en algunos clubes. Pero con la crisis esto cambió y cada vez es más difícil que las mujeres se mantengan en un mismo club durante un tiempo largo. Hay trabajadoras sexuales que van a un club y, si no hay muchos clientes o no trabajan mucho, se van a otro en poco tiempo.

“Las mujeres llaman por teléfono, se les explican las condiciones, lo que se les va a cobrar de la casa, lo que pueden ganar; depende de la mujer si se mueve o no y es ella la que decide si viene o no viene. (...) El número existe desde hace más de 40 años; entonces, ya lo conocen, se lo pasan de unas a otras” (Antonio).

“Entre ellas se avisan. Yo jamás me quedo el teléfono de ninguna, ni las llamo. Entre ellas se llaman y se pasan mi número” (Jesús).

Ese es otro gran mito de la prostitución. Las abolicionistas no se cansan de asegurar que a todas las mujeres que ejercen la prostitución se las trae y se las lleva a los locales obligadas, que las desplazan los chulos y las mafias. Aunque esto pueda ocurrir, se produce de forma minoritaria. La mayoría de mujeres se desplazan libremente en taxis o con amigos o parejas, que las traen y las llevan donde ellas les indican. En numerosos estudios se da cuenta de esta elevada movilidad en la prostitución que gira en torno a

conseguir mejores beneficios y rentabilidad en su actividad (Colectivo Ioé, 2005; López Riopedre, 2010; Solana y López Riopedre, 2012 y Acién, 2015).

“Este sitio es muy bueno para que las chicas hagan la primera carrera, que la llamamos, la primera plaza que hacen. Yo nunca he tenido que llamar a mujeres. A mí me las han mandado otras” (Almudena).

“Llaman por teléfono, yo lo tengo puesto por el Facebook y nada más. No pongo anuncios ni nada” (Carmen E.).

“Por Internet, por el periódico, a través de una amiga de una amiga” (Luis).

3.4.4. La obtención de beneficios del negocio de la prostitución

Cada local posee su forma de obtener beneficios. Si bien los locales que poseen licencia de hostel tienen tarifas por ofrecer alojamiento y comida, los precios y las condiciones varían. Algunas de las personas que regentan locales de prostitución deciden no cobrar nada a las mujeres que ejercen la prostitución en sus locales si no realizan ningún servicio sexual. Prefieren ir cobrando el alojamiento “por partes”, dentro de cada servicio, hasta completar el precio pactado por la habitación y el hospedaje, con el fin de que sea más cómodo el pago para la mujer. Por ejemplo, si la persona que ejerce la prostitución tiene que pagar 50 euros, en el primer servicio sexual paga 20, en el segundo 15 y en el tercero 15. Una vez que ha pagado el precio de la habitación completa, ya no tiene que pagar más por los clientes que pasen con ella. Pero, si solo tiene un cliente, paga 20 euros por día y, si solo tiene dos clientes, pagará 35 euros de alojamiento y manutención. Desde que comenzó a notarse la crisis, los locales no tienen tanta afluencia de mujeres y los gerentes de locales de prostitución se esfuerzan por ofrecer las condiciones más ventajosas para las mujeres que ejercen la prostitución. Un local con pocas mujeres es un local que tiene pocos clientes. Los locales con más mujeres son más visitados por los clientes.

“Yo vendo cubalibres y refrescos. La mayoría de la gente toma ya Coca-Cola o tónica sola. Por eso ahora apenas hay beneficio. Un día o dos o cuatro o cinco, yo no les cobro si no trabajan. Y yo les cobro 30 euros al día con comida, cena, cama, desayuno y de todo. Y les cobro estos 30 euros al día si trabajan, si hacen un pase solo, pues les cobro 20 y cuando hacen el segundo otros 10. Máximo 30 euros al día. [Pregunto si cobra por las sábanas] Sí se cobra. Hombre, es que yo sábanas tengo de tela, todo eso son cinco euros” (Jesús).

“Hostelería y habitación. Yo, al final de la noche le digo a las chicas: «Me tienes que pagar tanto del día». En mi caso, si la mujer no trabaja, yo no les cobro; pero, si trabaja, les cobro la manutención. Porque al principio les cobraba, aunque no trabajaran, pero luego me di cuenta de que quiero dormir tranquila. Si llevan dos o tres días sin trabajar y se les acumulan los pagos, pues no es justo. Yo cobro 23

euros diarios, que es muy poquito. Incluye la habitación, la alimentación y la bebida. Que me van a arruinar con lo de la bebida” (Almudena).

Respecto a las consumiciones en la sala, las personas que regentan locales de prostitución se benefician íntegramente de las copas que consumen los clientes y reparten con las trabajadoras sexuales un porcentaje o el total de las ganancias por las copas a las que estas son invitadas por los clientes. Obtienen beneficio adicional a través de la venta de las sábanas desechables y del preservativo en cada servicio. También hay algún club que les cobra la luz del dormitorio a través de tarjetas de pago. Lo que se les cobra a las trabajadoras sexuales por esos productos o servicios siempre está por encima de los precios reales.

“Cobro por sábana tres euros, cobro pensión completa si trabajan; si no, no pagan. Son 40 euros al día, si hacen solo un pase, pues les cobro la mitad solo de los 40” (Carmen E.).

“Las chicas me dan a mí trece euros cada día. Les doy comida y cena. Luego, por las copas sí que tengo un 50 por ciento. Lo que consumen los clientes es todo para mí” (Mercedes).

En el caso de quienes poseen solo licencia de bar, teóricamente los beneficios deberían obtenerse solo por la venta de bebidas, como asegura Jackeline. Pero en ocasiones obtienen ese beneficio extra por cada servicio, camuflándolo con la venta del paquete que contiene la sábana y el preservativo, como vimos anteriormente con el caso de Antonia.

“Pues de la barra, del alcohol que se vende. A las chicas yo no les cobro nada. Hay muchas que viven fuera. (...) Sí, solo de eso. Yo no cobro nada de sábanas” (Jackeline).

3.4.5. Los ingresos mensuales obtenidos del negocio de prostitución

Los ingresos mensuales que ganan los gerentes de locales de prostitución son muy dispares. Según las respuestas obtenidas, estarían entre los mil y los quince mil euros mensuales (aunque Jesús dice que hay meses que pierde dinero). Muchas personas mencionaron cómo la crisis económica ha mermado considerablemente sus ingresos. Debemos tener en cuenta que los empresarios en España no son muy dados a ofrecer datos reales sobre sus ingresos y que muchos de los ingresos obtenidos no son declarados. Si tenemos en cuenta que un club pequeño y rural, como es el de Almudena, puede ingresar entre 9.000 y 10.000 euros mensuales, en un club grande en las afueras de la capital de provincia más poblada de Castilla-La Mancha, como es el de Luis, será al menos el doble o el triple de lo que asegura. Es muy difícil cuantificar estos ingresos, ya que como negocios de hostelería pueden variar mucho los ingresos obtenidos, especialmente en la venta de bebidas alcohólicas que están a un precio muy elevado en comparación con el precio de mercado en la hostelería (en algunos locales se cobra veinte euros por un

combinado y seis o diez euros por una cerveza o un refresco). También depende de la actividad del local y del volumen de clientes que tengan.

“Hoy en día ha bajado tres cuartas partes. Lo que hoy se está ganando es tres veces menos de lo que se ganaba hace ocho años. Pero se vive bien. Entre nueve y diez mil euros, en mi caso, y limpios” (Almudena).

“Es muy irregular, te puedo decir cantidades que vas a decir que esto no da para nada. ¡Ha cambiado tanto! También de un local a otro cambia mucho. Unos veinte o treinta mil euros al mes, luego descuenta gastos, sueldos... Limpio puedes quedarte cinco mil, diez mil, quince mil, dependiendo del local, de lo que tú generes, de los gastos que tengas. Esto ha bajado muchísimo. Antes montabas un chiringuito en medio del campo y funcionaba, ahora no” (Luis).

“Pues mira, ayer vinieron dos clientes, hoy otros dos. Lo que hago en un día es para invertirlo al siguiente en bebida, o en gasolina, y así. Aquí antes sí te podrías sacar 1000 o 2000 euros, pero ahora ya no. Tengo para pagar mi piso de 550 euros y poco más. Trabajo para el club, para la furgoneta, para el Carrefour, como dice mi hijo” (Ángel).

“Aquí ahora, por el momento, da para pagar los gastos y estar al día. Se gana dos mil, mil y pico en invierno, y en verano menos, es más tranquilo” (Carmen D.).

“Según: hay días que solo 40 euros, y los buenos 300, 400, 500 euros. La cosa está muy floja” (Carmen E.).

“¿Aquí? Hay meses que pierdes, como este mes pasado. Estoy perdiendo dinero todos los días, porque las cosas están muy flojas y hay muy pocas mujeres ahora mismo” (Jesús).

“Yo, al día, ahora, entre 70-80 euros. Hay días que 150-250 euros. Esto ya no es lo que era” (Mercedes).

“En un mes puede ir muy mal y unos mil euros. Si me va mejor, puedo llegar a los 2000” (Jackeline).

“Pues no sé decirte, depende de los días. Hay días que no hay nada, otros que haces de caja 100, 200, 120... El fin de semana se saca uno algo más, pero dentro de la semana es muy flojo. Bueno, hoy, por ejemplo, temprano hubo algo y por lo menos todas trabajaron” (Antonia).

3.4.6. Afiliación a asociaciones empresariales

La mayoría de las personas que regentan locales de prostitución no estaba afiliada a ninguna asociación empresarial, excepto Antonio, quien afirmó pertenecer a una asociación empresarial de hosteleros local. No creen necesario asociarse a este tipo de asociaciones empresariales para sacar adelante sus negocios.

“No, no pertenezco a ninguna” (Almudena).

“No, nunca me ha hecho falta asociarme a nada de eso” (Carmen D.).

“No, no, ninguna. Ni quiero tampoco” (Jesús).

“Sí, estoy afiliado a la asociación de hosteleros de la provincia” (Antonio).

Cuando comencé a intervenir en Castilla-La Mancha, hace ya quince años, tenía en España mucha presencia y notoriedad ANELA (Asociación Nacional de Empresarios de Locales de Alterne), de hecho, en las puertas de algunos clubes aún se ven las placas informativas de que ese club pertenecía a dicha asociación. ANELA perseguía la regulación del sector de prostitución y asistía y orientaba a sus asociados en todos los trámites y cuestiones legales a los que se enfrentaban los empresarios del sector. Asociarse era caro y solo los clubes más grandes podían permitirse las cuotas. Tenían sus propios abogados y participaban en programas de televisión, haciendo careos con las representantes que estaban en contra de la prostitución. Poco a poco la asociación se fue diluyendo y ha reducido su actividad hasta desaparecer, pues ya no tienen presencia mediática, ni página web, ni forma de contacto. ANELA fue durante un tiempo la única organización de ámbito nacional, que se ocupó de organizar y representar los intereses de parte de los empresarios de la prostitución, tanto en el ámbito mediático como en el político, participando en algunas comisiones de estudio de la prostitución realizadas en parlamentos regionales y nacionales. En Castilla-La Mancha fueron ponentes en la *Ponencia de Estudio sobre prostitución en las Cortes Generales*. En Cataluña en 2003 se creó la Asociación Catalana de Locales de Alterne de Cataluña (ACLA) y en 2006, en Madrid, surgió la Asociación Catteleia que también agrupaba a empresarios del sector. En la actualidad tampoco funcionan de forma activa estas organizaciones regionales. En Castilla-La Mancha, solo unos pocos clubes estaban asociados a ANELA, pero estos clubes cerraron o se desvincularon de la asociación. En la actualidad no existe ninguna asociación de empresarios de prostitución en la región de Castilla-La Mancha.

3.4.7. Las inspecciones realizadas en los clubes de prostitución

Una de las peculiaridades de la prostitución es que, siendo una actividad sin regularizar en nuestro país, se lleva a cabo abiertamente y es considerada como un rentable negocio. Es decir, no posee una base legal que la regule porque desde el Estado no se quiere reconocer como un trabajo. Desde el abolicionismo, presente en casi todas las

instituciones de nuestro país, se mantiene que atenta contra la dignidad y los derechos de las mujeres que la ejercen, pero, sin embargo, se permite su funcionamiento, camuflado en otras actividades laborales y económicas; como en casi todo lo que atañe a la prostitución, se mira hacia otro lado⁹³. Cualquier persona conoce y distingue los locales donde se ejerce la prostitución, ya que son lugares por lo general accesibles y bien visibles. Hemos visto que tienen licencias legales para su funcionamiento e inspecciones rutinarias como en los demás establecimientos de hostelería y todo el mundo sabe que son locales donde se ejerce la prostitución.

Estos lugares pasan las inspecciones pertinentes como cualquier otro lugar que funcione como hostel o bar-restaurante. Todas las personas alojadas han de estar registradas y sus datos han de enviarse a la Guardia Civil en un plazo de 24 horas. Asimismo, han de cumplir con las pertinentes inspecciones laborales y sanitarias que comprueban su correcto funcionamiento y administración.

“Es que nosotros tenemos dos inspecciones distintas. Una es una inspección de hospedaje: tú tienes que mandar la documentación de todas las personas que sean nuevas en tu hotel y todos los meses. Eso lo hacen todos los hoteles. Tú vienes hoy a mi casa y te alojas y yo tengo que hacerte una ficha y llevarla, como máximo en 24 horas, a la Guardia Civil, o pasarla por internet mediante un programa de ordenador, y pasas la documentación, etc. Y las personas que tenemos club, necesitamos pasar la documentación en vigor para que se pueda comprobar que las hospedadas están de forma legal en España, que no tienen antecedentes, etc. Y luego tengo la inspección de extranjería, que en mi club es realizada por la Guardia Civil porque el club está fuera de población. En mi caso están para ayudar a la mujer. Les preguntan normalmente y lo hacen a solas con las chicas, para ver si están bien o están mal, si las obligan a algo o no. Les ayudan. Los dueños de los clubes les meten mucho miedo a las chicas y ellas van con miedo, cuesta mucho que las chicas se den cuenta de que es un servicio para ellas. También es cierto que, en muchos casos, las denuncian, les dan unas cartas de expulsión. Es algo que choca una cosa con la otra” (Almudena).

“No, aquí la policía viene muy poco. La policía va a los sitios donde hay droga, donde hay otras cosas. La Guardia Civil viene 4-5 veces al año solo y eso para recoger las fichas de las chicas que estén alojadas” (Carmen D.).

⁹³ Desde el abolicionismo y los sectores tradicionales se considera que ejercer la prostitución es una indignidad, independientemente de las condiciones en que se ejerza. Garaizabal (2008: 103) asegura que estas reformulaciones refuerzan el estigma en las trabajadoras sexuales, pues se les niega su humanidad y su condición de sujetos. Considera esta autora que “la dignidad de las personas está por encima del trabajo que realizan, sea cual sea su trabajo” y que estas consideraciones disminuyen la ya baja autoestima de las mujeres, “reforzando la objetualización que la ideología patriarcal hace de las prostitutas”.

“Inspecciones policiales, todos los meses dos veces, para ver las chicas que tengo; sanitarias, dos veces al año” (Carmen E.).

Por otra parte, se llevan a cabo otra serie de inspecciones que nunca tendrían lugar en un hostel o bar donde no se ejerza la prostitución. Así, es común que los locales de prostitución reciban inspecciones de la policía judicial y de Extranjería, quienes controlan que las trabajadoras sexuales se encuentren en situación regular, la venta o consumo de drogas en el establecimiento y la posibilidad de existencia de trata de personas con fines de explotación sexual⁹⁴. Este tipo de inspecciones no se realizan con la misma frecuencia ni de la misma manera en todos sitios, conocemos por los relatos de las mujeres que ejercen la prostitución que pueden existir abusos de poder en las inspecciones y que hay lugares donde llegan “previo aviso”.

“Inspecciones laborales, una vez vinieron con la policía y hablaron de muy malas formas a las mujeres, insultando, a voces, las registraron a ver si llevaban drogas... y les decían «puta negra» y «negra de mierda», ¡Eso no se le puede decir a una persona! Tendremos juicio también con ellos y se lo diré también al juez” (Ángel).

En cualquier caso, tal y como reflejan las respuestas de las personas entrevistadas respecto a las inspecciones que se llevan a cabo en sus negocios, podemos comprobar cómo los locales donde se ejerce la prostitución son accesibles para los agentes de la ley y conocidos por estos, y cumplen con todos los requisitos legales exigibles para su funcionamiento. Aun así, siguen destapándose redes de trata de personas en algunos de los locales de prostitución y es normal y positivo que se inspeccionen estos locales.

“De momento a mí no me ha venido ninguna, aunque vendrán. Los estoy esperando, ni se habrán dado cuenta que esto cambió de dueño de momento. Antes me dijeron que venían cada seis meses. Extranjería y alguna inspección de Hacienda y esas cosas” (Antonia).

“Cada 15 días vienen los del pueblo, la Guardia Civil, por si hay gente nueva. Aun cuando ya saben que no la hay, porque yo no les llevo la documentación, pero dicen que son normas y que solo lo hace la Guardia Civil, que la Policía Nacional no lo hace. No lo sé... Inspecciones laborales, fiscales, unas 3 o 4 veces al año” (Mercedes).

Quise saber, además, en qué grado consideraban si dichas inspecciones eran más frecuentes que en otro tipo de negocios. Podemos comprobar que son mucho más

⁹⁴ Según los datos últimos publicados por el Ministerio del Interior en su informe nacional sobre trata de seres humanos, correspondiente a 2015, hubo 3.007 inspecciones administrativas de forma preventiva, 215 atestados policiales y se detectaron 13.879 personas en situación de riesgo de trata de seres humanos sexual y 42 organizaciones y grupos criminales. De hecho, este informe refleja que “los clubes de alterne, con más del 74 por ciento de las inspecciones, son los lugares con mayor número de personas en situación de riesgo detectadas”.

frecuentes las inspecciones en negocios de prostitución con respecto a otros tipos de negocios.

“Más, mucho más que en otros negocios. Y lo veo adecuado, estoy a favor de ellas” (Almudena).

“Sí, mucho más. Y ahora últimamente me han dejado un poco tranquilo, pero aquí tuve una temporada que todas las semanas venían a hacer una inspección” (Jesús).

“Sí, creo que vienen más a los sitios estos, pero es normal que vengan los de Extranjería, por ejemplo, porque hay chicas extranjeras” (Carmen D.).

“Creo que vienen igual que a otro tipo de negocios, ni más ni menos” (Carmen E.).

“Mucho más que en otros negocios. Y cada vez que vienen piensan que hacemos algo irregular. Pero la gente [el personal] está toda de alta, pagamos la Seguridad Social, todo el mundo cobra su sueldo...” (Luis).

3.4.8. La importancia de la legalidad de los negocios de prostitución

Dado el carácter de “relativa alegaldad”⁹⁵ que tiene la prostitución en nuestro país, las personas que regentan los negocios de prostitución tratan de proteger su actividad por varias razones. Por una parte, hemos visto que con frecuencia subrayan el hecho de que las mujeres que trabajan en los locales no están siendo coaccionadas de ninguna manera para ejercer la prostitución. Por otra, cumplen con sus obligaciones administrativas, como acabamos de ver en el punto anterior. Todo esto es importante para mantener el negocio, ya que saben que la policía o la Guardia Civil puede presentarse en el local a realizar un control, o incluso pueden necesitar avisarle en el caso de producirse algún conflicto en el local. Por ello, tratan de cumplir la normativa y de tener la documentación en regla para que no puedan acusarles de nada. Los empresarios aseguran que, si las cosas están hechas bien, ellos se sienten más protegidos y sus negocios más seguros.

“No, hay que legalizarla, yo lo vería bien. Para mí, que venga la policía, la Guardia Civil a mí no me molesta, no me importa. Lo que es controlado: que tengas tu local, que tengas todo en condiciones, que tengas a todo el mundo dado de alta, que las mujeres estén libres de entrar, de salir, de hacer lo que absolutamente quieran, que no haya ningún representante detrás, eso lo veo bien” (Luis).

⁹⁵ Gonzalez del Río (2013: 17) se refiere a la situación de “relativa alegaldad” de la prostitución en nuestro país como a las “manifestaciones normativas fragmentarias e incompletas, locales y territoriales, del modelo reglamentista, prohibicionista y abolicionista, pero en la que el legislador omite tratar «cuestiones polémicas e incómodas», que, en consecuencia, deja indebidamente al arbitrio de los jueces”.

“Si tú no tienes nada que esconder, puede venir la policía cuando le dé la gana. Tú intentas hacerlo bien, ya te cubres las espaldas de hacerlo bien” (Luis).

“Porque tengo que echar a un cliente o directamente llamar a la Guardia Civil, porque tengo un problema. (...) También es verdad que uno puede hacer esto cuando tiene todo en regla, si no, no puede llamar” (Almudena).

“Y aunque me lo ofrezcan, prefiero estar con una mujer, pero sin problemas. Que ellas vengan por su propia voluntad, no tengo nada en contra. Yo quiero estar legal y tranquila en mi local” (Nicolina).

Algunos de los empresarios llegan al extremo de no admitir en sus locales a trabajadoras sexuales que pudieran ocasionarles problemas de tipo jurídico, como inmigrantes no regularizadas o provenientes de países que ellos consideran conflictivos; por ejemplo, algunos piensan que la mayoría de mujeres del este de Europa ejercen la prostitución bajo el control de una pareja.

“Lo único que pido es que tengan papeles. Si no tienen papeles, pues no las cojo, porque se las llevan” (Mercedes).

“Ahora, para estar en este negocio, es muy importante que estas cosas no se den de cara a la legalidad porque yo me puedo meter en un lío; entonces, decidí, en un momento dado, no tener mujeres del este de Europa” (Almudena).

3.5. La relación con las mujeres que ejercen la prostitución

3.5.1. Quién recibe a las mujeres su llegada al club

Por regla general, son las mismas personas que administran el local quienes reciben a las mujeres y les explican las condiciones o las posibles normas que pudiera haber en el local, mostrándoles la habitación que van a ocupar en el caso de tratarse de un hostel. Antonia añadió que incluso recogía a las mujeres en la estación más cercana, ya que su club está en una zona rural poco accesible.

“Normalmente la recibo yo. Si no la recibo yo, la reciben las chicas. Cuando yo llego le explico las cosas, las normas de mi casa. Le pregunto si está de acuerdo y, si dice que sí, se queda, si no, no” (Almudena).

“O se lo explico yo o se lo dicen sus amigas, la que la ha traído; la acompaña a todas partes, pues normalmente se conocen entre ellas, se explican todo, lo que cobran y lo que no cobran y todo” (Ángel).

“La que viene y no nos conoce, la suelo recoger de la estación de tren, me la traigo y le explico cómo están las cosas” (Antonia).

“La recibo yo, le preparo su habitación, hablamos. Cuando se quiere ir me avisa. Le explico un poco las normas de convivencia. Lo justo y lo normal” (Carmen D.).

“Ellas quieren venir, vienen, yo les enseño la habitación, les explico lo que vale el hospedaje, dónde están las cosas y ya está” (Luis).

“La recibo yo, siempre suelo preguntar quién la ha mandado. Le explico las normas y ya está. Le doy su habitación. Su documentación siempre la tienen ellas, yo jamás he retenido ninguna documentación” (Mercedes).

Recibir a las mujeres que van a ejercer la prostitución en el local es una manera de controlar el acceso de personas al local que pudieran resultar conflictivas. En ocasiones este tipo de selección se hace bajo criterios objetivos y razonables como, por ejemplo, exigir que posean una documentación en regla que las identifique; otras, se hace bajo criterios más subjetivos y personales, como valorar los países de procedencia o posibles adicciones de las mujeres que llegan al club. Hay que tener en cuenta que las personas que regentan locales de prostitución tienen que salvaguardar la convivencia en sus locales y crear buen ambiente. Por eso deben valorar qué tipo de personas pueden causar problemas en sus locales, bien porque beban en exceso, bien porque hayan tenido malas experiencias con personas de una determinada procedencia, o bien porque la irregularidad de sus documentaciones puede causarles problemas en las inspecciones y redadas en sus locales.

“A mí me llaman por teléfono: «Oye que me han dado tu número de teléfono». «¿Quién te lo ha dado?». «Fulanita». Yo llamo a esa persona, si es una amiga, le pregunto y tal. No cojo gente que no conozca” (Almudena).

“Simplemente les comento que a mí no me gustan los problemas, porque hay chicas a las que les gusta mucho el alcohol o tomar, y ya está” (Jackeline).

“Yo no quiero mujeres rumanas, a las rumanas no las quiero, porque son muy polémicas y muy envidiosas (...). Te digo, yo no tengo ninguna rumana y, si viene alguna o por teléfono me habla, procuro que se vaya lo antes posible” (Jesús).

“Rumanas, búlgaras, rusas, yugoslavas, todo ese tipo de personas yo no las suelo tener en mi club. Las tuve los primeros tres años y decidí no meterlas. En casos muy contados que conozca a la persona, le doy la oportunidad de estar como mucho una semana y ver cómo se comporta” (Almudena).

Durante el trabajo de campo he observado estas formas de recepción de las mujeres. He presenciado cómo se producen las llamadas al teléfono del club o al teléfono personal de las dueñas, cómo hay mujeres que hablan de otras amigas o compañeras que quieren venir

al club, y cómo llegan las mujeres a los clubes con sus maletas y preguntan por el encargado o por el dueño.

“Son casi las cuatro de la tarde. Aún no han abierto la puerta del club para los clientes. Lllaman por la puerta trasera y hay dos mujeres en la puerta. Detrás de ellas hay un taxi y un hombre, que imagino que es el conductor, descargando unas maletas y ayudando a las mujeres a llevarlas. Sale la cocinera y les abre la puerta, invitándolas a entrar. Entran y preguntan por la dueña. Como aún no ha llegado, la cocinera las invita a entrar y las invita a sentarse y a esperar a la dueña. El taxi se va. Cuando llega la dueña, las saluda afectuosamente y las acompaña a las habitaciones. Regresa a los quince minutos y me dice que son dos chicas que llamaron hace dos días para ver si tenía plaza y que, conforme está la cosa con la falta de mujeres en los clubes, les dijo que sí. Dice que Jazmín, una de las chicas, ya estuvo en el club hace unos meses y que es muy maja, no da problemas y trabaja muy bien, y la otra es amiga suya y vienen de Valladolid. Ambas son dominicanas, de unos veinticinco años” (Cuaderno de campo, noviembre de 2016).

3.5.2. Por qué se dedican las mujeres a la prostitución

La mayoría de las personas que regentan locales de prostitución mostraron acuerdo con que las mujeres que ejercen la prostitución lo hacen básicamente por necesidad económica, por situaciones de pobreza y por tener cargas familiares. Además, mostraron un gran conocimiento de la situación real de las mujeres que ejercen la prostitución en sus locales: dificultad de encontrar otros trabajos, situaciones de explotación laboral, dificultad de legalizar su situación administrativa, las dificultades con sus reagrupaciones familiares, etc.

“Yo puedo hablar de gente dominicana, de Colombia, de gente de esos países, porque allí están muy mal, son dieciocho entre hijos, hermanos, padres y demás, y aquí con un trabajo normal, ¿qué va a mandar allí? Luego se legalizan, traen a los hijos y así. Si ellas no se dedican a esto, ¿de dónde van a sacar para vivir, para mandar, para un abogado, para papeles? Y luego se los van trayendo” (Ángel).

“Es más por necesidad que por gusto. Hay muchas extranjeras; yo hace mucho que no veo a una española. Y las extranjeras tienen muchos gastos, muchas cargas familiares y, aunque tienen papeles, ¿cómo van a mandar todo a sus países y mantenerse aquí ellas, si no hacen esto?” (Antonia).

“Pues como yo, porque nos hacían falta las pelas, no por otra cosa. Es por necesidad. Creo que hay de todo en esta vida, habrá quien lo hace por mantener a su chulo, pero hay más cosas que pueden hacer antes que eso” (Carmen E.).

“En general, que están aquí para hacer algo, para construir su futuro. Yo creo que muy pocas están por gusto o por vicio” (Niculina).

Las mujeres que regentan locales de prostitución tienen más conciencia que los hombres del esfuerzo que realizan las mujeres que ejercen la prostitución y valoran más las dificultades que tienen que afrontar con su inicio y mantenimiento en la prostitución. Los hombres que regentan locales de prostitución, aunque reconocen las dificultades de las trabajadoras sexuales, tienen menos empatía con las mujeres que ejercen la prostitución. De hecho, vimos que algunos entrevistados consideran que para algunas trabajadoras sexuales se trata de un dinero fácil o que lo hacen porque les gusta el ambiente de la prostitución o para pagar bienes que no son de primera necesidad. Cuando hablamos de un tipo de mujeres que disfrutaban del trabajo sexual o no tienen necesidades básicas que cubrir o cargas familiares que dependan de sus ingresos, hablamos de una minoría de trabajadoras sexuales. Respecto a la cuestión de asegurar que la prostitución es un dinero fácil, no puedo estar de acuerdo ya que puede tratarse de una forma de obtener dinero más rápido que en otras ocupaciones, pero la prostitución no es una actividad fácil para las trabajadoras sexuales en la mayoría de los casos.

“20 por ciento que estén obligadas, otro 20 por ciento que les gusta estar en estos ambientes, y el resto por necesidad. (...) Hay un 30 por ciento que se mete en este mundo y vive para pagar sus vicios, porque les gusta el ambiente, la fiesta, para sacar el dinero para sus cosas” (Luis).

“Unas por dinero, otras porque tienen hijos y tienen que mandar dinero a su casa, a su país. (...) El 90 por ciento es por eso. Otras quizás por vicio, porque les gusta acostarse con los tíos (...) porque yo observo que les gusta, y no tienen ninguna necesidad de estar en eso. Algunas tienen hasta su marido y tienen negocios y lo hacen porque les gusta, porque no les gusta estar en la casa. Hay pocas, pero las hay” (Jesús).

“Dinero fácil. Bueno, fácil no, rápido. Para salir de una situación a lo mejor de deudas, o porque tienen hijos, cosas de esas, para salir de una situación de necesidad en general” (Antonio).

3.5.3. Las relaciones que establecen con las trabajadoras sexuales

La mayoría de las personas que regentan locales de prostitución consideraba que mantenían una buena relación con las mujeres que ejercen la prostitución en sus locales, especialmente las mujeres que regentan locales de prostitución, que utilizan para definir sus relaciones con las mujeres los términos “amistad”, “familiar”, “compañeras de trabajo”, etc. Incluso Ángel hizo referencia al número exacto de mujeres que habían pasado por su local, subrayando el hecho de seguir siendo reconocido por ellas y comparando dichas relaciones con una amistad. Hay que tener en cuenta que, al vivir en el club de forma permanente, los gerentes de locales de prostitución y las mujeres que la ejercen pasan mucho tiempo juntos y establecen relaciones personales de cierta confianza. La actividad de alterne con clientes en los clubes no es continua, hay mucho tiempo libre

que comparten las trabajadoras sexuales y los gerentes de los clubes. Hay muchas horas en las que no llegan clientes al club y las mujeres que ejercen la prostitución, mientras esperan a los clientes en la sala, realizan actividades conjuntas. Las he visto jugar al parchís, jugar a las cartas, ver telenovelas, películas, etc. Son momentos donde hablan de sus familias, de sus problemas, de sus situaciones personales y comparten también todas estas vivencias con las personas que regentan los locales de prostitución.

“Empecé con cuatro mujeres, de las cuales hoy en día todavía sigo en contacto con ellas. Sigo en contacto con todas las mujeres que han pasado por mi club, absolutamente con todas. Cuarenta y cuatro de las que han pasado por mi club están casadas, tienen sus niños, tienen sus familias y son inmensamente felices” (Almudena).

“Como yo digo, por aquí han pasado 611 mujeres y muchas me llaman y me saludan. Pero hay tantas que han pasado por aquí que me reconocen por Alcalá y me saludan. Ahora tienen otros trabajos y están bien” (Ángel).

“Nos llevamos muy bien. Cuando terminamos de trabajar y antes de empezar somos amigas. Pero mientras que estamos aquí, somos compañeras de trabajo” (Antonia).

“Pues hablamos. Cuando no hay nada en el bar, vemos las novelas, como algo familiar” (Jackeline).

“Yo creo que, como amigas, aparte de que aquí me hablan, me tratan como una amiga” (Nicolina).

“Aquí están como si fueran de la familia todas” (Jesús).

Este tipo de relación estrecha se favorece en los locales donde trabajan un número pequeño o mediano de mujeres, que son los más frecuentes en Castilla-La Mancha. Esto tiene otras ventajas, como la capacidad de supervisar todo lo que acontece en el local, lo que, como veremos, es importante a la hora de controlar los posibles conflictos entre clientes y mujeres que ejercen la prostitución. El control y la autoridad de todo lo que ocurre en el club procede exclusivamente de las personas que regentan los locales de prostitución.

“Lo bueno de tener un club donde hay pocas mujeres es que tú lo puedes controlar casi todo” (Almudena).

Además, algunas respuestas señalaban los límites que mantienen algunos gerentes de locales de prostitución con las mujeres que ejercen la prostitución, desde una visión más empresarial. Los hombres que regentan los locales de prostitución tratan de mantener distancias con las mujeres que ejercen la prostitución en sus locales. Procuran tener una

relación más formal y distante que las mujeres gerentes, ya que parece que cualquier relación entre los hombres empresarios y las mujeres que ejercen la prostitución siempre estará bajo la sospecha del abuso, la extorsión, la explotación, etc. También dependerá bastante de las experiencias previas que hayan tenido los hombres empresarios con las mujeres que ejercen la prostitución.

“Sobre todo siempre educado y serio, y siempre, antes de decir algo, me lo pienso mucho para que no se malinterpreten las cosas. Pero bien. Es mejor llevarte con la gente a buenas; entonces, cuando tienes que decir algo, mejor a buenas, en plan tranquilo, manteniendo la calma y sabiendo lo que dices” (Luis).

“Ninguna relación. Una relación de respeto, cada uno en su sitio” (Antonio).

3.5.4. Las relaciones entre las mujeres que ejercen la prostitución

Pregunté a las personas que regentan locales de prostitución por su percepción sobre la relación que mantienen entre ellas las mujeres que ejercen en sus locales. Si bien de forma general apuntaron que son buenas compañeras, casi siempre añadieron algún comentario relativo a la existencia de competencia o envidia entre ellas, como causa generadora de conflictos.

“De momento buenas. Aquí no hay competencia, aquí intentamos que todas se lleven más o menos lo mismo” (Antonia).

“A veces muy buenas y a veces hay alguna que mete la pata. Pero la regla general aquí es buena” (Mercedes).

“Algunas buenas y algunas muy malas. Hay mucha envidia, que una trabaja más que otras, siempre están chinchando y buscando conflictos” (Antonio).

“De compañeras bien. Es normal que haya competencia en la sala. Alguna trabaja más que otra, pero es así” (Jackeline).

“Depende. Son celosillas, porque a lo mejor llevan aquí un tiempo, llega otra guapilla, los clientes se fijan en la nueva, y empiezan: «Me ha quitado un cliente». Pero yo se lo noto: es el egoísmo, competencia, y es que el 90 por ciento son materialistas... [baja la voz] van buscando el dinero” (Ángel).

También hacen alusión a las dificultades de convivencia entre mujeres de diferentes nacionalidades, aunque en menor grado. Hay que recordar que las mismas trabajadoras sexuales reconocen que establecen relaciones de amistad y compañerismo con personas de su misma procedencia, y que se suelen distanciar de las mujeres de otras nacionalidades.

“Hay de todo. Sobre todo, entre paisanas es mejor: una rumana con una rumana, una dominicana con una dominicana. Es afinidad cultural, que digamos” (Luis).

“Eso es un poco más complicado, teniendo en cuenta que vienen de distintos países, distintas formas de ser. Entonces, es muy difícil que se lleven bien en todo. Pero yo intento que lo hagan” (Niculina).

3.5.5. Los conflictos y la mediación entre las trabajadoras sexuales

Las personas que regentan los locales de prostitución señalaron la competencia entre trabajadoras sexuales como fuente principal de conflictos, aunque también aludieron a los problemas cotidianos derivados de la convivencia, así como a una predisposición cultural, que Jesús atribuye a las mujeres de procedencia rumana.

“Date cuenta que convives en una casa, no todos los días te levantas del mismo pie y cada una hemos mamado una leche distinta. Claro que tenemos roces, pues como los tienes con un familiar. Yo siempre he dicho: «En mi casa no pido que seáis amigas, pido que se pueda convivir». Para mí la convivencia es muy importante. Yo no te obligo a ser amiga de nadie, porque quizás no tiene las mismas convicciones, ideales, pero sí que la respetes, que puedas convivir” (Almudena).

“A las rumanas no las quiero, porque son muy polémicas y muy envidiosas. Y, si hay una solo, pues medio bien, pero, como haya dos, ya están siempre picadas, si tú trabajas más, si tú trabajas menos, siempre están en polémicas entre ellas y a mí no me convence eso” (Jesús).

“Bueno, un día discuten y el otro se quieren. Antes sí había más discusiones entre ellas; pero, las que tengo ahora, no. Sobre todo, por envidia, por competencia” (Carmen E.).

Como explican Luis y Mercedes, las discusiones entre mujeres que ejercen la prostitución se originan por competencia por los clientes. Algunas mujeres discuten porque el cliente elige a otra mujer y antes había estado con ella. En estos casos los gerentes de los locales les aclaran que los clientes no son exclusivos de nadie, y que no deben discutir por ellos. También explican que, cuando una mujer que ejerce la prostitución tiene una “mala racha” económica, se vuelve más susceptible y discute con las compañeras.

“La envidia existe, la competencia existe, sobre todo cuando una está pasando muy mala racha y tú estás bien; ahí ya da igual que seas paisana, que seas amiga, porque se nota. El dinero es el que mueve todo este mundo. Se nota en malas caras, en conversaciones que acaban en discusiones; acaban estando dos o tres días sin hablarse” (Luis).

“Por competencia. Que me has quitado un cliente, que ese era mío, ha venido a verme a mí. Luego ya hablas, explicas que los clientes no son de nadie, son de la casa: hoy entró contigo, mañana con la otra. Porque, si no, se quedaría con su mujer. Para ser siempre la misma, se queda con la mujer” (Mercedes).

Cuando surge un conflicto entre las mujeres que ejercen la prostitución, las personas que regentan los locales de prostitución señalaron dos tipos de actuaciones. Una consiste en mediar entre las mujeres para aclarar la situación, tratando de resolver el problema entre las implicadas, con una actitud más democrática basada en el diálogo. La otra actuación es más autoritativa, trata de poner orden en las relaciones de conflicto, regula y normativiza las reglas de convivencia, y sanciona a las trabajadoras sexuales que incumplen esas normas establecidas en sus locales. Podríamos afirmar, entonces, que las personas que gestionan los locales de prostitución representan una figura de autoridad reconocida por las mujeres que ejercen la prostitución para resolver conflictos en sus locales. Esta autoridad incluye las relaciones con las trabajadoras sexuales, pero también con los clientes. Dentro de la concepción de poder, la autoridad es una posición superior, aceptada previamente y de la que emanan el control y el poder. Abordaré esta temática en el último capítulo de esta investigación.

“A mí no me gustan las discusiones y, si veo que algunas tienen algo, las cojo a las dos y entre las tres hablamos e intentamos poner las cosas bien al momento. No me gustan las discusiones” (Mercedes).

“Intento hablar con las dos partes. Hablo con las dos e intento hacer lo imposible para que se reconcilien o para que no salga más el tema de la discusión, y hasta ahora he conseguido que se lleven bien” (Niculina).

“Si veo algo, cualquier cosa, pues les pregunto y hablo con ellas, trato de poner orden” (Jackeline).

Almudena y Jesús explican cómo advierten a las trabajadoras sexuales con expulsarlas del club si no cumplen las normas de convivencia de sus locales. La expulsión del local pone fin a las relaciones profesionales y personales establecidas entre gerentes y personas que ejercen la prostitución.

“Cogiéndolas y hablando. Escucho la versión de una, luego la de la otra. Hablo independientemente con las dos y les vuelvo a indicar que en casa hay unas normas. Si las aceptan, muy bien; si no, se van” (Almudena).

“Siempre hay discusiones, lo que pasa es que yo no las dejo. Yo siempre, cuando veo alguna, enseguida la corto. Si no te interesa, coges tu maletita y te vas; pero aquí peleas y discusiones, nada” (Jesús).

3.5.6. La actitud protectora y autoritativa con las mujeres que ejercen la prostitución

Algunas de las personas que regentan locales de prostitución explicaron la manera en que tratan de ayudar a las mujeres en el ejercicio de la prostitución, facilitando la relación que establecen con los clientes, avisándoles de clientes conflictivos, generando un ambiente en el que puedan trabajar de manera cómoda y segura o incluso aconsejándolas para que se fijen objetivos de futuro. Esta actitud de ayuda y colaboración mejora las relaciones entre empresarios y mujeres que ejercen la prostitución y termina beneficiando al negocio y a todos los actores de la prostitución.

“Comentándoles cómo es el cliente, las ayudo dándole mucha seguridad. Yo, cuando vienen aquí, no las obligo a trabajar. Tú estás obligada a salir al salón y, cuando sales al salón, te puedes acercar al cliente que quieras, hacer lo que quieras, hablar con él de lo que estás dispuesta a hacer y de lo que no, y, si en algún momento pasas con el cliente y ves que no puedes, te sales de la habitación. Y al cliente, antes de que pase con ellas, le digo exactamente lo mismo: esta chica es una chica nueva y, si en algún momento la chica dice hasta aquí, no puedo, te tienes que salir. Es un proceso de concienciación” (Almudena).

“Yo tengo muchos años por aquí y ya sé distinguir a la persona buena de la persona mala, y si veo que un cliente que ya sé que es conflictivo, les digo a las chicas que pasen de esa persona” (Carmen D.).

“Porque yo trabajé en esto y entiendo muy bien todo desde dentro, sé tratar a las mujeres. Yo dije, pues mira, tengo mi ocupación y también trato de ayudar a las personas que están aquí en mi casa. Ellas se sienten como en su casa y yo intento hacerlas ver que se tienen que hacer un futuro, que hagan algo, pero para ellas, no para los demás” (Nicolina).

Más allá de la relación de ayuda y colaboración, algunas de las personas que gestionan los locales de prostitución muestran una actitud protectora con las mujeres que ejercen la prostitución. A veces encontramos una actitud paternalista, amistosa y compasiva con las mujeres. Son capaces de empatizar con las mujeres que ejercen la prostitución y mostrar compasión ante las dificultades personales y jurídicas con las que se encuentran. Ángel incluso las compara con sus propias hijas.

“A mí me da mucha lastima ver a estas mujeres, que pasan con un tío que viene sin duchar, gente que huele mal, y que tienen que pasar porque no les queda otro remedio. Nadie las obliga, pero ellas pasan y hay cosas que yo no... ¡que yo no las haría! Yo las aconsejo mucho y, si me equivocara con ellas, me equivocaría como con mi hija, porque a mis hijas les iba a decir lo mismo que a ellas... ¡Yo las aconsejo mucho!” (Ángel).

“Las dos últimas, las sacaron del país. Que estuve yo, que estuvieron cuatro días en el calabozo, que eso sí fue una pena. Se las llevaron de aquí y las tuvieron tres días hasta que encontraron plaza en algún avión o algo. Una era brasileña. Tuve que ir yo a llevarles la ropa y todo. Yo no las abandoné en ningún momento. Una se fue antes que la otra. Me dijeron que se las llevan porque están ilegales, pero nada más. Ni más pan, ni más gloria” (Mercedes).

Otras veces se utilizan las actitudes paternalistas como estrategia de protección interesada hacia las mujeres que ejercen la prostitución y preservar así el negocio que genera sus ingresos.

“Son mis chicas, no me las toca ni Dios, son las que me dan de comer” (Carmen E.).

Por otra parte, también encontramos una actitud autoritativa de las personas que regentan locales de prostitución sobre las trabajadoras sexuales. Fue más frecuente en los comentarios de algunos hombres que regentan los clubes, aunque no de forma exclusiva. Estas personas remarcan su posición de poder, que en ocasiones parece provenir tanto de la jerarquía empresarial como de un dominio masculino-patriarcal. Como hemos visto, el castigo a la infracción de las normas establecidas es la expulsión del local. Es donde acaba la relación “laboral” o el contrato verbal existente entre la persona que regenta el local de prostitución y la mujer que ejerce la prostitución. Previamente las aperciben o incluso las hacen pasar por la “oficina” para regañarles y recordarles las normas. Luis advierte que las mujeres, para evitar pasar por la “oficina” y ser advertidas, se comportan de forma correcta.

“Si se pasan, hay que enseñarles la puerta y que hagan la maleta” (Antonio).

“Yo, a las que molestan, las echo. A la que se quiere hacer la dueña... Yo ya he echado a cuatro mujeres en mi vida. Ellas no querían pagar nada” (Jesús).

“A mí me gusta llamarlas a la oficina a las dos, a las tres o a las que haya. A la cara preguntar qué les pasa, las enfrento aquí mejor. Cuando ya se acostumbran, intentan evitar las discusiones para no pasar por la oficina. Cuando veo alguna tontería también intento evitar el conflicto” (Luis).

Podemos concluir que la relación entre las personas que regentan negocios de prostitución y las mujeres que la ejercen es muy variada y que va de una relación estrictamente empresarial y jerárquica a una relación que podría catalogarse de amistad. Estas relaciones son más frecuentes en los locales de menor tamaño o cuando la empresaria fue anteriormente una mujer que también ejerció la prostitución. Es entendible que, con la presión que ejercen los cuerpos y las fuerzas de seguridad del estado en perseguir cualquier indicio de delito de trata o de explotación sexual, los dueños traten de establecer de cara a la galería unas relaciones neutras que no puedan determinar ningún tipo de

relación laboral entre las mujeres y ellos. Es evidente que, si las dueñas de los locales anteriormente han ejercido la prostitución, tienen una capacidad mucho más empática con las mujeres, que no pueden tener los dueños. Aun así y como veremos más adelante, muchas veces se establecen por interés económico relaciones empáticas o de amistad y protección para obtener la confianza de las mujeres. Durante el trabajo de campo en los clubes he observado mucha discordancia entre el discurso mantenido por los gerentes de los clubes, que aseguran que las mujeres pueden hacer lo que quieren, y el discurso de las mujeres que explican cómo algunos gerentes les exigen unas normas que implican una relación de carácter laboral.

3.6. La relación con los clientes de prostitución

Las personas que regentan locales de prostitución afirmaron que su relación con los clientes habitualmente es bastante positiva, dando a entender que esto es favorable para el negocio, pero también mostrando satisfacción por esas buenas relaciones. La relación que se establece entre dueños y clientes es parecida a la que puede darse en un local de copas o en un bar. Si existe buena relación, los clientes regresan. Y cuando son clientes habituales, establecen una relación más estrecha, de confianza. A los empresarios les interesa tener buena relación con los clientes, ya que son quienes mantienen el negocio de la prostitución.

“Bien, normal, hablamos mientras que las chicas están ocupadas, se habla del campo, del tiempo, dando conversación, entreteniendo para que no se aburra, hasta que las chicas estén disponibles” (Antonio).

“De todo: muy buena, muy mala. Hay clientes que piensan que eres un hijo de puta, hay clientes que intentan tratarte como su amigo para sacarte una copa, hay gente que, al final, sí tienes una cierta confianza con ellos” (Luis).

“De momento bien, intento por educación hablarles bien y ponerles las cosas claras” (Niculina).

“Pues muy bien. Me tratan bastante bien. Yo los trato bien porque son ellos los que mantienen este negocio” (Jackeline).

“Muy buena. Ya te digo que todos los que vienen son los de toda la vida desde que estoy yo aquí. Pues hablamos muchas cosas de ellos, ellos de mí” (Mercedes).

“A mí me viene gente que se hace 200 km a tomarse algo, desde Albacete, desde Almuradiel, de Córdoba. Cazadores... yo tengo todos los años unos holandeses y unos finlandeses que desde Albacete se vienen en un taxi aquí. Y les digo: «¡pero chiquillos!, ¡es que os gusta!». Tengo a unos cazadores de Murcia que me traen las primeras uvas del viñedo, me traen una caja para mí, que además me ponen hasta el nombre y vienen a propósito a traérmela” (Almudena).

Jesús comenta que tiene tan buena relación con algunos clientes que solo acuden al club para verle a él, sin interesarse por las mujeres que ejercen la prostitución en su local, y que eso molesta bastante a las mujeres.

“Bien, mucha gente viene a verme a mí y ellas se cabrean por eso” (Jesús).

Sin embargo, Luis asegura que prefiere no tener mucha relación con los clientes y ofrecer discreción a los hombres que así lo desean, relacionándose solo con algunos clientes conocidos.

“Me gusta estar más en la oficina, en la recepción. Entro para dar una vuelta en la sala, saludo a quien hay que saludar, pero ya está. Hay gente que quiere discreción, y prefieren que no les salude siquiera” (Luis).

Por último, Carmen D. asegura que la relación con los clientes debe ser bastante medida precisamente por ser mujer, para ello pone en práctica estrategias, como decir que es camarera en vez de dueña, para marcar su posición frente a ellos.

“Yo aquí siempre digo que soy la camarera, porque los clientes se ponen un poco machistas si digo que soy la dueña. Se piensan que pueden hacer lo que quieran si supieran que soy la dueña” (Carmen D.).

3.6.1. Tipología que hacen de los clientes

Las personas que regentan los clubes de prostitución confirman también la existencia de una gran diversidad de clientes de prostitución. Para el gerente de un local de prostitución es fundamental conocer a los hombres que acuden a su local y desarrollar una especie de “sexto sentido” que les oriente acerca de su comportamiento y de sus intenciones. Luis, expresa esa diversidad de clientes y explica cómo los clasifica.

“Hay tantos tipos... El educado, serio, que ni te mira, que pasa con la chica que parece que le da miedo. Luego el machote. Luego el que viene en plan tranquilo, se toma algo; si le gusta la chica, sube; si no, se va. Luego, el que viene en plan fiestero, que le da igual ocho que ochenta, que viene a beber, a escuchar música y, si puede, pues al final a pasar. Luego, el que viene pasado. Hay de todo tipo de hombres, de estatus, de edades (...). Cuando yo estoy en la sala y veo un cliente, con cinco minutos ya sé cómo es, si es tímido, lanzado, si va a pedir más o menos cosas en la habitación. Ya conoces los tipos de hombres. Entonces, decir que el que tiene dinero se aprovecha, no es cierto. Hay gente con dinero muy educada y un pobre desgraciado, que trae solo 50 euros, se piensa que puede hacer aquí de todo” (Luis).

En cuanto a la clase social de los clientes, las personas que regentan los locales de prostitución afirman que la mayoría de clientes son trabajadores de clase media, aunque acuden hombres de cualquier condición social. Los hombres de todos los estratos sociales son posibles clientes de prostitución en Castilla-La Mancha.

“Quitando alguna vez que vienen chavales jóvenes, que vienen de despedida, de jugar un partido de fútbol, el 80 por ciento suelen ser agricultores, ganaderos, gente que viven en el pueblo, tienen un bar, sus cositas en el campo, cosas así. Gente campechana de más de 40 años. También gente que pasa a ver los encierros, que hay muchos encierros por aquí” (Ángel).

“De todo. De clase alta tampoco vienen tantos. De clase media es la que más viene. Trabajadores y empresarios. Aquí viene de todo: ganaderos, hortelanos... de todo” (Jesús).

“De todo tipo, no hay diferencias entre ellos, vienen abogados, médicos, hosteleros, de todo un poco” (Jackeline).

Encontramos también una diversidad muy amplia en cuanto a las edades de los clientes. Según las personas que regentan los negocios de prostitución acuden desde los jóvenes que son ya mayores de edad hasta los 80 o 90 años.

“Desde mayores de edad hasta 80 o 90 años. Aquí en el amor no hay edad prácticamente” (Niculina).

“Aquí vienen desde los 18-19 hasta los 80 o 90 años” (Jesús).

“Vienen desde los 80 años hasta los 20 años” (Antonia).

“De todo, ahora más juventud que mayores” (Carmen E.).

Se confirma también la opinión de que generalmente los jóvenes son más irrespetuosos que los mayores. Almudena comenta que tiene mucho que ver con el sexo que ven en el porno y con una educación generacional basada en la frustración. Carmen D. considera que los jóvenes si no tienen lo que quieren causan problemas, esto podría explicar las malas formas que manifiestan con las trabajadoras sexuales. Estas frustraciones derivadas de “lo quiero, lo tengo y si no tengo una rabieta” representan la actitud que toman muchos jóvenes en los clubes.

“La gente joven viene a escaparse, a desahogar sus frustraciones. Tienes que ser muy exigente con ellos y decirles: «Vamos a disfrutar, pero de otra manera». Porque vienen a desahogar todas sus frustraciones con las mujeres, no lo pueden hacer fuera, entonces vienen aquí, creen que por ser un club si pueden hacerlo. Y se ponen a insultarlas, a vejarlas con apelativos desagradables, con formas de

hablarles, etc. Me ha costado mucho erradicar eso, mucho. (...) La gente soltera viene a divertirse, a desfogar sus necesidades sexuales, a experimentar. Todo eso que ellos ven por el porno...” (Almudena).

“No tiene nada que ver la edad. Hay muchos, a lo mejor los mayores que vienen a estar con una chica directamente y los chicos más jóvenes que quieren vicio, vicio, vicio y si las chicas no le dan esos vicios hay más problemas. A veces los jóvenes sí son más problemáticos, tú sabes que ahora la juventud quiere sólo vicio, suelen decir, mira que yo soy muy guapo, joven, me tienes que hacer esto y lo otro...” (Carmen D.)

“El mayor no es tan chulo. El joven piensa que si paga puede hacer lo que quiera. Mucha chulería. Los mayores son más respetuosos” (Carmen E.).

“Yo tengo clientes jóvenes que les gusta estar bailando, estar con el cachondeo y esas cosas. El hombre ya más mayor es más estable” (Jackeline).

“Pues como jefa, como camarera, no les haces una clasificación, los pones a todos en la misma línea. Pero, como chica que he trabajado, sí. Por ejemplo, los jóvenes tratan distinto a la mujer, peor. Una persona que ya pasa de una edad y ve una chica joven a su lado, se siente orgullosa, intenta conquistarla. Pero los jóvenes son al revés, son más prepotentes” (Niculina).

En una ocasión se hizo alusión a los clientes mayores de manera negativa, para expresar que suelen toquetear más a las mujeres. Igual que los jóvenes dirigen sus fantasías sexuales a lo visual a través del porno, los mayores posiblemente relacionen más sus fantasías sexuales con el tocar, puesto que forman parte de una generación donde la sexualidad estaba más cohibida.

“Hay de todo, hay jóvenes que son mucho más tranquilos que algunos mayores, los mayores suelen ser más tocones” (Antonia).

Por último, las personas que regentan los locales de prostitución también clasificaron a los clientes que acuden a los clubes en función de las prácticas sexuales que demandan. En este caso se centraron en las prácticas sexuales menos comunes, quizá para dar a entender que son bien conocedores de lo que se mueve en su negocio. También mencionaron la penetración anal del cliente por la trabajadora sexual, como práctica demandada con frecuencia, cuestión que coincide con lo que expresan las mujeres y que ya abordamos en sus entrevistas. Como aseguraba Almudena, los clientes ven porno y quieren cumplir sus fantasías sexuales derivadas de ese consumo, quieren poner en práctica con las mujeres que ejercen la prostitución lo que les excita y ven en el porno. Las mujeres lo refieren en sus entrevistas y también los empresarios.

“Muchos ya vienen diciendo que han visto vídeos, que esto hace la otra, el otro le hace esto, ya piden hasta dos mujeres, gente que los ves y te preguntas cómo sabrá este tipo estas cosas. (...) Antes eran tradicionales, hacer el amor normal de toda la vida, y ahora ya piden cosas que... bueno, bueno...” (Mercedes).

“Luego tienes a personas que les da miedo reconocer o quieren dar a entender que les gustan ciertas prácticas sexuales. Yo lo comentaba con las chicas: tú, cuando ves que un hombre levanta un poco la pierna o la nalga mientras le estás haciendo la felación, tú ya sabes que quiere que le metas el dedito. Entonces ellas se ponen su condón en el dedito y se lo meten. Pero como a regañadientes, que a ellos les excita. Yo llegué a tener una chica que le metía a un cliente un percherito. Le ponía el condón y se lo metía al hombre por el culo, porque él quería eso. Y tenía que ser totalmente un secreto. Otro cliente al que le gustaba decir que pasaba al baño y tener relaciones sexuales en el baño, porque le daba morbo eso. Tenía que ser todo en secreto. No lo podíamos saber ni yo ni ninguna de las chicas. A otros les gusta vestirse de forma femenina. Por eso pienso que el hombre de mi generación no tiene una libertad sexual, está muy cohibido sexualmente... no comprende que, por vestirse de forma femenina, no tiene por qué menospreciar o minusvalorar su masculinidad. El que te estimulen de forma anal tampoco” (Almudena).

“Al que le gusta disfrazarse de mujer, el que le gusta ponerse zapatos de tacón, que le den por el culo... Yo los conozco de más a los clientes” (Jesús).

3.6.2. Conflictos y mediación entre los clientes y las personas que ejercen la prostitución

Un aspecto de la relación entre los clientes y los gerentes de locales de prostitución son los conflictos que algunos clientes generan. Algunas veces pueden generarse situaciones de agresividad o violencia en sus locales y los gerentes han de gestionarlas y controlarlas. Las personas que regentan los locales de prostitución son las que tienen que gestionar los problemas que surgen en el club, y, por tanto, tienen que ejercer el control también sobre los clientes. Son las que tienen que resolver situaciones complicadas con los clientes, especialmente cuando los clientes están borrachos o drogados o tienen algún tipo de comportamiento agresivo o violento. En esas ocasiones, si no tienen personal de seguridad, son ellas mismas las que se enfrentan o echan a los clientes o llaman a la policía o a la Guardia Civil.

Cuando los conflictos entre los clientes y las trabajadoras sexuales son violentos, las personas que regentan los locales de prostitución tienen que gestionar alternativas que rebajen la tensión o eviten el conflicto, mediando entre las partes o expulsando a los clientes. Las personas que regentan negocios de prostitución consideran que los conflictos que generan los clientes en sus locales surgen de frustraciones y problemas personales, de desacuerdos en la negociación y el cumplimiento de un servicio sexual o por la confluencia de ambos desacuerdos. Estos conflictos siempre generan tensión en la sala y

aunque las personas que regentan locales de prostitución suelen dar la razón a las trabajadoras sexuales en los conflictos con los clientes, también tienen que mediar con los clientes para que el conflicto no desemboque en una situación más grave.

“Siempre estoy de parte de la mujer, intento mediar y que el cliente entre en razón” (Ángel).

“Intentar mediar igual. El huésped es libre de hacer lo que quiera, como quiera y cuando quiera. Yo no puedo dar la razón a la chica, porque no hay un vínculo [laboral], ni tampoco al cliente, porque entonces se crece, me busca un problema, quiere llamar a la policía” (Luis).

Las personas que regentan los locales de prostitución aseguran que tienen que ocuparse de cuestiones como vaciar la sala de mujeres si viene un grupo de borrachos, que el cliente no coja el coche sin estar en condiciones de conducir, gestionar el pago de los que puedan olvidarse de pagar lo que deben, o incluso cerrar el club para poder echar a los clientes conflictivos. El consumo de drogas y alcohol en los locales de prostitución es frecuente y puede influir en las relaciones interpersonales o en la capacidad de llegar al orgasmo, provocando insatisfacción en el cliente y ocasionando un conflicto con la mujer durante el servicio sexual. Esto exige a los empresarios tener mucho tacto, ya que ellos obtienen los mayores beneficios por el consumo de alcohol y tampoco quieren perder clientes.

“Por ejemplo, cuando te viene gente muy borracha, yo lo que hago es mandar a las niñas a cenar, aunque sean las seis de la tarde, porque, si vienen muy borrachos, van a armar jaleo y a dar el espectáculo... Ellos quieren el espectáculo, gente para que los vean, entonces, yo me quedo a solas y hablo con ellos. Oye, y si se han tomado cinco copas y están tranquilos, pues tampoco les digo nada, que también vivo de eso” (Almudena).

“Bueno, si alguna vez alguno se pone muy borracho o algo, no hay más que aguantarle, incluso le ayudas a ir al coche, y cuando vuelven a los cuatro o cinco días me preguntan: «¿Yo te pagué lo que bebí?» Muchas veces les llamo un taxi y todo, para que no cojan el coche en esas condiciones” (Ángel).

“Hasta ahora, de momento ningún problema. Cuando veo que están muy borrachos y que ya no los puedo dominar, lo que hago es bajar la música, dar las luces blancas y cierro para ir sacándolos y me quedo dentro con los clientes que están en condiciones” (Jackeline).

“Normalmente, cuando beben te dicen: «¡Ya te pagaré!», y claro, yo digo, no quiero problemas, la mayoría son conocidos, pues les digo: «¡Vale, la otra vez que vengas me pagas!». Me evito un problema y lo vuelvo a recuperar como cliente, y después siempre pagan” (Mercedes).

“Hay algunos que hacen problemas cuando están borrachos, que piensan que les cobras de más, cuando están drogados sobre todo” (Antonia).

Almudena piensa que se dan conflictos violentos porque algunos clientes son agresivos, están frustrados y vienen a desahogar sus problemas en los clubes.

“La violencia de algunos clientes. Más que violentos son agresivos. Hay equis personas que vienen a verter todas sus frustraciones y desahogarse en este tipo de negocios” (Almudena).

Con frecuencia las personas que regentan locales de prostitución se refirieron a situaciones conflictivas derivadas de una insatisfacción del cliente, bien por una discrepancia entre lo pactado en la negociación y lo realizado con la trabajadora sexual, o bien por no haber alcanzado la eyaculación en el tiempo de duración del servicio sexual. Las personas que regentan los locales de prostitución aseguran que tratan de escuchar a las dos partes interesadas, a la mujer que ejerce la prostitución y al cliente. Una vez expuestas las razones de cada una de las partes, es la persona que regenta el local la que decide si se devuelve el dinero o no al cliente.

“Las chicas aquí hablan con el cliente desde abajo. Unas ofrecen cosas y otras no ofrecen nada. Todo se negocia aquí por norma general. Pero hay clientes que no quieren decir abajo lo que quieren y ahí vienen los problemas (...). Yo tengo que saber lo que ha pasado para saber a quién le doy la razón y a quién no. Una chica subió el otro día con un cliente y arriba él le pidió cosas que ella le dijo desde abajo que no iba a hacer. Hablé con los dos, la chica me dijo que no hizo nada con él y le devolvimos su dinero, y andando. De momento no tuve más conflictos” (Antonia).

“Tú has subido media hora, que es lo que tú pagas, si no te corres no es problema de nadie. Yo en esas situaciones pongo orden, hablo con ellos y les explico lo que hay” (Jesús).

“Porque, cuando están borrachos y no se corren, quieren el dinero de vuelta y cosas así” (Carmen E.).

“Se dan casos de clientes que dicen que es menos tiempo, que no ha hecho lo que él quería, que no sé qué, que no sé cuántos, y eso que yo soy muy vergonzosa y pudorosa al máximo. Yo siempre estoy pendiente de la hora y no toco la puerta, pero sí pongo el oído para ver si todo va bien y si hay algún problema. Hay veces que las chicas han salido con la sábana y todo... La chica, una vez que pasa esa puerta, tiene que cobrar un servicio, si tú eres capaz o no eres capaz [de eyacular] no es culpa de la chica. Pero tú me tienes que ver a mí discutiendo con un tío enorme en pelotas, yo mirando para arriba, bueno, pues...” (Almudena).

“Si no se entienden con el cliente las chicas, siempre echo al cliente, porque son las que más razón tienen” (Antonio).

Ante estas situaciones las personas que regentan locales de prostitución tratan de mediar de manera pacífica, aunque también expresaron que, si es necesario, pueden intervenir de manera tajante y autoritaria. Además, si las cosas se complican, se expulsa al cliente del local y se le amenaza con llamar a la policía. Si el conflicto continúa o el cliente no quiere marcharse, se llama a la policía para que expulsen al cliente.

“Lógicamente intervengo con palabras, para no meter mucho ni a la policía ni algún mal rollo. Siempre defendiendo a la mujer, eso sí. Y, si veo que no hay otra manera, pues tengo un número de la policía y llamo” (Nicolina).

“Si yo veo que hay un cliente que busca problemas, si no lo puedo solucionar, llamo a la policía y vienen y lo sacan. En general suelen ser personas drogadas o borrachas. Pero siempre intento solucionarlo yo” (Carmen D.).

“Yo le llamo la atención al cliente y, si no podemos controlarlo, se llama a la policía. Yo estoy siempre a favor de las chicas; son mis chicas y las tengo que cuidar” (Carmen E.).

En la siguiente cita, Luis refleja la actitud ambivalente que ha de adoptar un gerente con los clientes, por una parte, cierta cortesía y buena relación con los clientes, pero teniendo claro cuál es su papel cuando surge algún problema.

“Si tú quieres trabajar en este mundo tienes que ser el más serio, a partir de ahí a todos nos puede gustar la cerveza, nos puede gustar un cubata, una teta o nos pueden gustar las mujeres, pero, si el jefe ve que tú vas a ser un peligro, es como el lobo que cuida las ovejas” (Luis).

Finalmente, Antonio pone de manifiesto el poder y la autoridad de las personas que regentan los locales de prostitución explicitando cómo él utiliza ese poder con todos los actores de la prostitución.

“El que manda soy yo, y entre ellos también soy yo el que controla todo. Lo negocian entre ellos, pero, como el cliente se ponga farruco, soy yo el que le dice esto o lo otro” (Antonio).

3.6.3. El poder en la relación de la mujer que ejerce la prostitución y el cliente

Igualmente, en esta cuestión encontramos concordancia con las respuestas obtenidas en las entrevistas a las mujeres que ejercen la prostitución. Si bien el acercamiento puede darse por ambas partes, generalmente es la mujer quien elige al cliente. Incluso cuando es el cliente quien toma la iniciativa, si la trabajadora sexual no lo acepta, no va a obtener

su compañía ni sus servicios. La trabajadora sexual puede también alternar y negociar con el cliente para, más adelante, rechazar lo que este le propone. Los clientes también pueden rechazar a las mujeres que se ofrecen y pueden tantear a varias de ellas hasta encontrar a alguna que le proporcione el servicio que desean. Pero, si ninguna mujer acepta su oferta o no está interesada en ese cliente, a pesar de lo que esté dispuesto a pagar, no se verá satisfecho. Es por ello que, en palabras de Niculina, “el poder último lo tiene la mujer”.

“La mujer tiene el poder. Sin duda. Es ella la que dirige, la que dirige en todo momento, la mujer es la que decide si pasa contigo, la que te lava, la que te estimula, la que termina, cuando dice «Bueno ya ha pasado el tiempo, tengo que hacer que se corra». El hombre paga por un servicio y sale satisfecho. (...) Tú pagas por un servicio que tú quieres, pero tienes que ser aceptado por quien te lo quiera dar. Y con las condiciones de la persona que te lo quiera dar. Y en el ámbito privado de esa persona que te lo va a dar. El poder en todo momento lo tiene la mujer” (Almudena).

“La chica decide si quiere subir y con quién. Ellos hablan, lo negocian y lo deciden entre ellos aquí abajo. Al final es la chica la que decide; por mucho dinero que el cliente tenga, si la chica no quiere hacer unos servicios o subir con un cliente, no lo hace” (Carmen D.).

“Ella tiene el poder. Ella se acerca al cliente normalmente, la selección la hace ella y es ella la que decide. Cuando estás en un lugar que se le da la libertad, ella hace lo que le apetece, porque igual se acerca y luego ellas mismas se van, no se hace todo por dinero” (Luis).

“Ahí también hay sus cositas. Son las chicas las que mandan, pero, a veces, hay hombres que les gustan sus cosas y, oye, esto así, si te interesa bien, si no...” (Jesús).

“Él elige a la chica, pero luego, a la hora de entrar, lógicamente elige la chica. El poder último lo tiene la chica” (Niculina).

Como podemos observar en las anteriores citas, la concepción del poder que tienen las personas que regentan locales de prostitución coincide con la que tienen las personas que ejercen la prostitución. Consideran el poder como algo que poseen las personas, en vez de una relación o una actividad que se ejerce sobre las demás personas. Lo que sí se constata de forma clara es a quién se le otorga el poder en las relaciones que se establecen en el ámbito de la prostitución. Siempre lo atribuyen a las personas que ejercen la prostitución, como veremos más adelante.

Almudena expresa además su opinión acerca de si una mujer que ejerce la prostitución puede ver mermado su poder si tiene una necesidad económica imperiosa y, por tanto, sentirse presionada a rebajar sus condiciones en la negociación.

“Aunque lleve varios días sin trabajar, sigue siendo mi terreno, mi decisión. Yo puedo obligarme a tener sexo contigo, pero la decisión es mía. Es mi terreno, porque es en mi casa y son las prácticas que yo voy a hacerte. El poder lo tengo yo siempre. Aunque me vea condicionada a ello, siempre tengo el poder de decisión, de las prácticas que estoy haciendo, de estar en mi espacio, no en el tuyo; y claramente siempre tiene la chica el poder... nítido, claro...” (Almudena).

3.6.4. El placer sexual de la mujer que ejerce la prostitución con el cliente

En algunas entrevistas se mencionó el hecho de que las mujeres que ejercen la prostitución puedan disfrutar y hasta tener un orgasmo durante la realización de un servicio sexual. Este tema es un gran tabú, ya que se da por hecho que la prostitución es un trabajo desagradable que se ejerce mayoritariamente por necesidad y no por placer, aunque, como ya vimos en las entrevistas realizadas a las propias mujeres, se dan múltiples situaciones.

Las personas que regentan locales de prostitución aseguran que la posibilidad de que algunas trabajadoras sexuales disfruten sexualmente con un cliente, se percibe por ellas como algo desagradable o vergonzoso. Es decir, que de alguna manera se espera que las trabajadoras sexuales, a pesar del interés fingido ya desde la negociación, no disfruten durante el servicio sexual, siguiendo “el estereotipo de la prostituta frígida, sexualmente muerta a causa del trabajo sexual, sostenido por la ideología abolicionista” (Solana, 2012: 294). En la prostitución es el placer del cliente el que importa, pero parece que a veces puede ser simultáneo al de la trabajadora sexual. Que el placer sexual de la mujer se reprima hasta en el ámbito de la prostitución merece una profunda reflexión, ya que se relaciona con la concepción de la puta viciosa o ninfómana, a la que le gusta el sexo con muchos hombres y disfruta con ello. Medeiros (2000: 99) asegura que es normal que algunas mujeres sientan vergüenza si se excitan con el cliente, pero que también puede ser “considerado algo positivo pues sirve para restaurar la autoestima de la prostituta”.

“Sí, sí, sí. Ha habido gente que decía: «Oye, con este viejo he disfrutado un montón». Es así. A veces, con el que menos te lo esperas... Pero siempre les da rabia” (Mercedes).

“Yo he tenido una chica dominicana, era gordita, muy grande, muy alta, muy joven, tenía unos 23 años. Y nos reíamos de ella, porque pasaba con un señor que tenía Parkinson y la chica se corría con él. Yo he tenido mujeres que han salido de la habitación llorando y todo por haberse corrido ellas. Si te pagan y encima te hacen correr, ¿qué más quieres? Pues no, porque eso es muy guarro, eso es caer muy bajo. Y esta, cada vez que venía el viejecito, era un disgusto. La chica pasaba

con él, le pagaba, llegaba al orgasmo, pero, cuando salía y el viejo se iba, el disgusto que tenía la chica ni te cuento. (...) Que en su trabajo obtengan alguna satisfacción sexual es muy negativo, se sienten peor” (Almudena).

Durante la realización del trabajo de campo he tenido la oportunidad de conocer a mujeres que ejercían la prostitución y que sentían placer en las relaciones sexuales con los clientes e incluso les gustaban algunos de ellos.

“Cuando sale Marga del servicio, sale con un muchacho bastante atractivo y musculoso. Cuando se despiden, me acerco a charlar con ella y le pregunto por el cliente. Dice que el chico es del pueblo y que está buenísimo, que a ella le encanta el muchacho, y le pone muchísimo que, además de que le guste, le pague por tener sexo con él. Le digo que, si le pasa con más clientes y me dice que sí, que especialmente con los jóvenes de su edad disfruta del sexo y se corre con ellos. Piensa que es una suerte que los jóvenes la prefieran (la realidad es que también es una mujer muy guapa). Hablamos sobre que hay mujeres que odian correrse con los clientes y que hasta lloran cuando han tenido un orgasmo con el cliente. Ella dice que esas cosas no las habla con las demás chicas, porque van a pensar que eso está mal y que es muy puta, pero ella está contenta de que algunos de sus clientes le gusten mucho y consigan llevarla al orgasmo” (Cuaderno de campo, 18 de octubre de 2016).

3.7. Funcionamiento interno de los locales de prostitución

3.7.1. Normas de los locales de prostitución

Este apartado profundiza en la carencia de una regulación específica de los clubes de prostitución que existe en nuestro país. Si bien de puertas para afuera, de cara a la administración, los clubes funcionan como hostales o bares-restaurantes, lo cierto es que estos establecimientos poseen unas dinámicas propias de funcionamiento y de negocio que difieren de las esperadas en la categoría empresarial de hostelería. Así, una persona cualquiera nunca entraría a pedir alojamiento en un hostel con unas luces de neón que muestran la figura de una bailarina desnuda.

Aunque los establecimientos que poseen una licencia de hostel tienen realmente alojadas a algunas de las mujeres que allí se encuentran, estas obviamente no son solo huéspedes. Se espera de ellas que acudan a la sala y que alternen con los clientes que llegan. Normalmente existe un horario durante el que deberían permanecer en la sala, de manera más o menos flexible. También se establecen determinadas pautas para las mujeres alojadas en estos locales, que no se establecen en un hostel cualquiera: volver al dormitorio acompañada por un hombre que no se encuentra alojado y registrado en el hostel, pagar el alojamiento por tramos horarios o tener que pagar un servicio complementario de una sábana desechable y un preservativo cada vez que utilizan el dormitorio para una relación sexual.

En los últimos años las normas se han flexibilizado mucho en los clubes de alterne. Durante años las normas que tenían que cumplir las mujeres estaban expuestas en carteles en las zonas comunes del club, especialmente en los comedores, en los pasillos y en las áreas de acceso a los dormitorios. Esos carteles indicaban la hora de bajada a la sala, los precios establecidos por la bolsa con sábana desechable y preservativo, los horarios de comedor e incluso los días que podían y no podían librar las mujeres que ejercían la prostitución en ese club. De igual forma, se reflejaban posibles sanciones económicas si no se cumplían esas normas. Todos esos carteles fueron utilizados como pruebas por la inspección de trabajo para acusar a los empresarios de los locales de prostitución de mantener una relación laboral con las trabajadoras sexuales. De hecho, se procedió a sancionar a algunos de los empresarios e incluso llegaron a acusarlos de explotación de esas mujeres que ejercen la prostitución.

Por todo eso, desaparecieron esos carteles y en el discurso de los empresarios comenzó a reiterarse, de forma insistente, que las mujeres bajan cuando quieren y cómo quieren a la sala del local y que no hay normas en sus clubes, salvo las normales de respeto y convivencia. Esto lo constatamos cuando intervenimos con la ONG en los clubes. Llegamos a las horas de apertura a los clubes y las mujeres que ejercen la prostitución tardan mucho en bajar a la sala; a veces treinta minutos, una hora, o incluso nos vamos sin tratar con algunas porque no han bajado a la sala en dos horas. También es importante tener en cuenta que no es necesario que algo esté escrito para ser normativo, pues de forma verbal y en privado se pueden establecer y dictar normas respecto al ejercicio de la prostitución en los locales.

Uno de los aspectos normativos más básicos es la convivencia. El establecer unas normas de convivencia ya pone de manifiesto que en los locales de prostitución las trabajadoras sexuales van a compartir espacio y actividad. Como en cualquier otro alojamiento hostelero existe un sistema normativo y la exigencia de cumplimiento de unas normas de convivencia para alojarte en ellos. En el ámbito de la prostitución, de igual forma, se exige a las trabajadoras sexuales unas normas de respeto y convivencia.

“Simplemente, la regla es que se lleven bien, que no se peleen, la mínima” (Niculina).

“Tienen que respetar la casa, comportarse como personas, no hurgar en las cosas de los demás, cosas básicas de la convivencia” (Antonio).

En el caso del club de Mercedes, se dan pautas acerca de las comidas, pero, en el caso de la cena, se mencionan “turnos” que van ligados al hecho de que en ese horario han de organizarse para ir cenando unas mujeres mientras otras permanecen en la sala, para que no se quede vacía. Esta pauta, de cenar por turnos para no abandonar la sala, sí que se podría relacionar con una relación laboral existente entre las personas que regentan locales de prostitución y las trabajadoras sexuales de los clubes.

“Normas de convivencia como una familia. Aquí comemos todos juntos y cenamos a turnos, depende del trabajo. Todos cenamos y comemos lo mismo” (Mercedes).

3.7.2. El pago de la casa

Pagar por el alojamiento es una norma en sí y es lo esperable en cualquier negocio donde se ejerce la prostitución. A esto se le llama el “pago de la casa” y suele incluir el alojamiento, la alimentación y alguna bebida. En los últimos años, las personas que regentan locales de prostitución han mejorado la fórmula de realizar este pago. Si las mujeres que ejercen la prostitución no realizan ningún servicio, se les exime de pagar la cuota diaria o se les reduce esta, dependiendo de los servicios sexuales que realice la trabajadora sexual. Esta eximente de no pagar la casa si no se hace ningún “pase” es una consecuencia de la crisis económica y se está aplicando los tres o cuatro últimos años. Es reflejo de la baja afluencia de trabajadoras sexuales en los clubes y una estrategia empresarial para que las mujeres prefieran los clubes que les ofrecen ventajas. El pago de la casa, en cualquier caso, puede estar entre los 20 y los 50 euros.

“Aquí pagan 25 euros solo si trabajan. Si no trabajan, no se les cobra nada” (Carmen D.).

“50 euros diarios. Si no trabaja, no tienen que pagar nada” (Luis).

“Yo les cobro 30 euros al día con comida, cena, cama, desayuno y de todo. Y yo les cobro 30 euros al día si trabajan; si hacen un pase solo, pues les cobro 20 y cuando hacen el segundo, otros 10. Máximo 30 euros al día” (Jesús).

En el caso de los lugares que solo tienen licencia de bar-restaurante, la cuota “diaria” se enmascara con el precio del kit compuesto por la sábana y el preservativo.

“Aquí no tienen que pagar nada de casa. Aquí pagan ocho euros por los gastos de la sábana, de preservativos y esas cosas. El resto es para ellas. Yo cobro mi bebida y ellas su trabajo” (Antonia).

3.7.3. La presencia y los horarios en el local

Las mujeres acuden a los clubes para ejercer la prostitución y, por tanto, entra dentro de sus intereses encontrarse en la sala durante el horario de apertura del local para captar al mayor número de clientes que allí se encuentren. Para la persona que regenta locales de prostitución es esencial que haya siempre mujeres en la sala, ya que, aunque no obtenga un beneficio directo del servicio sexual que ofertan las mujeres, sí lo obtiene con las bebidas que se sirven en la barra. Y los clientes, incluidos aquellos que refieren que van

solo a tomar una copa o a alternar con mujeres sin solicitar un servicio sexual, van a los clubes por la presencia y compañía de las trabajadoras sexuales.

En el asunto de los horarios es complicado delimitar hasta qué punto la indicación de encontrarse en la sala desde la apertura hasta el cierre es una norma, una recomendación o responde al propio interés de las mujeres que ejercen la prostitución. Algunas de las personas que regentan locales de prostitución hicieron hincapié en que las trabajadoras sexuales no están obligadas a cumplir ningún tipo de horario, aunque en otros casos pareciera riguroso cumplir el horario a no ser que alguna “se encuentre mal”, como asegura Antonio.

“Las normas de la casa son que hay un horario de apertura y cierre del local, que son las horas que se trabaja, independiente de que una mujer se encuentre mal, que se puede ir a echar, no se la obliga a que esté aquí” (Antonio).

Imponer un horario a las trabajadoras sexuales en el que han de estar presentes en la sala constituye un delito contra los derechos de los trabajadores, pues se trata de imponer subordinación de carácter laboral sin haber realizado un contrato, aunque en esta cuestión confluyen los intereses de todos los actores, ya que las trabajadoras sexuales acuden a la sala para encontrarse con los clientes y ganar dinero. Las personas que regentan locales de prostitución intervienen para asegurar que en la sala haya presencia de trabajadoras sexuales, bien llamándolas, bien recurriendo al sistema de multas ya comentado (y prácticamente extinto en la actualidad), y posiblemente amenazando con expulsar del local a las mujeres que no cumplan con sus condiciones y normas. Las personas que regentan locales de prostitución tratan de incentivar a las trabajadoras sexuales para que se presenten en la sala a la hora de apertura del local ofreciéndoles algo a cambio, como una copa gratis. También hay trabajadoras sexuales que aprovechan este momento para conseguir los clientes que acuden al local a primera hora y siempre son puntuales en la sala a la hora de apertura del club (porque es muy común que haya clientes esperando la apertura). Estas trabajadoras sexuales siempre nos han asegurado que ser puntuales les reporta ventajas frente a las que les da igual bajar más tarde a la sala.

“Aquí entran y salen para comer cuando quieren. A las cinco abrimos y a las cinco y media estamos todas aquí” (Carmen D.).

“No, normalmente a las cinco y pico bajan. Otras bajan a las seis. Yo no me meto en eso. Hay sitios en los que les ponen multas si no bajan a su hora o no les dan las copas, pero yo les doy todos los días” (Jesús).

“Las normas son que abrimos a las cinco de la tarde hasta las tres de la madrugada. Si se quiere ir antes, se puede ir. Si se quiere ir a acostar, se puede ir. Y si dice que hoy no trabaja y se queda en el salón, también lo puede hacer” (Mercedes).

La siguiente cita de Jackeline sugiere que las mujeres que no están en la sala en el momento de la apertura no pueden acudir más tarde y, por tanto, se entiende que descansan ese día.

“Normalmente mi horario es desde las cinco de la tarde. La que quiere estar a las cinco está; la que no, está libre” (Jackeline).

También puede darse el caso de que las mujeres que ejercen la prostitución no vivan en el club y acudan allí solo durante el horario de ejercicio de su actividad, e incluso que el propio empresario del local de prostitución sea quien se encargue de recogerlas en ciudades próximas y llevarlas en su propio coche hasta el local. En ese caso sí que tienen un horario establecido para encontrarse con el gerente del local para el traslado al club.

“Normalmente el horario que tenemos que cumplir es el que hablamos entre nosotras, como venimos todas en el taxi. Hay otras que vienen por su cuenta, pero no hay ninguna norma especial” (Antonia).

“Unos días llegan a las cinco y media y otros a las seis menos cuarto. Yo las voy avisando de que voy llegando, ya sea verano o invierno. Cuando llegan todas, nos venimos. Las recojo a casi todas en su puerta y las dejo en su puerta, en Alcalá de Henares” (Ángel).

Algunas de las personas que regentan locales de prostitución negaron, de forma tajante, la existencia de un horario que las mujeres deban cumplir.

“Reglas del tipo hay que bajar a tal hora o subir a tal hora, pues no, aquí no hay esas reglas” (Niculina).

“Vuelvo a decir, en mi casa no. Ya lo ves, son las seis y media y no hay chicas. Yo siempre les digo que trabajen según sus necesidades” (Almudena).

3.7.4. La solidaridad entre las mujeres que ejercen la prostitución

En algunos locales de prostitución existe un procedimiento por el cual las trabajadoras sexuales se organizan para que a lo largo de la jornada todas ellas hayan realizado algún servicio. Esto responde a la situación de necesidad que las hace estar allí; no está bien visto que una mujer gane mucho dinero mientras otras no consiguen nada, ya que se considera que todas necesitan ganar dinero para vivir y mantener a sus familias. Solo cuando todas las mujeres que ejercen la prostitución han conseguido algún cliente se permite una libre competencia. Y en esos casos, exceptuando los clientes fijos de cada trabajadora sexual. Este sistema funciona desde hace cuatro o cinco años en algunos clubes de prostitución pequeños y medianos de Castilla-La Mancha.

A veces este tipo de solidaridad parte de las propias mujeres, pero otras veces, puede estar mediado por la persona que regenta el local para favorecer la convivencia y evitar conflictos. También se podría considerar que puede haber un interés económico detrás de esa supuesta solidaridad, ya que con esa práctica los empresarios de locales de prostitución se asegurarían que todas las mujeres puedan pagarles el hospedaje.

“En mi casa intentamos que todas las mujeres trabajen. Si tú has trabajado y viene alguien que no es cliente tuyo, tú eres la última que te acercas a él, para que otras que no hayan podido trabajar trabajen. Está claro que aquí venimos porque necesitamos algo, entonces vamos a intentar que, si es un cliente nuevo, darle la oportunidad a la chica nueva, porque tus clientes no te los va a quitar. Y todas están en las mismas circunstancias, entonces es justo. Lo tienes que hablar con ellas. Luego, la convivencia tienes que guiarla; aquí ha venido gente muy conflictiva” (Almudena).

“Mientras que estamos aquí somos compañeras de trabajo y, si una no ha trabajado, pues las demás se tienen que quedar sentadas para que pueda tener una oportunidad la que no lo hizo. Más que nada para que todo el mundo se lleve algo todos los días” (Antonia).

3.7.5. El respeto entre los clientes y las mujeres que ejercen la prostitución

Además de imponer normas de convivencia, las personas que regentan locales de prostitución tratan de que entre las trabajadoras sexuales y los clientes se establezcan relaciones respetuosas; y generalmente intervienen ante cualquier situación de falta de respeto entre ellos. Lo más frecuente es que se refieran al hecho de defender a las mujeres que ejercen la prostitución en sus locales, pero también puede darse el caso de que sea el cliente la víctima, de manera ocasional.

“A mí no me gusta cuando los clientes me hablan con palabras vulgares. Y cuando lo hacen con las chicas, peor. Yo en mi casa eso no lo tolero” (Niculina).

“La gente sabe que en mi casa tiene que respetar a las mujeres, porque no voy a hacer la vista gorda. Si tienes algún problema, sales, hablas conmigo y yo te daré las razones suficientes. Oye, si tienes razón hablaré con la chica y llegaremos a un acuerdo, pero con educación y respeto, que, si no, el complicado vas a ser tú, no yo” (Almudena).

Como ya hemos visto, los abusos de alcohol y de otras drogas son claros facilitadores de situaciones de falta de respeto o violencia. Luis describe este tipo de situaciones y explica cómo las resuelve.

“Desde faltar el respeto a un huésped como faltar el respeto a una camarera, a mí, al local. Cuando juntas el alcohol, las drogas y las mujeres, todo eso acaba en

problemas y, claro, es un problema que no sabes lo que va a ocurrir. La gente no piensa, no actúa correctamente, y, cuando llevan dos rayas encima, se creen Superman. Siempre intento mediar yo; si no se puede, entre mi compañero y yo los sacamos del local” (Luis).

3.7.6. La ausencia de normas

En general, las personas que regentan locales de prostitución expresaron, aun cuando no les preguntaba por la imposición de normas, que no ejercen ningún tipo de control sobre las mujeres.

“Las chicas a veces se acercan a los clientes, a veces no. Aquí no hay normas. Se levantan a comer de dos y media a tres. Luego, por la noche, salen cuando quieren. Los horarios de las comidas son los únicos fijos. Ellas pueden entrar y salir cuando quieran” (Carmen E.).

“Hay gente que habla mal porque ignora muchas cosas de las que hay aquí dentro, porque a mí ahora mismo me viene la policía y las chicas no se pueden quejar de que las trate mal, porque ellas se suben cuando quieren, bajan cuando quieren, comen lo que les da la gana, tienen la nevera abierta” (Jesús).

“Yo misma les hablo a ellas, pero reglas como en otros sitios no hay. Simplemente la regla es que se lleven bien, que no se peleen, la mínima. Reglas del tipo hay que bajar a tal hora o subir a tal hora, pues no. Aquí no hay reglas” (Niculina).

El grado de autoridad, control o imposición de normas varía de un club a otro en función de la persona que gestiona el negocio. Habitualmente las mujeres tienen libertad para ejercer la prostitución cuando quieren, pero tienen la obligación de mantener una convivencia respetuosa con las demás. Existe un horario establecido para las comidas, aunque en el momento de la cena se las organiza para que lo hagan por turnos para que siempre haya mujeres en la sala. Si bien no están obligadas a cumplir con un horario de trabajo, sí que existe interés común para que haya mujeres en la sala cuando hay presencia de clientes. Además, se favorece en lo posible que todas realicen algún servicio sexual y que de esa manera todas ganen algo durante la jornada, con lo que el empresario asegura igualmente su ingreso mínimo por alojamiento y alimentación.

Como conclusión, el papel de las personas que administran los locales de prostitución va más allá de administrar las habitaciones o servir bebidas. De alguna manera, supervisan el ambiente de la sala, median en los conflictos con los clientes y con las mujeres que ejercen la prostitución, incentivan la presencia de mujeres en el horario de apertura y velan por la buena convivencia entre ellas. También velan por la seguridad de las mujeres que ejercen la prostitución o en su defecto contratan servicios de seguridad para el local. En todos los casos poseen la máxima autoridad en el local que regentan, parecida a la que tendría un empleador de cualquier otra categoría.

3.8. Posicionamiento respecto a la prostitución

3.8.1. La prostitución como trabajo

Uno de los temas principales a la hora de abordar la prostitución es la consideración de los diferentes modelos ideológicos y normativos de tratamiento de la prostitución. Una de las importantes cuestiones que se han debatido y siguen debatiéndose en relación con la prostitución es si esta actividad es o no un trabajo, si puede o debería considerarse como tal.

Desde los planteamientos abolicionistas se niega tajantemente que la prostitución sea o pueda ser considerada como trabajo, mientras que, en el polo opuesto, el movimiento organizado de defensa de las trabajadoras sexuales reivindica y defiende la consideración de la prostitución como una actividad de carácter laboral, como “trabajo sexual”. Las personas que regentan los locales de prostitución expresaron sus opiniones al respecto y en términos generales su parecer es que la prostitución es un trabajo, aunque se trate de un trabajo duro en sí mismo.

“Es un trabajo muy difícil. Muy difícil, pero ya que una se ha metido en este trabajo, oye, por lo menos que se haga un futuro. Mucha gente lo juzga, pero yo no. Para mí es un trabajo, ya que no engañas a nadie. Para mí es un trabajo” (Niculina).

Las personas que regentan locales de prostitución opinan que la prostitución puede ser considerada como un trabajo porque el ejercicio de la prostitución presenta muchos de los rasgos que caracterizan a cualquier trabajo: se realiza de forma voluntaria, normalmente por razones de necesidad económica, pero sin que nadie fuerce a realizarlo. A este respecto, niegan la equiparación de prostitución con esclavitud y con explotación sexual:

“Para mí la prostitución es un trabajo cualquiera. Esclavitud es cuando una persona hace esto para darle el dinero a otro. Aquí yo trabajo porque quiero, no es una esclavitud” (Carmen D.).

“La prostitución no es una esclavitud. No hay un horario fijo, ellas pueden hacer lo que quieren. Es un trabajo que no es fácil, porque trabajas con tu cuerpo, con personas desconocidas. Es un dinero rápido, pero no fácil” (Antonia).

Aseguran que la prostitución es una actividad que se realiza a cambio de dinero, está sujeta a un horario, y permite una división entre trabajo y vida privada. Además, la consideran una actividad digna, donde no se engaña a nadie y que no supone un envejecimiento de la persona que la realiza:

“Es una profesión como otra cualquiera, un trabajo de ocho o nueve horas, donde yo trabajo, cobro, y después me voy a mi casa y tengo mi vida privada. Y soy tan persona como los demás y tengo, a lo mejor, más valores que una persona que no hace esto” (Almudena).

Sin embargo, Ángel asegura que la prostitución no es un trabajo como cualquier otro, porque considera que el ejercicio de la prostitución es una actividad muy desagradable, en la que se llevan a cabo relaciones sexuales sin deseo con personas que no atraen ni le gustan a las trabajadoras sexuales.

“No, una cosa que se hace prácticamente por necesidad no es un trabajo cualquiera, ¿me comprendes? Cuando tú lo haces porque quieres, que la chica elija a quien quiera para follar, cuando quiera y como quiera. Pero esto aquí no es así. Aquí, que los clientes ni te atraen, ni te gustan y que te piden cosas que no están bien y si encima tienen que pasar con él, pues eso no debe ser muy agradable” (Ángel).

3.8.2. Qué hacemos con la prostitución

Todas las personas que regentan locales de prostitución expresaron que la prostitución debería legalizarse, lo cual no es de extrañar dada su condición de empresarias. Las razones que esgrimieron estaban relacionadas con la garantía de los derechos de las trabajadoras sexuales: facilitar que las mujeres extranjeras legalizaran su situación en nuestro país, incluirlas dentro de la Seguridad Social, pagar los impuestos para que puedan ser beneficiarias de prestaciones y ayudas, acabar con las mafias, etc.

En su mayoría abogan por un modelo regulacionista, legalizador o laboral⁹⁶, que dote de un sistema jurídico que favorezca el reconocimiento de los derechos de las personas que ejercen la prostitución y que garantice la legalidad de sus negocios.

“En mi negocio me da igual que se legalice o no, tal como yo lo llevo, pero todas las personas que han pasado por mi casa consideran que la legalización es lo suyo, porque es la manera de que nadie se aproveche de ellas. Y ellas van a ganar unos derechos, yo voy a tener unos derechos, como profesional y como dueña. Ellas van a tener unos derechos como profesionales y empleadas, entonces no van a poder jugar nada más que en un ámbito legal. Si la prostitución estuviera legalizada, las mujeres no tendrían que esconderse. Si yo no tengo papeles me

⁹⁶ González del Río (2013: 16) considera este modelo como el de normalización o legalización, inspirado en una ideología liberal que propone regular la prostitución desde su consideración como trabajo. Asegura que “es el único modelo que no concibe la prostitución voluntaria como un problema, sino como una realidad existente y entiende que la mejor manera de proteger a las prostitutas y a los intereses de la sociedad es otorgar derechos a las personas que ejercen la prostitución, y a cambio exigir a éstas que contribuyan al igual que el resto de los ciudadanos a costear el sistema”.

tengo que esconder, porque no tengo papeles y nadie me defiende y entonces me tengo que aguantar, porque tampoco puedo denunciar; me tengo que esconder” (Almudena).

Niculina considera que el Estado se beneficia de muchos ingresos del negocio de la prostitución y no revierte nada en las mujeres que la ejercen. Parece que reivindica una postura más proteccionista, pero pone de manifiesto algo que ya consideraron las propias mujeres que ejercen la prostitución en sus entrevistas, y es que, aunque fuera legalizada la prostitución, las mujeres no querrían figurar ni aparecer en ningún registro como prostitutas, ni como trabajadoras sexuales, ni como acompañantes.

“Tanto por las chicas como por el club tenía que ser legal. El Estado se beneficia mucho de este negocio. Yo, ahora mismo, por mi parte, que coticen, que tengan una ayuda después, pues es en beneficio de las mujeres. Pero, estando en este mundo y hablando con las chicas, hay muy pocas que quieren aparecer [en algún registro] con esta profesión” (Niculina).

Hay otras personas que regentan locales de prostitución que consideran que en otros países se ha legalizado la prostitución y que de igual forma se debería hacer en nuestro país. Consideran que pagar impuestos es una forma de aportar ingresos al Estado y de proteger a las mujeres en su desempleo y jubilación. Además, Jesús advierte que legalizando la prostitución se evitarían mafias y problemas laborales.

“Depende del gobierno que lo haga... Hay gobiernos que han propuesto muchas cosas coherentes y otros que proponen barbaridades... Creo que lo de legalizar lo han hecho en otros países, que ellas tengan su seguridad social, sus cosas, que les quede después paro, jubilación, si no, ¿qué les queda?: lo poquito que hayan podido ahorrar y los pocos bienes que hayan podido comprar mientras han estado ejerciendo” (Ángel).

“Pues legalizarla bien, que paguen sus impuestos y nada más que eso. Eso es lo mejor que se podría hacer. Se evitarían muchas mafias, se evitaría mucha cosa, porque, si están legales, tienen que pagar impuestos y no lo que están haciendo. Y que estén ellas de autónomas, que trabajen, con su seguridad social y todo” (Jesús).

“Esto es un trabajo como otro cualquiera, lo único, que se debería legalizar para que el día de mañana tuvieran una pensión, que paguen sus impuestos. Hay formas de hacerlo, pero a ningún gobierno le interesa hacerlo legal como está por ejemplo en Holanda, en Alemania, donde hasta la mujer que trabaja en la calle paga sus impuestos” (Antonio).

Hubo quienes, además, hicieron hincapié en la necesidad de que las mujeres que ejercen la prostitución tengan un riguroso control sanitario dada su actividad, como ocurre con otras profesiones con otros riesgos específicos (sanitarios, seguridad, etc.).

“Yo creo que había que legalizarla controladamente. Porque, si tú legalizas una cosa sin controlarla... si ahora es ilegal y hay cierto descontrol, si la legalizas la prostitución va a ser la hostia, pero siempre controlando” (Luis).

“Me gustaría que estuviera controlada, porque antes había muchas enfermedades, mucha sífilis, mucho de todo” (Ángel).

“Legalizarla. Al cien por cien legalizarla, controlarla, como hacéis vosotros, que venís, habláis con ellas, las ponéis al día de todas las cosas, pero sobre todo legalizarla, que tengan su seguridad social; que hay que pagar a Hacienda, que paguen, que yo también pago y se llevan más que yo. Eso está clarísimo. Yo pienso que en el momento que lo legalicen probablemente haya muchísimo menos problemas con las mujeres y sobre todo que controlen la calle” (Mercedes).

3.8.3. Cambios en la prostitución: antes y ahora

Todas las personas que regentan locales de prostitución afirmaron que ha habido muchos cambios en los negocios de la prostitución desde que ellos comenzaron en el negocio hasta el momento actual. La gran mayoría se refieren a la última crisis económica como origen de esos cambios, pero también mencionaron diferencias en los requerimientos sexuales, en las políticas y las ayudas para los inmigrantes y en la seguridad de las mujeres.

Casi todos coinciden en señalar que antes de la crisis económica el negocio marchaba mucho mejor, había mucho dinero y se gastaba mucho más en prostitución. También reconocen que antes había más mafias explotando a mujeres que ejercían la prostitución y que esto ha cambiado en los últimos años, se ha incrementado los controles policiales en los locales de prostitución y ha habido una disminución de las redes de trata.

“Muchos cambios. Mucha más libertad tanto de una parte como de otra. Antes, por ejemplo, la parte de los chulos, estar obligada en este trabajo, ahora todo está más controlado por la policía, y se tienen más libertades y oportunidades de decidir. Pero antes la mujer no tenía nada. También los dueños, que ahora en algunos sitios dejan a las chicas más libremente, porque están más controlados” (Niculina).

La merma económica que ha ocasionado la crisis económica supone un descenso constante de negocios y locales de prostitución y de trabajadoras sexuales. Paradójicamente, desde el abolicionismo se insiste en lo contrario, en que el negocio de la prostitución va en aumento en España. Los que vivimos de cerca la situación de los

locales de prostitución podemos asegurar que en España la prostitución tiende a disminuir de forma gradual. Y lejos de conseguirse esto a través de la imposición de modelos jurídicos y de políticas que la regulen, parece ser que el propio mercado y la crisis económica es lo que ha conseguido de forma importante reducir el negocio de la prostitución en nuestro país.

“Antes los locales se llenaban todos los días. Ayer vinieron dos clientes en toda la tarde y hoy uno” (Ángel).

“Mucho ha cambiado, sobre todo el dinero, la alegría que había. Tú llegabas hace diez años y veías un local de estos llenos de chicas y de clientes. Llevaban trescientos o cuatrocientos euros en el bolsillo para gastártelos; ahora vienes con cuarenta o cincuenta euros. Ya no se ven tantos clientes, tanta alegría. Ahora la mayoría de las salas dan pena; la crisis se ha notado mucho. La competencia: hay locales, hay pisos, hay rotondas...” (Luis).

“Económicamente sí, la crisis se ha notado mucho. Te digo, hoy se gana una tercera parte de lo que se ganaba hace unos años” (Almudena).

También algunas dueñas de locales de prostitución exponen cómo ha cambiado la forma de gestionar la negociación de los servicios sexuales. Antes de la crisis era todo más sencillo y rápido en la negociación de los servicios sexuales y ahora, por la escasez de clientes, tienen que ofrecer y aceptar más servicios sexuales y más especializados por menos dinero.

“Antes los clientes eran más paletos, ahora son más guarros; tanto los clientes como las mujeres. Antes era chin pun y ya está, ahora se tienen que enrollar mucho más, piden más cosas; antes apenas se hablaba de chupar. Creo que han visto mucho porno, porque luego no saben ni lo que piden” (Carmen E.).

“Muchísimo, se nota muchísimo. Antes la mujer daba mucho menos de lo que da hoy; antes pedía más y ahora pide menos en dinero” (Mercedes).

Asimismo, Almudena asegura que cada vez existen menos recursos sociales a los que pueden acudir las mujeres que ejercen la prostitución en situación de irregularidad administrativa, ya que muchos de ellos han dejado de funcionar o solo ofrecen prestaciones mínimas. El recorte de los recursos y servicios públicos, consecuencia de la crisis económica, ha ocasionado la desaparición de muchos servicios sociales especializados en inmigración.

“También en cuestión de papeles y ayudas para las chicas sin papeles ha cambiado mucho. Antes había muchos sitios donde las ayudaban y ya no” (Almudena).

3.8.4. Críticas a otras formas de prostitución

Las personas que regentan locales de prostitución son conscientes de la competencia que presentan para sus negocios los otros espacios de prostitución. No podemos olvidar que los dueños de los clubes se consideran empresarios modélicos que cumplen con sus obligaciones jurídicas y fiscales, aunque sean conscientes de que están siempre al filo de la ley y en el punto de mira de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. La prostitución en las casas y pisos suele darse a través de negocios clandestinos de economía sumergida, donde las personas que regentan este tipo de negocios no pagan impuestos, ni están dadas de alta en ningún tipo de actividad empresarial. En la prostitución de calle suele ser la propia mujer que ejerce la que organiza y gestiona su propia actividad. Las personas que regentan clubes de prostitución defendieron sus propios negocios como el modelo ideal de negocio de prostitución, ya sea por cuestiones fiscales, sanitarias, de garantía de derechos para las mujeres, de calidad del servicio, etc. Y siempre lo hacen desprestigiando y cuestionando el funcionamiento y la legalidad de los otros espacios donde se ejerce la prostitución.

“La verdad, creo que es una cosa buena, ya que deberían ser locales como el mío, que paguen los impuestos, que las mujeres tengan calidad en estos sitios” (Carmen E.).

La forma de prostitución más criticada por las personas que regentan clubes de prostitución es la que se ejerce en la calle, y en este caso las razones que alegan responden más a cuestiones como la higiene, la salud y la libertad de las propias mujeres que ejercen la prostitución. Se insiste mucho en la facilidad con la que actúan las mafias de trata de personas y explotación en estos lugares de prostitución de calle.

“Por ejemplo, si vemos un Marconi [polígono de Madrid], eso nadie lo quiere ver, eso es horrible, solo lo quiere ver el que va a lo que va, hola y adiós y ya está...” (Ángel).

“Ahora mismo el proxenetismo está en la calle. Porque coges a cinco mujeres, las plantas en una rotonda y, si viene la policía, sales corriendo, y nadie os obliga a nada, porque también las tienen muy bien enseñadas, por esta o por esta, ya entre ellas se controlan. En el polígono Marconi de Madrid, por ejemplo, eso está a la orden del día” (Luis).

“Pero la calle sí es un descontrol en todos los sentidos, en enfermedades, en todo; y eso es lo primero que tenían que quitar” (Mercedes).

“Lo que veo imperfecto es que dejen de trabajar a la gente en la calle sin ningún tipo de sanidad” (Carmen E.).

Los pisos y las casas de citas también son cuestionados respecto a su legalidad. El aspecto que más critican es que esos lugares funcionen sin ningún tipo de control administrativo y sin pagar impuestos. Obvian el hecho de que el negocio de hostelería que ellos regentan se basa en la existencia de prostitución en los locales y que la línea que los separa de un delito de la explotación de prostitución ajena es igual de fina que la de aquellas personas que regentan pisos o casas de citas. Luis asegura que los clientes prefieren acudir a los pisos porque pasan más inadvertidos que en los clubes.

“Pues antes había más mujeres trabajando en esto, que no en las casas de citas [pisos]. Hoy la ruina de esto son las casas de citas” (Jesús).

“Que prohíban la calle, los pisos, porque nosotros pagamos impuestos de esto, el personal está dado de alta; en un piso no pagan nada de eso. Tú llegas, alquilas un piso, dos mujeres y ya está. Al Estado no pagan nada, están blanqueando dinero. (...) Al club no vienen ya, pero a los pisos sí. Van a los pisos porque nadie los va a ver, nadie los va a conocer, nadie va a decir que eres un golfo, un putero. A los pisos nadie les da caña, ni la policía ni nadie; y hay pisos en los pueblos más remotos de Castilla-La Mancha” (Luis).

“Hay muchas chicas que se alquilan un piso y trabajan por su cuenta; ganan incluso más que en un club y no pagan impuestos ni nada” (Antonia).

“He tenido españolas, pero no sé qué pasa ahora. Como hay más casas que clubes, pues ahora van más a las casas que a los clubes. Aquí en el pueblo ya tenemos dos [pisos de prostitución]. Hay uno de rumanas y otro de españolas” (Mercedes).

De igual forma que en los clubes, la mayoría de los pisos permiten que las mujeres ejerzan por su cuenta, es decir, las mujeres pagan su alquiler semanal o quincenal y todo el dinero que obtienen es para ellas. En otros casos, algunas mujeres se unen y alquilan un piso, en el que viven, para ejercer juntas la prostitución. Asimismo, en la calle ejercen la prostitución también muchas mujeres de forma independiente, sin chulos o proxenetas que las controlen. El riesgo de la explotación de la prostitución ajena o de la trata de personas no está vinculado al lugar donde se ejerce la prostitución, puede darse en cualquier lugar donde se ejerza la prostitución.

3.8.5. El asociacionismo entre las mujeres que ejercen la prostitución

Quise conocer la opinión de las personas que regentan locales de prostitución sobre la posibilidad de que las mujeres que ejercen la prostitución se asocien para defender sus derechos. El hecho de que todas las personas que regentan locales de prostitución respondieran de manera afirmativa es otra muestra del poder que atribuyen a las mujeres que ejercen la prostitución. Consideran que, al asociarse, las mujeres tendrían más control de la situación y conseguirían mejoras.

“Sí, deberían de asociarse, tener un colectivo, tener algo, y yo las apoyaría, por lo menos a las que tengo aquí” (Mercedes).

“Yo creo que sí, para que las tengan más cuidadas y tener más control de la situación” (Carmen D.).

Algunas de las personas que regentan locales de prostitución mencionaron posibles dificultades de las mujeres que ejercen la prostitución para poder asociarse. Insistieron en la existencia de rivalidades entre las mujeres y en el estigma que les conlleva el ejercicio de la prostitución, esto último también estaba presente en las respuestas de las propias trabajadoras sexuales.

“Yo creo que sí, sería bueno; lo único es que hay mucha envidia entre ellas, no creo que se va a asociar una que está ganando mucho con una que gana mucho menos” (Antonio).

“Claro que sí. No lo hacen porque muchas veces alguna no quiere reconocer lo que hace. Cuando las chicas salen de aquí, por la calle, nadie sabe a lo que se dedican en realidad. ¡Me las encuentro yo y no las conozco!” (Ángel).

“Sí, estaría bien para ellas. Lo que pasa es que ninguna chica quiere que la sociedad sepa que se dedica a esto” (Antonia).

En España hay algunas asociaciones que defienden los derechos de las trabajadoras sexuales, como es el caso de la Asociación Feminista de Trabajadoras del Sexo (AFEMTRAS), de Madrid, el Colectivo de Prostitutas de Sevilla o la Asociación de Profesionales del Sexo (APROSEX), de Cataluña. También la histórica Asociación Hetaira que durante 24 años luchó por los derechos de las trabajadoras sexuales en Madrid y que anunció su cierre en 2019. Pero la repercusión que tienen este tipo de asociaciones en Castilla-La Mancha es muy bajo. Las mujeres desconocen la existencia de esas asociaciones y no muestran mucho interés en asociarse a ellas. El estigma es la causa principal que impide que estas mujeres se organicen y puedan reclamar conjuntamente sus derechos.

3.8.6. Las campañas publicitarias contra la prostitución

El abolicionismo realiza de forma continua campañas publicitarias y de sensibilización a la población en contra de la prostitución⁹⁷. Pregunté a las personas que regentan locales

⁹⁷ Muchos autores (Garaizabal, 2007; Holgado, 2008; López Riopedre, 2010; Solana y López Riopedre, 2012; Ación, 2015) coinciden en que una de las acciones prioritarias para los abolicionistas es realizar campañas publicitarias contra la prostitución y contra los diferentes actores que en ella participan. Por el contrario, el Manifiesto Fundacional de la Plataforma por los Derechos de las Personas Trabajadoras del Sexo (2006) recoge entre sus reivindicaciones que se respete la capacidad de las prostitutas a la hora de decidir con quién establecen acuerdos

de prostitución de qué manera consideraban que influían en sus negocios las campañas publicitarias que se hacen en contra de la prostitución. La mayoría de las campañas se centran en criminalizar o disuadir a los clientes que consumen sexo de pago. Una parte de las respuestas refleja dudas sobre su utilidad.

“Me parecen una gilipollez. Me parecen absurdas. Ese dinero lo podrían utilizar para ayudas a la prostitución” (Almudena).

“Yo no sé si valdrán para algo, pero lo que sí vemos en realidad es que esto nunca se va a perseguir. Es una tontería” (Niculina).

“No creo que sean muy buenas, porque vienen más clientes jóvenes ahora, así que pocos efectos tienen las campañas” (Carmen E.).

Otras personas que regentan locales de prostitución opinaron que ese tipo de campañas publicitarias afecta negativamente a su negocio, y además creen que no tiene efecto sobre las mafias, que es lo que ellos consideran el problema más grave dentro de la prostitución.

“Sí, algunos dejan de venir a estos sitios. Los medios de comunicación meten mucha basura para dar miedo a la clientela. Hay que ir contra las mafias, no contra los clientes ni contra las mujeres” (Antonio).

A menudo se generan debates en la sociedad sobre la prostitución a raíz de informaciones o noticias polémicas aparecidas en medios de comunicación. Especialmente cuando las informaciones tratan sobre las ordenanzas locales y las condiciones del ejercicio de la prostitución en la calle, se tiende a confundir entre la trata y el tráfico, a victimizar a las trabajadoras sexuales, a criminalizar la prostitución, etc. Si el fenómeno de la prostitución se aborda desde la tergiversación, bien por desconocimiento de la realidad o con claras intenciones propagandísticas, afecta a los negocios de la prostitución porque pierden clientela, y a las trabajadoras sexuales porque buscan lugares más escondidos para ejercer la prostitución.

“Sí, son efectivas y hacen mucho daño. Está todo contaminado, es lo que venden, que la prostitución es mala, que es negativa, que lo único que hay son macarras, chulos, que solo hay gente que vive de las mujeres. La gente llega a pensar eso, al club no vienen ya” (Luis).

“Sí, pero no es el efecto deseado, sino que hacen que la prostitución se lleve a otros lugares, como a pisos privados” (Antonia).

comerciales, rechazando así las medidas que llaman de hostigamiento a trabajadoras y clientes que se ponen en marcha con la aprobación de ordenanzas municipales o de campañas de sensibilización contra la prostitución, ya que todo ello empeora las condiciones de trabajo.

Los medios de comunicación realizan muchas tergiversaciones respecto a la prostitución que están caracterizadas por el sensacionalismo y que son politizadas por la corriente abolicionista⁹⁸. La prostitución callejera está siendo desplazada de los centros de las ciudades a las periferias. Parece que lo importante es que la prostitución permanezca lejos de donde se la pueda ver, que sea invisible, que se ejerza en descampados, polígonos industriales, pisos, etc. Lo primordial es separar a las “malas mujeres” de las buenas mujeres, separarlas del resto de la sociedad⁹⁹.

3.9. Las actividades ilegales en la prostitución

3.9.1. Las relaciones con la policía

En este apartado abordo la compleja relación que existe entre las personas que regentan locales de prostitución y las fuerzas de seguridad del Estado. Abordo también las funciones que tienen o deberían tener las fuerzas de seguridad del Estado en el ámbito de la prostitución. Por último, recojo testimonios sobre supuestos abusos referidos por las personas entrevistadas, sobre ellas o sobre las mujeres que ejercen la prostitución.

Las intervenciones que realizan las fuerzas de seguridad del Estado en los locales de prostitución son muy importantes para prevenir y combatir la existencia de mafias que cometen delitos de trata de personas con fines de explotación sexual. Su papel debería estar encaminado a proteger a las mujeres y perseguir a los perpetradores de esos delitos. Aunque, como hemos visto anteriormente, ponen más interés en supervisar y controlar la estancia legal de las trabajadoras sexuales extranjeras en los locales de prostitución. Esta cara y cruz de sus funciones provoca que su presencia en los clubes sea temida por las trabajadoras sexuales y a la vez respetada. Almudena lo relata con mucho acierto en su testimonio, cuando se refiere en concreto a la Guardia Civil.

⁹⁸ Holgado (2008: 144) pone de manifiesto el alarmismo social y la distorsión de la realidad de la prostitución que se hace desde los medios de comunicación: “se insiste de forma continua en la hipervisibilización de mujeres inmigradas que trabajan en la industria del sexo y que se asocian siempre con tráfico de personas, explotación sexual y violencia”. Los medios de comunicación presentan un “arquetipo de mujer prostituta como «mujer inmigrante, pobre, víctima absoluta e incapacitada para elaborar sus propios discursos y tomar sus propias decisiones»”. Holgado denuncia “la victimización demagógica y la falta de rigor y manipulación extrema que se hace desde algunos documentales, alejándose de la realidad compleja y diversa de la prostitución”. De igual forma, otros autores tienen la misma perspectiva: López Riopedre (2010), Solana (2012), Ación (2015).

⁹⁹ Raquel Osborne (2004: 14) asegura que como estrategia patriarcal se realiza una división de mujeres para beneficio del varón. “Así las mujeres no están nunca en su sitio: o son malas- malas mujeres ha sido sinónimo de prostitutas- o son las buenas (igual a esposas, madres, hijas)”. De manera similar lo explica Dolores Juliano (2004: 43), quien asegura que las prostitutas son desvalorizadas y llamadas “malas mujeres” “como estrategia pedagógica con respecto a las restantes mujeres, a las que se confronta con los riesgos que significa apartarse de la norma”.

“La Guardia Civil es un servicio para tu ayuda y eso es lo que ellos hacen ver. Les dicen a las mujeres: «Yo estoy aquí para ayudarte a ti, para saber si tú estás bien, para ver si te obligan, para ver si tú ves algo raro, independientemente de que a mí la ley me obliga, porque yo soy un funcionario, soy un profesional también a que, si tus papeles no están bien o tú no estás aquí legal, yo tenga que denunciarte. Pero, dentro de que yo hago lo que la ley me obliga, yo te digo cómo puedes solucionar eso. Yo, si te pongo una denuncia, te digo ven en uno o dos días a comisaría y te explico cómo se puede solucionar o dónde tienes que ir». (...) También es cierto que, en muchos casos, las denuncian, les dan unas cartas de expulsión; es algo que choca una cosa con la otra” (Almudena).

El principal problema de las inspecciones y redadas policiales o de la Guardia Civil es la aparatosidad con que pueden llegar a efectuarse, ya que afecta de manera severa al negocio. Durante un control o una redada nadie sale del local ni entra en este. Se identifica a todas las mujeres que ejercen la prostitución, a los clientes y a cualquier persona que esté en ese momento en el local. Si dichas inspecciones se alargan, el negocio se paraliza durante todo ese tiempo. Además, las personas que regentan locales de prostitución viven de manera negativa que la policía de Extranjería detenga y se lleve a las mujeres que se encuentran en nuestro país de manera irregular.

“No se puede venir aquí una hora o dos horas a tenerte controlado, haciendo fichas a las chicas y esto... Si tienen papeles, para qué están aquí dos horas, que no entra nadie” (Jesús).

“Yo he tenido épocas en las que han tardado en llevárselas. Pero ahora, ya es en seguida. A los tres, cuatro días, avisan a Extranjería. Extranjería viene y se las lleva” (Mercedes).

Si, además, añadimos la posibilidad de que durante las redadas los agentes de policía tengan comportamientos poco educados o incluso violentos con las personas que hay en el local de prostitución, la relación de las personas que regentan locales de prostitución con las fuerzas de seguridad se percibe como conflictiva.

“Hay de todo, hay gente que viene en plan simpático, educado: quiero esto, esto y esto; y hay otros que vienen más a saco. Aquí en Albacete te piden lo que quieren, lo miran todo, lo controlan muy educadamente. Sin embargo, por ejemplo, en Alicante son más hijos de puta, van muy a saco, van armados, van buscando tema, mujeres escondidas, armas... Cada sitio es diferente, según la zona” (Luis).

Personalmente he sido testigo, junto a los compañeros de trabajo de la ONG, de una redada en el 2014, en un club de Talavera de la Reina (Toledo). Estábamos interviniendo en una sala del club y de repente entraron unos veinte policías uniformados gritando: “¡Policía!” Ordenaron apagar la música y a voces pidieron que todo el mundo se quedara quieto. Mientras unos se quedaban en la sala, otros se dirigieron corriendo a las

habitaciones. Las mujeres gritaban aterrorizadas, lloraban, corrían y los policías les gritaban que se callaran y que se estuvieran quietas. Apartaron a las mujeres a un lado de la sala para identificarlas y a los clientes les pidieron en otra parte de la sala que también se identificaran. Un cliente borracho se negó y se enfrentó con el jefe de policía. A nosotros nos identificaron también, pidiéndonos el DNI, y nos preguntaron qué hacíamos allí. Les explicamos que éramos de una ONG y que estábamos interviniendo con un programa de salud de Castilla-La Mancha. También nos hablaban a voces y ponían cara de no creerse nada. Me pidieron una credencial que lo certificara y fui al coche acompañado por un policía para enseñar la credencial de la Consejería de Sanidad. Volvimos a dentro, le enseñaron la credencial al jefe y este nos ordenó que nos marcháramos de forma inmediata y que dejáramos un teléfono de contacto por si acaso tenían que localizarnos. Salimos los cuatro compañeros del club bastante asustados e impresionados de la firmeza y violencia con la que se desarrolló la intervención policial. La siguiente vez que fuimos al club, el dueño nos dijo que era normal esa forma agresiva de comportarse los policías en las redadas, que se llevaron a seis mujeres a comisaría para identificarlas y que les habían abierto expedientes de expulsión. En esos años eran bastante frecuentes las redadas y las expulsiones de mujeres que estaban ejerciendo la prostitución.

Otra de las quejas habituales por parte de algunas de las personas que regentan locales de alterne es la diferencia entre el grado de control ejercido en algunos locales y en otros, diferencias que no responden a ninguna lógica percibida por ellas. Lo cierto es que es difícil de entender cómo funcionan los operativos policiales en este sentido, y, como aseguran Agustín (2004: 168) “en algunos clubes la policía nunca hace redadas” o López Riopedre (2010: 452) “obedecen a criterios variados y discrecionales”.

“Porque yo sé que hay chicas por ahí que no tienen papeles y están trabajando. Yo aquí tengo una chica trabajando y al otro día ya tengo una inspección aquí. Y yo sé que hay gente trabajando sin papeles en otros clubes y no se preocupan. Los motivos no los sé, ni voy a ponerme con la policía a mal por preguntárselos” (Jesús).

“Porque me imagino que ellos saben los sitios donde tienen que ir más y donde tienen que ir menos. Ellos saben que aquí no hay problemas” (Niculina).

También hay diferencias en el trato que dispensan a las diferentes personas que regentan locales de prostitución, lo que queda reflejado en sus comentarios. En ocasiones se aprecia cierta hostilidad hacia algunos de ellos, mientras que pareciera existir, incluso camaradería incluso con otros.

“Eso me dice siempre la policía, «¡Usted es un proxeneta!». Bueno, sin practicar. Vivo de lo mío” (Ángel).

Ángel se refirió a diferentes abusos policiales sufridos por las trabajadoras sexuales de su local, relatando que en la forma de actuar de los agentes implicados se produjeron hechos muy graves.

“Yo les digo: «¿En qué academia han estudiado para tratar así a las personas?». Las tratan muy mal cuando vienen, a voces, incluso les dicen: «¡Que estoy con la regla!», y les meten el dedo en la vagina para ver si llevan drogas... Sí, eso lo han hecho aquí” (Ángel).

“De aquí se llevaron a dos chicas [que estaban] muy buenas. Las fueron siguiendo por todos los clubes, porque se las querían follar, y ellas dijeron que no y se las llevaron esposadas, porque les dijeron que no querían acostarse con ellos, y se las llevaron... sabiendo que solo llevaban aquí dos semanas y que no tenían derecho. Pero no los denunciaron. Pero un día que nos detuvieron en la carretera e hicieron salir a las mujeres para identificarlas, sí se lo dije a uno de ellos. Le dije que, cuando llegue el juicio, que le diría al juez por qué estaban en el club y que sus mujeres se enterarían de eso también... A esas no se las follaron, pero, a otras sí se las follan, y suelen ser inspectores y subinspectores de Extranjería” (Ángel).

3.9.2. Las mafias y los chulos en la prostitución

La existencia de mafias de explotación y trata de personas en el ámbito de la prostitución es un hecho. Las personas que regentan locales de prostitución explicaron cómo las mafias les ofrecen mujeres. También comentan que eso era más habitual en el pasado, pues en la actualidad hay mucho control policial y las mafias han disminuido sus operaciones en los clubes.

“Hay locales que sí, que obligan, hay gente que sí que chulea, hay gente que sí que es macarra, hay gente que sí que trafica con mujeres. Pero también hay gente como nosotros, como es mi caso, por ejemplo, en el que las mujeres tienen la libertad de todo” (Luis).

“Creo que hay cosas que son verdad y otras que son mentira, porque un dueño que tenga una mujer sin papeles, lo veo muy difícil eso, lo veo difícil. Y que digan que han obligado a una mujer a prostituirse lo veo más difícil todavía. Las mafias hace unos años sí que habían, pero hoy no...” (Jesús).

“No es muy habitual; antes sí, porque no estaba tan controlado por la policía. Te hablo de unos cinco o seis años atrás que era más frecuente que te ofrecieran” (Luis).

Sin embargo, Jesús, en otra parte de la entrevista, menciona un suceso en el que confirma la existencia de otro tipo de mafias, en esta ocasión relacionadas con la extorsión y la violencia organizada.

“Yo le podría haber dado a un rumano mil euros y los hubieran echado como han hecho en otros sitios, porque el mismo que estuvo aquí se fue a otro sitio, y al final tuvieron que ir cinco rumanos a echarlo y tuvo diez minutos para salir corriendo” (Jesús).

Paralelamente a las mafias podemos analizar el fenómeno de los “chulos”. Podemos definir a los “chulos”¹⁰⁰ como aquellos hombres que engañan y someten a mujeres a las que obligan a ejercer la prostitución, manteniendo un control violento sobre ellas, aunque a veces este no es necesario, y beneficiándose de los ingresos que las mujeres obtienen a través de la prostitución. Pero también existen hombres que someten a las mujeres a través de relaciones afectivas (los *lover-boy*), y las engañan, obligan o seducen para ejercer la prostitución. Se trata de novios o parejas con los que las mujeres mantienen relaciones emocionales, y que se benefician del dinero conseguido por ellas en la prostitución. Normalmente son mujeres que han salido de sus países con estos novios o parejas, y una vez aquí les proponen ejercer la prostitución para poder mantenerse económicamente. El dinero es recaudado diaria o semanalmente y es administrado por ellos. Una vez que alcanzan elevadas sumas de dinero, abandonan a las mujeres y se llevan el dinero obtenido por ellas. Las personas que regentan locales de prostitución señalan a las mujeres rumanas como principales víctimas de este tipo de explotación y lo relacionan con su cultura.

“Se juzga mucho todo el tema de la prostitución. Hay mucha mafia, mucho chulo. Todas las mujeres rumanas vienen con su chulo detrás; todo esto está muy bien organizado” (Carmen E.).

“Sí, han venido con las parejas. Pero yo prefiero que ellas vengan solas y trabajen en beneficio de ellas. Yo, siempre, después de que se ha ido la pareja, la he llevado a la oficina y le he preguntado a la chica si está a la fuerza y esas cosas” (Niculina).

Es muy significativa esta manera de proceder de Niculina, sabiendo que ella misma ejerció la prostitución, que vino a España con un chulo y que es de origen rumano. Podemos suponer que está familiarizada con este tipo de situaciones y su actitud es de protección y defensa de la libertad de las mujeres. Otras actitudes son más bien de incompreensión e incluso de culpabilización de las víctimas, que se dejarían engañar por sus novios o amantes. Luis y Almudena nos concretan el modo en que ocurren este tipo

¹⁰⁰ Pheterson (2000: 63-67) asegura que, según la jerga popular, un chulo es “un hombre que explota a las mujeres -en particular a las más jóvenes- engañándolas, creándoles adicciones a las drogas, maltratándolas, violándolas y finalmente abandonándolas”. Expone que hay muchos matices en este tipo de relaciones y que algunas mujeres tienen relaciones afectivas con hombres que son mantenidos a través de los ingresos obtenidos por ellas en la prostitución y que lo que está mal visto socialmente es que ellos no sean autónomos económicamente, atribuyéndoles abuso y explotación. Pheterson afirma que no son muchas las mujeres que tienen chulos y que la mayoría de las prostitutas se ofenden mucho porque siempre se presupone que hay un hombre detrás administrándolas y controlándolas, poniendo en cuestionamiento su independencia económica y sexual.

de abusos de los *lover boys*. Creen que estos abusos obedecen a fuertes valores machistas, y que se producen porque el sometimiento de la mujer al hombre es aprendido de forma cultural por las mujeres de estos países del este de Europa.

“Sí, es que ahora se hace más bonito, antes le pegaban dos hostias y ¡ala! a trabajar para mí. Ahora las enamoran, les hablan bien, las sacan a pasear, las hacen ver que quieren un futuro con ellas, y entonces llegan y les dicen: «Para que tengamos un futuro, nuestra casa, nuestro coche, yo quiero que, vistas bien, para eso necesitamos dinero». Te hablo del caso de los rumanos que es con quien más me he entendido, más me he llevado. Las enamoran, las tontas dicen: «es que me quiere, voy a ganar dinero porque queremos comprar un coche, queremos una casa, tener un niño, un futuro». Y luego tienen unos cochazos y dicen: «Es que me pega, es que me quiere y está celoso, es que me pide dinero, es porque quiere un futuro conmigo». La rumana es una mujer que está trabajada de niña, está en un segundo plano, hay mucho machismo y la rumana sabe desde pequeña que está detrás del hombre” (Luis).

“He tenido que echar de aquí a gente porque a mí me ha venido una mujer con cardenales y enfrentarme yo al novio. Le dije: «A mí no me la traes aquí así». Ellas van y vienen y descansan, y yo les digo que tienen que denunciarles y la chica me lloraba: «Que no, Almudena, si yo lo quiero mucho, si a mí me gusta». Pero ¿cómo te puede gustar si estás llena de cardenales? Y si a mí me viene una inspección y me dice: «¡Pero bueno!, ¿y esta mujer?». Lo buscan ellas, por lo menos las chicas que yo he conocido en este trabajo” (Almudena).

3.9.3. El ofrecimiento de la trata de personas con fines de explotación sexual

Las personas que regentan locales de prostitución son una fuente muy interesante para indagar acerca de la trata de personas con fines de explotación sexual, ya que se sitúan en una posición que, sin ser delincuentes o víctimas, son testigos directos de cómo se pone en práctica la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

Ocho de las once personas entrevistadas expresaron que alguna vez les habían ofrecido mujeres para que trabajaran en sus locales, procedentes de redes de trata de personas, y una más que lo había presenciado en otros lugares. Es decir, que solo dos personas que regentan locales de alterne negaron que les hubieran planteado la posibilidad de ofrecerles mujeres. También hay que considerar que a las que nunca les habían ofrecido mujeres las mafias, son empresarias que llevan relativamente poco tiempo al frente de sus negocios (dos meses y dos años respectivamente). Como era de esperar, todas las personas que regentan locales de prostitución negaron haber aceptado ninguna de esas proposiciones por parte de las mafias.

El procedimiento siempre parece ser el mismo. Varias personas entran en el local y preguntan por la dueña o el dueño. Después piden hablar con él o con ella en un lugar

privado. Una vez allí, le ofrecen mujeres para ejercer la prostitución en sus locales, bajo diversas formas de organización y pago.

“Pues sí, entraron y preguntaron «¿Quién es la dueña?». Y yo les dije: «Pues yo». «¿Podemos hablar en un sitio más tranquilo?». Me los llevé a la salita. «Mira, yo te puedo traer mujeres», que no sé qué, que no sé cuánto, pero al final, yo no me quedo con el dinero de las mujeres” (Almudena).

“Claro, han venido muchos. Llega uno y te dice, «Mira, que tengo cuatro mujeres», y yo le digo, «¡Pues mira, no me interesa!», ¡Ya hace tiempo de eso!” (Ángel).

“Yo, cuando vienen aquí: «¡Oye!, ¡que tengo cuatro mujeres!»; yo les digo: «¡Que vengan ellas!, Que vengan ellas porque son ellas las que tienen que hablar»” (Jesús).

“Sí, también. Esto es como todo, tú vas de fiesta y se te acerca uno muy simpático y te pregunta que si quieres un gramo, que vende. Tú ya estás en decir «Pues sí, dámelo, por cuánto» o «No me lo des». Ya está en lo que tú quieras o no quieras hacer” (Luis).

“Sí, me han ofrecido, pero nunca he caído en la trampa” (Mercedes).

“No vienen con mucha frecuencia, cada vez menos, porque ya me conocen y les digo que no” (Antonio).

“No. Pero sí lo vi en otros sitios. Eran búlgaros” (Antonia).

“No, nunca me ha pasado” (Jackeline).

“No, porque tampoco di lugar a eso” (Niculina).

También podemos observar que algunos explotadores usan la estrategia de ofrecer mujeres para ejercer la prostitución en locales que tienen pocas mujeres. Incluso cobran al dueño por llevarlas a ese local a trabajar, con el objeto de levantar el negocio y que acudan más clientes. Así lo explican Carmen D. y Carmen E., poseedoras ambas de dos pequeños negocios de prostitución con poca afluencia de mujeres.

“Sí, gitanos españoles, pero como yo no acepto eso... Me dijeron que me traían cuatro mujeres y que les tenía que dar unos 200 euros por cada mujer para que las dejasen de trabajar aquí” (Carmen D.).

“Sí, vinieron a ofrecerme mujeres para levantar el negocio y les dije que no. Eran rumanos. Hará unos dos años” (Carmen E.).

“Llevaban hasta un álbum de fotos con las chicas” (Mercedes).

La afirmación de Mercedes la he escuchado en algunos clubes durante el trabajo de campo. Parece ser que algunas mafias utilizaban álbumes de fotos de las chicas que ofrecían y se los mostraban a los dueños de los clubes. Además, me lo han referido en diferentes locales de la región.

3.9.4. Quién explota a las mujeres sexualmente

Las personas entrevistadas apuntaron de manera mayoritaria a hombres procedentes de países del este de Europa como los principales perpetradores del delito de trata de personas, especialmente de Rumanía. También mencionaron a españoles y búlgaros de etnia gitana, italianos y paraguayos. Tampoco tiene que extrañarnos el origen, ya que sabemos que los principales casos de trata de personas con fines de explotación sexual que se dan en España provienen de Rumanía y de España¹⁰¹.

“También me consta que las mayores mafias de prostitución que hay son de gente del este de Europa. Eso también me consta, porque a mí me han venido a ofrecer mucho (...) «Oye, que tengo mujeres, ¿Cuántas quieres que te traiga?». «¡No, discúlpame! ¡No quiero mujeres!»” (Almudena).

“Casi siempre han sido rumanos, gitanos rumanos (...) también vino un gitano español ofreciendo mujeres” (Ángel).

“Gitanos españoles” (Carmen D.).

“Eran rumanos” (Carmen E.).

“Una vez solo me ofrecieron y eran rumanos” (Jesús).

“Sí, normalmente fueron unos italianos y unos rumanos” (Mercedes).

“Búlgaros y rumanos son los que hacían eso” (Antonia).

“Sí, en este caso vinieron rumanos a ofrecer mujeres” (Antonio).

¹⁰¹ Según los últimos datos publicados por el Ministerio del Interior en su informe nacional sobre trata de seres humanos, correspondiente a 2015, hubo 152 detenidos por trata de seres humanos sexual, procedentes de Rumanía, España y Nigeria. 319 detenidos por explotación sexual, procedentes de Rumanía y España. De igual forma, expone que durante ese año hubo 133 víctimas de trata, procedentes de Rumanía, España y Nigeria y 650 víctimas por explotación sexual, procedentes de Rumanía y España. En ese mismo balance, exponen el perfil principal de víctimas de trata con fines de explotación sexual como una mujer, de 23 a 27 años, de nacionalidad rumana y estancia regular en España.

También Luis nos explica que los explotadores y tratantes no tienen por qué tener la imagen de macarras y delincuentes que todos podemos pensar, sino que también hay personas discretas que pasan inadvertidas y que se dedican a la trata de mujeres.

“Hay de todo, el típico macarra con los tatuajes, cachas, fuerte, que va de tipo duro, de Rumanía, de Paraguay, de Bulgaria, de Rusia. Luego tienes el que es más discreto, más serio, que dice que conoce mujeres, que puede traer, que tal” (Luis).

3.9.5. Cómo se organiza la trata de mujeres con fines de explotación sexual

Aunque las personas entrevistadas negaron haber aceptado participar en algún caso de trata de mujeres con fines de explotación sexual, supieron describir el funcionamiento de las mafias que cometen este delito. Los dueños de locales aseguran que conocen situaciones de trata bien porque una mafia le ofreció mujeres para su local y le explicaron cómo hacerlo, o bien porque algunas trabajadoras sexuales tenían compañeras en esas circunstancias y contaron sus experiencias. Hay mafias que tienen a los dueños de los clubes como cómplices, les pagan una cantidad de dinero a cambio de que algunas mujeres ejerzan en su local. El dinero obtenido por las mujeres se entrega a los dueños del club y la mafia recoge las ganancias de la mujer cada cierto tiempo. En otros casos, las mafias pagan la “plaza” de la mujer explotada en el local y el beneficio que obtienen los dueños es llenar el club de mujeres, para tener más oferta y que vayan más clientes al local.

“Ellos quieren que las mujeres vengan, que yo les retenga el dinero y que ellos al mes vengan y lo cobre. (...) A mí no me pagan nada. A mí lo que me dan es llenarme el club de mujeres y pagarme lo que yo tengo de manutención, y de las copas, lo que yo cobro” (Almudena).

“Por cada día les dan un dinero a los dueños. Eso es lo que yo sé de oídas, que al dueño del club al que las llevan le dan todos los días una cantidad de dinero para que trabajen las chicas. Si no trabajan, no hay dinero y se las llevan a otros sitios” (Jesús).

“Tenían chicas que trabajaban. El dinero se lo quedaba el dueño y se lo entregaba a los chulos. Ellas no tenían un duro. Nosotras no podíamos hacer nada, por el dueño del local y eso” (Antonia).

“Yo los rechazo. Sin embargo, en otros sitios van cogiéndolas porque donde hay más mujeres hay más clientes. Así se llenan los bolsillos de dinero, y les da igual la procedencia, cómo son o de dónde vienen” (Antonio).

Las mafias ofrecen en los clubes mujeres que han sido compradas o que han adquirido deudas con las mafias. Estas mujeres son obligadas a ejercer la prostitución y son

controladas hasta saldar la deuda. Uno de los dueños ofreció un testimonio de un caso de explotación sexual que ocurrió en su local con una mujer que tenía una deuda de mil euros con la mafia.

“Ya me pasó una vez con unos gitanos rumanos, que habían comprado una muchacha por mil euros. Me la trajeron aquí y yo la salvé. Le adelanté los mil euros y se los pagó. Y cuando ya tenían eso, le pidieron más, vinieron a por ella. Aparecieron cinco por aquí. Les dije que no podían pasar, que iba a llamar a la policía, y ya la dejaron en paz” (Ángel).

En el caso de mujeres con chulos o *lover boys*, las mujeres les entregan el dinero de forma voluntaria o porque las fuerzan a ello. A veces estos hombres tienen una compinche dentro del club, que también ejerce la prostitución y que es la encargada de controlar al resto de mujeres dentro del club. Es la que se encarga de informar al chulo si las mujeres tienen clientes, cuántos servicios sexuales realiza, si rechaza a clientes, etc. Los chulos las visitan al final de la jornada y les recogen el dinero.

Durante mi carrera profesional como técnico de la ONG he conocido casos de trata de mujeres con fines de explotación sexual. Casos de compra y venta de mujeres por parte de sus propios familiares, hermanos, madres, parejas, que a su vez las venden a otras mafias o incluso a dueños de clubes.

3.9.6. El tráfico de personas

Algunas personas que regentan locales de prostitución exponen casos de trabajadoras sexuales que adquieren una deuda para financiar su viaje migratorio y, una vez en el club, se niegan a devolver el dinero prestado o invertido en el viaje. Ya expliqué la diferencia existente entre trata y tráfico y la tendencia a confundirlas y mezclarlas, desde una concepción meramente “trafiquista”¹⁰² de los flujos migratorios y de la prostitución. Almudena defiende al empresario porque, aunque la retención del pasaporte es ilegal, la mujer había firmado un préstamo y había adquirido una deuda con el dueño del club que después no quiso pagar. Almudena quiere mostrar la indefensión de algunas personas que regentan los locales de prostitución ante este tipo de incumplimientos de pagos de préstamos de viaje; incluso asegura que algunas mujeres que ejercen la prostitución denuncian a dueños de clubes para no pagar sus deudas y obtener su regularización administrativa.

“Yo conozco casos como el de un señor de un club, que trajo a gente de Paraguay. Entonces ellos les prestan el dinero para el viaje en su país y ellos se quedan con el pasaporte, que es ilegal, pero se quedan para resguardarlo, porque hay mucho listo (...). Es como un prestamista. La chica dijo que lo iba a denunciar. El hombre

¹⁰² Véase en Garaizabal, 2007; Holgado, 2008; López Riopedre, 2010; Solana, 2012; Ación, 2015.

le dijo: «Toma el billete de avión, toma los papeles de tu préstamo, no quiero líos». Una persona que lleva muchos años con los temas de prostitución en toda España. Y sabe lo que hay y sabe que tiene las de perder. Bueno, pues la chica le dijo que, como no la llevara al aeropuerto de Barajas, que lo denunciaba. «¿Yo te voy a llevar a Barajas, después de dejarme a deber 3000 euros? ¿Qué te compre un billete de avión? Pues no». Y fue y lo denunció. (...) Esos casos existen también. Pero muchas chicas, argentinas, paraguayas y brasileñas algunas, que vienen a eso y así consiguen los papeles. Se han dado muchos casos. Y es una manera de conseguir los papeles, porque al denunciarlos, yo te denuncio, atestiguo contra ti y la policía me da a mí los papeles por ser testigo” (Almudena).

Este miedo a las denuncias de las trabajadoras sexuales es compartido por muchos dueños y dueñas de clubes que, ante la posibilidad de ser denunciados por tráfico, trata o explotación de la prostitución ajena, prefieren perder el dinero prestado para no tener problemas legales.

“Hablando con Carmen, la dueña, me comenta que ayer se peleó con una mujer porque esta bebió mucho y montó el espectáculo en la sala con los clientes y con sus compañeras. Dice que la mandó a su habitación y que este mediodía ha hablado muy seriamente con ella. Dice que no le gusta pelearse con las mujeres, pero que a veces es necesario para mantener una buena convivencia y cumplir las normas básicas de educación. Expone que trata de hacerlo de forma tranquila y educada, para que las mujeres no se enfaden; que por eso a ella no le gustan las drogas en su local, porque después se pelean y enseguida te amenazan de que te van a denunciar. Hay muchas mujeres que ejercen la prostitución que son inestables y conflictivas y siempre hay que tener cuidado con esas y echarlas pronto, porque, si no, te buscan la vuelta y te amenazan con denunciarte. Carmen dice que no les teme a las denuncias, porque, si no has hecho nada ilegal, no te va a pasar nada, pero el disgusto y los dolores de cabeza no te los quita nadie. Asegura que la policía está deseando pillarles en un renuncio para poderles meter mano, que los clubes siempre están en el punto de mira de la policía y eso las mujeres lo saben, y que si te denuncian te buscan la ruina. Por eso, cuando ve cosas raras en las chicas, prefiere echarlas, aunque se quede sin chicas” (Cuaderno de campo, 13 de octubre de 2016).

También he conocido la versión de mujeres que han denunciado a dueños de locales de prostitución por trata de personas. En estos casos, los dueños de los locales han buscado buenos abogados y han tergiversado las declaraciones de las víctimas, incluso las han extorsionado y amenazado; también las han acusado de denuncia falsa y les han pedido una indemnización, por daños ocasionados, de más de medio millón de euros.

“Es el caso del club de Talavera, lo precintaron hace más de un año por trata de personas y hoy nos hemos quedado estupefactos cuando hemos entrado en el club de enfrente y ha salido a recibirnos el mismo dueño. Nos cuenta que, como le

precintaron su club, ha alquilado ahora el de enfrente. Dice que todo es mentira y que se trata de una venganza de unas mujeres que los denunciaron para obtener los papeles. Al día siguiente hablamos con la policía y le comentamos que habíamos visto a este señor en el club de enfrente. Nos comenta el comisario que ya lo sabía y que está en su derecho, que el juicio aún no se ha realizado y que piensa que hasta va a conseguir ganarlo, porque las víctimas están desaparecidas, después de que el dueño las denunciara por «denuncia falsa» y les reclame más de medio millón de euros en concepto de indemnización por haber tenido su club cerrado durante este tiempo. El comisario nos informa de que se han blindado con un equipo de abogados de Madrid y que parece que les van a salir las cosas bien. Yo le comento que debe ser el mismo bufete de abogados de un club de Cuenca, que después de varios años de litigio ha conseguido ganar el juicio y reabrir el club” (Cuaderno de campo, 7 de marzo de 2016).

3.9.7. La venta, el consumo de drogas y otras actividades ilegales

Todas las personas que regentan locales de prostitución se mostraron en contra de la compra/venta de drogas en sus locales. En algunos casos se muestran tolerantes con el consumo del cliente, entendiendo que, si él trae drogas y las consume dentro de la habitación, pueden “hacer la vista gorda”, al tratarse de un lugar privado sobre el que no asumen responsabilidad. Los dueños de los locales de prostitución no quieren verse involucrados en ningún delito relacionado con las drogas que pudiera afectar a su negocio. Pero la realidad es que en casi todos los locales de prostitución hay tráfico y consumo de drogas y que las personas que regentan los locales lo saben y tratan de protegerse estableciendo normas severas al respecto.

“En mi casa no he tenido muchos problemas en ese aspecto porque yo tengo muy pocas restricciones y una de ellas es la droga. Yo no permito absolutamente a ninguna mujer ni que consuma ni que venda. Lo he dicho también, tú pasas con un cliente, tú tienes alquilada una habitación, si el cliente la trae y la consume él, me es indiferente, estás dentro, es un sitio privado, yo no puedo meterme ahí. Pero, en el momento que yo me dé cuenta, y me doy cuenta, de que eso se produce fuera, o de que en cualquier momento puede perjudicar a mi negocio o a las personas que vienen, directamente no. Yo lo que les digo a las chicas es: «No te voy a avisar, directamente te voy a denunciar»” (Almudena).

“Yo siempre aviso a las chicas: «Aquí, quien os pregunte que si vendéis coca, no solamente le reprendéis, sino que le decís que no me entere yo de que alguna lo traéis aquí, que eso jamás se va a hacer, ni medio [gramo], ni uno, ni nada, que no viene más». La que mienta en eso, prefiero que no vuelva más” (Ángel).

“Cada uno hace lo que quiere. Yo no puedo juzgar eso, pero sí intento controlarlo. Yo prohíbo esas cosas en mi local, pero en las habitaciones no me meto” (Niculina).

Sin embargo, es sabido que la presencia de drogas ilegales en el ámbito de la prostitución es algo común. Almudena menciona cómo en alguna ocasión le han ofrecido dinero por consentir la venta de droga en su club.

“Por vender droga me han llegado a ofrecer mucho dinero. No por venderla yo; por dejar que en mi casa se venda droga. Pero yo nunca lo he permitido” (Almudena).

Asimismo, comentó su experiencia sobre las drogas en otros clubes de alterne. En algunos clubes, los dueños permiten que el traficante esté en la sala, haciéndose pasar por cliente y vendiendo droga a las mujeres y a los clientes; y en otras ocasiones suelen ser algunas mujeres las que compran las drogas a traficantes externos para luego vender ellas a sus compañeras y a sus clientes.

“Hay muchos clubes que solo trabajan con coca y con droga. Hay muchas, muchas chicas que están obligadas a tener coca, porque, si no, el cliente no trabaja con ellas. Es el cliente el que exige que la tengan y es el cliente el que viene a comprarla al club” (Almudena).

Otra actividad ilegal que aparece mencionada en una de las entrevistas es la venta en los clubes de artículos robados. Durante mi trabajo con la ONG y en el trabajo de campo etnográfico he encontrado muchas veces a vendedores ambulantes de distintos tipos de artículos y productos: ropa, zapatos, joyas, empanadas, etc. Esos negocios de venta de objetos para las mujeres que ejercen la prostitución están bastante especializados en ropa y calzado para trabajar en los clubes, y es habitual llegar a un club y encontrarte un puesto de venta improvisado en un vestíbulo, en una escalera o en un comedor con esos artículos y productos. Lo que no es tan habitual es que se traten de objetos robados, como explica Ángel.

“También hay personas que vienen a ofrecer a las chicas cosas que han robado y, cuando vienen, les digo que no, que si les compras les das pie para seguir robando” (Ángel).

CAPÍTULO 4. PROSTITUCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

4.1. Introducción

En este capítulo pretendo diagnosticar los problemas y las necesidades de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. El trabajo de campo y el análisis de las entrevistas realizadas a las mujeres que ejercen la prostitución permiten comprender y ordenar muchos de los problemas a los que esas mujeres se enfrentan a diario. Mi experiencia desde el trabajo social y la antropología social durante quince años de intervención con las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha me permite conocer de primera mano las necesidades que tienen esas personas y las dificultades que existen para que puedan tener servicios y recursos públicos.

Además, analizaré las políticas regionales que a través de diferentes planes y programas han intentado dar respuesta a los problemas y las necesidades de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha, especialmente a sus problemas y necesidades de carácter sanitario y laboral. También abordaré el papel de las ONG en la intervención con personas que ejercen la prostitución, los programas de esas ONG y las características de las personas que atienden. Por último, reflexionaré sobre la inexistencia e importancia del asociacionismo para reivindicar mejoras que garanticen el empoderamiento del colectivo de personas que ejercen la prostitución.

El concepto de necesidad resulta difícil de definir debido a los múltiples abordajes que presenta, los cuales hacen que la clasificación de las necesidades adquiera un importante grado de complejidad. Desde distintas áreas del conocimiento se producen discusiones teóricas al respecto, en las que se realizan análisis y reflexiones para establecer y revisar políticas y acciones encaminadas a la satisfacción de las necesidades.

En general hay dos formas de entender las necesidades: la postura relativista y la postura universalista. Los relativistas creen que las necesidades se establecen dependiendo de diversos factores, como el sexo, la edad, “la raza”, la cultura y las normas sociales adquiridas que influyen en la percepción de las necesidades. Para ellos las necesidades no pueden reconocerse como un factor universal, sino con las peculiaridades de cada individuo. La postura universalista piensa que hay algo que explica la universalidad de las necesidades, más allá de los gustos y las preferencias de cada uno; así se considera que las necesidades pueden medirse de igual forma para todos los seres humanos (Puig Llobet *et al.*, 2012: 7).

Malinowski (1939) señala que el ser humano tiene que satisfacer ciertas necesidades y que la satisfacción de estas debe buscarse de forma simultánea en lo social y en lo individual. Entiende las necesidades como valores de uso y como forma de expresión simbólica. Divide las necesidades en tres categorías: las necesidades básicas (psicobiológicas), las necesidades instrumentales (culturales) y las necesidades

simbólicas o integradoras (culturales). Esta estructura de necesidades es jerárquica, en el sentido de que la satisfacción de las necesidades primarias produce necesidades secundarias y terciarias. “La compleja satisfacción de las necesidades biológicas primarias produce en el hombre nuevos imperativos secundarios o derivados” (Malinowski, 1939: 291). La jerarquía la establece con referencia al orden de aparición de las necesidades, no por su importancia. Malinowski asegura que las necesidades culturales y biológicas son igual de relevantes. “El funcionalismo es, en esencia, la teoría de la transformación de las necesidades orgánicas, es decir, el individuo, en necesidades e imperativos culturales derivados” (Malinowski, 1939: 301).

Marx relacionó el concepto de necesidad con la noción de escasez o carencia, o mejor dicho con la falta de bienes para cubrir estas. Distinguió entre impulsos permanentes, como el hambre o el instinto sexual, que según el contexto cultural se expresarán de una forma u otra, e impulsos relativos, que dependen de la estructura social y de las condiciones de comunicación y producción. Es una perspectiva más universalista, pero ambivalente, ya que la subjetividad está presente en el capitalismo (Puig Llobet *et al.*, 2012: 2).

Desde la psicología humanista Maslow concibió la necesidad como un impulso; categorizó las necesidades de forma creciente y jerarquizada. Bradsaw (1972) considera, también desde la psicología, que las necesidades pueden expresarse, percibirse y compararse y a la vez pueden ser normativas cuando los expertos elaboran unos niveles deseables de satisfacción de ellas. Esta teoría me permitirá acercarme a las necesidades expresadas y percibidas por las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha.

Establecer una perspectiva ideal que nos permitiera un análisis completo de las necesidades de las personas que ejercen la prostitución sería objeto de una nueva investigación, que podría poner a prueba varias de las diferentes teorías que pretenden dar explicación a las necesidades humanas. Mi objetivo aquí se limita a presentar de una forma más explícita las necesidades expresadas por las personas que ejercen la prostitución.

Por lo que al concepto de “problema social” se refiere, podemos abordarlo desde dos configuraciones. Por un lado, mediante una configuración de carácter objetivo, centrada en criterios objetivos en función de los cuales podría definirse algo como problema, sobre todo en virtud de determinados efectos o consecuencias perjudiciales, aunque la situación causante de perjuicios no sea percibida como algo que pudiera o debiera ser cambiado por determinados sectores de la sociedad. Por otro lado, una más subjetiva, que asegura que solo puede existir un problema social cuando un grupo social significativo define y percibe unas determinadas condiciones como problema y pone en marcha acciones para resolverlo (Rivas, 1997: 56). El sociólogo Melvin Kohn (1976: 98) entiende el problema social como “un fenómeno social que tiene un impacto negativo en las vidas de un segmento considerable de la población”. Este planteamiento entronca con las teorías del

conflicto social, en las que los problemas sociales se conciben por la desigualdad en la distribución de los recursos y del poder de la sociedad, y para las cuales solo emergen los problemas si uno o varios grupos sociales tienen el poder suficiente para poner de manifiesto públicamente que sus intereses no están siendo atendidos de forma adecuada.

Desde una perspectiva más subjetiva, Blumer (1971: 301) expone que los problemas sociales no existen en sí mismos, sino que necesitan de un proceso de definición colectiva. Es decir, que los problemas sociales existirán cuando una parte significativa de personas identifiquen y reconozcan unas determinadas situaciones sociales como indeseables y a la vez sean capaces de transmitir esa percepción a otros sectores sociales. Blumer considera que esto se produce a través de un proceso de construcción complejo en el que se implican acciones e interacciones entre actores sociales e instituciones públicas (expertos e investigadores, movimientos sociales, medios de comunicación, élites y grupos de poder, personas con influencia o relevancia social, la administración pública, etc.), que se convierten en los principales agentes de la definición del problema (Aguilar, 2013: 36).

Mario Bunge (1975: 194) asegura que el término “problema” expresa “una dificultad que se presenta en una situación práctica o teórica y que no puede resolverse automáticamente, sino que requiere de una intervención específica al nivel de la investigación y/o de la acción”. Nidia Aylwin (1980) parte de esta definición de problema de Bunge y entiende todo problema social como un obstáculo para la obtención de una meta, la cual implica una relación entre un sujeto y un objeto. Define problema social como “la dificultad existente en una sociedad para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros”. Nidia Aylwin (1980: 6) especifica que la naturaleza social de un problema resulta de que este “se refiere a las relaciones entre el individuo y la sociedad, porque se manifiesta en conductas que tienen consecuencias sociales, porque su presencia genera preocupación social y porque trasciende el ámbito del individuo y sus relaciones inmediatas, proyectándose hacia grupos considerables o a la sociedad entera y haciendo referencia a la estructura de esta”. Como afirma Barros (1976, cit. por Aylwin 1980: 6), “existe un problema social cuando hay un juicio compartido acerca de lo inadecuado de una condición social, definiéndola como un problema que requiere solución y, por ende, es necesario actuar para modificarla, mejorarla, e incluso, erradicarla”. Aylwin relaciona también el problema con la necesidad; afirma que “el problema social es la manifestación de una carencia que afecta a sectores considerables de población, impidiéndoles satisfacer sus necesidades básicas y lograr el pleno desarrollo de sus potencialidades humanas” (Aguilar, 2013: 31-33).

4.2. Necesidades y problemas de las mujeres que ejercen la prostitución

Como ya he dicho, uno de los objetivos de la presente tesis es estudiar cuáles son los principales problemas y las principales necesidades de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha. Mis informantes, en las entrevistas que les realicé, hicieron varias referencias a sus problemas y necesidades. Los Servicios Sociales y las ONG intervienen en el ámbito de la prostitución no pocas veces a partir de una visión distorsionada o alejada de la realidad de los problemas y de las necesidades de las trabajadoras sexuales. Esa visión lleva a esas organizaciones a elaborar diagnósticos erróneos sobre cuáles son los problemas y las necesidades de las trabajadoras sexuales; y esos desacertados diagnósticos dan lugar, a su vez, al diseño de actuaciones sociales carentes de sentido y desacertadas. Por ello, realizar un buen diagnóstico de los problemas y las necesidades que tienen las personas que ejercen la prostitución permitirá orientar mejor las políticas y las actuaciones sociales dirigidas a este colectivo.

4.2.1. Salud física y sexual

Los programas de intervención sanitaria con trabajadoras sexuales consisten fundamentalmente en la prevención de riesgos para su salud y en proporcionarles educación sanitaria. Los programas de salud se centran en prevenir el contagio de infecciones de transmisión sexual, con especial hincapié en la prevención del VIH. El trabajo sexual es una actividad que conlleva algunos riesgos para la salud, aunque las trabajadoras sexuales están concienciadas de que usando la adecuada protección conservarán la salud. Así mismo, como vimos en la parte estadística, las trabajadoras sexuales tienen tasas de contagio de VIH muy bajas y tasas relativamente bajas en cuanto a otras ITS. Las mujeres que ejercen la prostitución aseguran que son los clientes los que demandan prácticas sexuales de riesgo y que, en consecuencia, es a ellos a quienes habría que educar. López Riopedre (2010) y Solana y López Riopedre (2012) señalan que la sensibilización en salud debería estar dirigida también a los clientes de prostitución ya que, como se observa en sus investigaciones, son los menos concienciados y los que más carencias presentan respecto a la salud sexual. La intervención en salud debería estar dirigida tanto a las personas que ejercen la prostitución como a los clientes de prostitución, para sensibilizarlos de las consecuencias de llevar a cabo prácticas de riesgo en las relaciones sexuales.

“Hay muchos que me piden sin goma. Yo siempre digo: «Quiero morir de vieja, no de SIDA». Desde abajo les dejo claro que sin goma no hago nada. Te piden mucho el francés sin condón. O meterte la puntita sin goma. ¡Pero que no, que no, qué puntita ni ostias! Si veo algo raro, me invento algo y no lo hago” (Valentina).

Hay trabajadoras sexuales que tienen creencias erróneas, como que el sexo oral no es fuente de contagio de ITS, que las ITS pueden detectarse con una exploración de los genitales externos o que el uso del preservativo protege al cien por cien de todas las ITS.

“Si lo haces sin goma, sí es un riesgo. Pero, si no hago eso, si no beso, ¿dónde voy a encontrar el riesgo?” (Eliza).

Además, tenemos que pensar que de forma continua se incorporan nuevas mujeres al ejercicio de la prostitución y que muchas de ellas carecen de una adecuada formación en salud sexual y reproductiva, por lo que los programas de acercamiento y prevención sanitaria son de suma importancia para ellas.

Otra cuestión que se observa desde el punto de vista de la salud es que la actividad de las mujeres que ejercen la prostitución comporta además otra serie de riesgos o daños para la salud que no están directamente relacionados con las prácticas sexuales, sino con otros aspectos de su vida diaria: uso continuo de tacones, exposición reiterada a música alta, trabajar en horas nocturnas, etc.

“Sí, llega un momento que te sientes cansada. Pero es lógico; porque trabajando de noche, siempre te cansas. Es así. Tienes que estar de pie; con los tacones que llevamos, imagínate...” (Mariana).

Dada su condición de inmigrantes, muchas de las trabajadoras sexuales han tenido bastantes dificultades para acceder a la tarjeta sanitaria y a los servicios médico-sanitarios. Existen barreras de acceso a la salud suscitadas por el personal que gestiona el acceso a hospitales y centros de salud, que pone dificultades añadidas en la gestión administrativa y el acceso a la salud¹⁰³. De igual forma, no olvidemos que las trabajadoras sexuales pueden tener sus propios problemas personales de salud con los que conviven y necesitan en relación a ellos una prestación sanitaria adecuada.

“Soy hipertensa, tengo la tensión alta, pero eso no me afecta en mi actividad. Me afecta más si tengo algún problema familiar y todo ese rollo” (Luna).

“Hace dos años a mí me quitaron un ovario y ahora quiero ir al médico otra vez porque tengo molestias” (Nelly).

“Yo tengo una operación de espalda muy grande, tengo seis tornillos en la espalda, me cuesta mucho trabajar” (Sara).

¹⁰³ Desde hace años, en la región de Castilla-La Mancha, hemos observado y denunciado desde la ONG In Género que, aunque se aprueben decretos de acceso universal a la sanidad, a la hora de tramitar las solicitudes se ponen muchas barreras a las personas extranjeras para regularizar su tarjeta sanitaria. Se les solicita documentación adicional innecesaria o se les tramitan los expedientes de forma inconclusa, denegando el derecho de acceso a la salud. Detrás de estas acciones hay conductas xenófobas de profesionales que no están de acuerdo con que los extranjeros sean atendidos e integrados en la sanidad universal. Esta situación de dificultad de acceso a la tarjeta sanitaria ha sido denunciada por varios (EMAKUNDE, 2002; Informe ESCODE, 2006; López Riopedre, 2010).

4.2.2. Estrategias de cuidados de salud

En una actividad como es la prostitución, que conlleva el contacto físico con otras personas de manera íntima y repetida, es esencial tomar ciertas precauciones. La mayoría de los programas destinados a ayudar a personas que ejercen la prostitución se centran en la prevención de infecciones de transmisión sexual, cuya medida fundamental es el uso del preservativo. Las trabajadoras sexuales son conscientes de los peligros que entraña el ejercicio de la prostitución para su salud y utilizan estrategias para preservar y cuidar su salud. En ocasiones las estrategias pueden resultar erróneas o partir de intuiciones o de mitos, pero lo importante es que las trabajadoras sexuales tienen la determinación de ejercer la prostitución sin contraer ningún tipo de enfermedad. Para las ONG que trabajamos en el sector es importantísimo educar a las trabajadoras sexuales en la prevención de infecciones de transmisión sexual y darles herramientas útiles para que puedan ejercer la prostitución reduciendo al mínimo los riesgos para su salud.

Algunas estrategias de cuidados que las mujeres usan son de dudosa utilidad. Lavar los genitales del cliente y buscar en ellos signos de infección (verrugas, manchas, pus), si bien es una medida de higiene y de cuidado importante, no es eficaz, puesto que la mayoría de ITS son indetectables a simple vista y en ocasiones ni siquiera sus portadores saben que las padecen.

“Yo me cuido muy bien, tanto como ustedes me dicen en las charlas. Yo observo mucho, porque, con la edad que tengo, debo ser inteligente y muy lista en muchas cosas. Yo observo la parte del hombre. Si está mal, yo no chupo si no es con preservativo. Yo no follo si no es con preservativo. Vulgarmente, como se dice aquí, aun lavándole al cliente, me fijo muchísimo. Yo no he pasado con clientes que tenían sus partes mal. He visto irritaciones, verrugas, manchas rojas. Y esto es una de las cosas que hay que hacer para cuidarse, que yo no soy una niña, no soy una bobita, que me cuido mucho” (Caty).

“Sí, yo los paso directamente a la ducha si tienen tiempo; y, si no, los lavo yo rápido para ver lo que hay. Si tú no estás lavando, no sabes lo que hay ahí” (Camila).

“Yo, hasta que no los traigo del cuarto de baño, no me desnudo. Hasta que no les traigo bien lavados, no les dejo que me toquen ni nada, hasta que no volvamos al cuarto y haya comprobado que tiene su polla bien. (...) Muchas veces, por la noche lo pienso y me levanto para lavarme la boca. Pero ya es tarde. Pero si no haces el francés sin goma, no trabajas; si no trabajas de esa manera, no trabajas” (Sofía).

Las mujeres que ejercen la prostitución refieren una y otra vez que deben negociar de forma continua el uso del preservativo en las relaciones sexuales con los clientes. Es por lo que el uso del preservativo debe ser una medida necesaria e ineludible en las relaciones

sexuales mantenidas en el contexto de la prostitución. Siempre son las trabajadoras sexuales las responsables de que las relaciones sexuales con los clientes sean seguras y sin riesgos.

“Yo les decía: «Tú, tanto como yo, debemos cuidarnos ambos, porque tú a mí no me conoces. Imagínate que me conoces hoy y me propones hacerlo sin condón y yo lo hago contigo, otra chica lo hace contigo en otro lugar donde tú vas, entonces de ahí vienen las enfermedades, que son una cadena»” (Caty).

Un aspecto que he constatado a lo largo de mi experiencia trabajando en la ONG In Género es que el preservativo es ampliamente aceptado y exigido para las relaciones coitales, pero no así en el sexo oral. Se cree que el sexo oral no es una vía de contagio de enfermedades, a pesar de que está demostrado que sí lo es. Pero lo importante es que las trabajadoras sexuales elaboran diferentes estrategias de cuidados que creen que son válidas para ejercer la prostitución de forma segura.

Las trabajadoras sexuales que aprenden estrategias de prevención de riesgos se convierten en agentes de sensibilización de otras compañeras, multiplicando así los efectos que persiguen las ONG con la prevención sanitaria.

“Siempre las chicas... siempre dicen con preservativo. Si el cliente no quiere, pues no se pasa” (María).

4.2.3. Salud mental

El proceso migratorio puede generar algunos problemas de salud mental, que pueden verse incrementados por el ejercicio de la prostitución. Muchos estudios constatan problemas de salud mental en trabajadoras sexuales (Instituto de la Mujer, 2007; Jackson, Bennett y Sowinski, 2007; Fernández, 2011; Muftic y Finn, 2013; Weine, Golobof y Bahromov, 2013; Kashuba, Kalandarov y Jonbekov, 2013). Si los problemas físicos de salud que pueden causar el ejercicio de la prostitución son mal atendidos por los recursos y dispositivos de salud, la cosa se complica más aún para la atención sanitaria especializada en salud mental.

Casi todos los inmigrantes, por el solo hecho de migrar, están sometidos a una serie de factores estresores con los que deben de convivir a diario¹⁰⁴. Los factores estresores desencadenan un cuadro psicológico conocido como síndrome de Ulises o síndrome del

¹⁰⁴ Según Achotegui (2006: 62-69), los estresores más importantes son los siguientes: la separación forzada de los seres queridos que supone una ruptura del instinto del apego, el sentimiento de desesperanza por el fracaso del proyecto migratorio y la ausencia de oportunidades, la lucha por la supervivencia (dónde alimentarse, dónde encontrar un techo para dormir), y el miedo, el terror que viven en los viajes migratorios (pateras, ir escondidos en camiones...), las amenazas de las mafias o de la detención y expulsión, la indefensión, etc.

emigrante con estrés crónico y múltiple. Este cuadro reactivo de estrés aparece ante situaciones límite o extremas que no pueden ser controladas y elaboradas.

Algunos de los problemas mencionados por las trabajadoras sexuales entrevistadas están relacionados con el estrés y con los sentimientos encontrados que les produce el ejercicio de la prostitución: tristeza y depresión por su situación personal y como efecto del estigma; soledad, aislamiento y exclusión social; problemas de sueño, etc.

“Sí, mucho [cansada]. Esta vida, claro que te cansa... te estresa” (Vida).

“A veces tuve tristeza, porque tenía relaciones con tantos hombres sin conocerlos” (Estrella).

“No me gusta la prostitución; entonces, me da mucho asco todo” (María).

La negación, el olvido y la naturalización son con frecuencia los recursos psicológicos utilizados por algunas trabajadoras sexuales para hacer frente a hechos dolorosos o a situaciones vividas que prefieren olvidar.

“Psicológicamente trato de no pensar mucho en esto, porque, si no, me vengo abajo” (Nelly).

“Aquí se viven momentos muy malos a veces. Tú conoces personas que te tratan bien, pero también personas que quizás no te tratan con respeto. Eso te hace sentir mal, te deprimes y te sientes mal. Es lógico” (Carla).

La condición de irregularidad administrativa es un factor estresante que desencadena un malestar continuo en las mujeres inmigrantes. Si a esto le unimos las dificultades económicas para cubrir las necesidades de su familia y la actual crisis económica, se observa que la fragilidad emocional de esas mujeres aumenta y puede precipitar una predisposición a padecer trastornos psicológicos¹⁰⁵.

“Aquí estoy en riesgo de que venga un día la policía y me lleve. Vivo muy estresada por eso. Hay momentos en los que despierto nada más con eso en la mente” (Caty).

“Yo siempre pienso mucho en los problemas que tengo y luego no tengo dinero, no puedo dormir, no puedo hacer otra cosa” (Sara).

¹⁰⁵ Algunos estudios confirman estos factores que predisponen trastornos psicológicos en migrantes indocumentados: Björngren, 2010; Brabant y Raynault, 2012.

Otra cuestión a tener en cuenta es que algunas trabajadoras sexuales, para soportar el inicio o la adaptación a la prostitución, comienzan a usar drogas, sobre todo, como asegura Cristina, para olvidar, para desconectar de la realidad tan dura por la que están pasando. Lo analizaremos más adelante.

“Para superar la situación empecé a probar las drogas: cocaína, maría, hachís, de todo, para olvidar. Las drogas las obtenía con los clientes: aparte de pagar el servicio, me invitaban” (Cristina).

4.2.4. La falta de higiene de los clientes y la gestión del asco

Uno de los aspectos más difíciles en el ejercicio de la prostitución es el momento en que las trabajadoras sexuales han de tener contacto físico y sexual con clientes que no mantienen una higiene adecuada. Hay clientes que, aun sabiendo que van a tener una relación sexual, acuden a los locales de alterne sin haberse lavado adecuadamente. A veces se ven furgonetas de trabajadores en las puertas de los clubes. Ya dentro, se observa que los trabajadores van con ropa de trabajo, desaseados tras la jornada laboral. Algunos no quieren asearse, a pesar de la solicitud o incluso de la insistencia de las trabajadoras sexuales de que se duchen, con objeto de llegar a su casa con la suciedad contraída durante su actividad laboral y que sus esposas no vean que vienen ya aseados “del trabajo”. Esta actitud denota una falta de educación y de respeto hacia las trabajadoras sexuales, que tratan de lidiar como pueden con ese tipo de clientes.

“Es difícil, porque a veces vienen personas que tienen muchos días que no se duchan; todo huele mal; tú lo lavas y siempre huele mal. Una trata de suportarlo, ya que vienen aquí a pasar un rato contigo, a gastarse el dinero. Cuando se va, una se ducha y ya está. Pero, después de que se va, para no hacerlo sentir mal, como se gastó su dinero y eso no es para que le traten mal. Tú le propones que se duchen y no quieren. Alguno dice: «No, no, yo ya me ducho cuando llegue a mi casa»” (Rosi).

“Puedes pasar con una persona que por fuera lo ves que está limpio y por dentro... ¡Dios mío!, cuando se quitan los zapatos o los calzoncillos se te cae el pelo de la nariz... Y dices: yo no entiendo, que es una persona que viste bien, huele bien y, por desgracia, tiene mugre... Y es cuando dices: ¿es que no se ven?” (Mariana).

Si bien hemos visto cómo las trabajadoras sexuales tienen bastante capacidad de decisión sobre los clientes y las prácticas sexuales que realizan, esto no quiere decir que se hayan de sentir cómodas cuando llevan a cabo un servicio sexual. No olvidemos que ejercen la prostitución por dinero y no porque les apetezca. Así pues, una cuestión importante es la manera como las trabajadoras sexuales deben gestionar momentos de asco o de rechazo durante el ejercicio de la prostitución. Aquí aparece como medida fundamental el aseo del cliente en la habitación.

“Pienso todo económicamente y ya lo tengo todo mentalizado. Sé que tengo mi propósito y ya está. Sé dónde estoy y sé lo que tengo que hacer. (...) Intentas entender la situación, que así es el cliente y punto. Lo lavo. Pero, sobre todo la gente del campo, son los que más asco dan. Incluso después de ponerme el perfume seguía notando el olor malo” (Eliza).

“A la ducha; siempre los meto en la ducha. Normalmente no suelo pasar con gente que huele mal. Les digo: «Espérame ahí, que enseguida voy», y mientras se han lavado” (Valentina).

Sin embargo, en muchas ocasiones han de resignarse a soportar momentos desagradables de contacto físico con clientes que les generan repulsión, elaborando estrategias de evasión mientras mantienen sexo con ellos o aguantando la tensión que les genera el contacto físico con ellos.

“Ya me acostumbré. Cierro los ojos; una piensa que voy a estar solo media hora ahí, o pienso en otras cosas mientras lo hacemos” (Luna).

“Me aguanto y, después, me hago una limpieza total” (Bianca).

En estos casos las mujeres suelen sentir la necesidad de lavarse en profundidad al finalizar el servicio. De hecho, en mi diario de campo tengo recogido el testimonio de una trabajadora sexual que me relataba la importancia de lavarse bien una vez terminado el servicio, por el intercambio de “humores” de diferentes hombres con su cuerpo. Ella pensaba que, al tener relaciones sexuales con diferentes hombres, se intercambiaban “energías y cosas malas”, y que era muy importante limpiar bien el cuerpo una vez que acababa el día.

“Elisa, de origen dominicano, me cuenta algo que nunca antes había escuchado en el ámbito de la prostitución y que me ha llamado la atención. Ella asegura que todos los días, cuando termina de trabajar, se ducha con una mezcla de plantas y unos jabones especiales que compra en tiendas especializadas. Mantiene que, al acostarse con muchos hombres, sus energías quedan impregnadas en su cuerpo y necesita limpiarlas y eliminarlas. Ella lo llama «intercambio de humores» que se producen al tener sexo con otra persona y lo describe como «energías y cosas malas que no deben quedarse en el cuerpo de una». Atribuye a los baños de plantas y al jabón especial una acción limpiadora de su cuerpo y de su espíritu, que ya no quedan contaminados con esos «humores sexuales» con los que ella quedó contaminada durante la jornada de trabajo” (Cuaderno de campo, 16 de noviembre de 2016)

“Me da mucho asco algunas veces, algunos huelen muy feo... Esto no va a salir por la tele, ¿no? [Se ríe] Los lavo bien, pero, aun así, me repugna. Después, me

lavo bien, para quitarme eso, porque hay algunos que huelen muy feo. No les digo nada porque hay algunos que se enfadan” (Ana).

“Luego me ducho, me echo un montón de perfume y desodorante... Es así, hay gente y gente” (Mariana).

El contacto físico y sexual con los clientes es una tarea difícil dentro de la prostitución. Cualquier trabajo conlleva hacer algo que no nos apetece durante un tiempo determinado, pero es sin duda mucho más duro cuando se trata de entrar en contacto corporal con personas que no cuidan su higiene. Como suelen decir las trabajadoras sexuales, la prostitución es una manera rápida de ganar dinero, pero de ninguna manera es fácil ejercerla.

4.2.5. Violencia y estrategias de defensa

Un tema de debate frecuente sobre la prostitución es el de la violencia que pueden sufrir las trabajadoras sexuales por parte de los clientes. En no pocos estudios, sobre todo en los de ideología abolicionista, se presupone y afirma categóricamente que “todos” los clientes agreden y violan a las mujeres “prostituidas” (les pegan, las insultan, las maltratan, etc.)¹⁰⁶. De hecho, las abolicionistas aseguran que la prostitución es una forma más de violencia contra las mujeres. Pero esa presuposición no resulta corroborada por las respuestas de las entrevistadas, ni por las conversaciones sobre la violencia que a lo largo de los años he mantenido con las mujeres que ejercen la prostitución. Las mujeres narran experiencias ocasionales de cierta violencia con algún cliente determinado, pero estas acciones violentas no se producen de forma constante en el ámbito de la prostitución. Son quizá más frecuentes los problemas de violencia entre las propias compañeras, por razones de competencia, como analizaremos en el próximo capítulo. Además, la violencia se da en muchos entornos de trabajo, por ejemplo, es un tema recurrente en el ámbito sanitario, cuyos profesionales sufren agresiones verbales y físicas que son referidas por los medios de comunicación. Con las siguientes citas de Nelly, Ana y Eliza podemos comprobar que han sufrido violencia en ocasiones puntuales por parte de un cliente.

“Sí, una vez. Yo tenía la regla y me tocó un africano. Nunca había estado con un africano y no pienso volver a estar nunca: tienen la polla muy larga y fina y es horrible. Estuve la media hora con él follando y él no se corría. Entonces, ahí en Alicante hay un teléfono en la habitación; cuando se pasa el tiempo te timbran y

¹⁰⁶ APRAMP (2005: 49) asegura que “la mayoría de mujeres” sufren “por parte de los compradores” (clientes) “agresiones físicas, amenazas y violaciones, palizas, torturas, embarazos no deseados, infertilidad y daños permanentes en el esqueleto y las zonas genital y anal durante el ejercicio de la actividad”. Lara Padilla (2009: 36), portavoz de la Plataforma de Organizaciones para la Abolición de la Prostitución en Cataluña, asevera que “las mujeres que han ejercido la prostitución padecen trastorno por estrés traumático en un 68%, mientras que los veteranos de Vietnam, que fueron con quienes se diagnosticó este tipo de trastorno, presentaban un 5%... las prostitutas están sometidas a una violencia implícita en su actividad muy, muy superior a la de los soldados de guerra”.

ya tú sabes que tienes diez minutos para salir de la habitación. Y le dije: «Mi amor, ya se pasó el tiempo, tenemos que salir». Me levanté y él me cogió del pelo y me tiró a la cama y me dijo: «No, yo he pagado por esto y hasta que no me corra no me voy». Claro, yo, del susto, me fajé como pude y salí de la habitación desnuda, y llegaron los de seguridad y lo sacaron” (Nelly).

“Otros quieren exigir más o acorralarte en la habitación; que no te quieren dejar salir de la habitación, que te quieren pegar. Bueno, solo me ha pasado con un cliente” (Ana).

“Una vez en Almadén; en la sala, un borracho intentó agredirme” (Eliza).

Pregunté a las trabajadoras sexuales que entrevisté por las situaciones de violencia que habían vivido con clientes mientras ejercían la prostitución y por el modo en que actuaban en tales casos. Como ya relaté anteriormente, la negociación es fundamental para evitar tensiones a posteriori que puedan desencadenar situaciones de violencia con el cliente, así como para evitar a clientes que se intuyan problemáticos o que estén borrachos o drogados. De igual forma, dentro del ámbito de la prostitución hay construidas unas estrategias preventivas y, en caso de producirse algún problema, las trabajadoras sexuales suelen recurrir al gerente del local (quien suele controlar lo que sucede en las habitaciones cuando transcurre el tiempo pactado) o bien ellas mismas reaccionan de manera agresiva y se defienden para frenar al cliente.

“Siempre se habla todo antes. Es otra medida de seguridad para mí, el no decir ni una mentira ahí: yo hago esto, esto y esto, y esto no lo hago, para que ya arriba no me digan nada. Por eso yo no tengo problemas con nadie” (Camila).

“Nunca tuve ningún problema con los clientes; enfados sí, por querer más tiempo, por querer por el culo, porque no se corren en media hora y quieren más tiempo y yo no puedo. Es un problema con el jefe. Pero nunca he tenido problemas en la habitación” (Sara).

Las trabajadoras sexuales identifican y seleccionan diferentes tipos de estrategias de defensa preventiva, que incluyen elegir bien al cliente que ellas creen que no les va a dar problemas, bien por el aspecto físico, que puede definir su estatus, bien por la edad y la complexión física, que puede condicionar su defensa, bien por el origen del cliente, que puede condicionar sus actitudes machistas y violentas hacia las mujeres, o incluso por la identificación geográfica, que se relaciona con el tamaño del pene (algunos africanos y magrebíes son rechazados para evitar relaciones sexuales dolorosas). También es importante la selección de estrategias preventivas utilizadas con clientes que están bajo los efectos del alcohol u otras drogas. Además, es importante que se dejen asesorar por otras compañeras o por los mismos jefes y encargados, que conocen experiencias negativas previas con determinados clientes.

“No, solo con los borrachos, porque gente borracha paga media hora y no puede sacar leche, y cuando jefa toca la puerta, que se ha pasado la media hora, ellos no quieren pagar más. Así que no entro con borrachos” (Karima).

Por otra parte, están las estrategias de defensa a posteriori, que están ideadas y planificadas por sí, una vez en la habitación, se encuentran con una situación de violencia o desagradable. Estrategias de este tipo son: apuntar la hora de entrada al servicio y que pueda ser supervisada por el encargado o por el dueño, una vez que se ha pasado el tiempo contratado; disponer de botones de pánico; tener prevista una salida rápida de la habitación; disponer de personal de seguridad que expulse al cliente. También las trabajadoras sexuales utilizan estrategias de respuesta inmediata para controlar cualquier tipo de violencia, usando ellas mismas la violencia o dando gritos para pedir ayuda o emprender la huida hacia la sala, que es donde se van a sentir seguras y protegidas. Como podemos ver en la cita de Camila, las mujeres de los pisos organizan sus propias estrategias de defensa y se pasan por WhatsApp las fotos y los números de teléfono de clientes que no pagan o que se comportan de forma violenta.

“No, no, no, nunca tuve problemas de violencia. Bueno, uno me gritó, pero yo le grité más fuerte. Me gritó porque no quería salir de la habitación, porque en media hora no se había corrido. Había bebido y se pensaba que, como era más alto que yo y me gritaba, me iba a asustar. Yo le grité mucho más fuerte, como hay que hacer. Hay que echarle cojones para que vean que no eres indefensa” (Mariana).

“Por ejemplo, aquí viene un chico y, si te roba o no paga o algo que haga, tú mandas un mensaje por los WhatsApp: «Este chico no paga, a este chico no lo aceptéis...», por esto o por lo otro. Tú buscas el anuncio de otras chicas y les adviertes: «Oye, si estás en Valdepeñas, no vayas a atender a tal chico, tal número», y ya. También, lo que hago es que, cuando uno me sale mal, lo grabo en el teléfono como «Nunca más» y así ya sé que, sea quien sea, jamás lo volveré a atender, ni le contesto. (...) Mandaron la foto entre las chicas para decir: «Mira, este es el cliente que pega a las chicas», y yo les dije: «Mira, yo he pasado con este muchas veces y nunca me ha hecho nada»” (Camila).

“No he tenido problemas con los clientes, porque nunca lo he permitido. Siempre actúo más rápido que ellos” (Valentina).

4.2.6. La situación jurídica en nuestro país

Uno de los problemas más referido por las trabajadoras sexuales a las que entrevisté es el de su situación administrativa en España. Como inmigrantes que son o han sido, el asunto de “los papeles” ocupa un puesto central en sus historias de vida. Son conscientes de que carecer de permiso de residencia pone en riesgo su posibilidad de permanencia en España y sus derechos, lo que les genera mucho estrés y ansiedad. Se preocupan mucho por conseguir o renovar sus “papeles” y no dudan en recurrir a distintas estrategias para

conseguirlos. Se sienten perseguidas por la policía y tienen miedo a que las detengan y expulsen a sus países de origen.

“Yo he estado ilegal cinco años y es muy difícil. Nosotras buscamos por todos los lados y no encontramos la solución para tener papeles. No solamente por los papeles, por todos los derechos que tenemos, de salud, de todo” (Adriana).

“Estoy juntando para poder casarme y para obtener los papeles. Me han pedido 3.000 euros además de los gastos; son unos 4.000 euros en total. Yo a la semana me saco mil y tanto, pero no te creas. (...) No puedo traer a mis hijos en este momento, porque no tengo papeles” (Sofía).

Durante algún tiempo en In Género contamos con los servicios de una abogada experta en extranjería, gracias a una subvención que nos concedieron. En los prostíbulos que visitamos muchas trabajadoras sexuales le hacían consultas sobre su situación jurídica, sobre “los papeles”. Acercar los servicios de asesoramiento jurídico a los lugares donde las trabajadoras sexuales ejercían la prostitución supuso una gran ayuda para estas, dado que un elevado número de ellas son extranjeras. Pero la Administración no valoró la importancia de ese recurso jurídico para las trabajadoras sexuales personas y lo dejó de financiar.

4.2.7. El consumo de drogas

En algunos estudios en los que se aborda el tema del consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito de la prostitución se afirma que la prostitución conduce al mundo de las drogas y viceversa (véase, por ejemplo: Santamaría et al., 1988; Skeen, 1991; Garrido Guzmán, 1992; Martín, 1997; Serre et al., 1998; Barahona, 2001). Otros autores, como López Riopedre, (2010: 512), aseguran que este tipo de estudios han sido realizados sobre muestras representativas de la prostitución más marginal y que sus resultados se deberían ceñir a esas poblaciones concretas, sin extrapolarse al conjunto de la población que ejerce la prostitución.

Como hemos visto en el primer capítulo de esta investigación, en nuestra muestra los datos de consumo habitual de drogas son reconocidos por el 22% de las encuestadas y de alcohol por casi un 18% de la población encuestada. Esto quiere decir que, aunque los porcentajes de consumo de drogas sean altos, respecto a la población general, no se pueden extrapolar y generalizar al total de las personas que ejercen la prostitución. Esta afirmación es una estrategia más relacionada con el sensacionalismo que utilizan los medios de comunicación para asociar la prostitución y las drogas y así relacionarlas con la criminalización y victimización de las trabajadoras sexuales.

En los lugares donde se ejerce la prostitución hay mucho tráfico y consumo de drogas. El anonimato y la permisividad de estos espacios, junto al ambiente festivo y lúdico que se crea en el contexto de la prostitución, favorece el consumo de drogas de todos los actores

que intervienen en la prostitución. Además, el hecho de que algunas drogas afecten a la experiencia sexual hace que muchos clientes quieran hacer uso de esas drogas cuando acuden a la prostitución y compartirlas con las personas que ejercen la prostitución. Estas cuestiones pueden provocar que las drogas puedan ser consumidas antes, durante y después de los encuentros con el cliente y puedan influenciar aspectos de la relación comercial.

Esto genera problemas añadidos a las mujeres que ejercen la prostitución, puesto que a veces los clientes les ofrecen consumir drogas con ellos como parte del servicio. Es decir, demandan su compañía para el consumo de drogas y un servicio sexual en el que ambos estén bajo el efecto de las drogas. Que el cliente solicite que las mujeres consuman drogas denota cierta falta de sensibilidad con la salud de las trabajadoras sexuales, similar a la que reside en la demanda de mantener sexo sin preservativo. Pero también se añade el hecho de que bajo los efectos de las drogas se corren más riesgos de mantener una relación sexual sin preservativo o de que puedan generarse conflictos y agresiones por parte del cliente. De esta forma se está favoreciendo el hábito nocivo de consumir drogas, que puede desembocar en que una mujer se haga adicta y que tenga que ejercer la prostitución a cambio de droga o para mantener su adicción.

“También hay chicas que pasan con clientes a tomar rayas gratis o beben gratis” (Karima).

“Hay clientes que me han propuesto consumir drogas. Hay gente de todo tipo. Y yo les digo: «No, mi amor»” (Caty).

“No, yo no consumo, pero me da igual que ellos tomen” (Eliza).

También suele ser habitual, y así lo describen las trabajadoras sexuales, que el cliente consuma drogas, pero no se las ofrezca a ellas. En este caso, la trabajadora sexual ha de manejar la situación para poder controlar reacciones asociadas a los efectos de las drogas en el cliente: desvaríos, situaciones de descontrol o alteraciones. Asimismo, algunas trabajadoras sexuales venden drogas a los clientes o a las compañeras como manera de incrementar sus ingresos. Incluso hay quien aprovecha que el cliente está bajo los efectos de las drogas para tratar de sacarle más dinero o de retenerlo en el dormitorio durante más tiempo, dada la falta de control por parte del cliente. Esta cuestión de obtener más dinero con clientes consumidores de drogas la constata López Riopedre (2010: 514) en su estudio sobre la prostitución en Lugo.

“Las chicas que tienen su droga y la venden ellas van a ganar más, porque no solamente van a ganar con tenerlo ahí, sino que ganan además por la venta. Pero yo eso no lo llevo, porque le tengo pánico. Yo prefiero esto a lo otro” (Camila).

“Depende, porque hay clubes que llega un chico que está loco y le puedes sacar mil euros en una noche, porque consume drogas, va con alcohol. Entonces, se va quedando y vas cobrando 120-130 por hora” (Camila).

No se puede olvidar el abuso de alcohol que se produce en el ámbito de la prostitución. Esta droga es común utilizarla de forma general en nuestra sociedad para relacionarse. Pero en el ambiente de prostitución sirve como parte importante de obtención de beneficios para las trabajadoras sexuales por la compañía y el alterne con los clientes en la sala. Muchas veces, los propios clubes tienen bebidas preparadas con bajo contenido de alcohol para evitar que las mujeres se embriaguen. El problema surge cuando algunas mujeres usan el alcohol para desinhibirse y para enfrentarse a la propia situación de la prostitución.

Al igual que ocurre con el alcohol, las mujeres tienen otras estrategias para no consumir otras drogas con los clientes que se las ofrecen, como introducirse algodones en la nariz para esnifar cocaína o soplarla y barrerla con los dedos, fingiendo que la consumen. En las entrevistas, la mayoría de las mujeres refirieron que se negaban al consumo de cocaína, aunque a veces toleran que el cliente la consuma. También se mencionan algunos casos de violencia derivados de la pérdida de control por parte de clientes que habían consumido drogas, que terminan siendo expulsados del club.

“Yo no tengo vicios, gracias a Dios. De hecho, hay clientes que me han ofrecido y no los acepto porque, cuando van pasados, se descontrolan y no los aguanto” (Sofía).

“A mí me tocó un chico que quería que yo tomase, pero te enseñan que hagas así, que hagas de tal forma que no se dé cuenta, y yo hice como que tomaba y se la tiré. Se dio cuenta y me dijo: «No me tires la droga; si no quieres, no tomes, pero no me la tires». Y me agarró del brazo y me amorató y todo, y me sacó desnuda de la habitación. Y tuvo que venir seguridad y sacarle de la habitación y todo” (Camila).

“Otra vez en Barcelona un cliente vino muy drogado, muy desquiciado y rompió todo el piso, pego a muchas chicas. Yo me defendí con lo que pude, con una silla. Pero esa gente drogada tiene mucha fuerza. Éramos diez mujeres grandes y poderosas, y no podíamos con él” (Adriana).

El consumo de drogas es un elemento complejo en el ámbito de la prostitución, ya que ocasiona múltiples complicaciones a las personas que ejercen la prostitución, especialmente si se hacen adictas. Las adicciones tienen graves consecuencias para las mujeres que ejercen la prostitución, como la pérdida del control en las relaciones sociales y sexuales con los clientes, deterioro de las relaciones sociales con las compañeras y los gerentes de los locales, la generación de deudas, relaciones sexuales indiscriminadas y de

riesgo para la salud, desvinculación familiar y social, pérdida del sentido de la realidad, cambios constantes de ánimo e incluso el desencadenamiento de enfermedades mentales.

“Gloria se excusa, se levanta y se marcha al lado de Daniela. Valentina, al verla alejarse de mí, se levanta y se acerca hasta mi lado, donde se sienta, y se pide un zumo. Sin mirarme, me dice que no tenga en cuenta lo que «la Gloria» me cuente, que es una alcohólica y drogadicta, que muchas veces no sabe ni de lo que está hablando. Me quedo sin palabras, pero Valentina continúa: «Las poquitas veces que no toma coca es buena persona, pero cambia radicalmente en cuando se mete una raya o un trago de alcohol». Le pregunto por qué no se relaciona con nadie más que con Daniela y me contesta que ella cree que porque son de la misma edad, que no cree que sea por otra cosa, porque Daniela no toma drogas, pero sabe aguantar a Gloria muy bien en sus desvaríos” (Cuaderno de campo, 5 de marzo de 2017).

Algunos dueños y encargados aseguran que sienten lástima de las trabajadoras sexuales que son adictas a las drogas, ya que gastan todo el dinero que ganan en la prostitución en la compra de drogas. Pero la realidad es que, para que se pueda comprar droga en algunos clubes, se tiene que permitir la venta en esos locales; es decir, que algunos dueños permiten la venta de droga en sus locales para el consumo de las personas que ejercen la prostitución y los clientes, con el objetivo de beneficiarse económicamente.

“Le pregunto a la dueña si hay mucha droga en este mundo y me dice que en su local no, porque las echa a la calle inmediatamente, pero que ella sabe que algunas mujeres entran con clientes con cocaína y que se gastan todo el dinero en esa mierda. Me dice que la mayoría de las mujeres que «putean» es porque tienen necesidad, pero que también están las «viciosas», que, aunque son pocas, también las hay que les gusta esta vida; y que, si además es drogadicta, pues tiene la desgracia de gastarse todo lo que gana en el club en droga, pero que hay que ser muy tonta para llegar a eso. Me explica que lleva ya muchos años tirando de este negocio y que ha visto muchas cosas” (Cuaderno de campo, 1 de marzo de 2017).

“Daniela se sonríe y me comenta que Gloria va muy pasada de alcohol y que seguro que esta noche se desmadra con el alcohol y la coca. Le pregunto si en el club hay mujeres que consumen coca, que cómo y dónde la consiguen, pues ellas apenas salen del club. Me dice que hay un chaval que viene cada dos o tres días y que trae para vender, que todo el mundo en el club lo sabe y que, cuando viene, él se pide una copa en la barra y las chicas que consumen se van acercando una a una y hacen el canje en paquetes de tabaco. Le pregunto si la dueña no se entera y ella, riendo, me dice que lo sabe de sobra, que se hace la tonta porque sabe que algunas mujeres la necesitan para trabajar con algunos clientes. Comenta que hay clientes que consumen cocaína y que les gusta que las chicas que entran con ellos se metan unas rayas con ellos cuando están en la habitación. Me dice también que incluso algunos pagan más dinero por el servicio si es la mujer la que les invita a

un par de rayas, que por eso algunas mujeres, aunque no consuman habitualmente, tienen que comprar un par de gramos para tener, por si acaso algún cliente se lo pide para entrar a un servicio. Dice que les es rentable porque amortizan la compra de la coca y ganan mucho más de beneficio. Yo me quedo un poco perplejo y me dice que ella está mayor para esas cosas, que no le gusta nada el tema de las drogas, que prefiere tomarse unas copas y entonarse con eso, que Dios la libre de tomar otras drogas, que nunca las ha tomado y que con la edad que tiene ya no cree que le dé por ahí” (Cuaderno de campo, 10 de marzo de 2017).

4.2.8. El estigma social y la doble vida

El estigma es uno de los mayores problemas que marcan y acompañan de forma continua a las mujeres que ejercen la prostitución¹⁰⁷; estigma que la sociedad crea respecto a la prostitución y que, cuando una mujer se encuentra ejerciéndola, le plantea dilemas morales con ella misma y con la sociedad. Sin duda, el estigma de “puta” es una de las cuestiones más negativas que hemos creado en el imaginario colectivo¹⁰⁸. El estigma condiciona de manera negativa las vidas de las trabajadoras sexuales por la gran carga emocional y autoinculpación continua, las conmina a la presión de la doble vida y las mantiene en una exclusión social claramente impuesta. Numerosos estudios (Bradley, 2007; Jackson, Bennett y Sowinski, 2007; Kong, 2006; Tomura, 2009; Vanwesenbeeck, 2005) señalan cómo influye el estigma de forma negativa en la calidad de vida de las personas que ejercen la prostitución.

El estigma es como una marca o señal que impregna a las personas que ejercen la prostitución de forma continua y que de forma transversal se deja ver en todas las entrevistas realizadas. Las trabajadoras sexuales sienten esa marca de forma profunda en su vida diaria. Esa marca las diferencia y las aísla. Valentina incluso compara el estigma de puta con el de la homosexualidad.

“Unos lo ven bien, otros no, piensan que es un delito, una enfermedad, igual como la gente gay. Yo siempre he dicho que hay más putas en la calle que aquí adentro. Puta es la que no cobra. Normalmente piensan mal. Hay gente que lo acepta y

¹⁰⁷ Goffman (2006: 6) explica que los griegos fueron los que crearon el término estigma “para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor -una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quien debía evitarse, especialmente en lugares públicos-. (...) En la actualidad, la palabra es ampliamente utilizada con un sentido bastante parecido al original, pero con ella se designa preferentemente al mal en sí mismo y no a sus manifestaciones corporales”.

¹⁰⁸ El estigma de puta planea sobre todas las mujeres, es un mecanismo de control social sobre todas, ya que las mujeres con conductas no acordes con el modelo dominante patriarcal son calificadas de putas, aunque no hayan ejercido la prostitución. El hecho de que puta sea el peor insulto que se aplica a una mujer y que hijo de puta sea la injuria más grave aplicable a un hombre, nos acerca a la agresividad con la que la sociedad controla a la mujer y, en concreto, su sexualidad (Juliano, 2004a; López y Mestre, 2006; Sanders, 2005).

gente que no, depende de la mentalidad, porque yo vengo de unos padres que son muy machistas. Yo le dije a mi padre por teléfono que yo era puta y mi padre me cambió de conversación” (Valentina).

“Por trabajar en esto, a veces, cuando uno sale, las mujeres dicen: «Esta chica trabaja en tal sitio». Una vez me pasó eso en Puertollano. Me señalaron por la calle. Me molestó un poco” (Estrella).

“Habría que echar un ojito ahí, para darle mucho más valor a las mujeres que están en esto. Yo creo que, como siempre, nos ven con una cierta diferencia, y que, si las prostitutas, que tal y cual. ¡Hombre!, no somos lo que la gente piensa” (Adriana).

Como vemos a continuación, una de las explicaciones principales del problema del estigma en la prostitución es la consideración que la sociedad hace de la separación entre las mujeres “buenas” (madres, esposas) y “malas” (prostitutas). Las prostitutas son las mujeres malas, las que infringen las normas morales establecidas y deben de ser separadas del resto de mujeres, las mujeres malas son rechazadas para así cumplir la función de controlar socialmente a todas las mujeres. Así vemos cómo las mujeres que ejercen la prostitución sienten y expresan su identidad social, la identificación conferida en la interacción social relacionada con su ocupación en la prostitución y los atributos que se le atribuyen a esta actividad socialmente (Vidal, 2002: 3).

“Porque vender tu cuerpo es un poco indecente. Pero bueno...” (Luna).

“Cuando trabajas normal, la gente no habla mal de ti. Pero, cuando trabajas aquí, dicen qué vestido más bonito lleva, pero es puta, y entonces te duele el corazón. Cuando trabajas normal, las caras son bonitas contigo: «Esta chica es muy buena», dicen” (Karima).

“Yo creo que hay veces que, como me dice mi pareja, me siento culpable de lo que soy, y ellos como que me culpan también” (Sofía).

En ocasiones, este discurso moral de las buenas y malas mujeres y el efecto del propio estigma han calado tanto en las trabajadoras sexuales que, cuando ejercen la prostitución, se sienten víctimas de sus propios discursos aprendidos previamente. Muchas mujeres que ahora ejercen la prostitución criticaron antes a las mujeres que ejercían la prostitución, pensando que nunca en sus vidas ellas tendrían que ejercerla. Esto les confiere a las trabajadoras sexuales una carga emocional muy fuerte.

“Mi familia no lo sabe. No me gustaría que lo supieran, para nada. Yo misma, antes de trabajar aquí, decía de las chicas que trabajaban en estos sitios: «Ahí está, es una guarra, esa puta...». Hasta que me tocó a mí; entonces, me fui dando cuenta

que pensaba de una manera distinta, que ellas no son ni más ni menos que yo por estar trabajando aquí” (Lili).

De igual manera, el estigma puede ser un problema que continúa aun después de abandonar la prostitución. Haber ejercido la prostitución te estigmatiza, te señala para toda la vida.

“Intenté buscar un trabajo, pero, por ejemplo, empiezo a trabajar de camarera en un bar normal y corriente y, si el jefe es hombre e intenta tener ligue contigo o se entera de que tú has trabajado en un club, lo pasas fatal, quiere acostarse contigo. A mí me ha pasado” (Eliza).

El estigma lleva aparejado un problema o una adaptación: el de la doble vida. Muchas mujeres, conocedoras de la imagen negativa que acompaña al ejercicio de la prostitución, optan por ocultar dicha actividad a sus familiares y amigos. Esto les puede ocasionar estrés y situaciones comprometidas, que pueden afectar de forma negativa a su autoestima y salud mental; aunque también se puede entender como una adaptación y una defensa contra el estigma.

Goffman asegura que las personas que tienen la identidad social estigmatizada tienden a disociarla de la identidad personal. Por eso las mujeres que ejercen la prostitución emplean nombres inventados que usan en el ambiente de la prostitución y los diferencian de sus nombres reales. El “nombre de guerra” se utiliza para la actividad estigmatizadora, para ejercer la prostitución, y el real para utilizarlo fuera de la prostitución, donde puede identificarse por el nombre que responde a su identidad. También algunas mujeres que ejercen la prostitución inventan historias sobre su ocupación, para tratar de ser más valoradas socialmente. Con estos distanciamientos y encubrimientos pretenden resguardar la identidad personal del estigma de ser prostituta¹⁰⁹.

“El trato que recibo es bueno en general. Pero yo no doy explicaciones a nadie de este trabajo. En mi entorno nadie sabe que estoy trabajando en esto; les digo que estoy trabajando en otras cosas” (Ana).

“Yo prefiero dejar cada cosa en su sitio, por eso prefiero viajar. Digo que cuido a una persona mayor. Tengo mis amistades, tengo mi pareja, mi casa, y para que la gente te respete es mejor que la gente no sepa de tu vida” (Adriana).

“Mi hijo sí vive conmigo, pero él no sabe dónde estoy. Él cree que estoy como interna en una casa limpiando, cuidando niños” (Sara).

¹⁰⁹ Vidal (2002: 5) asegura que “para resguardar la identidad personal del estigma de ser prostituta, la mujer tiende a distanciar ambas identidades empleando una serie de recursos de encubrimiento, y aferrándose a una identidad personal focalizada en el ejercicio de roles valorados socialmente, como el de madre o bien de jefa de hogar”.

“Sería una vergüenza horrible para mí que supieran que me dedico a esto. Prefiero que no se enteren nunca” (Carla).

“Y me fui a Italia, porque por aquí, como mis chicos son tan grandes, yo no quería que les dijeran nada. Así, me voy a otro país, que ellos no ven, no se enteran, ni nada” (Camila).

“Mi hermana dice que para ella esto es una deshonra, que es algo fuera de lo normal, que es algo que no es debido. Lo dice mi hermana, que tiene un año menos que yo. Yo le puse el ejemplo de que, si no encontrara otra cosa y me dedicara a eso, y ella me dijo: «Hermana, te voy a decir algo, ¡todo en la vida menos eso! Eso será lo último que tú hagas, porque, aunque estés en el ayuntamiento recogiendo basura en las calles, todo menos eso»” (Catty).

“Hoy me explica Natalia que, para evitar que nadie de su familia sepa nada sobre su actividad, guarda toda la ropa y los instrumentos de trabajo [dildos y juguetes sexuales, botas, condones, etc.] en una maleta. Esa maleta solo está en casa de amigas o compañeras, e incluso en casa de una hermana que sabe a lo que se dedica, pero nunca ha llevado la maleta a su casa. Asegura que ni su marido ni sus hijos saben que ejerce la prostitución, que ellos creen que cuida como interna a una señora mayor. Cuenta que tiene dos móviles, uno para trabajar y contactar con los clientes y otro para su vida privada. Asegura que siempre está estresada porque nunca puede coger llamadas personales en la sala; se va corriendo a otra habitación donde no se escuche la música de fondo. También cuenta que el teléfono del trabajo se queda en la maleta con toda su ropa y sus cosas de trabajo, para evitar que la pillen y tener que dar explicaciones. Natalia cuenta que siempre tiene miedo y mucho estrés porque alguien la reconozca o por poder encontrarse en el club con algún conocido que pueda destapar su vida como prostituta” (Cuaderno de campo, 6 de noviembre de 2016).

Sara, además, es musulmana, creyente y practicante de su religión y tiene miedo de que su familia descubra que ejerce la prostitución. Si sus hijos se enteraran de que ejerce la prostitución podrían asesinarla.

“Si alguien se enterara que estoy en esto, tendría muchos problemas. Me matarían mis hijos. No se lo digo a nadie, solo a Dios” (Sara).

La consecuencia de la doble vida, de esta separación de identidades, es que provoca oscilaciones en el apoyo a otras personas que ejercen la prostitución y dificulta la identificación y la participación como colectivo de personas que ejercen la prostitución¹¹⁰.

¹¹⁰ Goffman (2006: 52) afirma que “dada la ambivalencia que crea en el individuo la pertenencia a su categoría estigmatizada, es lógico que aparezcan oscilaciones en el apoyo, en las

A las mujeres que ejercen la prostitución les da miedo ser identificadas como trabajadoras sexuales y muchas no quieren hacer pública su actividad o pertenecer a asociaciones que defiendan sus derechos. Si las personas que ejercen la prostitución aceptaran la identidad social, haciéndola parte de su identidad personal, enorgulleciéndose en vez de avergonzarse de ejercer la prostitución, se sentirían mucho mejor, lograrían una adecuada defensa colectiva y un empoderamiento mucho más fuerte en la sociedad¹¹¹.

4.2.9. El aislamiento y la falta de relaciones sociales

En los relatos de las mujeres que ejercen la prostitución, el problema del estigma está muy presente. Pero hay otro problema muy relacionado que las trabajadoras sexuales no mencionan directamente: la invisibilidad de la prostitución. No solo porque dicha actividad tiende a ser tabú en nuestra sociedad, sino sobre todo porque los lugares donde se ejerce la prostitución suelen favorecer el aislamiento de las personas que allí se encuentran. Para los clientes esto es una ventaja, puesto que favorece su anonimato. Pero a las mujeres les puede ocasionar problemas para mantener contacto con “el mundo exterior”; aunque también les permite esconder a los demás la actividad que realizan, evitando que las estigmaticen. Por otra parte, al tratarse de una actividad poco conocida, que, sin embargo, es representada en el cine o en documentales, de manera idealizada y sesgada por lo general, las mujeres que ejercen la prostitución encuentran mucha dificultad para dar a entender su situación y para ser comprendidas. De igual forma, los programas de televisión y los medios de comunicación, con sus sensacionalismos y distorsión de la realidad, problematizan la prostitución y fomentan esa invisibilidad.

“Así parece que estamos ocultas y estamos haciendo algo malo” (Estrella).

“No, la verdad es que la sociedad no lo conoce bien. En la televisión sale todo lo malo, las chicas maltratadas, las drogas, y no todo este mundo es eso” (Valentina).

Como dice Mariana en la siguiente cita, tal vez acercarnos a la prostitución nos haría verla de otra manera. Ella propone imaginar que una persona de nuestra familia fuera prostituta; reclama empatía con su situación.

identificaciones y en la participación que tiene entre sus pares. Existen «ciclos de afiliación» mediante los cuales llega a aceptar las oportunidades especiales para una participación endogrupal, o rechazarlas después de haberlas aceptados previamente”.

¹¹¹ Vidal (2002: 6) asegura que las relaciones del individuo estigmatizado con las organizaciones a las que pertenece por su estigma son decisivas. “Para ingresar a ellas, la persona debe aceptar su identidad social, haciéndola parte de su identidad personal; debe asumir socialmente el estigma, cuestionándolo, pero reivindicando al mismo tiempo el tipo de ocupación que está al origen. De este modo, la mujer que ejerce el comercio sexual, al formar parte de un movimiento reivindicacionista, debe aceptar públicamente y de alguna manera enorgullecerse de ser trabajadora sexual”.

“La gente debería de pensar que su hermana o su madre podrían estar en la misma situación, de pasar penurias y tener que meterse en este mundo, y a ver cómo se sentirían ellos, porque nunca se plantean esas cosas. Deberían de hacerlo para que nos entiendan un poco mejor” (Mariana).

Aunque varias de las mujeres entrevistadas refirieron que mantenían una vida social satisfactoria, otras comentaron que sus relaciones sociales eran escasas o nulas fuera del lugar donde ejercían la prostitución. Según sus propios relatos, esto se debe principalmente a la falta de tiempo (recordemos los extensos horarios amplios de trabajo, la vida nocturna, incompatible con otros horarios diurnos), y otras veces por el propio peso del estigma de la prostitución, que las lleva a evitar el dolor de verse negativamente juzgadas y rechazadas por otras personas. Esta falta de relaciones personales ocasiona episodios de soledad y aislamiento que pueden provocar malestar personal y dificultad para integrarse en el medio social donde viven.

“Y sí, a veces te sientes sola, pero he tenido muy malas experiencias y prefiero no tener amistades fuera” (María).

“Mis amigas, pues como tengo tan pocas... Tengo pocas amigas porque no tengo tiempo y no me gusta que me critiquen ni criticar a nadie, así que selecciono tres personitas y ya” (Camila).

“La mayoría de las veces me siento sola, tengo pocas amigas. Pero no soy mucho de hablar. Fuera del club casi no me relaciono con nadie. Creo que es más bien por falta de tiempo que por otra cosa” (Luna).

“Mi familia sí es importante, mis amigos me dan igual, no tengo amigos. Los de mi país sí, los de las redes sociales poco o nada” (Sofía).

4.2.10. Los problemas familiares y la manipulación económica

Ejercer la prostitución es una circunstancia muy particular que puede afectar a las relaciones personales con la familia y especialmente con la pareja. Ya hemos visto cómo muchas trabajadoras sexuales optan por ocultar que ejercen la prostitución y prefieren llevar una doble vida, pero las que no esconden su condición tienen igualmente otros problemas que afrontar, especialmente con sus parejas. Algunas trabajadoras sexuales confían en algún familiar para contarles a lo que se dedican y el modo como obtienen el dinero que les envían. Confiar su secreto a una hermana o a una madre les aminora la carga que les produce el estigma y les ayuda a plantear opciones de futuro.

“A mi madre le duele mucho, pero todo lo he sacado de aquí. Ella siempre me dice: «¿Cuándo vas a tener paz? ¿Cuándo vas a pensar en ti? ¿Cuándo vas a dejar eso? Mire que los años pasan». El sueño de ella es verme en otra cosa” (Adriana).

En cuanto a sus parejas, el ganarse la vida manteniendo relaciones sexuales con otros hombres afecta indudablemente a la vivencia de la propia sexualidad. Estas parejas a las que se refieren provienen en algunos casos del ámbito de la prostitución, han sido clientes anteriormente o son clientes con los que establecen una relación afectiva. Las trabajadoras sexuales aseguran que se producen algunas tensiones con sus parejas en las relaciones sexuales cuando sus parejas no saben diferenciar la vida personal y laboral de las mujeres que ejercen la prostitución. También algunas de las mujeres entrevistadas han tenido hijos con estos “exclientes”, quienes luego no se han hecho cargo de su delicada situación.

“Tengo un novio marroquí. (...) Bueno, es más bien un amigo especial. También tengo una niña. Me quedé embarazada de un novio rumano en la temporada que estaba trabajando en el club” (Cristina).

Las trabajadoras sexuales trazan una diferencia clara entre el marido o pareja y los clientes. Con los clientes solo hay sexo, pero con sus parejas hay sentimientos de amor, confianza y respeto. Esta diferenciación les permite disociar de forma notable su vida privada de su vida pública (Medeiros, 2002: 103). Existen también muchos prejuicios en la sociedad hacia las parejas de las trabajadoras sexuales. A menudo son considerados como chulos o proxenetas que están siendo mantenidos por las mujeres que ejercen la prostitución. Pheterson (2000: 66) considera que debería de respetarse y considerarse que existan parejas que toleran el trabajo sexual de sus parejas sin caer en prejuicios morales de pareja.

“Yo tengo una pareja, se lo comenté y a él no le gusto. Le dije que yo me iba a meter en esto. Él es colombiano, el hermano de la chica que me va a ayudar con los papeles. Bueno, ayudar... Cuando yo me voy a mi casa trato de no sacar nada de este mundo. (...) Cuando estamos juntos trato de pasarlo lo mejor posible. Mi novio me pregunta que por qué no beso a los clientes. Yo a ningún cliente le beso, me da mucho asco eso. A mí me da mucho asco con los clientes, aunque tengan la dentadura bien. Él trata de besarme y automáticamente lo rechazo, pero es por el trabajo” (Sofía).

Medeiros (2002: 105) asegura que pueden existir conflictos con las parejas porque son las trabajadoras sexuales las que mantienen “un papel socialmente activo”, es decir, las personas que ejercen la prostitución son las mantenedoras económicas mientras que sus parejas se ocupan de las tareas domésticas o de otras tareas. Luna cuenta su experiencia con su pareja, que lejos de ocasionarle conflictos, parece que la respeta y la ayuda cuando es necesario.

“Mi marido, que es rumano, tampoco me controla. Nunca me pide dinero, no me pregunta nada de esto, aunque él sabe a lo que me dedico. Él me ayuda a veces cuando puede” (Luna).

Un problema frecuente de las trabajadoras sexuales con sus familias es el abuso de confianza y económico que las familias ejercen sobre las trabajadoras sexuales. Las mujeres que ejercen la prostitución son en su mayoría personas inmigrantes que consideran que ellas deben mantener económicamente a la familia en su país de origen. Los familiares de las trabajadoras sexuales se acostumbran rápidamente a los ingresos que obtienen de las personas que ejercen la prostitución e incluso se vuelven exigentes con la periodicidad y la cantidad de esos ingresos. Los familiares suelen ser los cuidadores de los hijos de las trabajadoras sexuales y frecuentemente la familia chantajea emocionalmente a las trabajadoras sexuales para que les envíen más dinero. Algunas mujeres explican que envían grandes cantidades de dinero y que, cuando llegan a sus países de origen, o bien no tienen nada o se han gastado el dinero los familiares en otras cosas diferentes a lo establecido por ellas.

“Porque, cuando yo no puedo mandar, ya ellos se cabrean conmigo. Pero, cuando yo mando dinero, ellos están felices, contentos. Y yo solo quiero eso, paz, porque bastante es esto, un calvario” (Sofía).

“Mi hermana se fue de aquí y se quedó al cargo de mis hijos en mi país. Yo no le había pagado del todo a ella y esta vez ella me decía que quería que le construyera una pequeña cocina, y lo que se construyó fue una casa. Entonces, me salió muy caro... Me costó su pequeña cocina diez mil euros" (Sofía).

Otro tipo de manipulación económica es la que sufren algunas trabajadoras sexuales por parte de sus parejas, a las que conocieron ejerciendo la prostitución. Si bien no llegan a la categoría de proxenetas o chulos, puesto que no ejercen control directo de las ganancias de las mujeres que ejercen la prostitución, sí que aprovechan la situación para vivir de los ingresos de las mujeres, engañándolas y quitándoles lo que obtuvieron ejerciendo la prostitución.

“Hoy en el club estuve hablando con Jenny de su dinero y me contó que, después de ocho años en esto, la engañaron bien. Dice que hace cinco años conoció a un cliente español, que era de Puertollano. Dice que al principio era un cliente normal, pero que hubo conexión y poco a poco fueron estableciendo una relación más especial. Se intercambiaron los números de teléfono y empezaron a verse de forma más continua. Dice que una vez, después de cerrar el club, se fue a un restaurante cercano para tomar algo con el muchacho y los pilló el encargado del club. Como estaba prohibido quedar con clientes fuera del club, fue expulsada ese día del club y el muchacho le ofreció ir a su casa a vivir con él. Ella dejó de trabajar unas semanas y se ocupaba de pagar todos los gastos. Al cabo de unas semanas buscó otro club y empezó de nuevo a trabajar, aunque ya viviendo con su novio y manteniendo una relación formal. Me cuenta que durante esos tres años todo lo que ganaba lo puso en una cuenta bancaria a nombre del novio, con el objetivo de comprar un piso. Compraron el piso con su dinero y la propiedad la pusieron a nombre del novio. Jenny seguía poniendo dinero en esa cuenta y vivían juntos en

ese piso. El novio trajo a su madre y a su hermana a vivir al piso con ellos. Jenny dice que pagaba todos los gastos del piso, los muebles, la comida, etc., que trabajaba muchísimo para poder mandar algo de dinero a su hijo, aunque la mayoría del dinero era para mantener a su novio y a la familia de él. Pasados casi tres años, ella se va de vacaciones a Paraguay y, cuando regresa al mes, el novio estaba viviendo con otra mujer de otro club y la echó del piso. Jenny dice que la dejó en la calle sin nada. Asegura que se fue a un club e intentó volver al piso la siguiente semana, pero nadie le abrió. Montó un escándalo, pero no sirvió de nada. Jenny llora amargamente mientras me lo cuenta. Intento que se tranquilice y le pido un vaso de agua. Cuenta que esa tarde se presentaron unos gitanos de Puertollano en el club y la amenazaron de muerte si volvía a pisar Puertollano. Ella se quedó aterrorizada y sin nada. Dice que después empezó a «desfasar» una temporada con las drogas, especialmente con la cocaína, porque estaba muy deprimida con lo que le había pasado con su novio. Asegura que lo que más le duele es que durante ese tiempo se despreocupó de su hijo y apenas le enviaba dinero. Dice que desde entonces no quiere mantener una relación con nadie, que ella perdió más de 120.000 euros en aquella relación y que cada vez que lo piensa se la «llevan los demonios». Le comento que cómo fue tan ignorante de poner todo a su nombre e ingresar el dinero en una cuenta que no era suya. Me dice que, como es extranjera, tenía más dificultades con todos los trámites y pensó que todo era más fácil con él. Jamás pensó que le iba a hacer lo que le hizo. Pero, bueno, prefiere olvidarse de todo aquello porque le da mucha rabia recordarlo” (Cuaderno de campo, 11 de diciembre de 2016).

4.2.11. La baja autoestima, la victimización y el orgullo frente a la vergüenza

Encontrar referencias directas al sentimiento de autoestima en las mujeres que ejercen la prostitución también nos aporta información acerca de cómo influye el ejercicio de la prostitución en la percepción que tienen sobre sí mismas. Observamos cómo hay mujeres que son capaces de sobreponerse al estigma, mujeres valientes y decididas que conservan la autoestima y están empoderadas, y cómo otras no pueden evitar sentirse afectadas y dañadas por la imagen negativa que acompaña al ejercicio de la prostitución.

A lo largo de estos años interviniendo con trabajadoras sexuales he observado una constante en el ámbito de la prostitución. Las trabajadoras sexuales que creen en sí mismas, que tienen una imagen positiva de sí mismas y una autoestima elevada están empoderadas dentro del mundo de la prostitución. Consiguen de forma mucho más rápida sus objetivos y viven la experiencia de ejercer la prostitución de una forma más desinhibida, más tranquila y desenvuelta. Saben lo que quieren, se valoran y son más felices que las que no tienen una buena autoestima.

“Es que eso ya viene siendo como una meta que te pones. Yo sí siento que tengo el poder. El cliente sube con quién quiere, pero tú vas con ese objetivo de que suba contigo. Si vas segura de ti misma, lo subes, consigues lo que quieres” (Camila).

“El aspecto físico... no lo miran mucho, la verdad, eso lo hacemos por nosotras principalmente, porque, si tú te sientes bien, todo va bien, Si tú no te ves bien, guapa, los demás no te van a ver bien en la vida. La autoestima es lo más importante, aquí y en cualquier lugar” (Mariana).

De igual forma, y como ya he comentado antes, hay muchas trabajadoras sexuales que tienen una baja autoestima, se sienten mal ejerciendo la prostitución, aseguran que se sienten sucias y que no terminan de creerse que puedan estar ejerciendo la prostitución. Esas mujeres son más vulnerables, no se sienten bien consigo mismas ni con los clientes, y esto incide de manera importante en la consecución de sus objetivos. Es más difícil para ellas aceptar a cualquier cliente, todos les parecen sucios y ellas se sienten muy mal cada vez que pasan con un cliente. Son personas que suelen durar poco tiempo en la prostitución, porque consiguen poco dinero y abandonan antes que las demás.

“¿Mi principal problema ejerciendo la prostitución?: primero mi cabeza, porque todavía no acepto esto del todo” (Vida).

Desde la ONG en la que trabajo se interviene con las mujeres que ejercen la prostitución en un taller llamado “Higiene íntima y lavado vaginal”. Sabemos que algunas mujeres se sienten sucias moralmente por la actividad que realizan y que, aunque sus contactos sexuales vaginales se realizan con la protección adecuada, una vez terminado el servicio sexual se introducen demasiado jabón en la vagina y se restriegan de forma insistente, introduciendo los dedos con fuerza, tratando de limpiarla de manera firme, aun cuando no ha existido contacto físico en la zona o ha sido con un preservativo. Algunas se hacen heridas y destruyen su flora vaginal, causando sequedad y falta de defensas en su vagina. Muchas veces tenemos que recordarles a las trabajadoras sexuales que el abuso del lavado genital es perjudicial para su salud sexual y que no deben confundir el posible hecho de estar sucias físicamente con el sentimiento de que están manchadas o sucias, que pertenece más al plano de lo mental. Como vemos, tener una buena o una mala autoestima y una buena o mala concepción de lo que hacen empodera o desvaloriza a las mujeres en el mundo de la prostitución y repercute en su salud.

“Yo me siento sucia muchas veces; por eso me tengo que duchar siempre para poder dormir más o menos tranquila” (Sofía).

“Habría que echar un ojito ahí, para darle mucho más valor a las mujeres que están en esto. Yo creo que, como siempre, nos ven con una cierta diferencia y que si las prostitutas que tal... y hombre..., no somos lo que la gente piensa” (Adriana).

“Como persona soy yo lo primero, y después todo lo demás” (Eliza).

“Pero no te creas, que yo estuve ilegal y fui a la policía igual a conocer mis derechos. Yo conocía mis derechos y, aunque tenía miedo, yo tengo mis derechos

igual con o sin papeles. Yo soy una mujer primeramente y todas las mujeres tienen sus derechos, digo yo” (Adriana).

La victimización es una percepción negativa que construye una imagen simbólica frágil y desestructurada de las personas que ejercen la prostitución. Como asegura Meneses (2003: 135), la victimización es un discurso frecuente, entre otras cosas, porque es el que espera escuchar la sociedad. Holgado (2001: 6) asegura que victimizando a las mujeres que ejercen la prostitución “solo se logra perpetuar su marginalidad y exponerlas a mayor violencia, pero, sobre todo, se les impide visibilizar y articular la lucha de sus derechos como trabajadoras. Sin embargo, es más tranquilizador para la moral social pensar que la prostitución siempre es el resultado de coacción, engaño, problemas psicológicos o pulsiones ninfómanas”.

Casi toda la asistencia y ayuda que se ofrece a las mujeres que ejercen la prostitución en nuestro país se hace desde el planteamiento de la victimización¹¹². El discurso general de las instituciones públicas, de los medios de comunicación y de los grupos de poder es que las mujeres que ejercen la prostitución son mujeres carentes de voluntad¹¹³, que son obligadas por la fuerza a ejercer una actividad miserable y violenta de la que hay que rescatarlas¹¹⁴. Este papel pasivo que se atribuye a las mujeres que ejercen la prostitución es falso y no coincide con la realidad que encontramos las ONG en la intervención diaria con las trabajadoras sexuales. Aun así, desde el empoderamiento y la defensa del colectivo de trabajadoras sexuales se podría promover un papel más activo y público de las mujeres que ejercen la prostitución para conseguir mejorar sus condiciones y derechos.

En mi investigación, ninguna de las trabajadoras sexuales a las que pregunté si se sentían víctimas de algo o de alguien dentro de la prostitución contestó de manera afirmativa. Algunas quisieron plantear mejor la pregunta y dijeron sentirse víctimas de sí mismas o de una situación a la que han tenido que hacer frente. Nelly interpreta en su discurso que las víctimas reales son las mujeres que fueron engañadas o que fueron víctimas de un abuso en el pasado, pero que no es la norma en la actualidad. La mayoría de las entrevistadas aceptan su responsabilidad en la toma de decisión de haber entrado y continuar en la prostitución.

“No me siento víctima de nada” (María).

¹¹² López Riopedre (2010: 568) hace un análisis profundo de la victimización y la define como el “proceso de construcción social mediante el cual grupos de poder, instituciones y medios de comunicación imponen a determinados sujetos la condición de víctimas a través de la cual se trata de canalizar el intervencionismo y la protección del estado”.

¹¹³ Pons, (2004: 115-116) asegura que se llega a decir que las propias condiciones de la prostitución desacreditan a las prostitutas en su facultad de discernimiento. Se las equipara a niñas inmaduras, cuyo juicio debe ser suplantado por los/las adultos/as que pretenden tutorizarlas.

¹¹⁴ Laura Agustín (2009: 131-178) considera que por medio del proceso de victimización se ha generado un potente *lobby*, al que llama la “industria del rescate”. González del Río (2013: 12) asegura que el movimiento abolicionista considera víctimas a las prostitutas “focalizándose los esfuerzos en conseguir su reinserción en la sociedad”.

“No, no me siento víctima. ¿Por qué tengo yo que ser una víctima?” (Adriana).

“Sí, soy víctima de mí misma. No tomé la decisión adecuada cuando debería de haberla tomado: la decisión de irme a trabajar con mi novio y no irme a Italia sola” (Mariana).

“No, no me siento víctima. Nadie quiere esto para nadie, pero yo lo decidí así. Hay mucha gente que dice que esto es dinero fácil, pero no es fácil porque tengo que currármelo. Dinero rápido, pero cuesta, porque tienes que sufrirlo” (Valentina).

“No soy víctima. Tampoco me parece bien esto. ¿Por qué la mayoría de las chicas que llevan muchos años en esto tienen que decir que son víctimas de algo? Algunas sí, pero otras no. Yo esto lo elegí, me lo propusieron y yo dije sí; entonces, yo no me siento víctima de nada ni de nadie” (Camila).

“No, no me siento víctima. Soy víctima, pero de la pobreza, digámoslo así. Ja, ja, ja... Víctima, así en otro aspecto, no me siento” (Lili).

“No, no me siento víctima. Antes sí, las mujeres eran víctimas porque las traían, les pedían dinero por el billete. Pero, ahora mismo, yo pienso que la mujer que está en esto es porque quiere, porque lo necesita, porque tiene algo pendiente, porque quiere que su familia esté bien, porque tiene hijos, porque quiere una casa. También he visto chicas que están por drogas, por las máquinas [tragaperras], pero muy pocas. La mayoría que está aquí no es por gusto; es porque, para estar acostada en casa y tener un amigo que te pague el piso y la comida, pues ¡ponte los pantalones y ponte a trabajar y consigue tus cosas tú misma!” (Nelly).

“Orgullosa no, pero tampoco víctima” (Bianca).

Cuando desde los planteamientos abolicionistas se persiste en victimizar a las mujeres que ejercen la prostitución, además de no hacer justicia a la realidad, se les hace un flaco favor a las propias mujeres (Solana, 2012: 283). Como afirma Dolores Juliano (2002: 105), “los modelos de pasividad y el victimismo que se presenta como cara benevolente de las interpretaciones sobre la prostitución, se constituyen como una estrategia más de desvalorización y no contribuyen a entender la situación de las trabajadoras sexuales, ni les brindan elementos para mejorar su autoestima”.

Las trabajadoras sexuales entrevistadas no están muy orgullosas de ejercer la prostitución debido al estigma, pero sí están muy orgullosas de ganar el dinero suficiente para cumplir

sus objetivos y sacar adelante a sus familias¹¹⁵. La vergüenza de ejercer la prostitución está asociada a la deshonra femenina ¹¹⁶. Como explica Pheterson (2000: 54), “es importante reconocer que la causa de la vergüenza de la mujer se basa en lo que ofrece (sus servicios sexuales), mientras que la causa innoble a la que se dedica es presumiblemente el deseo sexual del hombre como cliente o el interés económico del hombre como chulo”.

Las mujeres que ejercen la prostitución transgreden muchas normas sociales e incluso legales y lo saben. Es difícil sentirse orgullosas de hacer algo por lo que la sociedad te rechaza y excluye. Esto forma parte del estigma de la prostitución. Pero también son conscientes de los cambios que han realizado en su vida con el dinero obtenido mediante la prostitución, que les ha permitido cumplir objetivos y proyectos personales y familiares. Esto hace que se sientan orgullosas.

“Orgullosa, no; pero satisfecha, sí. Si alguien te dice que está orgullosa de ejercer la prostitución, miente; pero satisfecha, porque se ha ganado el dinero, eso sí” (Eliza).

“Sí. Estoy orgullosa de sacar adelante mis proyectos familiares y personales. A ver: de trabajar así no estoy orgullosa; pero de sacar a mi familia adelante, sí” (Luna).

“Yo ya compré una casa en Colombia, ya está pagada. Estoy orgullosa de eso. Lo saqué trabajando en esto” (Ana).

“Orgullosa por mí, por todo lo que he hecho con lo que he ganado de aquí, porque no fue en drogas, no fue nada malo. Fueron cosas que en un futuro lo voy a disfrutar yo. Y en el presente, lo disfruta mi familia” (Adriana).

Pero también encontramos a trabajadoras sexuales que sí se manifiestan orgullosas de cómo se desempeñan en el ejercicio de la prostitución, de su profesionalidad y del manejo de sus vidas, y que además son capaces de valorar su propio trabajo.

¹¹⁵ Carmen Meneses (2003: 133) asegura que las mujeres que ejercen la prostitución se sienten muy orgullosas de obtener recursos económicos suficientes y les ofrece una independencia económica y social importante. También expone que la “satisfacción personal de obtener importantes recursos económicos actúa como el mayor refuerzo para no abandonar la actividad”.

¹¹⁶ Pheterson (2000: 59) expone de una forma clara las actividades que la sociedad respetable, la considerada legítima y no necesariamente relacionada con la prostitución, estima e incluye dentro de la deshonra de las prostitutas: 1) relacionarse con extraños; 2) relacionarse sexualmente con muchas parejas; 3) tomar la iniciativa sexual, controlar los encuentros sexuales y ser una experta en sexo; 4) pedir dinero a cambio de sexo; 5) satisfacer las fantasías sexuales masculinas de manera impersonal; 6) estar sola en la calle por la noche, en calles oscuras, vestida para provocar el deseo masculino; 7) encontrarse en situaciones determinadas con hombres insolentes, borrachos o violentos que o bien una puede manejar (mujeres descaradas o vulgares) o ser manejada por ellos (mujeres convertidas en víctimas).

“Sí, me siento orgullosa de lo que gano. Y de lo que hago con los clientes también; yo sé llevar cualquier situación y persona. (...) Yo estaba hace quince días librando en Madrid, vinieron dos clientes y no me encontraron y no pasaron, me llamaron y me dijeron que se iban, que ya volvían cuando estuviera yo” (Caty).

4.2.12. El racismo y la xenofobia

Las trabajadoras sexuales aseguran que reciben rechazo de muchos españoles por ser extranjeras y consideran que eso es racismo. Para elaborar este apartado tuve primero que discernir entre si el concepto al que se referían las trabajadoras como racismo, se trataba de racismo o era más bien xenofobia. El estudio de ambos conceptos, me permitió establecer que cuando se habla de racismo, dentro del ámbito de la prostitución o de cualquier otro ámbito, nos referimos a la categoría que establece desigualdades biológicas entre las razas y las jerarquiza¹¹⁷. Sin embargo, no encuentro relación entre este concepto de racismo, que tiene de base el rechazo de los otros por causas biológicas y el que sienten las personas que ejercen la prostitución por el hecho de ser extranjeras. Más bien, pienso que las trabajadoras sexuales cuando refieren el término racismo, se están refiriendo realmente al concepto de xenofobia¹¹⁸. Este concepto de xenofobia responde a un conjunto de actitudes y comportamientos de rechazo que operan con categorías étnicas o culturales, pero no biológicas. Además estas categorías étnicas y culturales forman parte de un fundamentalismo cultural contemporáneo que se fundamenta en un discurso anti inmigración, pero que no está fundamentado en la categoría “raza” como tal ¹¹⁹. Por ello,

¹¹⁷ Solana (2009: 20) explica que “no es adecuado calificar al culturalismo como racismo, y que conviene distinguir analíticamente las categorizaciones y argumentaciones de distinta índole en lugar de confundirlas”. Así, el racismo se ha definido tradicionalmente como un “proceso de marginalizar, excluir y discriminar contra aquellos definidos como diferentes sobre la base de un color de piel o pertenencia grupal étnica” (Wetherell, 1996: 178). Pero en ocasiones el racismo se puede interpretar más como clasismo que como un rechazo de naturaleza étnica (Myrdal, 1944; Colectivo IOÉ, 1998; Díez Nicolás, 2005) o también puede ser atribuido a motivos culturales (Van Dijk, 1987; Solé *et al.*, 2000; Chacón, 2005), al igual que otros autores aseguran que “la base para el prejuicio racial y de la discriminación” sigue siendo el origen étnico, dependiendo en todo caso del grado de disimilaridad étnica y cultural de la población inmigrante respecto de la autóctona” (Brücker *et al.*, 2002: 123).

¹¹⁸ El etnocentrismo y la xenofobia pueden considerarse prácticamente lo mismo, según Giner *et al.* (1998: 277). “El etnocentrismo es una actitud que considera el mundo y a los otros desde el prisma de la propia etnia y cultura. (...) Es, por lo tanto, un proceso básico para cimentar la solidaridad identitaria del colectivo y a la vez establecer diferencias y desigualdades respecto al otro: el extranjero, el inmigrante”. Este etnocentrismo se transformaría en un racismo simbólico con estrategias sutiles de representación, defensa de valores morales tradicionales y con cierto resentimiento hacia los favores obtenidos por los “otros”, manteniendo las formas en muchas ocasiones (Solana, 1999: 65). Esta conversión producida del etnocentrismo en xenofobia, podría argumentarse como el producto de un cambio social, donde “la confluencia de los valores etnocéntricos con los intereses del poder económico y político contribuye a justificar cualquier acción impositiva: el colonialismo, la imposición lingüística, así como la actitud ideológica estigmatizante: la xenofobia y el racismo”, como aseguran Giner *et al.* (1998: 277).

¹¹⁹ Solana (2009: 9-10) expone cómo la antropóloga Verena Stolcke (1993 y 1994) realiza una comparativa entre el concepto de racismo tradicional y el nuevo discurso anti-inmigración;

prefiero utilizar el concepto de xenofobia que es un concepto menos complejo que el de racismo y que representa más el rechazo que sufren las personas que ejercen la prostitución.

Al tratarse en su mayoría de mujeres de diferentes nacionalidades y culturas, el problema de la xenofobia es otro asunto que considerar en las vidas de las mujeres que ejercen la prostitución. Podemos decir que están discriminadas de forma cuádruple porque son mujeres, inmigrantes, pobres y prostitutas¹²⁰. El reciente fenómeno de la inmigración provoca que algunas personas autóctonas reproduzcan manifestaciones de xenofobia y discriminación hacia las personas extranjeras. Cuanto más diferentes son las personas extranjeras, más evidentes son sus diferenciaciones étnicas y mayor el grado de discriminación que reciben de los autóctonos. En los últimos años las manifestaciones de xenofobia han aumentado en España, especialmente después de la última crisis económica. La sociedad expresa su rechazo abiertamente a la mano de obra extranjera y lo hace desde una perspectiva etnocéntrica, en forma de contenidos xenófobos, excluyentes y discriminatorios. Estas manifestaciones son más evidentes con la aparición de partidos políticos de extrema derecha.

Algunas trabajadoras sexuales describen comportamientos xenófobos y problemas por ser extranjeras. Nelly refiere perfectamente el sentir de muchas mujeres inmigrantes en España: solo por el hecho de ser extranjeras, los autóctonos piensan que son prostitutas y son rechazadas. También Valentina y Sara mencionan la desconfianza que generan en las familias de sus parejas por el hecho de ser extranjeras.

“Para las españolas todas las extranjeras son prostitutas, por así decirlo, porque, aunque no trabajes [en la prostitución], te miran mal por la calle” (Nelly).

“Él se murió en un accidente. Es triste, pero hay que ir para adelante. He sacado a mi hijo adelante. La familia de él no me quería por ser extranjera. Yo no quise pelear nada de la herencia. Yo, ahí donde me dicen que no me quieren, yo ahí no voy a ir” (Valentina).

asegurando que el discurso anti-inmigración “no supone un resurgimiento del racismo, sino un cambio en la retórica de la exclusión, una nueva retórica contra la inmigración que ella prefirió denominar como «fundamentalismo cultural»”. También refiriéndose a la antropóloga Teresa San Román (1996: 235-242), Solana prefiere “reservar el término «racismo» para los recursos ideológicos basados en componentes biológicos y de herencia genética y utilizar la expresión «fundamentalismo cultural» para los recursos ideológicos basados en diferencias culturales”.

¹²⁰ Esta afirmación de la múltiple discriminación también aparece en el estudio “La prostitución femenina en la Comunidad Valenciana” coordinado por I. Serra (2008: 258). De igual forma, el problema del racismo y la xenofobia aparece de forma constante en casi toda la bibliografía existente sobre estudios de prostitución en España (por ejemplo, en Meneses, 2003; Juliano, 2005; López Riopedre, 2010; Solana y López Riopedre, 2012; Acien, 2015).

“La familia de mi marido no quería para mí nada, nada; muchos problemas tuve con ellos por ser extranjera. Cuando terminamos la relación, yo tenía mucho aprecio por mi marido. Estuve enferma, lo pasé muy mal” (Sara).

4.2.13. Los problemas con el vecindario

Las trabajadoras sexuales tienen problemas con el vecindario cuando se ejerce la prostitución en pisos¹²¹. La frecuente entrada y salida de personas desconocidas en un edificio despierta la desconfianza de los vecinos. Algunos clientes acuden a los pisos de prostitución y se equivocan al llamar al timbre o llaman a otros pisos a horas intempestivas. Cuando los vecinos sospechan que en un piso de su comunidad se ejerce la prostitución se organizan para intentar cerrarlo. El ejercicio de la prostitución sigue siendo un tema controvertido, cargado de prejuicios, que suele desembocar en incompreensión y alerta social. Las mujeres que ejercen la prostitución en pisos relatan conflictos con los vecinos que son muy desagradables para ellas. Algunas de ellas han sido insultadas e incluso acosadas por los vecinos solo por la sospecha de ejercer la prostitución en el mismo bloque. Las mujeres que ejercen la prostitución tienen que lidiar con estos conflictos y tratan de llegar a acuerdos con los vecinos, pero es difícil que la cuestión no acabe con la expulsión de las mujeres de los pisos.

“Pero aquí se escucha todo, hasta los tacones, todo. Hay otros donde no se escucha nada, entonces los vecinos no tienen por qué quejarse. Aquí se quejan por los ruidos de los tacones, por los gemidos; hay muchas chicas que hacen mucho ruido” (Sofía).

“En Puertollano, los vecinos nos encerraron en el piso. Era un ático y, para subir al ático, había una puerta de rejas. Y una de las chicas sufría claustrofobia. Le dio un yuyu ahí. Vino la ambulancia. Nadie les abría; entonces, tumbaron la puerta” (Camila).

“No me gusta trabajar en pisos, porque, por ejemplo, aquí en el club ellos saben a lo que vienen; si les gustas, bien; si no, ya sabes lo que hay. En cambio, en un piso y molestar a los vecinos, eso no me gusta” (Lili).

¹²¹ López Riopedre (2010: 582) recoge en su investigación los conflictos que tienen las trabajadoras sexuales de los pisos con los vecinos: “son los propios vecinos quienes al conocer la existencia de un piso de contactos concentran sus prejuicios y comportamiento discriminatorio en las trabajadoras sexuales”, a la vez que propone que las mujeres aprendan “recursos y habilidades sociales suficientes para gestionar convenientemente la interacción social y evitar el conflicto”.

4.2.14. Transexualidad y prostitución masculina

Aunque el porcentaje de mujeres transexuales y de hombres que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha es anecdótico, me gustaría destacar que los problemas y las necesidades son bastante parecidas al resto de las mujeres, salvo por elementos específicos que marcan la diferencia. En primer lugar, las mujeres transexuales solo ejercen en pisos, en poblaciones grandes o capitales de provincia. Su movilidad es bastante alta y su estancia en los pisos suele ser corta, semanal o a lo sumo quincenal. Las mujeres transexuales suelen ser de origen extranjero y realizan pocas demandas sociales a la ONG. Los problemas que suelen encontrar las mujeres transexuales tienen que ver con la salud y con la demanda de atención especializada respecto a su transexualidad. Algunas transexuales viven en España muchos años y tienen centros sanitarios de referencia que les atienden y les medican si es necesario. Otras se automedican y toman hormonas por su cuenta, adquiridas en el mercado negro, asumiendo riesgos innecesarios para su salud. También he conocido algunos casos de mujeres transexuales y de hombres que llevan poco tiempo en España y no tienen tarjeta sanitaria ni acceso a la salud.

4.3. Necesidades percibidas por las mujeres que ejercen la prostitución

La causa principal por la que las trabajadoras sexuales ejercen la prostitución es porque tienen necesidades económicas. Las personas que ejercen la prostitución necesitan dinero para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias. Las trabajadoras sexuales prefieren ejercer la prostitución a realizar otras actividades porque les reporta más dinero que otras actividades.

“Por mí sí lo cambiaría [trabajar en la prostitución], pero no cubriría todas mis necesidades y no lo puedo hacer. Son demasiados gastos y yo, con 800 euros, con 1.000 euros no puedo. Mi madre tiene hepatitis C. Imagínate, en eso me gasto 200 o 300 euros, y a eso le sumas plan de salud, agua, teléfono, luz, niño, colegio, comida...” (Adriana).

“Necesito ganar dinero, tener más clientes” (Ana).

“Tengo necesidades económicas, tengo que pagar muchas cosas y el trabajo está difícil” (Valentina).

Cuando no se centraron en el aspecto económico, las respuestas de las mujeres que ejercen la prostitución acerca de sus necesidades fueron muy variadas. Sus necesidades podrían pertenecer a cualquier mujer que no ejerciera la prostitución. Quizá no debemos olvidar que ellas se ven a sí mismas como mujeres antes que como prostitutas. En mi experiencia con la ONG encuentro que estas personas agradecen mucho que, además de darles apoyo como mujeres que ejercen la prostitución, se las trate como personas y se les pregunte por otros aspectos de sus vidas. Eso hace que las trabajadoras sexuales se sientan respetadas y consideradas.

Las personas que ejercen la prostitución tienen deseos y necesidades personales como tenemos cada uno de nosotros: que nos toque la lotería y dejar de tener preocupaciones, como desea Mariana; estudiar y mejorar sus oportunidades, como desea Adriana; enamorarse de un hombre y ser la señora de la casa, como Caty; o recuperar al marido para que comparta la crianza de los hijos, como desea Camila.

“Me gustaría que me tocara la lotería y jubilarme ya. Necesito sentirme niña otra vez y estar en mi casa con mis padres sin tener preocupaciones ni nada. Una vez que te haces grande, empiezan los problemas y las preocupaciones y ya no es lo mismo” (Mariana).

“Estudiar, me encanta estudiar y ahora estoy haciendo un curso. Me ha gustado estudiar mucho desde pequeña y eso es lo que extraño mucho, estudiar. Y pienso volver a hacerlo, porque tengo 30 años, yo puedo hacer mi universidad...” (Adriana).

“Encontrar un hombre que me saque de aquí. Hay historias de esas, de chicas con suerte y ahora son las señoras de la casa. ¡Ojalá yo corra con esa misma suerte!” (Caty).

“Como madre sí quisiera tener al padre de mis hijos, porque nosotras, como mujeres, somos más dóciles con los hijos y aceptamos las cosas que ellos quieren. Pero creo que falta la figura paterna para ellos” (Camila).

4.4. Los servicios sociales y sanitarios

El conocimiento de los servicios sociales y sanitarios públicos implica un determinado nivel de integración social de los ciudadanos en nuestra sociedad. De igual forma, el uso de los recursos sociales y sanitarios nos puede orientar sobre el grado de participación social de los ciudadanos en la sociedad. Para conocer este grado de integración y participación social pregunté en los cuestionarios y entrevistas a las trabajadoras sexuales por el conocimiento y el uso de esos servicios y recursos sociales y sanitarios. Quería constatar las dificultades que tienen las mujeres que ejercen la prostitución en el acceso a los recursos y servicios sociales y sanitarios, así como verificar el uso que las trabajadoras sexuales hacen de estos.

4.4.1. El conocimiento de los servicios sociales y sanitarios

Algunas de las trabajadoras sexuales entrevistadas apenas conocían los recursos sociales y sanitarios disponibles en nuestro país. Otras afirmaron conocerlos, pero no usarlos o haberlos usado de forma ocasional. Desconocer los servicios sociales y sanitarios a los que tienen derecho les impide a las trabajadoras sexuales ejercer y hacer efectivo el

derecho que tienen a acceder a esos recursos socio-sanitarios. Las personas inmigrantes son muy criticadas por los autóctonos porque estos piensan que abusan de los servicios sociales y sanitarios. Sin embargo, la realidad es que no pueden abusar de servicios o recursos si ni siquiera los conocen ni saben de su existencia. Estos falsos mitos se sostienen desde posiciones xenófobas para incrementar el rechazo a los extranjeros.

“No. No conozco nada de eso [servicios sociales y sanitarios]” (Caty).

“Sí, los conozco, pero nadie me ha ayudado” (Rosi).

“Conocer sí, pero no hice mucho uso de ellos. Si he estado mala, alguna vez he ido al médico, pero muy poco; y a los servicios sociales nunca he ido” (Mariana).

4.4.2. El uso de los servicios sociales y sanitarios

Algunas mujeres que ejercen la prostitución entrevistadas afirmaron conocer y usar los servicios sanitarios y sociales. Respecto a la asistencia sanitaria, muchas trabajadoras sexuales optan por un seguro privado, aun teniendo derecho a una sanidad pública. Las mujeres que ejercen la prostitución explican que la atención privada es más rápida en la atención y que tienen menos problemas para compatibilizar este tipo de sanidad con ejercer la prostitución. Es importante tener en cuenta que, para alguien que trabaja en horario nocturno, acudir a un centro de salud por la mañana es complicado; o cuando te dan una cita para dentro de tres meses y ni siquiera sabes dónde vas a estar entonces.

“Sí, al médico voy cada seis meses para lo de mi tensión. Los servicios sociales nunca los utilicé” (Luna).

“Voy a ir al médico esta semana, ya tengo pedida la cita. Sí, así me preparo para vivir una vida normal” (Vida).

“La verdad que casi no. Lo utilizo, pero voy a médicos particulares. No voy ahí a decir es que yo trabajo en esto y quiero estas pruebas” (Camila).

“Casi nunca voy al médico, siempre voy a una clínica particular, pago mi control, porque es lo más rápido y lo más fácil. Los servicios sociales no los conozco, no sé lo que son” (Eliza).

Las mujeres que ejercen la prostitución expresaron opiniones positivas sobre los servicios sociales. Ellas agradecen la ayuda prestada por los servicios sociales y aseguran que en alguna ocasión la rehusaron por considerarla innecesaria. Esto contrasta con la opinión extendida de que las personas inmigrantes abusan de las ayudas sociales.

“Tengo muchos problemas para comer, para pagar la casa... Al principio me ayudó la asistente social, ayudando con el alquiler” (Sara).

“Cuando mi marido se separó de mí, él fue y me denunció que yo dejaba a mis hijos solos, entonces yo hablé con la asistente social, le conté la verdad y ella me apoyó. (...) La asistente social siempre me ayudó y estuvo de mi parte. Yo le dije que estaba trabajando en esto y ella me dijo que no me iba a criticar, pero que yo tenía que estar cuidando de mi hijo aquí. Pero siempre me han ayudado. Ahora estoy pidiendo una ayuda por ser madre soltera y con dos hijos a mi cargo, y creo que me la van a conceder” (Camila).

“Sí, los servicios sociales sí. Nunca pedí ayuda así, porque siempre que he ido es porque tuve una época muy mala. Pero no fui a pedir nada, fui a por una beca del comedor, y sí me ayudaron. De hecho, me ofrecieron otra ayuda y les dije que no, que yo prefería trabajar, porque hay otras personas que lo necesitan más que yo y no pueden estar aquí ganando dinero, y no me gusta abusar” (Nelly).

Hubo alguna mención a otros recursos, como las casas de acogida o recursos especializados para mujeres. Cristina denunció ser víctima de trata y fue enviada por nuestra ONG a un recurso de acogida.

“Estuve en una casa de acogida en Cuenca. Estuve ahí cinco meses, que es cuando tuve a mi niña. Me cambiaron después a otra casa en Ciudad Real, pero la experiencia en Cuenca fue muy buena. En Ciudad Real estuve con las monjas, pero no quiero más. No me dejaban en paz, no me daban de comer como yo quería, un horario muy estricto” (Cristina).

4.4.3. El conocimiento y la asistencia de las ONG

Otro recurso sobre el que les he preguntado a las trabajadoras sexuales es el de las ONG que ofrecen asistencia a las mujeres que ejercen la prostitución, como la ONG In Género en la que yo trabajo. Afirmaron conocer el recurso y mencionaron otro de tipo similar, destacando la importancia que le dan a nuestra labor. Las ONG son las organizaciones que implementan los programas sociales y sanitarios, financiados por la Administración, con las personas que ejercen la prostitución.

“Siempre en los clubes donde he ido han venido a dar charlas, como vosotros. Pero no me sé el nombre de ninguna asociación” (Estrella).

“Sí, es como un apoyo muy grande; lo necesitas, hablar con alguien, que te escuchen, que conozcan lo que tú pasas aquí dentro, que no es todo que te forras” (Nelly).

“Las chicas estas que vienen, tienes una duda y ellas te escuchan, tienes que ir a algún lado, a buscar un médico o a buscar un abogado, ellas como que tienen el suyo. Incluso cuando yo tenía que ver a un abogado, hasta la cita me la cogieron,

me acompañaron y todo. Entonces, ellas siempre vienen aquí, hablan con nosotras, nos dan preservativos, nos escuchan” (María).

Vida no identificó el trabajo de las ONG a pesar de que había sido atendida por nosotros, seguramente porque desconocía el nombre de nuestra ONG. Asegura que en una ocasión no fue atendida por una ONG porque no tenía “papeles”. Muchas mujeres no recurren a ONG o a organismos públicos de servicios sociales debido a su situación de irregularidad administrativa, convencidas de que no poseen ningún derecho en nuestro país.

“No, no pude, porque no tenía mis papeles al día” (Vida).

También hubo un comentario relativo al conocimiento del trabajo de las ONG en otros países, en este caso lo hizo Camila, que ha ejercido la prostitución en Suiza.

“Lo que mejor me ha parecido es Suiza. Porque ahí estas en un sitio y llegan chicos como ustedes a regalar condones todos los días. Te dan vales para que comas todos los días. Ellos saben que casi todas somos extranjeras y saben que la comida ahí es muy cara, que se pasa mucha hambre, y ellos te dan como un ticket de comida. Si te enfermas o algo, vas y le pides ayuda a ellos” (Camila).

4.4.4. Quién ayuda a las mujeres que ejercen la prostitución

Además de los recursos públicos a los que las personas que ejercen la prostitución pueden acudir en busca de ayuda, existen otro tipo de recursos de los que normalmente una persona dispone en caso de necesidad: familia, amigos, compañeros de trabajo, etc. Pregunté por este tipo de ayuda informal y de qué manera recurrían a ella. Algunas mujeres respondieron que no habían necesitado ni buscado ayuda en personas cercanas. Seguramente porque, si la ayuda la precisan para solucionar problemas relacionados con la prostitución, no quieren que sus familiares o amigos se enteren de que están ejerciendo esta actividad.

“Bueno, yo he tenido problemas, pero casi nunca los cuento, me los trago, por eso a veces no sé solucionarlos” (María).

Algunas mujeres que ejercen la prostitución aseguraron no contar con ningún tipo de ayuda de nadie, lo que evidencia la situación de aislamiento social en la que se encuentran algunas de ellas. Se trata de un detalle importante, pues, dado que son personas cuyas circunstancias son difíciles (inmigración, trabajo sexual, etc.), habrían de contar con algún apoyo emocional sólido y cercano. Es por ello que, de manera habitual, en mi trabajo con la ONG he atendido a mujeres que venían a relatar problemas personales, buscando tal vez ese apoyo y esa escucha con los que no contaban.

“No tengo a nadie. Mi mama murió hace poco; ella estaba en República Dominicana. Yo no tengo a nadie aquí, a Dios solo. Tengo un hermano y una

hermana, pero es como si no tuviera a nadie, porque aquí cada quien se busca la vida” (Vida).

Otras, en cambio, sí que manifestaron poder contar con personas de su entorno que serían capaces de ofrecerles ayuda si la precisaran. Nombraron a amigas, compañeras, familiares y en ocasiones a los propios clientes.

“Amigos, clientes a veces me han echado una mano” (Ana).

“Mi amiga, siempre. Siempre nos ayudamos entre nosotras, y, como es mi amiga, si tengo un problema, lo hablo con ella y lo solucionamos entre las dos” (Mariana).

“Nunca me ha pasado nada, pero pienso que, si me pasara algo aquí, yo hablaría con la camarera, ella conoce lo que hay, podría ayudarme” (Nelly).

“Económicamente sí, mi familia me echó un cable, me ayudaba mi tía y mi hermana, pero eso fue antes de empezar en esto” (Caty).

4.5. La criminalización y las ordenanzas municipales en contra del ejercicio de la prostitución en Castilla-La Mancha

Como hemos visto a lo largo de esta investigación, el fenómeno de la prostitución o cualquier actividad que tenga que ver con la industria del sexo está ligado de forma subjetiva a la moral y a la ideología. Para difundir un mensaje negativo y alertar a la sociedad de los males de la prostitución, se criminaliza a todos y cada uno de los diferentes actores que participan en ella. La criminalización de la prostitución se consigue a través de la transmisión de prejuicios fundamentados en moralinas que conducen siempre al fenómeno de la prostitución al camino del mal, de lo prohibido, del encasillamiento de víctimas y verdugos. “El reproche moral clásico es sustituido por la reprobación moral moderna” (López Riopedre, 2010: 140). No son pocos los autores (Agustín, 2003; Juliano, 2004; Mestre, 2007; Osborne, 2008, López Riopedre, 2010; Solana y López Riopedre, 2012) que observan ese creciente proceso de criminalización de la industria del sexo, que se traduce en legislaciones restrictivas dirigidas por una teoría victimista (moral e ideológica) que lo que esconde es una restricción absoluta del fenómeno migratorio. Como vamos a observar y comprobar en este capítulo, las prácticas policiales y las intervenciones sociales confluyen en estas restricciones, sustentadas por unos medios de comunicación que no dudan en estereotipar el ejercicio de la prostitución, desde un enfoque trafiquista, quedando las políticas en lo que concierne al control moral y social.

Para demostrar cómo se ha ido construyendo este proceso de criminalización en algunos municipios de Castilla-La Mancha, analizaré algunas de las ordenanzas cívicas aprobadas en los últimos diez años. Las primeras ordenanzas cívicas que incluyen la regulación y sanción de la prostitución callejera son aprobadas en 2009 en los municipios de

Guadalajara y Hellín (Albacete). En 2012 se aprueba la ordenanza cívica en el municipio de Albacete, reformada en el 2015, pero esta reforma no afectó a los apartados de la regulación de la prostitución callejera.

Hay tres cuestiones centrales que afectan a estas normativas locales. La primera, que estas normativas se producen por una ausencia de normativización o regulación estatal de la prostitución y las fundamentan con la criminalización de las conductas derivadas del ejercicio de la prostitución. La segunda, que las ordenanzas municipales, respecto al art. 139 de la Ley de Bases de Régimen Local, pretenden regular la preservación del espacio público para evitar que los ciudadanos puedan contemplar la práctica de la prostitución, pero solo reparan en la prostitución visible, no suelen regular otros espacios de prostitución; y sobre todo, no tienen en cuenta que la prostitución en la calle es la más dura, molesta y estigmatizada (Garaizabal, 2007: 16). La tercera es que estas normativas se hacen en nombre de la lucha contra la trata y la explotación de las personas que ejercen la prostitución, pero no se distingue su aplicación a posibles víctimas de trata, sino que se sanciona a todas las trabajadoras sexuales de forma sistemática e indiscriminada, sin tener en cuenta la posibilidad de que sean víctimas de trata.

Las principales ordenanzas cívicas de estos municipios de Castilla-La Mancha prohíben el ofrecimiento, la solicitud, la negociación y la aceptación directa o indirecta de servicios y prácticas sexuales retribuidos en la vía o espacios públicos. Los ayuntamientos justifican la aprobación de estas ordenanzas asegurando que su aplicación sirve para “mantener una pacífica convivencia, evitar problemas de vialidad de tránsito público y prevenir la trata y la explotación de determinados colectivos”. También recogen las ordenanzas la gravedad de ejercer la prostitución a una cierta distancia de zonas residenciales, centros educativos, sanitarios u otra zona de carácter comercial o empresarial. En Albacete y Guadalajara la distancia del ejercicio de la prostitución hasta alguno de estos centros es de 500 metros y Hellín dispone que la distancia sea de 3.000 metros de distancia de los lugares donde se ejerza la prostitución. La normativa faculta a la Policía Local para advertir a las personas que ejercen la prostitución en la calle que dichas prácticas están prohibidas y, si persisten en su actitud, se iniciará un procedimiento administrativo sancionador. Si aun así se negasen las personas que ejercen la prostitución a abandonar el lugar, se considerará agravante para aumentar las sanciones, que se tipifican en Guadalajara con hasta 750 euros si se producen en el término municipal y de 750 hasta 1.500 euros si el ejercicio de la prostitución está dentro de la limitación impuesta por centros escolares, zonas residenciales, etc. En Albacete y Hellín se alcanzan sanciones de hasta 3.000 euros por ejercer la prostitución en la vía pública.

De igual forma, se pone de manifiesto en las distintas ordenanzas que, a la hora de proceder a la sanción, los agentes procederán a ofrecer “información y ayuda” desde los servicios sociales municipales a las personas que ejerzan la prostitución y “muestren su firme voluntad de salir de la misma” (Hellín). Se les informará de los servicios sociales públicos y privados donde pueden recibir apoyo y “poder ser reinseridas socialmente”. Y se hace pública la lucha, persecución y represión del proxenetismo o la explotación

sexual. La ordenanza de Albacete es una copia íntegra, palabra por palabra, de la de Guadalajara, salvo en lo relativo a las sanciones que las duplica.

Es curioso, sin duda, que la ordenanza de Hellín recoja la prohibición de la prostitución en su espacio público cuando se trata de un municipio de 30.000 habitantes donde la prostitución de calle ha sido anecdótica, prácticamente inexistente. En Guadalajara sí que había prostitución callejera en el polígono de la zona de Fontanar y en algunas rotondas de la zona norte, especialmente de mujeres nigerianas y rumanas que procedían de municipios madrileños limítrofes. En Albacete también ha existido prostitución de calle en la zona de la estación de autobuses y de la actual estación del AVE, estaciones que están situadas una al lado de la otra, en el barrio de San Antonio Abad y en el polígono San Antón. Pero la prostitución callejera de Albacete era bastante menos numerosa que la de Guadalajara y en ella había también mujeres inmigrantes y algunas españolas, las cuales presentaban problemas de adicción. De hecho, en Albacete es la presión vecinal con la recogida de 3.000 firmas la que obliga a la alcaldesa a regular la prohibición de la prostitución en determinados espacios en la ordenanza cívica.

He tratado de realizar un seguimiento de las repercusiones que pudieron tener las aplicaciones de esta normativa en cada uno de los municipios, pero lo cierto es que ha sido difícil hacer un seguimiento de cómo se aplicaron las sanciones y en qué medida se procedió a dar soporte social y no solo a criminalizar y sancionar a las personas que ejercían la prostitución en el espacio público. El único municipio que hace públicas sus intervenciones policiales es Albacete, que elabora una memoria anual donde recoge las intervenciones y denuncias que se generan anualmente respecto al cumplimiento de la ordenanza cívica. Además, a través de los medios de comunicación se informa de algunas actuaciones locales del ayuntamiento en materia de apoyo social dirigidas a las personas denunciadas, aunque, como veremos más adelante, se trata de actuaciones para dar respuesta a la preocupación ciudadana por la prostitución, y justificar sus actuaciones policiales, más que de la elaboración de un plan de respuesta que pudiera ofrecer ayuda real al colectivo.

La ordenanza cívica de Albacete que prohíbe ejercer la prostitución en la calle entró en vigor en marzo de 2012. Durante 2012 se producen 237 intervenciones y 128 denuncias. En 2013 se producen 445 intervenciones y 55 denuncias. En 2014 se realizan 391 intervenciones y 18 denuncias. En 2015 se llevan a cabo 409 intervenciones y 13 denuncias. En 2016 se producen 265 intervenciones y 28 denuncias. Por último, durante 2017 se realizan 33 intervenciones y 29 denuncias. Desde la entrada en vigor de la normativa se han realizado 1780 intervenciones y 271 denuncias por ejercer la prostitución en la vía pública en Albacete.

Para justificar la criminalización que se produce hacia las personas que ejercen la prostitución en la calle, la alcaldesa promete que sancionará también a los clientes, que podrán sustituir sus sanciones por trabajos en beneficio de la comunidad, y a las mujeres

que ejercen la prostitución les ofrecen un programa de reinserción social, optando de forma clara por un sistema prohibicionista suave¹²².

“La ordenanza se pone en marcha en el Ayuntamiento por una alcaldesa del PP que amenaza con multas de los 1.500 a 3.000 euros «tanto para quien ofrezca el servicio como a quien lo recibe». (...) Estas multas podrán sustituirse por trabajos en beneficio de la comunidad y, además, el Ayuntamiento quiere ofrecer «a las mujeres que lo soliciten un programa de reinserción social», ha dicho Bayod. (...) La alcaldesa ha recordado que el problema de la prostitución en la vía pública afecta a barrios como San Antonio Abad y polígono de San Antón, donde los vecinos han recogido más de 3.000 firmas pidiendo una solución al problema, motivo por el cual se ha optado por la prohibición” (*Diario digital La información*, 23/11/2011).

De igual forma, el entonces concejal de empleo, sustenta la idea de poner en marcha la ordenanza de prostitución para la prevención de la trata y la explotación de mujeres.

“El concejal de Empleo, J. M. M., ha dicho que esta modificación se sustenta en cuatro pilares: «el compromiso electoral, la transparencia, el consenso de la mayoría y la responsabilidad del gobernante vinculado al interés general» (...) y en cuanto a la prostitución, ha manifestado que la modificación es clara, a fin de «prevenir la explotación y trata de mujeres y mejorar la convivencia»” (*Diario La cerca digital* 14/12/2011).

Más allá de la intención política, hay cuestiones que deben ser aclaradas, ya que en conversación informal con un agente de policía local de la localidad se me manifestó que casi todas las denuncias interpuestas a través de esta normativa se realizaron a las personas que ejercían la prostitución y que no recuerda que en ningún momento se hicieran contra los clientes. Esto refuerza la teoría de un posicionamiento prohibicionista que criminaliza a las mujeres que ejercen la prostitución, sancionándolas y que pasa por alto la infracción de la solicitud del servicio sexual por parte de los clientes, que es parte de la prohibición en la ordenanza.

Tampoco existe una diferenciación clara por parte de los agentes de policía local de las mujeres que pueden ser víctimas de trata o de explotación. ¿Cuántas de las 1.780 intervenciones o de las 271 denuncias realizadas eran víctimas de trata? ¿Se constató esta posibilidad de algún modo? Si la postura aparentemente abolicionista del Ayuntamiento de Albacete parte de salvaguardar a las mujeres y prevenir la trata, ¿cuál es la fórmula de diferenciar quiénes son las mujeres que ejercen la prostitución de forma libre o forzada? Si una mujer es forzada a ejercer la prostitución en la calle, además se la amonesta y se

¹²² Villacampa y Torres (2013: 3) explican cómo mediante la aprobación de las ordenanzas municipales en España “se estaba adoptando un sistema prohibicionista suave o pseudoprohibicionista”. A diferencia de los sistemas prohibicionistas puros donde se sanciona penalmente a las trabajadoras sexuales, aquí se las sanciona con una sanción administrativa.

la sanciona con una multa que se sumará a la deuda que pueda mantener con sus tratantes y proxenetas, no parece la mejor fórmula para acabar con la trata de personas y con la explotación. Pero hay algo más preocupante y es que, desde los planteamientos abiertamente abolicionistas existentes en el municipio y la región, que consideran cualquier ejercicio de la prostitución como violencia de género, se persigue, castiga y sanciona a posibles víctimas de trata o a personas que ejercen de forma libre la prostitución.

Para visibilizar más la estigmatización de las personas que ejercen la prostitución en la calle, a los tres meses de la entrada en vigor de la ordenanza cívica, Llanos Navarro, la concejala de la mujer del Ayuntamiento da cuenta en los medios de comunicación de un perfil de las personas que ejercen la prostitución que ponen de manifiesto, de forma velada, que las mujeres no son dueñas de sus propias acciones, que se tratan de personas con educación mínima, con problemas de idioma, extranjeras, drogadictas y, además, están de paso, confirmando su alta movilidad.

“Según la concejala de Mujer, el perfil de las mujeres que se dedican a ofertar servicios sexuales en la vía pública en Albacete son mujeres de entre 25 y 35 años, que viven en Albacete, pero sólo el 10% son españolas, con problemas con el idioma, con estudios mínimos, en muchos de los casos con conductas adictivas y con una gran movilidad, lo que dificulta la intervención” (*Diario digital Europa Press*, 08/06/2012).

Ese mismo día, el Ayuntamiento presenta un plan social de rehabilitación para las mujeres que deseen abandonar la prostitución que se llamará “De la calle al centro”. El nombre del plan recuerda a las instituciones sociales de internamiento social de los siglos XVII y XVIII, que pretendían recoger de la calle a los más pobres para internarlos en instituciones donde tuvieran rehabilitación moral y social. Aun sin tener en cuenta el nombre del plan, parece que desde el Ayuntamiento apuestan por que las mujeres que ejercen la prostitución en la calle puedan tener un servicio de información a través del Centro de la Mujer. Los protocolos establecen que, cuando la mujer que ejerce la prostitución en la calle es advertida por el agente policial o se inicia el procedimiento sancionador, pueda ser derivada al Centro de la Mujer para que, tanto si decide o no abandonar la prostitución, pueda conmutar su sanción por acciones formativas, cívicas o en beneficio de la comunidad.

De nuevo observo criminalización y moralización. Primero, te advierto; después, te sanciono; y después, si te portas bien y pasas por un programa social, a lo mejor conmutamos la sanción por una rehabilitación moral. La policía no es el mecanismo más idóneo para ejercer la mediación con programas sociales y, puesto que el Centro de la Mujer va a dar cobertura social al colectivo, debería hacerse un programa de acercamiento a las mujeres desde la intervención social y no la policial. En la siguiente noticia, vemos que se presenta el programa social desde el Ayuntamiento, pero no se aclara que la

mediación y derivación es a través de los agentes de policía local que las amonestan y denuncian.

“Los concejales de mujer y empleo han presentado este viernes dos proyectos «de atención integral a las mujeres que ejercen la prostitución en la vía pública» encaminados a ayudarles a «dejar la calle, si lo desean». En rueda de prensa, Navarro ha concretado que el proyecto «De la calle al centro», que se va a ofrecer por parte de las profesionales del Centro Municipal de la Mujer, se va a desarrollar desde tres áreas del Ayuntamiento de Albacete por medio de tres programas. (...) Una de ellas social, para informar y ayudar en la tramitación de ayudas e información de los recursos existentes en las Administraciones; otra psicológica y una tercera jurídica, para «resolver todas las dudas en lo relacionado con el derecho civil, como es el caso de pensiones alimenticias, guardia y custodia o impagos, y el derecho penal»" (*Diario digital Europa Press*, 08/06/2012).

Al cabo de un año se hace desde el Ayuntamiento de Albacete una valoración del Proyecto Social de prostitución correspondiente al año 2013. En el titular de la noticia se asegura que más de 30 prostitutas pasan por el Centro de la Mujer durante ese año, en concreto 31. La coordinadora del Centro explica que “se han puesto en contacto con ellas”, no explica cómo y asegura que han intervenido con todas las mujeres sancionadas durante ese año, ofreciéndoles alternativas. Pero, según la memoria de Policía Local del año 2013, se realizaron 445 intervenciones y 55 denuncias contra las mujeres que ejercían la prostitución en las calles de Albacete. ¿Qué sucedió con las restantes?, ¿cómo se producía el contacto con las mujeres?, ¿se las denunciaba y se las informaba?, ¿se las informaba a través de la policía? Aun así, realizan un perfil de las mujeres atendidas, pero no concretan qué alternativas les ofrecen ni el número de mujeres que aceptan esas alternativas.

“Desde la puesta en marcha de esta ordenanza, el Centro de la Mujer ha asistido a todas las prostitutas que han sido sancionadas por la Policía Local, que durante 2013 fueron un total de 31, como explica la coordinadora del centro, Charo Navarro. «Nos hemos puesto en contacto con ellas para ofrecerles alternativas al ejercicio de la prostitución», declaró. (...) Aunque puede variar en algunos casos, el perfil de las prostitutas que acuden a pedir ayuda suele ser el mismo. «En general, las prostitutas con las que tratamos son mujeres jóvenes, cuya media de edad es de 30 años, aunque hemos encontrado casos que van desde los 21 años hasta más de 50. Es frecuente que estas mujeres presenten problemas de adicción a drogas en general, pero no es el caso de las mujeres que están participando en nuestro proyecto»" (*La tribuna de Albacete*, 20/02/2014).

Como hemos podido comprobar, la criminalización de la prostitución de calle a través de ordenanzas municipales que tratan de controlar y sancionar a las personas que la ejercen

ha sido poco eficaz en la ciudad de Albacete, al igual que en otras ciudades y países¹²³. Lejos de desaparecer la prostitución o de disminuir su presencia, se sigue manteniendo e incluso aumentando el número de denuncias contra las personas que ejercen la prostitución. Estas medidas pueden disminuir la prostitución en la calle, pero hacen más duras las condiciones de las personas en el ejercicio de la prostitución, ya que tendrán que ejercer la prostitución muchas más horas para pagar las sanciones impuestas por la Administración.

Cuando desde la ONG intervenimos con las mujeres que ejercen la prostitución de calle en Albacete, estas nos aseguran que ahora tienen mucho más miedo de la policía local, que pasa muchas veces por la zona controlando y conminándolas a que se marchen. Nos dicen también que ellas se esconden y tratan de pasar como un transeúnte cualquiera para evitar a la policía local, pero que al final acaban multándolas. De igual forma exponen que casi siempre multan a las compañeras, pero no a los clientes, pero que también ellos tienen miedo de ser identificados. La negociación por tanto tiene que ser mucho más rápida y se pueden poner en juego detalles que sin la presión policial podrían ser más ventajosas para ellas.

Respecto a los servicios sociales promovidos por el Ayuntamiento para las personas que ejercen la prostitución, parece que están diseñados para maquillar la acción prohibicionista y sancionadora contra las personas que ejercen la prostitución. Partiendo de los intermediarios, que son los policías que las sancionan, como la metodología (informar que pueden ir al Centro de la Mujer) que ignora el éxito de las metodologías de acercamiento a los lugares donde se ejerce la prostitución.

¹²³ Arella *et al.* (2007: 265-266) ponen de manifiesto en su investigación, llevada a cabo en Barcelona, que “la ordenanza de civismo sanciona a las mujeres que ejercen la prostitución en la calle provocando su exclusión del espacio público, impidiendo su integración en la sociedad y el libre desarrollo de sus actividades (...) se las está criminalizando”. Villacampa *et al.* (2013: 10) desarrollan su investigación en Lleida y, preguntando a las trabajadoras sexuales por los efectos de la ordenanza en su actividad los últimos 4 años, obtuvieron de respuesta que para el 66% había tenido algún tipo de efecto en su actividad. De estos efectos, el más frecuente había sido mayor control policial (29%), disminución de clientes (17%), disminución de ingresos (13%) y mayor dificultad para negociar (11%). De igual forma en las entrevistas en profundidad, las trabajadoras sexuales dijeron haber tenido miedo de la policía por el miedo a la sanción y por su situación como residentes irregulares. También que la policía local había cambiado su papel, pasando de una actitud protectora del pasado a una eminentemente controladora. Villacampa (2015: 442), explica en su artículo de análisis de las ordenanzas en España que hasta en Suecia, con la aplicación de la Ley Sex Purchase Act de 1999, se ha constatado que las sanciones a los clientes desplazan la demanda, pero no disminuyen ni reducen la trata de seres humanos. Las ordenanzas perjudican especialmente a las trabajadoras sexuales porque “contribuye a aumentar su estigmatización, las estereotipa como víctimas, fomenta su desconfianza en las autoridades, contribuye a incrementar su vulnerabilidad -al reducir la capacidad para negociar- porque el efecto disuasorio atribuido a la ley afecta a los clientes más socializados pero no a los peligrosos y porque desplaza a las trabajadoras sexuales a espacios más recónditos, donde se incrementa el peligro de ser victimizadas”.

Más tarde entraré en detalle sobre las acciones laborales que se ofrecen desde estos supuestos programas integrales ofrecidos por los ayuntamientos, que se basan en talleres de alfabetización o en buscar oportunidades laborales en servicios de cuidados a mayores o trabajo doméstico. La reiterada vinculación de la inmigración a este tipo de trabajos y sus malas condiciones es lo que hizo a muchas de las mujeres que ejercen la prostitución verse obligadas a ingresar en el mundo de la prostitución. Pero ahora se las multa, tienen que hacer formación moral, cívica o laboral para rehabilitarse y pagar su deuda con la sociedad “cívica” que no quiere ver la prostitución. Además, aceptar un trabajo de cuidado doméstico (sin contrato y en condiciones de explotación) para poder pagar la multa y ejercer la prostitución en pisos o en clubes para no ser sancionadas y recuperar el dinero perdido por ejercer en la calle. Desde la óptica de la intervención social y desde la perspectiva de género, se pueden poner estos proyectos como modelos de acción sinérgica contra las mujeres.

En este tiempo, desde el Ayuntamiento de Albacete se pusieron en marcha acciones de inclusión laboral para personas que ejercen la prostitución y tuvieron que ser ocupadas y recibidas por personas inmigrantes y de otros colectivos, por la nula demanda que tuvieron este tipo de recursos y servicios por parte del colectivo de personas que ejercen la prostitución. Aun así, se vendieron a la opinión pública como grandes acciones de rehabilitación social de prostitutas (sin prostitutas). Hasta aquí llega la demagogia y el moralismo con el fenómeno social de la prostitución. Se trata del diseño de políticas desde el sillón, desde el despacho, desde el “centro”, tan lejanas de la realidad, que acaban oprimiendo y teniendo efectos contraproducentes con las mujeres más vulnerables. Ahondaremos en esta forma de hacer política social con las personas que ejercen la prostitución más adelante.

4.6. Programas vinculados a la prostitución o a la trata de seres humanos en Castilla-La Mancha

4.6.1. Investigación sobre prostitución en Castilla-La Mancha

En Castilla-La Mancha se inicia una investigación sobre la prostitución alrededor de 2004 con la financiación de una investigación socio-sanitaria regional sobre la prostitución, que fue promovida por la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha. Esta investigación fue encargada a una ONG nacional, con presencia en la región, y duró casi dos años. Después de entregar los resultados, la ONG, de marcado carácter abolicionista, insatisfecha por los resultados obtenidos, trató por todos los medios que los resultados se quedasen en el fondo de los cajones, incluso amenazando con llevar a los tribunales a los autores por la utilización de los datos en jornadas universitarias. Dicha investigación, de la que formé parte dirigiéndola, obtuvo resultados muy concretos respecto al posicionamiento y la opinión de las mujeres entrevistadas, que quedaban muy lejos de la postura política abolicionista de la ONG. Aparte de las presiones que se ejercieron sobre los autores para que se reformularan y suavizaran los resultados obtenidos, trataron por todos los medios de que los resultados de la investigación, financiada de forma generosa

por la administración pública, nunca fueran públicos. Nunca se publicaron los resultados y de poco sirvió el esfuerzo de veinte meses de investigación.

4.6.2. Ponencia de Estudio sobre Prostitución en las Cortes Generales de Castilla-La Mancha

El 24 de febrero de 2004 se constituye en las Cortes Generales de Castilla-La Mancha una ponencia de estudio sobre la prostitución, dentro de la comisión permanente de la mujer. La conforman seis diputadas y diputados del grupo parlamentario socialista y cuatro diputadas del grupo parlamentario popular. Durante más de un año, comparecen diversos ponentes ante la comisión y exponen sus argumentos. Los diputados y diputadas de la comisión visitan Barcelona para entrevistarse con diferentes instituciones y finalmente realizan un congreso virtual sobre prostitución. Una vez que finalizan sus actividades, realizan un documento de la situación actual de la prostitución en Castilla-La Mancha y en España y elaboran un documento de conclusiones y recomendaciones.

En el apartado de la situación actual de la prostitución ya se deja ver que los datos no son obtenidos de forma científica, puesto que no citan las fuentes de donde se han obtenido y, además, son tremendamente exagerados. Se asegura que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha 3.605 prostitutas y en España entre 300.000 y 400.000 mujeres¹²⁴. Afirman, también, que la mayoría de mujeres que ejercen la prostitución proceden de Rumanía y Rusia, cuando en Castilla-La Mancha las mujeres procedentes de Rusia han sido siempre una minoría¹²⁵. Aseguran que la media de edad de las mujeres es de 28 años, aunque afirman que “estos datos podrían no ser reales, debido a la falsificación de pasaportes, y a que las mismas prostitutas ocultan su minoría de edad”. Comienza así la criminalización de las mujeres prostitutas y se completa el perfil de víctimas con la información de que son engañadas por “tratantes” (el 78%) y el resto, que sí sabía que iba a ejercer la prostitución, son explotadas, sometidas y retenidas sin libertad alguna. Se estigmatiza al colectivo: “viven en guetos, aisladas debido a las barreras del lenguaje, la ilegalidad y situaciones laborales racistas”. Y se asegura que son violentadas de forma continua por los proxenetas para el inicio y mantenimiento en la prostitución: “la violencia es utilizada como una forma de castigo, para amenazarlas e intimidarlas, para ejercer la dominación de los proxenetas, para exigir conformidad, para castigar a las mujeres por presuntas «infracciones», para humillar a las mujeres y para aislarlas y recluirlas” (pág. 4).

Otra estigmatización y falsedad en la ponencia, respecto al colectivo de personas que ejercen la prostitución es la afirmación de que “una gran parte de estas mujeres padece

¹²⁴ Como ya hemos visto en esta investigación, este dato es utilizado sin contrastar y sin ningún tipo de rigor por los medios de comunicación de forma sistemática. Diversos autores han observado en esta falta de rigor de los datos y la exageración, la intención de crear alarma social en nuestra sociedad (Holgado, 2008; López Riopedre, 2010, Iglesias y Puente, 2012).

¹²⁵ Desde el año 2004, diversas ONG han recogido datos anualmente de las personas que han ejercido la prostitución en Castilla-La Mancha y las personas de origen ruso son insignificantes.

enfermedades de transmisión sexual” (pág. 4). Afirmación estigmatizadora que no contrasta en absoluto con los informes de expertos y artículos sanitarios de centros de ITS nacionales y que también han sido citados en esta investigación (Belza *et al.*, 2000; Sanchez *et al.*, 2003; Fernández, 2004; Baltazar *et al.*, 2005; Cabrerizo *et al.*, 2013). Esta falta de rigor en esta ponencia se demuestra con la afirmación de que “la mayoría es adicta a algún tipo de droga, al alcohol, y en la mayoría de los casos a ambas cosas” (pág. 5). Con estas afirmaciones estigmatizadoras trata ya la Comisión de ofrecernos un perfil alarmista y victimista sobre las personas que ejercen la prostitución y las condiciones deplorables en las que se ejerce, preparando el camino, sin duda tergiversado y carente de rigor científico alguno, para la exposición de sus conclusiones y recomendaciones.

Para terminar, de nuevo exagerando y sin ninguna prueba, la ponencia asegura que “el 80% de los clubes de carretera de toda España se encuentra en Castilla-La Mancha, según datos de la Guardia Civil”. En esta ocasión cita la fuente, pero no concreta de donde procede, ni fecha, ni lugar. Solo hay que transitar por cualquier carretera de nuestra comunidad limítrofe de Andalucía para poder comprobar que el dato está exagerado. Puesto que en el siguiente párrafo se asegura que existen 83 clubes en la región, significaría, según la afirmación anterior, que en el resto de España solo habría 20 clubes de carretera y esto es del todo imposible. El Informe criminológico de la Guardia Civil, aseguraba que en el 2002 existían en España al menos 2.337 clubes y otro informe de la Guardia Civil cifra los clubes de carretera en 2004 en 1.070 clubes.

En las conclusiones se relaciona la prostitución con la esclavitud, con el comercio de órganos y de menores, con violencia, marginación y patriarcado. “Cuando hay comercio en las relaciones humanas, la sociedad marca unos límites. No aceptamos comerciar con órganos para trasplantes o sangre para donaciones, aunque alguien los quiera vender voluntariamente. No aceptamos comerciar con niños para adopción, aunque sus padres o tutores quieran venderlos voluntariamente (...). La prostitución no es una expresión de libertad sexual de la mujer, sino que tiene que ver casi siempre con la violencia, la marginación, la dificultad económica y la cultura sexista y patriarcal” (pág. 6). Insisten en el forzamiento de la mayor parte de las prostitutas: “La mayor parte de las prostitutas son mantenidas a través de la fuerza premeditada y el abuso físico y psíquico, pero, a menudo, este es el resultado del abuso sexual y emocional previo, de privaciones y desventajas económicas, marginación, pérdida de identidad, manipulación y decepción” (pág. 6). Y examina las tres alternativas jurídicas posibles para considerar la prostitución: abolicionista, prohibicionista y reglamentista. Pero de forma directa entra en la desvalorización de la posible reglamentación de la prostitución, asegurando que de ninguna forma puede considerarse trabajo, porque dejaría de considerarse violencia, siendo una actividad denigrante.

La ponencia utiliza en sus conclusiones todos los dogmas y términos de la postura abolicionista: utiliza por vez primera el término mujer prostituida, habla de desigualdad y defensa de la dignidad humana, insiste en que es una forma de violencia que considera a las mujeres como mercancía y productos sexuales. Y termina este apartado de

conclusiones haciendo suyo el documento “Las diez razones para no legalizar la prostitución” elaborado por la Coalición Internacional Contra el Tráfico de Mujeres. No sorprende que en la traducción que hacen de la organización CATW confundan el término tráfico con el de trata (confunden *trafficking* y *smuggling*). Este decálogo, sin duda el directorio del abolicionismo, expone afirmaciones que no están contrastadas ni demostradas e inicia cada uno de sus puntos asimilando la legalización con la despenalización de la prostitución. Equipara la abolición o el prohibicionismo con la penalización, es decir confirma lo que antes era sospecha, que defienden la criminalización de la prostitución y todos sus actores.

Por último, se insta al gobierno regional y nacional a que tome medidas sobre diferentes aspectos: “considerar a las mujeres que ejercen la prostitución como víctimas, remover las condiciones y circunstancias que permiten, favorecen y propician la prostitución, garantizar los recursos para dismantelar redes de tráfico y establecer políticas de integración e inserción para las mujeres traficadas” (pág. 8). Es interesante ver como confunden de nuevo mujeres tratadas con traficadas: “Establecer políticas específicas de integración e inserción laboral de las mujeres inmigrantes y de protección y acogimiento de las mujeres traficadas. Estas políticas deberán incluir, en todo caso, acceso a servicios sanitarios, protección social y policial, educación y formación adecuadas” (pág. 8), o quizá dejan ver el trasfondo de las políticas abolicionistas y prohibicionistas, centrándose en el control migratorio internacional y la salvaguarda de fronteras. Después siguen enumerando hasta trece medidas más para poner en marcha en la región y el Estado algunas significativas como la de ofrecer ayudas económicas por abandonar la prostitución, un teléfono gratuito para las víctimas, etc.

De las diecisiete recomendaciones, solo se ha puesto en marcha después de 12 años la de solicitar a los medios de comunicación que renuncien a la publicidad de comercio sexual y las campañas de sensibilización contra los clientes y la prostitución, todas y cada una de las demás acciones propuestas nunca se han llevado a cabo por parte de la administración regional.

Como hemos podido comprobar, la ineficacia de las acciones de la comisión parlamentaria y el ejecutivo en la región de Castilla-La Mancha son producto de un estudio ficticio e irreal basado en valoraciones, apoyado en consideraciones morales e ideológicas y prejuicios, y, sobre todo, carente de cualquier rigor científico. Por tanto, como era de esperar, las recomendaciones nunca fueron tenidas en cuenta por los gobiernos regionales.

4.6.3. Estudio de la prostitución femenina en la provincia de Cuenca

Durante el año 2007, se realiza una investigación sobre prostitución femenina en la provincia de Cuenca, desde la *Asociación para la prevención, ayuda e integración de la mujer prostituida* (APAIMP) y financiada por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. Elaboran un perfil aproximado de la prostitución femenina en la provincia a

través de 138 cuestionarios, 9 entrevistas en profundidad y 4 historias de vida, realizados en 17 clubes, 4 barras de alterne y 2 pisos de contactos. También entrevistan a 23 dueños y encargados de locales de alterne. Los objetivos de la investigación son el conocimiento de las mujeres que ejercen la prostitución en la provincia de Cuenca e identificar ámbitos de actuación prioritarios con el colectivo para que los poderes públicos puedan diseñar estrategias de intervención. Se trata de una investigación que pretende incluir mucha información y acaba mezclando los diversos actores y contenidos. Se echan de menos cuestiones que se dicen que se abordarán en el estudio y que no aparecen en su desarrollo, como el análisis de los recursos, programas y ONG que intervienen en prostitución que hay en la provincia.

El estudio parte desde una perspectiva abolicionista que está presente durante toda la investigación y que se muestra de forma clara en las recomendaciones finales. Aseguran sus autoras (Sánchez y Conde, 2007) que las políticas para mujeres “prostituidas” parten del “arrepentimiento o abandono” y que no les parece mal a largo plazo, pero no de partida, y proponen un plan integral de intervención que incluya la prevención, el empoderamiento y la reinserción. Consideran que toda la prostitución debe ser considerada como explotación, aunque exista consentimiento, y elaboran recomendaciones sobre la consideración de las mujeres que ejercen la prostitución como víctimas, los cambios que deberían operar en las leyes sobre trata y tráfico, y crear proyectos de cooperación internacional para prevenir la trata en países de origen. También recomiendan reeducar a los clientes para que conozcan la violencia que cometen con sus actos al “comprar cuerpos de mujeres”. Y, por último, recomienda que se realicen más investigaciones sobre la prostitución y sobre la vulneración de los derechos de las mujeres que la ejercen, que se promueva la igualdad en la sociedad y que se facilite a las mujeres que ejercen la prostitución la denuncia de redes mafiosas.

Sin cuestionar la metodología de la investigación, que parece adecuada, tengo que insistir en que la explotación de datos y el desarrollo de esta investigación trata de abarcar muchos aspectos de la prostitución y acaba dejando muchas cuestiones fundamentales sin resolver. Es importante porque es la única aproximación que se realiza y se publica sobre prostitución en una de las provincias de Castilla-La Mancha. Aunque la investigación da por válidos muchos dogmas propios del abolicionismo que no se corroboran con los datos obtenidos en el estudio de la prostitución femenina en la provincia de Cuenca.

4.6.4. Programas de prostitución y trata desde el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

El Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha es un organismo autónomo creado en noviembre de 2002 y adscrito a diferentes consejerías, o como en la actualidad que se adscribe a la Vicepresidencia de la Junta de Comunidades de la región. Con su creación y ubicación se pone de manifiesto el papel central y transversal de las políticas de igualdad entre hombres y mujeres. Las políticas de igualdad regional se prevén a través de los planes de igualdad y los planes estratégicos. Voy a realizar un análisis de lo que figura en

ellos sobre prostitución y trata, y después expondré las acciones y actividades llevadas a cabo.

El IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2004-2008) de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se aprueba por acuerdo de Consejo de Gobierno, de 21 de diciembre de 2006. En la introducción y el desarrollo del texto se describen los recursos de la región que puedan dar respuesta a distintas situaciones, como la Red de Centros de la Mujer y las Casas de Acogida.

Los Centros de la Mujer: que ofrecían servicios en materia de derechos para la mujer, como información y asesoramiento sobre los derechos de la mujer y la forma de ejercerlos; derecho fiscal, laboral, social, delitos contra la libertad sexual, etc.

Los Servicios y recursos para la atención a mujeres víctimas de violencia. Recursos de acogida: que proporcionaban alojamiento a mujeres que han sido víctimas de violencia y se encuentran en situación de desprotección. Algunos de estos recursos están especializados en mujeres con una problemática más específica, como son mujeres jóvenes o mujeres víctimas de tráfico o explotación sexual. Durante el 2003 funcionaron en Castilla-La Mancha 11 Casas de Acogida para mujeres maltratadas, 2 Casas de Acogida para mujeres jóvenes, una para mujeres víctimas de tráfico y explotación sexual y 4 Centros de Urgencia.

El principal objetivo de la Casa de Acogida para mujeres víctimas de tráfico, explotación sexual y violencia era ofrecer un alojamiento temporal donde se proporcionará un entorno de seguridad y atención integral a las mujeres que fueran víctimas de tráfico y explotación sexual, hasta conseguir su autonomía personal”.

Así mismo, en el apartado “La igualdad detiene la violencia” se especifica en su objetivo tercero y va acompañado de dos medidas:

“Consolidar un protocolo sistemático de actuación coordinada ante la violencia de género que implique a todos los ámbitos institucionales, profesionales y sociales. Medidas: promover desde el Instituto de la Mujer las recomendaciones y acciones de divulgación oportunas para adecuar el Código Penal español al Convenio Internacional para la Represión de la Trata de Personas y la Prostitución Ajena. Y realizar campañas de sensibilización contra el tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y la vulneración de sus derechos fundamentales”.

En el capítulo “La igualdad es calidad de vida” se especifica en su apartado primero una medida específica y curiosa:

“Garantizar, desde la igualdad, las condiciones de dignidad en aquellos factores específicos que inciden de manera especial en la calidad de vida de las personas. Promocionar y apoyar las asociaciones de mujeres que presentan una doble

exclusión: inmigrantes, gitanas, con discapacidad, que ejercen la prostitución, etc.”.

Curiosa sin duda la medida de apoyar el movimiento asociativo de las mujeres que ejercen la prostitución, porque es una de las asignaturas pendientes de casi todos los organismos de igualdad de España. Las otras medidas de divulgación y sensibilización serán la tónica a seguir durante años en Castilla-La Mancha.

El 25 de noviembre de 2010 se aprueba la Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha. Esta ley es importante porque recoge la concepción de las mujeres que ejercen la prostitución y las víctimas de trata como víctimas de violencia. De hecho, así lo recoge en su exposición de motivos: “la concepción de las mujeres víctimas de trata, prostituidas con fines de explotación y comercio sexual, como una forma más de violencia hacia las mujeres, considerando que estas prácticas atentan contra la dignidad de las personas y son una vulneración de los derechos humanos. Por tanto, serán beneficiarias de todos los derechos que establece la Ley 5/2001 de Prevención de Malos Tratos y de Protección a las Mujeres Maltratadas”.

En su título primero, los artículos 29 y 30 recogen cuestiones importantes para el colectivo de mujeres que ocupa nuestra investigación, ya que la mayoría son inmigrantes:

“La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha garantizará a las mujeres inmigrantes, con independencia de su situación administrativa, la información sobre los derechos reconocidos en la legislación española vigente y sobre los recursos sociales existentes en la Comunidad Autónoma” (Artículo 29. Derechos de las mujeres inmigrantes).

“Las mujeres que dentro del territorio de Castilla-La Mancha estén sometidas a trata con fines de explotación sexual, prostitución o comercio sexual, serán beneficiarias de todos los derechos contemplados en la Ley 5/2001, de 17 de mayo, de Prevención de Malos Tratos y de Protección a las Mujeres Maltratadas” (Artículo 30. Derechos de las mujeres prostituidas).

Este artículo 30 da acceso a las mujeres víctimas de trata y a las que ejercen la prostitución a Centros de Urgencia y Casas de Acogida, acceso preferente en vivienda pública y alojamiento gratuito después de dejar la casa de acogida, ayudas de integración socio-laboral, asistencia jurídica gratuita y acción popular, subvenciones económicas y asistencia psicológica.

También la Ley 12/2010 recoge en su artículo 46, dedicado a salud y género, “la garantía de adoptar las medidas necesarias para atender a los colectivos de mujeres con mayor riesgo para su salud con la creación de programas educativos y preventivos específicos, en particular a mujeres adolescentes, víctimas de violencia de género, mayores, inmigrantes, con diferentes discapacidades, con enfermedad mental, drogodependientes

y prostitutas”. Y, por último, el art. 51.2 establece que “no podrá emitirse o editarse publicidad que fomente o induzca a la prostitución de mujeres en ningún medio de comunicación de titularidad pública”.

El 8 de marzo de 2011 fue aprobado por el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha el *Plan estratégico para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha (2011-2016)*. En el desarrollo del eje estratégico 3, que propone “favorecer la erradicación de las diversas formas de violencia de género preservando la dignidad y la integridad de las mujeres”, se expone que “se comprende como parte de la lucha contra la violencia de género todas aquellas acciones dirigidas a la lucha contra la prostitución y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Esto se logrará tanto a través de campañas como de acciones y actuaciones encaminadas a poner en sintonía los recursos ya existentes y la creación de otros nuevos, con el fin de optimizar sus resultados”. Así el objetivo estratégico para este eje es el E3OB6: “Incidir en el abordaje de la prostitución y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual como una forma específica de violencia hacia las mujeres”. Que se desarrolla en las siguientes medidas:

- “Dar a conocer y sensibilizar a la sociedad en general sobre la complejidad de la problemática de la prostitución y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, con el objeto de combatirla y remover los obstáculos para su erradicación”.
- “Promover en la sociedad la conceptualización de la prostitución, el tráfico y la trata de mujeres y niñas como uno de los máximos exponentes de la violencia de género”.
- “Proporcionar información y asesoramiento sobre los derechos que asisten a las mujeres víctimas de la prostitución y trata con fines de explotación sexual, así como sobre los recursos sanitarios y sociales que tienen a su disposición”.
- “Prestar una atención integral y de calidad a las mujeres víctimas de explotación sexual para facilitar su recuperación y autonomía personal, a través de la creación de nuevos recursos y servicios, así como del fortalecimiento de los ya existentes”.
- “Prestar asistencia jurídica y psicológica especializada a las mujeres víctimas de la prostitución, el tráfico y la trata”.
- “Impulsar la corresponsabilidad institucional en el acceso de las mujeres víctimas de la prostitución, el tráfico y la trata a la vivienda, la formación y el empleo”.
- “Remover los obstáculos administrativos existentes para que las mujeres inmigrantes en situación irregular, víctimas de la prostitución, el tráfico y la trata, puedan tener un acceso ágil a la documentación oficial necesaria que les permita ser usuarias de los servicios sociales y de atención sanitaria”.
- “Elaborar campañas de sensibilización en las que se incida en la responsabilidad que tiene el consumidor de prostitución sobre la existencia del tráfico y trata de mujeres y niñas”.

Para poder evaluar este objetivo se contempla evaluar el incremento en el reconocimiento de la prostitución y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual como un tipo específico de violencia de género. A través de los siguientes indicadores:

- “Número de campañas realizadas para sensibilizar sobre la problemática de la prostitución y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual”.
- “Número de mujeres y niñas víctimas de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual atendidas por el Instituto de la Mujer y otras Administraciones públicas”.
- “Evolución en el número de clubs de carretera durante el periodo de ejecución”.

Como podemos comprobar en las medidas propuestas en este plan estratégico, se contempla dar una atención integral en cinco de sus objetivos (información, derechos, recursos, atención de todo tipo, etc.) a las mujeres que ejercen la prostitución y víctimas de trata de Castilla-La Mancha, removiendo cualquier obstáculo que no permita su integración. De igual forma en tres de sus objetivos se contempla la sensibilización de la sociedad con este tipo de violencia e incluso promueve campañas contra el consumidor de prostitución. Se observa confusión en el uso de los términos y mezcla del concepto de tráfico y trata, puesto que incluye a las mujeres que ejercen la prostitución, a las mujeres tratadas y traficadas en la misma problemática y con la misma asignación de recursos, cuando se tratan de cuestiones diferentes. También deja ver un posicionamiento abolicionista claro, expresado en el uso de terminología de esta corriente ideológica, como “víctimas de la prostitución”, la consideración de la prostitución como una forma de violencia de género y proponer como objetivo la erradicación de la prostitución. Asimismo, los indicadores de evaluación son escasos y desajustados proporcionalmente con los objetivos y medidas a evaluar, ya que se plantean solo 3 indicadores y no representan al conjunto de objetivos planteados.

Existe un documento de evaluación del Plan Estratégico (2011-2016) que como no podía ser de otro modo elabora un documento que nada tiene que ver con una evaluación seria y ajustada a una metodología. En la evaluación del eje 3 se recoge la siguiente evaluación respecto a las medidas ejecutadas por el Gobierno regional sobre prostitución y trata con fines de explotación sexual:

“Estudio, visibilización y capacitación a profesionales para intervención, en los dos últimos años, sobre la prostitución y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual”.

“Incremento en los dos últimos años del número de campañas de prevención, sensibilización y concienciación a cerca de diferentes violencias de género, como la que tiene lugar en torno al conocimiento del problema de la trata y su prevención, incidiendo de manera especial en la reducción de la demanda”.

Parcas y como podemos ver más adelante falseadas, ya que en la evaluación se insiste que las acciones en torno a estas cuestiones solo se producen en los dos últimos años, durante el gobierno socialista, y, como podemos ver, se producen bastantes años antes, con más presupuesto que en la actualidad y en los mismos campos en los que el actual gobierno defiende novedad e intervención.

El II Plan estratégico para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Castilla-la Mancha 2019-2024, aprobado por Consejo de Gobierno el 23 de octubre de 2018, no aborda de manera explícita en ningún eje concreto la prostitución o la trata de mujeres o niñas con fines de explotación sexual. Parece ser que, como las catalogan como una violencia más, la incluyen en el eje 3 de violencia. En la introducción de dicho eje se expone: “Se ha iniciado y consolidado en los últimos años la intervención en la violencia sexual, prostitución y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, mediante el estudio, la visibilización y la capacitación a profesionales”.

Así mismo, es en la Ley 4/2018, de octubre para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha, donde se plasma esta ampliación del concepto de violencia de género “para recoger todos los tipos de violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo, incluyendo, además de la que tiene lugar en el ámbito de la pareja o expareja, el feminicidio o asesinato de una mujer cometido por razón de género, las diferentes manifestaciones de la violencia sexual, la trata de mujeres, la explotación sexual, el matrimonio o emparejamiento a edad temprana concertado o forzado, la mutilación genital femenina, las manifestaciones de violencia ejercida a través del uso de las tecnologías y de los medios sociales, el acoso sexual o por razón de sexo en el ámbito laboral, la coerción de la libertad en el pleno disfrute de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y cualquier otra manifestación de violencia que lesione o sea susceptible de lesionar la dignidad, la integridad o la libertad de las mujeres que se halle prevista en los tratados internacionales o en el ordenamiento jurídico estatal o autonómico”. Asimismo, extiende la protección de las víctimas y supervivientes a la protección de sus familias, especialmente sus hijas e hijos que, desde el Convenio de Estambul firmado por el Consejo de Europa en 2011, contemplan las leyes europeas.

Para poder analizar las políticas llevadas a cabo por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha sobre la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual iré exponiendo de forma cronológica las actuaciones que ha llevado a cabo a lo largo de estos años. La primera vez que es mencionado y financiado un programa que tiene que ver con la prostitución es en 2006, donde se asegura la puesta en marcha de un programa de la *Federación progresista de asociación de mujeres y consumidores de Castilla-La Mancha* (FEPAMUC-CLM). No se habla de cuantías ni del nombre de un proyecto, pero sí señala como objetivos: “combatir situaciones de intenso y múltiple maltrato y discriminación a mujeres, promover cauces de relación entre colectivos de mujeres que ejercen la prostitución y la sociedad y proporcionar asistencia psicológica especializada necesaria al colectivo de mujeres víctimas de prostitución”. En la misma memoria del Instituto de la Mujer de ese año, también figura la financiación del estudio de la prostitución femenina

en la provincia de Cuenca, de la *Asociación para la Prevención, Ayuda e Integración de la Mujer Prostituida* (APAIMP), del que hablamos anteriormente.

Podemos ver en estas dos primeras acciones del Instituto de la Mujer el posicionamiento abolicionista que van a mantener en años sucesivos, aunque no siempre con el acierto y las capacidades para ponerlo en práctica de una manera estratégica y ordenada.

En 2007, se vuelve a mencionar el desarrollo y la financiación del *Federación progresista de asociación de mujeres y consumidores de Castilla-La Mancha* (FEPAMUC) y ya aparece el nombre del programa: “Intervención con mujeres víctimas de la prostitución, tráfico y trata: Intervención psicológica y con mujeres víctimas de la prostitución”. También aparece en la memoria de este año, la referencia a la puesta en marcha y financiación de una “Casa de Acogida para Mujeres Víctimas de Tráfico de Explotación Sexual” en Guadalajara. Así mismo, se reflejan en dicha memoria los objetivos generales que se persiguen con la puesta en funcionamiento de la Casa de Acogida para mujeres víctimas de tráfico, explotación sexual y violencia, que son: “facilitar y garantizar recursos sociales especializados dirigidos al apoyo, acogida, protección, información y asesoramiento de las mujeres traficadas, así como la promoción del acceso de las víctimas de tráfico a los recursos sociales y sanitarios existentes en la Comunidad”. Respecto a la ONG que la gestiona, no se menciona el nombre, pero sí una financiación de casi 300.000 euros, una cantidad muy importante en relación a la cantidad de víctimas de trata que van a pasar por ella.

Resulta sorprendente, y con el nombre del recurso de la Casa de Acogida se pone de manifiesto, la confusión entre el tráfico y la trata de personas que mantienen desde el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha y desde la ONG que la gestiona. Parece que el recurso está dirigido de forma exclusiva a personas que hayan traspasado las fronteras de nuestro país de forma ilegal y fueran explotadas sexualmente y violentadas. En capítulos anteriores hemos visto y explicado las consecuencias que tiene la confusión intencionada o no de estos dos términos y cómo influye en la tergiversación de vincular la prostitución, el tráfico y la trata de personas.

En 2008, se sigue manteniendo la “Casa de Acogida para Mujeres Víctimas de Tráfico de Explotación Sexual” de Guadalajara y se recoge que han atendido a 7 personas ese año. Es obvio el exceso económico que supone mantener un recurso de estas características para un número tan insignificante de beneficiarias. En cinco años de existencia de este recurso de acogida, el Instituto de la Mujer se gastó alrededor de 1.500.000 euros. Teniendo en cuenta que hay constancia oficial de que se atendieron alrededor de 40 beneficiarias, el gasto por persona ascendería a 37.500 euros por beneficiaria. Sin entrar en detalle en la eficacia del recurso, desde el punto de vista de la eficiencia de un programa es absolutamente inviable. Más hubiera valido contratar a cada una de las mujeres víctimas de trata durante un año o año y medio a cargo de la institución; seguro que hubiera sido mucho más eficaz su integración social. Es también el reflejo de ese afán abolicionista por engordar cifras y datos sobre las personas víctimas de trata, que luego

no concuerdan con la realidad y mucho menos con la demanda de un recurso como este. Además, tengo conocimiento, por informantes claves, de que el recurso no conseguía los objetivos de inserción social y laboral propuestos, ya que la mayoría de las víctimas de trata que pasaron por el recurso volvieron a ejercer la prostitución. También durante el 2008 figura la cofinanciación de una exposición titulada “¿Mujeres de vida alegre?”, que la ONG Médicos del Mundo expuso por varias localidades toledanas. Se trata de una actividad de sensibilización que se compone de una exposición fotográfica, una obra de teatro y talleres de sensibilización.

Desde 2009 hasta 2011, la única actividad que se realiza en el campo de la prostitución y la trata por el Instituto de la Mujer es el mantenimiento de la “Casa de Acogida para Mujeres Víctimas de Tráfico de Explotación Sexual” de Guadalajara, según consta en la memoria del Instituto de la Mujer, en ese recurso se atendieron a 9 personas en 2009; 10 personas en 2010, 3 de ellas menores; y 8 personas en 2011, 5 de ellas por ser víctimas de tráfico de personas y 3 por abandono de la prostitución..

En el año 2012, parece que cambia la gestión de la Casa de Acogida que pasa a gestionarla la ONG Guada-Acoge con un presupuesto de 198.167 euros y que, según la memoria del Instituto de la Mujer, atendió a 6 mujeres y 3 menores. La cuantía sigue siendo elevada para un número tan bajo de beneficiarias y, de hecho, es el último año en que se financia este tipo de recurso en Castilla-La Mancha. Ese año se pone en marcha desde el Instituto una línea de financiación para mujeres víctimas de trata y/o explotación sexual. Es el primer año que se publica y se integra en una misma línea de financiación para víctimas de violencia de género en el ámbito rural y víctimas de violencia de género en situación de discapacidad. Esto muestra la falta de formación en la materia de trata y prostitución, además de un interés político de mezclar conceptos para subvencionar a entidades afines a sus intereses partidistas. En la propia definición de la línea de financiación, recoge a las otras beneficiarias con la coletilla de “mujeres víctimas de violencia”, pero no es utilizado el término “violencia” para “mujeres víctimas de trata y/o explotación sexual”. Quizá sea una errata propia de la puesta en marcha acelerada de este tipo de subvenciones o quizá no es entendido y asociado el concepto de violencia a la trata y a la explotación sexual. La cuestión es que, de 195.000 euros presupuestados en esta línea de subvención, para proyectos de trata se destinan unos 36.000 euros, destinados de forma prioritaria a proyectos de asociaciones del ámbito rural.

En 2013, el Instituto de la Mujer crea por primera vez una línea de subvenciones específica para proyectos dirigidos a favorecer la integración social de mujeres víctimas de trata y/o con fines de explotación sexual en Castilla-La Mancha. Los fines que persigue son “proporcionar información y asesoramiento sobre los derechos que asisten a las mujeres víctimas de la prostitución y trata con fines de explotación sexual, así como los recursos sanitarios y sociales que tienen a su disposición, prestando una atención integral y de calidad para facilitar su recuperación y autonomía personal. Así como promover en la sociedad la conceptualización de la prostitución, el tráfico y la trata de mujeres y niñas como uno de los máximos exponentes de la violencia de género”. Se incrementa el

presupuesto hasta los 60.160,39 euros y se financian 9 proyectos. La mayoría de proyectos financiados son los de la línea de sensibilización; ya que solo un proyecto de los elegidos interviene de forma directa con el colectivo. Con este tipo de prioridades empezamos ya a constatar en el Instituto de la Mujer esa influencia abolicionista que destina todos sus esfuerzos a la sensibilización y pocos recursos para la intervención con el colectivo y sus necesidades. Además, se observa una forma de financiar a asociaciones afines, que está siempre muy presente en las acciones del Instituto de la Mujer. Los conservadores apoyan y financian a unas y los socialistas a otras, estableciendo unas prioridades afines a sus objetivos.

En 2014, último año de gobierno del PP, se convoca la misma línea de subvenciones que el año anterior para la realización de proyectos encaminados a favorecer la integración social de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual en Castilla-La Mancha. Este año vuelven a cambiar los fines que se centran esta vez en “la protección, prevención y asistencia de las víctimas de violencia de género y el impulso de la formación y la sensibilización sobre las causas y efectos de la violencia de género”. Este año la financiación se eleva de nuevo alcanzando la cifra más alta de toda su historia: 70.000 euros. De nuevo se priorizan los proyectos de sensibilización por encima de los de protección, prevención y asistencia.

Este año, también se llevó a cabo con financiación del Instituto de la Mujer un “Curso de prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual desde la perspectiva de la sensibilización, la detección y la intervención”, para personal de Centros de la Mujer, Casas de Acogida y servicios provinciales y las “Jornadas de trata de personas con fines de explotación sexual, una vulneración de derechos humanos”. Organizadas por la ONG Médicos del Mundo y la Universidad de Castilla-La Mancha y que son financiadas por el Instituto de la Mujer de forma anual hasta la actualidad. Además, se crea una plaza para mujeres víctimas de tráfico, explotación sexual y violencia en el Centro de Urgencia de Cuenca. Es una forma de cubrir la demanda de un recurso residencial para posibles víctimas de trata de forma razonable y adecuada a la realidad de la demanda.

El año 2015 recupera el Partido Socialista el poder y las instituciones y suspende el programa de subvenciones para la atención integral a víctimas de trata que se había establecido con el gobierno anterior. Aun así, el Instituto de la Mujer intenta justificar las acciones en este campo. Así en la memoria de ese año, en el apartado 2 que figura como “Nuevas líneas de actuación del Instituto de la Mujer”, aseguran que “se ha incrementado la realización de campañas de sensibilización orientadas prioritariamente a la erradicación de la violencia de género y a concienciar sobre la situación de las víctimas de trata”. Es ilustrativo de las acciones que están por venir con el nuevo gobierno regional y de la importancia que en financiación real se les da a las acciones prioritarias.

El incremento de campañas al que se refiere el Instituto de la Mujer, se trata de una jornada de “Prevención de la violencia sexual y explotación sexual de mujeres y niñas”,

de 6 horas de duración y la jornada de trata de personas con fines de explotación sexual que realiza anualmente Médicos del Mundo.

En 2016, se vuelven a convocar las subvenciones, pero con algunos cambios que modifican los enfoques de los proyectos para prevenir la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, incluyendo actuaciones a través del arte o herramientas creativas y artísticas, campañas de sensibilización, difusión y concienciación sobre comportamientos violentos contra las mujeres y las niñas como la mutilación genital femenina. Se observa un énfasis importante en las campañas de sensibilización, se incluye además de las mujeres a las niñas y no se entiende muy bien porqué se introducen otro tipo de violencias como la mutilación genital en la misma convocatoria que en la de trata. Este año se reduce el presupuesto a casi la mitad que la última convocatoria de 2014, estableciendo una cuantía de 40.000 euros para la línea de subvenciones de trata de personas. Solo uno de los proyectos aprobados se dirige a la atención directa al colectivo de personas que ejercen la prostitución, el resto de proyectos aprobados son para sensibilización de la población en general.

El posicionamiento abolicionista frente a la prostitución y a la trata es claro desde el Instituto de la Mujer. Considera la trata con fines de explotación sexual una forma de violencia de género que hay que erradicar. Así se pone de manifiesto en la página 12 de la Memoria del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha de este año, donde el Instituto de la Mujer asegura que “la prostitución es la esclavitud más importante actualmente y se tiende a naturalizar. (...) Existen datos alarmantes de chicos de 16 a 35 años que gastan sus últimos euros en acudir a prostíbulos. Se justifica la mercantilización de los cuerpos a través de la prostitución. Está comprobado que entre el 80 y el 90% de las mujeres que ejercen la prostitución son víctimas de trata. De ahí que se vaya a seguir trabajando en la concienciación de esta forma de violencia para contribuir a eliminarla”. No mencionan la fuente que corrobora el aumento del consumo de prostitución en jóvenes (cosa que, por otro lado, no constato en los clubes ni en los pisos) ni la fuente de que está comprobado que entre el 80 y 90% de las mujeres que ejercen la prostitución son víctimas de trata. Esto datos no están verificados científicamente y son usados de forma continua por el abolicionismo; pero los datos tan exigüos de víctimas de trata que ofrece la policía anualmente (133 víctimas de trata en 2015) y mi experiencia profesional de más de 14 años interviniendo casi a diario en el ámbito de la prostitución demuestran que este dato está tergiversado y corresponde a las personas que ejercen la prostitución de forma voluntaria.

Además de la línea de subvenciones de trata, el Instituto de la Mujer señala en su memoria que financió la Jornada de trata que realiza anualmente Médicos del Mundo y también, fuera de esa línea, se financiaron 7 proyecciones-coloquio del documental “Chicas nuevas, 24 horas” de la periodista Mabel Lozano y el diseño de una exposición sobre el documental elaborado para realizar actividades de forma itinerante por la región, con la colaboración de la Fundación Cepaim. Además, se envió una recomendación desde el Instituto de la Mujer a todos los Centros de la Mujer en los que se los animaba a que

contratasen la emisión. No figura la cantidad de dinero que ha sido destinado por el Instituto de la Mujer en favorecer y difundir este documental, prevaleciendo a cualquier política de intervención con el colectivo de forma directa. Como aseguran Aguilar y Buraschi (2012: 5), “no debemos olvidar que la forma de encuadrar un problema determina la forma de resolverlo y en no pocos casos, la mayor dificultad para una eficaz intervención social estriba en un mal encuadre del problema (falso, distorsionado, erróneo, reduccionista o sesgado) que nos imposibilita e impide su correcta solución”.

Abandonar la financiación de las múltiples necesidades directas que tiene el colectivo de mujeres que ejercen la prostitución y víctimas de trata para dedicarlo a hacer sensibilización de jóvenes en los institutos, además de demagógico, es bastante irresponsable como política de igualdad. Estaría del todo de acuerdo con trabajar la sensibilización si estuvieran cubiertas las necesidades de las mujeres que ejercen la prostitución y las víctimas de trata en la región, pero no creo que se favorezca la erradicación de la prostitución mirando para otro lado ante los problemas diarios de las mujeres que ejercen la prostitución y dedicarse a realizar actividades publicitarias, victimizándolas mientras se les da la espalda. Estoy convencido de que esto ocurre porque se trata de mujeres inmigrantes, pertenecientes a una minoría sin representación y sin voto. Las nulas respuestas de las políticas sociales y de los propios profesionales de las instituciones forman parte de un rechazo institucional compartido, que victimiza y excluye a la vez a todas las personas que ejercen la prostitución, resultando del todo ineficaces las escasas políticas sociales dirigidas al colectivo¹²⁶. “No hay que olvidar que el discurso institucional y de los profesionales de lo social es dominante y legítimo y que suele prevalecer sobre las definiciones de las propias personas migrantes, en este sentido tiene el poder de normalizar y naturalizar categorías arbitrarias” (Aguilar y Buraschi, 2012: 7).

Parece que existe un obtuso interés entre las abolicionistas para deslegitimar e impedir cualquier tipo de representación de la realidad del colectivo que pueda hacer tambalear su posicionamiento ideológico y moral. Categorizan a la mujer inmigrante y prostituta como víctima¹²⁷ y este discurso se reproduce y replica en las intervenciones de profesionales y ONG. Así se premia el discurso victimista de las ONG deseosas de abundantes subvenciones a cambio de la manipulación del discurso y se castiga a las que intervienen de forma directa y denuncian que hay otra realidad diferente del marcaje impuesto institucionalmente. Se carece de un modelo de intervención racional y coherente

¹²⁶ C. Solé y L. Flaquer (2005) aseguran que no solo algunos aspectos de la política social resultan ineficaces en la atención a la mujer inmigrante, sino que además se reproducen dinámicas discriminatorias vinculadas a clase, género y etnia, en el acceso y utilización de esas políticas sociales.

¹²⁷ Belén Agrela (2004: 34) asegura que las mujeres inmigrantes suelen ser consideradas como “sujetos frágiles, proclives a la exclusión y marginación social dadas sus mayores dificultades para adaptarse al nuevo contexto. Marcadas como mujeres ignorantes se insiste en las numerosas carencias que las convierten en altamente vulnerables e indefensas a quién se hace necesario proteger y tutelar”.

que responda a la realidad social; porque se sostiene en teorías, actitudes y pensamientos ideológicos que distorsionan las categorías sociales de la prostitución e impide una correcta intervención que dé respuesta a sus problemas concretos. Así, se construye una relación de invisibilidad con las personas que ejercen la prostitución, que viene respaldada y mantenida gracias al estigma que impide el empoderamiento y la defensa del colectivo.

En 2017, el Instituto de la Mujer convoca de nuevo las ayudas destinadas a la realización de proyectos en Castilla-La Mancha, que tengan como objetivo actuaciones para la sensibilización y prevención de la trata de mujeres y niñas con fines sexuales y de explotación sexual. Las acciones de sensibilización y prevención se traducen en tres líneas de actuación financiadas: “programas dirigidos al tratamiento o divulgación de la prostitución y la explotación sexual como una manifestación de la violencia contra las mujeres; programas orientados a visibilizar la realidad de la trata de seres humanos como una realidad existente en nuestro entorno, y que constituye una de las manifestaciones más crueles de la desigualdad, así como una forma extrema de la violencia de género; y programas dirigidos a la prevención del consumo de prostitución entre la juventud. Además, podrán ser subvencionables otros proyectos que, sin versar sobre los contenidos mencionados, cumplan en cuanto al objeto y su finalidad con lo establecido en la disposición”.

El Instituto de la Mujer sigue priorizando en programas de sensibilización dirigidos a la población general sobre cualquier programa de acción directa con personas que ejercen la prostitución o víctimas de trata. Y lo más importante, reduce el presupuesto para estas ayudas a 36.000 euros, siendo el año que menos presupuesto se destinó a la convocatoria de ayudas de trata de personas con fines de explotación sexual desde que salió la convocatoria. Con esta bajada del presupuesto para programas de lucha contra la trata se pone de manifiesto el poco interés del organismo regional de la mujer de Castilla-La Mancha por hacer frente a una de las mayores violencias ejercidas contra la mujer, que es la trata de personas. Aun así, el Instituto de la Mujer intenta rentabilizar la escasez de financiación en programas de atención social con actos de sensibilización y propaganda donde se erigen como salvadoras de las víctimas de trata.

De las demás actividades contra la trata financiadas de forma directa por el Instituto de la Mujer no se tiene constancia, ya que en la fecha de redacción de este documento aún no está publicada la memoria de 2017 del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

Por último, en 2018, año preelectoral en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se aumenta el presupuesto de las ayudas para proyectos de prevención de la trata y la explotación sexual con un presupuesto de 60.000 euros. Las líneas de subvención siguen siendo las mismas que en años anteriores y solo se financian proyectos de prevención y sensibilización. Un año más, el Instituto de la Mujer rehúye financiar proyectos de atención directa a las necesidades personales y sociales de las víctimas de trata.

Respecto a los presupuestos destinados desde el Instituto de la Mujer para las ayudas para proyectos de prevención de trata de mujeres con fines de explotación sexual, en Castilla-La Mancha en 2018, suponen un 0,33% del total de su presupuesto anual que tiene asignado el organismo regional. Y supone un 0,0006% del presupuesto total del gobierno regional para este año¹²⁸. Parece y es insignificante si se compara al 0,21 del presupuesto del Instituto de la Mujer y el 0,0004 del presupuesto total del gobierno regional que fue destinado en las ayudas de prevención de trata del 2017. Resulta significativo que el gobierno conservador que gobernó en la región del 2011 al 2015 destinara algo más de 166.000 euros a ayudas y subvenciones directas para prevención de la trata y el gobierno progresista socialista en algo más de 3 años de gobierno haya gastado en este tipo de ayudas 136.000 euros. Los presupuestos y gastos en políticas sociales tienen que estar acorde con el discurso alarmista que se envía a la ciudadanía. Si la trata con fines de explotación sexual es una de las violencias más terribles, no se entiende que se la quiera combatir con el discurso y con un presupuesto tan escaso.

En 2015 el gobierno regional, a través de sus representantes en el Instituto de la Mujer, nos convocó a las ONG que interveníamos de forma directa con la prostitución y la trata para asesorar y dar información sobre las necesidades de las personas que ejercían la prostitución en Castilla-La Mancha. También quería conocer el Instituto de la Mujer el funcionamiento de los programas y los datos de nuestra intervención que podían mejorar la situación de las personas que ejercen la prostitución y víctimas de trata en la comunidad autónoma. Esta investigación fue encomendada a una consultora privada de Madrid para que elaborara el Protocolo de Castilla-La Mancha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

En esa reunión se nos advirtió que la nueva Ley de violencia de Castilla-La Mancha quería incluir a las mujeres víctimas de trata como beneficiarias directas. El Instituto de la Mujer considera que todo el ejercicio de la prostitución es equiparable a la trata y pensaban incluir a todas las personas que ejercieran la prostitución como víctimas de violencia de género, con los mismos derechos y garantías que a cualquier víctima de violencia machista. Incluso querían ofrecer a las mujeres que ejercían la prostitución ayudas económicas si abandonaban la prostitución y querían estudiar la fórmula más adecuada. Después de tres años, nunca se nos ha informado sobre qué ocurrió con el estudio encargado a la consultora privada de Madrid para elaborar ese protocolo contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Tampoco sabemos cuánto costó ese informe, que podría haberse realizado por las ONG de la región que intervienen de forma directa con el colectivo y las profesionales del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

¹²⁸ El presupuesto regional del Gobierno de Castilla-La Mancha para 2018 es de 9.219 millones de euros y el presupuesto del Instituto de la Mujer es de 18 millones de euros para este mismo año. Para 2017, el presupuesto regional fue de 8.919,8 millones de euros y el Instituto de la Mujer 17 millones de Euros.

Cuadro de subvenciones para proyectos de prevención de trata del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha desde el año de creación de la línea de ayudas (2012-2018).

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Crédito presupuestario (en euros)	36.000	60.160,39	70.000	0	40.000	36.000	60.000

4.6.5. Programas de prostitución y trata desde otras Consejerías de la Junta de Castilla-La Mancha

En 2006, la propia Consejería de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública, convocó un concurso público para realizar un programa de prevención socio-sanitaria con personas que ejercen la prostitución en la región. Este concurso público es ganado y administrado por la ONG In Género, que desde 2006 hasta el 2014, gestiona dicho proyecto. Entre medias, gobiernos progresistas y conservadores que respetan la continuidad y renovación del programa sanitario, hasta su desaparición por falta de financiación pública, a consecuencia de la crisis económica. Durante años fue el único programa de carácter sanitario que daba cobertura a las personas que ejercen la prostitución en la región. El programa fue un éxito gracias a la sensibilización del equipo directivo de la Dirección General de Salud Pública, que siempre ha estado convencido de la necesidad de este tipo de programas para mejorar la vida de las personas que ejercen la prostitución en nuestra región.

El programa de prevención socio-sanitaria de riesgos para la salud estaba dirigido a las personas que ejercen la prostitución de toda la región de Castilla-La Mancha. Consistía en un proyecto de acercamiento a los locales y lugares donde se ejercía la prostitución. Allí se ofrecían diversos talleres de prevención de riesgos para la salud, la puesta en marcha de un teléfono de 24 horas para emergencias y gestión de demandas de las mujeres, y se realizaba mediación social y sanitaria con las personas que ejercían la prostitución y los Centros de Salud y Hospitales. Además, se creó una red de mediadoras de pares que pudieron convertirse en agentes de salud con sus propias compañeras y compañeros.

A principios de esta segunda década se pusieron en marcha unos programas de intervención social que se llamaron *Planes regionales de inclusión social* y que desde hace pocos años se vinieron a llamar *Proyectos de inclusión social del sistema público de servicios sociales*. Se trata de un programa de inserción social que financia a entidades y ONG en diferentes campos de lo social. La información sobre este tipo de proyectos es bastante inaccesible porque las cantidades concedidas a ONG se comunican de forma directa a ellas y no se publica su concesión en el DOCM (*Diario Oficial de Castilla-La Mancha*).

Puede que existan otros programas o proyectos que estén financiados a través de otras Consejerías u otros fondos regionales, pero son bastante inaccesibles por la Ley de protección de datos, que impide el acceso a este tipo de información.

Las políticas dirigidas a programas de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual son a todas luces insuficientes. Los programas dirigidos a personas que ejercen la prostitución se atienden a través de financiación de ONG desde la Consejería de Bienestar Social. Los programas de trata se financian desde el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. Si, como aseguran en sus informes, el 80-90% de mujeres que ejercen la prostitución son víctimas de trata, es insuficiente la atención que se les presta. Lo que promueve el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha son las políticas de sensibilización de la sociedad, la publicidad y los actos públicos donde se criminaliza a clientes y “prostituidores”. Pero ¿dónde están las políticas de protección, de inserción y de garantías para las mujeres que ejercen la prostitución y que son víctimas de trata?

En el nuevo Plan Estratégico de Igualdad de Castilla-La Mancha (2019-2024) ni siquiera se menciona política alguna dirigida a las mujeres que ejercen la prostitución y que son víctimas de trata. Parece que, al ser consideradas como víctimas de violencia, se las incluye en las posibles medidas del eje tercero, imagino que con los mismos derechos y garantías que todas las víctimas de violencia de la región. ¿O es que hay establecidas violencias por categorías? ¿Puede concebirse de este modo? Lo que está claro es que la política de tratar de hacer visible una problemática social para después no atenderla de forma correcta es una política muy perversa.

Lo que podría justificar este tipo de política abolicionista publicitaria desde el Instituto de la Mujer es que conocen la realidad de la prostitución y la trata en Castilla-La Mancha y prefieren obviarla. En multitud de informes y reuniones les hemos informado de las condiciones y necesidades de las personas que ejercen la prostitución, les invitamos desde la ONG a visitar los locales y lugares de prostitución con nosotros, conociendo la realidad de primera mano. De igual forma, siempre advertimos al Instituto de la Mujer y a todas sus representantes que posiblemente entre el 15% y el 20% de las personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha podrían ser posibles víctimas de trata, pero el resto ejerce la prostitución de forma voluntaria. Y aquí pienso que está el problema, consideran a estas mujeres como “traidoras de género”, como mujeres que traicionan los valores e ideologías de género que ellas tienen y que presuponen que deben de tener todas las mujeres. Por eso no destinan recursos para ellas, por eso su programa de acción se centra en las políticas publicitarias en vez de dar respuesta social a las necesidades del colectivo. Esto supone castigar al conjunto de las personas que ejercen voluntariamente la prostitución y dejar en manos de la policía la prevención y atención de las víctimas de trata y el control de las que ejercen la prostitución de forma voluntaria. Y por supuesto castigar a las ONG que no estén dispuestas a posicionarse abolicionistas y mucho menos a aceptar y difundir conceptos falsos y tergiversados, cifras inventadas y discursos que mantienen la discriminación y la estigmatización de las personas que ejercen la prostitución.

Si se quiere abolir la prostitución, la administración tiene fuerza y mecanismos suficientes para abolirla o prohibirla. ¿Por qué no se abole? ¿Por qué se siguen concediendo permisos de apertura de locales de alterne? ¿Por qué se siguen cobrando impuestos a locales donde se supone que se violenta a las mujeres? ¿Por qué siguen abiertos estos locales? ¿Por qué se gasta el dinero en publicidad en vez de en acciones que mejoren la vida de las mujeres que ejercen la prostitución?

Desde el feminismo radical¹²⁹, burgués, clasista y racista que invade las instituciones en la actualidad es fácil percibir ese etnocentrismo cultural y moral que impide ponerse en el lugar de otras mujeres pobres, extranjeras, negras y prostitutas. Feminismos como el liberal o crítico¹³⁰, el feminismo interseccional¹³¹ o el novedoso putafeminismo¹³², ponen de manifiesto que hay otras maneras de ver la prostitución y que las mujeres que ejercen la prostitución pueden ser tan feministas y tan defensoras de los derechos humanos como cualquiera, además de ser las más idóneas para defenderlos. Como asegura Holgado (2008: 9), “el objetivo de cualquier feminismo ha de ser facilitar que la multiplicidad de intereses femeninos, que las «otras» mujeres, puedan expresar sus demandas, tener voz propia, en igualdad de condiciones”.

Cómplices son también las ONG que por un interés de financiamiento se pliegan a los discursos, y tienen un discurso para las beneficiarias y otro para la administración y la sociedad. ONG que no trabajan de forma directa con el colectivo pero que se financian difundiendo y reproduciendo las tergiversaciones que se producen en este ámbito de la

¹²⁹ El feminismo radical es una corriente feminista que surgió en los Estados Unidos a finales de la década de 1960 y en la década de 1970 que afirma que el origen de la desigualdad social, y especialmente la de género, ha sido el patriarcado, la dominación del varón sobre la mujer.

¹³⁰ El feminismo liberal o crítico ha defendido la legalización del ejercicio de la prostitución, basándose en la consideración de la prostitución como trabajo y asume su abordaje desde una perspectiva contractualista (Villacampa, 2012: 7). La organización americana COYOTE de Estados Unidos representa este activismo, pero también en Europa las revueltas de prostitutas de 1975 en Lyon (Pheterson, 1989: 40). En España existen colectivos y asociaciones que defienden esta postura, como el colectivo HETAIRA (Madrid), LICIT (Barcelona), APDHA (Andalucía) o CATS (Murcia).

¹³¹ En 1989 la profesora y académica estadounidense de Derecho Kimberlé Crenshaw acuñó el término “interseccionalidad”, que permite reconocer la complejidad de los procesos que generan las desigualdades sociales. El feminismo interseccional, que procede del feminismo negro, pone el énfasis sobre la constitución mutua y simultánea de discriminaciones y privilegios en base al género, la orientación sexual, la etnia, la religión, el origen nacional, la discapacidad y la situación socio-económica. Por eso cuestiona la perspectiva feminista hegemónica y privilegiada blanca, heterosexual y de clase media que es incapaz de ver que hay personas que por tener atributos distintos son tratadas de forma diferente.

¹³² El putafeminismo es un movimiento de trabajadoras sexuales que lucha contra la idea de que las putas no son feministas. Las trabajadoras sexuales luchan por sus derechos desde la organización y el asociacionismo y reivindican que se las escuche, que se les de participación social y, sobre todo, el reconocimiento del trabajo sexual sin necesidad de ser atacadas por otras feministas. Entre ellas hay activistas como Morgane Mertuil en Francia y Amara Moira y Monique Prada en Brasil.

prostitución. Cuando se habla con las ONG tienen una perspectiva pública y otra privada. En la pública se da la razón a la administración y se reproduce su discurso y de forma privada reconocen el fracaso de las políticas que llevan a cabo. Para la lucha efectiva contra la trata de personas con fines de explotación sexual es imprescindible que las ONG estén en contacto con las víctimas de trata, en el terreno. El acceso a las mujeres de forma directa o por otras mujeres que están con ellas es esencial para promover las denuncias y poner fin a las situaciones de explotación. Pero también se debe exigir a la administración que los recursos sean adecuados y que dé una respuesta integral a las víctimas, para no condenarlas a la indefensión después de haber denunciado.

Estas cuestiones morales, junto a la falta de medios en la atención a las víctimas de trata con fines de explotación sexual, ponen en mayor riesgo a las mujeres y cuestionan los sistemas criminalizadores, que lejos de solucionar los problemas sociales, los complejizan, intentando justificar así una política migratoria injusta que es incapaz de gestionar flujos migratorios en plena globalización. Existen numerosos estudios (Juliano, 2008; Maqueda, 2009; Villacampa, 2011; Acién y Checa, 2011; Iglesias, 2012; González, 2013) que han analizado las políticas nacionales llevadas a cabo contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, donde convergen categorías de criminalización del fenómeno, confusión de términos de trata y prostitución, salvación y reforma de las mujeres, que son devueltas a sus países de origen, porque “muchas de las medidas adoptadas para la identificación y protección de las víctimas de prostitución forzada parecen anteponer el control de nuestras fronteras y de la inmigración irregular a la garantía de los derechos humanos” (Acién y Checa, 2011: 2).

A esto es a lo que llama López Riopedre (2010: 570) una “falsa protección” por parte del Estado, donde “el Estado no solo no tutela y protege a las supuestas víctimas de la prostitución, sino que las engaña”, pues lo que aparentemente se presenta como una protección de los derechos de los inmigrantes o víctimas de tráfico en realidad no es más que un interés en controlar y perseguir el fenómeno migratorio (López Méndez, 2001: 43). O como señala Maqueda (2007: 252), “estamos asistiendo a un episodio más de ese ejercicio simbólico del poder estatal que busca ofrecer una imagen protectora de los intereses de los inmigrantes cuando en realidad persigue su exclusión y marginación social”. Parece que todo queda a merced de la intervención policial y la criminalización de la prostitución y “es así como bajo el velo de la supuesta violencia sexual y patriarcal se esconde la violencia institucional que es la que en la práctica afecta directamente a las trabajadoras sexuales y que las coloca en una posición de auténtica vulnerabilidad” (López Riopedre, 2010: 571).

Esta falsa protección del Estado ha estado muy presente en Castilla-La Mancha en materia de prostitución y de trata con fines de explotación sexual. Estos últimos años, mientras la Administración regional se gastaba los fondos públicos en charlas y propaganda abolicionistas, las ONG que trabajamos en el terreno asistíamos absortos a una profunda criminalización que consistía en la detención, apertura de expedientes de expulsión, internamiento en un centro de extranjeros y rápida deportación de las mujeres que ejercían

la prostitución. No es objeto de esta investigación, pero algún día habrá que estudiar los datos, que nuestra ONG estima en miles, de las mujeres que, por el mero hecho de estar ejerciendo la prostitución en nuestro país, fueron expulsadas y devueltas a sus países de origen sin tener en cuenta sus condiciones personales. La policía era conocedora de que las trabajadoras sexuales extranjeras estaban en los locales de prostitución e iban a detenerlas, de forma selectiva, a través de frecuentes redadas policiales¹³³. Lo que se vendía a la opinión pública como redadas contra la trata y la explotación sexual de personas, se trataba de acciones de identificación y control de la inmigración irregular. Mientras que la policía presumía de realizar muchas redadas contra la trata y la explotación sexual, la realidad es que, casi siempre, las detenidas en estas redadas eran las mujeres que ejercían la prostitución. Las trabajadoras sexuales eran detenidas y expulsadas del país por carecer de documentación regular y cometer una infracción de la ley de extranjería. Durante años las personas extranjeras que ejercían la prostitución y estaban de forma irregular en España fueron tratadas como delincuentes. Miles de trabajadoras sexuales fueron detenidas en las redadas contra la trata y la explotación sexual realizadas los clubes de prostitución y expulsadas de nuestro territorio.

4.6.6. El personal técnico y su respuesta ante las personas que ejercen la prostitución

A lo largo de mi experiencia en diversos programas de intervención con personas que ejercen la prostitución en Castilla-La Mancha he realizado mediación social y sanitaria con cientos de mujeres que precisaban acceder a recursos y a servicios públicos y que tenían dificultades para dicho acceso. En estos recursos sociales y sanitarios siempre ha habido diferentes respuestas para solucionar estos problemas por parte del personal o el equipo técnico. En general, se observa en estos profesionales cierto rechazo y diversas resistencias basadas en prejuicios que dificultan el acceso y disfrute de determinados derechos que tienen las personas que ejercen la prostitución¹³⁴.

¹³³ Me refiero a que la policía conocía previamente quién había en un club de forma administrativa irregular y sus nacionalidades y por eso se hacían redadas con frecuencia. Al existir la obligación de registrar a las mujeres que se inscriben como alojadas en un club y la comunicación inmediata a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, éstos aprovechaban esta información y hacían redadas en los clubes donde conocían la existencia de mujeres en situación irregular. Los famosos vuelos de deportación por nacionalidades muchas veces eran rellenos con mujeres que eran detenidas en los clubes y de manera inmediata deportadas en el vuelo previsto.

¹³⁴ Según Brown (1995: 7), los prejuicios son actitudes discriminatorias hacia miembros de un determinado grupo social. El prejuicio actúa como una distorsión de la realidad que se refleja en actitudes que se basan en falsas imágenes de los sujetos pertenecientes a esos grupos discriminados. Solé (1994: 346) asegura que el prejuicio, la discriminación y la distancia social están íntimamente ligadas ya que “el prejuicio es una actitud, generalmente negativa, de un individuo o grupo que implica una distancia social frente a otros. Esta actitud puede expresarse a través de manifestaciones de desprecio, crítica destructiva, estereotipos y otros estados anímicos irracionales”.

En el ámbito de la salud se han observado bastantes resistencias y barreras respecto a la gestión de la documentación que otorgaba el derecho a la salud y la obtención de la tarjeta sanitaria. El personal administrativo encargado de la gestión de este tipo de trámites sanitarios asegura que sus acciones responden a órdenes internas o a circulares donde les indican los procedimientos a seguir para el trámite de las solicitudes. Nunca he podido acceder a dichas circulares, pero sí he tenido que gestionar muchas intermediaciones para garantizar el cumplimiento de los derechos de las trabajadoras sexuales. En algunas ocasiones pudo haber distorsión en la comunicación por cuestiones idiomáticas, pero en la mayoría de las ocasiones era el personal administrativo el que trataba de evitar la presentación de la solicitud, de ofrecer informaciones erróneas, e incluso, de rechazar la propia solicitud. Algunos funcionarios expresaban abiertamente que las trabajadoras sexuales no tenían derecho a la tarjeta sanitaria, aunque estuviera regulado por ley, y les solicitaban más documentos de los establecidos en la normativa. Otros funcionarios enviaban a las trabajadoras sexuales a otros servicios públicos donde sabían que no podrían resolver la situación, o directamente, les informaban de que no tenían derecho a la tarjeta sanitaria.

En la mediación social, los técnicos utilizábamos la estrategia de acompañar a las trabajadoras sexuales al centro de salud y quedarnos callados mientras la trabajadora sexual gestionaba la solicitud al personal del Sescam (Servicio de Salud de Castilla-La Mancha). El personal administrativo siempre trataba de evitar gestionar el trámite administrativo de la solicitud de tarjeta sanitaria. A veces se enfadaban con las trabajadoras sexuales por haber regresado de nuevo a tramitar la solicitud, e incluso les gritaban si no se explicaban con corrección idiomática. Otros funcionarios eran más cautos y, al ver que alguien las acompañaba sin saber de quien se trataba, procedían a realizar el trámite o a explicarlo de forma correcta.

En las ocasiones en que los funcionarios tergiversaban la información o se negaban a tramitar las solicitudes era cuando interveníamos desde la ONG. Nos identificábamos, informábamos del programa financiado por la Consejería de Sanidad (ahora de Salud) y exponíamos los requisitos que figuraban en la ley para obtener el derecho a la salud. La mayoría de las veces los funcionarios realizaban el trámite a regañadientes y, en ocasiones, llamaban a sus responsables y superiores para cerciorarse de que el procedimiento que nosotros exponíamos era el correcto y no el que ellos trataban de aplicar. Cuando hablábamos con algunos responsables, argumentaban que no entendían por qué no se gestionaban las solicitudes de forma correcta y, en algunos casos, conocían las resistencias del personal administrativo para gestionar dichas solicitudes.

De igual forma, muchas veces nos han comunicado las trabajadoras sexuales que cuando acudían a servicios de urgencias de hospitales y centros de salud, observaban diferentes reacciones negativas por parte del personal administrativo, el cual ponía en duda que tuvieran tarjeta sanitaria, las atendía de forma despectiva o les proponía que se fueran a sus centros de salud para ser atendidas por sus médicos de familia. Sin embargo, pocas veces han referido las mujeres quejas por la atención recibida por parte del personal

sanitario. Conocemos que a veces es difícil para el personal sanitario saber que estas personas ejercen la prostitución, porque no avisan de su ejercicio por miedo al estigma o la discriminación. Entonces, de forma frecuente no se tienen en cuenta factores que pueden incidir en los diagnósticos sanitarios de las personas que ejercen la prostitución.

En los Servicios Sociales no existe un rechazo tan directo hacia las trabajadoras sexuales, sino que existen dificultades administrativas que impiden resolver correctamente las demandas de las mujeres que ejercen la prostitución. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a las listas de espera para acceder a un trabajador social o a un servicio social especializado. En ocasiones, desde algunos Centros de la Mujer, se ha citado a trabajadoras sexuales para una primera cita con dos o tres semanas de lista de espera. Este tiempo de espera es demasiado largo para algunas demandas de abandono de la prostitución o para tramitar un centro especializado. La experiencia nos dice que, cuando alguna mujer quiere abandonar la prostitución y demanda un recurso de acogida, hay que ser ágiles en la respuesta, ya que, si no, es posible que la mujer cambie de opinión. También existen profesionales que desconocen algunos recursos o su gestión y eso hace que se retrasen las intervenciones sociales especializadas con las trabajadoras sexuales.

También es frecuente que las mujeres que ejercen la prostitución no suelen comunicar a los profesionales sociales su dedicación a la prostitución por el miedo a los prejuicios e incluso por el temor de que puedan proceder contra ellas o contra sus hijos menores. Pero lo cierto es que existen profesionales que no tienen prejuicios contra ellas y que afrontan conjuntamente con las demandantes las intervenciones sociales para buscar las soluciones más adecuadas. Camila, una de las mujeres entrevistadas, explica cómo su trabajadora social la ha ayudado y comprendido.

“Sí, pero la asistente social siempre me ayudó y estuvo de mi parte. Yo le dije que estaba trabajando en esto y ella me dijo que no me iba a criticar, pero que yo tenía que estar cuidando de mi hijo aquí. Pero siempre me han ayudado. Ahora estoy pidiendo una ayuda por ser madre soltera y con dos hijos a mi cargo, y creo que me la van a conceder” (Camila).

Así mismo, existen algunas negligencias a la hora de aplicar determinadas intervenciones por parte de algunos funcionarios públicos, que, desconecedores de los protocolos establecidos, cometen errores garrafales que perjudican de una forma desproporcionada a las trabajadoras sexuales. Recuerdo el caso de una trabajadora sexual que en una salida profesional fue drogada y violada y abandonada en la cuneta de una carretera. Dos jóvenes la encontraron y la llevaron al cuartel de la Guardia Civil de un pueblo de la provincia de Cuenca, y desde allí, en vez de llevarla a un hospital para hacerle un reconocimiento médico, se la llevaron al club donde residía. Estos errores no se pueden permitir, ya que, además de vulnerar los derechos fundamentales de esa persona, devinieron en dificultades jurídicas para ejercer una correcta acusación contra sus agresores.

Los errores profesionales ocurren en todos los ámbitos y en todas las profesiones, pero se constata un gran rechazo y frecuentes prejuicios hacia las personas que ejercen la prostitución, no por el hecho de ejercerla, ya que de forma habitual se suele omitir esta cuestión, sino por el hecho de que sean personas inmigrantes, que desconocen sus derechos frente a la administración y, sobre todo, desconocen la posibilidad de reclamar y hacerlos valer ante ella. Esto forma parte de un rechazo institucional y social que va en aumento en nuestra sociedad por el discurso generado por los partidos políticos y los medios de comunicación frente a la inmigración¹³⁵.

De igual forma se observa que hay personal técnico y político en las diferentes consejerías que tiene ciertas preferencias por algunos proyectos y ONG. En ocasiones no contemplan adecuadamente las coberturas ni los beneficiarios de los programas y se adjudican cantidades de dinero desproporcionadas respecto a otros proyectos que atienden a cinco veces más población. Aunque se supone que las puntuaciones de los proyectos deben ser objetivas, medibles y transparentes para evitar estas situaciones, es sabido por todo el mundo que existen preferencias hacia determinadas ONG, que se deben a la afinidad con los posicionamientos políticos e ideológicos de los responsables políticos y a las políticas desarrolladas por los gobiernos regionales. Es fácil identificar estas preferencias por determinadas ONG y varían según el partido político que gobierna.

4.6.7. El papel de las ONG, asociacionismo y defensa

En Castilla-La Mancha solo trabajan tres ONG en el área de la prostitución: la Asociación In Género, que está especializada en este campo de la prostitución y da cobertura a todo el territorio regional; Médicos del Mundo que entre muchos de sus programas sanitarios tiene uno que atiende prostitución en ocho localidades de la provincia de Toledo y Ciudad Real; y la Fundación Atenea de Albacete, que también tiene una línea de intervención social en algunos pisos de prostitución en la ciudad de Albacete.

Respecto a la intervención directa con víctimas de trata estarían las tres ONG anteriores y Guada Acoge, que tiene un servicio de orientación jurídica para víctimas de trata en la ciudad de Guadalajara. Desde el año 2016, especialmente desde que se activó la línea de ayudas regionales para la prevención de la trata con fines de explotación sexual, muchas ONG que trabajaban con mujeres o con inmigrantes comenzaron a realizar programas de

¹³⁵ En los últimos años han proliferado los discursos racistas que fomentan el odio hacia los inmigrantes para contentar a masas sociales descontentas con la situación económica y política del país. Los recortes del Estado de bienestar y las políticas sociales se tratan de fundamentar otorgando preferencia y prioridad a los nacionales frente a los extranjeros. Este discurso se fundamenta en el miedo y viene cargado de distorsiones como que nos están invadiendo, que no hay trabajo para los inmigrantes e incluso que los inmigrantes disfrutan de ayudas sociales que los españoles no disfrutan. Estos discursos populistas son aumentados y reproducidos por los medios de comunicación que reproducen estos significados, alertan a toda la población con la llegada de inmigración ilegal y se confunde a la sociedad, haciendo de la inmigración un problema social en vez de un fenómeno social que se reproduce de forma constante desde la propia existencia del ser humano.

prevención que se centran en la sensibilización, obviando la atención directa a víctimas o posibles víctimas de trata. Entre estas ONG estarían ACCEM CLM, AIETI y la Asociación Colombine CLM.

Por otra parte, no existe en Castilla-La Mancha ninguna asociación o colectivo organizado de trabajadoras sexuales. Las mujeres que ejercen la prostitución, debido al estigma, evitan ser reconocidas y participar como trabajadoras sexuales en eventos públicos. La confrontación existente entre movimientos abolicionistas y colectivos de trabajadoras sexuales tampoco ayuda a que emerjan asociaciones de trabajadoras sexuales. La falta de representación y defensa a través del asociacionismo denota un escaso empoderamiento de las trabajadoras sexuales que son incapaces de denunciar sus problemas y demandar sus derechos.

De esto sin duda se aprovechan muchas ONG, sindicatos, colectivos y asociaciones que se presentan como portavoces y defensoras de los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución, cuando lo que realmente defienden son los intereses propios de sus organizaciones e ideologías. La baja participación activa de personas que ejercen la prostitución en este tipo de asociaciones y colectivos les priva de la suficiente legitimidad para defender sus intereses. Y por supuesto las administraciones, que realizan las políticas que les interesa, sin tener en cuenta las necesidades reales que tiene el colectivo ni el discurso del mismo. De la prostitución todo el mundo habla y entiende, menos las personas que la ejercen que son las que deberían hacerlo; como asegura López Riopedre (2010: 405-406), “esta enorme variedad polifónica eclipsa el hecho de que quien realmente debería de hablar y ser escuchado no tiene voz bien sea porque no tiene opción o bien porque sencillamente no le interesa manifestarse”.

Sin duda lo más efectivo para que esta circunstancia cambiara sería la intervención con el colectivo desde el empoderamiento y la defensa de derechos. Empoderamiento relacionado con la capacitación y el desarrollo de habilidades personales y sociales para asumir identidades y roles satisfactorios para el sujeto y los grupos minoritarios. El empoderamiento tiene como fin “utilizar estrategias específicas para reducir, eliminar, combatir las valoraciones negativas que los grupos poderosos de la sociedad hacen de ciertos individuos y grupos sociales” (Payne, 1995: 288).

La sociedad transmite de forma continua valoraciones negativas sobre las personas que ejercen la prostitución. Estas valoraciones negativas, elaboradas a través de imágenes y estereotipos, son tan perjudiciales para la vida de las personas que ejercen la prostitución que les crean estados de impotencia. Estos estados de impotencia se entienden como “la incapacidad de manejar emociones, habilidades, conocimientos y/o recursos materiales para poder desarrollar con efectividad los roles sociales de valía que llevan consigo la gratificación personal” (Solomon, 1976: 16).

Los problemas que sufren a diario las mujeres que ejercen la prostitución, se pueden relacionar directamente con la ineficacia para influir en las organizaciones y sistemas que

controlan sus vidas. Y aquí específicamente me centro en una de las principales asunciones que sugiere Solomon (1985: 241): “Las comunidades disfuncionales son aquellas que no proporcionan los recursos adecuados (alojamiento, protección policial, servicios sanitarios y sociales, etc.) para apoyar el funcionamiento social eficaz de sus residentes”.

La defensa es una herramienta social metodológica para trabajar con colectivos infrarrepresentados como las personas que ejercen la prostitución. El concepto de defensa, entendido como “promover el control y la participación de los clientes en sus respectivas vidas, en su comunidad y en los servicios que reciben” (Payne, 1995: 284), implica representar los intereses de terceros cuando estos son incapaces de hacerlo por sí mismos. La defensa de un colectivo social debe hacer hincapié especialmente en la identificación de los bloqueos de poder que impiden el libre desarrollo de las personas de ese colectivo. Pero también la defensa consiste en la reivindicación del derecho de los sujetos a participar en la sociedad de forma plena y soberana. Para ello, los profesionales sociales debemos asegurarnos de que las voces y los intereses del colectivo de las trabajadoras sexuales sean oídos. Además, debemos asegurarnos de que la respuesta a las demandas de las trabajadoras sexuales incida de manera importante en las actitudes, las políticas, los servicios y los recursos.

Las asociaciones de prostitutas surgieron a finales del siglo pasado para reivindicar nuevas políticas y soluciones para el colectivo, demandando mejoras y derechos para las trabajadoras y trabajadores del sexo¹³⁶. La mayoría de las mujeres que ejercen la prostitución entrevistadas creía que asociarse a una organización de trabajadoras sexuales podría mejorar sus condiciones y garantizar mejor sus derechos. Sin embargo, Cristina considera que, aunque asociadas serían más fuertes, no alcanzarían mejores condiciones en la prostitución.

“Creo que sí tendríamos más derechos. No lo sé. Yo sí me asociaría” (Luna).

“No pertenezco a ninguna asociación, pero sí me gustaría, para sentirme escuchada, para poder tener más derechos” (Ana).

¹³⁶ En la década de 1980, las trabajadoras sexuales empezaron a organizarse, a hacer oír su voz y a reclamar el reconocimiento de sus derechos laborales y de la seguridad social, a la vez que renegaban de su condición de víctimas o de símbolos de la opresión patriarcal y rechazaban los controles sanitarios que imponía el reglamentarismo. Podemos situar el nacimiento del modelo legalizador en 1985, año en que se fundó el *International Committee for Prostitutes' Rights*. En 1986, las trabajadoras sexuales realizaron el II Congreso Internacional, en Bruselas, en el Parlamento Europeo, donde se redactó la Carta Mundial por los Derechos de las Prostitutas. Esta declaración es un documento de mínimos que exige la descriminalización de la prostitución adulta, que el ejercicio de la prostitución sea resultado de una decisión individual y que la regulación de la misma sea ordenada según la normativa ordinaria para contratos laborales y mercantiles (González, 2013: 16-18). En 1987, también se crea en América latina la *Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex)*, que cuenta con organizaciones de trabajadoras sexuales de más de quince países.

“A lo mejor si nos asociáramos estaríamos más fuertes, pero no estoy segura de que se pudieran conseguir mejores condiciones” (Cristina).

Otras trabajadoras sexuales directamente manifestaron su desacuerdo, ya que preferían evitar ser identificadas con la actividad que estaban llevando a cabo. Esto último muestra cómo el estigma que acompaña a las personas que ejercen la prostitución impide en muchos aspectos que se garanticen sus derechos y que ellas mismas se decidan a reivindicar y mejorar las condiciones en que ejercen. Vemos cómo el estigma y la victimización contribuyen a perpetuar los problemas de las mujeres que se ganan la vida con la prostitución.

“No, de asociacionismo de prostitutas no quiero saber nada. En poco tiempo ya quiero salir de la prostitución y no quiero saber nada” (Rosi).

“Yo creo que con asociarse no nos defenderían mejor. Algunas personas piensan que sí. Pero yo no me uniría, para que no me reconocieran” (María).

“Yo es que paso de esas cosas, porque no me gusta estar aquí” (Nelly).

El empoderamiento y la defensa de derechos no se manifiestan con fuerza en el colectivo de personas que ejercen la prostitución. Si el colectivo de trabajadoras sexuales estuviera organizado y realizara la defensa de sus derechos, las políticas públicas tendrían en cuenta sus demandas y necesidades. Las mujeres que ejercen la prostitución no quieren hacer pública su condición de prostitutas por el estigma y esto debilita su participación pública en las organizaciones de trabajadoras sexuales. Además, los movimientos asociativos de trabajadoras sexuales son relativamente nuevos en España y tienen poca incidencia política, ya que están vetados por las políticas abolicionistas que niegan la representatividad y el discurso de las mujeres que ejercen la prostitución. De igual forma que en Estados Unidos a través de la TVPA¹³⁷, pero de una forma más velada en España, se intenta desde la Administración que los fondos públicos favorezcan a las ONG de corte abolicionista, obviando así la incidencia política y las reivindicaciones de las asociaciones de trabajadoras del sexo.

¹³⁷ TVPA: *Trafficking Victims Protection Act*. En el año 2000, con el presidente Bush al frente, se aprobaron una serie de medidas con el objeto de influir, sin éxito, en el Protocolo de Palermo. Estas medidas asumen el modelo y las políticas neoabolicionistas y conminan a la aprobación de una Directiva Presidencial en 2002 (National Security Presidential Directive-NSPFD 22) en la que define la prostitución como “inherentemente dañosa y deshumanizadora” y se identifica la trata con fines de explotación sexual con cualquier forma de prostitución. Esto dio lugar a sucesivas modificaciones de la TVPA en virtud de las cuales solamente podrían obtener fondos públicos las ONG que se centraran en la lucha contra la trata de personas con fines de explotación sexual y condenaran la prostitución, refrendando solo a las organizaciones abolicionistas (Iglesias *et al.*, 2012: 15-16).

CAPÍTULO 5. LAS RELACIONES DE PODER EN LA PROSTITUCIÓN

Para elaborar el contenido de este apartado voy a tomar como base teórica los estudios y las aportaciones de Michel Foucault sobre el poder. Parto de su concepción del poder como elemento transversal en las relaciones sociales y la extrapolo a las relaciones sociales que se establecen en el ámbito de la prostitución. Mediante el análisis de las observaciones y de las entrevistas realizadas en mi investigación puedo comprobar el modo en que se producen las relaciones sociales en la prostitución. He elegido a Foucault para desarrollar el análisis del poder porque considero que lo concibe como algo sistémico, complejo y ambivalente. Foucault rechaza la concepción del poder como algo establecido y estático que aplasta con su fuerza al otro. Considera que el poder se ejerce de forma distribuida por todos los actores sociales, como algo ambivalente que puede ser tanto negativo como positivo, destructor y constructor al mismo tiempo.

Para establecer cómo funciona y se estructura el poder he partido de la definición y las características principales que establece Foucault respecto al poder, para después ir desmenuzando las diferentes estrategias que utilizan los diferentes actores de la prostitución para conseguir sus objetivos.

En primer lugar, Foucault es claro y contundente: “el poder no se posee, se ejerce”¹³⁸. El poder, para Foucault, no es una entidad o una materia, sino una actividad, una relación o una experiencia ejercida entre diversos actores. “No existe un único poder en la sociedad, sino que existen relaciones de poder extraordinariamente numerosas, múltiples, en diferentes ámbitos, en los que unas se apoyan en otras y en las que unas se oponen a otras” (Foucault, 1999: 277). En cualquier relación social entre personas o grupos humanos se ejerce poder. El poder se pone en funcionamiento al ejercerse, no es una entidad propia que exista por sí misma, aparece cuando se ejerce. “El poder no es una substancia. Tampoco es un misterioso atributo cuyo origen habría que explorar. El poder no es más que un tipo particular de relaciones entre individuos” (Foucault, 2001: 139).

El poder, para Foucault, está distribuido de una forma heterogénea y, al tratarse de una actividad relacional, se mueve y circula en diferentes sentidos, no solo de arriba abajo, sino en todos los sentidos de forma estratégica. No es detentado solo por el Estado ni por todos sus aparatos ideológicos y normativos, sino que está distribuido, convirtiéndose en un “diagrama de relaciones de poder” que nos traspasa y atraviesa, distribuyéndose por todos nosotros. El poder no tiene por qué localizarse en ninguna parte en concreto, ya que puede estar en todas partes, pero no de una forma omnipresente, sino que más bien se puede ejercer en cualquier punto. El poder no se posee ni se conserva ni se pierde, ya que

¹³⁸ Foucault (2001: 84) asegura que “por todas partes en donde existe poder, el poder se ejerce. Nadie, hablando con propiedad, es el titular de él; y sin embargo, se ejerce siempre en una determinada dirección, con los unos de una parte y los otros de otra, no se sabe quién lo tiene exactamente pero se sabe quién no lo tiene”.

se trata de una actividad que se ejerce en todas las actividades humanas (en las relaciones afectivas, comerciales, sexuales, familiares, de formación y conocimiento, etc.).

Es importante aclarar que, para Foucault, el poder no existe solo en un actor o grupo, el de los dominadores (que tienen poder) frente a los dominados (que no lo tienen), sino que el poder se conforma mediante estrategias y jugadas tácticas que cada uno de los actores pone en práctica para seguir avanzando en la relación establecida. El poder no se detenta, se está en él y es imposible estar fuera de la práctica del poder. Es por ello que Foucault insiste en que el macro-poder del Estado, aunque sea más identificable y criticable, es solo la punta del iceberg, pues es mucho más efectivo y persistente el poder que se ejerce en nuestra vida cotidiana (en nuestro trabajo, en nuestro grupo de amigos, en nuestra familia). “El poder no está localizado en el aparato del Estado, y nada cambiará en la sociedad si no se transforman los mecanismos de poder que funcionan fuera de los aparatos del Estado, por debajo de ellos, a su lado, de una manera mucho más minuciosa, cotidiana” (Foucault, 2001: 108). Con esto Foucault nos está presentando su interés por las prácticas concretas de poder, por encima de las “macro-instituciones” que definen el sostén material del Estado (el Gobierno, las Fuerzas Armadas, la Policía, el Derecho y los Tribunales). Foucault busca una unidad de análisis que permita una analítica de las relaciones de poder y esto lo hace a través de la microfísica del poder (Foucault, 1978).

Como el juego de poder en las relaciones sociales se produce en combinaciones e intensidades múltiples, donde intervienen relaciones de poder y de libertad de una manera indivisible, Foucault propone establecer en qué grado hay predominancia de poder y de libertad de una forma empírica. Para ello, Foucault (1988: 241-242) propone cinco puntos para llevar a cabo este análisis: 1) el sistema de diferenciaciones (jurídicas, de estatus, tradicionales, étnicas, etc.) que permiten operar sobre la acción de los otros; 2) el tipo de objetivos perseguidos por aquellos que actúan sobre la acción de los otros (mantener privilegios, ejercer una función u oficio); 3) las modalidades instrumentales o de recursos (ejercicio del poder por medio de las armas, los efectos de la palabra, por medio de desigualdades económicas, sistemas de vigilancia o control, etc.); 4) las formas de institucionalización, que pueden mezclar disposiciones tradicionales o estructuras jurídicas, o bien asumir la forma de un dispositivo cerrado o la de sistemas muy complejos dotados de aparatos como el Estado; 5) los grados de racionalización (nivel de elaboración, transformación, organización y provisión de procedimientos que se ajustan más o menos a una situación).

Pero Foucault no solo se conforma con esto, sino que encuadra el análisis del poder en las estrategias que utilizan los actores en sus relaciones; pues, para Foucault, cualquier estrategia de enfrentamiento intentará convertirse en relación de poder, intentará vencer¹³⁹. Toda relación de poder va a intentar por todos los medios convertirse en una

¹³⁹ Foucault asegura que la palabra “estrategia” nos muestra tres cosas. En primer lugar, la elección de los medios empleados para conseguir un fin, que implica la racionalidad empleada para alcanzar un determinado objetivo. En segundo lugar, designa la manera en que un compañero en un juego dado actúa en función de lo que él piensa que debería ser la acción de los otros y de

estrategia victoriosa, con la intensidad de su propia línea de desarrollo o elaborando alternativas si encuentra resistencias frontales (Foucault, 1988: 243-244). “Es por ello que entre una relación de poder y una estrategia de lucha se producen llamamientos recíprocos, encadenamientos indefinidos y una inversión perpetua. Luego a cada momento las relaciones de adversidad dan lugar al establecimiento de mecanismos de poder” (Guerra 1999: 105). Como explica Guerra (1999), la inestabilidad en las relaciones permite que las estrategias de poder puedan estudiarse en su génesis y funcionamiento.

De hecho, Foucault no entiende el poder solo como algo negativo que tiende a sancionar o a reprimir; entiende también que las relaciones de poder son positivas porque pueden ser productivas. Cuando el poder solo es represivo, es fácil identificarlo y escapar de él¹⁴⁰. Pero a través del poder construimos nuestra forma de ser, de pensar y de comportarnos, porque el poder es capaz de organizar nuestras vidas. En esta productividad del poder es donde encontramos la íntima relación entre poder y saber, que va a ser tan útil para mi investigación en este capítulo y que es tan importante a la hora de organizar la realidad que estamos estudiando. El saber es una forma de poder, ya que es una forma de entender y gobernar la realidad; además, el poder condiciona el saber, pues fomenta y legitima discursos políticos a la par que elimina o silencia otros discursos alternativos.

Así, el poder construye conocimiento, saber, y nos diseña y construye también a nosotros mismos. Pero lo hace de una forma enmascarada, sutil e imperceptible; y esa forma hace al poder poderoso. El poder pudiera ser más perceptible en macro-instituciones como el Estado, la policía o los *mass media*, que de una forma más clara reprimen, vigilan y sancionan. Pero el poder es más sutil a la hora de construir relaciones de forma positiva, condicionando y favoreciendo la normalidad que hay en nosotros y reprimiendo y excluyendo la “anormalidad” (que tanto fascinaba a Foucault), compuesta por locos, excluidos, homosexuales y también por prostitutas. La trampa del poder es que este nos somete y construye a la vez a través de nosotros mismos, de modo que acabamos por autovigilarnos, autocontrolarnos, autoreprimirnos y autocastigarnos. Aunque busquemos culpables exteriores y responsables de nuestro propio destino, somos nosotros mismos los que nos hemos aplicado el poder.

Foucault no critica las relaciones de poder que se establecen entre personas “libres”, sino las relaciones de dominación; es decir, su crítica está dirigida a los casos en que el poder se convierte en abuso (Pastor y Ovejero, 2007: 106). Así mismo, Foucault nos explica que cualquier relación de poder establecida entre sujetos tiene también relaciones de

lo que estima que los otros pensarán de la suya, es decir, la forma de obtener ventajas sobre el otro. Y en tercer lugar, designa los procedimientos utilizados en un enfrentamiento con el fin de privar al adversario de sus medios de combate y de obligarlo a renunciar a la lucha; se trata de los medios para obtener la victoria. La estrategia se define, pues, por la elección de opciones ganadoras para obtener la victoria.

¹⁴⁰ Foucault (2001: 106-107) afirma que “si el poder no tuviese por función más que reprimir, si no trabajase más que en el modo de la censura, de la exclusión, de los obstáculos, de la represión, a la manera de un gran superego, si no se ejerciese más que de una forma negativa, sería muy frágil. Si es fuerte, es debido a que produce efectos positivos”.

resistencia¹⁴¹. Estas relaciones de resistencia modifican el dominio y lo que en principio pretende ser una cosa intencional resulta ser otra muy distinta cuando se aplican estrategias de resistencia. Todas las acepciones negativas y positivas del poder se dan de igual forma en las relaciones de resistencia¹⁴². El poder se haya inscrito en todas las relaciones, pero igual ocurre con la resistencia. Toda relación de poder es modificable. Siempre es posible oponerse al poder, negarnos a él, resistirse de diferentes maneras, bien a través del dialogo, de la negociación, del engaño, la huida, la violencia; y por último siempre quedaría la destrucción, el suicidio. Aunque las relaciones de poder sean asimétricas y la dominación muy aguda, siempre tendremos opciones de resistencia. Incluso esa misma resistencia puede ser tan ofensiva e imprevista que puede hacer tambalear los objetivos de dominación iniciales. La resistencia no solo consiste en decir “No”; consiste también en conseguir construir formas alternativas de vida (Pastor y Ovejero, 2007: 107).

Una de las cuestiones más importantes que propone Foucault respecto al poder es la de la libertad que tenemos de escapar del poder y de la dominación: la libertad de hacer lo que queramos, la libertad entendida como una capacidad crítica que nos permite razonar lo que somos y queremos ser, dónde estamos y cómo hemos llegado hasta ahí.

La prostitución es un fenómeno social que se construye a través de diversas relaciones entre actores sociales. Entonces, donde hay relaciones sociales hay relaciones de poder. Pero, como asegura Foucault, se trata de un poder distribuido. Es por ello que considero que ninguno de los actores que intervienen en la prostitución ostenta un poder supremo frente a los demás actores, sobre todo porque el poder no se puede poseer, sino que se ejerce, circula, aunque es cierto que esa distribución no se produce de una forma homogénea. No hay un bando de dominados y otro de dominantes en la prostitución, sino que se producen diferentes manifestaciones y estrategias de poder y se juega un juego relacional donde cada actor pretende triunfar frente el otro. La dificultad está en observar y analizar esos movimientos y esas estrategias para determinar cómo circula el poder y cómo se pone en práctica, y para describir el poder que ejerce cada actor en el ámbito de la prostitución.

Desde mi posición como observador participante y a través del análisis del discurso producido sobre las relaciones que se establecen en los ámbitos prostibularios, he establecido una clasificación y un análisis de las estrategias utilizadas por los actores que participan de alguna manera en esas relaciones sociales. El trabajo de campo me ha permitido observar y sistematizar varias de las estrategias utilizadas por los actores que

¹⁴¹ Foucault (2001: 171) afirma lo siguiente: “yo no contrapongo una sustancia de la resistencia a una sustancia de poder. Me limito a decir que desde el momento mismo en que se da una relación de poder, existe la posibilidad de resistencia. Nunca nos vemos pillados por el poder. Siempre es posible modificar su dominio en condiciones determinadas y según una estrategia precisa”.

¹⁴² La resistencia no es la imagen invertida del poder, pero es, como el poder, “tan inventiva, tan móvil, tan productiva como él. Es preciso que como el poder se organice, se coagule y se cimiente. Que vaya de abajo arriba, como él, y se distribuya estratégicamente” (Foucault, 1994b: 162).

conforman el mundo de la prostitución para desarrollar sus relaciones y prácticas sociales, en las que de forma clara e intencionada se ejercía poder. Después, en el análisis de las entrevistas, los discursos también ponen de manifiesto y constatan esas estrategias utilizadas y me permiten elaborar y sistematizar unos patrones de relaciones de poder.

Voy a diferenciar en este capítulo cómo se ejercen las relaciones de poder desde el punto de vista de cada uno de los actores del mundo de la prostitución. Para ello, comenzaré por el poder de las personas que ejercen la prostitución; veremos cómo utilizan el poder y cómo establecen diferentes estrategias para conseguir sus objetivos y contrarrestar los intereses y objetivos de otros actores sociales con los que se relacionan. Después, analizaré las relaciones que establecen las personas que regentan prostíbulos con las personas que ejercen la prostitución y con los clientes. Seguidamente, describiré y analizaré el modo en que los clientes ejercen sus relaciones de poder con las trabajadoras sexuales y con las personas que regentan los burdeles. Como veremos, se trata de relaciones sociales de “tira y afloja”, donde cada uno de los actores persigue unos objetivos determinados y trata de ejercer el poder sobre los demás para conseguir sus objetivos y donde, a la vez, los demás elaboran o ponen en marcha distintas formas de resistencia para tratar de equilibrar fuerzas e igualmente conseguir sus propios objetivos. Todo se articula como un “juego relacional” y los mismos actores son conscientes de ello en mayor o menor medida (muchas veces los “juegos de poder” están tan camuflados que ni siquiera los actores que “los juegan” son conscientes de que se está “jugando” dicho “juego”). Por último, haré un análisis de las macro-estructuras y de las instituciones que intervienen en las relaciones de poder entre actores del mundo de la prostitución y de cómo afectan a este mundo.

Antes de pasar a abordar todas esas cuestiones, es necesario recordar algo muy importante que he dejado claro a lo largo de toda mi investigación: siempre que me refiero a las relaciones de poder establecidas en el ámbito de la prostitución lo hago desde la constatación de que muchos de los actores sociales que conforman ese mundo, y en especial las trabajadoras sexuales, son personas libres, no están coaccionadas por otras personas para permanecer en el mundo de la prostitución. Si no fuese así, tendría que hacer un análisis de las formas de abuso y dominación y me estaría refiriendo a problemáticas propias de los casos de la prostitución forzada, casos que yo no he podido observar y que considero que hay que distinguir y separar de la prostitución ejercida libremente, que es el tipo de prostitución que yo he observado en mi investigación. Conviene recordar que Foucault (1988: 23) no cuestiona las relaciones de poder entre sujetos “libres”, sino las relaciones de dominación en las que no existe o se cercena de alguna manera la libertad de las personas.

5.1. Las relaciones de poder de las mujeres que ejercen la prostitución

5.1.1. La decisión de iniciarse en la prostitución

Tomar de forma libre la decisión de ejercer la prostitución es un indicador de poder¹⁴³, sobre todo en comparación con las mujeres víctimas de trata u obligadas a ejercer la prostitución, quienes no deciden en absoluto sobre su situación. No es lo mismo que fuercen a una persona a ejercer la prostitución en contra de su voluntad que ejercer la prostitución porque uno lo ha decidido, independientemente de que a esa persona pueda disgustarle más o menos ejercer la prostitución o de que haya una situación de pobreza o de desigualdad que favorezca esa decisión¹⁴⁴. Quiero decir con esto que, cuando uno toma una decisión, está en sí mismo empoderándose en la propia acción. Podría tomar esa decisión u otra, pero elige entre las vías posibles la que considera mejor en ese momento y en esas circunstancias. Hay mujeres que deciden ejercer la prostitución y no otra actividad; no todas las mujeres en similares condiciones de necesidad deciden ejercer la prostitución. Es lo que Solana (2012: 273) llama “el fenómeno humano de la elección”¹⁴⁵.

Quisiera también señalar también que la decisión de ganar dinero mediante el ejercicio de la prostitución no incluye elegir todas las vivencias que acompañan a esta actividad, puesto que se trata de una actividad desagradable para algunas personas. Pero también hay que tener en cuenta que lo que acontece en el ámbito de la prostitución está muy tergiversado por muchas informaciones erróneas o falsas¹⁴⁶. Todas las trabajadoras sexuales entrevistadas para esta investigación han asegurado que pudieron decidir si persistían en el ejercicio de la prostitución, si continuaban o no ejerciendo la prostitución como un modo de ganarse la vida, una vez que experimentaron todo lo que la prostitución puede llegar a suponer. Por ello, tan importante como el poder de tomar la decisión de ejercer la prostitución es el poder de abandonarla, como analizaré en el punto siguiente.

¹⁴³ Norbert Elías (1982) considera que la libertad y el poder están íntimamente relacionados; de hecho, cuando se habla de la libertad de la gente para determinar sus propias acciones, necesariamente se habla de su poder para hacer eso.

¹⁴⁴ Pilar Rodríguez (2008: 48), en su análisis sobre la igualdad entre hombres y mujeres, asegura que existe un despliegue de una ideología igualitarista que nada tiene que ver con la realidad cotidiana de muchas mujeres, ya que las prácticas sociales siguen siendo claramente desigualitarias. Rodríguez asegura que esta igualdad de la que se habla tiene muchos límites, ya que “solo serán iguales a los hombres aquellas mujeres blancas, que sigan desarrollando el papel de buenas hijas, madres y esposas. El resto de mujeres, las de minorías étnicas, las que se atreven a cuestionar la moral imperante, las lesbianas, las pobres y prostitutas, no podrán reclamar reconocimiento social puesto que no son mujeres «blancas» o «buenas»”.

¹⁴⁵ Solana (2012: 273) explica que los “seres humanos no somos pasivos autómatas al albur de las circunstancias, sino personas con libre albedrío, actores sociales que tomamos decisiones, asumimos responsabilidades y emprendemos acciones motivados por resolver nuestros problemas económicos (...) y por las ganas de vivir mejor”.

¹⁴⁶ Pheterson (2000: 30) señala el “cúmulo de mala información” que existe en los estudios sobre la prostitución. La autora explica que Ricky Sherover-Marcuse se refiere con “cúmulo de mala información” a la “mala información reforzada o sancionada socialmente que racionaliza el maltrato sistemático de un grupo de personas dentro de una estructura social de desigualdad institucionalizada”.

La búsqueda y capacidad de dar respuesta a problemas y necesidades económicas es la condición principal para elegir ejercer la prostitución. Los problemas económicos te sitúan en un punto en el que tienes que optar por resolverlos o quedarte sumido en ellos. Lili, Nelly, Sofía y todas las entrevistadas decidieron un día, por las circunstancias personales que fueran, ejercer la prostitución para conseguir dinero, como podrían haber decidido seguir sobreviviendo en sus países de origen o seguir siendo explotadas laboralmente o volver a sus países y haber seguido siendo pobres de por vida. Pero tuvieron la capacidad de elegir y eligieron una actividad desagradable, estigmatizada y desacreditada socialmente como es la prostitución. Y esa es la gran diferencia con las personas que son forzadas a ejercer la prostitución: la posibilidad de poder decidir. En sus testimonios vemos cómo son conscientes de ello:

“A mí no me pareció mal y me vine, fue decisión mía. Para estar dependiendo de un tío u otra cosa peor..., y ahora que soy joven todavía” (Lili).

“¡Mira!, aquí ninguna chica está obligada. Si entran es porque les gusta el dinero fácil; otras por necesidad” (Vida).

“La primera vez fue en Alicante; bueno, entre Alicante y Murcia. Fui, me gustó el movimiento y me fui quedando hasta que llegué a camarera” (Valentina).

“Lo busqué en Internet yo misma y me fui al club directamente, y me encontré en el club a una prima de mis hijos” (Nelly).

“Fue idea mía. Yo tengo una amiga que trabaja aquí, la llamé y le pedí que me hiciera cita aquí por dos meses” (María).

“Cuando volví me reencontré con una muchacha colombiana que había conocido antes y que yo sabía que era escort. Yo la conocí un mes antes de irme a mi país. Así que la llamé, hablé con ella, le comenté que estaba en Córdoba, y justo estaba ella también. Nos encontramos y le comenté que yo quería empezar en esta vida, que me iba a mi país y que, cuando regresara, yo quería trabajar en esto” (Sofía).

Cuando una persona entra en la prostitución de forma engañada u obligada o es víctima de trata con fines de explotación sexual pierde la libertad necesaria para que se produzcan relaciones de poder. A estas personas que están en la prostitución en contra de su voluntad, se las aplasta y aniquila a través de la dominación y del sometimiento. Pero, aun así, como hemos visto con los casos de trata y abuso relatados en este estudio, siempre es posible por parte de las personas sometidas elaborar resistencias que consigan poner fin a esas situaciones, bien a través de la confrontación con sus captores o escapando de ellos.

5.1.2. La decisión de continuar en la prostitución

Complementando el apartado anterior podemos analizar el hecho de que las mujeres se mantengan en el ejercicio de la prostitución o bien decidan abandonar esta actividad. Existen casos de mujeres que prueban a trabajar como prostitutas y que, una vez que conocen las peculiaridades de la prostitución, optan por reconsiderar su decisión y por dedicarse a otra actividad. También las hay que son víctimas de trata, que han sido forzadas a ejercer la prostitución en un inicio, y que, una vez que se libran de sus opresores, deciden seguir ejerciendo la prostitución (como son los casos de Mariana, Adriana y Cristina). Por eso es importante el análisis de la voluntariedad, independientemente de las causas de entrada en la prostitución. El análisis sobre la voluntariedad en el ejercicio de la prostitución resultaría incompleto si no se estudiasen a la par las causas de la voluntad de permanencia en la prostitución (Pons, 2004: 117), estudio que llevo a cabo en este apartado.

Hay mujeres que no aceptan de ningún modo las condiciones de vida en la prostitución y sufren mucho mientras están en ella. Muchas de estas mujeres expresan el asco que les produce estar en la prostitución y lo sucias que se sienten moralmente por haber elegido ejercer la prostitución (como es el caso de nuestra informante Vida), y solicitan ayuda. A las mujeres en esta situación se les ofrece desde las ONG casas de acogida o recursos alternativos de acogida o de ayuda psicológica; pero, una vez que saben que no recibirán ninguna ayuda económica, mientras están en esos recursos, declinan el ofrecimiento de un recurso asistencial. Prefieren aguantar la situación y afrontar el motivo por el cual decidieron entrar y permanecer en la prostitución (Vida asegura que tiene una deuda en su país porque se arruinó su negocio y tiene que pagarla como sea, que no tiene otra opción). La vida no es fácil para las mujeres que sufren mucho ejerciendo la prostitución, pero muchas veces sopesan las posibilidades y deciden si se quedan en la prostitución o la abandonan de forma temporal o definitiva.

Hay mujeres que se mantienen en la prostitución por tiempo indefinido, bien porque no llegan a conseguir los objetivos que se marcaron cuando optaron por la prostitución o bien porque, una vez que los han conseguido, se han marcado nuevos objetivos y continúan ejerciendo la prostitución con el fin de conseguirlos. Las posibilidades de abandonar la prostitución están supeditadas a conseguir una vida mejor que les pueda permitir ganar suficiente dinero para mantener su actual nivel de vida¹⁴⁷. Muchas veces en los clubes las mujeres dicen que van a dejar pronto la prostitución, pero pasa el tiempo y las sigues encontrando en el club donde estaban o en otro club, posponiendo por diferentes causas y motivos su salida del mundo de la prostitución.

¹⁴⁷ Solana (2012: 273) explica que hay que tener en cuenta que, en comparación con otras actividades a las que se han dedicado las trabajadoras sexuales por él entrevistadas o con el empleo al que estas podrían acceder por su capacitación sociolaboral, y teniendo en cuenta la situación administrativa de algunas mujeres inmigrantes, se puede constatar que el trabajo sexual puede llegar a tener para ellas una alta rentabilidad.

Vemos una vez más cómo hay que enmarcar la libertad de decidir dentro de las necesidades que la vida nos impone, puesto que podemos encontrar mujeres que desearían no tener que trabajar como prostitutas, pero que no encuentran otra manera de obtener recursos económicos fuera de la prostitución. De hecho, he conocido mujeres que ejercen la prostitución de forma temporal para conseguir una determinada cantidad de dinero que les hacía falta y que, una vez conseguida, han abandonado la prostitución. En mi cuaderno de campo tengo recogida la historia de Raquel, una joven española, de unos 20 años de edad, que encontramos en un club de Toledo a finales del verano de 2017:

“La joven madrileña parece de clase alta, tendrá veintiuno o veintidós años, viste muy elegante y habla de forma muy correcta y educada. Cuenta que durante el invierno estudia su carrera universitaria en Florida, en los Estados Unidos, y que, aprovechando sus vacaciones de verano en España y que sus padres están de vacaciones en la costa, se le ocurrió ejercer la prostitución durante unas semanas para conseguir dinero como bolsa de viaje de sus estudios. Dice que lleva diez días ejerciéndola y que está sorprendida de lo fácil que ha sido para ella conseguir dinero de esa forma. Asegura que ha conseguido tres veces más dinero de lo que pensaba y que se sentía un poco excitada y temerosa por lo sencillo que había sido para ella ejercer la prostitución y ganar una cantidad de dinero que ha superado sus expectativas. Asegura que ha sido una gran aventura para ella, pero que ahora debe parar para no engancharse a este modo de vida. Comenta que tiene previsto abandonar el club en cinco días. Parece que así lo hizo, pues después de aquella ocasión no la volví a encontrar en ese club ni en ningún otro. Pero aseguró que siempre utilizaría la prostitución cuando necesitara dinero extra” (Cuaderno de campo, 29 de agosto de 2017).

De igual forma, como ya hemos visto, hay mujeres que entran y salen de la prostitución por temporadas; buscan trabajos fuera de la prostitución o se van por temporadas a sus países y vuelven a ejercerla cuando necesitan dinero. Lo que quiero decir con esto es que las mujeres que ejercen la prostitución deciden sobre su propia vida, sobre su propio itinerario vital, y muchas eligen trabajar en la prostitución en vez de en otro sector, igual que hay miles de mujeres en su misma situación socioeconómica y nunca eligieron, ni elegirán, dedicarse a la prostitución bajo ningún concepto.

El hecho de tener claro los objetivos que quieren lograr permite a las trabajadoras sexuales organizar sus tiempos en el ejercicio de la prostitución. Que una trabajadora sexual logre antes o después, en más o menos tiempo, los objetivos que se ha marcado dependerá de su capacidad para obtener más o menos ingresos, y en esto entran en juego factores y estrategias como su atractivo corporal y edad, sus habilidades sociales, su capacidad para seducir a los clientes, la motivación de ejercer la prostitución, los clubes que elija, la cantidad de clientes, la competencia con otras trabajadoras sexuales, la experiencia adquirida, etc.

“Yo, la semana que viene me voy ya. Esto no me gusta a mí; este trabajo no me gusta. Pero esto lo hago solo..., porque quiero un poco de dinero para marcharme a Rumanía, porque aquí en España no he podido ganar, no hay nada de trabajo ahora, ¿sabes? Y mi familia tampoco me puede ayudar, porque ellos tampoco trabajan” (María).

“Vamos a ver, tenemos el control porque lo podemos dejar cuando queramos y nadie nos obliga. No es que seamos víctimas, lo que pasa es que por las circunstancias, como está la vida ahora mismo en España, no te puedes permitir trabajar de camarera por 800 euros, porque pagas un alquiler de 300, tienes que mandar a tu familia, porque no los puedes dejar, tienes que comer, los gastos y eso... no te puedes permitir el lujo de no trabajar. (...) Sí, claro que me gustaría dejarlo, no me lo impide nadie, pero de momento no he encontrado lo que busco. Cuando yo encuentre un trabajo que me dé 1000 euros al mes, yo lo dejo, pero hasta entonces aquí estaré. ¿O piensas que voy a ir a trabajar en un bar por 500 o 600 euros, para que me puteen?” (Mariana).

“Sí, porque donde yo estuve hasta ahora nadie estaba obligado. Unas lo hacen por necesidad, otra porque les gusta, que también las hay” (Valentina).

“Porque tú estás en un trabajo decente y que el trabajo se te acabe y te veas sin nada, ¿de qué vas a vivir? Tienes que volver a esto, no tienes otra alternativa, si no tienes a nadie que te ayude” (Ana).

5.1.3. Objetivos a conseguir mediante el ejercicio de la prostitución

Volvemos a centrarnos en los objetivos que las mujeres que ejercen la prostitución quieren conseguir, como otra muestra del poder que tienen y ejercen. Para las trabajadoras sexuales existe un nexo claro entre ejercer la prostitución y conseguir unos objetivos determinados. Esa es la causa de que la prostitución se entienda como un medio que ellas utilizan y no como una actividad en la que son utilizadas. Normalmente los objetivos giran en torno a la mejora de la calidad de su vida y de la de sus familiares.

Durante mi trabajo de campo en los clubes y en el análisis de las entrevistas he constatado la autonomía y la agencia que las trabajadoras sexuales tienen para planificar sus objetivos y poner todos los medios a su alcance para conseguirlos. Ellas planean y deciden qué quieren conseguir con el dinero obtenido en el ejercicio de la prostitución. La mayoría de personas que ejercen la prostitución están empoderadas para tomar esas decisiones. Existe una gran diferencia entre la libertad de planificar objetivos y diseñar estrategias para conseguir mejores objetivos y el hecho de que alguien planifique sus propios objetivos y los consiga explotando la prostitución de otra persona. En este caso la trabajadora sexual carecería de libertad y de poder de decisión sobre su propia vida.

Algunas de las mujeres que he entrevistado aseguran que no están orgullosas de ejercer la prostitución, pero que sí lo están y mucho de lo que consiguen con esta. Para ellas, garantizar su propio bienestar futuro y el de sus familias es la justificación necesaria para comenzar a ejercer la prostitución y mantenerse en esta. El empeño en lograr ese objetivo las empodera de forma notable para mantenerse en la prostitución y plantearse nuevos objetivos¹⁴⁸. Mencioné en un capítulo anterior los factores y las estrategias que pueden influir en la consecución de objetivos dentro de la prostitución. Cuando las mujeres manejan y controlan esos factores y esas estrategias es más fácil que puedan hacer realidad sus objetivos. Es una cuestión de experiencia, habilidad y pericia. El saber se va convirtiendo en poder y conseguir objetivos dentro de la prostitución te empodera y te ayuda a seguir en ella o a abandonarla. Esta es la misma razón que nos mueve a casi todos los seres humanos: conseguimos objetivos para plantearnos otros nuevos. No podemos olvidar que formamos parte de una sociedad de “consumo globalizada que va modelando y transformando de forma continua nuestros deseos y expectativas, de forma que las necesidades básicas o de subsistencia dejan paso a otras necesidades más suntuarias” (López Riopedre, 2010: 149).

“Pienso todo económicamente y ya lo tengo todo mentalizado. Sé que tengo mi propósito y ya está. Sé dónde estoy y sé lo que tengo que hacer para conseguirlo” (Eliza).

“Yo ya compré una casa en Colombia, ya está pagada. Estoy orgullosa de eso. Lo saqué [el dinero para la casa] trabajando en esto” (Ana).

“Todo lo que he hecho con lo que he ganado aquí fueron cosas que en un futuro las voy a disfrutar yo, y en el presente disfruta mi familia. Entonces, eso es lo que me impulsa y me llena todos los días, que mi hijo esté bien, que mi madre esté bien y tener mis cositas” (Adriana).

5.1.4. La importancia de la elección en la prostitución

La libertad para obrar es fundamental en el análisis de las relaciones de poder en el ámbito de la prostitución. En mis observaciones he constatado que muchas trabajadoras sexuales eligen sus propias estrategias con respecto al modo como se visten, cómo y con quién mantienen relaciones sexuales o afectivas, el modo en que mantienen las relaciones personales con los clientes, etc. Cuando las mujeres que ejercen la prostitución toman esas decisiones y no otras muestran el poder que tienen en el ejercicio de la prostitución: deciden y eligen qué hacer, dónde hacerlo, cuándo hacerlo, con quien y también el modo

¹⁴⁸ Me refiero al concepto de empoderamiento o *empowerment* en el sentido que lo utiliza la trabajadora social Bárbara Solomon en su libro *Black Empowerment: Social Work in Oppressed Communities* (1976), donde lo define como: “El proceso mediante el cual las personas que pertenecen a una categoría estigmatizada durante toda su vida, pueden ser ayudadas a desarrollar y mejorar las habilidades en el ejercicio de la influencia interpersonal y el desempeño de roles sociales valiosos”.

en que lo hacen. La posibilidad de elegir te empodera, te posiciona y te hace fuerte frente a los demás. El hecho de que puedan elegir y controlar esos aspectos del ejercicio de la prostitución las posiciona y empodera. La seguridad que les produce el hecho de que puedan decidir y hacer efectivas sus decisiones las hace ser más eficaces en sus acciones, aunque estas no siempre sean más acertadas o efectivas que otras acciones que igualmente podrían haber emprendido. De igual forma y como veremos más adelante, que las trabajadoras sexuales puedan diseñar, elegir y poner en práctica determinadas estrategias no garantiza siempre que puedan lograr el mejor resultado en las relaciones que establecen con otros actores del mundo de la prostitución. Cada actor social pondrá en juego sus propios medios y procedimientos para obtener mejores beneficios y ganar a otros actores; el poder es así de complejo.

El modo como se practica la prostitución difiere de unas personas a otras. Existen muchas afirmaciones en las entrevistas en las que las mujeres hacen gala de cómo ellas ejercen la prostitución. Cada una elige la mejor forma o al menos diseña estrategias sobre cómo debe ser su vestimenta, sobre cómo debe actuar con los clientes, si usa o no el preservativo, las posturas corporales que elige para que los clientes eyaculen rápido, para entretener al cliente y que este pague más tiempo, etc. Esto tiene que ver con el saber y la experiencia; las estrategias que funcionan y con las que se obtienen más beneficios se utilizan en detrimento de las que no funcionan. Las mujeres ejercen la prostitución para obtener dinero y desarrollan estrategias para obtener el máximo beneficio monetario en el mínimo tiempo y con el mínimo esfuerzo.

“Cuando me piden cosas que no hago, les digo que no y ya está. Si fuera por ellos, donde vieran un hoyo, les gustaría meter la polla. Está en que una no les deje. Algunos vienen y te dicen que sin goma, y yo les digo: «¡Ay, no! Búsquese a otra, ¡eso yo no lo hago!»” (Vida).

“Les digo que así es como yo me corro y se lo creen, aunque también hay veces que me corro. Pero bueno, los engaño con eso. Me pongo a cuatro patas y se corren superdeprisa” (Sofía).

“Depende del cliente, porque tú te das cuenta si le puedes sacar más o menos [dinero]. Tú tienes que saber si tiene más o menos dinero, cómo va vestido. Al cliente lo manejas tú” (Valentina).

Otro ámbito donde determinar el poder que manejan las mujeres dentro de la prostitución es su capacidad de elegir sobre algunos aspectos de dicha actividad conforme a sus propias preferencias. Por ejemplo, vemos cómo de forma habitual las mujeres eligen entre las diferentes modalidades y los diferentes lugares de prostitución, y cómo eligen cambiar de lugar o desplazarse con bastante facilidad y frecuencia. De hecho, muchas mujeres cuentan que acaban de llegar a un club en concreto porque se lo recomendó una amiga o que se van a ir pronto del burdel donde están porque no hay clientes o porque no tienen “suerte” con los clientes en ese lugar. Que se dé esta circunstancia en una mujer que ejerce

la prostitución nos indica que esta tiene poder de elegir dónde ejercer la prostitución; y, si no le gusta el burdel donde está o este no funciona como ella cree que debe de funcionar, se va a otro. Esta elección de locales y lugares prostibularios nos sirve de indicador de la autonomía de las mujeres, una autonomía que se aleja mucho de la reiterada afirmación, sensacionalista y errónea, de que todas las mujeres que ejercen la prostitución son traídas y llevadas en contra de su voluntad.

Esta es una de las cuestiones que siempre me ha resultado inverosímil en el ámbito de la prostitución. En el abolicionismo hay un discurso sobre mujeres “que las traen y las llevan, obligadas y transportadas en contra de su voluntad” a cualquier club¹⁴⁹. Lo que yo he visto a la hora de apertura de los clubes ha sido la llegada y salida de mujeres en taxi, con su equipaje, una movilidad frecuente que las mujeres que ejercen la prostitución hacen solas o en grupo y en la que no se ve a nadie detrás de ellas manejando la situación. También he visto llegar a mujeres en vehículos particulares, con sus parejas o amigos, despidiéndose con un beso. Esta movilidad que existe en los clubes de prostitución es otra evidencia de la autonomía y del poder que tienen las mujeres para elegir dónde ejercer la prostitución. Las trabajadoras sexuales se guían por sus conocimientos y experiencias o por las informaciones y los consejos de amigas, compañeras o conocidas para elegir dónde ejercer la prostitución y conseguir más dinero. También hay mujeres a las que les va bien en un club y tienen ya muchos clientes fijos en él, por lo que se mueven poco de ese club. Otras trabajadoras sexuales tienen familia residiendo cerca del club donde ejercen la prostitución y deciden permanecer en ese club porque no quieren distanciarse de ella.

“Tengo siempre una amiga, con la que me metí en esto al principio, y siempre estoy con ella y ya hacemos compañeras en todos los sitios. Siempre nos quedamos con los teléfonos de todas. Entonces, yo llamo a una que está por Navarra, por ejemplo: «Oye, guapa, ¿cómo estás? », «Pues vente, que aquí las rubias pechugonas trabajan», o me dicen: «Pues aquí las rubias no les gustan, pero ve a otro sitio». Y así me organizo” (Camila).

De igual forma, también podemos comprobar cómo la elección del lugar donde van a ejercer la prostitución forma parte de las estrategias de las trabajadoras sexuales para conseguir dinero. Además, en algunos casos pueden priorizar aspectos no económicos a la hora de elegir un lugar para trabajar. Hay mujeres que se desplazan de un lugar a otro

¹⁴⁹ Riopedre (2010: 171) asegura que “en el imaginario colectivo ha cristalizado esa imagen de la mujer prostituida en contra de su voluntad, que sufre amenazas y humillaciones, que al llegar al club se le retiene la documentación y se les priva de libertad”. Los *mass media* asumen las tesis abolicionistas y alimentan esa imagen estereotipada y hegemónica de la prostituta (Nencel, 2001); de ese modo pervierten la realidad social y causan alarma social en la opinión pública. Desde un punto de vista socioantropológico, percibo en esto del secuestro y cautiverio femenino una forma simbólica de crear alarma y de advertir a las mujeres “buenas y honradas” lo que les puede ocurrir bajo el poder masculino. El simbolismo de la mujer raptada se ha manifestado de variadas formas en mitos, leyendas y representaciones festivas, religiosas y profanas a lo largo de la historia (véase Brisset 2007).

para conocer ciudades, regiones o países diferentes. En esta fluida movilidad intervienen no solo factores de carácter económico o familiar, sino también factores de tipo existencial, como las ganas de aventura, conocer gente y lugares (Agustín, 2004: 182).

“Si un sitio no me gusta, me voy a otro. Pregunto a alguna chica y a otra, y así vas conociendo las ciudades” (Valentina).

“Sí, siempre elijo el sitio yo. Me gusta que sea algo familiar, que te traten con familiaridad, porque en los sitios grandes hay mucha envidia” (Mariana).

También hay mujeres que prefieren ejercer la prostitución en la calle o en los pisos porque aseguran que no les gusta trabajar en clubes, y a la inversa.

“Siempre trabajo en clubes, porque, cuando me hablaban de pisos, siempre me decían que se cobra la mitad” (Rosi).

Ampliando las observaciones anteriores, encuentro también capacidad de control sobre el tiempo que las trabajadoras sexuales dedican a ejercer la prostitución, no solo con respecto a los días o periodos en que desean hacerlo, sino también sobre los horarios. En los locales de prostitución las trabajadoras sexuales tienen bastante libertad para trabajar cuando estiman conveniente, aunque tratan de adaptarse a los horarios de apertura y cierre de los locales. Antes los gerentes de los clubes les imponían el cumplimiento estricto de horarios y las sancionaban si no los cumplían, pero durante los últimos años esas normas se han eliminado o relajado en los clubes, debido en parte a la vigilancia y presión policial. El ejercicio de la prostitución en los pisos permite a las trabajadoras sexuales organizar mejor su tiempo ya que no tienen horarios establecidos y suelen trabajar cuando ellas quieren.

“Por la tarde las chicas se acuestan. A veces vienen personas. Si ellas quieren, se levantan; si no, se quedan acostadas. Pero la mayoría se levanta” (María).

“Yo trabajo quince o veinte días y ya me vuelvo a la casa una semana” (Valentina).

“Depende. A mí no me gusta trabajar los lunes. Yo ahora estoy aquí; como estoy cerca de casa, pues los lunes me voy, lunes y martes o así” (Nelly).

“Yo soy muy perezosa para trabajar, muy conformista. Me levanto tarde, a las nueve o las diez puedo estar todavía en la cama. Bueno, me he vuelto perezosa en esto, porque antes, si me tenía que levantar a las cuatro o las seis de la mañana, lo hacía y no me importaba, pero esto te vuelve muy perezosa. Después, cuando ya son las doce o doce y media, es cuando empiezo a mirar el móvil. El otro día tenía treinta y siete llamadas perdidas y yo no tenía un céntimo, y treinta y siete llamadas que perdí” (Sofía).

“Cuando me viene la vena loca, cojo la maleta, me voy a casa una semana y vuelvo cuando quiero” (Mariana).

Que las mujeres puedan elegir cuándo ejercer y sobre todo cuándo no ejercer la prostitución, es decir, que puedan ser capaces de gestionar su tiempo y su propia vida, es una señal muy positiva del poder que poseen sobre el ejercicio de la prostitución.

Pudiera parecer que el hecho de que el cliente pague por el servicio sexual implica que es él quien decide todos los aspectos de la relación sexual. Los testimonios de mis informantes rebaten esa creencia. Las trabajadoras sexuales ponen en acción estrategias con las que tomar las riendas de su actividad.

Si bien la posibilidad de elegir a un cliente determinado puede estar condicionada por determinada asimetría, como una urgente necesidad económica, lo cierto es que durante las entrevistas las mujeres explican cómo se reservan el derecho último de decidir si quieren estar o no con un cliente que las desagrada. Es decir, que el “todo por el dinero” tiene siempre un límite y al final son ellas las que tienen la última palabra, las que ejercen el poder de aceptar o rechazar a un cliente. De hecho, recordemos cómo subir el precio de un servicio sexual es una estrategia a la que las trabajadoras sexuales recurren para eludir a clientes con los que no quieren mantener una relación sexual. La apariencia física del cliente, su edad y procedencia son aspectos que las trabajadoras sexuales tienen en cuenta para aceptar o rechazar un servicio sexual con un cliente.

“Yo no me voy con todo el mundo. Si hay un cliente que yo veo que tendrá dos semanas sin ducharse, yo no voy con él. Con personas que no pueda yo con el olor, no voy; o con personas que estén muy drogadas y estén muy esto, tampoco me voy. (...) Yo me acerco a una persona mayor cuando yo ya no he trabajado; pero son muy difíciles” (Nelly).

“Si viene un hombre sucio, yo no lo cojo ni aunque me dé cien euros” (Vida).

“En general yo por teléfono me reservo mucho a quién recibo y a quién no” (Camila).

“En un club es diferente: pasas a la habitación con una persona, es una habitación, una cama, lo lavas, además abajo estás hablando con él, lo conoces un poquito y ya tienes la oportunidad de decir si pasas con él o no” (Mariana).

Como asegura Pheterson (1996: 52), “la falta de elección no es algo inherente a la prostitución”, sino que más bien podemos encontrar casos de mujeres que tienen más asimetrías o dificultades a la hora de poder elegir por “falta de experiencia, abuso, pobreza, racismo, drogadicción, deficientes condiciones laborales, o situaciones desesperadas”. Pheterson muestra las múltiples asimetrías que se pueden dar en las relaciones de poder entre las trabajadoras sexuales y sus clientes. Se trata de diferencias

jurídicas, de estatus, étnicas, etc., que pueden incidir en las relaciones que se establecen y que pueden condicionar que las estrategias que se ponen en marcha fracasen. Hay que tener en cuenta que en las relaciones humanas el resultado final de las relaciones de poder siempre será impredecible; cada acción de un actor genera una reacción por parte de otro y cambian los actores que pueden estar implicados en una determinada relación (Christiansen, 2012: 145).

Las mujeres que ejercen la prostitución en pisos o en la calle tienen menos posibilidades de elegir a sus clientes. En los pisos es el cliente el que elige a la mujer en función del anuncio que esta ha puesto; el cliente llama por teléfono para concertar una cita. En la conversación telefónica que establecen con los clientes, las trabajadoras sexuales hacen una preselección, rechazando a determinados clientes. Pero muchas veces tienen que dejarse llevar por la intuición y arriesgarse. Una vez que el cliente llega a la puerta del piso, ellas lo observan por la mirilla o por el videoportero: es otro filtro antes de que acceda al piso. Por último, pueden rechazar al cliente una vez que esté en el piso. A diferencia de lo que ocurre en los clubes, en los pisos no se establece una relación social previa y personal con los clientes. Hay que tener en cuenta que las mujeres que ejercen la prostitución en pisos establecen mecanismos de control para detectar “malos clientes”. Así, se pasan entre ellas los números de teléfono de los clientes que se han portado mal, que se han sido violentos o que les han robado y amenazado. Lo que hacen las mujeres es grabar esos números en sus móviles para no contestar a ese tipo de clientes.

“Por ejemplo, aquí hay un chico y si te roba o no paga o algo, tú mandas un mensaje: «Este chico no paga, este chico no...», así, así, por whatsapp. Tú buscas el anuncio de las chicas y las avisas: «Oye, si estás en Valdepeñas, no vayas a atender a tal chico, tal número», y ya. También lo que hago es que, cuando uno me sale mal, lo grabo en el teléfono como «Nunca más» y así ya sé que, sea quien sea, jamás lo volveré a atender, ni le contesto” (Camila).

En la prostitución de calle sí hay contacto visual y personal previo con los clientes, pero las mujeres son elegidas por los clientes; estos frenan y paran sus coches cuando desean concertar un servicio sexual con alguna. Ellas los informan a través de la ventanilla de los servicios que realizan y de sus precios. Si ven algo raro en el cliente o este no les gusta, pueden rechazarlo.

5.1.5. Estrategias de selección de clientes

En las entrevistas que he realizado vemos que las trabajadoras sexuales tienen muy claro que están en la prostitución para ganar dinero. Algunas aseguran que les da igual el tipo de cliente, en el sentido de que no tienen preferencias de edad, físico, nacionalidad, etc.; solo tienen en cuenta el dinero que les va a pagar. Esta falta de selección no significa que no consigan sus objetivos o que haya asimetría en la relación que establecen con el cliente. Al contrario, es posible que consigan sus objetivos de forma más rápida, obteniendo más clientes y más dinero en menos tiempo.

“No, yo no me fijo en su aspecto ni nada. Yo, solo con que tengan para pagar su media hora, es suficiente” (Vida).

“No, a mí me da igual mientras paguen. No estoy aquí para perder el tiempo y seleccionar; es que no voy a subir solo con un tipo de cliente” (Eliza).

Las mujeres que ejercen la prostitución por regla general utilizan diversas estrategias para tantear y saber de antemano el tipo de cliente con el que van a mantener un servicio sexual. Estas estrategias son muy útiles, bien para la posterior negociación o para tratar de detectar a hombres problemáticos. Es por ello que muchas trabajadoras sexuales refieren en qué cosas se fijan de los potenciales clientes que sean relevantes para sus propósitos. Estudiar la forma en que el otro actúa y valorar cómo obtener ventajas frente a él es parte esencial de la estrategia. Esta cuestión está muy relacionada con la vivencia de experiencias previas. Como en otras actividades laborales, a veces nos dejamos llevar por la intuición, pero siempre es más fiable la experiencia o el razonamiento fundado. Así, las trabajadoras sexuales deciden de forma razonada las estrategias de selección o de rechazo de sus clientes. De nuevo se desmonta la generalización abolicionista de que son solo los clientes los que eligen a las mujeres y que ellas son obligadas a realizar sexo de forma indiscriminada con cualquier hombre que se les acerque¹⁵⁰.

“Sí, sí, lo primero que hago es mirar a la gente. Si hay alguno con el cual no quiero pasar, porque está muy borracho o porque tiene mala cara o algo, le hago que me invite a una Fanta y, si quiere pasar, le pongo la excusa de la regla” (Karima).

“Me doy cuenta de quién puede subir conmigo y de quién no. Intuición. La mayoría de las veces me funciona” (Estrella).

“Por la voz, por el acento, ya sabes si son extranjeros, si es un chico que sea marroquí, si es un chico que sea rumano, si es un chico español, si es educado... Para que te engañen por el teléfono, es muy extraño” (Camila).

“Los selecciono por la forma de tratar a la gente, por cómo me tratan, por observarlos cómo se comportan” (Bianca).

¹⁵⁰ Pheterson (2000: 50-51) explica que la discriminación de clientes es considerada un derecho esencial para todas las prostitutas dentro de su actividad y que las trabajadoras sexuales valoran las condiciones de trabajo en función de esa capacidad de elegir y seleccionar su clientela. También advierte que la falta de discriminación que soportan algunas mujeres no es definitorio de la prostitución, sino que está relacionada con la vulneración de sus derechos y su seguridad. Pheterson expone una lista de exigencias que realizaron treinta trabajadoras sexuales como condiciones básicas para rechazar a cualquier cliente que: 1) fuera borracho, 2) se negara al uso del condón para el sexo vaginal, oral o anal, 3) fuera grosero, 4) le recordara a cualquiera con quien hubiera tenido malas experiencias en el pasado, 5) que no quisiera pagar por adelantado, 6) que fuera sospechoso de ser violento, 7) insistiera en realizar actos que ellas no desearan realizar, y 8) resultara sospechoso de portar alguna enfermedad después de examinarlo físicamente.

Esas diferenciaciones, que también son de estatus, étnicas, de edad, etc., ayudan a las mujeres que ejercen la prostitución a elaborar criterios para seleccionar a los clientes y establecer relaciones de poder con ellos. Los instrumentos más utilizados por las trabajadoras sexuales en las relaciones de poder son la observación y la palabra. A través de la observación y la palabra perciben las relaciones que pueden establecer con los clientes y esto les permite tomar decisiones en la selección de ellos.

5.1.6. Estrategias de seducción al cliente

Una estrategia fundamental en el ejercicio de la prostitución, como en otras tantas actividades comerciales, es la capacidad de seducir al cliente. Seducirlo para captarlo y que acepte tus condiciones, porque es quien proporciona las ganancias. Ser conscientes de la existencia de dicha seducción nos lleva a aceptar que el papel de las mujeres que ejercen la prostitución es activo, que esas mujeres poseen iniciativa y un grado de control importante en el desempeño de su trabajo.

Queda claro cómo el objetivo es el dinero y cómo ellas son capaces de desplegar sus recursos para obtenerlo. Además, aseguran sentirse orgullosas si piensan que son buenas seductoras, como Adriana que considera que seducir es “todo un arte”. Las trabajadoras sexuales aseguran que para ello utilizan una vestimenta sensual y que se arreglan bastante, pero casi todas coinciden en que en la seducción del cliente interviene mucho la forma de comunicarse con él, la forma de tratarlo para obtener lo que ellas quieren, su dinero. No se trata solo de conseguir la aceptación o el consentimiento del cliente; se trata también de la forma en que se consigue. La seducción es una forma de construir poder porque circula entre los deseos y las voluntades de los distintos actores. Ellos buscan obtener placer y ellas dinero.

“Mi forma de vestir lo dice, que yo estoy trabajando en esto. Es importante para conquistar al cliente. Yo, primero, con el cliente dialogo: «Buenas tardes, ¿qué tal?». Yo no voy al grano con él. Lo conquisto con mi voz, lo convenzo sin tener que ponerle la mano encima. Hay clientes que me dicen: «¿Cómo me conquistas, si no has tenido ni que tocarme?»” (Caty).

“No creo que dependa de que seas guapa, de que te arregles mucho; es más importante saber hablarle al cliente, convencerle y llevarlo por donde quieres” (Lili).

“Todos los chicos que cojo aquí, yo puedo decir que el noventa por ciento, me repiten. Será por la música que les pongo... Ja, ja, ja” (Camila).

“Se acercan las cuatro a los clientes y se presentan con dos besos. Los chicos se quedan un poco cortados y se agrupan los tres de espaldas a la barra y frente a ellas, alineados. Jenifer se abraza a Valentina y las dos juntas empiezan a tocar a

uno de los chavales. El chaval se encoge asustado, mirando a los compañeros como pidiendo ayuda. Las otras dos se acercan a los chicos y conversan con ellos, pero guardando las distancias ante ellos. Valentina se suelta de Jenifer y agarra al cliente por la cintura, que ahora parece más cómodo y sonriente. Jenifer la aparta de un empujón y se ríen a carcajadas. El cliente se pone delante y abre los dos brazos para abrazarlas. Toma un taburete y se sienta con las dos abrazadas, una a cada lado. Un compañero suyo se acerca y bromea con él, volviendo con Micaela que sigue parada frente a él. El tercero les ha dado la espalda y habla tranquilamente con Violeta, que parece más modosa que las otras dos. Valentina y Jenifer empiezan a darle besos y a tocar por todas partes al chaval. Él parece que está muy contento con ellas y estira el cuello mirando a sus compañeros y diciéndoles que aprendan, que él puede con dos. Ellos le miran con cara de pasar de él. Ellas se ríen y empiezan a hablarle al oído y a reírse a carcajadas. El chaval se incorpora y llama a Marta, la camarera. Paga las copas y se dirige hacia las habitaciones con las dos mujeres cogidas de sus brazos. Uno de los compañeros agarra a Micaela por la cintura y empieza a manosearle el culo. Micaela parece incómoda, porque le retira la mano. Él se queda cortado y se retira hacia atrás, pero ella se le acerca y le habla al oído. Se ríen y se acercan cada vez más uno al otro, acariciando al cliente, pero sin dejar que él la toque. Él se ríe y trata de acercarla. Ella vuelve a hablarle al oído y deja que la abraza. En un instante, el cliente se levanta y saca la cartera llamando a Marta, que viene a cobrarle. Micaela camina hacia la puerta contoneando sus caderas y el cliente la sigue, guardándose el cambio en la cartera mientras camina tras ella” (Cuaderno de campo, 10 de marzo de 2017).

En la prostitución que se lleva a cabo en pisos la seducción es igual de importante para captar clientes. La forma de seducir a los clientes es a través de los anuncios y de las fotografías que se utilizan en estos. También las mujeres que ejercen la prostitución en pisos aseguran que es muy importante seducir a los clientes en el contacto que se establece por teléfono con ellos. Adriana expone de manera clara qué es lo que hay que hacer para seducir a los clientes.

“La forma de describirte en el anuncio lo es todo. Y sobre todo cómo contestas al teléfono. Yo creo que la forma de tratar al cliente es lo más importante. Si tú lo tratas con amabilidad, con la chispa que tienes tú para conquistarlo por teléfono, aunque tengas un mal día, aunque estés de mala leche: «Hola mi amor», «Cielo, lo que tú quieras», «Masajitos», «Estamos solos»; o sea, es todo un arte” (Adriana).

También en la prostitución de calle se utilizan diversas técnicas de seducción para captar a los clientes. La forma de vestir de las trabajadoras sexuales es importante; utilizan zapatos con elevados tacones y ropa ajustada, exhiben sus pechos o sus piernas para que los clientes se fijen en esas partes de su cuerpo. He observado que las mujeres que por las noches ejercen la prostitución en el polígono de Talavera de la Reina saludan a todos los

conductores que pasan en sus coches por el polígono, llamando su atención y exhibiendo sus cuerpos de manera llamativa. Sin embargo, las mujeres que ejercen en Toledo son mucho más discretas, tanto en el vestir, ya que se ponen en una rotonda muy transitada de acceso a la ciudad, como en la actitud, que no es tan exhibicionista y llamativa, aunque también ejercen la prostitución durante el día.

5.1.7. Estrategias de acercamiento a los clientes: aceptación y rechazo

El establecimiento de una relación entre la trabajadora sexual y el cliente implica un acercamiento previo entre ambos. Las estrategias utilizadas para acercarse los clientes a las trabajadoras sexuales, o viceversa, se dan siempre de un modo parecido y así lo he constatado en el trabajo de campo. Observo un patrón que se repite de forma constante. Todo comienza con una observación mutua que se produce en la sala. Los clientes se dirigen a la barra y observan a las mujeres que hay en ella. De igual forma, las mujeres en la sala están a la expectativa de quién entra en el local. El cliente suele pedir una copa y, mientras le atienden y sirven, observa a las mujeres que hay en la sala. Es entonces cuando se produce un juego de miradas y se busca la aceptación para que se produzca el acercamiento.

Si un cliente mira fijamente a una trabajadora sexual y la sigue con la mirada, ella sabe que le gusta al cliente. Si la trabajadora sexual es la que mira fijamente a un cliente y este le sonríe, o le hace algún gesto de aceptación, ella sabe que ya puede acercarse a él. En cualquier caso, el desviar la mirada, girar la cabeza o el cuerpo hacia otro lado, o no devolver la sonrisa, es una forma de rechazo. Cuando el cliente o la trabajadora sexual se ignoran, el mensaje de rechazo es claro. Este rechazo es una posición de poder frente al otro y es utilizado de forma continua por ambos actores. Las trabajadoras sexuales rechazan a un cliente cuando no se fían de él o está muy borracho y drogado. También las trabajadoras sexuales rechazan a clientes si temen por su integridad o si piensan que no van a pasar con ellas y les van a hacer perder el tiempo. Incluso rechazan a clientes por su procedencia, pues tienen estereotipos sobre algunos clientes de determinadas nacionalidades a los que rechazan de forma sistemática (esta cuestión la abordaremos en el siguiente apartado). En el caso de los clientes, el acercamiento a las trabajadoras sexuales está más relacionado con sus experiencias previas y con la fantasía que elaboran antes de visitar el club. No obstante, se producen acercamientos por ambas partes, aun obviando los mensajes de rechazo previos, que pueden resultar positivos o negativos, dependiendo de la situación.

Como hemos visto, previamente al acercamiento se pone en marcha un sistema de códigos de comunicación no verbal entre trabajadoras sexuales y clientes, que indica si se pueden o no acercar. Este acercamiento puede ser del cliente a la prostituta o viceversa. En el primer acercamiento, la aceptación o el rechazo también se pueden expresar de manera verbal o no verbal, es decir, a través de comunicación verbal o de posturas corporales y con gestos. Hay gestos de aceptación como la sonrisa, la mirada fija, la posición del cuerpo, el acercamiento espacial al otro, la apertura de las piernas o incluso levantarse y

quedarse al mismo nivel frente a la otra persona. También hay gestos de rechazo que de igual forma se producen a través de gestos que se realizan cuando la trabajadora sexual se dirige al cliente o viceversa: quedarse inmóvil, sin prestar atención, darse media vuelta, dando la espalda al otro, mantenerse serio, desviando la mirada. Con estos códigos gestuales que transmiten rechazo, las trabajadoras sexuales o los clientes frustran el acercamiento.

Cuando se verbaliza un rechazo, no se suele hacer de forma grosera, aunque hay clientes y trabajadoras sexuales que también lo expresan de ese modo. Lo que se suele hacer es poner una excusa para que el otro desista de su solicitud. Los clientes le dicen a las trabajadoras sexuales que solo van a tomar una copa, que no quieren compañía o que no van a pasar con ninguna mujer y que prefieren estar solos. Cuando algunas trabajadoras sexuales sienten que son rechazadas, tratan de recomendar al cliente a alguna de sus amigas, así promueven estrategias de alianza con sus compañeras y obtienen de estas recompensadas en futuras ocasiones.

Si la aceptación ha sido positiva y se produce el acercamiento, la trabajadora sexual y el cliente se saludarán, se darán dos besos y muy probablemente el cliente invitará a una copa a la trabajadora sexual. Esa es una forma de establecer un vínculo con la trabajadora sexual, puesto que el cliente sabe que debe recompensar de algún modo la compañía de la mujer. Además, el cliente, al invitar a una copa, fomenta también una relación más cercana con una persona que le resulta desconocida; es una forma de romper el hielo entre dos desconocidos que tienen sus propios intereses. Así se establece un primer intercambio entre los dos principales actores sociales del mundo de la prostitución. El cliente paga la compañía de la trabajadora sexual invitándola a una copa y ella obtiene ese beneficio económico por darle compañía al cliente. Hay clientes que solo buscan este tipo de compañía, que no buscan luego una relación sexual.

Es ahora cuando se inicia la conversación entre el cliente y la trabajadora sexual. Una conversación que es utilizada por el cliente para expresar sus deseos y fantasías sexuales, y por la prostituta para excitar y seducir al cliente con conversaciones, caricias, roces, tocamientos, besos, etc., con el fin de conseguir que el acceda a un servicio sexual. Este punto es clave antes de la negociación y durante esta, ya que es el momento en que algunas trabajadoras sexuales juegan a hacerse las dominadas y adoptan el papel de mujeres sumisas y obedientes que están dispuestas a complacer al cliente. Esto incrementa la excitación del cliente y es aprovechado por la trabajadora sexual en la negociación. El cliente, por el contrario, suele adoptar el papel de macho dominante, que plantea sus fantasías sexuales mientras seduce a la trabajadora sexual mediante caricias y tocamientos. El cliente introduce las manos o las piernas de la trabajadora sexual entre las suyas, la besa (nunca en la boca), roza sus pechos y su culo, etc. Él cree que domina la situación, pero no siempre es así¹⁵¹. Medeiros (2000: 20-21) asegura que “en estos

¹⁵¹ Estos tocamientos no siempre son permitidos por las mujeres que ejercen la prostitución. Ellas suelen manejar la situación y aseguran que saben a qué cliente pueden dejar que las toquen y a

momentos de excitación sexual puede haber una subversión del orden que destruye todas las diferencias -de sexo, de clase, etc.- y una transgresión de las prohibiciones”.

De manera complementaria a las estrategias de seducción, nos encontramos con las estrategias que utilizan las trabajadoras sexuales para rechazar a los clientes no deseados, bien porque les resultan desagradables o les causan repulsión, porque no esperan obtener una ganancia que valga la pena, porque intuyen que pueden tener problemas con ellos o porque sospechan que pueden contagiarse de alguna enfermedad.

La mayoría de las trabajadoras sexuales que he entrevistado reconocen su capacidad para decir “No” a determinados clientes, y ello es una muestra de su poder en las relaciones que establecen con el cliente. Rechazar a un cliente es una muestra de autonomía de las trabajadoras sexuales y demuestra que la relación con el cliente no está impuesta por otras personas, sean estas los dueños del local o un posible “chulo”. El hecho de que puedan existir unas condiciones de pobreza o urgencia por resolver alguna situación personal o económica no anula la capacidad ni la voluntad de las trabajadoras sexuales para discriminar a algunos clientes y mantener criterios básicos de seguridad en el ejercicio de la prostitución. Pero, en ocasiones, esa voluntad de rechazo puede ser anulada a través de coacción, abusos o adicciones, favoreciendo la renuncia a sus intereses a favor de los del cliente y perdiendo así la batalla en la relación de poder con este.

Cuando una mujer que ejerce la prostitución no tiene la capacidad de decir “No” a un cliente porque está en una situación vulnerable (urgencia económica, adicción a drogas, exclusión social, etc.), sin duda estará viviendo una situación complicada. Como asegura Foucault (1999b: 405), aunque la presión sea muy fuerte, siempre habrá posibilidades de resistencia. Es muy complicado valorar la forma en que se producen esas situaciones de presión y resistencia, así como las consecuencias que tienen para las trabajadoras sexuales.

A continuación, veremos diferentes estrategias de rechazo que describen las mujeres que ejercen la prostitución que he entrevistado. La principal estrategia para rechazar a un cliente de forma diplomática es la de ignorarle o ponerle excusas, alegando, por ejemplo, que tienen la regla, que están esperando a su marido o a su novio, o que se encuentran mal y solo quieren tomar copas. Cuando no funcionan las buenas formas y los clientes insisten es cuando las mujeres se ponen a la defensiva y se enfrentan de forma abierta a ellos. Podemos comprobar cómo muchas de estas estrategias coinciden con el listado que exponía Pheterson (2000: 50-51) de las reglas para rechazar clientes.

“Si quieres librarte de él, te conviertes en la mayor hija de puta y a los diez minutos ya se sale, así de claro. Fuera de la habitación también se juega con él.

cuál no. Si sospechan que el cliente no va a pasar con ellas y solo quiere tocarlas, no se lo permitirán, le retirarán la mano y se alejarán del cliente. Sin embargo, si tienen seguridad de que el cliente va a “pasar” con ellas y va a pagar el servicio, hay mas permisividad en los tocamientos.

Normalmente somos unas chicas dulces e intentamos ser naturales, pero, si hay algunos que intentan pasarse, se saca la bestia que llevamos dentro” (Mariana).

“Si hay alguien con quien he tenido un problema, que sea nervioso dentro o dé problemas en la cama, no vuelvo a entrar. Cuando vuelve, trato de no hablar con él y, si no, le digo que estoy con la regla” (Karima).

“Si está borracho o es rumano o no me gusta su aspecto, le digo que yo no subo, que yo solo acepto tomar copas o que estoy esperando a mi novio, porque trato de hacerle entender otra historia” (Camila).

“El mal olor. Si yo me acerco y el cliente huele mal, le digo hola y adiós, y me voy. Me da igual el dinero que tenga. Eso sí que no lo soporto. O que le huela la boca. No, no soy capaz de pasar con ese tipo de clientes; además, son los peores. Mi cuerpo me dice que no, me echa para atrás” (Valentina).

“Simplemente, si me acerco y huele muy mal, me voy; o le digo otro precio más alto y me voy” (Mariana).

“Yo no he vuelto a pasar con clientes que tenían sus partes mal; he visto irritaciones, verrugas rojas. Y esto es una de las cosas que hay que hacer para cuidarse” (Caty).

Durante mi trabajo de campo fui testigo de una situación un tanto violenta: un cliente estaba borracho y fue rechazado por las mujeres del club. El cliente trató de utilizar la violencia y la respuesta de las trabajadoras sexuales fue defenderse amenazándolo. El cliente no esperaba esa reacción de las mujeres y eso le hizo reaccionar doblegándose y huyendo del club. Transcribo las notas que tomé en mi cuaderno de campo:

“Un portazo en la puerta de entrada nos hace darnos la vuelta a todos. Ha entrado un hombre de unos treinta y cinco años, que casi no se mantiene en pie; lleva la camisa fuera del pantalón y entra dando voces. En la barra, llama a Marta y le pide una copa a voces. Ella se incorpora y se la pone. Él saca la cartera y le paga. Marta regresa hasta nosotros y dice que el tipo está muy borracho y que ya veremos si no tenemos problemas con él. El cliente coge su copa y se sienta, dando tragos y mirando a todas las personas de la sala. Pasan unos minutos y se levanta y se dirige hacia Gloria y Daniela, que están al fondo de la barra. Ellas no le prestan atención y se giran dándole la espalda cuando el cliente borracho les habla. El hombre las llama «putas de mierda» y se saca dinero del bolsillo diciendo que tiene dinero para pagar tres polvos si quiere. Gloria le contesta que no necesita su dinero y que se vaya a molestar a otro sitio. El cliente las vuelve a insultar diciendo que son unas «putas viejas de mierda» y se vuelve a su sitio; se apoya en la barra y habla en voz alta. Todo el mundo en el club está observándolo de reojo y pendiente de lo que hace; se nota mucha tensión en el ambiente.

Momentos después el cliente se da la vuelta y mira a las mujeres del local. Se incorpora y se dirige hacia Loveli, que está sentada en el taburete, al lado de la máquina de música. Intenta tocarla y Loveli se pone de pie y le para las manos con las suyas. Ella intenta caminar y él se pone delante de ella, zigzaguea intentando llegar a la barra y él la agarra del brazo para que no se vaya. Entonces, Marta sale corriendo desde la barra y aparece por la puerta de las habitaciones. Se dirige al cliente y le pide que deje de molestar y que se vaya, que ha bebido demasiado y que ninguna mujer va a querer pasar así con él. El cliente suelta a Loveli y esta sale corriendo hacia las habitaciones. Gloria y Daniela se ponen de pie y se acercan hacia ellos, pero guardando las distancias. Valentina y Micaela hacen lo mismo, se incorporan y los rodean. El cliente borracho dice que le dejen tranquilo, que él no está molestando a nadie y que quiere terminarse la copa y después se marchará. Todas regresan a sus sitios y se vuelven a sentar.

Marta dice que va a ver a Loveli y que le echen un vistazo a la barra mientras vuelve. El cliente sigue en la barra hablando en voz alta y mirando desafiante a las mujeres. De repente, se queda mirando al cliente mayor que hay a nuestro lado y empieza a insultarle, este se termina la copa de un trago, deja el dinero en la barra y sale rápidamente por la puerta. Es entonces cuando se acerca hacia nosotros y se dirige a mí pensando que soy un cliente y diciéndome que si mi dinero vale más que el suyo. Lo ignoro, para evitar que la situación empeore y entonces Micaela se levanta enfadada, le empuja hacia atrás, le quita la copa de la mano y le grita que o se marcha ya o llaman a la policía para que vengán a echarle. Se queda delante de él, en jarras y mirándole desafiante. El hombre se queda cortado y empieza a insultar a todo el mundo, pero sale por la puerta dándole una patada a esta antes de salir” (Cuaderno de campo, 7 de marzo de 2017).

5.1.8. Las relaciones de poder en la negociación

Una vez que la trabajadora sexual y el cliente se aceptan mutuamente, pasan a negociar las condiciones del servicio sexual. Los clientes solicitarán las prácticas sexuales deseadas por ellos y la trabajadora sexual pondrá un precio y unas condiciones a esas prácticas sexuales. Las trabajadoras sexuales suelen tener estipuladas sus propias condiciones y pocas veces salen de esos términos en la negociación con el cliente. Tienen claro los servicios que prestan y los que no, y casi siempre tienen establecidas unas tarifas mínimas para sus servicios, que no están dispuestas a rebajar. De nuevo, vemos a mujeres empoderadas que elaboran sus propias condiciones y que tienen capacidad para negociarlas. Los clientes negocian también las condiciones del servicio sexual, exponen sus deseos y prácticas sexuales a las trabajadoras sexuales y las negocian y acuerdan con ellas. También se negocia y acuerda el precio y el tiempo del servicio sexual. La negociación es clave en el ámbito de la prostitución y es donde se ponen en juego las relaciones de poder entre las trabajadoras sexuales y los clientes. Las mujeres

aseguran que ejercen el poder en la relación con los clientes respecto a los servicios que prestan y al dinero que piden por ellos.

La negociación es una lucha en la que se utilizan todas las estrategias posibles. Los clientes quieren sexo, tienen deseos e intentan cumplirlos, hacerlos realidad. Las mujeres quieren obtener el mayor beneficio para ellas y pondrán en marcha todas sus estrategias para conseguir las condiciones económicas más ventajosas. La negociación es donde se pone de manifiesto el juego de poder, los actores sociales tratan de poner límites al otro, avanzan y repliegan sus posiciones hasta llegar a un acuerdo entre las dos partes. Unas veces se ganará y otras se perderá, se producirán avances y retrocesos en la relación hasta ponerse de acuerdo.

“Micaela dice que al final te conviertes en una psicóloga y que enseguida que charlas un rato con un cliente te das cuenta de hasta dónde puedes llegar con él, que siempre que estás hablando con él es una lucha por ver quién puede más. Pone el ejemplo de que, si ella nota que le gusta mucho al cliente, puede llevarlo a su terreno y tantear si le puede sacar más dinero o ver hasta dónde puede ofrecer. Me dice que a veces, aunque ella está gordita, se da cuenta de que hay hombres que eso les pone a mil y que a veces ha sacado hasta doscientos euros por un pase. Me dice también que depende mucho de medir bien lo que puedes ofrecer y lo que puedes pedir a cambio. Valentina dice que muchas veces hay clientes que, cuanto más los humillas y desprecias, más les gustas, y entonces se encaprichan más y puedes hacer lo que quieras con ellos. Afirma que es como un juego de retos y que a veces lo pierdes y te quedas sin clientes, pero que otras veces puedes ganar y sacarles bastante dinero. Le comento que por qué piensa que ocurre así y ella me contesta que hay muchos tíos que se piensan que pueden conseguir todo o más pagando, y que, si eres capaz de hacerte de rogar y de darte cuenta que esos tipos son así, los puedes dominar, pero que hay muchas mujeres que ni se dan cuenta de eso y pasan con cualquiera, sobre todo si son nuevas, y los hombres hacen con ellas lo que ellos quieren” (Cuaderno de campo, 7 de marzo de 2017).

“Y siempre me dicen: «¿Tú qué me vas a hacer?», y les digo: «Mira, te voy a decir lo que yo no te voy a hacer y terminamos antes», y él decide si quiere o no. Hay otros que te dicen directo quiero esto, esto y esto; y, si te interesa, se lo haces, y si no, no” (Valentina).

“Sí, ahí decido yo todo, el tipo de servicio, el precio, el tiempo... Si no quiere como yo, pues lo siento mucho y me marcho” (Mariana).

Las trabajadoras sexuales utilizan diversas estrategias para negociar con sus clientes. Algunas prefieren una negociación directa concerniente a los servicios sexuales. Otras prefieren conocer un poco al cliente que quiere obtener sus servicios, alternando y tomando una copa con él. Hay quienes rompen de inmediato las negociaciones, porque no están dispuestas a negociar ciertas condiciones referidas al servicio sexual, y dejan al

cliente. Otras adoptan papeles sumisos para hacer creer al cliente que es él el que ejerce el poder y de ese modo obtienen mejores resultados para ellas. Estas estrategias muestran cómo se pone en juego el poder a la hora de negociar servicios sexuales o afectivos y cómo a veces habrá un ganador que obtenga todas sus demandas y en otras ocasiones las demandas serán reformuladas y pactadas de modo que ninguno de los jugadores se sienta totalmente perdedor o ganador. No podemos olvidar el efecto creativo, productivo y constructor del poder.

“Me dice lo siguiente: «Es muy surrealista, pero yo consigo hacer con ellos lo que quiero, les saco el dinero y todos contentos. Esto de la prostitución es como ser actriz, que tienes que hacer diferentes papeles con cada tío». Le pregunto si de verdad los hombres son tan ignorantes y me dice que no todos, pero que hay tíos que sí, que «Depende de lo que vengan buscando actúas de una manera o de otra. No te olvides que nosotras no tenemos que corrernos para simular que obtenemos placer y, al final, es lo que vienen buscando. Yo me quedo con su dinero y ellos con su placer»” (Cuaderno de campo, 1 de marzo de 2017)

Como ya hemos visto, algunos clientes van a los clubes solo a alternar, a buscar compañía mientras toman unas copas. De igual forma, hay muchos clientes que no quieren conversar ni invitar a una copa y directamente se saltan los preliminares para entrar de lleno en la negociación de un servicio sexual. Llega un momento en que la trabajadora sexual o el mismo cliente propondrá pasar a la habitación. Es entonces cuando se expresan los deseos del cliente y cuando la mujer empezará a acotar los límites, exponiéndole al cliente los servicios que realiza y los que no. Si el cliente accede a los servicios que ella presta, se entra en la negociación del precio, que normalmente viene establecido con un espacio de tiempo de veinte o treinta minutos por servicio, aunque puede ser prorrogado por más tiempo. Es un contrato verbal, explícito y claro. Si el cliente no acepta las condiciones expuestas por la prostituta e insiste en solicitarle servicios o relaciones sexuales que ella no admite, se levantará y se despedirá del cliente, dejándolo libre para que otras trabajadoras sexuales puedan acercarse a él. Es común que, cuando esto pasa, la trabajadora sexual se dirija a algunas de sus compañeras y les comenté lo que el cliente le ha solicitado y ella no ha aceptado. Así, las mujeres que no hacen el servicio sexual solicitado se mantendrán alejadas del cliente y las que lo realizan se acercarán a él e iniciarán de nuevo el ritual del acercamiento y la negociación. Otra norma explícita en la negociación es el pago por adelantado. Solo en algunos casos excepcionales, por ejemplo, cuando son clientes de mucha amistad y confianza, no se cobra por adelantado.

“Si el cliente me invita a una copa y está tranquilo, hablo con él. Si me quiere invitar a la segunda, vale; si no, le digo: «Mira, vamos a subir o qué hacemos». Y él me contesta sí o no. Si él dice que no, me voy” (Eliza).

“Cuando tú llegas, le saludas normalmente: «¿Qué tal, bien?, ¿Te gusta que te haga un poco de compañía?». Si me dice que sí, vale, pues ya me quedo y ya

empezamos a hablar. A mí me gusta tener conversación, no llegar y preguntar directamente si quiere subir. Y ahí ya hablamos un poco” (Carla).

Las mujeres que ejercen la prostitución perciben, y así lo ponen de manifiesto, que son ellas las que ejercen el poder en las relaciones que establecen con los clientes. Además, afirman que todo se debe negociar con el cliente en la sala, para evitar problemas en el dormitorio. De nuevo, la experiencia y el saber son fundamentales en el mundo de la prostitución. La negociación tiene que ser previa a abandonar la sala, se tiene que cerrar en el espacio público, ya que, una vez que se pasa al dormitorio, al ámbito privado, es más difícil negociar. Aunque dentro, en la habitación, todo puede renegociarse, especialmente el tiempo de duración del servicio sexual.

“Nunca dentro [de la habitación], porque, si lo negocias dentro, ya hay problemas. Entonces, si tú dejas las cosas claras desde fuera, así en la habitación no va a haber problemas” (Mariana).

“Bueno, la mayoría de los clientes hacen lo que les dices. Yo, por ejemplo, cuando paso, le digo las cosas claras en el salón: esto, esto y esto; y, si quiere, vamos, y si no, pues nos quedamos aquí tan amigos” (María).

“No es que el cliente no te lo pida; te piden de todo. Lo que pasa es que ellos no pagan para hacerlo todo; tampoco yo estoy obligada a nada. Yo tengo que hacer que se sientan bien; no los trato mal, soy amable. Pero, de ahí a que yo tenga que besarlos o algo, no. Si me piden anal, sin goma, no lo hago. Cuando estoy hablando con ellos, se lo dejo bien claro” (Rosi).

Casi todos los conflictos que se dan dentro de la habitación con los clientes surgen por no haber cerrado bien todos los detalles del servicio, especialmente la duración del este y las prácticas sexuales que se van a realizar. Cuando las trabajadoras sexuales relatan sus problemas con los clientes en el dormitorio, inciden en que el cliente no quiso cumplir lo pactado en la negociación y que algún detalle se obvió o se dio por negociado sin estarlo. Cuentan también que se generan conflictos porque el cliente no consigue eyacular durante el tiempo del servicio acordado y quiere seguir manteniendo sexo durante más tiempo del pactado, sin pagar más a cambio, y porque el cliente se empeña en realizar una práctica sexual no acordada ni consentida por la trabajadora sexual. Esos conflictos suelen acabar con el ejercicio de algún tipo de violencia, verbal o física, por parte del cliente o incluso con un intento de forzamiento sexual a la trabajadora sexual.

A continuación, podemos observar diferentes estrategias adoptadas por las trabajadoras sexuales en la negociación con el cliente. Gloria advierte que a veces simula sumisión para obtener resultados favorables durante la negociación. Ella sabe diferenciar entre lo que tiene que hacer con el cliente en el espacio público (la sala) y lo que ocurre en el espacio privado, para obtener todas las ventajas posibles. También refiere el saber y la experiencia y los relaciona con ejercer más poder sobre el cliente. De igual forma, refiere

todo esto como una lucha y como un juego táctico donde no se puede retroceder, porque entonces “te comen terreno” y lo que ella quiere es avanzar y obtener las mejores condiciones en el acuerdo. Cuando las trabajadoras sexuales ceden o no negocian todo, vence el cliente, que tratará siempre de obtener las mejores condiciones para él.

“Le pregunto a Gloria de qué se habla con un cliente y me dice que según, que algunos vienen a conversar con alguien y solo quieren charlar sobre su casa, de su negocio o simplemente de tonterías. Me cuenta que hay clientes que ya están calientes desde que entran y que lo que quieren es que les cuentes lo que les vas a hacer en la cama y ellos te cuentan las fantasías que tienen y lo que quieren que les hagas, y entonces los pones más calientes y ya acuerdas qué es lo que haces y por cuánto dinero. Si él está de acuerdo, se llama a la camarera y, sobre todo, siempre se cobra por adelantado. Le pregunto sobre el poder que ejerce el cliente y el que ejerce la mujer en la negociación y le pido que me cuente cómo funciona esta cuestión del poder. Ella dice que lo tiene muy claro, que depende de cada mujer y de muchas cosas. Primero, de si la mujer es lista; si lo es, sabrá llevar al hombre en cada momento a su terreno. A veces hay que dejarles a ellos sentirse superiores a ti, pero cuidando que no se te suban encima. Si un cliente se te sube encima, la has cagado. Pero eso depende de cada mujer. Hay mujeres que no han trabajado mucho una semana y ya hacen cualquier cosa con un cliente. Hay otras que, por llevarse a un cliente a la cama, no acuerdan lo que se va a hacer dentro y eso luego les pasa factura. Comenta que hay que pactar con pelos y señales las cosas que se van a hacer en la cama y que esas cosas valen un dinero y, una vez pagado, eso es lo que se hace, ni más ni menos que lo que se ha acordado. Si una mujer pasa con un hombre y no ha negociado, el cliente podrá intentar hacer cosas que ella no puede negarse a hacer, porque ya ha cobrado y, además de montarle el número, si se niega, le hará que le devuelva el dinero. «A mí nunca me ha pasado, pero a algunas compañeras les han pegado y todo por negarse a hacer cosas que no querían hacer. Por eso, también depende mucho de lo enseñada que estés. Por eso, creo que, si tienes experiencia, tú dominas la situación, y, si ellos te pueden comer el terreno, te lo comen y te tratan como basura. Si tú te haces respetar siempre y no pasas ni una, ellos saben hasta donde llegar. Papito, esto es así. Al final no es más que un interés mutuo, tú tienes lo que el cliente desea y él tiene lo que tú deseas, llevémonos bien y todos contentos. Yo, una vez que ya he cobrado el dinero, intento que el cliente se vaya satisfecho y rápido [se ríe]. Aquí en la sala, mucho mucho: son muy gallitos. Pero, una vez dentro, no te duran nada, no son nadie»” (Cuaderno de campo, 1 de marzo de 2017).

En la prostitución de calle la negociación se realiza de forma directa en la calle o a través de la ventanilla del coche del cliente¹⁵². La trabajadora sexual ofrece sus servicios y

¹⁵² Para conocer con detalle cómo se realizan las negociaciones en la prostitución de calle y de pisos, puede consultarse la investigación que Paula Medeiros (2000: 150-156) realizó sobre prostitución de calle en Barcelona y la realizada sobre la prostitución en pisos en Lugo por José López Riopedre (2010: 304-310).

precios y los clientes los aceptan, rechazan o renegocian. Si llegan a un acuerdo, la trabajadora sexual y el cliente buscan un lugar cercano donde realizar el servicio. En la prostitución en pisos, la mujer es llamada por teléfono por el cliente. Ella, previamente, en los anuncios ha destacado los servicios sexuales que presta e incluso ha puesto fotos suyas para despertar el deseo de los clientes. Negocian por teléfono el servicio, el precio y el tiempo y, una vez convenido, se da la dirección del piso. Una vez que el cliente está en la calle o en el portal del piso, tendrá que llamar de nuevo a la trabajadora sexual para que esta le indique el piso exacto en el que ella se encuentra. Las trabajadoras sexuales también establecen sus normas previamente para que los clientes no se sientan engañados. Hay que tener en cuenta que las mujeres que ejercen la prostitución en los pisos tienen menos capacidad para elegir al cliente. En la conversación telefónica la trabajadora sexual trata de adivinar qué tipo de cliente va a recibir, así podrá discriminar y rechazar a algunos clientes por nacionalidades, por edades, por estar drogados o borrachos, etc. No obstante, no podrá verlos físicamente hasta que no estén en su puerta.

5.1.9. La negociación de las prácticas sexuales

Ya quedó patente cómo las trabajadoras sexuales ponen límites a los servicios sexuales que realizan y cómo exigen precios más altos por determinadas prácticas sexuales que les resultan más difícil realizar, que consideran de mayor riesgo o que no les gusta practicar. Todo ello queda fijado en la negociación. Hay un mensaje importante en ello: no estamos dispuestas a cualquier cosa, aunque haya dinero de por medio. De alguna manera las trabajadoras sexuales buscan proteger su propia sexualidad y mantener su posición respecto a lo que no desean y al uso que hacen de su propio cuerpo. Aunque ejerzan la prostitución, son dueñas de sus cuerpos y de su sexo. No son mercancía que se compra a cualquier precio. No podemos olvidar que las trabajadoras sexuales ofrecen servicios sexuales, pero que ofrecen los que ellas estiman convenientes por las razones que ellas deciden. Tienen claro cuáles son sus límites y ponen condiciones a los clientes. La prostitución no es un mercado donde todo se compra y se vende. Las demandas de los clientes no siempre convergen con la oferta que hacen las mujeres. Aquí entran en juego muchos factores. De hecho, hay clientes que se van de los clubes sin conseguir cumplir sus deseos de compra y realización de determinados servicios sexuales y clientes que tienen que aceptar las condiciones expuestas e impuestas por las trabajadoras sexuales.

Hay una parte íntima de la sexualidad de las mujeres que ejercen la prostitución que ellas deciden no vender a ningún precio. Estas mujeres diferencian entre el modo de hacer en los servicios sexuales que realizan con clientes y las prácticas que llevan a cabo en su vida privada, las relaciones sexuales que mantienen por placer o dentro de una relación de afecto con amantes, maridos o novios. Por ello, una prostituta normalmente no besa a sus clientes y centra su interés en el orgasmo de estos, no en el suyo¹⁵³. Los besos incluyen

¹⁵³ Conseguir el orgasmo del cliente forma parte del servicio, es decir, es por lo que se paga en el servicio y este termina con la eyaculación del cliente. Según Medeiros (2000: 103), “las prostitutas reconocen que solamente el sexo no es capaz de establecer un vínculo entre las

afectividad y muchas trabajadoras sexuales quieren marcar un límite claro entre lo que está en venta y lo que no. Las mujeres que ejercen la prostitución ponen a la venta una relación sexual, pero la diferencian claramente de cuestiones afectivas que ponen en juego en las relaciones personales y sexuales que mantienen en su vida privada, con sus parejas o maridos¹⁵⁴.

“Aquí te quieren hasta besar en la boca, que eso también incluye enfermedades o algo, digo yo. ¿Cómo va a venir cualquier dientisucio por ahí a besarte?” (Camila).

“Yo les digo que vale todo, menos sin goma y por el culo. Lo básico. Yo llego ahí rápido, que la metan ahí abajo y ya, y ya, y ya, que se vayan rápido” (Valentina).

“Está en que una no le deje. Algunos vienen y te dicen que sin goma, y yo les digo: «¡Ay no! ¡Búsquese a otra, eso yo no lo hago!»” (Vida).

“Y he perdido clientes por eso. No entienden por qué yo no lo hago [sexo anal]. Me dicen que hay muchas chicas que lo hacen” (Caty).

En ocasiones, las mujeres que ejercen la prostitución llegan a darle la vuelta a la situación y llegan a tener control sobre el deseo sexual de sus clientes. La experiencia que adquieren las trabajadoras sexuales en las relaciones que tienen con los clientes les permite controlar mejor la situación y tener más poder en sus relaciones con ellos y, por consiguiente, obtener un mayor beneficio económico. El saber hacer en la prostitución es muy rentable económicamente. Las trabajadoras sexuales cobran más caro los servicios sexuales que no realizan otras. Estos servicios sexuales especializados aportan más ingresos y, a la vez, con ellos consiguen fidelizar a esos clientes.

“¡Son unos juguetitos! [los clientes], que puedes jugar con ellos lo que quieras y como quieras, porque en la habitación tú eres la que manda y tú le haces lo que tú quieras; y, si quieres volverlo loco, le haces lo que piensas que en casa no le han hecho, entonces se vuelve loco y se queda más tiempo contigo” (Mariana).

personas, porque el objetivo del sexo es el orgasmo y el orgasmo es una experiencia individual y temporal”.

¹⁵⁴ Medeiros (2000: 103-106) explica cómo las mujeres que ejercen la prostitución diferencian completamente el sexo y la afectividad con los clientes y con sus parejas. El sexo que realizan con los clientes puede estar controlado o verse acompañado de placer, pero “la afectividad es nula en este tipo de sexo profesional en el momento en que se alcanza el placer. Sin embargo, el sexo cuando está vinculado al amor es imposible desvincularlo de la afectividad”. Medeiros señala que las relaciones sexuales de las trabajadoras sexuales son diferentes con sus compañeros, puesto que pueden entregarse y “correrse” con ellos, pero con el cliente no deben enamorarse, ni alcanzar el orgasmo, no hay entrega total, se trata de una relación controlada.

5.1.10. Control del tiempo de los servicios sexuales

El tiempo es un factor importante en la relación sexual entre la trabajadora sexual y su cliente. El tiempo que requiere una prostituta para atender los servicios sexuales de un cliente depende de diferentes factores: normas individuales, lugar de atención, práctica elegida, disponibilidad de la prostituta y condición del cliente (Medeiros, 2002: 160). Pero la gestión del tiempo está sobre todo relacionada con lo que tarda el cliente en llegar al orgasmo¹⁵⁵. Las mujeres siempre hablan de un tiempo estipulado de entre veinte y treinta minutos por servicio. Evidentemente tratarán siempre de que el cliente llegue al orgasmo lo antes posible y, si el cliente consume su tiempo y no ha conseguido el orgasmo, será advertido por la trabajadora sexual de que, si quiere continuar, deberá pagar otro periodo de tiempo. Por esto es importante la gestión del tiempo, porque es un elemento de control de la mujer sobre el ejercicio de la prostitución.

Las mujeres que ejercen la prostitución han de controlar el tiempo que están en la habitación con el cliente. Por una parte, para intentar que este “termine” lo antes posible, ya que el fin último y lo que en buena medida marca el fin de la relación sexual y del servicio convenido es el orgasmo del hombre. Por otra, para alargar dicho tiempo siempre que el cliente esté dispuesto a pagar más por ese tiempo adicional en la habitación. Ambas estrategias contribuyen a rentabilizar el trabajo. La experiencia, una vez más, es fuente de rentabilidad. Muchas saben hacer que el hombre llegue con rapidez al orgasmo y consiguen estar menos tiempo con el cliente por el mismo dinero. De igual forma, también saben hacer perder el tiempo al cliente para que este pague media hora más, haciendo un único servicio. Por ello es importante destacar que no solo se consumen servicios sexuales en el ámbito de la prostitución; también se ofrecen y consumen servicios de compañía, afectivos, de escucha, de alterne.

“En menos de quince minutos ya estaba en la calle. Esto es lo más bonito de este trabajo, diez minutos y a la calle. En los foros hablan de que no estoy pendiente del reloj. Eso me da buena publicidad. Pero, aun así, yo sí estoy pendiente del reloj, aunque no se den cuenta de ello” (Sofía).

“Sí me ha ocurrido que no se corren y quieren más tiempo. Pero yo, si quieren seguir, les cobro, o, si no, termino” (Carla).

“Lo primero, sacarlos del cuarto de baño, los pongo parados, no les dejo tumbarse, me pongo de rodillas, que es una cosa que les encanta, y yo les mamo la polla de rodillas. Ellos ven mi culo, mi espalda, y eso les pone mucho, se ponen locos y

¹⁵⁵ Medeiros (2000: 160-161) explica que los clientes, para llegar al orgasmo, necesitan de unas condiciones físicas y mentales, y estas varían en función de la edad y del contexto cultural del cliente. Los jóvenes y los mayores de edad se corren más rápido y los de mediana edad tienen más aguante. Los clientes de pueblo son más inhibidos que los de ciudad y los camioneros son bastante ardientes. Dependiendo de la tipología de cliente, las trabajadoras sexuales tendrán que destinar mayor o menor tiempo para que el cliente se corra más rápido.

tardan muy poco en correrse. Luego, la segunda posición que suelo hacer es a cuatro patitas para que se corran rápido. Hay algunos que no quieren, porque saben que se van a correr rápido, y ahí ya los dejo a algunos o les digo que así es como yo me corro y se lo creen” (Sofía).

“Yo paso con un cliente en la habitación y yo enseguida no empiezo a follar. Empiezo a torearlos, empiezo con la lencería, me encanta jugar, ¡para que vaya pasando el tiempo! Ja, ja, ja” (Nelly)

“Yo soy profesional, complazco, me río, soy muy amable, pero tiqui-tiqui, dame mi dinero y te vas rápido” (Adriana).

Desde la perspectiva del poder, es importante que las trabajadoras sexuales sean quienes gestionen su tiempo. Ellas son las que están pendientes del consumo del tiempo, y regulan el comienzo y el fin del servicio prestado. La gestión del tiempo en el ámbito laboral mejora la productividad y la competitividad. Perder tiempo con el cliente es perder ingresos y las trabajadoras sexuales no están dispuestas a invertir más tiempo del acordado con el cliente. En algunos clubes grandes existen *botones de pánico* e incluso sistemas de alarma, por si alguna vez los clientes quieren alargar el tiempo del servicio sexual sin pagar por ello. En la mayoría de los clubes pequeños he observado que las mismas mujeres, al recoger la sábana, apuntan en un listado su nombre y la hora exacta en la que entran a la habitación con el cliente; si pasada media hora la mujer no regresa a la sala, el encargado o el dueño irá al dormitorio para asegurarse de que la mujer está bien y de que está terminando el servicio o que lo ha prorrogado.

5.1.11. La importancia de la experiencia de las mujeres que ejercen la prostitución

La experiencia en cualquier ámbito de la vida es muy importante y base fundamental del conocimiento. Cuanto mayor es la experiencia y el saber, mayor será el desenvolvimiento de alguien en un entorno. El aprendizaje en la prostitución puede ser más rápido o más lento, pero garantiza la mejora de las condiciones en las que se ejerce. Desde la óptica del poder se describe en una fórmula sencilla: cuanta menor experiencia y menor saber tengan las trabajadoras sexuales, menos poder ejercen en las relaciones con los clientes; y cuanta mayor experiencia y mayor saber tengan, más poder para gobernar esas relaciones. Las trabajadoras sexuales van desarrollando más capacidades de adaptación a la prostitución conforme va pasando el tiempo que pasan ejerciéndola, acumulando experiencias y conocimiento sobre la prostitución y las relaciones que entablan en ella con los clientes y con otros actores sociales del mundo prostibulario. En las entrevistas que he realizado se puede comprobar cómo las mujeres entrevistadas comparan su situación al inicio del ejercicio de la prostitución con la que tienen posteriormente, una vez que han ido adquiriendo experiencia. Cuando las trabajadoras sexuales llevan poco tiempo en la prostitución, sus relatos tienen un contenido más duro; y conforme adquieren más experiencia y mayor control sobre la prostitución la vivencia se normaliza y el relato no es tan negativo.

“A lo primero no lo llevaba bien, porque me daba mucha vergüenza, pero ahora ya lo tengo como un trabajo normal” (María).

“Ya ahora soy más lista, ya no me dejo hacer determinadas cosas” (Camila).

También, merced al saber y al conocimiento que les aporta la experiencia, las trabajadoras sexuales son más capaces de imponer sus preferencias a la hora de poner límites y condiciones en sus relaciones con los clientes.

“Hay algunas niñas tontas que empiezan en esto y que gastan su tiempo con los clientes. Ja, ja, ja. Los besan, besos profundos, y te pagan media hora y están cincuenta o sesenta minutos con ellos. Yo, eso no. Yo soy una profesional” (Adriana).

Esta cita muestra cómo las mujeres que empiezan en la prostitución e inexpertas en esta ofrecen más servicios y les dedican más tiempo a los clientes por menos dinero. Pero Adriana se considera una profesional y no permite esas cosas. Es un claro signo de poder en las relaciones establecidas con los clientes.

Las trabajadoras sexuales toman conciencia mediante la experiencia de cuáles son sus mejores habilidades o las que más les gustan a sus clientes y aprovechan ese conocimiento para obtener mayores beneficios. La experiencia les permite seleccionar mejores estrategias y controlar mejor el ejercicio de la prostitución.

“En realidad, lo que más llama la atención, y me di cuenta después de haber pagado por hacerme fotos profesionales, son las fotos caseras normales. Yo llegué a pagar trescientos euros por una sesión de fotos profesionales. Pero a mí no me funcionan. Mis fotos ahora son todas *selfies*, vestida, dejando entrever algo” (Sofía).

La acumulación de experiencia en el ejercicio de la prostitución ayuda a las trabajadoras sexuales a normalizar la actividad de la prostitución. El hecho de que consigan asimilar lo que hacen en la prostitución y entender por qué lo hacen, favorece que se sientan mejor y las hace más fuertes, contribuye a que adquieran poder, las empodera.

5.1.12. Escapar de la trata de personas

Ya expuse los relatos de cuatro mujeres, que entrevisté, que afirmaron haber sido víctimas de trata con fines de explotación sexual. En las entrevistas con ellas quise saber cómo habían hecho para escapar de dicha situación. Incluir este aspecto dentro de este apartado de poder nos permite conocer las estrategias de poder utilizadas por esas mujeres víctimas de trata para escapar de la situación de explotación sexual que padecían. Las mujeres utilizaron diversas estrategias de resistencia a la dominación que sufrieron. Dos de ellas

le plantaron cara a la mafia que las explotaba y tuvieron el valor de enfrentarse a sus “chulos” y de amenazarlos, para que las dejaran libres, sin ayuda de nadie. Las otras dos se valieron de la ayuda de la policía para conseguir librarse de sus captores. Una vez finalizada la situación de explotación, todas decidieron seguir en la prostitución.

Lo que podemos extraer de esos relatos es que, con ayuda de la policía, por consejos de un cliente o por enfrentamiento personal con el chulo, las mujeres víctimas de trata pueden poner fin a la situación que sufren. Siempre hay una forma de rebelarse y de resistirse al poder de la dominación que ejercen las mafias sobre ellas. Decir “¡Basta!”, el diálogo, la huida, la amenaza, la confrontación o la denuncia permiten resistir y modificar el poder de dominación que ejercen las mafias sobre ellas.

A continuación, podemos examinar las estrategias de resistencia que llevaron a cabo nuestras entrevistadas frente a la dominación que ejercían sus explotadores. Mariana optó primero por la huida y después por el diálogo con su captor.

“Me encuentro que me vende al mejor amigo de mi hermano, con retención del pasaporte y cosas así. Y después de la primera paliza, que eso pasó casi después de un mes de llegar a Italia, cogí lo que llevaba puesto y me largué, sin pasaporte, sin nada. Y a las dos semanas fui a por mi pasaporte. Tuve que pagar cien euros para que me lo diese, pero lo cogí y ya podía ir sola por mi cuenta” (Mariana).

Eliza puso fin a la relación con su chulo en tres semanas. Se enfrentó a él y le dijo que no iba a seguir trabajando para él. El chulo la dejó marchar.

“A las dos o tres semanas le dije que ya me quería quedar sola, porque no quería trabajar para nadie, y me dejó sola” (Eliza).

Adriana plantó cara a sus captores y les dijo que ya no aguantaba más, que, si la tenían que matar, que la mataran, que ya no iba a seguir aguantando la situación de explotación. Pero parece que no le funcionó el diálogo o la amenaza porque no finalizó la situación de explotación. Afortunadamente, apareció la policía y la denuncia puso fin a la situación de explotación.

“Nadie denunciaba. Pero, cuando llegué a ese punto de hacerme pagar la diaria sin trabajar, yo ya he dicho «¡No!». Yo les dije que, si me tenían que matar, que me matasen, pero que yo ya no trabajaba ahí más; que un día podía entrar la policía por esa puerta y yo prefería que, si me tenía que volver a mi país, me volvía y ya está. Y ya, cuando estaba tres meses de estar yo ahí en ese club, vino la policía. Vinieron con gente de extranjería. Hablamos toda la verdad: no tenía mal trato hacia nosotras, comida sobraba, pero todo costaba dinero. Eso era un robo” (Adriana).

También Cristina denuncia a su tía, tras el consejo que le dio un cliente.

“Un amigo mío, sabiendo mi situación, me aconsejó denunciarla y fue cuando lo hice” (Cristina).

5.1.13. Percepción del poder de las mujeres que ejercen la prostitución

Después de todo el análisis realizado sobre el tema del poder que manejan las mujeres que ejercen la prostitución, vamos a ver cómo qué respondieron ellas mismas cuando en las entrevistas les pregunté explícitamente sobre la cuestión. En ocasiones les pregunté directamente por el poder. Otras veces sus respuestas surgen en relación con otro tema del que estaban hablando, pero que derivó al asunto del poder que ellas sienten que tienen.

La capacidad que tienen las trabajadoras sexuales de gobernarse y de decidir en sus vidas es importante a la hora de hacer un análisis de cómo se establece y reparte el poder en el ámbito de la prostitución y entre sus diferentes actores. El empoderamiento de las trabajadoras sexuales y el hecho de que ellas puedan sentir que tienen el control de las situaciones que como tales viven me parecen factores relevantes para entender el fenómeno de la prostitución. Es cierto que hay factores que pueden limitar el poder de las trabajadoras sexuales en las relaciones que establecen con los demás actores del mundo de la prostitución, pero es importante para ellas y para la realización efectiva de sus derechos, al menos en el ámbito más privado, que tengan la creencia de que tienen el poder en las relaciones que establecen en el ámbito de la prostitución. Hemos visto también que la manifestación pública del ejercicio de la prostitución dificulta la capacidad de empoderamiento de las trabajadoras sexuales, ya que estas están muy condicionadas por la percepción sobre la prostitución que puedan tener personas cercanas o la sociedad en general. Pero las siguientes citas de las entrevistas muestran cómo las trabajadoras sexuales consideran que tienen poder en las relaciones que establecen en el ámbito de la prostitución:

“Soy yo la que decide siempre. A mí nadie me dice con quién entrar. Aquí las chicas somos las que decidimos. Si yo no quiero hacer algo, lo dejo ahí. Por mucho que me ofrezcan, si hay algo que no hago, pues no lo hago; lo dejo ahí sentado [al cliente]. Entonces, claro, yo tengo el poder” (Caty).

“Yo decido todo, decido qué servicio hago o no, con quién paso, con quién no. Por mucho que me ofrezcan dinero, soy yo la que decide siempre” (Estrella).

“Sí, siempre. Aunque ellos tengan el dinero, yo tengo el poder. Yo mando lo que tengo que hacer” (Bianca).

“Ustedes los hombres, aunque se vean afuera unos machotes, se dejan seducir fácil. Yo paso con un cliente en la habitación y no empiezo enseguida a follar; empiezo a torearlos (...) yo soy medio manipuladora en la habitación” (Nelly).

“Yo siempre intento dar a entender al cliente que soy la que manda aquí, porque en realidad soy yo la que mando aquí, en todo momento. (...) No porque ellos estén pagando son los que mandan sobre mí. Soy yo la que les está dando un servicio. Si ellos quieren, pagan y yo se lo doy; pero no por eso tienen ellos el derecho a tratarme como quieran. Yo me siento siempre con el poder, porque soy yo la que está dando el servicio” (Sofía).

“Muchas veces lo tiene la mujer. Yo creo que al 90 por ciento lo tiene la mujer, porque, si la mujer se empeña, consigue lo que quiere siempre. Los hombres sois débiles. ¡Lo siento mucho! [Se ríe]. La verdad es que veis una escoba con una falda y ya estáis detrás de ella” (Mariana).

Como vemos, las trabajadoras sexuales entrevistadas centran sus respuestas en que nadie les dice con quién entrar, refiriéndose de forma clara a los dueños, en que ellas deciden a qué clientes ofrecer sus servicios y los servicios que ofrecen y, sobre todo, dejan claro que, aunque los hombres tengan el dinero, ellas tienen la decisión final. Aprovechan para destacar que los hombres son débiles ante el sexo y que son fáciles de seducir y de manipular. El hecho de que las trabajadoras sexuales consideren que ellas tienen el poder en las relaciones con los clientes, las empodera para controlar esas relaciones y poner límites a los clientes, y también para obtener más rendimiento de su actividad. Es importante, también, cómo expresan la posesión del poder, como si de un objeto se tratara. Lo que queda claro es que las mujeres que ejercen la prostitución, con estas capacidades y habilidades, no encajan en el estereotipo abolicionista de mujeres débiles y pasivas doblegadas a los deseos de los dueños y de los clientes (Solana, 2012: 282).

5.2. Relaciones de poder entre las mujeres que ejercen la prostitución

5.2.1. Relaciones que se establecen entre compañeras

En el análisis que hago sobre el poder en esta investigación estudio las relaciones entre los diferentes actores del mundo de la prostitución. Las relaciones de poder que las trabajadoras sexuales establecen entre sí son muy importantes, ya que las compañeras de trabajo son las personas con quienes las trabajadoras sexuales comparten más tiempo. Son compañeras de trabajo, amigas, confesoras, maestras, alumnas, etc., personas con las que comparten los espacios comunes (comedor y sala) y a veces los privados (dormitorios). Con algunas compañeras apenas se mantienen relaciones sociales; por ejemplo, en los clubes grandes, donde hay muchas trabajadoras sexuales y la movilidad de las mujeres de un burdel a otro es muy alta. En clubes más pequeños, donde hay menos trabajadoras sexuales, se establecen relaciones más intensas. He conocido a trabajadoras sexuales que van con una compañera de un prostíbulo a otro, con la que establecen confianza; son amigas y tratan de protegerse una a la otra.

Pero, además de compañeras de actividad, las trabajadoras sexuales también son competidoras. Todas quieren conseguir el máximo rendimiento económico y de una

manera u otra tienen que competir entre ellas para conseguirlo. Como ya vimos, existen también lazos de solidaridad entre las trabajadoras sexuales, hasta el punto de que pueden llegar a renunciar a servicios sexuales para beneficiar a compañeras que aún no han pasado con un cliente. Una vez que una trabajadora sexual ha realizado el primer servicio sexual de la jornada, ante el siguiente cliente, cede la oportunidad de acercamiento a las compañeras que todavía no han realizado ningún servicio sexual. Este comportamiento se efectúa como una especie de regla no explícita de compañerismo.

Dado que muchas trabajadoras sexuales pasan largos periodos sin salir del club o mantienen una escasa vida social fuera del ámbito de la prostitución, las compañeras cobran un papel importante en su día a día. En las entrevistas que he realizado, las referencias que aparecen a otras compañeras suelen tener un carácter positivo. Analizar las relaciones entre estas mujeres es muy importante porque la unión entre ellas es un factor que puede contribuir a su empoderamiento en el ejercicio de la prostitución.

“Sí, nos llevamos muy bien. A veces con alguna chica no te llevas, pero luego lo aclaras. Pero, ahora mismo, todas las que estamos aquí nos llevamos muy bien” (María).

“Fenomenal. Nos llevamos muy bien. No importa la raza, el país, me agradan todas y yo creo que agrado a las demás” (Caty).

“Buena. Me llevo bien, bailamos, nos llevamos bien. A veces por culpa de algún cliente discutimos, pero poca cosa” (Cristina).

“Tengo siempre una amiga, con la que me metí en esto al principio y siempre estoy con ella y ya hacemos compañeras en todos los sitios, siempre nos quedamos con los teléfonos de todas” (Camila).

Otras mujeres no tenían tan buena opinión respecto a la relación con las compañeras, describiendo situaciones en las que han sido víctimas de robo y otros problemas de convivencia. Las mujeres que opinan así es porque han tenido malas experiencias o tienen claro que son únicamente compañeras de trabajo con las cuales no quieren establecer relaciones de amistad.

“No sé ni qué decirte, porque un día todo está bien, otro día las escuchas murmurar. Pero eso a mí no me importa, porque, donde yo voy, no voy a hacer amigas, voy a trabajar” (Nelly).

“Ni convivencia ni competencia, porque aquí cada chica va a su bola. Cuando llega una persona, tú vas; si no te quiere, va otra, y así” (Rosi).

“Con algunas no me llevo bien, porque se emborrachan, roban a la gente. Pero, en general, me llevo bien con las compañeras” (Karima).

“Trato de guardar el dinero dentro de las zapatillas, entre cajas, siempre lo escondo hasta que voy al banco. Me robaron una ecuatoriana y una rumana. La rumana me robó como doscientos [euros]. (...) Pero son malas en general: te ponen tachuelas en los tacones, te echan decolorante en el champú o te ponen pesticidas, yo qué sé. Son muy malas en general” (Sofía).

5.2.2. Relaciones según la procedencia del país de origen

En Castilla-La Mancha la mayoría de las mujeres que ejercen la prostitución son inmigrantes, y es de esperar que prefieran relacionarse con las compañeras de su mismo país de origen. Es un hecho que cuando las personas emigran suelen buscar apoyo en personas provenientes de su misma ciudad o país. La afinidad social y cultural que se siente entre personas de un mismo país o continente favorece las relaciones sociales con ellas. Esta afinidad social y cultural se basa en tener el mismo idioma y la misma alimentación, las mismas creencias y formas de entender la vida e incluso intereses comunes.

También puede ocurrir que las trabajadoras sexuales tengan ciertos prejuicios sobre las personas que proceden de otras culturas o países; o que no se trate de prejuicios, sino de malas experiencias personales anteriores con personas de una determinada nacionalidad que se generalizan a todas las mujeres de esa nacionalidad, tendiendo a encasillar a las compañeras por nacionalidades. En las entrevistas que he realizado a las trabajadoras sexuales se advierte cómo se refieren con frecuencia, por ejemplo, a “las rumanas” como colectivo. Pero también las mujeres rumanas clasifican y encasillan a “las paraguayas” de una forma negativa. Entre estas dos nacionalidades, como explica Mariana, siempre ha habido una fuerte rivalidad. Seguramente sea porque son las dos nacionalidades con más presencia en la prostitución en Castilla-la Mancha.

“Luego, encontré allí a unas cuantas amigas dominicanas, porque en ese lugar hay rumanas, pero hay muchísimas dominicanas y encontré a una chica que era de un pueblo a dos horas del mío; estuvimos hablando” (Caty).

“Además, se me hizo raro, porque es una chica rumana. Nosotros, la verdad, no tenemos mucha afinidad con los rumanos” (Camila).

“No puedo decir que no. Antes había riñas entre rumanas y paraguayas, pero ya pasaron. No tienen tantos papeles como nosotras” (Mariana).

“Las más escandalosas son las dominicanas, colombianas y brasileñas, que gritan mucho” (Sofía).

Y, desde luego, pueden convivir mujeres de nacionalidades diferentes sin que surjan conflictos entre ellas. Esto hace que haya una convivencia intercultural entre las mujeres que ejercen la prostitución, que las enriquece y les permite ser más sociables.

“Han trabajado aquí chicas marroquíes, españolas y rumanas, y la mayoría nos hemos llevado bien” (María).

El poder que puede tener una trabajadora sexual se ve favorecido por su relación con las personas de su misma nacionalidad. La afinidad cultural y social favorece los vínculos entre trabajadoras sexuales y estos a su vez pueden mejorar las condiciones en las que ejercen la prostitución. Así, en el trabajo de campo he observado cómo las trabajadoras sexuales tienden a agruparse en los clubes con compañeras de su mismo país y establecen alianzas con ellas que favorecen el acceso a un mayor número de clientes o a un mayor número de oportunidades para mejorar sus ingresos. Por ejemplo, cuando una trabajadora sexual está con un grupo de clientes y estos quieren conocer a otras trabajadoras sexuales, esta llama a sus compatriotas y amigas para que se acerquen al grupo de clientes, facilitándoles así las posibilidades de trabajo; y una trabajadora sexual puede avisar a una compatriota que no estaba en la sala para que esta salga a la sala porque ha entrado un grupo de clientes.

“Entra ahora un grupo de cuatro clientes de mediana edad. Vienen riendo y hablando entre ellos. No prestan demasiada atención a la sala. Pasan directamente a la barra y piden unas copas a Marta. Daniela se levanta corriendo y me pide disculpas, me dice que va a avisar a Gloria antes de que salgan más chicas” (Cuaderno de campo, 10 de marzo de 2017).

“Valentina está agarrada al muchacho y mira a sus compañeras con cara de complicidad; ellas se ríen escandalosamente. Hace un gesto con la mano para que se acerquen y Jenifer se levanta rápidamente y va hacia Valentina. Se cogen las dos de la cintura y le presenta a los dos chicos” (Cuaderno de campo, 10 de marzo de 2017).

Pero el hecho de que una trabajadora sexual sea de una determinada nacionalidad también puede resultar negativo con respecto a las relaciones de poder que establece con otras trabajadoras sexuales y con los clientes. De igual forma que tener amigas o compatriotas con las que conversar, pasar el tiempo y elaborar estrategias colaborativas puede ser positivo, el ser de diferente nacionalidad o tener un color de piel distinto que las demás puede ser un hándicap. No obstante, no tiene necesariamente que ser así. Durante mi trabajo de campo observé en un club que una de las mujeres que más clientes y beneficios económicos obtenía era una mujer negra de Nigeria, Loveli, que andaba siempre sola y optimizaba muy bien el tiempo que permanecía en la sala. Estaba muy pendiente del trabajo y de los clientes y pocas veces se entretenía charlando con las demás trabajadoras sexuales del club. Aseguraba que algunos clientes la rechazaban por su color de piel o por su origen africano, pero era la mujer que más dinero ganaba en el club.

“Le comento que de todas formas ella trabaja mucho y me dice que sí, que los clientes son muy morbosos y les gustan las mujeres negras y que, como ella es la única negra que trabaja en este club, trabaja bastante bien. Le pregunto que si ella suele acercarse a los clientes. Me dice que, si se le quedan mirando o son clientes que ya han pasado con ella, sí, pero que, cuando ella se acerca, algunos clientes la rechazan por ser de piel negra. Le pregunto que si le dicen los clientes que no pasan con ella por su color de piel. Me dice que no se lo dicen directamente, pero que ella sabe que es por eso, porque le dicen que no quieren pasar con nadie y, cuando ella se va y se acerca otra mujer, van y pasan con ella, pero que son cosas de trabajo y que también hay muchos clientes que vienen a propósito a buscarla y solo entran con ella” (Cuaderno de campo, 10 de marzo de 2017).

5.2.3. Relaciones de solidaridad entre compañeras

Hay situaciones en las que las trabajadoras sexuales muestran solidaridad con sus compañeras. Muchas de las trabajadoras sexuales que he entrevistado, al hablarme de la primera vez que realizaron un servicio sexual, hicieron referencia a la ayuda que recibieron por parte de una compañera. Me han referido también ayudas recibidas cuando pasaban por un problema personal o familiar; siempre hay una o varias compañeras que aconsejan y acompañan en los malos momentos.

Las mujeres que ejercen la prostitución ponen en marcha estrategias para facilitar el trabajo de sus compañeras, bien por reciprocidad o bien para favorecer la cohesión entre ellas. Las trabajadoras sexuales son conocedoras de que en los clubes hay días que no se trabaja o que no se tiene suerte con los clientes, por eso se establece un sistema de cooperación que facilita que las mujeres que ese día aún no han trabajado puedan hacerlo. Las trabajadoras sexuales que han realizado su primer servicio sexual con un cliente facilitan a otras que no han trabajado aún acercarse primero a los nuevos clientes. Así se establece un sistema solidario que permite que todas las trabajadoras sexuales de un local puedan tener opción al menos a un servicio sexual y a un mínimo de ingresos.

“Si somos cinco y de las cinco hemos trabajado cuatro, pues ya nos detenemos hasta que la que falte por trabajar trabaje. Ya luego que trabajamos todas, que hacemos el primer pase todas, ya cada una a su bola” (Estrella).

“Si no has trabajado tú, pues ve tú que yo ya trabajé. A mí me gusta ayudar Si yo estoy con una persona que puedo meter otra chica, pues meto a la que no trabajó. Yo las ayudo y trabajamos todas” (Nelly).

Este tipo de solidaridad que se da entre trabajadoras sexuales con el primer cliente puede interpretarse también como una estrategia de poder que utilizan algunos gerentes de prostíbulos para conseguir que todas las trabajadoras sexuales trabajen y paguen “la casa”, garantizando así el pago diario por parte de cada una de las mujeres que ejercen en sus

clubes. Se trataría, entonces, de una estrategia de interés encubierta en una maniobra de solidaridad; el poder seduce, sugiere y construye.

También hemos visto como hay trabajadoras sexuales que ayudan a compañeras animándolas a que se acerquen cuando hay más de un cliente con ellas o su cliente viene con amigos.

“Fenomenal. Nos llevamos muy bien. No importa la raza, el país, me agradan todas y yo creo que agrado a las demás. No hay competencia ni nada de eso. Nos ayudamos en eso. Si hay dos clientes que le llegan a la misma chica, pues me llaman, me dicen «¡Caty!», y me hacen una seña para que mire al de al lado, porque ella ya tiene otro. Y yo me acerco porque, aunque no suba con él, al menos a una copa me invita y eso es dinero también para nosotras” (Caty).

Proporcionarse consejos o avisos es otra manera de prestarse ayuda. Hay trabajadoras sexuales que conversan con otras cuando han terminado el servicio con un cliente, especialmente si este les ha ocasionado algún problema, o cuentan a sus compañeras alguna práctica sexual del cliente que les ha llamado la atención, para que puedan rechazarlo o lo tengan en cuenta si viene en otra ocasión. Durante el trabajo de campo presencié muchas de esas “reuniones grupales”, donde las trabajadoras sexuales comentaban cosas sobre algunos clientes y se reían de ellos, exponían cuestiones respecto a las relaciones sexuales, referían los gustos “extraños” de algunos clientes o narraban las experiencias que tenían con ellos.

“El cliente de Jenny ha salido hace un rato del club. Jenny baja muy alterada de su dormitorio. Se acerca al grupo donde están Marta, Carmen y la encargada. Viene colorada y hace aspavientos: «¡Maldito cabrón, el guarro este! ¡No me dice que le mee encima y le meta la mano en el culo!». Las demás estallan en risas. Marta asiente con la cabeza y dice que ya lo sabía, que ya entró con ese cliente hace unas semanas y le pasó igual. La encargada se ríe también, pero pone cara de extrañada y dice: «Y parece tan modosito y serio, además con la apariencia de chulo que tiene». Jenny dice que no va a volver a pasar con el cliente, que ha pasado mucha vergüenza. Carmen le dice que ella tiene clientes así y que le encanta mearse en ellos, que mientras no sea al contrario a ella le da igual. Las demás vuelven a reírse, tranquilizando a Jenny, que aún sigue un poco escandalizada” (Cuaderno de campo, 8 de noviembre de 2016).

Ya hemos visto que, además de este tipo de estrategias de solidaridad entre trabajadoras sexuales, existen otras, como la de advertirse sobre los “malos clientes”. En los clubes lo hacen comentándolo con las compañeras. En los pisos se mandan mensajes telefónicos advirtiendo de malas experiencias con clientes. En la calle, velan por la seguridad de las compañeras, apuntando las matrículas de los coches de los clientes en los que estas se van. También las trabajadoras sexuales aconsejan y ayudan a las nuevas compañeras que por primera vez se inician en el ejercicio de la prostitución, compartiendo sus buenas y

malas prácticas. Aunque, como vamos a ver a continuación, la competencia es importante para muchas mujeres que ejercen la prostitución, es importante no olvidar que las trabajadoras sexuales también comparten sus estrategias y experiencias entre sí, que enseñan, advierten y empoderan a sus compañeras para que puedan realizar mejor el ejercicio de la prostitución. Una vez más, el saber ejerce como poder en las relaciones que se establecen entre las trabajadoras sexuales.

5.2.4. Relaciones de competencia entre compañeras

De la misma manera que aparecen conductas solidarias, también aparecen actitudes competitivas entre las mujeres que ejercen la prostitución. La mayoría de los conflictos que surgen entre trabajadoras sexuales vienen dados por la competencia por conseguir clientes, que es en última instancia una competencia por la obtención de ganancias, de dinero.

Dependiendo de las actitudes que tengan las trabajadoras sexuales pueden facilitarse el trabajo entre ellas, como acabamos de ver, o bien entorpecerse unas a otras. La envidia de unas hacia otras es una constante a la que se refieren las trabajadoras sexuales cuando se habla de competencia. Envidia porque una trabaja más, gana más dinero, tiene más clientes.

“Hay mujeres buenas y malas, más malas que buenas. Mucha envidia en esto, porque una trabaja más, otra no sé qué. Hay sitios que hay mucha envidia” (Ana).

“¡Uf!, ¡madre mía! ¡Eso sí existe en todos los sitios! Lo notas en si tú trabajas hoy más que la otra, si tú sales vestida de una forma, la otra el siguiente día va y busca salir igual, es como envidia. A veces hasta tu propia amiga se molesta si tú trabajas más. Por ejemplo, mi compañera es muchísimo más joven que yo y ella se siente mal cuando yo trabajo más y ella no. Muchísima competencia sí hay” (Camila).

“Cada semana cambio de piso. Aquí estas dos chicas son muy majas, pero hay algunas que te dan ganas de no salir de la habitación. Hay muchas que se creen las súper princesas, las reinas, yo qué sé, que se creen muy superiores. Yo no hago relación con las chicas, porque son muy malas entre sí. Luego empiezan «¿Cuánto has hecho tú?», «¿Cuánto te pagó este?», y esas cosas me hacen sentir mal” (Sofía).

“Porque, donde están los sitios grandes, hay mucha envidia. En los sitios más pequeños también hay, pero son más familiares, nos conocemos y nos respetamos. Y eso es muy importante, porque, si no te sientes acogido, no estás a gusto” (Mariana).

Como la tendencia es agruparse por nacionalidades, lo más frecuente es que las trabajadoras sexuales busquen estrategias para descalificar en función de la nacionalidad

y difundan bulos entre los clientes para influir sobre las elecciones de mujeres que hacen estos. Cuando las trabajadoras sexuales conocen esas estrategias, se defienden de ellas y puede ocurrir que presionen al encargado o al dueño del burdel para que expulse a la compañera que calumnio, bajo la amenaza de abandonar el burdel todas las mujeres de una misma nacionalidad. La mayoría de trabajadoras sexuales organizan sus propias estrategias para influir sobre los clientes y que las elijan a ellas antes que a las demás.

“María le pregunta: «¿No vas a comer nada más, mi niña?». Ella le contesta que no, que no tiene mucha hambre, y se va. Valentina comenta en voz alta: «Déjala, ¿no ves el culo que tiene? Se quiere mantener igual de buena para que los hombres la escojan a ella». María le dice que su comentario no es de buen gusto y Valentina se ríe a carcajadas. Le pregunta si son las ultimas en comer y María le contesta que todavía faltan por bajar las paraguayas. «Como siempre...», dice Valentina. Le pregunto a Valentina por qué siempre están chinchándose con las compañeras, como decía María, unas a otras. Me dice que son culturas diferentes y que de siempre en los clubes de alterne se suelen juntar por países. Me comenta que las rumanas al fin y al cabo son europeas y son más parecidas a los españoles, mientras que las sudamericanas son de otra forma, muy envidiosas, y que por eso se meten con ellas. Me sonrío y me dice: «Ya te contaré», y empieza a decirle algo en rumano a Violeta, que asiente con la cabeza, riéndose a carcajadas. (...) Ya en la sala, me acuerdo de la escena de la cocina y le pregunto a Valentina qué tiene contra las paraguayas. Empieza a reírse diciendo que son unas guarras, que se duchan de dos en dos días y que sus habitaciones están patas arriba siempre. «Simplemente no las aguanto y ya está». Se da la vuelta, mirando a las mujeres en la sala, y añade: «Todas las sudamericanas son muy falsas con los clientes: [en tono de sorna] que si ¡papito por aquí, papito por allá!, ¡ay cuánto te quiero!, ¡que cuánto me gustas!, y encima hacen todo tipo de servicios. Que yo no digo que no los hagan, pero no al mismo precio que un completo, ¡joder!, que así nos joden a todas siempre. Estoy segura de que las dos que acaban de pasar han cobrado cincuenta [euros] cada una y encima se comerán el coño entre ellas y todo». Se coge el zumo de la barra, se incorpora y sentencia: «Me dan asco», y dándose la vuelta se va hacia la mesa de las rumanas. (...) Jenifer y Micaela van derechas a la máquina de música y escogen una canción rumana. Me miran y, mientras se acercan, me dicen que es el mejor momento para escuchar música, porque, cuando bajen las sudamericanas, ya empezará «la pelea» por la música. Micaela se sienta a mi lado y me dice más o menos lo mismo que me dijo Valentina en el comedor, que hay muchas diferencias culturales entre ellas y las otras. «Es muy raro ver a una rumana y a una sudamericana amigas íntimas». Me dice que las latinas son muy envidiosas y rencorosas, que, cuando aparece algún cliente de las rumanas, se le acercan e intentan convencerle de que ellas son mejores que las rumanas, y que muchas veces se inventan cosas para hacer que las rumanas les caigan mal a los clientes. Le pregunto qué cosas. Me dice que hubo una colombiana en el club que a todos los clientes de las rumanas les decía que follaban sin condón, que tenían muchas enfermedades, e incluso llegó a decir que, cuando los clientes se

marchaban, hablaban barbaridades y se burlaban de ellos. Me cuenta que al final las rumanas se enfadaron mucho y se lo comentaron a Josefa [la dueña], y que, después de hacer un careo con ella y comprobarlo, tuvo que echar a la colombiana, porque, si no, se marchaban todas las rumanas” (Cuaderno de campo, 5 de marzo de 2017).

Es importante destacar que, aunque las mujeres que ejercen la prostitución compitan entre sí, existen unas normas implícitas en el ámbito de la prostitución que regulan esa competencia. Por ejemplo, nunca se debe seducir al cliente fijo de una compañera, aunque ella esté ocupada con otro cliente, salvo que ella no esté en el club ese día o sea el cliente quien elija a otra mujer. Asimismo, si una mujer está en la sala con un cliente, las demás no pueden seducir a ese cliente, salvo que rechace a la que lo está intentando. Hacerlo es considerado “competencia desleal” y una falta de respeto. El arbitraje en los conflictos que se generan en los casos de “competencia desleal” casi siempre lo ejerce la persona que regenta el club.

En la prostitución de calle también existen normas de ese tipo respecto a la competencia, aunque los conflictos suelen resolverse entre las mismas trabajadoras sexuales y de forma violenta. En los pisos no suele haber contacto del cliente con otras mujeres; cuando el cliente llega al piso solo interacciona con la mujer que ha elegido previamente. Pero la competencia con otras trabajadoras sexuales que tienen anuncios en Internet es grande y se dan casos de trabajadoras sexuales que utilizan fotos falsas, de otras compañeras, o que se registran en el foro de clientes para descalificar y evaluar negativamente a sus compañeras. La prostitución es un negocio y, como en todos los negocios, en ella existe la competencia de una manera u otra.

Como hemos visto, las relaciones de poder que se establecen entre personas que ejercen la prostitución poseen ciertas ambivalencias propias de la complejidad de las relaciones de poder: la buena convivencia y el conflicto, la solidaridad y la competencia. Se trata de actitudes que vienen a ser las dos caras de una misma moneda y que, lejos de establecerse como categorías dicotómicas estáticas, configuran un marco sistémico y complejo de relaciones sociales.

5.3. Las relaciones de poder de los clientes de la prostitución

Las mujeres que ejercían la prostitución a las que entrevisté aludieron en las entrevistas al poder que poseen sus clientes en sus relaciones con ellas. Su opinión sobre el grado de poder que ejercen los clientes está muy relacionada con la percepción que tienen sobre su propio poder y sobre el poder que ejercen los dueños de los burdeles. El poder que tiene y ejerce cada uno de los actores sociales del mundo de la prostitución interacciona con el poder de los otros. Pero hay condicionantes que pueden favorecer las relaciones de poder a favor de los clientes o bien en contra de estos.

5.3.1. La importancia de la experiencia en el ámbito de la prostitución

La mayoría de los clientes de prostitución suelen ser asiduos de esta, aunque también hay hombres que solo han recurrido a lo largo de su vida de manera esporádica a la prostitución e incluso hombres que han tenido en su vida una única relación con una prostituta. De ese modo hay clientes con diferentes grados de experiencia con respecto a la prostitución, y las trabajadoras sexuales pueden percatarse de esa experiencia. Ese grado de experiencia puede influir en la manera en que los clientes se comportan con las trabajadoras sexuales y condiciona su capacidad de decisión frente a las estrategias que estas adoptan para maximizar sus beneficios, para realizar determinadas prácticas sexuales y llevar a mejor término la negociación del servicio sexual.

“Hay algunos que no quieren, porque saben que se van a correr rápido y ahí ya dejo a algunos o les digo que así es como yo me corro y se lo creen” (Sofía).

“A lo primero, porque me decían que era muy tímida y me tomaban por tonta. He tenido clientes que me pagaban más porque les daba cosa, me han dado propina muchas veces y regalos” (Estrella).

No podemos olvidar que el cliente busca estar el máximo tiempo excitado, busca el placer y el orgasmo y quiere que todo eso dure lo máximo posible. Ya hemos visto que el saber es poder. La experiencia empodera a los clientes, ya que les permite saber cómo funciona la prostitución. Los clientes intentarán utilizar ese saber a su favor. Así, por ejemplo, seleccionan a prostitutas inexpertas, tratan de evitar prácticas o posturas sexuales que les lleven de forma rápida al orgasmo, regatean el precio del servicio sexual e intentan realizar coitos sin preservativo.

El hecho de que la mayoría de las trabajadoras sexuales sean inmigrantes puede favorecer que algunos clientes traten de obtener beneficios de ello y traten de amedrentar a trabajadoras sexuales “sin papeles” con el fin de obtener descuentos y mejoras en los servicios sexuales. Entre estos clientes “abusones” están los que se hacen pasar por policías y tratan de extorsionar a las mujeres que comienzan en la prostitución y que carecen de experiencia para defenderse de este tipo de clientes. Así lo constatan Medeiros (2002: 146-148), López Riopedre (2010: 307) y Solana (2012: 287-288) en sus investigaciones. De igual forma, existen algunos clientes que tratan de seducir y engañar a las mujeres que ejercen la prostitución con promesas de casarse con ellas o de arreglarles “los papeles”. Con esas promesas, que muchas veces son falsas, buscan obtener beneficios personales y sexuales.

“Le pregunto por qué y me dice que no tiene papeles, que solo tiene el pasaporte y que, si se va, ya no puede volver, que tiene un amigo [un cliente] que le dice que se va a casar con ella para arreglarle los papeles, pero que nunca se decide a hacerlo y ella no quiere presionarle” (Cuaderno de campo, 10 de marzo de 2017).

Existen clientes que tratan de engañar a las trabajadoras sexuales más inexpertas aprovechándose de su inexperiencia. Pero también los hay que de forma solidaria utilizan su saber para ayudar a las mujeres cuando se dan cuenta de que son nuevas en la prostitución.

“El cliente lo notó enseguida, me preguntó si era la primera vez y me colaboró bastante. Di con personas muy buenas que me ayudaron” (Carla).

5.3.2. Las relaciones de poder del cliente en la negociación

Los clientes también poseen sus propias estrategias a la hora de negociar las condiciones del servicio sexual. Conocen la importancia de fijar de antemano los detalles del servicio, sobre todo cuando desean una práctica sexual que se sale del “completo” habitual. También pueden tratar de negociar el precio del servicio sexual para rebajarlo todo lo posible. Este regateo se ha incrementado y se ha hecho más frecuente desde que comenzó la crisis económica en 2008 y se puede asociar a una disminución de los recursos económicos de los que disponen los clientes para gastar en prostitución.

“A veces me regatean, me dicen es que en tal sitio cobran eso, y les digo: «Pues vete ahí, cariño»” (Lili).

Lo que hemos visto hasta ahora lo corroboramos también en las entrevistas realizadas a los clientes. La negociación es una relación establecida entre la trabajadora sexual y el cliente y este conoce bien cómo se lleva a cabo la negociación y cuáles son las condiciones que se ponen en juego en ella.

“Entonces ellas te dan un precio y, si tú estás interesado, pues pasas. Si no estás interesado en esa chica o en ese precio, entonces la dejas pasar y vendrá otra” (Dani).

“Tú eres el cliente, tú eres el que pide. (...) Si el precio es correcto por lo que tú pides, ella te lo hace” (Jon).

“Hay veces que los hombres exigen y las mujeres dicen: «No, eso no lo hago». La mujer siempre dice lo que hace o no. Hay otras a las que les puedes pedir lo que quieras, que te lo hacen. (...) Hay hombres a los que no les gusta lo normal, que les gusta por atrás, y hay mujeres que aceptan, pero cobrando más” (Alberto).

Algunas de las estrategias que las trabajadoras sexuales utilizan durante la negociación para rechazar a un cliente no deseado pueden resultar inútiles si este se empeña en obtener un servicio. Tenemos que recordar que en la negociación se proponen condiciones y se van negociando. La negociación es un juego en el que las partes implicadas avanzan y retroceden en su intento de obtener un máximo de ganancias, de cumplir sus intereses. Si para deshacerse de un cliente la prostituta eleva el precio del servicio sexual y el cliente

acepta, no le quedará más remedio que realizar el servicio. Durante la negociación, las partes implicadas pueden ir modificando o redefiniendo sus condiciones e intereses.

“Yo le dije unos precios más altos para que no se quedara. Pero me pagó media hora, y tuve que hacer el servicio completo. Esto es una norma” (Sofía).

Ya hemos visto que hay trabajadoras sexuales que rechazan a los clientes durante la negociación e incluso antes y que rechazan el dinero del cliente. Hay condicionamientos que durante la negociación se van elaborando y exponiendo a la otra parte y esta va evaluando y conformando estrategias para continuar la negociación o para ponerle fin si no le gustan algunas de las condiciones. Las mujeres que ejercen la prostitución tienen unas condiciones elaboradas y prefijadas respecto al servicio sexual que van a prestar, como por ejemplo el precio mínimo de cada uno de los servicios sexuales, las prácticas sexuales que realizan y las que no, y el tiempo máximo de un servicio. Pero también hay otras condiciones previas que condicionan la negociación y que tienen que ver con el cliente, como el aspecto físico, la higiene, la edad, la procedencia, el color de piel, la actitud, etc.

“Sí, también me ha pasado. Me dijo una chica que no quería pasar conmigo, que me guardase mi dinero. Me sentó fatal, desde luego” (Carlos).

Un aspecto clave en la negociación es el tiempo del servicio, que de manera prefijada es de veinte a treinta minutos. Hay clientes que pueden pactar de antemano más tiempo para así no sentirse presionados para llegar al orgasmo en esa media hora (se establece el placer del cliente como el fin último del servicio sexual en un tiempo determinado, aunque a veces no llegue al orgasmo y tenga que pagar varias veces)¹⁵⁶, pero, como resulta más caro, puede darse el caso de que pague media hora y que luego negocie para estar un poco más sin pagar o para pagar solo por el tiempo extra en caso de necesitarlo. Recordemos que un aspecto que valoran mucho los clientes es que las mujeres no estén “pendientes del reloj”, con lo cual este tipo de situaciones pueden crear tensión en el dormitorio.

“Casi siempre decimos que, si él sabe que aguanta más que los demás, debería de pagar una hora, en vez de estar discutiendo la media hora. Lo más lógico es que pagues una hora, que estés a gusto, así nadie te presiona por el tiempo ni nada. Y hay gente que sí lo paga y hay gente que sí le gusta discutir y después pagar otra media hora. Yo creo que les gusta discutir, que les da morbo. Yo creo que hay gente muy rara” (Mariana).

Se da el caso, con bastante frecuencia, de que el cliente intenta negociar no usar el preservativo en todas o algunas de las prácticas sexuales. Los clientes llegan a ofrecer

¹⁵⁶ “El cliente va en busca de placer, no le interesa el objeto, sino más bien su deseo (...) y la figura de la prostituta representa el objeto de su deseo en este proceso” (Medeiros, 2000: 134).

precios más altos para “hacerlo sin”. Hay trabajadoras sexuales que aceptan esa oferta y otras que no.

“Hay clientes que te lo ofrecen, lo que pasa es que tú lo haces si tú quieres” (María).

Una de las demandas más frecuente de los clientes es conseguir obtener sexo oral sin preservativo, una práctica de riesgo que se realiza de forma muy generalizada. Tratan de anteponer el placer que desean obtener por encima de la salud de las trabajadoras sexuales. Pero esto, como cada una de las prácticas sexuales solicitadas, no significa que se lleve a cabo de forma obligatoria. El problema surge cuando la mayoría de las trabajadoras sexuales acepta ese tipo de prácticas sexuales sin preservativo, pues ello afecta a su poder para negociar los servicios sexuales, y en especial afecta al poder de negociación de quienes se niegan a hacer sexo sin preservativo. Si la mayoría realiza sexo oral sin preservativo, será más difícil la negociación para la que no realiza esta práctica.

“Te piden mucho el francés sin condón. O meterte la puntita sin goma” (Valentina).

“A la mayoría les gustaría hacerlo sin goma, te lo proponen sobre todo en el sexo oral” (Lili).

La cuestión es que muchas de ellas creen que realizar sexo oral sin preservativo no es una práctica de riesgo para su salud y por eso “hacerlo sin” no representa para esas trabajadoras sexuales un problema grave en su negociación con los clientes.

“Por teléfono siempre digo que el francés lo hago natural dependiendo de la higiene” (Sofía).

5.3.3. Las relaciones de poder del cliente en la elección

Al igual que las mujeres que ejercen la prostitución se reservan la última palabra para aceptar o rechazar un cliente, también los clientes tienen la posibilidad de elegir a la mujer que deseen entre las disponibles en el club, la casa o el piso. El cliente se acercará a la trabajadora sexual que le gusta o promoverá que ella se acerque a él. Si la trabajadora sexual elegida acepta al cliente, sus compañeras perderán su oportunidad con ese cliente. La trabajadora sexual que no es elegida pierde el poder de negociar un servicio sexual con ese cliente. El cliente elige o descarta a las trabajadoras sexuales y esta acción muestra su poder de selección.

“Si no le gustas, pues te dice llámame a esa chica o la llama él mismo” (María).

“Si me echan una mirada, me acerco yo” (Lili).

“Bueno, las condiciones se las pone uno, pero quien elige es el cliente. Si el cliente quiere escoger a una chica, pues se queda con ella; si no, pues pasa, le dice que no y pasa con otra” (María).

Pero no podemos olvidar que la última palabra la tiene siempre la mujer que ha sido escogida. La trabajadora sexual es la que ejerce más poder por el hecho de haber sido elegida por el cliente. Ella ejerce el poder de saber que se convierte en el objeto de deseo de ese cliente y eso la empodera en la relación. Cuando la trabajadora sexual se acerca al cliente, ya sabe esto y seducirá al cliente para que aumente su deseo y acepte sus condiciones, y así rentabilizar el haber sido elegida.

Lo que determina que un cliente escoja o rechace a una trabajadora sexual depende mucho de los deseos y fantasías con las que el cliente acude a la prostitución. Pero también depende de si la trabajadora sexual presta los servicios sexuales que requiere ese cliente y del dinero que pueda obtener por realizar esos servicios. El cliente se mueve en el mundo de la fantasía, del deseo sexual, y lo que le mueve es materializar sus fantasías sexuales. Tratará de elegir a la mujer que desea, pero siempre dependerá de la aceptación que esta tenga sobre las prácticas solicitadas o sobre el mismo cliente. A veces la trabajadora sexual tendrá que rechazar al cliente, aun a sabiendas de que perderá toda su influencia a favor de otra compañera, la cual es posible que acepte las condiciones del cliente.

“Ellos piden sexo anal, chupar sin goma, más cosas. Cuando yo le digo que no, al final sube con otra” (María).

Normalmente, los clientes establecen por adelantado sus deseos y fantasías, así como sus condiciones. Muchas veces los clientes han establecido las fantasías lejos de los lugares donde se ejerce la prostitución, momentos antes o incluso días o semanas antes de que vayan a realizar sus fantasías sexuales¹⁵⁷. Hay que tener en cuenta que muchos clientes tienen pareja (novia, esposa) y les resulta difícil ir a los locales de prostitución cuando quieren, por lo que la visita a estos lugares no siempre obedece a un deseo repentino con posibilidad de respuesta rápida, sino que debe planificarse. El mundo de las fantasías sexuales no tiene límite, por eso en el ambiente de la prostitución se habla de “lo normal” (sexo oral y coital) y de servicios especiales. Las fantasías que se convierten en demandas pueden o no verse respondidas por las trabajadoras sexuales, pues no todas las prácticas sexuales tienen respuesta siempre en el ámbito de la prostitución.

“Me cuenta que hay clientes que ya están calientes desde que entran, que lo que quieren es que les cuentes lo que les vas a hacer en la cama, y ellos te cuentan las fantasías que tienen y lo que quieren que le hagas; y, entonces, los pones más

¹⁵⁷ Medeiros (2000: 200) advierte en su estudio que el cliente “acude al ambiente motivado por una especie de guión erótico, que es definido por las informantes como «morbo», que empieza lejos del contacto con la prostituta y que, más bien, es producto de una fantasía propia que le provoca excitación sexual”.

calientes y ya te centras y acuerdas qué es lo que haces y por cuánto” (Cuaderno de campo, 29 de marzo de 2017).

Lo anterior lo constatan también algunos de los clientes entrevistados, como Jon y Pedro, que planifican su visita al club con antelación, o Alberto, que prefiere no planificar y que surja “sobre la marcha” su visita al club:

“Yo lo pienso mucho antes, cada vez que voy a consumir sexo es como que voy a buscar un juguete. (...) Me planifico antes” (Jon).

“A lo mejor a lo largo del día digo: «Pues mira, hoy con el tema del trabajo voy bien de tiempo», entonces, como tengo más rato libre, ya pienso en ir al club” (Pedro).

“No, eso no se planifica, sale sobre la marcha” (Alberto).

No podemos olvidar que en los discursos de las trabajadoras sexuales entrevistadas, se advierte de forma recurrente que los clientes acuden a ellas porque no obtienen respuesta a sus fantasías por parte de sus parejas. Muchas fantasías sexuales de los clientes están fuera de lo que se puede considerar en nuestra sociedad como prácticas sexuales “normales” (sexo coital) y pertenecen más al ámbito de las “perversiones”¹⁵⁸. Las relaciones sexuales “normales” y “aceptables” tienen como objetivo la procreación, se dan entre dos sexos diferentes, de forma genital y con penetración. Las perversas tienen como único objetivo el placer; se trata de relaciones peligrosas, transgresoras y pecaminosas, que escapan al control de la honra y de los deberes y que amenazan de forma importante el poder de las clases dominantes (Medeiros, 2000: 13).

Parece que algunos hombres prefieren transgredir la supuesta normalidad sexual con personas que ejercen la prostitución antes que con sus parejas. También esto forma parte del imaginario colectivo que separa a la mujer esposa-madre, que está destinada al amor y la procreación, de la mujer que persigue el placer en las relaciones sexuales, que es una mujer “mala” o una “puta”. Y no podemos olvidar que bajo estos mismos parámetros sociales y culturales se permite al hombre buscar su satisfacción sexual en la prostitución, garantizando el *status quo* del matrimonio y el orden social.

Hay cuestiones, como la recurrente solicitud por parte de los clientes de sexo anal hacia ellos, que me hace reflexionar sobre las relaciones de poder que se establecen en el matrimonio, sobre cómo las relaciones de poder dentro del matrimonio están condicionadas por las asignaciones de los roles masculino y femenino, asignaciones con las que se determina qué relaciones sexuales son apropiadas dentro del matrimonio y cuáles no. Que un hombre solicite ser penetrado (sexo anal) por su esposa puede poner

¹⁵⁸ Rubin (1989: 18-23) explica que en nuestra sociedad existen criterios para circunscribir comportamientos sexuales y clasificarlos como normales, patológicos o perversos.

en cuestión su propia masculinidad, las construcciones sociales que imperan en la familia respecto a lo masculino y femenino, así como el funcionamiento de la propia relación de poder establecida con su pareja. Mostrar a sus parejas gusto por prácticas sexuales atribuidas socialmente a homosexuales podría hacer tambalear los cimientos de la heteronormatividad y de la masculinidad que se establecen en el matrimonio o en relaciones de pareja análogas. En las relaciones de poder que establecen con sus parejas, los hombres perderían recursos elementales que los posicionarían claramente en desventaja, pues con esa información las esposas podrían someter en múltiples aspectos a sus maridos. Por eso esta práctica puede llevarse a cabo más fácilmente en espacios de prostitución, donde la confidencialidad y el secreto es una norma implícita, al menos dentro de los dormitorios. Esas prácticas sexuales que a veces no son demandadas explícitamente por el cliente en la negociación, sino en el ámbito privado del dormitorio, empoderan a las personas que ejercen la prostitución, ya que manejan información y “secretos” de los clientes que para ellos pueden ser delicados.

“«Yo, la verdad es que prefiero servicios con los españoles, o los raritos, que hay muchos que te piden que les pegues o les metas cosas por el culo, pues es menos complicado para mí; además, muchas veces ni siquiera quieren follar»” (Cuaderno de campo, 27 de febrero de 2017).

“Marta me dice que hay de todo, que muchos vienen porque están solteros y vienen a lo seguro, porque prefieren pagar por sexo con una mujer que les guste, en vez de tener que ligar y poderse sentir rechazados por otras mujeres. Me dice que vienen muchos casados que no tienen relación con sus mujeres, ni sexual ni personal, pero que siguen con sus mujeres por hipocresía, por el qué dirán. Micaela dice que también hay clientes que no se atreven a hacer sus fantasías sexuales con sus mujeres porque les da miedo confesarles a sus mujeres qué es lo que les gusta, que llevan como una especie de doble vida, o simplemente porque con sus mujeres no son capaces de hacer prácticas sexuales que sí pueden hacer libremente con una prostituta. Valentina asegura que tiene un cliente que, cuando pasan a la habitación, lo único que quiere es que le trate como si fuera una mujer, que le vista con su ropa, le pinte las uñas, le maquille... Todas se ríen y yo me sonrío y le digo que me resulta curioso. Marta dice que este mundo es así, que la gente se piensa que aquí solo «se chupa y se folla», pero que no es así, que hay mucho vicio, mucha variedad de servicios sexuales y mucha gente que viene simplemente para hablar” (Cuaderno de campo, 29 de marzo de 2017).

Esta cuestión es constatada también por alguno de los clientes entrevistados.

“Porque aquí en los pueblos son muy antiguos y hay cosas que no hacen con su mujer y allí sí. Otros porque les gusta tomar una copa, charlar con una chica, les gusta el cachondeo. Hay de todo, igual que hay hombres que lo hacen también porque allí pueden hacer cosas que fuera no hacen, por ejemplo, entrar con una chica para no hacer nada en la habitación, porque se sienten transexuales o son

gais y allí pueden hacer sus fantasías. En sus pueblos son personas normales, pero allí sacan lo que tienen dentro, allí se sienten como son de verdad. Había uno que a lo único que iba era a meterse coca” (Alberto).

“Porque pienso que un hombre puede tener las más perversas fantasías sexuales y que no las puedes lograr con tu esposa, ¿entiendes? Y ahí, con tantas chicas, que son como ángeles del sexo, las llamaría yo, porque te complacen según si pagas (...). Pido que me hagan sexo oral, que se toquen delante de mí, a veces he pasado con dos chicas para hacer un trío y hacer cosas que no hago en mi casa, con mi mujer” (Jon).

Cuando el cliente construye mentalmente su fantasía sexual elabora las condiciones que determinarán la elección de la trabajadora sexual con la que desea realizar la práctica sexual. Entre estos condicionantes estarían la edad, el aspecto físico, el género, la nacionalidad, la raza, la actitud, la conversación y el trato, etc. Una vez que el cliente llega al club, se acercará a alguna trabajadora sexual y a través del lenguaje verbal y de la comunicación no verbal la aceptará o rechazará, seguramente dando respuesta a esos condicionantes previos elaborados sobre con quién cumplir su fantasía sexual. Cuando la trabajadora sexual ha sido elegida y aceptada se iniciará la negociación sobre las prácticas sexuales. El juego de la negociación está iniciado y cada actor jugará sus cartas.

“Busco una chica guapa. Cuando llego al club siempre quiero chingarme a la más guapa de todas y tener buen sexo, claro, para eso voy. Me gusta el sexo anal también... Me gustan morenitas, culonas, guapas... La dentadura también la miro mucho” (Carlos).

“Busco una mujer que me llene tanto su físico como su forma de ser” (Jon).

“Actualmente no solo miro el físico; una mujer que me llene, que me guste y ya está” (Dani).

“Más que todo latinas (...) porque me llevo mejor con ellas, se me ha dado mejor siempre con ellas” (Alberto).

Por todo esto, cuando se habla de la prostitución desde el abolicionismo como una institución patriarcal que promueve la violación sistemática de mujeres, y como símbolo de un poder patriarcal que las aplasta con su dominio y violencia, no puedo evitar contraponer a esa imagen abolicionista la imagen de un cliente sodomizado, penetrado y sometido por una mujer, con la que solo se permite realizar este tipo de prácticas sexuales porque es una absoluta desconocida a la que paga y porque ella guardará su secreto; o la imagen de un cliente acoirazado por el tamaño de su pene que busca la afirmación de su masculinidad a través de los servicios sexuales que paga a una prostituta (Medeiros, 2002: 204 y Corso, 2004: 127-128). Vuelvo a insistir en que el poder transita de manera

compleja entre los actores sociales y en que quien en un momento parecía tener el poder puede llegar a perderlo en otro.

Christiansen (2012: 150) afirma que, como mantiene Calveiro (2005), para abordar cuestiones complejas como la familia no podemos dejarnos llevar por errores epistemológicos que puedan explicar de forma sencilla y mediante causalidades mecanicistas lo que en realidad es mucho más complejo. Y esto mismo es lo que trato de aplicar con respecto a la prostitución: que se trata de un fenómeno complejo en el que intervienen múltiples factores.

Calveiro (2005: 29-30), para establecer una consideración sistémica de la relación micro y macro (en nuestro caso lo micro sería la prostitución y lo macro el conjunto de la sociedad en la que la prostitución está inserta), apela a dos principios defendidos por Edgar Morin y que forman parte de la teoría de sistemas y de la complejidad: el principio de autoorganización y el hologramático (Morin, 1994: 67-68). Con el primero, podríamos defender que la prostitución puede verse como un sistema que, al autoorganizarse, se distingue del ambiente social y adquiere autonomía con respecto a este, a la vez que se liga al ambiente social por estar abierto a este y mantener intercambios con él. Se conforma así una relación de ambivalencia, de autonomía y dependencia simultáneas. De igual forma, siguiendo el principio hologramático (que asegura que la parte está en el todo y el todo en la parte, pero sin que uno reproduzca al otro), se podría afirmar que la prostitución está en la sociedad y la sociedad misma puede encontrarse al observar la prostitución, pero sin reducirse una a la otra. Con esto podríamos advertir que, aunque exista una relación muy fuerte entre la prostitución y la sociedad, existen en una y otras muchas especificidades.

5.3.4. Gestión del rechazo de las mujeres que ejercen la prostitución

El cliente puede rechazar a determinadas trabajadoras sexuales, al igual que estas pueden rechazar a determinados clientes. Aceptar y rechazar son expresiones de poder ambivalentes, que se utilizan de forma constante en las relaciones de poder que se producen en el ámbito de la prostitución. El rechazo, al igual que la aceptación, se representa a través de un sistema de comunicación verbal y no verbal, donde las significaciones quedan patentes a través de acciones como la de darse la vuelta o la de mirar hacia otro lado, si quieres rechazar, o como la de una actitud receptora (girarse hacia la persona, tocar, sonreír), cuando se trata de aceptación.

“Cuando el cliente no quiere a la chica, se retira un poco y una se va. Si el cliente está a gusto, pues sigo con la conversación” (Estrella).

“Hay algunos muy asquerosos, que ven una chica y no les gusta inmediatamente; te voltean la cara, no quieren hablar contigo, son muy groseros” (Camila).

Vemos que, cuando es la trabajadora sexual la que inicia el contacto, puede darse el caso de que el cliente encuentre que ella no es de su gusto. Aquí entra en juego la capacidad de la mujer para despertar el interés del cliente, la capacidad de seducción que utilice para llevar a su terreno al cliente. Pero, si el cliente sigue sin interés por esa mujer, empleará diversas evasivas para rechazarla. El engaño es una forma de resistencia ante la utilización de la seducción, es una forma de esquivar la confrontación, el conflicto que produce el rechazo. Pero hay clientes que utilizan la confrontación de una forma directa, haciendo explícito el rechazo, rompiendo cualquier posibilidad de negociación con la trabajadora sexual.

“Una sola vez me sentí un poco triste o deprimida, porque fui a un cliente y me dijo al final de la conversación que no le gustaban las morenas, que le gustaban las blancas. No sé si sería racista o algo” (Caty).

“Algunos son un poco raros. Al final muchas veces te piden cosas. Si no te quieren se inventan cosas: «No, yo vine a tomar una copa, no paso con chicas». Después va a otra chica y le pregunta cuánto vale y pasa. No te dicen a la cara lo que piensan ni mucho menos” (Rosi).

Los clientes también confirman que rechazan a algunas mujeres y que usan estrategias de rechazo encubierto, como decir que solo han ido a alternar o a tomarse una copa. Esto confirma las estrategias de rechazo que también refirieron las mujeres que ejercen la prostitución en las entrevistas.

“Sí, yo la rechazo diciéndole que luego la llamo, y me dirijo hacia la que me gusta o dejo que se acerque otra mujer” (Carlos).

“Muy fácil, les digo que lo siento, que no se moleste, que he venido a echarme una copa tranquilamente y ya está” (Pedro).

La gestión del rechazo en las relaciones de poder que se establecen en la prostitución es muy importante en el ámbito personal y puede condicionar la autoestima de las personas que son rechazadas. Quien rechaza está eligiendo y en ese momento domina en la relación, gana la partida y, además, humilla de algún modo a la otra persona. Según las formas en que se manifieste el rechazo, habrá mejor o peor aceptación de este. También el rechazo, como manifestación del poder, construye oportunidades. Puedes ser rechazada, pero abrir una oportunidad de aceptación a una de tus compañeras. Durante el trabajo de campo he recogido varias observaciones como la siguiente:

“Las paraguayas no le quitan ojo al otro chico. Él sonríe y Luna se levanta y va hacia él. Ella le da dos besos y él le devuelve los besos sin incorporarse, apoyado en la barra. Ella se acerca a él y se apoya en la barra, pegada a su cuerpo. Le hace varias caricias en el brazo y él ni se inmuta, mira de frente y no le presta atención. Ella le dice que si prefiere a alguna de sus amigas y el chico le dice que sí, que le

gusta la rubia que está con ellas, dirigiendo su mirada hacia el grupo. Luna se despide y se vuelve a la mesa. Gesticula y habla con sus amigas, se levanta Laura y se dirige hacia el cliente. Ahora él se incorpora del asiento en la barra y le da dos besos. Él se queda de medio lado y ella también, frente a él. Él le dice que si quiere tomar algo y ella le dice que un refresco. Parece más relajado el cliente y su actitud ha cambiado de forma notable” (Cuaderno de campo, 27 de febrero de 2017).

5.3.5. El poder del dinero del cliente

Gran parte de nuestra sociedad piensa que con dinero todo se puede conseguir, que el dinero es la expresión personificada del poder. El dinero es muy importante en el negocio de la prostitución, como en todos los negocios. Atribuir al dinero una capacidad de poder ilimitado es una cuestión que forma parte del imaginario colectivo¹⁵⁹. Como explica Santillana (2005: 231), hasta “Marx intentó a través de sus textos clarificar que el dinero solo se trata de un medio de pago, equivalente general de todas las mercancías e incluso es mercancía bajo la forma de interés. Pero esto es tan importante en parte del imaginario colectivo que se considera aceptado que el dinero lo puede todo y que quien tiene dinero tiene poder, los mismos sujetos se fusionan a través del objeto para someterse a él”. A través de esta mimetización explica el autor cómo las personas que creen que el dinero lo puede todo se doblan a él.

No se pueden ignorar las “vinculaciones asimétricas”¹⁶⁰ que existen en las relaciones de poder, puesto que al ponerlas en práctica implican control y administración de recursos económicos y humanos. En la prostitución el cliente controla y administra el dinero, que es lo que quiere la persona que ejerce la prostitución, pero esta controla y administra el sexo, el placer que ofrece, que es lo que el cliente desea obtener. Es indudable que existirán diversas asimetrías entre ambos actores en el intercambio de dinero por sexo. Por ejemplo, si la persona que ejerce la prostitución no ha trabajado en todo el día o lleva unos días sin trabajar, o necesita afrontar un pago urgente, se verá vinculada asimétricamente en sus relaciones de poder con el cliente. De igual forma, tener una fantasía fuera de lo normal, no llevar dinero suficiente o tener una apariencia desagradable vinculará asimétricamente al cliente en las relaciones de poder que establece con las mujeres que ejercen la prostitución, dificultando sus posibilidades de hacer realidad sus fantasías.

¹⁵⁹ Santillana (2005: 231) afirma que en el mundo moderno el dinero expresa el carácter fetichista del poder de las cosas. “Para el común de la gente pareciera que el dinero posee un valor inmanente mediante el cual ejerce su poder”.

¹⁶⁰ Calveiro (2005: 31) señala, desde un enfoque filosófico-político, que la relación de poder se caracteriza por vinculaciones asimétricas, que benefician material y simbólicamente a unos en desmedro de otros. Asimismo, plantea que el ejercicio de poder implica un principio de autoridad con control y administración de recursos económicos y humanos.

Pregunté a los clientes que entrevisté si creían que con dinero podían conseguir todo lo que quisieran de una mujer que ejerce la prostitución. Esto nos permite acercarnos a la percepción del poder que ellos tienen como clientes en sus relaciones con las trabajadoras sexuales.

“Con una chica de club sí que puedes conseguir con dinero lo que tú quieras” (Dani).

“Sí, con este tipo de chicas puedes conseguir lo que quieras, sí” (Jon).

“Hombre, sí; con dinero cualquier cosa la tienes ahí, si no es una es otra, pero al final con dinero tienes lo que quieres” (Luis).

“Con dinero puedes conseguir a la chica que quieres en ese momento, ahí, pero luego fuera no” (Carlos).

“Creo que se puede conseguir, pero valoro más el respeto que todo eso. Con dinero sí se puede llegar a hacer eso; pero en mi caso particular, no lo haría” (Pedro).

Algunos de los clientes piensan que todo se puede comprar en la prostitución con dinero, pero reconocen que no con todas las trabajadoras sexuales. Aquí volvemos a contrastar cómo el poder adquisitivo del cliente puede posicionarle con ventaja a la hora de relacionarse con la trabajadora sexual, pero esa situación de ventaja no significa que pueda conseguir todo lo que desea. Como hemos visto, cada uno tiene sus opciones, y la excitación sexual del cliente puede hacer que las relaciones de poder se desestabilicen y que tenga que pagar el doble o el triple por obtener lo que desea. Esta situación, lejos de dejar a la trabajadora sexual como perdedora, la situaría en el cumplimiento de sus objetivos y vencedora en su influencia sobre el cliente.

Desde el abolicionismo se considera que en la prostitución el dinero del cliente es la máxima expresión del poder patriarcal. El hombre, figura independiente económicamente y poseedor del dinero y por lo tanto del poder absoluto, “compra el cuerpo de una mujer”¹⁶¹ con el único objeto de ejercer su dominio patriarcal y brutal sobre una mujer desvalida y victimizada, que soporta el sometimiento, la violación y la violencia. La compra de sexo es vista como una expresión de la sociedad capitalista, en la que todo se compra y se vende, y en la que las mujeres pasan a ser objetos, perdiendo la condición de sujetos. Por ello, voy a intentar aclarar estas atribuciones fetichistas del patriarcado, el capitalismo y el poder en todas sus expresiones. Vuelvo a Foucault para explicarlo. El poder no es un objeto; es una actividad que se produce en las relaciones. El poder, pues,

¹⁶¹ Solana (2012: 286) desmonta de un modo irónico la absurda consideración abolicionista de que los clientes “compran los cuerpos” de las personas que ejercen la prostitución, y asegura: “Por mucho que las abolicionistas se empeñen en negarlo, los cuerpos de nuestras informantes, tras las relaciones sexuales que han mantenido con sus clientes, han seguido siendo suyos. Damos fe de ello”.

no se puede poseer, sino que transita entre los actores sociales, los atraviesa, pero no se detenta como algo propio, no se tiene. Siendo así, en el ámbito de la prostitución el poder no lo tiene el cliente, al igual que no lo tiene la persona que ejerce la prostitución. Transita entre ambos. El hombre tiene dinero y deseo sexual, pero la mujer tiene seducción y estrategias para hacer realidad ese deseo que busca el cliente. No olvidemos que a veces las personas que ejercen la prostitución también tienen dinero, quizá más que el que poseen los clientes con los que negocian. Por eso cada uno pondrá en marcha todo un conjunto de estrategias para conseguir sus objetivos.

El abolicionismo atribuye al cliente de la prostitución un poder absoluto, considera que el cliente domina de forma unilateral las relaciones sociales que se establecen en el ámbito de la prostitución. Representa al cliente de manera fetichista, como la manifestación propia del patriarcado y del capitalismo salvaje, de modo que el cliente de prostitución representa lo macrosocial en lo microsocial como si este fuese un espejo de aquel. Como he referido antes, a mi juicio se trata de una explicación simplista que puede llevarnos a conceptualizar de una forma lineal la relación prostituta-cliente, sin tener en cuenta que las relaciones de poder son complejas. El poder transita, no se posee. Aun teniendo en cuenta la complejidad de las asimetrías propias de las relaciones de poder en la prostitución, resulta un tanto absurdo establecer a priori quién tendrá más influencia. Si la persona que ejerce la prostitución se niega a realizar la fantasía del cliente, si hay rechazo, se acabó la relación y el poder del dinero que se atribuye al cliente, porque se habrá dado por terminada la relación social prostituta-cliente.

El abolicionismo asegura que en la prostitución de manera reiterada se somete a todas las personas que ejercen la prostitución, usando la violencia, abusando de situaciones de necesidad, violando. Pero, desde la teoría del poder de Foucault, si esto fuera así, la prostitución hoy prácticamente no existiría, porque las prostitutas se hubiesen rebelado. Foucault (2001: 148) asegura que “si el poder no fuera más que represivo, si no hiciera otra cosa que decir no, ¿cree usted verdaderamente que llegaríamos a obedecerlo? Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa solo como potencia que dice no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de como una instancia negativa que tiene por función reprimir”. Foucault plantea que, si el poder es solo sometimiento, puede conducir a una transgresión que puede ser política y peligrosa, y por ello asume que el poder tiene efectos también positivos. Por eso creo que, si en verdad todas las personas que ejercen la prostitución estuvieran sometidas por completo, acabarían rebelándose contra esa situación.

Desde el abolicionismo se insiste en mezclar prostitución libre y forzada, que no son ni por asomo lo mismo. Es en las situaciones de trata con fines de explotación sexual y de prostitución forzada donde se somete a las mujeres, se abusa, se compran y se venden personas, se viola e incluso se mata. Pero, como asegura Foucault, hasta para el peor de los abusos hay resistencia. Cuando el poder se muestra de una forma tan evidente y

grosera, tan represiva y destructiva, se vuelve visible y las resistencias afloran y actúan de múltiples maneras.

Pero la prostitución forzada no puede confundirse con el libre ejercicio de la prostitución. En este, en el ejercicio voluntario, no forzado, de la prostitución existen relaciones de poder entre personas “libres”. Si no fueran libres, las relaciones trabajadora sexual-cliente no serían un juego relacional en el que no hay un actor que acapare la totalidad del poder. Trabajadoras sexuales y clientes, ambas partes de la relación, forman parte del juego del poder y lo juegan. No puede asumirse de manera apriorística que el cliente ostenta siempre el poder: como hemos visto, el cliente puede ser rechazado, engañado y utilizado por la trabajadora sexual. He conocido mujeres que acababan de llegar al mundo de la prostitución y que han sido capaces de hacer que un cliente contrajera en algunos meses deudas importantes para poder mantener con ellas una relación sexual y afectiva. Las habilidades sociales, las experiencias, el saber como tal, se utilizan e invierten en cada relación que se mantiene con alguien.

5.3.6. La utilización de la violencia por parte del cliente

El término o la noción de “violencia” puede tener múltiples significados y significaciones, puede ser utilizado en situaciones diversas. Como María Inés García (2006: 114-115) señala, la violencia “es directa y contundente buscando herir los cuerpos, o soterrada y escurridiza en el disimulo; ataca cuerpos, quiebra espíritus, desapropia al sujeto de sí y de aquello que posee; puede ser física y también simbólica: es una noción polisémica y aún más, se disemina su sentido por doquier. Hace referencia a nuestra experiencia de todos los días; se conjunta y entrelaza con un sinnúmero de nociones como agresión y agresividad, daño, coerción, violación, robo, estupro, dolo, dolor, asesinato y muerte. Produce siempre una herida, se ensaña con los cuerpos”.

Cuando aparece la violencia la relación de poder pasa a ser de sometimiento; se anula la capacidad y la libertad del otro, al que no se le reconoce, se bloquea la capacidad de resistencia y se convierte en lo que Foucault denomina “estado de dominación”. La violencia y el poder “guardan entre sí estrechas y ambiguas relaciones: en las entrañas mismas de toda relación de poder se esconde la violencia, en cualquier momento la relación de poder puede deslizarse hacia un acto de violencia, desapareciendo la relación de poder e instaurándose la imposición imperiosa de la fuerza” (García, 2006: 118).

Las mujeres que ejercen la prostitución afirman que pueden decidir si realizan o no los servicios sexuales demandados por el cliente, que tienen capacidad (poder) para acotar sus límites y preferencias de forma independiente a los deseos del cliente o del dinero ofrecido por este. El servicio pactado en la negociación es también una especie de contrato verbal al que deben atenerse las partes contratantes. Podríamos decir que hay una serie de normas no escritas que se han de respetar (Medeiros, 2000: 151-152). Pero hay hombres que no aceptan esas condiciones y que, tal y como dicta la cultura predominante

patriarcal, piensan que de alguna manera están por encima de cualquier mujer, máxime si se trata de una mujer que ejerce la prostitución.

Además, también se dan una serie de circunstancias que propician situaciones de violencia, como el uso de alcohol y otras drogas o la frustración del cliente por no haber sido capaz de llegar al orgasmo, frustración que puede volcar en la mujer para no sentirse herido en su orgullo¹⁶².

“Uno no se había corrido y había pasado ya el tiempo, quería acorralarme y me quería pegar. Yo le tiré un vaso y me salí, pero nadie me ayudó. Les dije que iba a llamar a la policía y entonces el dueño lo sacó” (Ana).

El uso de la violencia no solo se da de una forma física, sino también de forma verbal, a través de la injuria y del insulto ¹⁶³.

“Otros vienen y quizá dicen: «Mira qué puta». Nos tratan como putas. No agresión física ni nada, pero lo hablan, lo dicen. No lo dicen directamente, pero he escuchado a varias chicas decir que se lo dicen. A mí ningún cliente me ha ofendido. Yo nunca he corrido esa suerte de que a mí ningún cliente me llame puta” (Caty).

En los discursos de las mujeres entrevistadas, así como durante el trabajo de campo, surgieron algunos casos de violencia física y verbal de los clientes hacia las mujeres que ejercen la prostitución. Afortunadamente, ninguna de las entrevistadas lo refirió como algo que le hubiera sucedido de manera habitual, sino de forma esporádica. Además, las mujeres que han sufrido violencia aseguran que resolvieron la situación a través de una confrontación con el cliente o mediante la huida. La confrontación puede desactivar o frenar el ejercicio de poder, disminuir de alguna forma la fuerza ejercida. Pero, si la confrontación fracasa, puede desencadenar de nuevo la fuerza inicial. En estos casos, la huida, la fuga, permite evitar la violencia que se intenta imponer y ponerse a salvo buscando la protección más cercana y eficaz.

“Sí, un cliente me pegó un puño por no querer chupar sin condón. Siempre tengo ese problema con la mayoría de los clientes, porque no lo hago y lo dejo muy claro. Otra vez, en Barcelona, un cliente vino muy drogado, muy desquiciado y rompió todo el piso, pegó a muchas chicas. Yo me defendí con lo que pude, con

¹⁶² Muchas autoras (por ejemplo, Pheterson, 2000: 53; Medeiros, 2002: 204; y Corso, 2004: 127-128) aseguran que la mayoría de los clientes, después del coito, muestran a las prostitutas preocupación sobre su virilidad durante el servicio sexual, buscan la aceptación de que son hombres capaces de hacer disfrutar a una mujer y que el tamaño de su pene es aceptable.

¹⁶³ María Inés García (2006: 120) explica que “la injuria y el insulto buscan «poner al otro en su lugar» con apelativos que niegan su existencia, a fin de darle otro rostro, de reducirlo a abyección a ignominia, volverlo despojo, transformarlo en basura, excrecencia y excremento. Por medio del la injuria y el insulto, el poder de la palabra se deslizó al terreno de la violencia. Se transformó en un acto de habla violento”.

una silla. Pero esa gente drogada tiene mucha fuerza. Éramos diez mujeres grandes y poderosas y no podíamos con él. Y la gente lo veía y no nos ayudaba nadie” (Adriana).

En la prostitución también pueden existir episodios de violencia sexual, a veces atribuida por las trabajadoras sexuales a determinadas nacionalidades de los clientes. Un cliente puede tratar de forzar a la mujer que ejerce la prostitución a realizar una práctica fuera de lo pactado, actuar con una brusquedad tal que pueda ofenderla o dañarla, e incluso tratar de retirarse el preservativo sin que ella se dé cuenta, manteniendo una relación de riesgo para su salud.

“Yo le pregunto que por qué y ella me dice que con los rumanos no se puede follar, que son salvajes y que, a veces, de lo violentos que son en el coito, desgarran a las chicas y les inflaman la vagina, dejándolas doloridas. Yo le digo que no lo sabía y ella me dice que no entra con rumanos ni con marroquíes, porque son muy bestias en el sexo” (Cuaderno de campo, 27 de febrero de 2017).

“Sí, se quitan los condones y hay que estar pendientes, aunque se nota la diferencia enseguida. Son irresponsables, porque no piensan en nada, ni en su salud, ni en la tuya, ni en la de su alrededor; porque puedes hacer algo hoy sin condón, llegas a casa, tienes mujer, hijos, sobrinos, de todo y no están pensando en qué les puede pasar” (Mariana).

La violencia también es utilizada por parte de las trabajadoras sexuales en sus relaciones entre ellas. Las relaciones de competencia entre las mujeres que ejercen la prostitución generan situaciones de insultos e injurias que causan conflictos de convivencia en los clubes. Pero también estas acciones violentas se observan en la prostitución de pisos o incluso en la de calle, donde he sido testigo de peleas por conservar o invadir un espacio en una esquina o una calle concreta.

5.4. Las relaciones de poder de las personas que regentan locales de prostitución

5.4.1. La autoridad de las personas que regentan los burdeles

Las personas que regentan burdeles parten de una posición de autoridad en las relaciones de poder que establecen con las personas que ejercen la prostitución y con los clientes. Los dueños y encargados de los locales de prostitución son los que ponen las normas de convivencia en estos, los que solventan los problemas y resuelven los conflictos que surgen entre las trabajadoras sexuales y los clientes, los que aceptan o rechazan a las mujeres que quieren prostituirse en sus locales.

En las relaciones de poder que se establecen entre los distintos actores del mundo de la prostitución las personas que regentan los locales de prostitución son quienes tienen más posibilidades de ganar el juego del poder. La asimetría que produce la autoridad de ser el

dueño del club es difícil de salvar, aunque observo que, durante los últimos años, debido a las consecuencias que la crisis económica de 2008 ha tenido en el ámbito de la prostitución y a la vigilancia policial sobre los clubes, los dueños de los clubes han suavizado las exigencias que hacen a las trabajadoras sexuales.

Las personas que regentan negocios de alterne y prostitución adoptan diferentes papeles en sus relaciones con las trabajadoras sexuales y con los clientes, hacen de jefes y de autoridad, de mediadores, de maestros, de protectores y de defensores, etc. Como en todas las relaciones de poder, el poder induce, construye, seduce, organiza y se distribuye. Podría parecer que el poder está concentrado en los dueños y encargados de los prostíbulos, pero en realidad fluye entre todos los actores de la prostitución de una forma estratégica. Es cierto que tanto los clientes como las trabajadoras sexuales reconocen la autoridad de los dueños y encargados, pero también elaboran diversas estrategias de resistencia mediante las que evitan las relaciones de sometimiento.

En general, las trabajadoras sexuales que he entrevistado me hablaron de las personas que regentan locales de prostitución de manera positiva, afirmando que mantienen una buena relación con ellas y que esa relación es amistosa, está más cerca de la cordialidad que de una relación empleada-empresario.

“Cuando yo llegué allá, el jefe y el encargado me dijeron cómo eran las reglas, las cosas ahí, me habló mucho del cliente, porque es español y es una buena persona, y me dijo: «Te tienes que cuidar: nosotros te damos más de un preservativo, te damos toallas limpias, hay gel en el baño». Aunque a mí no me gustara el ambiente, él fue sincero y me dijo cómo eran las cosas” (Catty).

“Muy buena [relación], nos escuchan, se preocupan por nosotras, por solucionar los problemas y todo. Es un hombre que, honestamente hablando, se preocupa por nosotras, y, si en algo no estamos de acuerdo, se preocupa en solucionarlo” (Vida).

El hecho de que los dueños y encargados se muestren amables con las mujeres que ejercen la prostitución en sus locales favorece el funcionamiento de su negocio, aunque también puede tratarse de una actitud motivada por la buena educación o por la empatía. Algunas mujeres me aseguraron que los primeros días en la prostitución los dueños y encargados les prestaron mucha ayuda o les ofrecieron consejos para ejercer la prostitución de forma más eficaz. Esta transmisión de saber hacer facilita la adaptación al ambiente de la prostitución a las trabajadoras sexuales que ejercen por primera vez. Este saber sobre el ejercicio de la prostitución es una forma de poder, pues coloca a los dueños y encargados en una posición de gobernabilidad de lo que acontece en el club.

Como personas que regentan locales de prostitución y como hosteleros, los dueños y encargados de clubes se encargan de que las trabajadoras sexuales estén cómodas en los locales donde se alojan o trabajan y les facilitan servicios de higiene, comidas, alojamiento, etc. También suelen mediar en los conflictos que surgen entre trabajadoras

sexuales o entre estas y los clientes. Se ocupan de aspectos tan cotidianos como los de sustituir una bebida alcohólica por otra no alcohólica en la barra, a escondidas del cliente.

En virtud del trabajo de campo que he realizado para la tesis y de las visitas a los clubes de prostitución que he realizado durante quince años con la ONG In Género puedo decir que se observa y percibe cuándo en un club las personas encargadas o los dueños tratan bien a las trabajadoras sexuales. Se observa y percibe tanto en el ambiente (cómo hablan, actúan, sienten) como en las condiciones que se crean en el propio lugar (calidad de los servicios, variedad de comidas, limpieza y orden de las zonas comunes, etc.). Además, el buen trato recibido es afirmado por las trabajadoras sexuales en las entrevistas. A mi juicio, ese buen trato por parte de las personas que regentan los clubes forma parte de estrategias para que las trabajadoras sexuales se encuentren a gusto en el club y se queden en él, lo prefieran frente a otros clubes.

También aparecen casos puntuales en los que las mujeres comentan haber tenido algún problema, incluso de índole afectiva, con algún encargado.

“Sí, siempre buena. Bueno, una vez estuve trabajando tres meses en Alicante en El Castillo y el encargado estaba enamorado de mí, me hacía espectáculos delante de los clientes y ¡ay, me tuve que ir, esto así no!” (Nelly).

Ocurre a veces que las dueñas o encargadas de los clubes o pisos de prostitución han ejercido antes esta actividad y ello les otorga un poder especial para ponerse en el lugar de las trabajadoras sexuales y tratarlas de modo distinto a como pueden hacerlo los dueños y encargados, que son varones y que no han ejercido la prostitución. Esa experiencia directa de la prostitución le permite a las dueñas y encargadas que la tienen ponerse en el lugar de las trabajadoras del sexo de sus locales y establecer con ellas conexiones importantes a la hora de manejar relaciones de poder. La incidencia de esa experiencia en la prostitución en el trato que reciben las trabajadoras sexuales es reconocida por estas:

“Es una bellísima persona. Yo creo que la mejor persona que he conocido en la vida. Nos conocíamos desde allá. Ella antes trabajaba en esto y ahora lleva esta casa” (María).

Existe otro tema importante con respecto a las personas que regentan los clubes de prostitución. La policía trata de establecer conexiones para relacionar la prostitución con alguna actividad criminal. Desde hace años, pero de forma especial durante los últimos años, la policía ha tratado de implicar a los dueños y dueñas de clubes en delitos contra los derechos de los trabajadores. A través de redadas y utilizando como supuestas pruebas los carteles expuestos en los clubes con las normas de funcionamiento de estos (como bajar a una determinada hora al salón) se les acusa de imponer a las mujeres una relación laboral sin tener derecho a ello. Como respuesta a esas acusaciones he visto cómo desaparecían los carteles que antes había en los comedores, donde figuraban las obligaciones y normas que había en los clubes. Eso no significa que las normas hayan

dejado de existir, solo desaparecen las evidencias. La presión policial hacia los clubes y sus dueños y dueñas es una constante en el mundo de la prostitución. De hecho, según Pheterson (2000: 58), siempre suelen ser tratados como proxenetas y se les vincula con actividades criminales¹⁶⁴.

“Hoy me comentaron algo en el club La Perla (Toledo), que me dejó un poco sorprendido. He hablado con la nueva encargada. Me cuenta que la anterior dueña tuvo un juicio con la Tesorería de la Seguridad Social y me comenta que le impusieron una sanción bastante considerable. Al parecer realizaron una inspección y la sancionaron por no tener dadas de alta a las mujeres que allí ejercen la prostitución. La encargada nos dice que la sancionaron con más de 100.000 euros. De hecho, parece que esa sanción ha sido la razón por la que vendieron o traspasaron el club. Nos resultó curioso y quería contrastarlo con la dueña, pero la encargada no me ha querido dar su teléfono, porque la mujer ya no está vinculada al mundo de la prostitución y no va a gustarle que yo le pregunte por eso” (Cuaderno de campo, 2 de agosto de 2016).

Otra estrategia que utilizan los dueños y empresarios de los locales de prostitución para evitar ser reconocidos y eludir responsabilidades jurídicas o penales es tener “testaferros” o personas encargadas de su negocio, que son quienes trabajan de manera física en el local, ostentando todo el poder, al menos aparentemente (el dueño o la dueña aparecen en el club solo de manera puntual y ocasional).

“Sí, casi nunca se conoce a los dueños. Casi siempre están los encargados” (Camila).

La mayoría de los negocios de prostitución están a nombre de una empresa. En mis visitas a los clubes con la ONG In Género he tratado de obtener los datos de sus dueños, pero las personas a los que se los he preguntado pocas veces han sido claras al respecto, especialmente en los grandes clubes.

¹⁶⁴ Pheterson (2000: 57-58) explica cómo “las implicaciones legales que van asociadas a la «innobleza masculina», se relacionan no con el deseo sexual del cliente sino más bien con el interés económico de terceras partes (...). La mayoría de las prostitutas dependen de acuerdos económicos con terceras partes”. De hecho, si no llegan a acuerdos comerciales con los dueños de los clubes, no podrían ejercer la prostitución en sus locales. En el Primer Congreso Mundial de Putas (véase Pheterson, 1989), “las prostitutas reclamaban la regulación comercial en vez de criminal de los negocios sexuales y el refuerzo de leyes ordinarias contra el uso de la fuerza, el fraude, la violencia (...) en contextos de la prostitución como en otros”.

5.4.2. La intermediación como relación de poder

Ante los conflictos de intereses que se presentan entre los clientes y las trabajadoras sexuales o entre trabajadoras sexuales, las personas que regentan los locales de prostitución suelen mediar con plena autoridad. Esta autoridad es un signo claro del poder que las trabajadoras sexuales y los clientes les otorgan a las personas que regentan los locales de prostitución. Si existe un sistema normativo de funcionamiento del club se aplicará como tal, y si la norma no está escrita o se trata de una disputa verbal, el dueño tratará de contentar a todas las partes implicadas en el conflicto. No podemos olvidar que los clientes son los que gastan el dinero en el club y las trabajadoras sexuales son las que mantienen el negocio, y ambas partes son las generadoras de los ingresos de las personas que regentan los clubes. Por esto, salvo que no sean normas muy explícitas y que conocen ambas partes, los dueños y encargados tratarán siempre de que las partes en conflicto lleguen a algún acuerdo.

Esta condición mediadora de los gerentes de los clubes es usada por las trabajadoras sexuales y por algunos clientes para obtener información y mejorar sus condiciones de cara a la negociación de los servicios sexuales. Así, las trabajadoras sexuales piden a los dueños y encargados consejo y mediación sobre algunos clientes y los clientes se lo piden sobre las trabajadoras sexuales. Esa mediación y ese consejo proceden de un reconocimiento del saber y de la experiencia de los gerentes, que son los que más conocen a las trabajadoras sexuales y a los clientes. Este saber es reconocido y valorado por todos los actores que intervienen en la prostitución.

“Si sabe que un cliente es malo, te avisa o te hace una seña para que no entres. Si pasas demasiado tiempo con el cliente dentro, te toca la puerta” (Camila).

“Son personas normales, tienen sus defectos y sus cualidades, pero nunca intentan obligarnos a nada. Nosotras a lo mejor preguntamos por algún cliente, si gasta o no gasta, pero ellos nunca nos dicen de ir a hablar con ese o de pasar con el otro” (Mariana).

No obstante, los dueños y encargados, cuando estallan conflictos que pueden perjudicar sus intereses o causarles problemas con la policía, se abstienen de mediar y se desentienden de esos conflictos. Es otra forma de mostrar su poder. Cuando alguna de las partes les exige que cumplan con su autoridad, pero a los dueños y encargados no les interesa hacerlo, la parte afectada puede responder yéndose del club.

“Me robaron una ecuatoriana y una rumana. (...) Hablé con la dueña y hablé con ellas, me desmintieron y ahí quedo la cosa. El mismo día me fui de ese sitio con una rabia tremenda. La dueña me dijo que tuviera más cuidado con el dinero, pero no hizo nada más” (Sofía).

5.4.3. La imposición de normas como relación de poder

Algunas de las cosas que han cambiado respecto a años anteriores en los lugares donde se ejerce la prostitución es que las normas han ido disminuyendo, tanto en número como en rigidez. Los clubes se abren a las cuatro o las cinco de la tarde y las mujeres que ejercen la prostitución bajan de sus dormitorios a la sala cuando quieren. Los dueños y dueñas insisten en que las mujeres son libres de bajar cuando quieren y que pueden hacer lo que crean conveniente respecto al ejercicio de la prostitución, es decir, que nadie les va a decir con quien tienen o no que hacer un servicio sexual. Es cierto que hace unos años estas cosas ocurrían, pero en la actualidad puedes llegar a un club una hora o dos después de su apertura y que no haya ninguna trabajadora sexual en la sala. Es cierto que esto molesta mucho a los gerentes de los locales de prostitución, pues llegan clientes y, si no hay trabajadoras sexuales en la sala, se marchan. Pero no les queda más remedio que animar a las mujeres a que salgan más temprano incentivándolas con copas gratis o avisándolas cuando hay clientes en la sala.

“Hoy en día el dueño o encargado te puede pedir que no descanses unos días determinados porque se queda sin chicas o algo; pero obligarte, a nada” (Eliza).

En el trabajo de campo he constatado ciertas incongruencias en el discurso de las personas que regentan los locales de prostitución sobre las normas y las prácticas que se realizan en algunos de los clubes. Por ejemplo, respecto a la presencia de mujeres en la sala a la hora de la apertura del club, la dueña aseguraba que las mujeres podían bajar cuando quisieran, pero unos minutos antes de la apertura del local iba pasando por las habitaciones y avisando que iban a abrir en breve y que debían de estar en la sala. Otra cuestión es el caso que le hacían las mujeres, que era poco, pues realmente salían a la sala cuando ellas querían. La dueña se enfadaba y les metía prisa, pero ellas escapaban de ese poder de la dueña mediante estrategias de resistencia, como la huida, el engaño o la indiferencia. La dueña del club donde realicé parte de mi trabajo de campo era de la vieja escuela, con más de 35 años dirigiendo varios clubes de alterne, y, aunque este es un negocio en continuo cambio y adaptación, las personas que llevan tantos años se adaptan peor a los cambios.

“Me paso a la cocina y desde allí a la barra. Ella me explica rápidamente lo que tengo que hacer. Mira el reloj y maldice porque son las cinco y aún no ha salido ninguna chica. «Voy a llamar a las zánganas estas de nuevo; tú puedes ir rellenando estas cámaras». Josefa se va por la puerta y se la oye aporreando puertas y dando voces por el pasillo de los dormitorios de las mujeres” (Cuaderno de campo, 1 de marzo de 2017).

“Aparecen por fin Violeta y Loveli, que llevaban más de una hora en la habitación. Josefa las llama a la barra y les pregunta si están cansadas ya de ganar dinero: «Es viernes, no hay mucho trabajo, pero ¿vosotras creéis que es normal quedarse en las habitaciones así, en vez de intentar hacer otro pase?». Ninguna de las dos le

contesta, agachan la cabeza, se dan la vuelta y se van a una mesa donde se sientan juntas a mirar sus teléfonos” (Cuaderno de campo, 3 de marzo de 2017).

De igual forma que hay establecidas unas normas de convivencia, en el ejercicio de la prostitución hay una serie de normas implícitas como cobrar antes de realizar el servicio sexual y respetar el tiempo establecido para este. Las personas que regentan los clubes actúan a veces como controladoras de ese tiempo y sobre todo ejercen el poder y la autoridad que tienen dentro del club en caso de ocasionarse un conflicto. A continuación, expongo un fragmento de mi diario de campo donde la dueña actúa con autoridad resolviendo un conflicto entre dos clientes y dos trabajadoras sexuales. Las trabajadoras sexuales permitieron a los clientes saltarse la norma de pagar el servicio por adelantado y esto ocasionó un conflicto que tuvo que resolver la dueña. Cuando el conflicto se resolvió, la dueña amenazó a las trabajadoras sexuales con expulsarlas del club si incumplían las normas establecidas y ellas respondieron a la amenaza yéndose del club.

“Marta le dice a Josefa que Angy la está llamando porque tiene un problema con el chaval que pasó. Josefa suspira profundamente y dice: «Joder!, nunca puedo tener una noche tranquila», y se marcha de forma decidida por la puerta que da a las habitaciones (...). Por la puerta que da a las habitaciones salen más tarde los dos chavales jóvenes. Tienen caras muy serias y miran hacia abajo avergonzados. Ya no tienen el buen humor que tenían antes de entrar con las mujeres. Salen directamente del club, sin mirar a nadie y sin despedirse. A los cinco minutos aparecen en la sala Loveli y Angy. Josefa sale también detrás de ellas a la sala y se dirige a las dos mujeres, diciéndoles que es la última vez que les permite eso y que la próxima se van a otro club. Loveli mira hacia abajo y le contesta que no volverá a ocurrir, mientras que Angy se da media vuelta enfadada y nerviosa, y sin hacerle mucho caso a Josefa se va a la máquina de música y se pone a mirar las canciones. A Josefa se la ve muy nerviosa y al mismo tiempo enfadada. (...) Le pregunto qué le pasó antes con Loveli y Angy. Levanta las cejas y me dice: «¿Qué va a pasar?, que son unas tontas por no cobrar antes y confiar demasiado en dos chicos jóvenes. Parece mentira que lleven tanto tiempo trabajando y que no sepan todavía hacerlo como Dios manda». María pasa el café a la barra y Josefa le dice que ya se puede ir a dormir, que solo falta por cenar Andrea y que no tiene por qué quedarse más tiempo. Josefa se da la vuelta y se sienta en una de las cámaras frigoríficas de las bebidas y me cuenta que los dos chavales que pasaron con Loveli y Angy no pagaron al principio en la barra y que, al terminarse la media hora de servicio, no se habían corrido y se querían marchar sin pagar. «Soy la mamá de todas y cuando hace falta tengo que hacer de guardaespaldas también. Qué le vamos a hacer... De vez en cuando pasan cosas así, aunque no deberían». Le pregunto qué es lo que ha hecho y me dice que se ha ido a las habitaciones y les ha dicho que ya venía la Guardia Civil y que se han vestido corriendo y han pagado rápido, que se han ido muertos de miedo. «Saben que, si llamo a la Guardia Civil, vienen rápido»” (Cuaderno de campo, 3 de marzo de 2017).

A veces, los dueños y encargados controlan el tiempo de duración del servicio, porque algunas trabajadoras sexuales se demoran con algunos clientes de confianza o que son sus amigos y dejan pasar más tiempo del establecido. Los gerentes de locales de prostitución controlan el tiempo de los servicios sexuales para evitar posibles conflictos entre los clientes y las trabajadoras sexuales. Las personas que regentan los locales de prostitución muestran su autoridad al controlar el tiempo y el número de servicios sexuales, porque muchas veces cobran ellos los servicios y entregan el dinero a las trabajadoras sexuales al final de la noche. En algunos locales he visto que los gerentes de los locales de prostitución tienen un sistema de registro, en la misma barra o en la recepción, en el que apuntan la hora de entrada al dormitorio con el cliente y vuelven a apuntar la hora de salida cuando finalizan el servicio. En los clubes más grandes, la persona de recepción es la encargada de avisar a la trabajadora sexual, por el teléfono de la habitación, de la finalización del servicio. En los clubes más pequeños, el gerente del club va a la habitación y llama en la puerta cuando ha transcurrido el tiempo del servicio.

“Mientras Josefa apunta el servicio de Angy en la libreta, le pregunto si me deja ver la libreta y me dice que sí, que mire lo que quiera. Me la extiende encima de la barra y se va de nuevo para la cocina. Cojo la libreta y veo los nombres de todas las mujeres que han salido hoy a la sala. Faltan los nombres de Daniela y de Micaela, que deben de estar librando hoy. Levanto la hoja de ayer y veo todos los servicios que han hecho las mujeres durante una noche. La que menos tiene es un servicio, las que más tienen son Jenifer y Valentina que tienen cinco y seis cruces, las demás entre tres y cuatro cruces. Inmediatamente hago números mentalmente. Como aún no sale Josefa, sigo revisando el cuaderno y viendo las cruces, que se incrementan de forma notable los fines de semana. Dejo el cuaderno en la barra, antes de que regrese Josefa y vea que estoy hojeando en los días anteriores” (Cuaderno de campo, 1 de marzo de 2017).

“Entonces, ahí en Alicante, hay un teléfono en la habitación. Cuando se pasa el tiempo, te timbran y ya tú sabes que tienes diez minutos para salir de la habitación” (Nelly).

De igual forma, apuntar los servicios y las copas de las mujeres es otra forma de control del negocio. Recordemos que las copas a las que son invitadas las mujeres es otra forma de obtener beneficios alternando con los clientes. Los servicios los cobran de forma directa las trabajadoras sexuales o los cobra el dueño, el encargado o la recepcionista y al final de la noche se entrega el dinero a las trabajadoras sexuales. Es una forma de controlar los recursos que se generan en el club y también de garantizar que los clientes no les puedan robar a las trabajadoras sexuales en las habitaciones.

La forma en que los gerentes de locales de prostitución establecen las normas de sus locales a las trabajadoras sexuales es un tanto ambigua. Hay veces que las normas se sugieren y otras en que se imponen. Cuando las normas están escritas tienen más poder y quedan establecidas de una forma más determinante, pero pueden causarle al gerente

problemas con la policía. Esto es sabido por los gerentes de locales de prostitución, que tratan de no dejar rastro de las normas que imponen en sus locales. El control policial tiene mucho que ver en esta flexibilidad normativa, pero, de igual forma, como explica Camila, con la falta de trabajadoras sexuales en los clubes los últimos años. Los gerentes de locales de prostitución quieren que las mujeres se sientan cómodas y deseen quedarse más tiempo en sus locales.

“Cuando yo empecé en el club había horarios, tenías que estar a esta hora, subir a esta hora, no podías subir a descansar. Ahora que estuve últimamente en Navidad, ya haces lo que quieres, bajas cuando quieres, subes cuando quieres, comes cuando quieres, porque el dueño no quiere que te vayas, y si eres una chica que trabaja, que gustas, él te da todos los privilegios que quieras para que no te vayas” (Camila).

Sin embargo, todavía hay clubes donde parece que se sigue ejerciendo un poder normativo explícito por parte de las personas que los regentan. Así lo cuenta Camila respecto a su experiencia en Suiza.

“En Suiza sí. Tienes que hacer todo lo que ellos te digan. Son bastante mandones. Yo creo que fue solo en el sitio donde nosotras fuimos, porque la chica era brasileña y me parece que estaba muy tensa. Te hablan las cosas dando órdenes, no te dan más explicaciones. «No te sientes ahí»: es una orden, y tú a callar” (Camila).

También hay normas explícitas respecto a las salidas fuera del club de las trabajadoras sexuales con los clientes. Los clientes pagan a las trabajadoras sexuales por acompañarles fuera del club. Estas salidas pueden ser cortas, para acompañar a un cliente a comer o para realizar un servicio sexual en casa del cliente, o más largas si se trata de pasar una noche o un fin de semana fuera del club o varios días para acompañar a un cliente a realizar un viaje. Las trabajadoras sexuales cobran mucho dinero por estos servicios, pero tienen que pagar una parte de sus ganancias al dueño del club por abandonar el local con el cliente. El dinero que las trabajadoras sexuales han de pagar por esas salidas depende de los clubes y del tiempo del servicio, pero puede rondar los cien euros por salida y día. Hay algunos clubes que sancionan a las mujeres que no avisan de salidas con sus clientes y pueden expulsarlas si son vistas con alguno de ellos fuera del local.

Existen otras normas que son similares a las de cualquier establecimiento hostelero, tales como horarios de comidas o de limpieza del local y de las habitaciones. En los pisos de prostitución es más común ver carteles que regulan la convivencia en ellos y que se colocan en las zonas comunes.

“Hay unas normas de convivencia que están en la cocina, de limpieza, de los ruidos, de la cocina, de los vicios; pero bueno...” (Sofía).

Durante el trabajo de campo he podido constatar las formas más habituales de resistencia de las trabajadoras sexuales frente al poder de las personas que regentan los locales de prostitución. Las estrategias más utilizadas son el engaño, la huida o el abandono del local, y la indiferencia; y en ocasiones excepcionales la confrontación. De hecho, cuando las personas que regentan los locales de prostitución se ausentan de estos, la normatividad disminuye y las trabajadoras sexuales se relajan en el cumplimiento de las normas fijadas.

“Pregunto a Marta si está Josefa y me dice que no va a estar durante unos días, porque se ha ido a Alicante unos días con su marido, que a lo mejor se quedan con otro local en esa zona. Valentina comenta que si no se nota que Josefa no está, que «Cuando el gato se va, los ratones bailan en la mesa», y empiezan a reírse. Marta dice que es un refrán rumano. Me pregunta si quiero tomar una copa, que ellas ya están en ello. Le digo que no puedo beber porque tengo que coger el coche. Me ofrece una Coca-Cola y la acepto. Les comento que está la tarde bastante tranquila y me dicen que sí, que es normal para un martes, aunque estamos a principios de mes y se nota que los clientes cobran sus nóminas, porque a última hora anoche tuvieron bastante jaleo. Me dicen que hoy, como no está Josefa, Marta puede apuntar algún pase más a las mujeres para que no se note que no han trabajado mucho. Pregunto que si eso se hace cada vez que se va la dueña y Marta, un poco avergonzada, me dice que a veces es mejor engañar a Josefa antes que aguantar sus broncas y mal genio, aunque las copas sean las mismas. Les comento que si eso les afecta en su situación económica. Me dicen que no, que ellas lo que de igual modo pagan es la casa. Les digo que si no sería mejor decirle a Josefa que las deje trabajar como quieran y cuando quieran, ya que ella cobra la casa igualmente si trabajan o no. Micaela comenta que realmente hacen lo que quieren, pero que en este negocio influyen más factores que el ganar dinero de la copa y la casa, ya que, si las mujeres no quieren trabajar o no están en la sala cuando hay clientes, los clientes se marchan y tienen una mala impresión del club, y luego lo comentan con otros clientes y entonces estos optan por ir a otros clubes donde hay más mujeres o donde las mujeres trabajan mejor (Cuaderno de campo, 7 de marzo de 2017).

“Josefa les dice que ya les vale salir tan tarde. Luci mira hacia atrás, como si con ella no fuera, y Gloria le contesta: «¡Ay, mami! ¡Estamos cansadas!». Josefa se levanta y va hacia el fondo de la barra, porque la llama un cliente. Mientras, Gloria y Luci comentan que Josefa es un poco bruja (se ríen), que les da pena que librara hoy la camarera. Les digo que si siempre es así y me dicen que sí, que, aunque es muy maja, tiene muy malas pulgas y siempre está «rezándote algo». Gloria dice que es normal, que ella es «puta vieja» y que, si has puteado, conoces cómo va esto, y que si ella no fuera así ya habría perdido el negocio. Luci pone cara de no querer oírla, girando la cabeza. «Sí, mi niña, usted sabe bien que tratar con nosotras es hartó difícil». Luci mira hacia atrás y nos da la espalda, mirando a la sala. Josefa vuelve y se ponen a conversar sobre la cena (Cuaderno de campo, 1 de marzo de 2017).

5.5. El poder y los espacios prostibularios

A lo largo de mi trabajo de campo he constatado cómo las relaciones de poder que establecen los distintos actores del mundo de la prostitución están relacionadas con los espacios prostibularios.

Conviene, en primer lugar, diferenciar en los burdeles entre el espacio público y el espacio privado. El espacio público es la sala; es el espacio donde se gestionan las actividades prostibularias, en el que se exponen las trabajadoras sexuales y esperan a los clientes para alternar y negociar con ellos servicios sexuales. La sala es el espacio público del burdel pues en ella pueden estar todos los actores sociales del mundo de la prostitución.

El espacio privado por excelencia en el club es el dormitorio. En el dormitorio tiene lugar la relación sexual entre el cliente y la trabajadora sexual. El dormitorio es el espacio de encuentro íntimo y privado entre los clientes y las personas que ejercen la prostitución. El dormitorio puede ser de uso individual o puede ser compartido por varias compañeras. Hay clubes que tienen dormitorios reservados para realizar servicios sexuales, que pueden utilizar todas las trabajadoras sexuales del burdel, y dormitorios de uso privado exclusivo por parte de la trabajadora o las trabajadoras sexuales que en ellos se alojen, duermen y viven. Otros espacios son los comedores o salones del club; estos son de uso compartido y a ellos solo acceden las trabajadoras sexuales y el personal del club, no pueden acceder los clientes, salvo en casos excepcionales.

Respecto a las mujeres que ejercen la prostitución, ya he referido que con frecuencia entre ellas tienden a agruparse en espacios por nacionalidades o incluso por continentes. De esa forma afianzan alianzas y coaliciones que les son útiles para el ejercicio de la prostitución y en su vida diaria. De hecho, las trabajadoras sexuales suelen ocupar los mismos espacios siempre, colocándose en la misma mesa o en el mismo espacio de barra. Las trabajadoras sexuales suelen ubicarse de forma estratégica en la sala para que puedan ser vistas por los clientes desde la barra y controlar quien entra y sale del club, siempre teniendo una buena visibilidad de la barra. Esta forma de ocupar un espacio determinado confiere a cada trabajadora sexual su lugar, su espacio, y se convierte en una forma de ejercer un poder territorial frente a los espacios o zonas de las demás compañeras.

“Jenifer sale con el cliente trajeado de las habitaciones. Él va hacia la barra y se sienta a esperar al otro cliente con el que vino. Ella se para a su lado unos minutos y le da dos besos despidiéndose de él. Después se acerca directamente al grupo de rumanas y se sienta con ellas en círculo. Mientras, las rumanas siguen siendo molestadas por el grupo de clientes rumanos, que al final se terminan acercando al grupo de rumanas. (...) Las paraguayas siguen agrupadas en su mesa de siempre, observando la situación que ocurre en la esquina con los rumanos. De vez en cuando se ríen de la situación y comentan el acontecimiento; así pasan unos minutos” (Cuaderno de campo, 27 de febrero de 2017).

“Miro hacia la sala y veo que las paraguayas están sentadas en la misma mesa del fondo y Loveli está al lado de la máquina de música, sentada en un taburete al lado de las paraguayas, pero sin apenas prestarles atención. Están como siempre, conversando y mirando sus móviles” (Cuaderno de campo, 7 de marzo de 2017).

Esta agrupación de las trabajadoras sexuales por nacionalidades se produce en el espacio público del club, en la sala, pero también en los espacios privados (dormitorios, comedor, etc.). Las trabajadoras sexuales se apropian de los espacios del club y los comparten otorgando preferencia a sus compatriotas. Con la apropiación y el control de determinados espacios intentan obtener ventajas en la captación de clientes.

“Miran lo que hay de comida y las dos se echan arroz, un huevo frito y un filete. Se sientan las dos juntas en el lado opuesto al de las rumanas. Me doy cuenta de que ni si quiera las saludan” (Cuaderno de campo, 5 de marzo de 2017).

Las alianzas que establecen a través de esos agrupamientos les sirven para afrontar mejor la vida diaria y personal, así como la profesional. En la sala, cuando una trabajadora sexual se acerca a un grupo de clientes y es aceptada por estos, les propondrá que se acerquen sus amigas o compañeras de la misma nacionalidad, otorgándoles así a estas preferencia en el acceso a los clientes y favoreciéndoles este. De hecho, si la encargada es de un origen nacional determinado, tratará de facilitar a sus compatriotas el contacto con un mayor número de clientes para favorecer su trabajo.

El establecimiento de alianzas entre compatriotas y el control de determinados espacios contribuyen a que las trabajadoras sexuales puedan mejorar su vida cotidiana en el club y puedan protegerse de conflictos y situaciones difíciles con otras compañeras, con las que entran en competencia en la sala y en el comedor del club. Así, si las cocineras o *mamis*¹⁶⁵ son de una determinada nacionalidad favorecerán a sus compatriotas en la forma de cocinar o guardando las mejores porciones para las de sus países o cultura.

La apropiación de espacios también se da en la prostitución de calle. Las mujeres se agrupan de igual forma por nacionalidades y ocupan determinadas esquinas, determinadas zonas de la calle que otras mujeres no pueden ocupar. La experiencia, el saber, el tener más antigüedad en una zona de prostitución permiten la apropiación de la zona y de los espacios. Cuando esto se vulnera y alguna compañera o algún compañero ocupa la zona de otra persona o de otro grupo que ya ejercía la prostitución en esa zona, se recurrirá a establecer una relación de poder que puede conllevar violencia hacia las personas que han “invadido” esos espacios ya ocupados. Las alianzas entre mujeres que ejercen la prostitución en una misma zona se constituyen en virtud de cuestiones estratégicas (una calle donde hay más tráfico o más iluminación y por la que pasan más

¹⁶⁵ Las *mamis* son mujeres que trabajan en los clubes y que se ocupan de cocinar, limpiar los dormitorios y las zonas comunes, cambiar las sábanas de las camas, etc.; son empleadas polivalentes que se encargan de las tareas domésticas. Las trabajadoras sexuales suelen referirse a ellas como tales, como *mami*, en lugar de por su nombre.

clientes, o en la que hay mobiliario público para descansar) y de seguridad (el grupo vigila y controla con quien se va cada una, se cuidan sus objetos personales, etc.). En polígonos grandes la distribución por origen suele ser por calles: la calle de las rumanas, de las ecuatorianas, de las españolas.

5.6. Imagen corporal y relaciones de poder

Las trabajadoras sexuales se sirven de su cuerpo en las relaciones de poder que entablan y juegan con sus clientes. Los clientes desean el cuerpo de las trabajadoras sexuales y estas, sabedoras de ello, utilizan sus cuerpos para seducir a los clientes. Para las trabajadoras sexuales sus cuerpos son su instrumento de trabajo. Las trabajadoras sexuales diferencian entre el uso público y el uso privado que hacen de sus cuerpos, de modo que podríamos hablar de un cuerpo público y de un cuerpo privado e íntimo. El cuerpo íntimo es el destinado al espacio privado, en el comedor o en los dormitorios, antes de entrar a la sala, o en la calle, en su vida privada. Es un cuerpo tapado, íntimo, con pijamas hasta el cuello, sin maquillar, en chanclas, con vaqueros y ropa discreta. El cuerpo público es el deseado, el de la sala y el trabajo sexual, es un cuerpo erotizado, perfumado, maquillado, *performado* para impresionar y seducir al cliente y competir con las compañeras.

En la sala, para atraer y seducir al cliente (también lógicamente en el dormitorio, para excitarlo y que eyacule pronto), las trabajadoras sexuales intentan mostrarse sexis; para ello, erotizan su cuerpo poniéndose ropa sugerente (minifaldas, vestidos transparentes y muy escotados, pantalones y camisetas ajustadas, medias, lencería), se pintan los labios y las uñas, maquillan su rostro, se arreglan el cabello. Con el mismo fin, el de lograr que los clientes se fijen en ellas, el de atraer, seducir y conquistar al cliente, contonean sus cuerpos cuando andan y adoptan poses sugerentes.

“Aquí en el club también soy tranquila, soy tan decente como el cliente, pero mi forma de vestir lo dice, que yo estoy trabajando en esto. Es importante para conquistar al cliente” (Caty).

“Lo primero es maquillarse. Aunque no sepas muy bien, yo hago lo que puedo y trato que mi apariencia sea la mejor, porque de eso se trata. Utilizo medias, lencería y sobre todo los tacones, que te dan elegancia. Me siento muy bien con mis vestidos cortos y con los tacones” (Carla).

Asimismo, un elemento básico de la vestimenta de las trabajadoras sexuales son los zapatos de tacón. Los zapatos de tacón constituyen uno de los objetos más importantes del vestuario de una trabajadora sexual para ejercer la prostitución. En la prostitución, los zapatos de tacón son un símbolo erótico y fetichista para los clientes. Las trabajadoras sexuales aseguran que los tacones son fundamentales en el trabajo sexual porque seducen con ellos a los clientes y esta seducción les confiere a las trabajadoras sexuales seguridad frente a los clientes. Algunas trabajadoras sexuales compran zapatos con tacones muy

altos y los llevan al zapatero para que les ponga tapas de metal en la suela y así hagan ruido al caminar. Durante el trabajo de campo observé que el ruido que hacen las trabajadoras sexuales con los zapatos de tacón llama mucho la atención de los clientes en la sala. Observé también cómo los clientes se sienten atraídos por los zapatos de tacón tan altos que utilizan las trabajadoras sexuales, les dan “morbo”. En la sala, algunos clientes se quedan mirándolos fijamente. Y bastantes clientes les solicitan a las trabajadoras sexuales que estas se sirvan de sus zapatos de tacón para realizarles determinadas prácticas sexuales.

“Aprovecho para preguntar a Josefa sobre la estética de las mujeres para trabajar en el club. Dice que la estética es una cosa muy importante en esta profesión. Las mujeres usan ropa interior sexi y vestidos elegantes y cortos. Asegura que cada una trata de sacar el mejor rendimiento a su cuerpo, mostrando más los pechos o las piernas según su constitución corporal, pero que lo que más importa es que estén atractivas y sexis para los clientes. Le pregunto por la importancia de los tacones. Me contesta que son primordiales, que las mujeres tienen muchísimos zapatos de tacón, y que poniéndoselos se sienten más esbeltas y atractivas. Me dice que los tacones ponen muy cachondos a los hombres y que muchas mujeres follan con los tacones puestos porque se lo piden los clientes. Añade que por eso las mujeres tienen varios tipos de zapatos con tacones y que utilizan zapatos con elevadas plataformas para destacar” (Cuaderno de campo, 3 de marzo de 2017).

“Son ya las cinco en punto y empieza a escucharse el taconeo por el pasillo de las habitaciones (...). Por la puerta de las habitaciones salen también Andrea y Angy, las dos vestidas con unas botas con grandes plataformas y con unos vestidos muy cortos y de colores chillones, azul y verde” (Cuaderno de campo, 5 de marzo de 2017).

También esa *performance* en el espacio público de la prostitución se completa a través de la nominación, de la palabra, cuando las trabajadoras sexuales se cambian de nombre para ejercer la prostitución. En el espacio público del club, en la sala, las trabajadoras sexuales se cambian de nombre por un apelativo que ellas denominan “nombre de guerra”. Esta estrategia de cambiarse de nombre desvirtúa la capacidad de nominar que tiene la palabra sobre el sujeto, es decir, descarga las propias atribuciones sobre un personaje inventado. “La palabra carga en sí misma el poder de nominar: de darle al sujeto un nombre por el cual es conocido, reconocido y en el cual se recuerda y se memoriza en sí mismo (...). Al ser llamado por su nombre, se inicia la posibilidad de existencia social” (García Canal, 2006: 119). Cambiarse de nombre y que te nominen con otro inventado alienta la posibilidad de transformarse en otro sujeto, de transfigurar el cuerpo y convertirse en otra persona mientras se ejerce la prostitución. Esta estrategia, que consiste en un cambio de roles, se utiliza por las trabajadoras sexuales para escapar de la presión social del estigma de ser “puta” y transgredir las atribuciones patriarcales de su género. En ese nombre inventado y ese cuerpo *performato* hay permiso para transgredir cualquier norma sexual

y cultural, es un cuerpo rebelde que puede profanar lo respetable. Asimismo, ese “nombre de guerra” se diferencia del real, del usado en lo privado y personal, que sí pertenece a su persona, a su existencia social y que no se sale de los parámetros exigidos por su género, se trata del “cuerpo dócil” del que habla Foucault.

“Gloria comenta que a ella le pasa lo mismo que a Daniela y que, aunque parezca un poco loca y descarada en este trabajo, es la careta que debe llevar para que no trascienda su vida privada. «Por eso nos cambiamos de nombre. Realmente los nombres que utilizamos en el club son los nombres de guerra, no los nombres verdaderos. Por eso nos vestimos aquí dentro de una manera y ahí fuera de otra, de puertas para adentro somos otras personas que de puertas hacia fuera». Aseguran que cuando entran en el club es como si fueran actrices y salieran a interpretar un papel: «A veces, cuando estoy en la barra, me resulta difícil reconocermé a mí misma»” (Cuaderno de campo, 7 de marzo de 2017).

“Después se levantan las dos y dicen que ahora me ven, que van a ponerse «el uniforme de guerra», que voy a ver que no las voy a conocer. Se van riendo y hablando en rumano” (Cuaderno de campo, 27 de febrero de 2017).

Respecto a las relaciones de poder que establecen las trabajadoras sexuales con sus clientes, he comprobado que pueden modificar sus estrategias y comportamientos dependiendo del espacio físico donde se den las relaciones. Las mujeres que ejercen la prostitución, a través del saber y la experiencia, conocen las estrategias que utilizan los clientes. Los clientes en la sala se comportan de manera adecuada a su género y construcción social, es decir, conforme se espera que se comporte un hombre públicamente. El cliente debe comportarse de forma masculina, activa y directiva porque está en un lugar público, en la sala del club, donde es observado por otras mujeres y por otros clientes. Pero el comportamiento de los clientes y las relaciones que establecen con las trabajadoras sexuales cambian en privado, según afirman las mujeres, una vez que entran al dormitorio. Allí, los hombres relajan ese comportamiento activo y dominante, mientras que la persona que ejerce la prostitución pasa a ser la activa y directiva¹⁶⁶. Algunas trabajadoras sexuales aseguran que hay un cambio de roles entre los clientes y las trabajadoras sexuales en el espacio público y el privado. El dormitorio es el espacio donde la trabajadora sexual maneja mejor las relaciones de poder con el cliente, toma las riendas de la sexualidad con el cliente, el cual adoptará una postura más pasiva.

“Marta dice que este mundo es así, que la gente se piensa que aquí solo «se chupan pollas y se follan a una tía», pero que no es así, que hay mucho vicio, mucha variedad de servicios sexuales y que hay mucha gente que viene simplemente para

¹⁶⁶ Medeiros (2000: 201) observa este cambio de posición activo/pasivo de los clientes y las prostitutas en su investigación sobre prostitución de calle en Barcelona. Asegura que, cuando las mujeres tienen el dinero, tienen al cliente bajo su poder y es entonces cuando la trabajadora sexual pasa a ocupar simbólicamente el lugar de activa sexual y el cliente adoptará un papel pasivo sin que ello le cause problemas.

hablar y desahogarse, que nunca sabes por las apariencias el servicio que te va a pedir un cliente, ya que el comportamiento en la sala es muy diferente al que se tiene dentro de las habitaciones. Le pregunto cuáles son esos comportamientos. Me contesta que fuera, en la sala, y delante de los demás son muy machos, pero que una vez dentro, en el dormitorio, la cosa cambia, pueden llegar a ser personas muy sumisas” (Cuaderno de campo, 7 de marzo de 2017).

“Gloria comenta que es por eso, que también depende mucho de lo enseñada que estés. «Por eso, creo que si tienes experiencia, tú dominas la situación; y si ellos te pueden comer el terreno, te lo comen y te tratan como basura. Si tú te haces respetar siempre y no pasas ni una, ellos saben hasta donde llegar. Papito, esto es así, al final no es más que un interés mutuo, tú tienes lo que el cliente desea y él tiene lo que tú deseas, llevémonos bien y todos contentos. Yo, una vez que ya he cobrado el dinero, intento que el cliente se vaya satisfecho... y rápido... [se ríe]. Aquí en la sala se creen mucho, son muy gallitos, pero una vez dentro no te duran nada, no son nadie»,” (Cuaderno de campo, 1 de marzo de 2017).

“Les digo que, si creen, según su propia experiencia, que ellas dominan siempre la situación o si se sienten a veces dominadas y sobrepasadas por el cliente. Gloria dice que sí, que ella es «perra vieja» y que ya conoce perfectamente cómo funcionan los clientes, que hay clientes que vienen a tratarte como un agujero y que sabes cómo tienes que tratarlos para que entren contigo y hacerles creer que ellos son los machos y los que pueden hacer lo que quieran con una mujer, pero luego está el ingenio y la psicología para poner los límites en el momento justo. Yo le pido que me aclare a qué límites se refiere: «Cuando vienen clientes chulos, les plantas cara y te haces la dura. Primero negocias qué es lo que quiere hacer y, si me conviene el servicio y el dinero, después lo hacemos sin ningún tipo de afectividad, ni fingir que me corro ni nada de nada, simplemente me folla y, en cuanto se corre, a la calle. Al fin y al cabo, lo trato tan mal como él a mí». Le comento que si ese tipo de hombres actúa de igual forma dentro de la sala y dentro de las habitaciones. Me dice que igual, que el que es machista lo es dentro y fuera. Daniela interviene y dice que hay algunos hombres de este tipo que, cuando están dentro de la habitación, parece que se arrepienten e intentan ser más simpáticos contigo, pero es cuándo tú coges las riendas y les pones en su sitio, haciéndoles sentir que son una puta mierda y que no te interesan nada. Gloria toma de nuevo la palabra y dice que eso les jode mucho a los clientes, porque esperan que, además de sexo, las mujeres les den cariño y les digas que la tienen muy grande y que lo han hecho muy bien. Si eres fría y cabrona le estás dando de su medicina. Aclaran que no todos los clientes son así, que los clientes suelen ser majos y que suelen hacer todo lo que los dicen. Que en la sala se comportan como machos, porque hay otros clientes que los están viendo y tienen que mantener esa imagen de hombres, pero que, una vez que están en las habitaciones, la cosa cambia y haces con ellos lo que quieres. Les comento que si la edad del cliente también influye. Me dicen que así es, pero que es normal, que los jóvenes tienen mucho ímpetu y

a veces son brutos, pero que una vez dentro les haces correr rapidísimo y les enseñas a que te respeten” (Cuaderno de campo, 7 de marzo de 2017).

Por otra parte, por ser hombres, los clientes son los actores que pasan más desapercibidos en el ámbito de la prostitución. Aunque los clientes están físicamente en la sala, en el ámbito público, pasan inadvertidos porque no transgreden ninguna norma al apropiarse sexualmente de otras mujeres, es un derecho permitido por el sistema patriarcal a los hombres. Juliano (2002: 95) explica cómo afecta a hombres y mujeres de forma diferente la implicación en el comercio del sexo, para las trabajadoras sexuales se convierte en estigmatización y para el hombre en la denominación neutra de cliente. Esta invisibilidad y permisividad de los clientes les permite mantenerse firmes en los deseos que buscan satisfacer en la prostitución y afecta a las relaciones de poder que establecen con las trabajadoras sexuales. El cliente no necesita cambiar de roles fuera de la prostitución puesto que la sociedad permite y favorece su invisibilidad y el acceso a otras mujeres fuera del matrimonio.

Las personas que regentan los locales de prostitución intentan controlar todo lo que ocurre en la sala. En los clubes, el suelo interior de la barra del bar suele tener una altura superior a la del suelo de la sala. Esto permite a los gerentes de los locales de prostitución estar más altos y tener una mejor visión y control de los movimientos que hacen las mujeres y los clientes dentro del club. Además, estas barras conectan con las zonas comunes y privadas, de las que entran y salen continuamente, asegurándose el control del espacio privado del club. También vimos ya que los gerentes de los locales fiscalizan y motivan a las mujeres para que estén presentes en la sala en los horarios de funcionamiento del club, imponiendo su propio sistema normativo.

“Yo me quedo solo en la barra y me sorprende la perspectiva que tengo de toda la sala. La tarima que hay en la barra es muy alta y permite tener una visibilidad completa de la sala, de la zona de pasillos y del comedor. Sería fantástico poder observar desde aquí, ya que se ven todos los ángulos de la sala y se controla todo (...). Preparo el café y espero en la cocina a que vuelva Josefa. Vuelve y se asoma directamente a la barra. Entra de nuevo y se también se sirve un café; se coloca en la esquina de la puerta de la barra, controlando lo que pasa fuera” (Cuaderno de campo, 1 de marzo de 2017).

En los clubes de prostitución existen sistemas de vigilancia para garantizar la seguridad de las personas que hay en ellos. En los espacios comunes de los clubes suele haber cámaras de vigilancia: en la sala, en la entrada, en los pasillos, en los patios, en los comedores, en las puertas de acceso y en las secundarias. Estas cámaras suelen ser controladas por el personal de seguridad del club o por los mismos gerentes de los clubes. Tener cámaras de seguridad por todos los lugares del club puede resultar intimidatorio para los clientes y para las trabajadoras sexuales, ya que pueden ser observados todo el tiempo, sin saber si están vigilados o no.

Por otra parte, a lo largo de estos años he constatado en muchos clubes la existencia de una red de informadores que vigilan y controlan a las mujeres que ejercen la prostitución y sus clientes. Estas redes de información y control las componen el personal de limpieza, las cocineras o *mamis*, y los camareros y encargados, que vigilan y comunican lo que hacen las trabajadoras sexuales en el club. Pero también disponen de informadores externos, por ejemplo, los taxistas que traen y llevan a las trabajadoras sexuales a los clubes, que cuentan a los dueños y encargados lo que estas hacen fuera del club. Todo esto compone un sistema de vigilancia y control en los clubes que trata de vigilar y castigar cualquier acto que suponga saltarse las normas establecidas en los clubes.

5.7. Macro estructuras de poder: el poder institucional

En *Las palabras y las cosas* (1966) Foucault asegura que cualquier cultura se estructura y ordena por una serie de códigos que regulan el orden de la sociedad, a través de valores, de esquemas de pensamiento y del lenguaje. En *La arqueología del saber* (1969) propone que, a través de ese ejercicio de arqueología¹⁶⁷, hay que tratar de determinar la episteme¹⁶⁸ o las infraestructuras donde se manifiestan los conocimientos de una época, hay que hacer arqueología del discurso, analizar lo “no dicho”, aquello que condiciona lo que se puede decir y que desentraña las reglas que rigen en el sistema (Pastor y Ovejero, 2007). Para desarrollar una arqueología de la prostitución seguramente necesitaría realizar otra investigación, pero trataré de explicar brevemente la estructura que ordena y construye la realidad de la prostitución y cómo afecta a las relaciones de poder que se establecen entre los diferentes actores que intervienen en la prostitución.

Para comenzar, es necesario analizar las diferentes macro estructuras que gobiernan e imponen el pensamiento y el orden social respecto a la prostitución en nuestra sociedad occidental¹⁶⁹. Se trata de un conglomerado de instituciones que disponen de potestad para definir y controlar las políticas y gestionar la prostitución en nuestro país: el gobierno, las instituciones políticas y públicas, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, los medios de comunicación. Estas instituciones, de manera directa o indirecta, ejercen un poder importante sobre las vidas de las personas que interaccionan en el ámbito de la prostitución. El poder de estas instituciones y estructuras crea y organiza el discurso sobre la prostitución y este se convierte en la creación social de la verdad sobre la prostitución.

¹⁶⁷ Según Pastor y Ovejero (2007: 69), Foucault no entiende la arqueología del saber cómo la búsqueda de la verdad o como descubrir una “interpretación verdadera”, sino como “el rastreo/análisis de las condiciones de posibilidad de un discurso determinado (...) se trata de buscar aquellas condiciones que permiten su aparición, en vez de mirar en el interior oculto de un saber, mirar en su exterioridad”.

¹⁶⁸ La episteme es un concepto que reintroduce Foucault para definir una especie de estructura o marco de saber, de acuerdo a una determinada “verdad” que es impuesta en cada época.

¹⁶⁹ Medeiros (2000: 18) asegura que “la prostitución no puede ser considerada como un fenómeno único e igual para todas las sociedades, pues es interpretada de maneras diferentes de acuerdo con los significados sexuales que estructuran la vida de la gente”.

Como vimos en capítulos anteriores, la prostitución es el producto de una construcción social en oposición a los parámetros determinados por las normas morales sobre la sexualidad, situándola como categoría de transgresión sexual (Leite, 1992; Parker, 1991). El orden social establecido predestina la sexualidad de las mujeres a una función procreadora frente a una placentera, estableciendo límites y controles a través de prácticas sexuales permitidas y prohibidas. Sin embargo, al hombre se le justifica su sexualidad de manera biológica, permitiéndole una vida sexual dentro y fuera del matrimonio. Para la sociedad, la trabajadora sexual vende su cuerpo, el cuerpo destinado a la procreación es convertido en producción, transgrediendo los límites sexuales y económicos permitidos a las mujeres, que son protegidos por los hombres. Estos son los valores familiares y burgueses que defiende e impone la moral cristiana en nuestra sociedad.

Como asegura Medeiros (2000: 212), la trabajadora sexual cuestiona y transgrede el modelo de matrimonio y familia, pues puede combinar placer y reproducción, pone en disputa el concepto de amor; cuestiona la estructura del poder masculino, de forma especial en lo económico, a través de un trabajo rentable y alternativo. En la virilidad sexual, la trabajadora sexual transgrede combinando múltiples compañeros sexuales; en la dominación, negociando y evitando la fuerza física; y en el poder de control, poniendo las reglas. De igual forma, la trabajadora sexual, a través de las prácticas sexuales, rompe las barreras jerárquicas de género, transgrediendo los roles de lo activo y lo pasivo en lo sexual. El ideario colectivo sobre la prostitución cree que la prostitución es una barra libre de sexo, cuando por el contrario se trata de un sistema reglado que, de forma individual o colectiva, imponen las mismas trabajadoras sexuales.

Por otra parte, cualquier persona que tenga un negocio relacionado con la prostitución será tratada de chulo o proxeneta, aunque no intervenga de forma directa en las relaciones sexuales que se establecen en el ámbito de la prostitución. Muchos de los considerados chulos o proxenetes por la sociedad son las parejas de las personas que ejercen la prostitución, que son tildados de chulos o rufianes por el solo hecho de compartir sus vidas con estas personas que transgreden tantas normas sociales. Así parece que todos los actores de la prostitución, de una manera u otra, transgreden normas y valores importantes para nuestra sociedad.

Todas estas transgresiones sociales son inaceptables por el conjunto de la sociedad. Como asegura Foucault, solo los cuerpos y las mentes disciplinadas, que aceptan las normas y el pensamiento metódico requerido por el capitalismo, pueden garantizar la productividad. En la sociedad lo normal se hace visible y aceptable, lo anormal se coloca donde no se vea, se vigila, se persigue y se castiga. Y esto parece ser que es lo que provoca los pánicos morales en la sociedad, los cuales, como asegura López Riopedre (2010: 33), “raramente alivian problema real alguno, pues sus objetivos son quimeras insignificantes. Se alimentan de la estructura discursiva preexistente, que inventa víctimas para poder justificar el tratamiento de los «vicios» como crímenes”. Y por esto insiste Rubin (1989: 165) en que “la criminalización de conductas inocuas tales como (...) la prostitución (...) se racionalizan mostrando tales conductas como amenazas a la salud y a la seguridad, a

las mujeres y niños, a la seguridad nacional, a la familia o a la civilización”; utilizando tácticas de tergiversación se alarma a la sociedad y se convierte el colectivo de trabajadoras sexuales en una amenaza para ella.

Como vimos en el capítulo anterior, la principal herramienta que utiliza la sociedad para controlar a los actores de la prostitución, y en especial a las trabajadoras sexuales, es el estigma, el rechazo y la exclusión social de las personas que ejercen la prostitución. Pero además existen otros mecanismos y estructuras de control social, que vigilan, regulan y castigan a las trabajadoras sexuales y que condicionan la forma en que estas gestionan las relaciones de poder que establecen con las personas que se relacionan. Los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado son las instituciones más características de control social en el contexto de la prostitución y las más reconocidas por las trabajadoras sexuales, por las redadas que llevan a cabo en los locales de prostitución. La policía y la Guardia Civil podrían ser un buen recurso al que acudir en busca de ayuda y protección, pero se convierten en una maquinaria de control migratorio de personas extranjeras en los clubes. Estos controles migratorios de la policía causan temor y desconfianza en las trabajadoras sexuales, ya que, por el modo como se llevan a cabo, suponen siempre una constante amenaza para ellas¹⁷⁰.

“Los únicos que pueden echarme una mano y de verdad son los policías, pero a veces no lo hacen” (Adriana).

“Aquí estoy en riesgo de que venga un día la policía y me lleve. Vivo muy estresada por eso. Hay momentos en los que despierto nada más con eso en la mente” (Caty).

“No, nunca hacen nada. En un club avisamos que había una chica menor de edad y la policía no hizo nada. Me parece que la chica sigue allí y todo” (Camila).

“Sí, a nosotras nos metían por tráfico de drogas, aunque ahí se llevaba vendiendo desde hace mucho, pero llegaban todos los días mujeres muy jóvenes que no sabían ni siquiera hablar y ellos no tenían ni idea de lo que estaba pasando” (Adriana).

La corrupción policial se convierte en una estrategia de poder que a veces es utilizada contra las mujeres que ejercen la prostitución. Algunas trabajadoras sexuales cuentan relatos de policías que van a los clubes a beber y a obtener sexo gratis. Algunos policías son amigos de los dueños de los clubes y parece que sus locales nunca son controlados por la policía o los avisan cuando se va a realizar alguna redada o control policial en ese local. Cuando las trabajadoras sexuales observan estos comportamientos corruptos de la

¹⁷⁰ Acién (2015: 50) asegura que las mujeres que ejercen la prostitución y que han sufrido operaciones policiales tienen “un sentimiento mayoritario de incomprensión, miedo y desconfianza hacia las instituciones”.

policía dejan de creer en las instituciones que se supone tienen que protegerlas. Aunque estos casos de corrupción son difíciles de demostrar, no obstante, son confirmados por algunos de los dueños y encargados de clubes que he entrevistado. Una de mis informantes, Adriana, relata cómo actuaba la policía de extranjería, protegiendo a los dueños de los clubes y extorsionando y persiguiendo a las trabajadoras sexuales. Hay que tener en cuenta que se refiere a policías y departamentos de otra comunidad autónoma.

“No, detuvo a las chicas, porque, como los dueños son muy listos, nunca están en el club. Cuando la policía va, ellos ya lo saben, tienen esa información. Si tú vas a los de extranjería y los denuncias, es como si nada. El mismo jefe de extranjería y los que trabajan allí están compinchados con ellos. El mismo día que había bajado la policía ellos habían cambiado de encargado, pusieron a un gallego que no sabía nada. Claro, cuando la policía cayó con tráfico, drogas, tráfico de mujeres, todo le cayó al gallego que es el que se quedó en la cárcel. El camarero, el portero también, porque eran los que vendían droga, y esa gente estuvo detenida bastante tiempo. Pero al dueño mismo no le pasó nada (...). Los conocía, ellos llegaban y sí, nosotras quedábamos con ellos y quien pagaba era el dueño del club. O sea, amiguitos de la casa. Y nos tocaba; pues... Mira, ganábamos, pero iban al club y nos decían: «Mira, falta poco para ser deportadas». Nos amenazaban, hacían lo que querían. Ellos saben mucho. Te ibas hasta el club más lejano y acababan siempre apareciendo. Ellos han deportado a muchas chicas que no estaban haciendo nada malo. Ellos saben mucho y lo utilizan contra las chicas” (Adriana).

“«Además, saben [los clientes] que llamo a la Guardia Civil y en tres minutos está aquí. Es lo que tiene tener amistades...». Me cuenta Josefa, la dueña, que casi todas las noches pasa una patrulla de la Guardia Civil para ver si todo está tranquilo y que ella tiene amistad con todos ellos, que su marido conoce a casi todos los mandos y que son muy aficionados a los toros, que es el negocio de su marido” (Cuaderno de campo, 3 de marzo de 2017).

Desde In Género, al igual que desde muchas otras ONG (Asociación Genera, el colectivo Hetaira, Amnistía Internacional, APDHA, etc.), llevamos años denunciando que las actuaciones policiales en los espacios de prostitución han estado dirigidas a controlar la migración irregular e incoar órdenes de expulsiones, más que a proteger o a identificar a posibles víctimas de trata con fines de explotación sexual. Y en este contexto es cuando las trabajadoras sexuales se victimizan realmente, pues, como explica Solana (2003: 112), “paradójicamente, es ahora cuando las mujeres se convierten realmente en víctimas; víctimas de operaciones policiales represivas con las que las fuerzas policiales o algunos de sus máximos responsables buscan titulares de prensa espectaculares, publicitarios y laudatorios”. Esta es la mejor representación del tipo de poder que construye y seduce a través de un discurso público protector, y que en privado se convierte en máximo control, en una dominación que, en nombre de la ley, coarta, paraliza y destruye.

Como afirma Medeiros (2000: 217), “la policía, a través del saber sobre métodos represivos de control, defiende al cliente, discrimina y castiga a la mujer que escapó del dominio del hombre y ejecuta la ley, con el objetivo de practicar su autoridad”. También Foucault pone de manifiesto, en *Vigilar y castigar* (1986), la gran eficacia tecnológica que supone el trinomio sistema judicial, policía y prisión, que garantiza en el sistema burgués la vigilancia, el control y el castigo de cualquiera que pueda desafiar el orden social establecido. Y, sin duda, las trabajadoras sexuales y los demás actores del mundo de la prostitución desafían de forma constante ese orden social convirtiéndose en ejemplos de comportamiento antisocial y de marginalidad.

Desde diferentes instituciones del Estado (Gobierno, Ministerios, Administraciones, partidos políticos) se difunden similares mensajes ideológicos y morales sobre la prostitución. Estos mensajes se centran en victimizar a las personas que ejercen la prostitución y criminalizar a los otros actores de la prostitución, a los clientes y los dueños de los locales prostitución. Así, desde estas instituciones se exageran las cifras, se mezclan los conceptos y se propugna una situación de pánico moral que acaba perjudicando siempre a las personas que ejercen la prostitución, con nuevas restricciones y más control policial¹⁷¹. Si a esto le sumamos el rechazo hacia la inmigración y un auge del conservadurismo moral, se produce un “sinistro sincretismo penalizador que termina por demonizar a toda la industria del sexo” (López Riopedre, 2012: 125).

Debido a este perverso sistema de poder, las relaciones que establecen las trabajadoras sexuales con la autoridad policial son de cierto sometimiento. Las consideradas víctimas de trata se convierten, en aras del cumplimiento legal y del orden establecido, en criminales que infringen leyes migratorias y de convivencia social. Las trabajadoras sexuales son sancionadas y perseguidas por ejercer la prostitución y por ser extranjeras, se las expulsa del país o se las multa si ejercen la prostitución en las calles. Los clientes son identificados, señalados y perseguidos como mantenedores principales de la prostitución y, además, socialmente son presentados como los corruptores de las personas que ejercen la prostitución. Y los dueños de los locales y las parejas de las personas que ejercen la prostitución son, de forma sistemática, categorizados como chulos y proxenetas que se benefician del comercio sexual, y por eso deben ser perseguidos, detenidos y encerrados. Aunque parece que únicamente se trata de un poder represivo, censor y obstaculizador, se disfraza de un discurso redentor que propone rescatar y liberar a mujeres de la prostitución. Parece que de nuevo Foucault tenía razón y parece que “la preocupación que podemos tener por el sexo, impide que nos preocupemos por otras cuestiones más radicales, que se encuentran en la raíz misma de nuestra organización político-estructural” (Pastor y Ovejero, 2007: 87); mientras nos ocupamos del sexo, no nos ocupamos de otras cuestiones que de verdad pondrían en jaque al orden social establecido.

¹⁷¹ Rubin (1989: 165) explica que en los temores vinculados a los pánicos morales “se relacionan con alguna actividad o población sexual desafortunada. Los medios de comunicación se indignan, la gente se comporta como una turba enfurecida, se activa la policía y el Estado promulga leyes nuevas”.

Los diferentes gobiernos, conformados por diferentes grupos políticos de izquierda a derecha, abordan el tema de la prostitución en sus programas electorales y ponen en práctica diferentes políticas respecto a la prostitución. Cuando las mujeres entrevistadas son preguntadas por los partidos políticos, aseguran no pertenecer a ningún partido político, ni creer demasiado en ellos. Las trabajadoras sexuales critican la consideración que los partidos políticos tienen de la prostitución, acusándolos de desconocimiento de la realidad. De hecho, cuando los políticos son hombres, los consideran hipócritas y los acusan de frecuentar la prostitución y de tener un discurso público negativo sobre ella.

“¡Madre mía! ¿Los políticos están pendientes de la prostitución? Ja, ja, ja, lo de abolir la prostitución es mentira, porque ellos son los primeros que vienen a esto” (Nelly)

“Hombre, ¿tú me vas a decir que los del Parlamento no acuden a esto? Hay que ser serios: todos los hombres pasan por aquí, da igual si vienen del Parlamento, de los bancos, de donde sea. Son todos unos hipócritas” (Mariana).

Ya vimos en el anterior capítulo cómo funcionan las acciones sociales y políticas de las administraciones públicas frente a la prostitución y las personas que la ejercen. Existe gran ambivalencia entre los discursos que propugnan las administraciones públicas sobre la prostitución y las políticas sociales y de integración que llevan a cabo. Las comunidades autónomas realizan políticas basadas en la ideologización de la prostitución, criminalizando a sus actores e ignorando las necesidades reales del colectivo de personas que ejercen la prostitución. Algunos ayuntamientos conceden licencias de funcionamiento a los locales de prostitución y se benefician de los impuestos que pagan esos locales, pero, a la vez, legislan ordenanzas municipales sobre prohibición, control y sanción de la prostitución callejera. También se ponen en marcha inútiles programas de inserción y abandono de la prostitución que no dan respuesta a las necesidades reales de las trabajadoras sexuales. Mediante ese tipo de acciones, las instituciones políticas ejercen su poder con respecto a la prostitución e intentan seducir al conjunto de la ciudadanía. Pero en verdad le están dando la espalda a los problemas reales de las personas que ejercen la prostitución. Lejos de ofrecer derechos y garantías a las trabajadoras sexuales, las abandonan a su suerte.

CAPÍTULO 6. GENERAL CONCLUSIONS

6.1. Introduction

This chapter sets out the principal conclusions obtained in the development of this thesis. First of all, it sets out the most significant issues resulting from the statistical analysis carried out in the research. The second part is an analysis of how the objectives set in the research are met, and a presentation of the principal conclusions referring to the people working in prostitution and the people who run the brothels. Following this is a presentation of the conclusions obtained with regard to the power relationships established between the different people involved in prostitution. There is also a presentation of the conclusions derived from the analysis of the social intervention carried out with people working in prostitution in Castilla-La Mancha. And, finally, a series of recommendations that might notably improve the social intervention and the social policies aimed at people working in prostitution in this autonomous region. There is also a small section on possible future research that might arise in response to the reflections obtained in this thesis.

From the outset of this thesis I set a number of different research objectives to examine more deeply the phenomenon of prostitution in Castilla-La Mancha. I carried out an analysis in an attempt to explain how prostitution is organized and functions in Castilla-La Mancha, with regard to the different types and places where it is carried out, but also with regard to the different people involved and how they interact. The result is an approximation to a diverse and complex social reality, configured and functioning as a system, which is the phenomenon of prostitution in Castilla-La Mancha. During my research I have tried to keep away from rigid theoretical approaches that dictated the direction I should take. My efforts have been directed at obtaining the emic perspective of the people involved, through an ethnological methodological proposal, allowing me to access the context of the study through field work. Participating as an observer, together with the information obtained through the interviews and the use of the sociodemographic databases of the NGO “In Género”, which is involved in the region with the collective of people working in prostitution, allowed me to put together a broad view of how prostitution operates in Castilla-La Mancha. This allows me to say that I have met the first specific objective of the research, which was to identify the places and premises where prostitution is carried out in Castilla-La Mancha, to draw up a map of places where prostitution is carried out in the region and interpret the territory where prostitution takes place, establishing how it is organised.

The use of the database belonging to the NGO In Género, which every year assembles questionnaires with data of the people working in prostitution whom it attends to, has allowed me to draw up a sociodemographic profile of the people working in prostitution in Castilla-La Mancha. I have also compared the data obtained in the region with those collected in other studies on prostitution from other regions, which enabled me to compare the phenomenon of prostitution in different autonomous regions. This statistical

work, together with the interviews and the field work, have helped me to draw up a profile of the people working in prostitution in Castilla-La Mancha. Similarly, it also meets specific objective two of the thesis, which is to establish the sociodemographic characteristics of the people working in prostitution, of clients and brothel-owners who participate in the phenomenon of prostitution in Castilla-La Mancha.

As regards the suppositions made at the start of the research, I should point out that almost all of them have been confirmed as the research progressed.

The places and premises where prostitution is carried out in Castilla-La Mancha are strategic locations around the region, which facilitate access for clients and the isolation of the people working in prostitution. This is particularly the case because the locations are visible and stand out, with neon lights in the case of clubs, or lights in the doorways of houses offering prostitution. The clubs are usually located on main roads and highways, and brothel houses within the population centres, where the women working in prostitution live for days or periods at a time. Flats and other places offering prostitution with access from the street are generally more discreet, although likewise they are still very accessible for the clients of prostitution, who know how to access them. The majority of women working in prostitution in roadside clubs have greater problems of physical and social isolation, because they live further away from the population centres. In general, however, social isolation is a widespread phenomenon among people working in prostitution, because of the stigma and the double life they are required to adopt, in an attempt to conceal the fact that they are involved in the activity of prostitution. This social isolation, as we have seen, has serious consequences on a personal and social level for the sex workers and affects their access to the resources in their community.

Throughout the research, it has been recorded how prostitution is organised in Castilla-La Mancha, with the existence of a system which makes it work and is set up in a different way, depending on the location. Likewise, a sociodemographic profile of the people working in prostitution, the clients requesting it and the brothel-owners obtaining profit from it has been drawn up, which helps us to understand who are the different people involved in prostitution. It is necessary to understand the diversity of people involved in the phenomenon of prostitution and not be pigeonholed in the existence of just one model.

The area of prostitution is organised through the relationships established between the different people involved in it. These relationships represent a space of sexual, emotional and economic interests, which are organised into a network of relationships of power, which only occasionally involve relationships of domination. Such domination does exist in relationships of coercion and submission, which involve people trafficking for sexual exploitation in a context of prostitution, but totally separate from freely-exercised prostitution, which is the area in which I have focussed this research. In these relationships of power that are created between the different people involved in prostitution, I have seen that there is a certain tendency to impose specific gender roles, which revolve around the male and female. But this is not defining and imposed, because

these roles can change and be modified, depending on the interests of the people involved and the way in which the relationships between them develop. This occurs in particular between the sex worker and many of her clients. Both adopt their gender role when negotiating the services, in the public context, and change their role in private, in the development of the emotional and sexual services. This forms part of the multiple back and forth strategies that take place in the relationships of power established by the people involved in prostitution, with the sole aim of emerging victorious and achieving the best interests with regard to the objectives set.

This links directly with the proposal I maintained that people working in prostitution manage the relationships of power with the client, when they have obtained the economic interest and only in the sexual relationships, although this is conditioned by the age and the experience of the clients. It has been shown that this is not the case because, during my field work I observed that, when it comes to establishing relationships of power between the clients and the people working in prostitution, multiple factors are involved. Nothing is ever set in stone, and nothing can be taken for granted. Experience and age are factors that have an influence when it comes to creating strategies of power with regard to the other but, as we have seen, many other factors come into play, both in the sex workers and in the clients of prostitution.

Similarly, the relationships of power established between the sex workers and the clients come into play from the first moment they interact. Each player advances and retreats during their relationship and will attempt to manage the situation to meet their objectives in the most beneficial manner. It is true that when one of the people involved becomes the winner in the objectives he/she had set, he/she will dominate the situation better than the other, but this is reciprocal and may tip the scale in favour of either of them. In the relationships of power established in the context of prostitution, as in any other context, nothing is ever a given in terms of who will be the winner or the loser; normally, both parties make concessions in order to reach an agreement that is satisfactory for both.

I have defined the brothel-keepers as *social chameleons*, a definition I maintain. They are *social chameleons* because they know how to adapt to all the circumstances and relationships to obtain the best economic interests in their activity. To do so, they establish themselves as the principal authority in the brothel. They have the power to impose a system of rules that regulates the prostitution activities, the organisation and the coexistence that prevail in the brothel. They will always try to obtain the best economic benefits, but they also know that they are observed and monitored, that they move in a world where they are considered slave-owners, pimps and people exploiters. This is why they use seduction to impose their rules, believing, and openly stating, that they are the protectors of the sex workers, whom they consider colleagues and friends, when in fact this is just another way of establishing relationships of power with the people working in prostitution. If the power is imposed, forced upon the sex workers and exploitative, the sex workers will stand up to them; however, if it is induced and seductive, it will obtain greater benefits. The same thing happens with the clients: the brothel-keepers establish

personal and social relationships with them, in an attempt to obtain the greatest economic benefit from them. For this reason, the brothel-owners adopt different roles in their relationships with the clients, creating a certain ambivalence in their behaviour, because they know that the clients are the people who sustain the prostitution activity, but they also need to exercise control and authority over them, to ensure that the brothels are regulated and run in an appropriate fashion.

I have shown how the relationships of power between the prostitutes are based on criteria of economic competition, origin and cultural identity; and with the client and the brothel-owners they are based on domination, pleasure, money and gender. With regard to the relationships of power established by the women working in prostitution, I was able to verify that the category of economic competition was the backbone of the majority of relationships established between them, precisely because they are competing with each other in economic objectives and carry out a commercial activity in which their colleagues are their business competition. But it was also very clear that they form solidarity alliances to ensure that all the sex workers in the same brothel have the chance to work on a daily basis, and other types of alliances that improve productivity and the chances of obtaining more clients and sexual services. These alliances are established with sex workers from the same place or similar cultural identity, as they have greater trust in women from the same country, just as they are more wary of, and establish relationships of competition with, women who are not.

In terms of the relationships of power established by women working in prostitution with their clients and with the brothel-keepers, these depend on many more factors than domination, pleasure and gender. Firstly, because of the meaning of the word “domination” that I clarified earlier, with regard to prostitution, rather than people trafficking or sexual exploitation. It is obvious that the client is looking for pleasure, and the sex worker and the brothel-owner are looking for money, but there are other factors involved in the relationships of power established between them such as, for example, age, experience, the sexual relationships requested and offered, money, physical appearance, origin, etc. of all the people involved. We also need to take into account that there are certain asymmetries that may affect the relationships of power between these people involved in prostitution, such as drug addiction, desperate debts, abuse, racism, lack of experience, etc. What I mean, however, is that nothing should ever be taken for granted regarding the relationships of power in prostitution: everything can have a positive or negative effect, because it is always a struggle between two parties, in which each wants to obtain the best conditions for themselves.

Prostitution is based on a reciprocal relationship of interests between all the people involved in it, which generates factors of rejection and social exclusion of the prostitutes and the brothel-owners by society and of social justification of the client. The people working in prostitution and the brothel-keepers want to obtain money and the clients want pleasure, sex or company. Everything related to the area of prostitution is criminalised; all the people involved in the activity are criminalised, questioned, discredited and

excluded. The women working in prostitution are those who come off worst, affected by stigma, labelled as “bad women”, segregated from society and discredited by the imposed moral order. The people who run the brothels are also identified as pimps and gangsters who trade in women and exploit them, and are also stigmatised and rejected by society because of the activity they carry out. And, finally, the clients of prostitution, who, because of their gender privileges, are the ones who go most unnoticed in this social exclusion, but when they are identified, also fall victim to social disgrace. The social exclusion of the people working in prostitution conditions the participation of these people in the social, economic and cultural life of our society due to the lack of rights, resources and abilities (access to legality, to the employment market, to the health and social protection systems), which are indispensable elements for full participation in society.

The people working in prostitution are subject to considerable social isolation and find it very difficult to become integrated in society because of the social stigma; for this reason, the social intervention carried out with them by NGOs and public policies is fundamental in breaking this isolation and promoting their integration in society. It has been established in this thesis that the people working in prostitution are isolated, excluded and questioned socially by the stigma of prostitution. This stigma exists during and after the involvement in prostitution, marks the people currently or previously working in prostitution and prevents their social integration in all areas of life. It is the responsibility of the State, the public administrations and the NGOs to guarantee the full social participation of all the people working in prostitution. This is why it is fundamental to leave to one side moral and ideological positions on prostitution, which contaminate and condition intervention with people working in prostitution. It is important to draw up and implement social integration policies that start from realistic social diagnoses, shunning the current fiction, that allow this collective to participate actively in society; this is an indispensable requirement for correct planning and social intervention with people working in prostitution.

6.2. Sociodemographic characteristics of the people working in prostitution in Castilla-La Mancha

The statistical analysis carried out in this research has allowed us to draw up a sociodemographic profile of the people working in prostitution in Castilla-la Mancha.

In 2016, there were 81 brothel clubs, 130 flats and 13 prostitution houses, and also 2 locations for street prostitution in the Castilla-La Mancha region. Toledo and Ciudad Real are the provinces with the most places and people working in prostitution, followed by Albacete, Cuenca and Guadalajara. 96.2% of the people working in prostitution are women, 2.3% are transsexuals and 1.5% men. 74% of the people working in prostitution in Castilla-La Mancha work in a brothel club, 20% in flats and 6% in prostitution houses. Street prostitution is incidental in the region.

The people working in prostitution in Castilla-La Mancha are mostly of foreign origin (92.9%), compared to 7.1% who are Spanish women. The main countries of origin for sex workers are the Dominican Republic, Paraguay and Colombia; however, almost 20 different countries are represented, with 65% of them being South American countries. The majority of sex workers are young women aged between 21 and 40 years old, with the average being 32, although there are women working in prostitution between the ages of 18 and 65. 34% of the women working in prostitution arrived in Spain in the last five years, although the general average time these women have been resident in Spain is 9 years. 64.3% of the sex workers have a secondary school education and almost 3% have studied at university. Only 17.8% of women people in prostitution are married, compared to 82.2% who are not legally bound to anyone, either because they are single, separated, divorced or widowed. Even so, 33.5% of sex workers state that they have a stable partner in Spain. In addition, 87.2% of women working in prostitution are legally responsible for between 1 and 5 people (92.9%), although this figure can be as high as 15 people.

87.6% of sex workers are on the electoral register and 99.8% have their passport and/or administrative documentation with them. Similarly, 78.1% of the sex workers state that their administrative situation is in order, compared to 4.3% who are in the process of obtaining documentation and 17.6% who state that their paperwork is not in order. Furthermore, 24.5% of sex workers have Spanish nationality, although 17.4% of them are of foreign origin.

As regards working in prostitution, 18.6% of the sex workers have been working for less than a year, 47.8% have been working for between two and five years, and 26.8% for between six and ten years, although there are 6 people who have been working in prostitution for more than 20 years. 3.5% of the women worked in prostitution in their country of origin, before coming to Spain, especially women from Brazil, Portugal and Venezuela, while the remaining 96.5% are working in prostitution for the first time in Spain. 40.6% of the sex workers have only worked in prostitution in Castilla-La Mancha and the remaining 59.4% have also worked in prostitution in other autonomous regions, the majority in at least 4 regions, although there are sex workers who claim to have worked in up to 10 different autonomous regions. Likewise, 99.8% of the people working in prostitution claim that they are not currently being forced to work in prostitution, although this does not mean that they have not been in the past or that they do not think they are at the moment. As regards the clients, 12.1% of the sex workers state that they have been the victim of some type of client aggression. In addition, 11.5% of the sex workers claim that their clients always ask them for sex without a condom, 53% of the workers say that they are almost always asked this, and 35% of the women working in prostitution say that they are only occasionally asked for sex without a condom.

As regards the sex workers' health coverage, 80.6% of them have health coverage compared to 19.4% who have no type of access to health services. Of the sex workers who have health coverage, 75.3% use the public health service and 16.4% have private health insurance. In fact, 63.2% of the sex workers have the health card and 36.6% do not

have it. 100% of the sex workers claim that they use a condom with their clients. In addition, they use other methods of contraception as a back-up: 30.8% say they take the contraceptive pill, 7.3% use a contraceptive patch and 5% use an IUD. Of the sex workers who said they have a steady partner in Spain, 31% use no type of contraceptive with their partner and only 11.4% use a condom or female contraceptive with their partner. 33.2% of the sex workers interviewed have never had a gynaecological examination. Only 34% meet the NGO recommendation to have a gynaecological check-up every six months to a year, and 29.4% of the sex workers had their last gynaecological check-up more than a year ago. Of the sex workers who have had gynaecological check-ups, 84.2% said they had done so in a public health centre, while the rest had their check-ups in a private health centre.

77% of the sex workers have had a pregnancy at some time in their life, compared to 23% who have never been pregnant. The average number of pregnancies among sex workers is 2.0. 40% of the people working in prostitution have had a voluntary abortion and 10.8% have suffered a miscarriage. 53.1% of the sex workers are vaccinated against tetanus and diphtheria, 32.7% against Hepatitis A and 31% Hepatitis B. In addition, 47.8% of the sex workers said that they have had the MMR vaccine. Only 9.5% of the sex workers have taken the Mantoux test for tuberculosis screening.

As far as STIs are concerned, 60.6% of the people working in prostitution have undergone an HIV test at some time, compared to 39.4% who have never done the test. Of the sex workers who had taken the HIV test at some time, 34.3% said they had done it between two and seven years ago. 16% of the sex workers stated that they had had some type of STI since they have been working in prostitution. 10.7% did not know which infection they had had in the past, 2.3% said that they had had genital herpes, 1.8% had genital warts, and 1% suffered from gonorrhoea.

As regards the use of illegal drugs, 19.1% of sex workers acknowledged the use of cocaine and 3% cannabis. In addition, 17.7% of the women working in prostitution claimed that they drink alcohol regularly, compared to 62.8% who consume it occasionally, and 19.5% who claimed that they never touch alcohol. Finally, 41.7% of sex workers smoke tobacco regularly, compared to 26.8% who do so occasionally and 31.5% who are non-smokers.

As regards the cross tabulations used in the research, it is notable that the youngest sex workers are the Spanish, Rumanian, Paraguayan and Venezuelan women, while the oldest are Moroccans, Ecuadoreans and Russians. Likewise, the Dominican, Rumanian and Paraguayan sex workers prefer working in prostitution clubs. The Moroccan, Russian and Ecuadorean women working in prostitution prefer houses for their prostitution activity and the Spanish women prefer to work in flats. Likewise, the largest percentage of sex workers whose administrative situation is in order are to be found working in prostitution in houses and in prostitution clubs, and to a lesser extent in flats, which is where there are the most people working in prostitution whose administrative situation is not in order. It is confirmed that the women who have been working in prostitution the longest do so in

prostitution houses. It is also confirmed that the sex workers who have been working in prostitution for the shortest time are those from Paraguay and Brazil. The Spanish women working in prostitution have been doing so for between two and five years. And, finally, the Rumanian, Ecuadorean and Colombian women are those who have been working in prostitution the longest in Castilla-La Mancha. In addition, it is noted that the Venezuelan and Spanish sex workers are those with the greatest territorial mobility, working in prostitution in other autonomous regions.

The women working in prostitution who come from Rumania, the Dominican Republic and Paraguay are those who in a greater proportion have a stable partner in Spain. On the other hand, the Spanish, Russian and Venezuelan sex workers are those with a smaller proportion of stable partners. It has also been confirmed that the people working in prostitution with no dependent family members are those who stay in prostitution for the shortest time, compared to the sex workers who do have family responsibilities, who are obliged to work in prostitution longer than those who do not. Likewise, the number of family dependents has no influence on the time the women work in prostitution; in other words, once the sex workers have family dependents, it does not matter whether they have more or fewer dependent relatives, given that they are going to continue working in prostitution for longer. As regards the distribution by civil status, as we might expect, the sex workers with a smaller proportion of dependent relatives are the single women. Around 94% of the married, separated and divorced sex workers have dependent relatives, while this is true for 100% of the widows.

The Rumanian, Bulgarian, Venezuelan, Dominican and Moroccan sex workers are those with the largest percentage of people whose papers are in order compared to the total distribution. Notable amongst the sex workers whose administrative documentation is being processed are the Nigerian, Ecuadorean and Paraguayan women. And, finally, there are higher percentages than the average of women whose administrative situation is not in order among the Brazilians, Paraguayans, Nigerians and all the Japanese women.

The origin of the sex workers who have never had a gynaecological examination is more frequent in Brazilian, Paraguayan and Rumanian women, compared to the Ecuadorean, Dominican and Spanish sex workers, who have the tests with appropriate frequency. We have also noted that having a health card is very favourable in ensuring that the women working in prostitution carry out the necessary gynaecological check-ups. However, it is confirmed that the sex workers who are not covered by the public health service were the ones who best and most recently carried out the HIV test, almost certainly because they used specialised STI centres or had the tests done through an NGO. Likewise, it is notable that the Brazilian, Colombian and Paraguayan sex workers are those who have the fewest abortions, compared to the Russian and Rumanian sex workers, who are the women who have the most unwanted pregnancies and those who have the most abortions. In addition, the people working in prostitution with the highest percentage of STIs are the Colombian and Russian women, compared to the Venezuelans, who have the lowest percentage of STIs.

We can state that the percentage of Brazilian and Spanish sex workers who use drugs is higher than the total distribution of our sample. As regards cocaine use, the Rumanian, Colombian and Dominican sex workers stand out compared to the women from other origins. Also, the sex workers with the highest percentages of cannabis use come from Ecuador, Morocco and Spain. In addition, the hypothesis that the longer the women work in prostitution the greater the consumption of alcohol is confirmed, as it is the women who have been working in prostitution for the longest who consume alcohol more frequently. However, this hypothesis cannot be applied to drug use, because this is only greater among sex workers who have been working in prostitution for between two and five years, but not for the women who have been working in prostitution for 1 year or less, or for more than five years.

There is a direct relationship between the time working in prostitution and having been the victim of assault by a client. The women who have been working in prostitution the longest are those who have suffered most assaults from clients. The sex workers who are victims of the least violence are the Venezuelans, Spanish and Rumanians, who are also the youngest women and those who have been working in prostitution for the least number of years. The Ecuadorean and Moroccan sex workers suffer more cases of violence from clients and, in addition, are the oldest and those who have spent the most years working in prostitution. This leads us to think that the determining factor in suffering violence from a client is not the sex worker's nationality, but rather the time she has been working in prostitution (a sex worker is more likely to be a victim of aggression if she has been working in prostitution longer).

Contrary to what we might expect, the women who have been working in prostitution for less time are those who are asked for unprotected sexual relations less frequently. This practice is more commonly requested of women who have been working in prostitution for more years and who have a better level of Spanish; this leads to the belief that this request for unprotected sex is made by clients who are more familiar with the sex worker. And, finally, it is also observed that it is Colombian sex workers who are most frequently asked for sex without a condom (more than 70% state that they are always or nearly always asked for this).

6.3. The people working in prostitution

The profile of the person working in prostitution in Castilla-La Mancha is that of a young woman, either single or divorced, of foreign origin, unemployed or with precarious employment, with family responsibilities and with a firm wish to change her situation and have a better life. All of this takes the form of a migration project that begins in her home country and is the backbone of all her experiences in the world of prostitution. This migration project shows us that the majority of women who come to Castilla-La Mancha to engage in prostitution did not think they would become prostitutes in the destination country; only a quarter of them knew this. This does not mean they were deceived, rather

that working in prostitution in the country they were migrating to was not part of their plans. The majority emigrate in the hope of finding work in another sector, but when they arrive they find a complex migration and employment administration system that leads them into precarious jobs, with frequent situations of employment exploitation. When their situation becomes economically unsustainable, they get information from other sex workers about sex work and decide to engage in prostitution. There are also women who worked in prostitution when they arrived in Spain, left it to take up other jobs and, when the economic crisis arrived, returned to prostitution.

I carried out the interviews with a historical approach that allowed me to reconstruct the life journey of the people I interviewed. This is why I asked the sex workers about their first sexual relations or possible sexual abuse or rape, that might be related in some way to them becoming involved in prostitution in the future, but I found nothing that could be linked to such events. Before migrating, the majority of the women interviewed worked in the agriculture sector or in the services sector, as domestic help and in the hotel and restaurant trade. They affirm that they were exploited in the labour market, working long hours for very little pay. Only one of the sex workers had worked in prostitution in her country of origin. The main reasons for emigrating given by the women interviewed are: financial difficulties, family burdens, personal reasons and family links or friends who had emigrated previously and can make their own migration easier. But some of them also referred to civil insecurity, situations of violence or conflicts, or the lack of a welfare state in their countries of origin.

Almost all the people working in prostitution have contacts, either here or in their countries of origin, who encourage them and help them to emigrate. When the intermediaries are family members or friends, the money lent to buy a ticket or for travel allowances do not usually include interests, and although there may well be a commitment to repay the money, this can be done in more convenient instalments. If the intermediaries are third parties or organised networks, the tickets or travel allowances usually involve more costs and interests and are repaid little by little; there are even occasions in which part of the money they earn for their work is withheld. The majority of sex workers claim that they were neither deceived nor trafficked to enter Spain; they crossed the border legally, mostly via an airport.

Four sex workers stated that they were deceived and abused by the intermediaries in the transactions and by the conditions imposed on them to work in prostitution when they arrived in Spain. Some of them were forced to engage in prostitution by family members or friends. The majority soon rebel against this situation of exploitation and trafficking, threatening those exploiting them that they will report them to the police. Two of them reported their exploiters to the police, which dismantled the trafficking and exploitation networks that kept them in forced prostitution. The principal origin of the women who are victims of trafficking is Rumania, and one of the cases comes from Brazil. Once these trafficked women have paid off their debts or reported their exploiters, they go back to working in prostitution for themselves.

The majority of sex workers who stated that they did not come to Spain to work in prostitution came to work in domestic service. The conditions in this type of work are quite abusive and exploitative, and dash the economic expectations the sex workers had when they arrived in Spain. One woman interviewed set up a business that ended up bankrupting her and others found work in the hotel trade, but the 2008 economic crisis and its consequences during the following years shrank their income, and the working conditions became unacceptable for many of them. Many of them lost their jobs and others were unable to survive with what they were earning. This is evidence that the employment market in Spain for foreigners does not meet the expectations of the women immigrants. Immigration laws force foreign women to opt for jobs which are complicated to maintain, in which they are subject to abusive and exploitative conditions that they are not prepared to put up with for a long time. These conditions are tolerable while they are legalising their documentation, but once they have obtained it, they consider other options and economic activities. Paradoxically, women immigrants become essential in domestic care services so that Spanish women can access the employment market.

When the sex workers discover that it is difficult for them to survive and send money to their families by working in other sectors, they then assess other alternatives and take the decision to work in prostitution. They opt for prostitution because it is a profitable alternative economic activity. It is not what they would like to do, as they themselves have a lot of prejudices and know it is a highly stigmatised activity, but they have no other employment options that can bring them the profits they will obtain from prostitution. There is always someone who introduces the sex workers into the area of prostitution, be that a friend, a family member, a colleague, someone they know, or a woman from their own country, who suggests prostitution as an option. There are also exceptions, like Nelly, who looked on the internet for a brothel and went to the club personally to ask for prostitution work. What we can assert is, although there is always someone who presents them with the opportunity, they themselves are the ones who take the decision to engage in prostitution. We should emphasise the autonomy and the control of these women when taking the decision to work in prostitution, instead of opting for other activities. The decision is both painful and shameful for them because of the stigma, but the decision is made because they want to take responsibility for running their own lives.

When sex workers begin to work in prostitution, they draw up a series of short and long-term objectives that they will try to meet with the income obtained from prostitution. In the short term, their aim is to maintain their families financially, the majority of them having extensive family responsibilities, obtain or maintain the administrative documentation and pay off one or more urgent debts. In the long term, their aim is to buy their own house in their country of origin and set up some kind of business in their country that allows them to return and live off that income. These objectives are present during the whole of their time as a sex worker. They are motivated by the possibility of meeting more objectives in the shortest time, although they recognise that, when they meet those objectives, they generally set themselves others, thereby maintaining and extending the

time they remain in the area of prostitution. The majority acknowledge that in prostitution they earn much more money, and more quickly, than they would in other jobs.

When people who engage in prostitution arrive at the clubs for the first time, the brothel-keepers and other colleagues usually show them how prostitution works. For most of them, this is an unpleasant and traumatic experience for the first few weeks. There is a period of adaptation to prostitution work that for some women lasts a few days and others a few weeks. The majority agree that this period lasts between 4 and 6 weeks. After this time, their work in prostitution becomes normal, and they say that they “get used to” the performance of the brothel activity. There are also women for whom the adaptation periods are longer, or who never manage to adapt to prostitution work. These women give up prostitution after a few months and others persist with the work, although their negative experiences are reflected in continuous unease, which can undermine their mental health or lead to drug abuse to endure the situation.

Prostitution in Castilla-La Mancha is carried out in clubs, houses, flats and in the street. Each different form of prostitution has its own characteristics and *modus operandi*. Prostitution in clubs is the most common, followed by prostitution in flats, then in houses and finally in the street, which is the least common type of prostitution in Castilla-La Mancha.

Body image is important for sex workers. In all the forms of prostitution, the women use clothing and an image that identifies them when carrying out prostitution, which is different from the one they use in their private life. The sex workers decide and organise the time they devote to prostitution, although in the clubs this usually coincides with the club opening hours. They also decide and choose the time when they rest, both during their working day, and in their weekly or monthly rest time. Similarly, the sex workers choose the locations and premises where they engage in prostitution, based on criteria such as potential clients, the volume of business and degree of success, the competition that exists, the atmosphere and the amenities that exist in that club, etc. In the past, and in some cases in the present, some of the brothel-keepers tried to impose hours or working times, but this is rejected by the majority of sex workers, who affirm that they engage in prostitution where and when they want.

Many sex workers, when working in prostitution, invert the conventional roles traditionally assigned to their gender. They are the ones who approach the clients to win them over, in a bold and brazen way, but not indiscriminately; rather they preselect and pre-classify those clients who might be profitable for them economically. They also reserve the possibility of rejecting any client they don't like or who does not meet what they consider to be minimum standards of hygiene, origin, age, etc. Likewise, the sex workers are independent agents who negotiate with the client the conditions and the price of the sexual services they offer, always in an attempt to achieve the maximum profits for themselves.

The majority of the people working in prostitution state that they have full autonomy in the control of their activity and in the profits they obtain from prostitution. The sex workers decide where to carry out prostitution, who they do it with, the time they devote to the activity and the way they engage in it. They consider themselves to be the bosses of their own decisions, and believe they can engage in, or stop engaging in prostitution on their own choice whenever they consider it opportune to do so. Prostitution is considered by the sex workers to be a temporary activity they can participate in actively when they want, or abandon when they consider it necessary, always according to their interests.

The people working in prostitution are aware that there are certain house rules in the clubs, and that some of the brothel-keepers try to go beyond these house rules, attempting to impose working times or conditions for prostitution. Police pressure in recent years has reduced these practices, but the women themselves also reject these attitudes and rules, and stop working in those premises where these types of irregularities occur. The sex workers administer and manage the profits obtained from prostitution, sending large sums of money to their families, although, sometimes, they are defrauded by their own families receiving the money in their countries of origin.

The sex workers draw up different contrasting categories of clients of prostitution, even when they are aware of the great diversity that exists. They give them different attributes in terms of age: young or old; the clients' behaviour towards them: respectful or rude; their civil status: single, married or divorced; their provenance and origin: Spanish or foreign; their assiduity: sporadic or regular. The sex workers establish different social, emotional or sexual relationships with the clients, taking into account the categories and attributes they assign to them. The sex workers affirm that, in the majority of cases, they are the ones who decide with which client they want to have some kind of relationship and with whom they want no type of relationship. These types of decisions are marked by previous experiences or by the prejudices they have with regard to certain clients.

The majority of sex workers consider that the clients solicit sexual services because they have sexual fantasies they cannot indulge in with their partners; the clients have a chaste image of their wives compared to the women engaging in prostitution, who are considered to be transgressors, with whom they can do everything they want sexually. The women engaging in prostitution state that the clients blame their wives and partners for a lack of sex, which is why they visit prostitutes; sometimes this justifies the prostitute's actions, and others empathise with their clients' partners. The brothel and the relaxed and festive atmosphere that exists in the brothels is another of the reasons why some clients seek out prostitution. They are clients who do not ask for sex, merely company and fun. The clients' loneliness and the need for company is another factor that sex workers consider a reason for them visiting prostitutes. They affirm that many relationships they establish with numerous clients are relationships of affection, friendship and listening, which involve no type of sexual relationship beyond a massage, caresses or cuddles. The majority of the sex workers provide excuses for those clients who go in search of new

social and sexual relationships, although some feel pity for the problems experienced by some of their clients and others detest them for their superficial behaviour or the treatment they receive from them.

The perception the sex workers had about prostitution and the people working in it before they themselves became involved is very negative, just as it is for society. They attribute this negative perception to the lack of knowledge that exists about the reality of prostitution, and they justify involvement in it with the economic necessity of the people engaged in it, disassociating it from pleasure or the ease with which it is carried out. Many sex workers feel the weight of the stigma of being a prostitute and live with shame and the fear of being discovered. They decide to live a double life which allows them to keep their private life separate from their public life. Others, however, opt to naturalise sex work and adapt to the situation as best they can, without caring about what others think. There is no doubt that the whole stigma of people working in prostitution comes from a historical devaluation of prostitution and of the people engaged in it, which stems from a division of the moral assignments society makes about good and bad women. Sex workers and their activity represent the worst thing a woman can do, something that a good, honourable woman should never do. These moral concepts, assigning obligations of behaviour to each gender, continue to exist and control the majority of women working in prostitution, who are unable to shake off the label of being a “whore” and empower themselves to live with their situation of prostitution with greater normality.

As regards the stance adopted by sex workers on prostitution, the majority said they were in favour of considering it a normal job and legalising it as such. They do not want to appear in records or documents as prostitutes, but they do demand employment and social rights that can guarantee them protection. They agree with paying taxes and paying into the Social Security system, if this then reverts to them in the form of social protection, unemployment benefits and retirement pensions. Some sex workers consider that it is better to leave prostitution as it is, as legalising it would make them visible and they are not prepared to accept that visibility.

Leaving prostitution is principally linked to the women working in prostitution meeting the objectives they have set themselves. But it is also conditioned by the possibility of maintaining an economic status that cannot be maintained outside prostitution and which, very often, comes from the lack of other employment opportunities. Sometimes it is the tiredness and the wear and tear that comes from working in prostitution that leads to them abandoning prostitution either temporarily or definitively. We should emphasise the importance of the autonomy of the majority of women working in prostitution, who are the ones who decide to enter or leave prostitution, when they consider it appropriate.

6.4. The people who run the brothels

The majority of the brothel-keepers are people who have had some type of previous relationship with the world of prostitution. Some women have worked in prostitution before, and one of them was even a victim of trafficking for sexual exploitation. There are also some brothel-keepers, both men and women, who had previously had nothing to do with prostitution until someone offered them the chance to manage a business of this type.

The brothel-keepers consider that most of society has a negative and distorted image of prostitution, because it is intentionally related with criminal activity. The brothel-owners blame the media and abolitionist policies for the bad image that prostitution has. The brothel-keepers justify the existence of prostitution as a necessary leisure and fantasy activity in today's society. Some brothel-keepers, especially the men, consider it necessary and positive for single men, widowers or divorcees. Almost all the brothel-keepers note that there is sexism and inequality in the perception that society has of the sex worker and the client. Women working in prostitution are judged and stigmatised to a great extent, whereas the clients are concealed and excused.

The brothel-keepers distinguish between and categorise the sex workers according to their origin and age, although they believe that the great diversity in ages, physical appearance and origins of the sex workers respond to the wide variety of fantasies and tastes of their clients. They state that they have never gone looking for a sex worker to work in prostitution; it is the women themselves who contact the brothel-keepers through female friends and colleagues. They claim that the sex workers are free, and that they come and go to and from the clubs as they please. Likewise, they believe that the sex workers engage in prostitution because they have many needs, both them and their families, and that this is why they opt for prostitution, because it is money they can earn quickly compared to other activities. The brothel-keepers consider that the sex workers always try to obtain the maximum profit from their clients. They think that the clients visit them because they are lonely, because they have problems with their partners or because they do not get the sex they want at home. The brothel-keepers also claim that the sex workers call into question the masculinity of their clients, accuse them of being influenced by their partners' perceptions of what an egalitarian "new man" should be, and of being sexist with them, when they visit a prostitute.

Normally, the brothel-keepers feel proud of the businesses they run, although sometimes they observe that society does not treat them seriously because of the activity they are involved in. Their families and friends know that they run prostitution businesses. The brothel-keepers become very heated when they are accused of being pimps or procurers, and affirm that they get no profit from the exchange of sex and money between the sex workers and the clients. They insist on the legitimacy of obtaining profits from parallel activities supported by their businesses, such as the sale of alcohol, accommodation, maintenance and provision of services to the sex workers. The majority of brothel-

keepers, especially the women, consider themselves feminists, who defend the rights of women and sex workers.

Although prostitution is not legal in Spain, neither is it illegal to set up a business where prostitution relationships take place. The brothels operate with a licence for an activity considered to be hotel and catering. The authorities have different types of licences regulating hotel and catering activity, which includes hotels, guesthouses, bars and cafeterias. The brothel-keepers apply to the administration for these licences, which are approved and granted by the Town Councils and the Autonomous Regions. Likewise, the brothel-owners pay Social Security contributions and pay taxes for this hotel and catering activity. The works inspectors and the police carry out many inspections in this type of business, much more than in other sectors, to make sure that the sex workers are not being coerced into prostitution, and are not victims of trafficking or sexual exploitation. This is why the brothel-keepers claim that they comply as best they can with their administrative obligations regarding the business. They say that, with so many checks and inspections by the administration, they prefer to reject any sex workers who do not have “papers”, or women from certain countries or origins, who they consider to be more likely, in their opinion, to be trafficked or exploited.

Currently, the average net profits made by people running brothels are between 1000 and 10,000 euros a month, depending on the activity, the size and the location of the premises. Even so, all of them claim that there is a “before and after” in the prostitution business, stemming from the most recent economic crisis, which has shrunk their businesses considerably, both in terms of activity and income.

The brothel-keepers are the ones responsible for receiving the sex workers when they arrive at their clubs. They give them information, allocate them a bedroom and explain the house rules to them. The relationships they establish with the sex workers are good, and even better if the brothel-keepers are women who have worked in prostitution previously. The relationships are closer and more personal in the small clubs than in the large ones, because there are fewer sex workers and their relationships are more frequent and intense. Some brothel-keepers claim that they protect, befriend and help the sex workers in their brothels. Sometimes these attitudes are sincere and sometimes they are self-interested, to make the sex workers feel comfortable in their brothels and lead to improved business. The male brothel-keepers usually have more distant and hierarchical relationships with the sex workers, to prevent their relationship with them being misinterpreted.

The brothel-keepers are recognised authority figures, who regulate the house rules, mediate in any problems that arise between the sex workers and the clients, and settle any conflicts, taking decisions according to a series of pre-established rules. The brothel-keepers claim that the rules they establish in the clubs are house rules that do not affect the relationships between the sex workers and their clients. There is a rule exempting the sex worker from paying for accommodation and meals on the premises, if she does not

carry out any sexual service. In some prostitution clubs, the brothel owner splits the payments for accommodation and living expenses for the people working in prostitution, depending on the sexual services carried out by the sex workers during the working day. The sex workers are not forced to meet set working hours, but they are invited to be present in the brothel during the opening times established by the club.

The brothel-keepers state that the relationships between the sex workers are conditioned by the competition and by the cultural affinity between them. Likewise, they claim that the sex workers have the power in the relationships they establish with the clients and that the sex workers have the last word when it comes to rejecting a client. This claim is also corroborated in the same terms by the sex workers.

The brothel-keepers maintain good relationships with the clients and distinguish between them and categorise them according to their status, age and sexual practices requested. The brothel-owners are the authority figure with regard to the clients, and if there is any type of conflict between sex workers and clients, they mediate with them and try to settle any disputes. The most common situations of conflict between clients and sex workers arise from the time allocated for the service, from not ejaculating in that time, or because they are under the influence of drugs, or drunk, and lose control.

The role of the brothel-keepers goes beyond simply administering rooms or serving drinks. To some extent, they supervise the atmosphere in the brothel, mediate in conflicts with the clients and with the women working in prostitution, encourage the women to be present during the brothel opening times and attempt to ensure they coexist peacefully. They also oversee the safety of the women working in prostitution in their brothels or, failing that, hire security services for the premises. In any event, they have the maximum authority in the brothel they run, similar to any employer in any other category or employment sector.

The sale and use of drugs in the brothels is very common. Although the brothel-owners deny that they allow the sale of drugs in their brothels and claim that they do not allow the sex workers to use illegal drugs, they acknowledge that there are many women and many clients who do so. It is normal practice for clients to bring cocaine to use with the sex workers in the sexual services and some of the women sell it to their clients. Brothels are places where illegal drugs are traded and used on a regular basis.

With regard to the opinion the brothel-keepers have of prostitution, they consider it to be a job that should be regulated and legalised, as this would give the sex workers more rights and more legal guarantees for them as brothel-keepers. They believe that, if the sex workers were to become associates, they would obtain more profits and protection of their rights. Likewise, they are critical of prostitution in flats and in the street, believing that prostitution in the clubs is more legal, because they pay taxes and there is more control of the businesses. The brothel-keepers claim that campaigns against prostitution serve no purpose, because the clients continue to frequent the clubs. They believe that these

campaigns increase misinformation and criminalisation against them, because they make no distinction between trafficking and prostitution and confuse public opinion.

The police and the Guardia Civil frequently visit the clubs and, although the brothel-owners recognise that they provide a good service in preventing people trafficking and settling conflicts sometimes caused by the clients, they question the way they intervene, the raids and the aggressive behaviour they show towards them and the sex workers. They also state that, in recent years, there have been mass raids to throw women working in the clubs without papers out of the country, very often in a cruel manner, with no guarantees for their rights.

Although the brothel-owners acknowledge the existence of mafias trafficking people for sexual exploitation activities, they claim that in recent years the frequency and activity of these mafias has reduced considerably, because of police control of the prostitution clubs. The brothel-keepers are convinced people trafficking is more prevalent with women from Eastern Europe, through the exploitation of boyfriends and partners, with the so-called “lover-boys” phenomenon. The brothel-owners state that, years ago, different mafias from Eastern countries, with a specific ethnicity, offered them women to work in the clubs, but that they never allowed this. They also claim that trafficking is practically non-existent, and is in the minority compared to freely-exercised prostitution, and that it never happens, and has never happened in their brothels, always in other brothels.

6.5. Relationships of power

Through field work and contrasting the information from the different interviews carried out, I was able to observe and determine the relationships of power that exist between the different people involved in prostitution activities, in the places where prostitution is carried out. The theoretical structure allowing me to draw up and verify everything related to power relationships established in the area of prostitution comes from the theory and the foundations drawn up by Michel Foucault with regard to power relationships.

The power relationships established by the sex workers in the area of prostitution represent a space where there are different emotional, sexual, leisure and economic interests. The sex workers decide when to get involved in prostitution, and also decide how long they will continue and when to stop, in response to the objectives and interests they set themselves, and which have a direct influence on how long they remain in prostitution. Furthermore, the sex workers take their own decisions and choose the strategies that are most favourable to them to improve their interests and objectives when it comes to engaging in prostitution. They choose how, where and when to work in prostitution, but an even more defining factor is that they choose with whom they are prepared, or not, to engage in prostitution. This phenomenon of choosing all these factors does not mean that the people working in prostitution are more or less successful in their interests and objectives, as it depends on different factors such as age, origin, self-esteem,

physical appearance, etc., but it is particularly determined by knowledge and experience. Likewise, there are certain asymmetries that can have a direct influence on the sex workers having less or no choice, such as those referred to by Pheterson (1996: 52): “lack of experience, abuse, poverty, racism, drug addiction, deficient employment conditions, or desperate situations”.

Although some sex workers allow themselves to be led by intuition, the majority of them make reasoned choices of strategies for selecting and rejecting prostitution clients. The sex workers draw up criteria and differentiations that are related to the age, the origin or the status of the client, and this helps them to select and establish positions in the power relationships they establish with the clients. This distances us from the concept that sex workers have indiscriminate relations with any type of client or at any price. The women working in prostitution study the way the client acts and assess how to obtain advantages from him. Observation and communication are the tools most used by the sex workers in the power relationships they establish with the clients, and they use these skills to analyse and go deeper into the relationship with the client, helping them to select or reject him. Once again, the experience and the know-how of the sex workers are determining factors in meeting their objectives.

One of the strategies most frequently used by the sex workers to meet their objectives and interests is seduction; seduce the client to win him over and get him to accept all her conditions. The use of seduction denotes an active role being taken by the people working in prostitution: they have the initiative and a high degree of control when carrying out their activity. A sensual outfit is important, but it is not sufficient to attract clients; verbal and non-verbal communication, and also the way of dealing with the client, empowers the sex workers in the relationships they establish with the clients. Seduction is a way of constructing power because it circulates between the desires and wishes of both people involved. The clients are looking for pleasure and the sex workers want money.

The sex workers and the clients systematically carry out rituals of contact and approach. These rituals happen through verbal and non-verbal communication procedures between the people involved, which represent a system of acceptance and rejection codes that open up the possibility of a relationship between them. Although the majority of approaches are carried out by the sex worker, there are also clients who approach them to establish priority and choice. When accepting or rejecting clients, the sex workers draw up a series of strategies that they implement to be successful in their interests and objectives. Once the client and the sex worker have accepted each other, they can then begin one of the stages that is most important for both of them, the negotiation of the conditions of the relations they are going to have.

The negotiation is one of the key moments, where the power relationships of each of the people involved come into play; there is a struggle in which all the strategies possible to overcome the other are used. The clients want sex and have desires that they want to make a reality. The sex workers want to obtain the most profit and will look for the most

advantageous economic conditions. This is the maximum expression of the power game, an attempt to apply limits, advance and retreat and end up reaching an agreement between the two parties. Sometimes one party will win and sometimes the other, there will be advances and retreats in the relationship until both parties reach an agreement. The sex workers perceive that they exercise the power in the relationships with the client, and know that the negotiation must take place in the public space of the brothel, as this will spare them any misunderstandings in the private space, in the bedroom. They also claim that they only negotiate certain sexual services and that they always reserve an intimate part of their sexuality and their affection, which they themselves decide not to sell at any price. Not everything is bought and sold in prostitution.

The sex workers decide which type of sexual services can be negotiated with a client. Likewise, they are the ones in charge of controlling the times of the sexual services, and they always try to make them as brief as possible. Making the times they spend with the clients profitable is another way of controlling the power relationships with the clients. The women working in prostitution consider that they exercise the control over their activity in prostitution and that, consequently, they control to a high degree the power in the relationships they establish with the clients.

The power relationships established by the sex workers with other sex workers are categorised and established according to competition, origin and cultural identity. The sex workers make alliances with women of the same origin or who have a certain cultural affinity. They use these alliances to share and improve their day-to-day experiences, but also to help each other to meet the objectives they have set in prostitution, by providing clients or information about them. In some clubs there is a system of solidarity that makes it easier for the sex worker who has not yet worked to be the first to approach the client. Likewise, they establish relationships of confrontation with other sex workers who make day-to-day coexistence difficult and with those who establish relationships of competition for clients. In all the forms of prostitution there is a system of rules that regulates the competition relationships between sex workers.

Power moves back and forth between all the people involved in prostitution, and occasionally some clients exercise power relationships that give them an advantage over some sex workers. Experience and know-how favour some clients who try to obtain better conditions in the sexual services negotiated, in the price and the time these sexual services last. These clients look for the most inexperienced or defenceless sex workers, for example those without legal documentation, in an attempt to dominate the situation and improve their interests and objectives. The clients also exercise the power to accept or reject a sex worker, but we should not forget that choosing one sex worker over others becomes an action that the sex worker can use to her advantage to improve her interests, when it comes to negotiating with the client. Likewise, the sex worker can always reject the client if she is not interested in performing the service he requests.

The same thing happens with the power attributed to the client's money. The fact that the client has money does not mean that he exercises more power in the relationships established with the sex worker, given that the sex worker has what the client wants: the sexual fantasy and the desire to make it a reality. Occasionally, there may be an asymmetrical situation that can destabilise the sex worker's power relationship with the client and make her give in to the client's aspirations and interests, but this is not the case in general. The sex workers do not usually agree to carry out certain sexual practices just for money but, if this is the case, who can say it is the sex worker who is losing out in the power relationships with the client, if she manages to double or treble her economic objectives in the same time? There are countless factors influencing the power that circulates between all the people involved in prostitution that do not help us to determine really who exercises the power over the other, because they will always reach agreements that satisfy both parties, or the relationship will end with no agreement being reached. This is why I question the abolitionist argument that in prostitution it is the client who has the absolute power, allowing him to systematically subject and violate the sex workers. Firstly because, if this were the case, there would be a revolution among sex workers, who would not accept such submission under any circumstances and would rebel; and secondly because, as I have shown, the sex workers exercise much more power in their relationships with the clients than is presupposed, and have the ability to reject a certain sexual practice or to reject a client for whatever reason they deem appropriate.

When some kind of violence against the sex workers occurs, the power relationship with the sex worker disappears, and is cancelled; a state of domination arises that can only be escaped from through confrontation or flight. This type of situations of domination appear sporadically with some clients, but these situations of violence and domination also occur between sex workers, and even with the occasional brothel keeper.

The brothel-keepers are the people involved in prostitution who have the greatest ability to exercise power in the relationships established in the field of prostitution, not only with the sex workers, but also with the clients. This involves them adopting different roles that are useful and profitable for them in meeting their objectives, turning them into a type of social chameleon who changes role and function, depending on their needs at any time. Being the owner or the manager of the brothel, they become the figure of authority who can impose their own rules, creating different asymmetries that are difficult to overcome for the other people involved. However, as in all power relationships, the power induces, constructs, seduces, organises and is distributed; this is why they adopt a variety of roles: in addition to boss, they are also mediator, teacher, colleague, protector, defender, etc. With the sex workers a power relationship exists in which they adopt the role of protector and friend, especially if the person running the brothel is a woman who has worked in prostitution in the past. They help and teach women starting out in prostitution, advising them and showing them how to carry out prostitution and make it more profitable. They establish relationships of friendship and even maternal and protective relationships with the sex workers. This type of friendly and protective relationships are designed to make

the sex worker feel at ease and for her to prefer to work in that particular brothel rather than another.

The brothel-keepers draw up a system of unwritten rules, which they call “house rules”, which regulate certain activities concerning the organisation of the club and even the prostitution activity itself. The exhaustive police checks and the lack of women in the clubs in recent years have led to a relaxing of the conditions and obligations that were previously demanded of the sex workers in the clubs. The brothel-keepers exercise the power in the relationships they establish with the clients, making themselves out to be their friends, encouraging them to visit their brothel regularly, but drawing up the limits inherent in their position as the person owning or running the club, a clear figure of authority for them.

Throughout my research I also noted the importance of the different spaces in prostitution and their strategic relationship with the power relationships established in them. There is a clear difference between what happens in the club’s public space, which is the lounge, where the contacts and negotiations take place, where the power relationships between all the people involved in prostitution alternate and come into play, and the private space *par excellence*, which is the bedroom, where the intimate and personal contact between the clients and the sex workers takes place, and where life goes on during the day; there are also dining rooms or private lounges where access is restricted to the sex workers, the brothel-keepers and the club personnel. The sex workers tend to group together by nationalities, occupy certain areas together in the brothel’s private and public spaces, giving these spaces strategic and commercial power or empowering them as places for coexistence, obtaining advantages and distinguishing themselves from the other sex workers.

A distinction is also drawn between the space of the body of the women working in prostitution, who transform their body for the public and sexual sphere, distinguishing it from their intimate and private body, which forms part of the private space. The differentiation between the way the body is used in the (public) space of prostitution and its use in the private and personal space allows the sex workers to make their body part of the performance and assign it the necessary attributes for the requirements in the different spaces. This performance, consisting of a change of roles, also occurs via the use of a pseudonym or “*nom de guerre*”. Changing name and having people call you by another invented one encourages the possibility of existing in another body, of transforming oneself into another subject, of transfiguring the body and being another person while engaging in prostitution. This strategy can be used to detach oneself from the social pressure felt by people engaging in prostitution from the stigma of being a “whore” and transgressing the patriarchal designation assigned to their gender. In this invented name and this transformed body, there is permission to transgress any sexual and cultural norms, it is a rebel body that can profane the forbidden; and it is differentiated from the other body, the private and personal, which belongs to their name, to their social

existence and which does not step outside the parameters required by their gender; this is the docile body that Foucault talks about.

Likewise, there are power macro-structures that govern, organise and regulate order in society. This is a conglomerate of institutions that take it upon themselves to dictate how we should think and impose social order with regard to prostitution, and which include the State, political and public bodies, the State forces of law and order and, of course, the media. These macro-structures exercise power in the relationships established by the different people involved in prostitution. Prostitution is the product of a social construct in opposition to the parameters determined by the moral standards for sexuality, placing it in the category of sexual transgression. The sex workers transgress and question the imposed order for the women, the brothel-keepers, who are labelled as procurers, the sex workers' partners, who are considered "pimps", and the clients, who, although the fact that they are men gives them more advantages, are also blamed and labelled. Everything that has to do with prostitution causes a "moral panic" in our society, and the response is to stigmatise it, combat it and criminalise it.

Normally, transgression in society is considered inappropriate, is prosecuted, penalised, punished and driven into concealed spaces and stigmatised so that it can be controlled socially. It is criminalised and penalised through policies, enforced by the State forces of law and order who are required to protect and pursue it, who are required to punish and look the other way, who deport hundreds of women every year in the name of protection and the fight against trafficking. A power that seduces and constructs through discourse, but which controls and exercises domination, and in the name of the law coerces, paralyses and destroys. The same thing happens from the institutions, such as the Government itself, ministries, administrations and political parties: ideological and moral messages about prostitution are disseminated, in an attempt to configure an established social order. To do so, they victimise the people engaged in it and criminalise the other people involved, such as the clients and the brothel-owners. The sex industry is demonised in order to embellish policies designed to exercise exhaustive control over migration. It is, without doubt, an extraordinary way of exercising a disguised power, which seduces the population as a whole, turning its back on the reality of the problems faced by the people working in prostitution.

6.6. Social intervention and recommendations

One of the objectives of this thesis was to identify and interpret the different consequences (social, health, personal, psychological, family, legal, etc.) caused by working in prostitution for the people engaged in it in the Castilla-La Mancha region, and propose social intervention measures to improve the quality of life of these people in general.

The principal problems of those working in prostitution revolve around personal and social needs that make it difficult for these people to integrate in our society. Working in prostitution brings with it certain health risks, in particular with regard to sexual and

reproductive health. Although the rates of infections of HIV and other STIs are low amongst sex workers, it can be seen that clients demand risky sexual practices. The majority of women working in prostitution have their own strategies to ensure they remain healthy in the sexual relations they have with their clients, although some of them are not always the right choice. Some foreign women have no sexual and reproductive education, and need appropriate health information and education, which is useful for them when working in prostitution. Identifying risk practices to prevent STIs, unwanted pregnancies and avoid health complications derived from working in prostitution is essential in any intervention programme with this group of people.

Although the majority of sex workers are young and have no major health problems, some have health problems that have nothing to do with working in prostitution. Some women working in prostitution may have mental health problems associated with their migration process, such as Ulysses syndrome; but there are also women who have had unpleasant personal experiences when engaging in prostitution and these trigger mental health problems associated with that bad experience they have undergone. The main problem faced by sex workers is access to health services. In Castilla-La Mancha it has been seen for years that there are major barriers preventing people working in prostitution, particularly the foreign women, from gaining access to the health card and the health service (SESCAM) in a standardised way. Although the reasons behind the obstacles to this access to health resources have been political, we have also associated them with xenophobic conduct on the part of the civil servants working in the health card administration services. What is at issue is the fact that there are many women working in prostitution in Castilla-La Mancha who do not have access to health services. Those who do, because of the stigma, do not tell the health professionals that they work in prostitution and make it difficult to detect certain diseases or complaints associated with this activity.

Some sex workers suffer episodes of verbal or physical violence when working in prostitution. The sex workers told us about some of these assaults, saying that, when they happen, they respond by either confronting it or running away from it. The people working in prostitution consider that some clients need to be made aware that they must respect what is agreed in the negotiation, and make them understand that “No means no” with all women, including those working in prostitution. The sex workers draw up prevention and protection strategies for possible aggressive conducts and violent clients, and although they acknowledge that this type of problem only occurs occasionally, the women act to prevent them and guarantee their own safety.

When the sex workers arrive in Spain and are unable to put their administrative situation in order, they undergo considerable stress. During this period of time, which may last for months or years, the women working in prostitution feel very vulnerable and are very afraid of the police, who are actually the ones who should be guaranteeing that their rights are protected. Migration brings with it processes of cultural and social adaptation to a new country and a new host society but, in addition, the majority of sex workers have to adapt

also to a new activity that they have never carried out before and which is highly criminalised and stigmatised. This process of adaptation to prostitution is a determining factor when it comes to continuing with, or abandoning prostitution, and also for the experience itself of sex work in the present and in the future.

The consumption of alcohol and other drugs by some sex workers is a major factor and has significant repercussions on their health, but also on their objectives. Some may use drugs to adapt or make it easier to work in prostitution, to lose their inhibitions or to obtain better economic results with certain clients who use them. But the risk of abuse is high and may turn into dependence. When this happens, the physical and mental health of the workers may be affected, but also the objectives they set themselves to work in prostitution may be distorted or extended in time by drug dependence.

There is no doubt that one of the biggest problems faced by, and continually accompanying, sex workers is the stigma. This form of categorisation and social control poses huge moral dilemmas in the women, conditioning their lives in a negative way because of their self-perception and feeling of guilt. The pressure to maintain a double life may cause stress for the sex workers, but it may also cushion and release the load of the stigma and the resulting social exclusion that comes with being identified with work in prostitution.

The social and patriarchal discourse of distinguishing between good and bad women has a deep impact on some women, who cannot put up with the emotional burden of the stigma of being called a “whore”, even after they have stopped working in prostitution. The stigma and the need to adopt a double life to handle it make it extremely difficult for sex workers to identify and participate in public social life, prejudicing the possibility of collective defence of their rights and empowerment as a collective. This is the principal cause of the way sex workers as a collective are made invisible to a very great extent, giving rise to wide dissemination in society of multiple stereotypes about them, creating moral panic and criminalising the collective. This issue is used by the abolitionists to spread their discourse with no refutation from the collective of people working in prostitution, because of the shame, the silence and the concealment produced by the stigma they feel.

The stigma and the double life have a major effect on the sex workers’ personal and social relationships. To avoid being judged and stigmatised, they prefer to keep their personal and social relationships outside the sphere of prostitution to a minimum, which can cause loneliness and social isolation and make it difficult for them to integrate socially. Relationships with a partner are usually with people from the prostitution environment who allow and respect their partners’ choice to work in prostitution. Family relationships are also affected by the stigma and the shame of being discovered. Some families take advantage of the situation and misuse the money they receive in their countries, using it for their own purposes, rather than for the objectives and interests of the sex workers themselves. Some sex workers receive acceptance and recognition from their families and

their partners for working in prostitution in exchange for benefitting economically from the situation.

Although the stigma creates great insecurity and seriously harms the self-esteem of sex workers, they do not feel, in any way, victims of anything or of anyone. They reject society's victimisation of them and consider that society knows little about the objectives sought by people working in prostitution and about prostitution in itself. The majority of sex workers state that they are not proud of working in prostitution, but they are proud of the economic benefits they obtain from it and how those benefits help to change their lives and those of their families.

Another important problem of social exclusion suffered by sex workers is the rejection they generate because of their foreign origin. Women working in prostitution are victims of expressions and actions of xenophobia and discrimination, which form part and parcel of an anti-immigration discourse that operates with ethnic and cultural categories, and which form part of contemporary cultural fundamentalism. The greater the ethnic or cultural differences of the sex workers, the greater the degree of discrimination they receive. Many sex workers affirm that, although society is unaware that they work in prostitution, they look down on them in the street, reject them and discriminate against them. This xenophobic rejection is evident among some civil servants, who place obstacles in the way of sex workers' access to health and social resources, simply because they are foreigners.

The majority of sex workers are unaware of the health and social resources and services available in Castilla-La Mancha. Some sex workers are aware of the social services but claim that they have never used them or that, if they have, it has only been sporadically, preferring them to be used by people who need them more than they do. When the women working in prostitution have accessed social services resources, their assessment of them is very positive, claiming that they have received the help they wanted. They also have a very positive opinion of the work carried out with them by the NGOs.

The criminalisation of sex workers is patent in Castilla-La Mancha when we analyse the different municipal bye-laws that regulate street prostitution in some municipalities, such as Albacete, Guadalajara and Hellín. They are municipal regulations that penalise women working in prostitution in particular, and the occasional client, although, for example, the local police in Albacete has no record of having penalised any client. The Town Councils use these actions in an attempt to "clean up" the streets of prostitution, justifying the fines imposed as rehabilitation measures for the women themselves, which require the approval of the Women's Centre and a commitment to stop working in prostitution, for the fines to be cancelled. This type of actions and repressions of a moralist nature, based on salvationism, are typical of times past, but they are currently in force in today's society.

As regards other research and studies on prostitution carried out in the region, we should point out that Castilla-La Mancha has never seen any such research that covers the whole

region. In 2004 there was a presentation on a study into prostitution in the Regional Parliament [Cortes Generales] of Castilla-La Mancha, drawn up with little scientific rigour and to all appearances distorted, which ended with a series of recommendations on prostitution and trafficking that never took the form of regional policy actions. 2004 also saw a regional study into prostitution, financed by the Castilla-La Mancha Health Department, the results of which were never published by the NGO that carried it out. In 2007, the Women's Institute financed a study on prostitution and trafficking in the province of Cuenca. These studies demonstrate the scarcity of information and social diagnosis on the issue of prostitution and trafficking in the Castilla-La Mancha region. There is a lack of political will to address the needs of people working in prostitution in Castilla-La Mancha, reflected in the application of the social policies that have been implemented in the region in the last thirty years.

As regards the social policies, only very occasionally have the people working in prostitution appeared in the social and political objectives of the Castilla-La Mancha Region, and when they have appeared, it has not been to implement actions to improve the situation of this collective. Some equality plans in the region refer to the people working in prostitution and victims of trafficking as possible recipients of social and protection measures. In the 2010 regional law on equality, women working in prostitution are classified as victims of violence and are considered beneficiaries of all the rights established in the 2001 national law on gender violence. The problem is that these benefits are only granted to those victims of trafficking who have reported their captors or traffickers. This interest of the equality institutions in considering all the people working in prostitution as victims of trafficking and in mixing prostitution and trafficking as though they were the same phenomenon makes it more complicated to assist and protect these women and, in the end, only those who report a situation of trafficking receive assistance. This leads to the creation of specialist resources for victims of trafficking, such as the “Casa de acogida para víctimas de tráfico de explotación sexual” [Reception centre for victims of sexual exploitation trafficking], which are financed for years, and end up closing because of a lack of victims of “trafficking” in the territory, or rather because of a lack of adaptation to the genuine needs of the collective of people working in prostitution who are victims of trafficking.

The regional policy of integration for people working in prostitution only takes the form of social exclusion programmes and projects set up by the Castilla-La Mancha Social Welfare Department. These are social intervention programmes in the places and premises where prostitution is carried out. The Women's Institute only finances programmes related to raising awareness of the issue of trafficking, but as a body it refuses to establish a line of assistance that provides an integrated response to the personal and social needs of the victims of trafficking. In fact, in 2015 there was an attempt by the Women's Institute to start up a regional plan to combat trafficking, but after four years it was never developed or implemented. The Health Department, through the General Directorate of Public Health, is the one which has for years maintained the financing of

health prevention programmes for people working in prostitution and victims of trafficking.

Every year, more NGOs appear in Castilla-La Mancha and, although they do not intervene directly with the collective of people working in prostitution or with victims of trafficking, they benefit from the region's subsidies and resources. Occasionally they are branches of national NGOs that set up in a city or province and carry out occasional intervention activities with the collective of people working in prostitution. Other NGOs have never intervened with them, but they raise awareness and create opinion on prostitution and trafficking, in an attempt to obtain a subsidy in exchange. After the economic crisis, the NGOs were considerably weakened by cuts. The new subsidy niches region-wide and nationwide focus on current issues such as people trafficking which, at the same time as they pass on financing to the NGOs, also make them more politically correct. The downside is that the protection and integration needs of people working in prostitution are not satisfied, the intervention is uncoordinated, with no knowledge of the reality and with the sole ambition of increasing their income through these projects. The collective of people working in prostitution need to defend their own interests and manage their own intervention and social integration programmes, but it is the stigma which prevents these women from organising themselves and requesting solutions that are coherent with their needs.

Likewise, the majority of personnel in the Castilla-La Mancha public administration is neither trained nor prepared to address the challenges posed by the phenomenon of prostitution. The attention given to the collective of people working in prostitution by personnel in the administration has numerous shortcomings, mostly because of the lack of knowledge of the very phenomenon of prostitution, but especially because of a xenophobic and discriminatory attitude intended to ensure immigrants remain outside the public system.

All of this is why I have drawn up a series of recommendations designed to improve the life of people working in prostitution in Castilla-La Mancha and to promote an integrated response to the principal needs and demands of the collective. These recommendations could be implemented through specialist resources and services or by integrating them in universal resources. They should be offered by the public administrations, who are the ones responsible for providing an appropriate response to their citizens and, in particular, to those people who are at risk of social exclusion because of their own characteristics. To do this, the starting point would need to be scientific research guaranteeing the objective nature of the study of the social phenomenon of prostitution and, in particular, the unbiased nature of the results. This research should be carried out by universities or independent research centres, with no commercial or economic relationship of any kind with public institutions which try to impose their theories, sidestepping and ignoring the scientific nature of the research. Likewise, the scientific results should be passed on, with a commitment to disseminate them and to ensure they have a social and political impact by transferring them to the collective being studied and to the whole community.

If social intervention with a collective is to work properly, an essential condition is to carry out the necessary scientific research allowing us to draw up an appropriate social diagnosis. The results obtained from this scientific research should objectify the policies to be implemented with the collective of people working in prostitution, promoting policies from the bottom up, and not from the top down. Social policies are not only designed in offices: any social methodology which claims to be accurate involves the people benefiting from them participating in the design of those policies. An approach to the reality of the problems must be devoid of moral and ideological interpretations that in some way impregnate the methodology of the actions carried out. The financing of projects should be transparent and with no co-optation by other services provided, in exchange for adulteration of the results.

The participation and response of the public institutions is essential if we want to make it possible to offer a comprehensive response to the people involved in prostitution. A priority must be to design and implement strategic plans and specialised programmes, which promote a broader and more diverse response to needs of people working in prostitution. For this to happen, the Departments of Health, Social Welfare, Employment and Economy, the Women's Institute, the Regional Government Office and, in general, any administration with a responsibility in this phenomenon need to be involved directly and actively. Likewise, when planning and implementing these policies, the cooperation of the NGOs directly involved in the area of prostitution must be taken into account.

The public policies implemented for prostitution and people trafficking, whether they be plans, programmes or projects, should be evaluated with the necessary scientific rigour, to demonstrate the effectiveness and efficiency of these policies. We cannot maintain public policies that are assessed subjectively, which lack a scientific methodology that demonstrates their appropriateness, effectiveness and efficiency, like the ones that are currently implemented on a systematic basis.

As regards the health of the people working in prostitution, it would be essential to implement, and provide appropriate financing for, outreach and intervention programmes with the collective, involving health training and prevention activities, designed not only for the workers, but also the clients and the brothel-owners in the sector. Our communities need appropriate sexual education allowing them to have sexual relations with no risks for their health. It would also be necessary to resume sexual education policies, aimed at the whole population, which promote free and consensual sexual relations, recognising the risk practices so that they can be avoided, and taking into account the sexual diversity that exists in our society.

Some sex workers have problems accessing health services because their administrative documentation is not in order. In recent years, many people working in prostitution have had no health attention, leading to complicated situations for the health of these people and violating the fundamental human right to access to health services. And although

regional or national measures might be implemented for universal health services, it is obvious that there is resistance from professionals when it comes to administration of the health card for undocumented immigrants, fostered by rejection from within the institutions and a lack of attention and sensitivity towards the immigrants. These professionals need training and clear guidelines need to be established to make the regulations effective. Royal Decree-Law 7/2018, of 27 July, on universal access to the National Health System was recently approved, but it is too soon to know whether this operates in a reasonable and effective way in guaranteeing health services for undocumented immigrants.

The sex workers must be free of stigma and shame if they are to talk honestly to their doctors and to health personnel about the risk activity they are involved in, with no fear of being judged, so that they can be examined and treated appropriately by the health professionals. Very often the health professionals are unaware of the work of these people working in prostitution and overlook some basic aspects needed to offer them correct health services. In fact, there is no adequate specialised health resource in Castilla-La Mancha to deal with queries related to sexual health (screening for STIs, HIV test, gynaecological examinations, cervical smears, etc.) for the different people involved in prostitution or for any other citizen, as in other regions.

Other autonomous regions do have resources of this nature, and their services are widely used. A good example of this type of centres is the Sandoval Health Centre in Madrid, or the CATS centre in Murcia. These resources offer anonymous care, with no access barriers, in other words, they can attend to users with no prior appointment or no need for a health card. The fact that there is no centre of this type in Castilla-La Mancha makes it difficult to carry out the examinations necessary for the sex workers, for prevention and early and urgent detection of any pathology, and also for their partners or clients. The NGOs refer these cases to the nearest specialised resources (Madrid or Murcia), but there is a pressing need to respond to this demand in our autonomous region.

While this lack of resources continues to exist, we need to establish the appropriate channels, within the existing resources, so that people working in prostitution can receive the necessary medical examinations in an appropriate manner. This would involve training and awareness for the social and health professionals in our region on the phenomenon of prostitution in Castilla-La Mancha and the special conditions that apply to these people. We would also have to create more flexible referral and health coordination channels to guarantee rapid and effective attention.

People working in prostitution experience high levels of stress, anxiety and depression. This is due, in part, to the difficulties in adapting to the conditions surrounding work in prostitution (working times, lack of safety, little acceptance of themselves because they are carrying out this activity, etc.), and also the difficulty associated with being immigrants in Spain, which is the case of a large majority. For this reason, it would be recommendable to include some of the women working in prostitution in the mental

health programmes that already exist in our region, or even set up programmes designed especially for them, to prevent and treat the mental health difficulties and problems that might be faced by some of these people.

Another health problem observed is a high use of legal and illegal drugs by some sex workers. For this reason, one proposal is to create an awareness campaign aimed at this collective and clients of prostitution, with information on the health risks and consequences of drug abuse and drug addiction. Likewise, people who might already have an addiction require the necessary guidance to allow them to use the existing resources, to get clean and break their drug habit.

Elsewhere, certain values related to traditional gender roles can be an impediment for women working in prostitution to demand safe sexual relations and reject any unwanted relations. We need to continue fighting to promote social values that encourage men to assume greater responsibilities in their sexual relations. This must be addressed using awareness programmes for the general population and, more directly, through prevention and education programmes aimed at clients of prostitution.

There are some sex workers who would like to get out of prostitution, although this decision is usually conditioned by the possibility of finding a job or a paid activity that allows them to meet their economic objectives. Although the economic and employment situation is not improving, and Spain still has a large number of unemployed, this does not mean we should desist in our efforts to allow people who want to get out of prostitution to cease an activity they do not want to carry out. To support people who want to leave prostitution and promote their integration in society and employment, we need the employment integration resources and services to be sufficient and effective. Special care must be taken to ensure that the alternatives offered to the people who want to get out of prostitution are a favourable and stable option. Very often, the employment integration programmes aimed at this collective offer training and employment in sectors where the working conditions are unlikely to be accepted, and which are usually occupations involving employment exploitation and perpetuation of gender stereotypes.

The regional social services are universal and must provide special attention to the collectives that are most disadvantaged or at risk of social exclusion. Although there are outreach programmes for sex workers that provide this information service on social services, the reality is that the resources for this collective are insufficient and do not have certain specialisation that can offer them an appropriate response to their problems. There is also the social stigma of sex workers, which supposes a huge obstacle in recognising that they work in prostitution when dealing with social services professionals, who very often do not have this information to offer appropriate resources and help. Likewise, according to studies carried out in Castilla-La Mancha, many social services professionals

have stereotypes when dealing with immigrants in a professional context¹⁷². Consequently, social services professionals need to be trained in intercultural policies, to provide effective and diverse coverage to immigrants, abandoning institutional racism and victimisation.

If the social stigma is the main obstacle faced by sex workers when attempting to access comprehensive and correct attention, we need to promote the defence and empowerment of the collective. This would involve eliminating any type of criminalisation of prostitution, avoiding the “moral panic” promoted in society by a variety of institutions and organisations interested in labelling and pointing the finger at certain groups that do not adapt to traditional social norms. There would need to be work on empowering the people working in prostitution, to remove the stigmatization and allow them to recover the self-esteem necessary to address the challenges and their needs as a collective. We must promote the involvement of the professionals in defending the rights of people working in prostitution, while they become empowered, organise themselves and assert their own rights. If sex workers were to become organised and form associations, this would result in them being the ones who manage the services and programmes intended for their collective, rather than having them co-opted by many NGOs, as is the case at present.

Given the greater vulnerability and the worse conditions faced by the people working in prostitution who pick up their clients in the street, care must be taken to avoid policies that worsen their situation even further. The imposition of fines or driving them out of the places where they usually carry out prostitution forces them to run greater risks, obliging them to choose more distant locations, in the search for an imposed and questionable “invisibility”. This practice prevents conflicts with neighbours and the police, but is inevitably detrimental to the safety of the women who pick up their clients in the street.

As this research has shown, the municipal bye-laws prohibiting prostitution in the Street that have been implemented in some towns and cities in Castilla-La Mancha are completely ineffective; they increase the criminalisation and the stigma of the sex workers and penalise them, without taking into account the possibility that they may be victims of trafficking. Likewise, sex workers are offered salvationist measures, which do not

¹⁷² This is recorded in the study by María José Aguilar and Alberto Castellano presented in 2016 *Racismo institucional y etnocentrismo profesional: un estudio del prejuicio sutil y manifiesto en grupos profesionales de la educación, la sanidad y los servicios sociales* [Institutional racism and professional ethnocentrism: a study of subtle, manifest prejudice in professional groups in education, health and social services], which is based on a sample of 278 people in professional and training environments in education, health and social services. The results demonstrated that these professionals responsible for implementing social policies in the educational, health and social field have clear, subtle and egalitarian prejudices in their professional practices with immigrants.

respond to the reality of the phenomenon and are not financed with suitable economic resources, thereby fostering the collective's mistrust of the services and resources offered by the public administrations.

We need to understand that the policies on prostitution or aimed at sex workers have nothing to do with the policies to combat trafficking and sexual exploitation. The problem may be common to both, given that they both occur in the area of prostitution, but considering them to be the same problem is unacceptable. There needs to be a separation between the policies designed for people working in prostitution and those aimed at victims of trafficking. The problems faced by these groups of people are totally different and the policy objectives should be different. It makes sense for the fight against human trafficking to be considered a priority, but we cannot forget the problems of people working in prostitution.

Many professionals in the social sphere experience a certain degree of confusion when dealing with people working in prostitution, because the role of victims attributed to them contrasts greatly with the reality they find. This is a result of the abolitionists' insistence on intentionally confusing prostitution with people trafficking. Studies need to be carried out and published that offer real data that differentiate between prostitution and people trafficking, distinguishing between the needs faced by each collective. The social intervention required by a victim of trafficking is totally different from that required by a person working in prostitution with no kind of coercion or obligation. This is why training is required for technical personnel in the social reality experienced by people working in prostitution and victims of trafficking, to channel their needs and demands appropriately.

There needs to be an attempt to ensure that the measures established to combat human trafficking for sexual exploitation are implemented correctly. Given that there are state law enforcement bodies specialised in dealing with women who are victims of trafficking and sexual exploitation, their action should be designed to protect these victims and never criminalise them. People working in prostitution whose administrative situation is not in order are generally pursued and criminalised, without distinguishing the possible coercion and exploitation that some of these women may be suffering. The migration control policy is applied rigorously to people working in prostitution without taking into account other factors that might condition their administrative stay in Spain.

Likewise, using raids as a method of outreach and control of the clubs does not appear to be the most effective way of gaining the trust of possible victims of trafficking. The police should consider, in addition to aggressive methods of exercising control and arresting the mafias, other alternatives of reaching out to the people working in prostitution, which might guarantee the trust and the feeling of protection of the sex workers and the possible victims of trafficking. The mafia trafficking networks must be pursued and arrested, with a guarantee that those people whose administrative situation is not in order and do not dare to report the mafia network are not penalised or expelled. And, of course, guarantee

a network of comprehensive attention for people who have been victims of trafficking, such as reception services, protection and legal guarantees.

For this reason, the UN recommendation to guarantee the absolute protection of victims of trafficking and focus the awareness actions on the environment of the victims, in other words the sex workers, the clients and the people who run the brothels, is fundamental; this is the appropriate environment for the victims and the other people involved to become aware of what trafficking means and dare to report it¹⁷³. If public money intended for the trafficking of people for sexual exploitation is only used for awareness campaigns intended for the population in general, this has little repercussion on the victims of trafficking and does not help to change their situation. This type of actions to raise awareness would only be justified if all the protection needs of victims of trafficking were covered. But as we have seen, the budget in Castilla-La Mancha intended for the fight against people trafficking for sexual exploitation is insufficient, and the little funding that does exist is spent on actions that do not revert directly to the collective.

Studies already exist that evaluate the actions of the National Plan to combat trafficking (Acién y Checa, 2011; Iglesias, 2012; Garaizábal, 2012), but they are not specific about the actions of the regional plans to combat trafficking, if indeed these exist. The Women's Institute in Castilla-La Mancha commissioned a consultancy in Madrid to draw up a regional plan to combat trafficking more than four years ago, but the results were never published, nor was any plan implemented. The actions taken by the equality organisation revolve around raising awareness, and forget the basic priorities of the victims of trafficking.

As reflected in the forthcoming Castilla-La Mancha Equality Plan, the objective of the Women's Institute and the regional Government will be to give the victims of trafficking for sexual exploitation the same rights as other victims of gender violence. Bearing in mind that the autonomous Government considers that all people working in prostitution are victims of trafficking, I presume that there is not enough regional budget to cover the aid that would be given to people working in prostitution. Perhaps the aid will depend on whether or not a crime has been formally reported, which is the case of the protection

¹⁷³ The UNODC *Anti-Human Trafficking Manual* states that “Campaigns to raise awareness are useful not only for informing the public about the dangers of people trafficking and the signs that might help in recognising it, but also for rescuing those who might already have been victims of people trafficking, in particular alerting those people who might come into contact with possible victims and the public in general”. Likewise, paragraph 55 of the European Parliament resolution, of 12 May 2016, on implementation of Directive 2011/36/EU, of 5 April 2011, on preventing and combating trafficking in human beings and protecting its victims from the gender perspective states that efforts to improve gender equality contribute to the prevention of trafficking in human beings, and should contain strategies for education and empowerment programmes for women and girls in order to strengthen their position in society and make them less vulnerable to trafficking; calls on Member States to take more proactive preventative actions such as information and awareness-raising campaigns, training specifically designed for men, targeted workshops with vulnerable groups and education activities in schools”.

given up until now by the police and the legal system. As it stands, it is not sufficient to claim that you are or have been a victim of trafficking; the victim has to formally report a crime and cooperate with the justice system to be considered a victim of trafficking and receive the consequent protection. The consideration of victim of trafficking should be recognised by the victim's own statement, and not just through a formal report, and account should be taken of all the particular features of this offence, allocating the necessary resources to guarantee these victims are provided with attention and protection.

We have to avoid the “salvationist feminist” approach that always categorises immigrant women as victims, making the situation of these women even more fragile and plaguing interventions with stereotypes and prejudices. Other types of feminism need to be promoted, beyond the conventionalism of radical feminism that is not able to respond to the diversity that exists in prostitution. To understand the phenomenon of prostitution, it is necessary to address it from the standpoint of other feminisms, such as liberal or critical, intersectional or “*putafeminismo*” [“whore feminism” – a movement originating in Brazil], which we have already mentioned in this thesis. We need to continue to question the legitimacy of class feminisms, which are bourgeois and elitist, do not represent the women and people working in prostitution in any way, and do not allow these people to express themselves freely. It will take us years to understand that the struggles, the goals and the rights of many privileged women have different parameters from those of others who cannot enjoy the same prerogatives. There is not just one route to achieving full rights for all women: there must be intervention at many intersections, recognising the diversity and respecting the freedom of each and every one of them.

It is also fundamental for the media to address the subject of people trafficking and prostitution appropriately, as we are repeatedly given a biased and sensationalist view of the phenomenon of prostitution. This sensationalism and lack of rigour create great confusion amongst the population, increasing the “moral panics” resulting from the threat to the social order of some collectives such as people working in prostitution. Information professionals require training and need to be given real and objective data to broadcast. Journalists need to understand the difference between human trafficking and sexual slavery and between prostitution and people trafficking, need to investigate what is behind every raid and analyse the phenomenon of prostitution objectively, far from the current sensationalism that surrounds it.

After fifteen years working directly in social intervention with people working in prostitution, I have had numerous crises of identity and ethics with regard to the different political and ideological stances adopted towards prostitution. All the stances have some positive arguments in favour of supporting them but, after so many years of the institutions in Spain and in Castilla-La Mancha adopting an abolitionist stance, I have witnessed little improvement in the collective of people working in prostitution. The social reality of prostitution has changed over time and the public administration has not met this with changes and policies; rather it has turned a blind eye.

After carrying out research of this calibre, my personal approach is to adopt a stance based on the regulation of sex workers' social rights and for them to obtain citizenship. This option, as upheld by Solana (2003: 219-220), would end the "lack of regulation" of "the sex trade, in relation to the free exercise of prostitution by adults that currently exists (...)" a correct and appropriate legalisation, focussed on the interests and rights of prostitutes, which takes into account the specific needs and problems of foreign prostitutes, would have positive effects for the women engaged in it"¹⁷⁴. This model would doubtless have weak or negative aspects, but these could be avoided and improved if the sex workers were actively involved in the discussion, offering a wealth of experience and contributions, in conjunction with the experts in the subject and the NGOs.

However, while there is an ongoing struggle between the stances adopted over prostitution, we need to try and mitigate and prevent the abuse and the violation of any of the rights of people engaged in this activity. To do this, it would be necessary to provide them with basic advice on human and civil rights, ensuring that these are complied with and guaranteed. We also have to promote access on an equal footing for people working in prostitution to all types of resources and benefits, which they should enjoy as an undeniable part, although one which has been made intentionally invisible, of our society.

People working in prostitution must be the ones taking the lead in solving their own problems because it is obvious that, although we are intent on victimising them, these people have the ability to manage their own lives, propose solutions and alternatives and decide which actions are beneficial for them and which are harmful. The opportunity to become empowered, to interpret, project, participate and act collectively and jointly, would prevent the exclusion and the social stigma of the collective of people working in prostitution.

If the administration and the public institutions adopt a discourse that criminalises and victimises prostitution and people engaged in it, denying their existence and their participation in society, they cannot be called progressive, feminist and egalitarian. Any other collective of people, free of social stigma and shame, would rebel against this "intentional blindness" of the administration and the institutions, which is designed to make the discourse its only tool to combat injustice.

¹⁷⁴ Solana (2003: 219-220) explains these positive effects of regulating prostitution: it would improve elements related to clandestinity, would promote the fight against sexual exploitation, would make action difficult for the criminal mafias that traffic, coerce and deceive prostitutes, there would be state control of their working conditions, they could benefit from an employment contract, file complaints against and bring court action against abusive brothel-keepers and clients, enjoy unemployment benefits, and an enormous amount of money would be subject to taxation (which could be used to combat trafficking in human beings, for social programmes or to improve the lives of the people working in prostitution). "It would contribute to ensuring the civil, political, economic, social and cultural rights of the women working in prostitution". Solana also states that this situation would encourage the power relationships with clients and brothel-owners and could legalise the situation of immigrant women without documentation who are working in prostitution.

This is why it is important to reveal and visualise objectively and scientifically the hidden problems, because only then can they be considered as such and an attempt made to solve them effectively. Anthropology and social work make no sense if we continue to maintain an ethnocentric and totalitarian view of the uncomfortable issues and social realities in our society. Distorting and negating the social reality to impose ideological and moral doctrines would appear to be typical of times past, but who is to say that we are not returning to such archaic times?

6.7. Possible future research

Although it is difficult to carry out research involving the observation and presence of the relationships established between the different people involved in prostitution, it would be important to expand research into the power relationships between them. These studies could shape alternative methodological tools for social intervention with people working in prostitution and give them the skills to control and defend their personal and social rights. Likewise, accompanying the sex workers in the insertion processes and strengthening their personal and collective identity would improve their living conditions enormously. This improvement in their life must be the priority for research activities if we are to address the future challenges of prostitution in Spain.

Likewise, we need to try and look for alternatives to the established ideological models, in an attempt to overcome the immobility and the extremism of the current ones. There are surely different formulas focussed on the welfare and improving the lives of the people working in prostitution, irrespective of the model implemented. We cannot continue to ignore the problems of sex workers, while at the same time spending public money on debating and dogmatising what needs to be done about prostitution. The politics, the ethics and the philosophy of prostitution continue to stagnate in their positions and do not allow us to make progress in real and effective rights for the people engaged in it. The globalised world economy does not appear able to change their positions and the social divide is deepening and creating greater inequality between human beings. We cannot ignore the fact that humans, as we have been doing for millions of years, continue to migrate and seek better opportunities in the places we believe to be better for us and our families.

The stigma of prostitution is not eliminated in offices and at conferences; it is eliminated with social intervention focussed on people, with empowerment of the people engaged in it, guaranteeing that they are defended through full participation in our society, with legitimate and appropriate social integration in a society as diverse and complex as ours. This requires deeper studies to explain the complex effect of stigma on the people working in prostitution, and also the mechanisms that can lessen or remove the effects of that stigma.

Finally, it would be important to study the way in which sex education for our young people has been oriented in recent years; the way in which it affects gender, technology, sexual diversity and education in values in the sexual relationships of young people and adults. Whether we are moving towards sexual relationships devoid of commercial interest or, on the contrary, towards personal, sexual and social relationships conditioned exclusively by economic exchange. Investigating whether prostitution and the sex industry will grow in the coming years, or whether it remains as it is, or even whether we will see the disappearance of old forms of prostitution such as brothels, which are increasingly decayed and empty in Spain. Whatever the approach, it is always of interest to carry out research involving all the interested parties in a social phenomenon like prostitution.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Achótegui, Joseba

2006 “Estrés límite y salud mental: el Síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises)”, *Revista Migraciones* (Madrid) nº 19, pp. 59-85.

Acién, Estefanía

2015 *Trabajadoras sexuales nigerianas en el poniente almeriense*. Tesis doctoral. Universidad de Almería.

Acién, Estefanía (y Francisco Checa)

2011 “La actualidad del abordaje de la trata de personas para la prostitución forzada en España. El Plan integral y sus implicaciones para trabajadoras del sexo inmigradas”, *Gazeta de Antropología*, nº 27 (1). <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=1322>

Agrela, Belén

2004 “La acción social y las mujeres inmigrantes: ¿hacia unos modelos de intervención?”, *Portularia*, vol. 4, pp. 31-42.

2009 “De los significados de género e inmigración (re)producidos en las políticas sociales y sus consecuencias para la acción e integración social”, en Lorenzo Cachón y Miguel Laparra (ed.), *Inmigración y políticas sociales*. Barcelona, Bellaterra, pp. 239-267.

Aguilar, María José

2013 *Trabajo social: Concepto y metodología*. Consejo General del Trabajo Social, Paraninfo.

Aguilar, María José (y Daniel Buraschi)

2012 “Prejuicio, etnocentrismo y racismo institucional en las políticas sociales y los profesionales de los servicios sociales que trabajan con personas migrantes”, *VII Congreso de Migraciones Internacionales en España*, Bilbao.

Aguilar, María José (y Alberto Castellano)

2016 “Racismo institucional y etnocentrismo profesional: un estudio del prejuicio sutil y manifiesto en grupos profesionales de la educación, la sanidad y los servicios sociales”, en Domingo Carbonero (coord.), *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño, Universidad de La Rioja.

Agustín, Laura

2003 “La industria del sexo, migrantes en Europa y prostitución”, en *Sexualidades. Diversidad y control social*. Barcelona, Bellaterra, pp. 259- 275.

2004a “Lo no hablado: deseos, sentimientos y la búsqueda de pasárselo bien”, en Raquel Osborne (ed.), *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Barcelona, Bellaterra, pp. 181-191.

2004b *Trabajar en la industria del sexo, y otros tópicos migratorios*, Tercera Prensa-Gakoa, San Sebastián.

2009 *Sexo y marginalidad. Emigración, mercado de trabajo e industria del rescate*. Editorial Popular, Madrid.

Alaminos, Antonio (y otros)

2010 “Etnocentrismo, xenofobia y migraciones internacionales en una perspectiva comparada”, *Convergencia*, nº 17, pp. 91-124.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140514352010000200005&lng=es&tlng=es.

Altink, Sietske

1983 *Huizen van illusies: Bordelen en Prostitutie van Middeleeuwen tot Heden*. Utrecht, Veen.

Apramp

2005 *La prostitución: claves básicas para reflexionar sobre un problema*. Apramp/Fundación Mujeres.

Arella, Celeste (y otras)

2007 *Los pasos (in) visibles de la prostitución. Estigma, persecución y vulneración de derechos de las trabajadoras sexuales*. Barcelona, Virus Editorial. [1]
[SEP]

Arias, Ángel

2009 “Prostitución y Derecho del trabajo ¿auténtica relación laboral?”, *Aranzadi Social*, nº 17, pp. 39-48.

Ávila, Alejandro (y Rosa Domínguez)

2014 “Dreams and change processes in an ex-prostitute under relational psychoanalytic psychotherapy: Ferenczian and relational views”, *International Forum of Psychoanalysis*, nº 23 (1), pp. 23-29.

Aylwin, Nidia

1980 “El objeto del trabajo social”, *Revista de Trabajo Social*, nº 30, pp. 5-12.

Ayuntamiento de Albacete

2015 *Ordenanza reguladora de los espacios públicos del Excmo. Ayuntamiento de Albacete para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana*.

<https://serviiu.es/wp-content/uploads/2017/09/Ordenanza-C%C3%ADvica-2016.pdf>

Ayuntamiento de Guadalajara

2009 *Ordenanza municipal de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara*.

<https://www.guadalajara.es/recursos/doc/portal/2017/08/29/ordenanza-de-medidas-para-fomentar-y-garantizar-la-convivencia-ciudadana-en-el-e.pdf>

Ayuntamiento de Hellín

2010 *Ordenanza de civismo y del uso del espacio público del Excmo. Ayuntamiento de Hellín*.

<https://www.hellin.es/images/hellinimages/documentos/ordenanzas/NF-2010%202012%202013%20-%202014%20-%20ORDENANZA%20CIVISMO%20Y%20USO%20DEL%20ESPACIO%20PUBLI CO.pdf>

Azize, Yamila

2004 "Empujar las fronteras: mujeres y migración internacional desde América Latina y el Caribe", en Raquel Osborne (ed.), *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Barcelona, Bellaterra, pp. 167-180.

Baltazar, Mary Carmen (y otros)

2005 "Prevalencia de infecciones de transmisión sexual y factores de riesgo concomitantes en sexo servidoras de Cuautla, Morelos", *Ginecología y obstetricia de México*, nº 73, pp. 36-47.

Barahona, María José (y otras)

2001 *Tipología de la Prostitución Femenina en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Dirección General de la Mujer, Consejería de Servicios Sociales y Comunidad de Madrid.

Belza, María José (y otros)

2000 "Características sociales y conductas de riesgo para el VIH en un grupo de travestis y transexuales masculinos que ejercen la prostitución en la calle", *Gaceta Sanitaria*, nº 13, pp. 330-337.

2004 "Condiciones sociolaborales, conductas de riesgo y prevalencia de infecciones de transmisión sexual en mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución en Madrid", *Gaceta Sanitaria*, nº 18, pp. 177-183.

2008 "Men who pay for sex in Spain and condom use: prevalence and correlates in a representative sample of the general population", *Sexually Transmitted Infections*, nº 84, pp. 207-211. [1-1] [SEP]

Bianchi, Fernanda (y otros)

2013 "Sex with sex workers among latino day laborers in Suburban Maryland", *Arch Sex Behaviors*, nº 42, pp. 835-849.

Björngren, Carin

2010 *Policies on health care for undocumented migrants in EU27. Country report: Slovak Republic*. Malmö, Universidad de Malmö.

Blumer, Herbert

1971 "Social problems as collective behaviour", *Social Problems*, nº 18 (3), pp. 298-306.

Brabant, Zoé (y Marie-France Raynault)

2012 "Health Situation of Migrants with Precarious Status: Review of the Literature and Implications for the Canadian Context-Part A", *Social Work in Public Health*, nº 27, pp. 330-344.

Bradley, Mindy S.

2007 "Girlfriends, wives, and strippers: Managing stigma in exotic dancer romantic relationships", *Deviant Behavior*, nº 28, pp. 379-406.

Bradshaw Jonathan

1972 "The concept of social need", *New society*, nº 19, pp. 640-643.

Brisset, Demetrio

2007 "Antropología visual de la simbología del cautiverio femenino", *Gazeta de Antropología*, nº 23 (3).

http://www.ugr.es/~pwlac/G23_03Demetrio_Brisset_Martin.html

Brook, Barbara

1999 *Feminist Perspectives on the body*. Londres, Longman.

Brown, Rupert

1995 *Prejuicio: su psicología social*. Madrid, Alianza.

Brücker, Herbert (y otros)

2002 "Managing migration in the European Welfare State", en Tito Boeri, Gordon H. Hanson y Barry McCormick (ed.), *Immigration policy and the welfare system*. Nueva York, Oxford University Press.

Bunch, Charlotte

1975 "Not For Lesbians Only", *A feminist quarterly*, vol. II, nº 2.

Bunge, Mario

1975 *La investigación científica*. Barcelona, Ariel.

Butler, Judith

2002 *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursos del sexo*. Buenos Aires, Paidós.

Buttram, Mance (y otros)

2014a "Resilience and syndemic risk factors among African-American female sex workers", *Psychology, Health & Medicine*, nº 19 (4), pp. 442-452.

2014b "Risk and protective factors associated with personal mastery among sexual minority African-American female sex workers", *Journal of Gay & Lesbian Social Services: The Quarterly Journal of Community & Clinical Practice*, nº 26 (4), pp. 407-425.

Cabrerizo, María Jesús

2016 *Situación socio-sanitaria de mujeres que ejercen la prostitución en Almería*. Tesis doctoral. Granada, Universidad de Granada.

Cabrerizo, María Jesús (y otros)

2013 "Infecciones de Transmisión sexual en mujeres que ejercen la prostitución en Almería", *Actualidad Médica*, nº 98, pp. 74-77.

2014 "Interrupción voluntaria del embarazo y uso de métodos anticonceptivos en mujeres que ejercen la prostitución en Almería", *Gazeta Sanitaria*, nº 29, pp. 205-208.

Calveiro, Pilar

2005 *Familia y poder*. Buenos Aires, Libros de la Araucaria.

Carvalho, José Jorge

2001 "El Misticismo de los espíritus marginales", *Revista Colombiana de Antropología*, nº 37, pp. 112-150.

Chacón, Lorenzo

2005 “Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia”, *Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración* (Madrid), nº 5.

Christiansen, María

2012 “Las relaciones de poder desde una epistemología sistémica”, *European Scientific Journal*, vol. 8, nº 20.

Cicchetti, Dante (y Norman Garmezy)

1993 “Prospects and promises in the study of resilience”, *Development and Psychopathology*, nº 5 (4), pp. 497-502.

Cohen, Stanley

1973 *Folk Devils and Moral Panics*. St. Albans, Paladín.

Colectivo IOÉ

1988 “Mujeres migrantes en España. Proyectos migratorios y trayectorias de género”, *Ofrim* (Madrid), diciembre, pp. 28-32.

1995 *Discurso de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad*. Madrid, CIS.

2005 “Mujeres inmigradas y trabajo”, en Francisco Checa y Olmos (coord.), *Mujeres en el camino. El fenómeno de la migración femenina en España*. Barcelona. Icaria, pp. 15-53.

Comas, Dolores

2017 “La antropología importa. Diversidad cultural y desigualdades sociales en los retos de la sociedad actual”, en Pablo Palenzuela (coord.), *Antropología y compromiso: homenaje al profesor Isidoro Moreno*. Barcelona, Icaria.

Corso Carla

2004 “Desde dentro: los clientes vistos por una prostituta”, en Raquel Osborne (coord.), *Trabajador@s del sexo: Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Barcelona, Bellaterra, pp. 121-131.

Corso, Carla (y Sandra Landi)

2000 *Retrato de intensos colores*. Madrid. Talasa.

Cortes Generales de Castilla-La Mancha

2006 “Informe de la ponencia de estudio sobre prostitución en Castilla-La Mancha, constituida en el seno de la Comisión Permanente de la Mujer”, Cortes Generales de Castilla-La Mancha. <http://www.carm.es/ctra/cendoc/haddock/13305.pdf>

Cots, Francesc (y otros)

2002 “Perfil de la casuística hospitalaria de la población inmigrante de Barcelona”, *Gaceta Sanitaria*, nº 16, pp. 376-84.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

2015 *Macro encuesta de violencia contra la mujer 2015. Avance de resultados*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/AVANCE_MACROENCUESTA_VIOLENCIA_CONTRA_LA_MUJER_2015.pdf

Del Romero Guerrero, Jorge (y otros)

2004 “Prostitución: un colectivo de riesgo”, *JANO*, vol. LXVII, nº 1544, pp. 2084-2086.

https://www.academia.edu/16713176/Prostitución_un_colectivo_a_riesgo

Díez Nicolás, Juan

2005 “Las dos caras de la inmigración”, *Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración* (Madrid), nº 3.

EDIS

2004 *Realidad social de las mujeres sin techo, prostitutas, ex reclusas y drogodependientes en España*. Madrid, Instituto de la Mujer.

Elías, Norbert

1982 *La sociedad cortesana*. México D. F., Fondo de Cultura Económica.

EMAKUNDE

2002 *La prostitución ejercida por mujeres en la Comunidad Autónoma Vasca*. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.

2007 *Las mujeres que ejercen la prostitución en la comunidad autónoma del País Vasco*. Euskadi, Instituto Vasco de la Mujer-Emakunde.

Estébanez, Pilar (y otros)

2002 *Evaluación y tendencias de predictores de riesgo asociados a VIH/ SIDA y otras ETS asociadas a trabajadoras del sexo en España*. Estudio financiado por el FIPSE. Expediente 2065/99.

Europa Press

2012 “Ayuntamiento de Albacete ayuda a las mujeres a abandonar la prostitución en la calle por medio de dos programas”, *Europa Press* (Castilla-La Mancha), 8 de junio.

<https://www.europapress.es/castilla-lamancha/noticia-ayuntamiento-albacete-ayuda-mujeres-abandonar-prostitucion-calle-medio-dos-programas-20120608152205.html>

Fernández, María Jesús

2004 *Prostitución, inmigración y salud: perfil de las trabajadoras sexuales de Avilés (Asturias)*. Oviedo, KRK Ediciones.^[L]_{SEP}]

2007 *Condiciones de vida personal, social y de salud de las mujeres que ejercen la prostitución en Asturias*. Oviedo, Instituto Asturiano de la Mujer. Material inédito.^[L]_{SEP}]

2011 *Calidad de vida y salud de las mujeres que ejercen la prostitución*. Tesis doctoral. Oviedo, Universidad de Oviedo.

Folch, Cinta (y otros)

2008 “Prevalence of human immunodeficiency virus, Chlamydia trachomatis, and Neisseria gonorrhoeae and risk factors for sexually transmitted infections among immigrant female sex workers in Catalonia, Spain”, *Sexually Transmitted Diseases*, nº 35 (2), pp. 178-183.

2009 “Características sociales, los comportamientos de riesgo y las diferencias en la prevalencia del VIH / infecciones de transmisión sexual entre españoles e inmigrantes trabajadoras del sexo en Cataluña, España”, *Medicina Clínica* (Barcelona), nº 132 (10), pp. 385-388.

2014 “Tendencias de la prevalencia del VIH y de las conductas de riesgo asociadas en mujeres trabajadoras del sexo en Cataluña”, *Gaceta Sanitaria*, nº 28, pp. 196-202.

Foucault, Michel

1966 *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1968.

1978 *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta.

1986 *Vigilar y castigar*. Madrid, Siglo XXI Editores.

1988 “El sujeto y el poder”, en Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow (ed.), *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México D. F., UNAM.

1994 “No al sexo rey. Entrevista por Bernard Henry-Levy”, en *Un diálogo sobre el poder*. Barcelona, Altaya.

1999a “La verdad y las formas jurídicas”, en *Estrategias de poder. Obras esenciales*, vol. II. Barcelona, Paidós, pp. 169-282.

1999b “La ética de sí como práctica de libertad”, en *Estética, ética y hermenéutica, Obras esenciales*, vol. III. Barcelona, Paidós.

2001 *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Madrid, Alianza Editorial.

2005 *La arqueología del saber*. México D. F., Siglo XXI.

Free, Caroline (y otros)

2007 “Sex workers’ accounts of condom use: implications for condom production, promotion and health policy”, *Journal Family Planning and Reproductive Health Care*, nº 33 (2), pp. 107-111.

Garaizabal, Cristina

2003 “Masculinidades y feminismos”, en José María Valcuende y Juan Blanco (ed.), *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades*. Madrid, Talasa, pp. 187-203.

2007 “El estigma de la prostitución”, en Carmen Briz, Cristina Garaizabal y Dolores Juliano (coord.), *La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas*. Madrid, Talasa, pp. 43-55.

2008 “Las prostitutas toman la palabra. Las vicisitudes de su construcción como sujetos sociales”, en Isabel Holgado (ed.), *Prostituciones. Diálogos sobre sexo de pago*. Barcelona, Icaria, pp. 95-109.

2012 “La trata de seres humanos”, en Agustina Iglesias y Luz María Puente (coord.), *Sistema penal y perspectiva de género: trabajo sexual y trata de personas*. Granada, Comares, pp. 81-90.

García, María Inés

2006 “Poder, violencia y palabra”, *Tramas*, nº 25, pp. 113-128.

- Garrido, Luis
1992 *La prostitución: estudio jurídico y criminológico*. Madrid, Edersa.
- Gilman, Charlotte
1966 *Women and Economics*. New York, Harper Torchbooks.
- Giner, Salvador (y otros)
1998 *Diccionario de Sociología*. Madrid, Alianza.
- Global Rights
2005 *Guía anotada del Protocolo completo de la ONU contra la trata de personas*.
<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/3556.pdf>
- Goffman, Erving
2006 *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu.
- González del Río, José María
2013 *El ejercicio de la prostitución y el derecho del trabajo*. Granada, Comares.
- Guba, Egon G.
1981 “Criterios de credibilidad en la investigación naturalista”, en José Gimeno Sacristán y Antonio Pérez (ed.), *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid, Akal, 1983, pp. 148-165.
- Guillaumin, Colette
1995 *Racism, Sexism, Power and Ideology*. London, Routledge.
- Hamilton, Cicely
1981 *Marriage as a trade*. London, The Women’s Press.
- Hernando, Lauro (y otros)
2009 “Impacto de la inmigración sobre la asistencia hospitalaria: recuentación, casuística y repercusión económica”, *Gaceta Sanitaria*, nº 23 (3), pp. 208-215.
- Holgado, Isabel
2001 “Las nuevas retóricas de la inmigración femenina: la prostitución en las calles de Barcelona”, *Scripta Nova* (Barcelona), nº 94. <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-100.htm>.
2008 “Todas las voces para un solo concierto feminista”, en Isabel Holgado (ed.), *Prostituciones. Diálogos sobre sexo de pago*. Barcelona, Icaria, pp. 7-39.
- Iglesias, Agustina
2012 “Políticas públicas de lucha contra la trata de mujeres en el contexto español: luces y sombras”, en Agustina Iglesias y Luz María Puentes (coord.), *Sistema penal y perspectiva de género: trabajo sexual y trata de personas*. Granada, Comares.
- Iglesias, Agustina (y otros)
2012 *Sistema penal y perspectiva de género: trabajo sexual y trata de personas*. Granada, Comares

Instituto de la Mujer

2007 *Aspectos psicosociales y salud mental en la prostitución femenina, emigración y prostitución*. Madrid, Secretaría General de Políticas de Igualdad.

Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

2006 *Memoria del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha 2006*.

<http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/memoria2006.pdf>

2007 *Memoria del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha 2007*.

<http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/memoria2007.pdf>

2008 *Memoria del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha 2008*.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/im_memoria2008.pdf

2009 *Memoria del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha 2009*.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/memoria_definitiva_con_caratula_retocada_2_mamen.doc.pdf

2010 *Memoria del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha 2010*.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/memoria_2010.pdf

2011 *Memoria del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha 2011*.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/memoria_imuj_2011.pdf

2011 *I Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha 2011-2016*.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/plan_stratg_web.pdf

2012 *Memoria del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha 2012*.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/memoria_2012_definitiva.pdf

2013 *Memoria del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. Memoria 2013*.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/memoria_del_instituto_de_la_mujer_de_castilla_maquetada.pdf

2014 *Memoria del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha 2014*.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/memoria_2014_0.pdf

2015 *Memoria del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha 2015*.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/memoria_imuj_2015_0_0.pdf

2016 *Memoria del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha 2016*.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/memoria_instituto_de_la_mujer_2016_4.pdf

2016 *Datos básicos de las mujeres en Castilla-La Mancha*.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/informe_universidad_clm_datos_basicos_mujeres_clm_final.pdf

2017 *Síntesis evaluación final Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha 2011-2016*. Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/sintesis_evaluacion_final_peiclm_2011-2016_0.pdf

2018 *II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha 2019-2024*. Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

http://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/peiclm_2019-2024_definitivo.pdf

Jackson, Lois (y otros)

2007 “Stress in the sex trade and beyond: Women working in the sex trade talk about the emotional stressors in their working and home lives”, *Critical Public Health*, nº 17 (3), pp. 257-271.

Jociles, María Isabel

2002 “Contexto etnográfico y uso de las técnicas de investigación en Antropología”, en Isabel de la Cruz (coord.), *Introducción a la antropología para la intervención social*. Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 85-120.

Jorge de Carvalho, José

2001 “El Misticismo de los espíritus marginales”, *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 37, pp. 112-150.

Juliano, Dolores

2001 “La telaraña de las redes migratorias”, *Documento Ciudadanía Sexual*, nº 11.

2002 *La prostitución el espejo oscuro*. Barcelona, Icaria.^{[1][SEP]}

2004a *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Madrid, Grupo Anaya.^{[1][SEP]}

2004b “El peso de la discriminación: debates teóricos y fundamentaciones”, en Raquel Osborne (ed.), *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Barcelona, Bellaterra, pp. 43-55.

2005 “El trabajo sexual en la mira. Polémicas y estereotipos”, *Cuadernos Pagu*, nº 25, pp. 79-106.

2008 “El pánico moral y la criminalización del trabajo sexual” en Isabel Holgado (ed.), *Prostituciones. Diálogos sobre sexo de pago*. Barcelona. Icaria, pp. 111-121.

2012 “Transformaciones de la prostitución y del trabajo sexual en la era de emergencia de la industria del sexo”, en Agustina Iglesias y Luz María Puente (coord.), *Sistema penal y perspectiva de género: trabajo sexual y trata de personas*. Granada. Comares, pp. 157-168.

Kohn, Melvin

1976 “Looking Back. A 25-year review and appraisal of Social Problems research”, *Social Problems*, nº 24, pp. 94-112.

Kong, Travis

2006 “What it feels like for a whore: The body politics of women performing erotic labour in Hong Kong”, *Gender, Work, and organization*, nº 13, pp. 409-434.

La Cerca

2011 “El Ayuntamiento de Albacete aprueba la modificación de la Ordenanza Cívica que prohíbe el botellón y la prostitución”, 14 de noviembre.

<http://www.lacerca.com/noticias/albacete/modificacion-ordenanza-botellon-prostitucion-97562-1.html>

La Información

2011 “El Ayuntamiento de Albacete sancionará a los clientes y prostitutas que ejerzan en la calle”, 23 de noviembre.

https://www.lainformacion.com/interes-humano/sociedad/el-ayuntamiento-de-albacete-sancionara-a-los-clientes-y-prostitutas-que-ejerzan-en-la-calle_stbgrX1CKqeQJbb0wgVxF4/

La Tribuna Digital de Albacete

2014 “Más de 30 prostitutas han pasado este año por el Centro de la Mujer para recibir ayuda”, 20 de febrero.

<http://www.latribunadealbacete.es/noticia/ZF6C88602-BEC1-4FB4-EADDEBDB9D4317A7/20140220/mas/30/prostitutas/han/pasado/a>

Leite, Gabriela

1992 *Eu mulher da Vida*. Río de Janeiro, Rosa dos Ventos.

Ley 5/2001, de 17 de mayo, de Prevención de Malos Tratos y de Protección a las Mujeres Maltratadas. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2001-11889>

Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-2708>

Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha.

http://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20181015/ley_sociedad_libre_violencia_genero.pdf

Lienas, Gemma

2006 *Quiero ser puta. Contra la regulación del comercio sexual*. Barcelona, Península.

Lim, Lin Lean

2004 “El sector del sexo: la contribución económica de una industria”, en Raquel Osborne (ed.), *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Barcelona, Bellaterra, pp. 57-83.

López, Magdalena (y Ruth Mestre)

2006 *Trabajo sexual. Reconocer derechos*. Valencia, Ediciones La Burbuja.

López-Cabanas, Miguel (y Fernando Chacón)

1997 *Intervención psicosocial y servicios sociales. Un enfoque participativo*. Madrid, Síntesis.

López Méndez, Irene

2001 “El derecho a tener derechos y el marco jurídico de la inmigración y el tráfico de mujeres”, en *Tráfico e inmigración de mujeres en España. Colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales*. Madrid. ACSUR Las Segovias, pp. 27-50.

López Riopedre, José

2004 “Traballadoras do sexo colombianas e brasileiras en Galicia”, en *Outras voces, outros mundos. Mulleres inmigrantes e prostitución en Galicia*. Concello de Santiago, Concellaría de Emigración e Inmigración, pp. 61-88.

2010 *Inmigración colombiana y brasileña y prostitución femenina en la ciudad de Lugo: Historias de vida de mujeres que ejercen la prostitución en pisos de contactos*. Tesis doctoral. Madrid, UNED.

2012 “Situación presente de la prostitución en el contexto gallego”, en Agustina Iglesias Luz María Puente (coord.), *Sistema penal y perspectiva de género: trabajo sexual y trata de personas*. Granada, Comares, pp. 121-155.

Malgesini, Graciela (coord.)

2006 *Informe ESCODE 2006. “Impacto de una posible normalización profesional de la prostitución en la viabilidad y sostenibilidad futura del sistema de pensiones de protección social”*.

<http://www.seg-social.es/wps/wcm/connect/wss/1d0dadc7-f7bc-4040-9436-690f5a0a4d41/5.+Impacto+de+una+posible+normalizacion+profesional+de+la+prostitucion...%28Castellano%29.pdf?MOD=AJPERES&CVID=>

Malinowski, Bronislaw

1937 “The Group and the Individual in Functional Analysis”, *American Journal of Sociology*, nº 44, pp. 938-964. Versión en castellano en Paul Bohannan y Mark Glazer (coord.), *Antropología. Lecturas*. Madrid. McGraw Hill, 2010, pp. 284-303.

1944 *A Scientific Theory of Culture, and Other Essays*. Chapel Hill, University of North Carolina Press.

Maqueda, María Luisa

2007 “La trata de mujeres para explotación sexual”, en Cristóbal Serra (coord.), *Prostitución y Trata. Marco jurídico y régimen de derechos*. Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 295-306.

2009 *Prostitución, feminismos y derecho penal*. Granada, Comares.

Maqueira, Virginia

2012 “Tensiones creativas en el estudio de los derechos humanos de las mujeres”, en Carmen Gregorio Gil (coord.), *Mujeres y hombres en el mundo global*. Madrid, Siglo XXI, pp. 25-33.

Marcu, Silvia

2008 “El tráfico y la trata de mujeres rumanas en la Comunidad de Madrid”, *Investigaciones Geográficas*, ^[1]_{SEP} nº 46, pp. 159-177.

Martin, Denise

1997 “Mulheres e Aids: uma abordagem antropológica”, *Revista USP*, nº 33, pp. 89-101.

Maslow, Abraham

1954 *Motivación y Personalidad*. Madrid, Ediciones Díaz de Santos.

Medeiros, Regina de Paula

2000 *Hablan las putas: sobre prácticas sexuales, preservativos y SIDA en el mundo de la prostitución*. Barcelona, Virus Editorial

Meneses, Carmen

2001 *Mujer y heroína. Un estudio antropológico de la heroínomanía femenina*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.

2003 *Perfil de la prostitución callejera. Análisis de una muestra de personas atendidas por APRAMP*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.

2007 “Las consecuencias del consumo de cocaína entre las prostitutas”, *Gaceta Sanitaria*, nº 21 (3), pp. 191-196.

2018 *Las cifras de la prostitución*. Madrid. Inédito.

Mestre, Ruth

2001 “Inmigración, exclusión y género”, en Manuel Calvo y Natividad Fernández (coord.) *Inmigración y derechos: Segundas jornadas derechos humanos y libertades fundamentales*. Barcelona, Mira Editores, pp. 99-110.

2007 “Género y extranjería”, en Cristina Garaizabal (coord.), *La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas*. Madrid, Talasa, pp. 65-70.

2008 “Trabajo sexual e igualdad”, en Isabel Holgado y Mamen Briz (coord.), *Prostituciones, diálogos sobre el sexo de pago*. Barcelona, Icaria, pp. 55-72.

Ministerio del Interior (Gobierno de España)

2015 *Balance 2015 de prevención y lucha contra la trata de seres humanos en España*.

<http://www.interior.gob.es/documents/642012/5707784/Presentación+del+Ministro+Interior+-+Trata+2015/169ef642-f76b-489a-aaca-be66fec5aa91>

Morgan, Lewis Henry

1918 *Ancient Society or Researches in the lines of Human Progress from Savagery through Barbarism to Civilization*. Chicago, Charles H. Kerr & Company.

Morin, Edgar

1994 *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa

Muftic, Lisa (y Mary Finn)

2013 “Health Outcomes Among Women Trafficked for Sex A Closer Look”, *Journal of Interpersonal Violence*, nº 28 (9), pp. 1859-1885.

Myrdal, Gunna

1944 *An American dilemma: The negro problem and modern democracy*. New York, Harper & Bros.

Nencel, Lorraine

2001 *Ethnography and Prostitution in Peru*. London, Pluto Press.

Nicolás, Gemma

2006 “Migraciones femeninas y trabajo sexual: concepto de trabajo precario versus “tráfico de mujeres”, en Roberto Bergalli (coord.), *Flujos migratorios y su (des) control. Puntos de vista pluridisciplinarios*. Barcelona, Anthropos, pp. 229-260.

Nieto, José Antonio

1989 *Cultura y sociedad en las prácticas sexuales*. Madrid, Fundación Universidad Empresa.

Observatorio Español de las Drogas y Adicciones (OEDA)

2018 *Informe 2017 Alcohol, tabaco y drogas, 2005-2015*.

<http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2017OEDA-INFORME.pdf>

Ojer, Domingo (y otros)

2007 “Conocimiento y uso de métodos contraceptivos e interrupciones voluntarias de embarazo en mujeres que ejercen la prostitución en Asturias”, *Premios Virgilio Palacio 4ª edición, 2006* (Oviedo), Médicos del Mundo y Hospital Monte Naranco.

2008 “Conocimiento y uso de métodos anticonceptivos en mujeres profesionales del sexo en Asturias, España”, *Gaceta Sanitaria*, nº 22 (1), pp. 40-43.

Orozco, Amaia

2007 *Cadenas globales de cuidado. Género, Remesas y Desarrollo*. United Nations INSTRAW. Documento de Trabajo nº 2.

<http://www.casaasia.es/encuentromujeres/2011/files/cadena-globalcuidados.pdf>

Ortí, María José

2004 “Estudio sobre la realidad de las mujeres invisibilizadas: trabajadoras sexuales en Castellón”, en Daniel Castellano, Alicia Gil y Pau Serrano (ed.), *La mediación social: las diferentes realidades*. Valencia, Universitat Jaume I, pp. 189-212.

Osborne, Raquel

2004 *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Barcelona: Bellaterra.

2008 “De la violencia (de género) a las cifras de la violencia: una cuestión política”, *Empiria. Revista de metodología de Ciencias Sociales*, nº 15, pp. 99-124.

Oso, Laura

1998 *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer.

2000 “Estrategias migratorias de las mujeres ecuatorianas y colombianas en situación irregular: servicio doméstico y prostitución en Galicia y Pamplona”, *II Congreso sobre la Migración en España*. Madrid, octubre 2000.

2004 “Mulleres inmigrantes latinoamericanas e traballo sexual en Galicia”, en *Outras voces, outros mundos. Mulleres inmigrantes e prostitución en Galicia*. Concello de Santiago. Concellaría de Emigración e Inmigración, pp. 23-57.

2005 “Las jefas de hogar en un contexto migratorio. Modelos y rupturas”, en Francisco Checa (ed.), *Mujeres en el camino. El fenómeno de la migración femenina en España*. Barcelona, Icaria, pp. 85-104.

2010 “Mulleres inmigrantes latinoamericanas, traballo sexual e estratexias de mobilidade social en Galicia”, *Estudos migratorios: Revista galega de análise das migracións*, vol. 3, nº 2, pp. 7-29.

Padilla, Lara

2009 “Abolicionismo, regulacionismo, prohibicionismo. Entrevista a Lara padilla”, *El viejo topo*, nº 262, pp. 33-37.

Parker, Richard

1991 *Corpos, Prazeres e Paixoes: a cultura sexual no Brasil contemporáneo*. Sao Paulo, Best Seller.

Pastor, Juan (y Anastasio Ovejero)

2007 *Michael Foucault, caja de herramientas contra la dominación*. Oviedo, Universidad de Oviedo.

Payne, Malcolm

1995 *Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica*. Barcelona, Paidós.

Pheterson, Gail

1989 *Nosotras, las putas*. Madrid, Talasa.

2000 *El prisma de la prostitución*. Madrid, Talasa.

Pinedo, Ruth

2008 Características psicosociales, calidad de vida y necesidades de las personas que ejercen prostitución. Tesis doctoral, Universidad de Salamanca.

https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/22536/1/DPEE_Caracteristicas%20psicosociales%20calidad%20de%20vida.pdf

Piscitelli, Adriana

2007 “Brasileiras na indústria transnacional do sexo. Migrações, direitos humanos e antropología”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, nº 7.

<http://nuevomundo.revues.org/signaler3744.html>.

2013 *Tránsitos: brasileiras nos mercados transnacionais do sexo*. Río de Janeiro, Universidade Estatal do Rio de Janeiro.

Pons, Ignasi

2004 “Más allá de los moralismos: prostitución y ciencias sociales”, en Raquel Osborne (ed.), *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Barcelona, Bellaterra, pp. 113-120.

Puig, Montserrat (y otras)

2012 “Necesidades humanas: Evolución del concepto según la perspectiva social”, *Aposta: Revista de Ciencias Sociales*, nº 54, pp. 1-12.

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/44011/1/593078.pdf>

Ramírez Goicoechea, Eugenia

2007 *Etnicidad, identidad y migraciones*. Madrid, Ramón Areces.

Read, Kate

2013 "Queering the brothel: Identity construction and performance in Carson City, Nevada", *Sexualities*, nº 16 (3-4), pp. 467-486.

Rich, Adrienne

1980 "Compulsory heterosexuality and lesbian existence", *Signs: Journal of women in culture and society*, nº 5, pp. 631-660.

Ríos, María Alejandra

2015 *Migraciones, género y salud: Estudio antropológico de los procesos de salud e integración social. Mujeres migrantes extranjeras que ejercen la prostitución en la provincia de Almería*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.

Rivas, Myrna

1997 *El análisis de los problemas sociales y el desarrollo de políticas públicas desde una perspectiva psicosociológica*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

Rodríguez, Pilar

2008 "Género, inmigración y trabajo en las sociedades posmodernas", en Isabel Holgado (ed.), *Prostituciones. Diálogos sobre sexo de pago*. Barcelona, Icaria, pp. 41-53.

Rubin, Gayle

1975 "The traffic in women: Notes on the political economy of sex", en Rayna R. Reiter (ed.), *Toward an anthropology of women*. New York, Monthly Review Press, pp. 157-210.

1989 "Reflexionando sobre el sexo ; notas para una teoría radical de la sexualidad", en Carole Vance (comp.), *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*. Barcelona, Revolución, pp. 113-190.

Ryan, Christopher (y Cacilda Jethá)

2012 *En el principio era el sexo. Los orígenes de la sexualidad moderna. Cómo nos emparejamos y por qué nos separamos*. Barcelona, Paidós.

Sáez, Javier (y Sejo Carrascosa)

2011 *Por el culo: políticas anales*. Barcelona, Editorial Egales.

San Román, Teresa

1996 *Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y filantropía*. Madrid, Tecnos.

Sánchez, Gracia (y Esmeralda Conde)

2007 *La prostitución femenina en la provincia de Cuenca. Asociación para la Prevención, Ayuda e Integración de la Mujer prostituida*. APAIMP/Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

Sánchez, Jorge (y otros)

2003 "Prevention of sexually transmitted diseases (STDs) in female sex workers", *American Sexually Transmitted Diseases*, nº 30 (4), pp. 273-279.

Sanders, Teela

2005 *Sex work. A risky business*. Devon, Willan Publishing.

Santamaría, Ana (y otros)

1988) *La prostitución en la mujer: una forma de marginación. Estudio sociológico 1985-1986*. Madrid, Fundación Solidaridad Democrática, Ministerio de Cultura e Instituto de la Mujer.

Santillana, Arturo

2005 “El poder y sus expresiones”, *Andamios* (México D. F.), nº 2, pp. 227-239.

Save the Children

2017 *Ojos que no quieren ver. Los abusos sexuales a niños y niñas en España y los fallos del sistema*.

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/ojos_que_no_quieren_ver.pdf

Serra, Inmaculada (y otros)

2008 *La prostitución femenina en la Comunidad Valenciana*. Institut Universitari D’Estudis de la Dona, Universitat de Valencia.

Skeen, Dick

1991 “A Journey into the World of Prostitution and Beyond: Case Study of Jennifer Bryce”, *Different Sexual Worlds. Contemporary Case Studies of Sexuality* (Lanham), Lexington Books, pp. 79-98.

Solana, José Luis

1999 “Inmigración y racismo. Retos y propuestas para una política de inmigración y para un trabajo social antirracista”, *Cuadernos andaluces de bienestar social (CABS)*, nº 4, pp. 29-85.

2003 *Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres*. Granada, Comares. [1]

2007 “Movimientos migratorios, trabajadoras inmigrantes y empleo en la prostitución”, *Documentación Social*, nº 144, pp. 37-57.

2008 “El informe de la ponencia para el estudio de la situación de la prostitución en España”, en José Luis Solana y Estefanía Acién (ed.), *Los retos de la prostitución. Estigmatización, derechos y respeto*. Granada, Comares, pp. 77-142.

2009 “Sobre el racismo como ideología política. El discurso anti inmigración de la nueva derecha”, *Gazeta de antropología*, nº 25 (2).

2011 “La trata de seres humanos con fines de explotación sexual: análisis conceptual e histórico”, en Francisco Javier García Castaño y Nina Kressova (coord.), *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*. Granada, Instituto de Migraciones, pp. 915-923.

Solana, José Luis (y Estefanía Acién)

2008 *Los retos de la prostitución. Estigmatización, derechos y respeto*. Granada, Comares.

Solana, José Luis (y José López Riopedre)

2012 *Trabajando en la prostitución: Doce relatos de vida*. Granada, Comares.

Solé, Carlota

1994 *La mujer inmigrante*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales e Instituto de la Mujer.

Solé, Carlota (y otros)

2000 “El impacto de la inmigración en la sociedad receptora”, *REIS*, nº 90, pp. 131-157.

Solé, Carlota (y Lluís Flaquer)

2005 *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*. Madrid, Instituto de la Mujer.

Solomon, Barbara

1976 *Black Empowerment: Social Work in Oppressed Communities*. Nueva York, Columbia University Press.

1985 “Community Social Work Practice in Oppressed minority Communities”, en Taylor y Roberts (ed.), *Theory and Practice of Community Social Work*. New York, Columbia University Press, pp. 217-257.

SOS Racismo

2017 *Informe anual 2017*.

<http://www.sosracismomadrid.es/web/wp-content/uploads/2017/09/Informe-Anual-2017-SOSweb.pdf>

Stolcke, Verena

1992 “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad y la naturaleza para la sociedad?”, *Márgenes*, nº 9, ^[11]_{SEP}

1993 “El problema de la inmigración en Europa: el fundamentalismo cultural como nueva retórica de exclusión”, *Mientras Tanto*, nº 55, pp. 73-91.

1994 “Europa: nuevas fronteras, nuevas retóricas de exclusión”, *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Virus, pp. 235-266.

Tabet, Paola

1996 “Natural fertility, forced reproduction”, en Diana Leonard y Lisa Adkins (ed.), *Sex in question: French materialist feminis*. London, Taylor and Francis, pp. 109-177.

Tomura, Miyuki

2009 “A prostitute’s lived experiences of stigma”, *Journal of Phenomenological Psychology*, nº 40, pp. 51-84.

Tortosa, José María

2004 “Pobreza y desigualdad social”, en José Félix Tezanos (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales*. Madrid, Editorial Sistema, pp. 57-76.

Triandis, Harry

1995 *Individualism and collectivism*. Boulder, Westview Press

Unidad Técnica de Policía Judicial de la Guardia Civil

2005 *Informe criminológico 2005: Trata de seres humanos con fines de explotación sexual*. <http://www.lourdesmunozsantamaria.cat/IMG/pdf/InformeTSH2005GC-1.pdf>

UNODC

2009 *Manual para la lucha contra la trata de personas de la UNODC. Programa mundial contra la trata de personas*. Nueva York, Naciones Unidas.

Valls-Llobet, Carme

2011 *Mujeres, salud y poder*. Madrid, Cátedra.

Van Dijk, Teun Adrianus

1987 *Communicating racism. Ethnic prejudice in thought and talk*. Newbury Park, California, Sage.

Vance, Carole

1989 “El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad”, en Carole Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid, Talasa, pp. 9-49.

Vanwesenbeeck, Ine (y otros)

1994 “Contextual and interactional factors influencing condom use in heterosexual prostitution contacts”, *Patient Education and Counseling*, nº 24, pp. 307-322.

Vanwesenbeeck, Ine

1994 *Prostitutes Well-Being and Risks*. Amsterdam, Vu University Press.

2001 “Another decade of social scientific work on sex work: A review of research 1990-2000”, *Annual Review of Sex Research*, nº 12, pp. 242-289.

2005 “Burnout among female indoor sex workers”, *Archives of Sexual Behavior*, nº 34, pp. 627-639.

Vidal, Paulina

2002 “La identidad estigmatizada”, *POLIS, Revista Latinoamericana*, nº 3, pp. 1-7.

Villacampa, Carolina

2011 *El delito de trata de seres humanos. Una incriminación dictada sobre el derecho internacional*. Pamplona, Aranzadi.

2012 “Análisis de las políticas de criminalización de la prostitución”, en Agustina Iglesias y Luz María Puente (coord.), *Sistema penal y perspectiva de género: trabajo sexual y trata de personas*. Granada. Comares, pp. 1-44.

2015 “A vueltas con la prostitución callejera: ¿Hemos abandonado definitivamente el prohibicionismo suave?”, *Estudios penales y criminológicos*, vol. XXXV, pp. 413- 455.

Villacampa, Carolina (y Nuria Torres)

2013 “Políticas criminalizadoras de la prostitución en España. Efectos sobre las trabajadoras sexuales”, *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, nº 15-06, pp. 1-40.

Villanueva López, Claudio Vicente

2001 “Los modelos de aculturación e intervención psicosocial en la inmigración”, *Gazeta de antropología*, nº 17.

Weine, Stevan (y otros)

2013 “Female migrant sex workers in Moscow: gender and power factors and HIV risk”, *Women Health*, nº 53 (1), pp. 56-73.

Wetherell, Margaret

1996 “Group conflict and the social psychology of racism”, en Margaret Wetherell (ed.), *Identities groups and social issues*. Londres, Sage.

Yuen, Winnie (y otros)

2014 “Resilience in work related stress among female sex workers in Hong Kong”, *Qualitative Health Research*, nº 24 (9), pp. 1232-1241.

ANEXO 1: FOTOGRAFÍAS

Prostitución de calle

Imagen 1: Prostitución de calle en una rotonda de Toledo. Detalle de intervención sociosanitaria con la unidad móvil de la asociación In Género.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 2: Prostitución de calle en una rotonda exterior de Toledo. Detalle de la silla de la trabajadora sexual para descansar mientras espera a los clientes.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 3: Prostitución de calle en un polígono industrial en la ciudad de Talavera de la Reina.

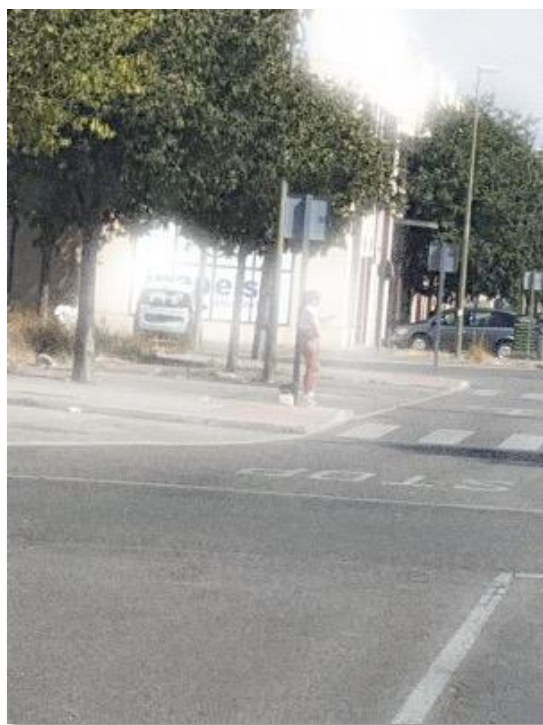


Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Casas de prostitución

Imagen 4: Luminosos sobre la puerta y las ventanas de las casas de prostitución de Tomelloso. Los luminosos encendidos indican que están abiertas las casas y apagados que están cerradas.

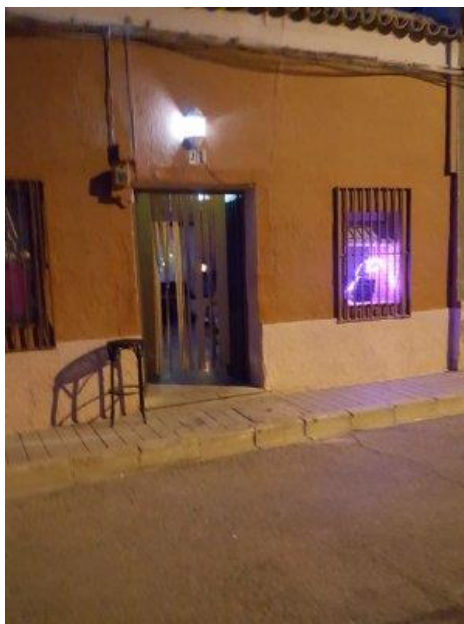


Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 5: Interior casa de prostitución en Tomelloso



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 6: Barriada de casas de prostitución en la calle Príncipe Alfonso de Tomelloso. Detalle de luminosos encendidos en las puertas de las casas.

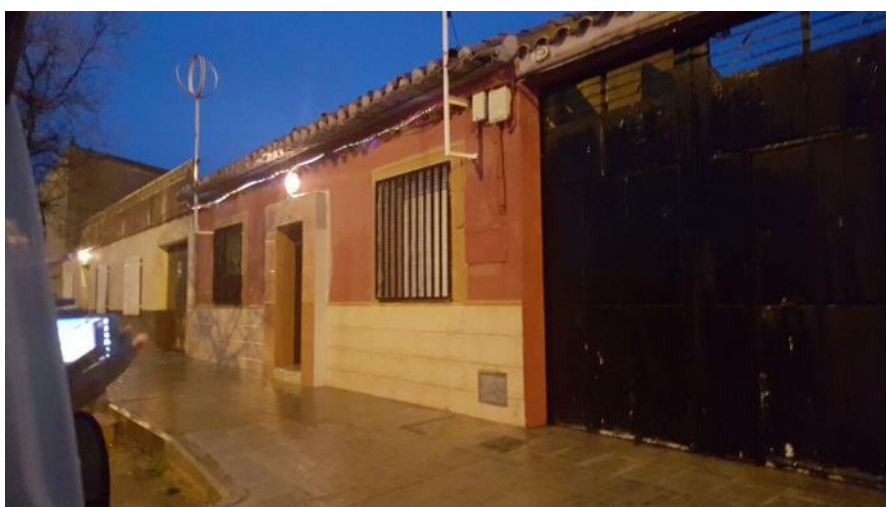


Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Clubes de prostitución

Imagen 7: Luminoso sobre la puerta de entrada de club de carretera en la provincia de Toledo.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 8: Luminoso y torre sobre fachada de entrada de club de carretera en la provincia de Albacete.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 9: Aparcamiento y luminoso encendido sobre la fachada de entrada de un club de carretera en la provincia de Toledo.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 10: Luminoso encendido sobre la fachada de entrada de club de carretera en la provincia de Toledo.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 11: Aparcamiento y luminoso encendido sobre la fachada de entrada y el tejado de un club de carretera en la provincia de Toledo.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 12: Luminoso encendido sobre la fachada de entrada de un club de ciudad en Talavera de la Reina (Toledo).



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 13: Luminoso sobre la fachada de entrada de un club de carretera de Molina de Aragón (Guadalajara).



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 14: Club de carretera con luminoso encendido sobre la fachada de entrada en Graja de Iniesta (Cuenca).



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 15: Club de prostitución con luminoso y grafiti sobre la fachada de entrada en polígono industrial de Illescas (Toledo).



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 16: Entrada club de prostitución en zona rural con iluminación exterior en provincia de Guadalajara. Detalle sillas para clientes y trabajadoras sexuales en la puerta de entrada.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 17: Club de prostitución con luminosos encendidos sobre la fachada de entrada y el tejado en autovía de la provincia de Toledo.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 18: Terraza de verano dentro de un club de prostitución en provincia de Ciudad Real.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 19: Fachada de club de prostitución en zona rural de Guadalajara. Detalle de luminosos.

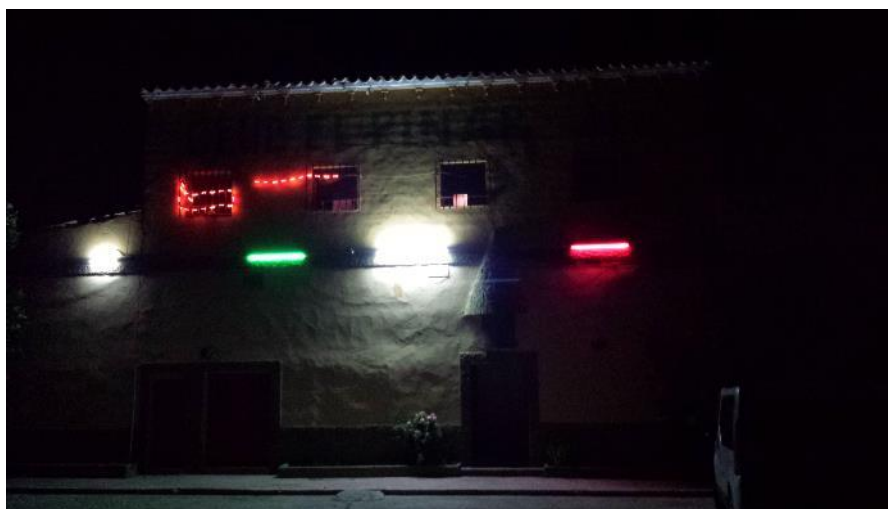


Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Categorías de hostelería en los clubes de prostitución

Imagen 20: Cartel en la entrada de un club de prostitución que indica su categoría de hostel.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2017

Imagen 21: Señalización en la entrada de un club de prostitución que indica su categoría de hostel.

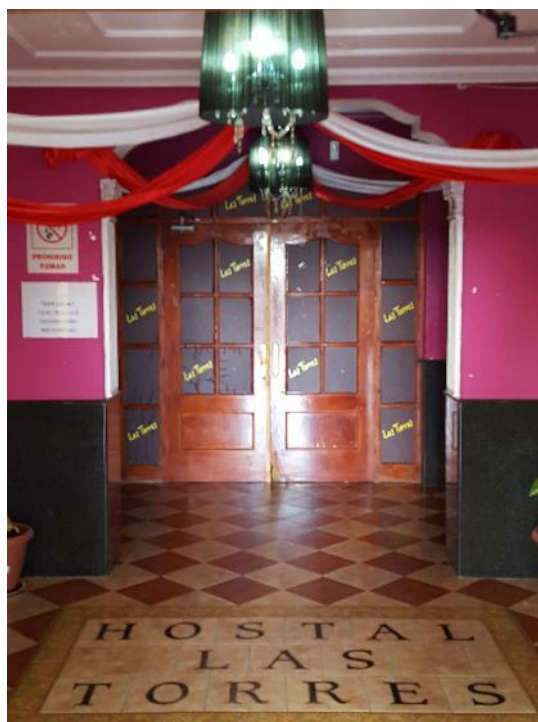


Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2017

Salas y barras de clubes de prostitución

Imagen 22: Sala de un club. Detalle de máquinas de juego, máquina de música y pantalla de televisión.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 23: Sala de un club. Detalle de barra con taburetes donde se producen los encuentros entre trabajadoras sexuales y clientes.

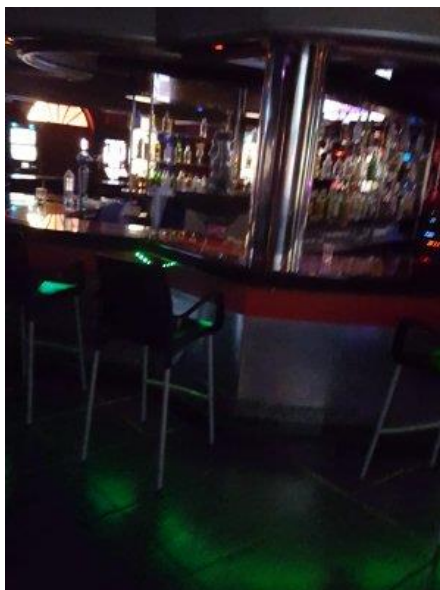


Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 24: Sala de un club. Detalle de barra con taburetes al fondo donde se producen los encuentros entre trabajadoras sexuales y clientes, y barra con escenario para bailar y realizar espectáculos.

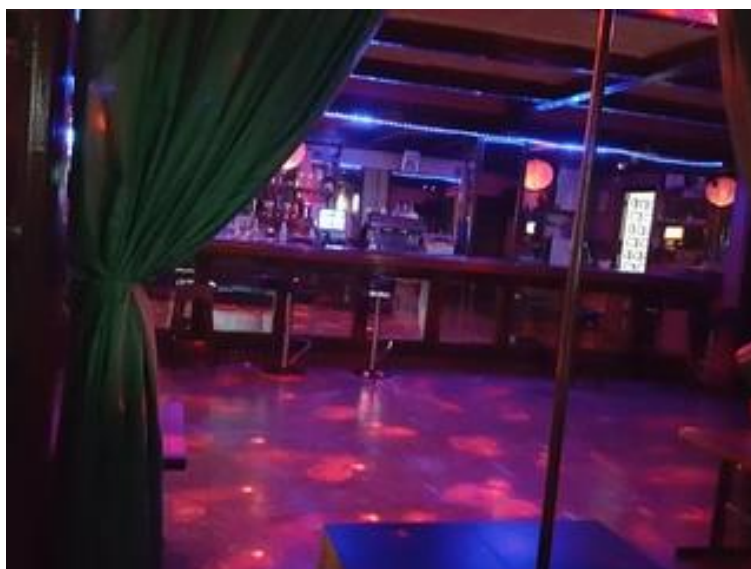


Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 25: Sala de un club. Detalle de barra al fondo con taburetes, pantallas de televisión y máquina de música. Foto realizada desde el reservado que se puede cerrar y aislar del resto de la sala.

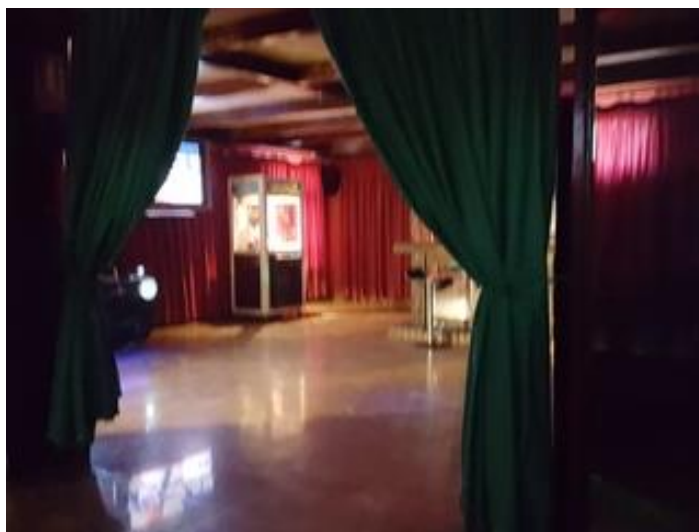


Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 26: Sala de un club. Detalle de barra con taburetes donde se producen los encuentros entre trabajadoras sexuales y clientes.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 27: Sala de un club. Detalle de barra con taburetes donde se producen los encuentros entre trabajadoras sexuales y clientes.

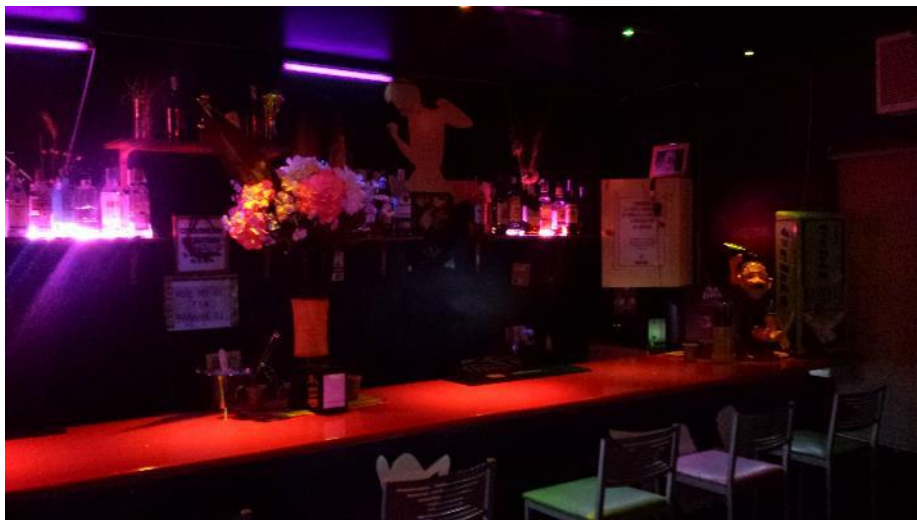


Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 28: Sala de un club. Detalle de barra y del cuaderno donde se apuntan los pases y las copas de las trabajadoras sexuales.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Dormitorios de los clubes de prostitución

Imagen 29: Dormitorio para el ejercicio de la prostitución en un club. Detalle de cama, lavabo y bañera.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 30: Dormitorio para ejercicio de la prostitución en un club. Detalle de cama y cojines con dibujo de zapatos de tacones.

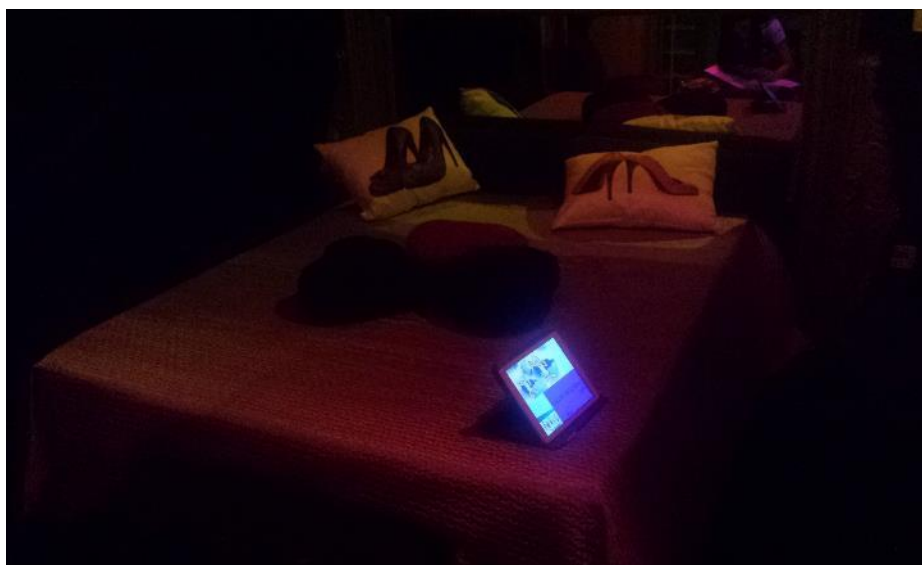


Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 31: Pasillo de dormitorios en un club.

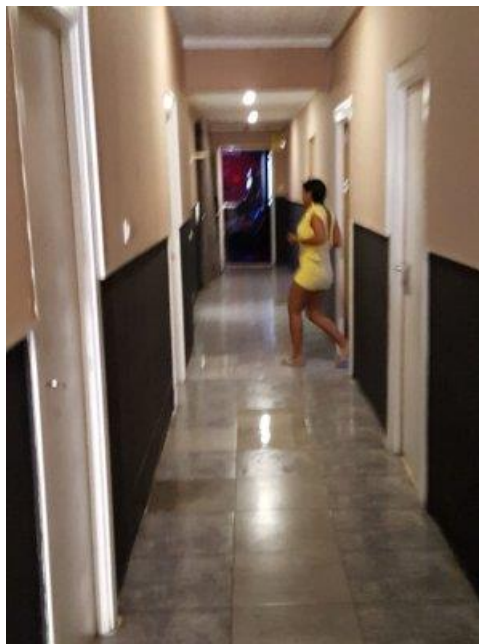


Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 32: Dormitorio para el ejercicio de la prostitución en una casa de prostitución. Detalle de cama.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Comedores de los clubes de prostitución

Imagen 33: Comedor en un club. Detalle de dos mujeres del mismo origen recogiendo su comida por la ventana del office que da a la cocina.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 34: Comedor en un club. Detalle de dos mujeres del mismo origen comiendo y viendo la televisión en el horario de la cena.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 35: Comedor en un club. Detalle de un módulo de autoservicio para que las trabajadoras sexuales se sirvan los alimentos y las cantidades de estos que desean.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 36: Comedor en un club. Detalle de trabajadora sexual comiendo en el horario de la cena.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Normas en los clubes de prostitución

Imagen 37: Carteles que regulan los horarios de las comidas, puestos en la puerta del comedor de un club.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 38: Cartel que regula el horario de descanso de las personas alojadas en el club. Cartel ubicado en los pasillos de los dormitorios.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 39: Cartel que recuerda la prohibición del consumo de drogas. Cartel expuesto en el pasillo de los dormitorios de un club.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 40: Cartel que regula el cambio de sábanas de las personas alojadas en el club. Cartel ubicado en el pasillo de los dormitorios.

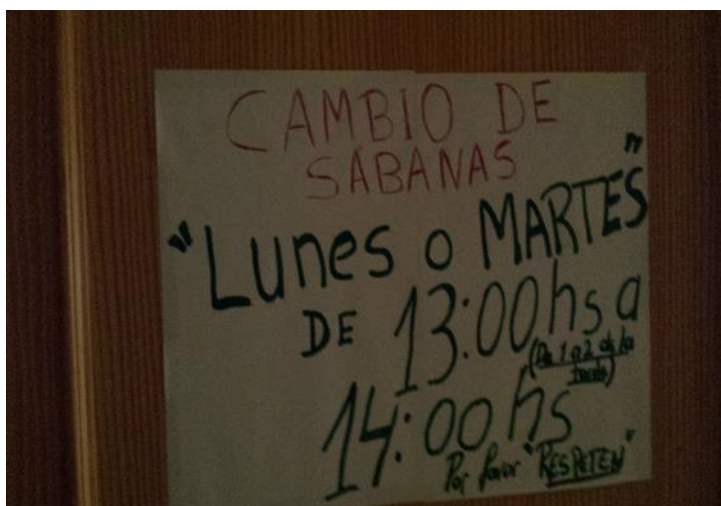


Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Estética de mujeres que ejercen la prostitución

Imagen 41: Estética corporal. Detalle de zapatos de tacón de trabajadoras sexuales.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 42: Estética corporal. Detalle de vestimenta y zapatos de tacones de plataforma de trabajadoras sexuales.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2018

Imagen 43: Estética corporal. Detalle de zapatos de tacón de una trabajadora sexual.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 44: Estética corporal. Ropa a la venta en la tienda ubicada dentro de un club.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 45: Estética corporal. Detalle de zapatos con plataforma de una trabajadora sexual.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 46: Estética corporal. Ropa utilizada por trabajadoras sexuales en la sala de un club.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Anuncios publicitarios en los negocios de prostitución

Imagen 47: Anuncios publicitarios de ofertas de prostitución de piso en los periódicos locales.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 48: Publicidad en la puerta de entrada de un club. Detalle de oferta de consumo de alcohol en horario de tarde.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2017

Imagen 49: Anuncio publicitario en la puerta de entrada de un club. Detalle de oferta de consumo de alcohol dirigido a transportistas.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2017

Imagen 50: Cartel publicitario en la entrada de un club. Detalle de oferta de consumo de alcohol dirigido a clientes.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2017

Imagen 51: Furgoneta rotulada con publicidad de un club de prostitución aparcada en la puerta de entrada del club.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2017

Imagen 52: Pancarta publicitaria en la puerta de entrada de un club de prostitución. Detalle de fiesta de inauguración con oferta de consumo de alcohol dirigido a los clientes de prostitución.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Ventas de diferentes productos en los clubes

Imagen 53: Venta de zapatos frente a la puerta del comedor de un club. Detalle de punto de venta en la escalera interior de acceso a los dormitorios, ubicada frente al comedor.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 54: Expositor para la venta de juguetes sexuales, preservativos, toallitas, etc., ubicado en el pasillo de los dormitorios de un club de prostitución. Detalle con precios de las toallitas higiénicas.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 55: Expositor para venta de juguetes sexuales, preservativos, toallitas, etc., ubicado en el pasillo de los dormitorios de un club de prostitución.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 56: Máquina expendedora de recargas de móviles en el pasillo de los dormitorios de un club de prostitución.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 57: Máquina expendedora de tarjetas de pago de luz de los dormitorios en el pasillo de los dormitorios de un club de prostitución.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 58: Tienda de ropa y complementos en el interior de un club de prostitución. Detalle del escaparate donde se exhiben las mercancías y los precios.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 59: Máquina expendedora de tarjetas de pago de televisión de los dormitorios en el pasillo de los dormitorios de un club de prostitución.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2016

Imagen 60: Kit de toallas de papel, jabón y preservativo que venden los clubes en cada servicio sexual.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2017

Imagen 61: Kit de suite con sábana de papel, jabón, preservativo, zapatillas y toallas que venden los clubes en cada servicio sexual.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2017

Estigma y discriminación

Imagen 62: Detalle de pintada realizada en el número de la puerta de entrada de un piso de prostitución en Albacete.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2018

Medidas de seguridad en los clubes y en los dormitorios de estos

Imagen 63: Pantalla de control de cámaras de seguridad de un club.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2017

Imagen 64: Teléfono de comunicación con recepción en el dormitorio de un club.



Foto: Miguel Ángel del Olmo, 2017

Recogida de información e impartición de talleres en los clubes de prostitución

Imagen 65: Pase de cuestionario en un club de la provincia de Ciudad Real.



Foto: Memoria In Género, 2016

Imagen 66: Impartiendo un taller sanitario en un club de Albacete.



Foto: Memoria In Género, 2017

Imagen 67: Recogiendo información en un club de Guadalajara.



Foto: Memoria In Género, 2017

ANEXO 2: CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA

Cuestionario N°:

FICHA SOCIO-SANITARIA

Lugar y fecha:

Nombre (Alias):

Fecha nacimiento:

País de origen:

Año de llegada a España:

Nivel de castellano: *No habla / Bajo / Medio / Alto*

Estudios finalizados: *No tiene / Leer y escribir / Primaria / Secundaria / F.P. / Superior*

Estado civil: *Soltera/ Casada/ Separada /Div. / Viuda* Pareja estable en España: *Si/ No*

Personas a su cargo: *Si / No*

1-2	3-5	6-9	10-15	>15

Empadronam: Pasaporte: DNI: Situación Legal: *Regular/ Tramite/ Irregular*

Cobertura sanitaria: *Pública / Privada / No* Tarjeta sanitaria: *Si/ No/ Tramite*

Tiempo que ejerce:

¿Ejercías en tu país?:

¿En otras comunidades?:

¿En cuántas?:

¿Alguien te obliga o te ha obligado a ejercer la prostitución? *Si / No: ¿Quién?:*

¿Has sido víctima de alguna agresión por parte de clientes? *Si / No: ¿Quién?:*

¿Los clientes piden sexo sin condón? *siempre / c. siempre / a veces / c. nunca / nunca*

Embarazos:

IVE:

Abortos espontáneos:

¿Qué métodos anticonceptivos utilizas habitualmente?

Pr. ♂		Pr. ♀		Pastillas	Parches	Anillo	Inyectables	D.I.U.	Esterilización
P	C	P	C						

¿Con qué frecuencia te haces revisiones ginecológicas?

Nunca		1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	6 Mes a 1 año	Más de 1 Año

¿Dónde te las realizas?: *Público/ Privado/ En el club*

Test VIH:

Fecha de la última prueba:

ITS: *Si / No/ N/S*

TIPO: *Sífilis/ Gonorrea/ Condilomas/ Herpes/ Otros:*

Vacunación:

TÉTANOS/DIFTERIA			HEPATITIS A			HEPATITIS B			TRIPLE VÍRICA		
Si	No	N/S	Si	No	N/S	Si	No	N/S	Si	No	N/S

Prueba Mantoux:

Si / No

Fecha:

Consumes drogas:

Si / No

Tipo:

Consumes alcohol:

Regularmente/ A veces/ Nunca

Consumes tabaco:

Regularmente/ A veces/ Nunca

ANEXO 3: GUIONES DE LAS ENTREVISTAS

GUIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA PERSONAS QUE ACTUALMENTE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN

Introducción: Presentación y explicación de la finalidad de la entrevista

GARANTÍA DE CONFIDENCIALIDAD

PERMISO PARA UTILIZAR LA GRABADORA

Apartado 1. Perfil sociodemográfico:

Aspiraciones teóricas: Conocer la procedencia, edad y forma de vida de la informante, con una perspectiva histórica, de dónde viene y hacia dónde va, y conocer su entorno social más cercano. Objetivo 2 de la investigación.

1.- Me gustaría saber, donde naciste, la edad que tienes, cuando llegaste aquí, si estudiaste, que me hables un poco sobre tu vida hasta hoy....

2.- Actualmente ¿Dónde resides? ¿Con quién vives?

3.- ¿Tienes familia aquí? ¿hijos? ¿Pareja? ¿amigos? ¿Cómo es tu relación con ellos?

Apartado 2. Imagen social e identificación de la actividad

Aspiraciones teóricas: Percibir la imagen que tienen de ellas mismas, identificar la prostitución como espacio privado o de trabajo, percepciones propias y de la sociedad sobre la actividad. Objetivo 2 y 3 de la investigación

4.- ¿A qué te dedicas en la actualidad?

5.- ¿Realizas alguna actividad remunerada a parte de esta? ¿Cual?

6.- ¿Antes de dedicarte a esta actividad trabajabas en otra cosa? Si es así, ¿Por qué lo dejaste?

7.- En general, el trato que recibes de la sociedad ¿Cómo es? ¿Cómo te gustaría que fuera?

8.- ¿Qué opinión crees que tiene la sociedad sobre la prostitución?

9.- ¿Tus familiares y amigos saben que te dedicas a la prostitución? ¿Te gustaría que lo supieran?

10.- ¿Crees que la sociedad conoce bien el mundo de la prostitución? ¿Te molesta que hablen de vosotras sin conocer vuestras motivaciones y vuestras vidas?

11.- ¿Te sientes víctima de algo o de alguien? ¿Crees que es bueno que os traten como víctimas, que no sabéis lo que hacéis y que no tenéis el control de vuestras vidas??

Apartado 3.- Inicio y causa de entrada en la prostitución

Aspiraciones teóricas: Causas de inicio en la prostitución y objetivos a conseguir a corto y largo plazo a través de esta actividad. Vivencia del inicio en la prostitución. Objetivo 3 Y 4 de la investigación.

12.- ¿Por qué empezaste a ejercer la prostitución? ¿Te lo propuso alguien o lo decidiste tú?

13.- ¿Cómo y cuándo entraste en la prostitución? ¿Ejercías la prostitución en tu país de origen o empezaste aquí? ¿De qué forma? ¿Quién te habló de la prostitución?

14.- ¿Cómo llegaste a España y a Castilla-La Mancha concretamente? ¿Quién te recibió? ¿Tuviste que pagar a alguien por venir? ¿Cuánto dinero y cuánto tiempo tardaste en pagar? ¿Tienes alguna deuda pendiente con alguien? ¿Cuánto tardaste en pagar esa deuda? Y una vez que pagaste la deuda, ¿Por qué decidiste seguir en la prostitución?

15.- ¿Cómo te sentiste en ese momento? ¿Alguien te trató mal o te forzó a prostituirte?

16.- ¿Qué te propusiste conseguir a través de la prostitución? Objetivos que te marcaste ¿Crees que los vas a conseguir?

17.- ¿Dónde has ejercido la prostitución? ¿Has estado en otras regiones de España o de Europa ejerciendo la prostitución?

Apartado 4. Condiciones de la actividad

Aspiraciones teóricas: conocer la vida diaria de una persona que ejerce la prostitución, ver cómo percibe las relaciones sociales en el entorno de la prostitución, con sus compañeras y con los dueños o encargados. objetivo 3, 4 y 5 de la investigación.

18.- Respecto al ejercicio de la prostitución... ¿Cómo desarrollas esta actividad? ¿Qué es lo realmente importante a la hora de realizar esta actividad?...

- Lugar (ambiente)
- Horario y tiempo de dedicación
- Importancia de la imagen corporal
- Tipo de servicio que prestan
- Precio por servicio y reparto de beneficios / Ingresos mensuales aprox.

19.- ¿Alguien controla tu actividad en la prostitución? ¿Alguien decide el lugar dónde vas a ejercer, cuánto tiempo o se queda con tu dinero? ¿Sientes que alguien decide por ti o tomas tus propias decisiones dentro de la prostitución??

20.- ¿Controlas todo el dinero que obtienes? ¿Cómo lo administras y gestionas? ¿Alguien te lo controla?

21.- ¿Cómo es tu relación con tus compañeras? ¿Qué opinión tienes de tus compañeras? ¿Existen problemas de convivencia o violencia con las compañeras o la relación es buena en general?

22.- ¿Y con los dueños o encargados? ¿Cuál es tu relación con ellos? ¿Has tenido problemas con ellos? ¿Qué piensas de ellos? ¿Te obligan a hacer cosas que no quieres en el local respecto a los clientes?

23.- Durante el ejercicio ¿Has tenido algún problema a la hora de relacionarte con los demás? ¿De qué tipo y con quién?

24.- ¿Tienes novio o pareja? ¿Tienes amigos o familia fuera de la prostitución? ¿Cómo es la relación con estas personas?

Apartado 5. El cliente

Aspiraciones teóricas: Relaciones que se establecen con el cliente, modo en que se establecen los acercamientos, la negociación y las relaciones sexuales. Percepción de la relación social con el cliente y de las motivaciones de este. Objetivo 3, 4 y 5 de la investigación.

25.- ¿Cómo se establece el contacto con el cliente? ¿Normalmente quién elige a quién? ¿Cómo negocias las condiciones del servicio? ¿Sientes que tú tienes el poder en la relación con el cliente, impones las condiciones y el precio de los servicios tú?

26.- ¿Cómo son? ¿Qué tipo de hombre es el que solicita tus servicios? ¿Qué opinión tienes de ellos?

27.- ¿Qué suelen demandarte?... ¿sólo servicios sexuales?

28.- ¿Por qué crees que acuden a vosotras?

29.- ¿Qué tipo de relación mantienes con ellos? ¿Cómo te sientes cuando estás con ellos?

30.- ¿Algún cliente ha ejercido violencia contra ti? ¿Qué hiciste? ¿la violencia es algo general o algo esporádico en la prostitución?

Apartado 6.- Situación personal. Necesidades y demandas. Relación con los recursos

Aspiraciones teóricas: Conocer la vivencia personal y social con respecto al ejercicio de la prostitución. Necesidades personales y sociales. Nivel de Integración y redes sociales. Objetivo 6 de la investigación.

31.- ¿Con qué problemas te sueles encontrar como consecuencia del ejercicio de la prostitución? Respecto a:

- Tu salud
- Higiene
- Problemas personales
- Situación jurídica y de documentación
- Problemas en tus relaciones con tu familia y otras personas
- Reconocimiento social y laboral

32.- ¿Cuál es tu principal necesidad dentro de la prostitución?

33.- ¿Cómo te hace sentir el ejercicio de la prostitución?

34.- ¿Te sientes conforme con la actividad que realizas? ¿Te sientes orgullosa de sacar adelante tus proyectos personales y familiares?

35.- ¿Qué necesidades tienes como persona, como mujer y como persona que ejerce la prostitución?

36.- Cuando has tenido un problema o una necesidad ¿A quién has recurrido para que te ayudara? ¿Te han solucionado el problema o te han ayudado?

37.- ¿Conoces los servicios sociales y sanitarios? ¿Conoces a alguna ONG a la que pedir ayuda? ¿Has utilizado alguna vez estos recursos? ¿Por qué?

38.- ¿Pertenece a alguna asociación? ¿Conoces alguna asociación a la que te interesaría pertenecer?

39.- ¿Crees que, si las prostitutas se asociaran, defenderían mejor sus demandas y derechos? ¿O piensas que los gobiernos deberían acabar con este tipo de actividad y evitar que las mujeres se prostituyan?

Apartado 7.- Abandono y posicionamiento

Aspiraciones teóricas: Saber si le gustaría abandonar la prostitución o está bien ejerciéndola. Razones y expectativas frente al abandono. Conocer el posicionamiento que tiene la persona que ejerce la prostitución respecto al propio fenómeno de la prostitución y encuadrarlo en uno de los posicionamientos. Objetivo 6 de la investigación.

40.- Respecto al abandono de la prostitución, ¿Te gustaría dejarla? ¿Por qué? ¿Qué o quién te impide dejarla? ¿Cuándo tienes pensado dejarla?

41.- ¿Qué cambios has notado en la prostitución desde tu inicio en ella hasta ahora?

42.- ¿Has abandonado alguna vez la prostitución y has tenido que volver a ejercerla?

43.- ¿Qué opinas que hay que hacer con la prostitución, regularizarla, eliminarla o prohibirla?

44.- ¿Te gustaría estar dada de alta en la seguridad social y con un contrato de autónoma, pagando impuestos y estando regularizada y protegida? ¿Cómo crees que habría que hacer esto?

45.- ¿Qué les dirías a nuestros políticos que hicieran con la prostitución?

46.- ¿Quieres añadir algo más o comentar algo que pienses que nos hemos dejado y que sea importante?

Bueno, pues hemos terminado... Muchas gracias por tu colaboración

¡FIN GRABADORA!

¿QUIERES COMENTAR ALGO FUERA DE GRABADORA?

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA DUEÑOS/AS Y/O ENCARGADOS/AS DE LOCALES DE PROSTITUCIÓN

Introducción: Presentación, explicación y finalidad de la entrevista

GARANTÍA DE CONFIDENCIALIDAD

PERMISO PARA UTILIZAR LA GRABADORA

Apartado 1. Perfil sociodemográfico:

Aspiraciones teóricas: Conocer la edad y forma de vida de la informante, con una perspectiva histórica, de dónde viene y hacia dónde va y conocer su entorno social más cercano. Objetivo 2 de la investigación.

- 1.- Me gustaría saber la edad que tienes
- 2.- Actualmente ¿Dónde resides? ¿Con quién vives?
- 3.- ¿Tienes hijos?, ¿Pareja? ¿Cómo es tu relación con ellos?
- 4.- ¿A qué te dedicas? ¿Qué estudios tienes terminados?
- 5.- Ideología, partido político, religión
- 6.- ¿siempre te has dedicado a esto o trabajaste en otra cosa antes?

Apartado 2. Imagen e identificación de la prostitución

Aspiraciones teóricas: Percibir la imagen que tienen de ellos mismos, identificar el carácter que para ellos tiene la prostitución en su vida como espacio privado o público, percepciones propias y de la sociedad sobre la prostitución. Objetivo 3 y 4 de la investigación.

- 7.- ¿Cómo es tu primer contacto con la prostitución?
- 8.- ¿A través de dónde te viene la idea de montar un negocio de prostitución?
- 9.- ¿Conocías cómo funcionaban estos negocios o quién te enseña a llevarlo?
- 10.- ¿Qué opinión tienes de la prostitución?

- 11.- Qué opinión tienes sobre las prostitutas?
- 12.- ¿Qué piensas que opinan las prostitutas de los clientes?
- 13.- ¿Qué opinión tienes de los clientes?
- 14.- ¿Qué opinión crees que tiene la sociedad sobre la prostitución? ¿Y sobre las prostitutas? ¿Y sobre los clientes?
- 15.- ¿Tus familiares o amigos más cercanos saben que eres dueño/a o encargado/a prostitución?
- 16.- ¿Estás orgulloso de tu trabajo o negocio?
- 17.- ¿Qué le dirías a las personas que piensan que, aunque digáis que vuestro negocio es de hostelería sois proxenetas o traficantes de mujeres?
- 18.- ¿Te consideras feminista o defensor/a de los derechos de las mujeres o eres de valores más tradicionales?

Apartado 3.- Condiciones de la actividad

Aspiraciones teóricas: Conocer cómo se realiza la actividad de la prostitución, ver cómo percibe las relaciones sociales en la prostitución, con los clientes y con las personas que ejercen la prostitución. Objetivo 3, 4 y 5 de la investigación.

- 19.- Explícame cómo funciona un club de alterne
- 20.- ¿Cómo llegan las mujeres aquí? ¿Pones anuncios en páginas especializadas?
- 21.- ¿Por qué tipo de actividad cotizas?
- 22.- ¿Solo obtienes beneficios de la actividad hotelera? ¿Cobras por otros servicios de alimentación, sábanas, copas, bar, etc.?
- 23.- ¿Cuánto se obtiene de beneficio en un mes aproximadamente?
- 24.- ¿Estás afiliado a alguna Asociación empresarial?
- 25.- ¿Recibís muchas inspecciones policiales, laborales, sanitarias, fiscales, etc.? ¿Piensas que más o igual que otros negocios?
- 26.- ¿Has tenido alguna vez algún problema con la justicia?

Apartado 4. Relación con clientes y mujeres que ejercen la prostitución

Aspiraciones teóricas: Relaciones que se establecen entre los diferentes actores de la prostitución. Objetivos, 3, 4 y 5 de la investigación.

27.- ¿Cómo se establece una nueva chica aquí? ¿Hay algún tipo de norma u horario que cumplir para estar en este club?

28.- Cuando llega una nueva mujer, ¿Quién la recibe? ¿Cómo es el procedimiento?

29.- ¿Por qué crees que realizan esta actividad?

30.- ¿Qué tipo de relación mantienes con ellas?

30.- ¿Cómo son las relaciones entre las mujeres? ¿Existen problemas o conflictos de convivencia o de competencia?

31.- ¿Cómo solucionas los problemas que surgen entre las mujeres?

31.- ¿Y los clientes? ¿Cómo es tu relación con ellos?

32.- ¿Qué complicaciones o problemas dan los clientes?

33.- ¿Qué haces si existen problemas entre los clientes y las chicas? ¿Medias o te mantienes al margen?

34.- ¿Cómo se relacionan los clientes y las mujeres? ¿Quién se acerca a quién? ¿Quién crees que tiene el poder en las relaciones que establecen?

Apartado 5. Posicionamiento

Aspiraciones teóricas: Conocer el posicionamiento que tiene el cliente respecto al propio fenómeno de la prostitución y encuadrarlo en una de las corrientes. Objetivo 6 de mi investigación.

35.- Respecto a la prostitución. ¿Consideras que es un trabajo como otro cualquiera o es una esclavitud sexual? ¿Por qué?

36.- ¿Qué cambios has notado en la prostitución desde tu inicio en ella hasta ahora?

37.- ¿Qué opinas que hay que hacer con la prostitución?

38.- ¿Si las prostitutas se asociaran y se organizaran, defenderían mejor sus demandas y derechos o piensas que están bien ahora?

39.- ¿Quieres añadir algo más o comentar algo que pienses que nos hemos dejado y que sea importante?

Bueno, pues hemos terminado... Muchas gracias por tu colaboración

¡FIN GRABADORA!

¿QUIERES COMENTAR ALGO FUERA DE GRABADORA?

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA CLIENTES DE PROSTITUCIÓN

Introducción: Presentación y explicación de la finalidad de la entrevista

GARANTIA DE CONFIDENCIALIDAD

PERMISO PARA UTILIZAR LA GRABADORA

Apartado 1. Perfil sociodemográfico:

Aspiraciones teóricas: Conocer la edad y la forma de vida del informante, con una perspectiva histórica, de dónde viene y hacia dónde va, a la vez que conocer su entorno social más cercano. Objetivo 2 de mi investigación.

- 1.- Me gustaría saber la edad que tienes, de dónde eres, etc.
- 2.- Actualmente ¿Dónde resides? ¿Con quién vives?
- 3.- ¿Tienes hijos?, ¿Pareja? ¿Cómo es tu relación con ellos?
- 4.- ¿A qué te dedicas? ¿Qué estudios tienes terminados?
- 5.- ¿Te consideras una persona machista o crees en la igualdad de hombres y mujeres?

Apartado 2. Imagen social e identificación de la prostitución

Aspiraciones teóricas: Percibir la imagen que tienen de ellos mismos, identificar el carácter que para ellos tiene la prostitución en su vida como espacio privado o público, percepciones propias y de la sociedad sobre la actividad. Objetivo 2 de mi investigación.

- 6.- ¿Con qué frecuencia acudes a lugares de prostitución?
- 7.- ¿Siempre vas al mismo lugar a consumir prostitución?
- 8.- ¿Consumes prostitución de calle o de pisos de contactos?
- 9.- ¿Por qué consumes prostitución?
- 10.- ¿Tus familiares o amigos más cercanos saben que consumes prostitución?

11.- ¿Qué opinión tienes de la prostitución y de las mujeres que la ejercen? ¿Por qué crees que realizan esta actividad?

12.- ¿Qué opinión crees que tiene la sociedad sobre la prostitución? ¿Y sobre las personas que la ejercen? ¿Y sobre los clientes?

13.- ¿Qué opinión tienes de los otros clientes?

14.- ¿Qué piensas que opinan las personas que ejercen la prostitución de vosotros?

Apartado 3. Inicio, causa y mantenimiento de consumo de prostitución

Aspiraciones teóricas: Causas de inicio en la prostitución y objetivos que consigue a corto y largo plazo a través de realizar esta actividad. Vivencia del inicio en la prostitución. Objetivo 2 y 3 de mi investigación.

15.- ¿Por qué empezaste a consumir prostitución?

16.- ¿Cómo, cuándo y con quién te iniciaste en la prostitución?

17.- ¿Cómo te sentiste en ese momento?

18.- ¿Desde entonces consumes habitualmente prostitución?

19.- ¿Qué objetivos te marcas cuando vas a consumir prostitución? ¿Los consigues siempre?

20.- ¿Cómo te sientes después de haber consumido prostitución?

Apartado 4. Condiciones de consumo de la prostitución

Aspiraciones teóricas: Conocer cómo se realiza la actividad de la prostitución, cómo percibe las relaciones sociales en el entorno de la prostitución, con las personas que ejercen la prostitución, con los otros clientes y con los dueños o encargados. Objetivo 3, 4 y 5 de mi investigación.

21.- Cuando vas a consumir normalmente prostitución, ¿lo piensas antes o lo decides sobre la marcha? ¿A qué hora sueles ir?

22.- ¿Sueles ir solo o acompañado por alguien? ¿Por quién?

23.- ¿Qué haces cuando llegas a un club?

24.- ¿Sueles tomar alcohol o drogas antes o durante tu estancia en el club? ¿Qué consumes? ¿Cuánta cantidad? ¿Te gusta tomar alcohol o drogas con las mujeres?

25.- ¿Qué esperas encontrar en el club? ¿Cómo te encuentras en estos lugares?

26.- ¿Cómo es tu relación con otros clientes? ¿y con los dueños o encargados? ¿Qué opinión tienes de ellos?

27.- Durante tus visitas a los clubes ¿Has tenido algún problema a la hora de relacionarte con los demás? ¿De qué tipo y con quién?

Apartado 5. La persona que ejerce la prostitución

Aspiraciones teóricas: Relaciones que establecen con las personas que ejercen la prostitución, modo en que se establecen los acercamientos, la negociación y las relaciones sexuales. Percepción de la relación social que establecen con ella y de las motivaciones de esta para ejercer la prostitución. Objetivo 3, 4 y 5 de mi investigación.

28.- ¿Te gusta repetir con la misma persona que ejerce la prostitución siempre o prefieres cada vez con una chica diferente?

29.- ¿Cómo se establece el contacto con la persona que ejerce la prostitución? ¿Te sueles acercar directamente a la mujer que te gusta o esperas a que alguna mujer se acerque a ti? ¿Quién elige a quién? ¿Te rechazan a veces? ¿Por qué? ¿Qué tipo de mujer rechazas?

30.- ¿De qué hablas con ellas? ¿Cómo son? ¿Qué tipo de mujer buscas? ¿Qué opinión tienes de ellas?

31.- ¿Qué sueles demandar a una persona que ejerce la prostitución? ¿Y respecto a los servicios sexuales?

32.- ¿Quién decide los servicios a realizar? ¿Y el precio? ¿Regateas los servicios o los precios con las mujeres que ejercen la prostitución? ¿Crees que con dinero puedes conseguir lo que quieras de una trabajadora sexual?

33.- ¿Cómo te sientes con ellas cuando estáis en la barra? ¿Y cuando estás con ella en la habitación? ¿Hay diferencias?

34.- ¿Qué tipo de relación mantienes con ellas, una vez que has terminado el servicio?

Apartado 6. Los empresarios y empresarias de la prostitución

Aspiraciones teóricas: Relaciones que se establecen con la dueña o dueño del club y cómo se establecen estas relaciones y categorías. Percepción de la relación social con los empresarios y empresarias y las motivaciones y roles de ellos. Objetivo 3, 4 y 5 de mi investigación.

35.- ¿Qué tipo de relación mantienes con los empresarios/as de los locales de prostitución? ¿Cómo entablas relación con ellos/as?

36.- ¿Cómo te sientes con ellos/as? ¿Qué piensas de ellos?

37.- ¿Cómo ves la relación que se establece entre los/las empresarios/as y las personas que ejercen la prostitución?

38.- ¿Los dueños/as han intervenido a la hora de entablar relación con las personas que ejercen la prostitución? ¿En qué modo?

Apartado 7. Situación personal. Necesidades y demandas.

Aspiraciones teóricas: Conocer la vivencia personal y social respecto al consumo de la prostitución. Necesidades personales y sociales. Integración y redes sociales. Objetivo 3 y 4 de mi investigación.

39.- ¿Te sueles encontrar algún problema como consecuencia del consumo de prostitución? Respecto a:

- Tu salud
- Higiene
- Problemas personales
- Problemas en tus relaciones con la sociedad
- Reconocimiento social y laboral

40.- ¿Qué necesidades tienes en tu vida como hombre y como cliente de prostitución?

41.- Cuando has tenido un problema derivado del consumo de prostitución ¿A quién has recurrido para que te ayudara? ¿Te ha solucionado el problema o te han ayudado?

Apartado 8. Percepción de riesgos del consumo de prostitución

Aspiraciones teóricas: Ahondar en el estilo de vida de estas personas, percepción de riesgos asociados al consumo de la prostitución. Percepción de consecuencias de esta actividad en su vida. Objetivo 4 de mi investigación.

42.- Respecto al uso del preservativo... ¿En qué prácticas sexuales lo utilizas y en cuáles no? ¿Sueles proponer a las mujeres tener relaciones sexuales sin preservativo? ¿Esto lo negocias o cómo se establece?

43.- ¿Sabes cómo se transmiten las enfermedades de transmisión sexual y que hay que hacer para evitarlas?

44.- Respecto a tu salud... ¿Has tenido alguna vez una enfermedad importante?... ¿Alguna enfermedad de transmisión sexual? ¿Qué tipos de controles sanitarios te haces normalmente?

Apartado 9.- Posicionamiento

Aspiraciones teóricas: Conocer el posicionamiento que tiene el cliente respecto al fenómeno de la prostitución y encuadrarlo en uno de los posicionamientos. Objetivo 6 de la investigación.

45.- Respecto a la prostitución. ¿la consideras un trabajo como otro cualquiera o es una esclavitud sexual? ¿Por qué? Si esto es así, ¿te gustaría que tu pareja, hermana o hija se dedicara a esta actividad?

46.- ¿Qué opinas que hay que hacer con la prostitución? ¿Regularizarla, eliminarla o prohibirla? ¿Sabes que casi todas las acciones políticas en torno a la prostitución giran en torno a sancionar el consumo, es decir, multar al cliente? ¿Qué te parece?

47.- ¿Cómo crees que se puede mejorar la vida de las personas que ejercen la prostitución?

48.- ¿Quieres añadir algo más o comentar algo que pienses que nos hemos dejado y que sea importante?

Bueno, pues hemos terminado... Muchas gracias por tu colaboración.

¡FIN GRABADORA!

¿QUIERES COMENTAR ALGO FUERA DE GRABADORA?